

# VIAJE POR ICARIA

## (AVENTURAS DE LORD CARISDALL)

Etienne Cabet

### PRIMERA PARTE

### VIAJE. NOTICIA. DESCRIPCIÓN

#### CAPÍTULO I

#### OBJETO DEL VIAJE. PARTIDA

Espero me disimule el lector, que ante todo le diga cuatro palabras acerca de las circunstancias que me inducen a publicar la narración de un viaje hecho por otra persona.

Había yo conocido en París, y en casa del general Lafayette, a lord W. Carisdall, y si me fuera posible hablar sin ofender su modestia, de las cualidades de su espíritu y de su corazón, se conocería el placer que debí experimentar al encontrarle nuevamente en Londres en 1834. Podría decir sin desagradarle, que es uno de los señores más ricos de los tres reinos y uno de los hombres mejor formados que he visto, con la fisonomía más agradable que conozco, porque ninguna vanagloria encuentra en estos favores de la casualidad; pero no haré mención de lo vasto de sus conocimientos, de la nobleza de su carácter, ni de la amabilidad de sus modales: diré tan sólo que, privado de sus padres desde la niñez, pasó toda su juventud viajando, siendo su pasión el estudio, no de cosas frívolas, sino de todas las que pueden interesar a la Humanidad.

Muchas veces solía repetir, con dolor, que había conocido al hombre infeliz en todas partes, hasta en los parajes en que la Naturaleza parece haberlo reunido todo para labrar su felicidad; se quejaba de los vicios de la organización social tanto en Inglaterra como fuera de ella; y, sin embargo, creía que una Monarquía aristocrática, como la de su país, era la forma de gobierno y de sociedad más conveniente a la especie humana.

Cierto día que vino a participarme su proyecto de casamiento con miss Enriqueta, una de las más ricas y hermosas herederas de Inglaterra, vio sobre mi mesa un libro cuya encuadernación era tan singular como bella, y que me había sido regalado por un viajero llegado recientemente de Icaria.

– ¿Qué obra es esta? -me dijo tomando el libro para examinarlo-. ¡Qué hermoso papel! ¡Qué impresión tan magnífica! ¡Hola! ¡es una *gramática*!

– Sí, una gramática y un diccionario -le respondí- cuya adquisición debe llenarlos de regocijo. Muchas veces les he oído lamentar del obstáculo que originan al progreso de las luces la multiplicidad y la imperfección de los idiomas; aquí tienen, pues, un *idioma* perfectamente racional, regular y sencillo, que se escribe como se habla, y se pronuncia del mismo modo que

---

\* Digitalización: KCL.

se escribe; un idioma que tiene poquísimas reglas sin excepción alguna; un idioma cuyas palabras todas, compuestas regularmente de un corto número de *raíces*, tienen una significación perfectamente definida, siendo su gramática y su diccionario tan sencillos, que ambos se hallan contenidos en este delgado volumen y tan fácil su estudio que cualquier hombre puede aprenderlo en cuatro o cinco meses.

– ¿De veras? ¿Según eso, deberá ser este mi tan deseado *idioma universal*?

– Sí, por cierto, y no me cabe la menor duda de que todos los pueblos le adoptarán tarde o temprano en lugar de su lengua o en unión a ella; así como de que el idioma de Icaria llegará a ser algún día el de toda la Tierra.

– ¿Pero que país es ese Icaria? Jamás he oído hablar de él.

– Ya lo creo: es un país desconocido hasta el día, y que acaba de ser descubierto recientemente: es una especie de Nuevo Mundo.

– ¿Y qué te ha dicho de él tu amigo?

– ¡Oh! mi amigo no habla de él sino como un hombre a quien el entusiasmo ha vuelto loco. Si hemos de darle crédito, debe ser ese país tan poblado como Francia e Inglaterra juntas, aunque su territorio apenas comprende el espacio de una de ellas. Según él, es un país de maravillas y de prodigios: sus caminos, sus ríos y sus canales son magníficos, sus campiñas llenas de atractivos, sus jardines encantadores, allí las habitaciones son deliciosas, las aldeas risueñas y las ciudadelas soberbias y adornadas con monumentos que recuerdan los de Roma y Atenas, los de Egipto y Babilonia, los de la India y de China. Si hemos de creerle, su industria excede a la de Inglaterra, y sus artes son superiores a las de Francia; en ninguna parte se ven tantas y tan inmensas máquinas: allí se viaja en globos, y las fiestas aéreas que se celebran ofuscan la magnificencia de las más brillantes fiestas terrestres. Árboles, frutos, flores, animales, todo allí es admirable; los niños son todos liadísimos, los hombres vigorosos y bellos, las mujeres encantadoras y divinas. Según él, todas las instituciones sociales y políticas de aquel país llevan el sello de la razón; de la justicia y de la sabiduría. Los crímenes son en él desconocidos: todos sus habitantes viven en paz, disfrutando de los placeres, de la alegría y de la felicidad que son fruto de ella. En una palabra, la Icaria es evidentemente una segunda *Tierra de promisión*, un *Edén*, un *Eliseo*, un nuevo *Paraíso terrenal*...

– O tal vez tu amigo es un verdadero visionario -replicó el milord.

– También es posible, y mucho lo temo: sin embargo, tiene fama de filósofo y de sabio. Por otra parte, esta gramática, esta perfección en la encuadernación, en el papel, y en la impresión, esta *lengua icariana*, sobre todo, ¿no son ya un primer prodigio que puede hacer concebir otros mayores?

– ¡Tienes razón!... Este idioma me confunde y me arrebató. ¿Puedes facilitarme la gramática por algunos días?

– Sin duda alguna; puedes llevártela.

Y se despidió de mí con aire tan pensativo como presuroso.

Algunos días después pasé a verle a su casa.

– ¡Hola! -me dijo al verme-. ¿Quieres acompañarme en el viaje? Yo voy a partir.

- ¿Y adónde vas?
- ¡Cómo! ¿No lo adivinas? A icaria.
- ¡A Icaria! Te chanceas.
- ¡No por cierto! Mira, ya tengo tirados mis cálculos: cuatro meses en ir, cuatro en recorrer el país, cuatro en volver, y de aquí a un año vengo a referirte todo cuanto haya visto...
- ¿Pero, y tu casamiento?...
- Aun no corre prisa: ella no tiene todavía quince años, y yo apenas tengo veintidós; ella no ha entrado aún en el Mundo y yo no he acabado de instruirme: jamás nos hemos visto: la ausencia y este retrato que llevo conmigo, me harán desear más el original... Sobre todo, ardo en deseos de visitar Icaria... Tal vez te burles de mí... pero, lo he dicho, estoy ansioso de recorrer ese país... Quiero ver una Sociedad perfecta, un Pueblo completamente feliz... y dentro de un año, vuelvo para casarme.
- Mucho siento que mi amigo se haya marchado a Francia -le dije-; pero le escribiré pidiendo las anotaciones de su viaje, a fin de que en el tuyo puedan servirte de guía.
- ¡Nada de eso! Te lo agradezco, pero es inútil: no quiero saber nada más, y hasta quisiera olvidar todo cuanto me has dicho, porque deseo disfrutar todo el placer de la sorpresa. Mi pasaporte, 2.000 o 3.000 guineas en el bolsillo, mi fiel John, y tu gramática icariana que te robo, es todo cuanto necesito. Sabiendo ya otros siete idiomas, no encuentro obstáculo en aprender este durante el camino.
- Y si oigo que alguien te trata de original, de excéntrico, de...
- De loco ¿no es eso?
- ¡Sí, de todo!
- ¡Qué importa! Tú puedes darle razón si te agrada: yo entre tanto me reiré de cuanto digan, si tengo el placer de encontrar un pueblo tal como quisiera ver al género humano.
- Supongo que escribirás un *diario* de tu viaje?
- Sí, por cierto.

-----

En junio último (1837), estaba de vuelta el joven lord, más entusiasmado por Icaria que mi amigo, a quien él llamaba visionario, pero al mismo tiempo enfermo, devorado de pesares, con el corazón lacerado y casi moribundo.

Había cumplido con la palabra que me diera de escribir un *diario*, el cual me pareció tan interesante, y tan sensibles sus aventuras, que lo estimulé a publicarlo.

Convino en ello; pero hallándose demasiado enfermo para poderse ocupar por sí mismo en la publicación del manuscrito, me lo entregó, dejándome la facultad de hacer las supresiones que juzgara convenientes, y aun suplicándome que corrigiera las faltas de estilo cometidas a causa de la precipitación.

He creído, en efecto, poder suprimir algunos pormenores que más tarde saldrán a la luz probablemente, pero me he guardado bien de hacer ninguna otra corrección, prefiriendo dejar

algunas faltas, antes de variar la relación original del joven y noble viajero, el cual va a referir por sí mismo sus aventuras y su viaje, sus placeres y sus dolores.

## CAPÍTULO II

### LLEGADA A ICARIA

Salí de Londres el 22 de diciembre de 1835, y el 24 de abril siguiente, con el fiel compañero de mis viajes mi buen John, llegué al puerto de Camiris, situado en la costa oriental del país de los marvols, separado de Icaria por un brazo de mar de seis horas de travesía.

No referiré los innumerables accidentes que me sucedieron durante el camino: robado en casi todas las posadas, medio envenenado en una de ellas, perseguido por los gendarmes o las autoridades, vejado y ultrajado en las aduanas, detenido y preso muchos días por haberme opuesto a la indolencia de un aduanero, a pique muchas veces de hacerme pedazos juntamente con el carruaje en caminos detestables, salvado milagrosamente de un precipicio adonde nos llevó el miserable conductor ciego de borrachera, enterrado en nieve una vez, y otra en arena, tres veces atacado por los ladrones, herido entre dos viajeros que fueron muertos a mi lado, todo contribuía a hacer mayor la inexplicable dicha de ver llegado por fin el término de mi viaje.

Se aumentó mi contento cuando, habiendo encontrado allí *icarianos*, adquirí la certeza de que podía entender y hablar la lengua icariana, que había sido mi único estudio durante el camino.

Mi gozo fue mayor aún cuando supe que los extranjeros que no hablaban dicha lengua no eran admitidos en Icaria, viéndose obligados a permanecer algunos meses en Camiris para aprenderla.

Supe desde luego que los marvols eran aliados de los icarianos; que Camiris era casi una ciudad icariana; que debía partir al día siguiente un buque icariano para Tirama, ciudad de Icaria; que era menester dirigirse, antes de partir, al cónsul icariano, cuya habitación está situada junto al puerto; y que este funcionario se hallaba constantemente visible para los extranjeros.

En seguida pasé al consulado, donde fui recibido sin detención alguna, por el cónsul, con una bondad que me pareció exenta de afectación, haciendo que me sentara a su lado.

– Si traes por objeto -me dijo- comprar alguna mercancía, no vayas a Icaria, porque nosotros *nada vendemos*; si vienes para vender, tampoco pases adelante, pues que *nada compramos*; pero si sólo deseas satisfacer tu curiosidad, puedes continuar tu viaje, en el que hallaras sumo placer.

«¡No venden ni compran nada!» -repetía yo en mi interior, lleno de asombro.

Explíqueme entonces el motivo de mi viaje, presentándole mi pasaporte.

– ¿Con que, tienes curiosidad de ver nuestro país, milord? -me dijo después de haberlo leído.

– Sí -le contesté-; quiero ver si se hallan tan perfectamente organizados y si son tan felices como he oído decir; quiero estudiar e instruirme.

– ¡Bien, muy bien! mis conciudadanos se complacen en recibir a los extranjeros, y especialmente a las personas influyentes que vienen a aprender aquí los medios de ser felices, para transportarlos a su patria. Puedes, pues, visitar y recorrer toda la Icaria; y dondequiera, considerándose como un huésped y amigo, el pueblo icariano estará pronto a hacerte los honores de su país.

Sin embargo -continuó-, teniendo en consideración el interés de mis conciudadanos como también el tuyo, debo indicarte las condiciones bajo las cuales habrás de ser admitido entre nosotros:

Te comprometerás a conformarte con nuestras Leyes y costumbres de la manera que las explica el *Guía del Viajero en Icaria*, que se te ha enviado a tu posada; y, sobre todo, te obligaras a guardar a nuestras hijas y mujeres sin inviolable respeto.

Si acaso no te convienen estas condiciones, no pases adelante.

Luego que hube manifestado someterme gustoso a todas estas condiciones, me preguntó el cónsul cuánto tiempo me proponía pasar en Icaria; y habiéndole contestado que quería pasar en ella cuatro meses, me dijo que estaba corriente mi pasaporte, y me insinuó que debía entregar en la caja 200 guineas por mí, y otro tanto por mi compañero, con arreglo a la tarifa de precios proporcionados a la duración de la permanencia en el país.

A pesar de todas las muestras de urbanidad del cónsul hacia mí, no dejé de pensar que 200 guineas era una enorme cantidad de dinero para pagar un pasaporte; y temiendo que, por muy provista que estuviera mi bolsa, si todos los precios eran tan exorbitantes, no podría bastar para cubrir mis demás gastos, me aventuré a pedirle algunas explicaciones sobre este particular.

– ¿Qué tendré que pagar por mi pasaje? -le pregunté.

– Nada -me respondió.

– ¿Cuánto me costará el carruaje que debe conducirme a la capital?

– Nada.

– ¡Cómo nada!

– Te digo que nada: las 200 guineas que vas a entregar son el precio de todos tus gastos durante cuatro meses. Puedes ir a todas partes, y dondequiera obtendrás los mejores puestos en los carruajes públicos, sin tener que pagar nada; dondequiera encontrarás una *posada de extranjeros*, en la cual se te dará habitación, alimento, ropa limpia y hasta vestidos nuevos, si te hacen falta, sin necesidad de pagar nada por ello. También serás admitido gratuitamente en todos los establecimientos públicos y en todos los espectáculos; en una palabra, la Nación que ha recibido tus 200 guineas, se encarga de proveerte de todo, como a uno de sus ciudadanos.

Por otra parte -continuó-, como quiera que la *venta* es desconocida entre nosotros, y que, por consiguiente, nada encontraras que comprar, y estando prohibido a los particulares el uso de la *moneda* desde que el buen Icar nos libró de esa peste, será preciso que deposites al propio tiempo todo el resto del dinero que tengas.

– ¿Cómo, todo el resto de mi dinero?

– Nada temas: este depósito se te restituirá en la frontera que escojas para salir de Icaria.

Aun no había vuelto del asombro que me causaran todas estas nuevas particularidades, cuando al día siguiente, a eso de las seis de la mañana, nos embarcamos en un enorme y magnífico buque de vapor.

Me causó sumo gusto el ver que se entraba a pie firme en el barco, y sin que las mujeres tuvieran que pasar a bordó en lanchas que, por lo regular, las asustan más, las exponen a mayor peligro, y hasta las causan a veces mayores males que todo el resto del viaje.

Me llenó también de admiración y contento el encontrar allí un buque de vapor tan hermoso como nuestros mejores buques ingleses, y como los mejores americanos: aunque sus camarotes no estaban guarnecidos de caoba, sino de una madera indígena imitando a un bellissimo mármol, me pareció más elegante, y sobre todo más cómodo y agradable para los viajeros.

Iba con nosotros un indiano pagilés que hasta entonces no había visto barcos de vapor, y no cesaba de ensalzar la riqueza y la hermosura de dos salones donde brillaban los tapices, los espejos, los dorados y las flores; se extasiaba al considerar en ellos una multitud de preciosos muebles, hasta un piano y otros muchos instrumentos en aquel palacio flotante; pero, sobre todo, cuando miraba al buque hendir majestuosamente las olas sin remeros, sin velas ni viento, sobre un mar inmóvil.

Por mi parte, lo que más admiraba, eran las muchas precauciones tomadas para preservar a los viajeros, no sólo del frío y del calor, del sol y de la lluvia, sino también de todos los peligros e incomodidades del viaje.

Además de una larga y ancha cubierta perfectamente limpia y llana, rodeada de elegantes asientos, donde todos podían pasearse o sentarse, y disfrutar del magnífico espectáculo del mar, respirando el fresco bajo un toldo; además de los dos soberbios salones, donde todos podían calentarse junto a un buen fuego, cada cual tenía un cuarto cerrado, con una cama cómoda y todos los muebles que pueden necesitarse.

El cónsul icariano había llevado su atención hasta el extremo de hacer imprimir y distribuir a cada viajero, en su posada, un *Guía del Viajero en el Mar*, indicando lo que toda persona debía hacer, antes y durante el viaje, según su sexo y edad, para precaver o disminuir el mareo.

Recorriendo aquel librito, cuya graciosa forma convidaba a leer, vi con un placer extremado que el Gobierno de Icaria había abierto un gran concurso entre los médicos, ofreciendo una magnífica recompensa al que indicara el medio de preservar al hombre del mareo, esa enfermedad angustiosa del viajero; y vi, con mayor gusto aún, que se había logrado hacerle casi insensible.

En el momento de concluirse el acto del embarque, y antes de la partida, el jefe de la embarcación, llamado *tegar (el cuidador)*, nos reunió para prevenirnos que no debíamos tener ninguna inquietud, porque el navío, los marineros y los operarios eran excelentes, y en razón a haber sido adoptadas todas las precauciones imaginables para hacer que fuera imposible un naufragio, una explosión del vapor, un incendio u otro accidente cualquiera. Todas estas circunstancias de seguridad las hallé consignadas en mi *Guía del Viajero en el Mar*, en el cual leí con placer que los capitanes, los pilotos y los marineros no eran admitidos al desempeño de sus respectivas faenas sino previo examen y después de una excelente educación teórica y práctica; como también, que los operarios encargados de conducir la máquina de vapor eran mecánicos, de una instrucción, de una experiencia, de una habilidad y prudencia a toda prueba; leí, además, en dicha *Guía* con suma satisfacción, que siempre, antes de partir, el *cuidador*, hombre muy hábil por sí, inspecciona todo el buque, y con especialidad la máquina, y redacta un *proceso verbal* circunstanciado, dando testimonio de no poder ocurrir accidente alguno.

La admiración que me causan tanta solicitud y cuidados para la seguridad de los viajeros, se aumentó aún cuando supe que el Gobierno de Icaria, del mismo modo que para el mareo, había abierto un gran *concurso* y prometido una soberbia recompensa a quien le presentara el plan más perfecto de un buque de vapor, por todos conceptos. Entonces examiné con mayor atención y placer dos estatuas de bronce que no había examinado antes más que de paso, las cuales representaban a los autores de las dos obras coronadas en dos concursos, con los nombres de los autores de las otras 10 mejores obras.

Fácilmente comprendí entonces cómo la embarcación podía ofrecer tantas perfecciones a los viajeros; y mejor aún lo comprendí al ver un enorme y magnífico *registro* destinado a recibir las observaciones y las ideas que cada viajero quisiera consignar en él para perfeccionar el buque.

A cosa de las ocho, y cuando habíamos recorrido la tercera parte de la travesía, almorzamos todos juntos en el salón; y aunque el desayuno no fue notable no pudo distraerse del pagilés, que no alcanzando a comprender la inmovilidad de los vasos y botellas, divertía en extremo a toda la reunión con sus gestos y exclamaciones.

Poco después de las nueve se levantó un viento repentino de la parte de Icaria, y bien pronto nos encontramos en medio de una violenta tempestad que me proporcionó la ocasión de admirar más aún las atenciones que con los pasajeros se tenían.

Todo estaba calculado para evitar cuanto pudiera asustarles: todos los objetos estaban asegurados en sus puestos, de manera que nada podía rodear ni producir desorden ni ruido.

Mientras que el capitán y sus marineros se ocupaban únicamente en dirigir el buque, el *cuidador* se empleaba en tranquilizar a los pasajeros.

Nos dijo que su Gobierno se interesaba mil veces más por las personas que por los efectos y mercaderías; que la salvación de los viajeros era el principal objeto de su solicitud; que dedicaba sus mejores embarcaciones al transporte de los individuos; que eran casi imposibles los naufragios con buques de aquella especie, y que no había visto ninguno hacía diez años, aunque con frecuencia ocurrieran tempestades mucho más violentas que aquella. De este modo nadie tenía miedo.

No pareciéndome nada más hermoso que una tempestad en el mar, me había quedado sobre cubierta, desde donde me complacía en contemplar las olas verdes o blanquecinas por la espuma, que avanzaban mugiendo hacia nosotros, cual montañas dispuestas de tragarnos, y que, pasando por debajo de la embarcación que levantaban, parecían hundirnos unas veces en el fondo de los abismos, sin dejarnos ver más que agua, y otras suspendernos hasta el cielo sin que penetrara la vista más que oscuras nubes.

Habiendo notado una porción de barcos grandes que parecían observarnos, pregunté a nuestro capitán si eran guardacostas *aduaneros*.

— ¡Aduaneros! -me contestó con muestras de asombro-. Hace cincuenta años que no tenemos *aduanas*; el buen Icar destruyó esas cavernas de ladrones, más implacables que los piratas y las tempestades. Esos buques que ves son barcos *salvadores*, que salen durante la borrasca con el solo objeto de encaminar o socorrer a las demás embarcaciones que se hallan en peligro. Mira cómo se alejan, porque comienza a ceder la tempestad.

Poco después divisamos las costas de Icaria, y en seguida la ciudad de Tírama, en cuyo puerto no tardamos en entrar.

Apenas tuve tiempo para mirar la playa, los edificios y las embarcaciones.

La nuestra se detuvo al pie de un largo y espacioso muelle de hierro, suspendido sobre el mar como el puente de Brighton, y construido expresamente a propósito para facilitar el desembarque y servir al mismo tiempo de paseo. Del buque pasamos inmediatamente a una magnífica escalera, por la cual subimos al muelle, en cuya extremidad una puerta gigantesca, dominada por una estatua colosal, presentaba en letras enormes esta inscripción: *El Pueblo icariano es hermoso de todos los demás Pueblos.*

El *cuidador*, que nos había dicho todo cuanto teníamos que hacer en llegando, nos acompañó a todos a la *Posada de Extranjeros*, situada junto al puerto, en el mismo paraje que antes había ocupado la antigua aduana, y adonde llegó nuestro equipaje casi tan pronto como nosotros, sin que tuviéramos que cuidar de él ni dar nada a nadie.

Unos hombres, que parecían amos y no criados, nos condujeron, con benévola atención, a cuartos separados, semejantes entre sí todos ellos, tan elegantes como aseados, y provistos de todo lo que puede necesitar un viajero. Para que nada faltara, hasta baños había en la posada.

Contenía cada aposento un cuadro con una *advertencia*, destinado para indicar al viajero todo cuanto le era más preciso saber, y en el que al mismo tiempo se le anunciaba que en una sala particular hallaría los mapas, planos, libros y demás pormenores que pudiera desear.

A poco se nos sirvió una excelente comida, durante la cual un venerable magistrado vino a saludarnos en nombre del Pueblo icariano, y se sentó amistosamente entre nosotros para hablarnos de su país e ilustrarnos acerca de nuestro viaje.

Pareció sorprenderle agradablemente la presencia de un caballero inglés en Icaria; y luego que se hubo terminado la comida me dijo:

– Ya que vienes con objeto de estudiar nuestro país, te aconsejo marches directamente a la capital, aprovéchate del carruaje que sale esta tarde a las cinco: porque encontraras en él por compañero de viaje a un guapísimo joven, hijo de uno de mis amigos, que recibirá sumo contento en servirte de *cicerone*; mas como todavía tendrás que esperar tres horas, si gustas dar una vuelta por nuestra ciudad, te proporcionaré un guía que te acompañe.

Aun no había yo vuelto de mi sorpresa, ni acabado de manifestar al atento magistrado mi gratitud por su bondadoso proceder, cuando se presentó el guía, y salimos a recorrer precipitadamente algunos barrios de la ciudad.

Tirama me pareció una ciudad nueva y regular. Todas las calles que anduve son rectas, anchas, perfectamente limpias y flanqueadas de aceras, o, mejor dicho, pórticos de columnatas. Todas las casas que vi son admirables, todas de cuatros pisos, circuidas de balaustradas, con puertas y ventanas elegantes, pintadas de diferentes colores barnizados.

Los edificios de una misma calle son todos iguales, pero las calles son diferentes unas de otras. En el primer momento me creí transportado a las hermosas calles de Rivoli y de Castiglione en París, o el bello barrio de *Regent's Park*, en Londres, y hasta me parecía más lindo aquel barrio de Tirama.

Así es que uno de mis compañeros de viaje quedaba extasiado a cada paso al ver la elegancia de las casas, la hermosura de las calles, el ornato de las fuentes y plazas, la magnificencia de los palacios y monumentos.

*Los jardines*, sobre todo, que al propio tiempo sirven de paseos públicos, me parecieron deliciosos; y, por lo poco que pude ver, confieso que era aquella la más linda ciudad de cuantas conocía, hallándome verdaderamente pasmado de cuanto observaba en este país de Icaria.



Habiéndonos advertido nuestro guía que ya era tiempo de terminar nuestro paseo, volvimos a la posada, atravesando por entre las oleadas de una población que presentaba todas las apariencias de la riqueza y de la felicidad; y alcancé el carruaje, disgustado por no poder ofrecer ninguna prenda de mi gratitud a las personas que tanto me habían hechizado con sus afectuosas atenciones.

## CAPÍTULO III

### LLEGADA A ICARIA

No podré expresar el placer que me causó la vista del carruaje llamado *staramoli* (*coche viajero*), enganchado a seis caballos, por traerme a la memoria los *stages-coaches* y los caballos de mi amada Patria. Los corceles se parecían a nuestros mejores *caballos ingleses*, ardientes y dóciles a un tiempo, bien peinados y lucientes, y a duras penas cubiertos con un arnés elegante y ligero. El carruaje, tan bello como los de Inglaterra, y tan leve aunque más grande, porque no debía contener ninguna otra cosa más que los viajeros y sus pequeñas maletas, me pareció más perfecto, aun bajo todos los conceptos que atañen a la seguridad de los caminantes: encontré en él, con tanto gusto como admiración, una infinidad de minuciosas precauciones para preservar al viajero del frío, especialmente en los pies, y para garantizarle contra la fatiga y los accidentes.

El joven icariano, de quien me hablara el magistrado, vino a ofrecerme con afabilidad sus servicios, que acepté gustoso dándole las gracias por su atención.

– El tiempo es hermoso -me dijo-, subamos a la banqueta superior, y desde allí podremos ver mejor la campaña.

Nos sentamos en el banco delantero, dando frente al camino; y los caballos conducidos lentamente por la ciudad, partieron a escape al salir de ella, al sonido de la trompeta que ejecutaba una tocata guerrera.

No me cansaba de admirar la hermosa planta, el ardor, las actitudes y los movimientos de los elegantes corceles, que nos arrastraban volando, dejándonos apenas tiempo para distinguir la multitud de objetos que se desarrollan a nuestra vista.

A pesar de estar habituado a ver el bello cultivo y la hermosa campiña de Inglaterra, no podía menos de lanzar exclamaciones de asombro al ver la perfección del cultivo icariano, y la encantadora belleza de sus campos, cultivados hasta el último rincón de tierra, cubiertos de sembrados nacientes, de viñas, de praderas, de árboles floridos, de bosquecillos, de florestas que parecían plantadas para agradar a los ojos, de caseríos y aldeas, de montañas y collados, de animales y trabajadores.

Tampoco me cansaba de admirar el camino, tanto o más hermoso que nuestros mejores caminos ingleses, llano, liso como un paseo, guarnecido de aceras para los peones, costado de árboles y flores, salpicado de liadísimas quintas y de preciosas aldeas, interrumpido a cada paso por puentes echados sobre ríos o canales, cubierto y carruajes y caballos que en todas direcciones se cruzaban, y pareciendo más bien una larga calle de una ciudad sin término, o un largo soberbio paseo en medio de un inmenso y magnífico jardín.

No tardé en trabar conocimiento con mi joven *cicerone* que se había llenado de júbilo al saber quién era yo, y cuál era el objeto de mi viaje.

- Parece -me dijo- que examinas nuestro carruaje con mucha atención...
- Sí; y más que nada me admira el cuidado con que está todo previsto y dispuesto para la comodidad de los viajeros.
- ¡Ah! -repuso- debes saber que uno de los principios grabados por nuestro buen Icar, tanto en nuestra educación como en nuestro gobierno, es el de resumir en todas las cosas lo *útil* y lo *agradable*, pero empezando siempre por lo *necesario*.
- ¡Según esto, forman un pueblo hombres!
- A lo menos, nuestros esfuerzos se dirigen a merecer ese título.
- Ten la bondad -le dije- de explicarme una duda que me inquieta. Su cónsul me ha dicho que les está prohibido el uso de la *moneda*: si es así, ¿cómo pagará su asiento en este carruaje?
- No lo pagaré.
- ¿Y los demás viajeros?
- Tampoco.
- No comprendo...
- El carruaje pertenece a nuestra generosa Soberana.
- ¿Y los caballos?
- A nuestra poderosa Soberana.
- ¿Y todos los carruajes públicos, y todos los caballos también?
- También, a nuestra rica Soberana.
- ¿Y su Soberana transporta gratuitamente a todos sus ciudadanos?
- Sí.
- Pero...
- Yo te explicaré.

Aun no había concluido estas palabras, cuando se detuvo el carruaje para recibir a dos señoras que le esperaban. A juzgar por la respetuosa solicitud con que todos se apresuraban a ofrecerles su puesto, o bien a ayudarlas a subir, se habría dicho que eran mujeres de una categoría elevada.

- ¿Conoces a esas señoras? -pregunté a mi compañero.
- No absolutamente -me respondió-: a lo que parece, deben ser la mujer y la hija de algún labrador de las cercanías; pero nosotros acostumbramos a respetar y asistir a todas nuestras conciudadanas, cual si fueran *madres, hermanas, mujeres o hijas nuestras*. ¿Acaso te desagradaría esta costumbre?

– Todo lo contrario.

Y decía mucha verdad, porque esta contestación, que al principio me confundió, me llenó la admiración y respeto hacia un pueblo capaz de semejantes sentimientos.

Valmor (que así se llamaba) me hizo a su vez muchas preguntas relativas a Inglaterra, repitiéndome a cada paso que le causaba suma satisfacción el ver a un lord ir expresamente a visitar su país de Icaria.

Me manifestó, por su parte, que hacía veintidós años estudiaba para ser *sacerdote*, que habitaba en la capital con sus parientes, los cuales, que eran 26, vivían todos juntos en una misma casa; y era tanta la modestia y reserva de este joven, que con mucho trabajo llegué a saber era su padre uno de los primeros magistrados, y que Corila, su hermana mayor, era una de las más hermosas jóvenes del país. Por último, todo cuanto me dijo acerca de su familia me inspiraba el más ardiente deseo de conocerla.

Entrada la noche tuvimos que atravesar una cadena de montañas bastante elevadas, pero la luna, que se alzaba llena y majestuosa, nos permitió gozar de una multitud de vistas pintorescas.

Sin embargo, lo que más me admiraba cada vez era el camino trazado en todas partes con una perfección prodigiosa, casi siempre insensiblemente inclinado y que nunca dejábamos de recorrer a galope tendido, aun en los puntos en que la desigualdad del terreno había obligado a formar cuestas pendientes; porque en estos casos, dos, cuatro o seis vigorosos caballos agregados a los primeros parecían allanar todas las dificultades.

También me causaban más admiración cada vez las infinitas precauciones tomadas para impedir toda especie de accidentes.

Así es que bajamos una montaña muy escarpada a orillas de un impetuoso torrente y de un precipicio formidable sin dejar de caminar al galope; porque el camino estaba costado por un largo parapeto, y el carruaje tan perfectamente enrayado que los caballos no tenían que hacer el menor esfuerzo tanto para bajar como para subir.

Valmor nunca dejaba de hacerme notar ninguna de estas cosas, recordándome la solicitud con que su benéfica Soberana había previsto todo cuanto interesaba a la seguridad del viajero; mientras que yo traía a mi memoria, con tanto pesar como asombro, los innumerables accidentes que diariamente acontecen en otras partes por la incuria de los Gobiernos.

– Nuestra buena Soberana -me dijo con una visible satisfacción- toma en todas partes estas mismas precauciones, tanto en los caminos, como en los ríos y hasta en las calles; porque la seguridad de las personas es, a sus ojos, un objeto de primera necesidad. En todas partes hace destruir o alejar los precipicios, o bien dispone que se ejecuten todas las obras necesarias para impedir caer en ellos; porque reputaría absurdo o culpable no levantar, dondequiera que puede temerse una caída, las mismas construcciones que en un puente se consideran como indispensables.

Después de haber atravesado multitud de aldeas y cinco o seis ciudades sin detenernos en ninguna de ellas (tal era la rapidez con que se desenganchaban y enganchaban los caballos), y sin encontrar jamás puertas, barreras ni dependientes de resguardo, nos detuvimos para cenar en una *Posada de Viajeros* semejante a la Tírama.

– ¿Has pagado nuestra cena? -pregunté yo a Valmor.

- No hay necesidad de pagarla.
- ¿Pertenece la posada a su Soberana, del mismo modo que los caballos y los carruajes?...
- Sí.
- Pero...
- Paciencia, ya te explicaré todo esto que tanto te admira.

Luego que hubimos bajado a la llanura, entramos en un camino guarnecido de carriles artificiales, unas veces de hierro otras de piedra, por los que el carruaje se precipitaba casi con la rapidez de un vapor.

No tardamos en llegar a un gran ferrocarril por el cual un vapor verdadero nos condujo con la rapidez del viento, o, mejor dicho, del rayo.

Me causó poca sorpresa al ver este camino, ora cortado en el centro de una montaña, ora suspendido sobre un valle, por haberlos visto iguales en Inglaterra; pero quedé muy asombrado al ver el camino escalonado en forma de canal, y que unas máquinas poderosas hacían subir o bajar los carruajes del modo que las represas levantan o bajan los barcos.

- ¿Tienen muchos caminos de hierro como éste? -pregunté a Valmor.
- Tenemos 12 principales que cruzan el país en todas direcciones y una multitud de subalternos que se unen a los primeros. Mas parece que acaba de descubrirse un agente que sobrepuja a la potencia del vapor, producido por el *orujo*, materia más abundante que el carbón, que causará una revolución en la industria, haciendo que se multipliquen mucho más notablemente los caminos de hierro.

«Tenemos, además, innumerables canales, sin contar con que todos nuestros ríos están canalizados. Antes de una hora viajaremos por uno de nuestros ríos más caudalosos».

Al despuntar el día llegamos a *Camira*, ciudad situada a orillas de una ancha ría, cubierta de buques de vapor, destinados, unos al transporte de viajeros, y otros al de los efectos.

El camino de hierro terminaba en el mismo embarcadero, de suerte que no tuve tiempo de ver la ciudad; sin embargo, tanto ésta como las demás que habíamos atravesado durante la noche me parecieron tan bellas como Tírama.

Apenas perdimos de vista la ciudad, cuando se nos presentó un magnífico espectáculo: el sol salía delante de nosotros en medio del río entre deliciosos collados cubiertos de verdor, de árboles floridos, de bosquecillos y lindas casas semejantes a otras quintas y que me recordaban las márgenes del Saona antes de llegar a Lyon.

Valmor me hizo notar en seguida la hermosura del buque que nos conducía, y especialmente todas las máquinas menores preparadas para el embarque y desembarque, los cuales se efectúan siempre a pie llano, sin intervención de lanchas, sin posibilidad de accidentes desagradables y sin que las mujeres y los más tímidos niños puedan experimentar jamás el más leve terror.

- ¿Y estos buques -le pregunté- son también de su Soberana?
- No hay duda.

- ¿Y todos estos que transportan los efectos?
- También.
- ¿Y los efectos le pertenecen igualmente?
- Sí por cierto.
- Pero... explícame por favor...
- Sí; voy a explicárselo todo. Mas, perdona, ves esas personas que nos aguardan para embarcarse con nosotros.

Apenas había pronunciado estas palabras, cuando se detuvo el buque junto a ocho o diez viajeros, que a poco entraron en nuestra compañía. Venían entre ellos dos señoras que parecían ser madre e hija y hacia las cuales se precipitó Valmor, saludándolas como personas de su íntimo conocimiento, y haciéndolas sentarse a nuestro lado, de modo que colocado él entre ellas y yo, ocupaban mi derecha.

No pude ver sus rostros por traerlos ocultos con tupidos velos pendientes de sus sombreros; mas por su aire y por la gracia de sus movimientos me figuré que ambas, y especialmente la joven, debían ser liadísimas. Me estremecí involuntariamente al oír la voz de la última por ser una de esas voces indefinibles que conmueven el alma haciéndola vibrar ligeramente; una voz, cual no había oído otra, desde que la señorita Mars me arrancara lágrimas de ternura y placer.

Tenía la convicción de que una voz tan preciosa debía salir de una cabeza divina: sin embargo, no sé por qué habría querido convencerme por mis propios ojos, y cuanto más el rostro se ocultaba mayor era mi deseo de verle; pero por más que miraba y aun me paseaba a fin de examinarla bien a mi sabor, el celoso velo y el importuno sombrero parecían complacerse en castigar mi curiosidad.

Mi descontento llegó a lo sumo, haciéndome casi maldecir a la *invisible*, cuando, transcurridas dos horas, Valmor, que sólo en ellas pensaba, me dijo que aquellas señoras iban a quedarse en un campo inmediato, y que él desembarcaba con ellas, no debiendo dirigirse a la ciudad hasta el día siguiente.

Aunque hacía muy poco tiempo que nos conocíamos, confieso que me causó pena ver alejarse a Valmor.

No se separó de mí, sin embargo, sin reiterarme sus protestas y sus ofrecimientos amistosos. Me dijo, además, que su familia tendría sumo gusto en recibirme si me dignaba honrarla con mi visita, y que él mismo se consideraría muy dichoso si su amistad podía granjearle la mía.

Sus atenciones, aunque en extremo solícitas, me parecieron tan naturales y sinceras, que eme sentía penetrado de gratitud; y, por otra parte, me pareció tan instruido, tan bueno y amable, que desde luego se trabó entre nosotros una unión afectuosa; unión que de día en día fue haciéndose más íntima y estrecha, que al principio me fue muy agradable y preciosa, pero que no tardó en ser para mí el manantial de muchos pesares y de profundos dolores.

Poco después salí del río con varios viajeros, para entrar en otro nuevo camino de hierro, y a cosa de las once divisamos las cúspides de los innumerables edificios de la capital.

En breve, pasando por entre dos hileras de robustos álamos, llegamos a la puerta occidental, monumento gigantesco, bajo cuya inmensa arcada me encontré sin haber podido leer su inscripción ni contemplar sus estatuas.

Apareció entonces la más soberbia y magnífica entrada de capital que jamás he visto: se descubría la ciudad a través de una larga y ancha carrera levemente inclinada como la de los Campos Elíseos de París, franqueada a uno y otro lado por cuatro hileras de árboles formando escalones de diferentes alturas; y pasando la vida por entre dos opulentos palacios circuidos de elegantes columnas, iba a perderse en una larga calle que atraviesa la ciudad entera.

Confieso que esta majestuosa entrada hubiera bastado por sí sola para disponerme a creer todas las maravillas de Icaria.

El carruaje se paró delante de la *Posada de los Provinciales*, a cuyo lado estaba situada la *de los Extranjeros*.

Ambas posadas eran inmensas, y a pesar de esto podían, con la mayor facilidad, encontrarse en ellas unos a otros todos los compatriotas; pues estaban divididas, la una en tantas secciones como provincias tenía Icaria, y la otra en tantos departamentos como pueblos frecuentaban el país.

Al ver aquellas inmensas posadas, no pude menos de exclamar:

– ¡Cuánto terreno ocupan los viajeros en Icaria!

– ¿Crees acaso -me contestó uno- que ocuparían menos si se destinaran a su hospedaje centenares o millares de pequeñas posadas en todos los barrios de la ciudad?

Mucho sentí no encontrar allí ningún inglés, y esta circunstancia me hizo apreciar más el hallazgo de un joven pintor francés, llamado Eugenio, desterrado de su país a consecuencia de la revolución de julio, y que hacía unos quince días que estaba en Icaria.

Todo cuanto había visto este joven, de tal manera exaltaba su entusiasmo, que rayaba casi en fiebre y en delirio; así es que al principio le tuve, a la verdad, por loco. Empero descubrí en él tanta franqueza, unos sentimientos tan generosos, un alma tan hermosa y un corazón tan bueno; parecía mostrarse al mismo tiempo tan dichoso de encontrar en mí un compatriota (pues tales se consideraban un francés y un inglés que se ven a semejante distancia de sus respectivos países), que no tardé en sentirme dispuesto a pagarle amistad con amistad.

## CAPÍTULO IV

### DESCRIPCIÓN DE ICARIA Y DE ICARA

Al día siguiente después de haber tomado un baño en la posada, acababa de meterme en cama, cuando Valmor vino a convidarme, de parte de su padre, a pasar la velada con su familia; invitación que acepté con el mayor contento, por hallarme impaciente y deseoso de ver a las personas de quien me hablara durante el camino. Con este objeto, quedamos concertados para reunirnos a las cuatro.

– ¿Y ha venido con tigo la hermosa *invisible*? -le dije.

- No -me contestó.
  - Preciso es que sea *fea* cuando pone tanto esmero en cubrirse.
  - ¿Fea, dices? ¡Es horrible! Pero ya la conocerás un día de estos y verás que es imposible encontrar un carácter más amable que el suyo.
- Al tiempo de marcharse Valmor, entró Eugenio.
- Ese que acaba de salir -dije a este último- es el compañero de viaje de quien te he hablado.
  - ¿Cómo se llama?
  - Valmor.
  - ¡Valmor! te doy la enhorabuena. He oído hablar de él como uno de los más nobles y distinguidos jóvenes icarianos.
  - Me ha dicho que su padre es uno de los primeros magistrados.
  - Sí le conozco: es un *cerrajero*.
  - Y según parece, su hermana Corila es una de las jóvenes beldades de Icaria.
  - También es cierto; es una *liadísima costurera*.
  - ¿Pero, qué estás diciendo?... ¡Un *cerrajero*, una *costurera*!
  - ¿Qué hay en esto que te asombre? ¿Acaso una costurera no puede ser linda? ¿Ni qué impide que un cerrajero pueda ser un excelente magistrado?
  - Mas... aquí habrá nobles.
  - ¡Y tanto si los hay! Aquí encontraras muchos ciudadanos ilustres, nobles, célebres; tales son los mecánicos, los médicos, los obreros de toda especie que se distinguen por algún descubrimiento notable o por algún gran servicio.
  - ¡Cómo! ¿Y no tiene la Reina a su disposición una Nobleza de sangre?
  - ¿Qué Reina?
  - La Reina de Icaria, la Soberana de quien Valmor me ha hablado, ensalzando a más no poder su inagotable bondad, su solicitud maternal en pro de la dicha común, su prodigiosa riqueza y su ilimitado poderío: mucho me complacería el encontrar a una Reina que da tanto honor a la Corona.
  - Pero ¿no me dirás de qué Reina estás hablando? ¿Cómo la llaman?
  - ¡Qué sé yo! Valmor no me ha dicho su nombre: solamente me ha dicho que la Soberana de Icaria era quien poseía los carruajes, los caballos, las posadas, los buques de vapor, y quien transportaba los viajeros, velando por su seguridad en todas partes.
  - ¡Ah! ¡ya caigo! -exclamó Eugenio echándose a reír-: Esa Soberana que te has creído una Reina, es la *República*, la buena y excelente República, la Democracia, la Igualdad. No extraño

que hayas podido creer que una Reina poseyera todas las propiedades y todo el poder; mas, ¿cómo has podido pensar?... ¡Ah!, milord, preciso es deponer aquí todas sus preocupaciones aristocráticas, y hazte demócrata como yo; de lo contrario, debes huir bien pronto de este país, porque te advierto que el aire que en él se respira es mortal para la aristocracia.

– ¡Ya veremos, ya veremos, señor *demócrata*! pero entre tanto, ¿tendrás a bien acompañar a un *aristócrata* por Icaria?

– Con mil amores, porque estoy seguro de desaristocratizarte de los pies a la cabeza; pero, ¿quieres ver la ciudad sin cansarse mucho?

– Si es posible, ¿quién lo duda?

– ¡Pues bien, sígueme!

Me condujo Eugenio entonces al gran salón común, en el que había una multitud de mapas y planos de considerables dimensiones.

– Echemos una ojeada primeramente -me dijo- sobre este *mapa de Icaria*, que sólo contiene sus fronteras, sus provincias y partidos.

Ves a Icaria circundada, al Norte y al Mediodía por dos cordilleras de montañas que la separan del Mirón y de la Pagilia, al Oriente por un río, y al Occidente por el Mar que la separa del país de los marvols, por el cual has venido.

Miras ahora el *mapa de una provincia*. Mírala aquí dividida en 10 partidos iguales poco más o menos; la *ciudad provincial* ocupa el centro de su provincia, y cada *villa comunal* al centro de su partido.

Pasemos a eximir el *mapa de un partido*. Ya estás viendo que, además de la villa comunal, contiene ocho *aldeas* y multitud de *caseríos* diseminados con regularidad por todo su territorio.

Miremos ahora este otro *mapa de Icaria*, trazado para indicar las montañas y los valles, las planicies elevadas y las bajas llanuras, los lagos y los ríos, los canales y los caminos de hierro, las carreteras principales y los caminos de provincias.

¡Mira!, aquí tienes los principales caminos de hierro pintados de rojo; los pequeños, de amarillo; las carreteras de carriles, de azul; y todos los demás caminos, en negro. Mira también todos los canales, grandes y pequeños, todos los ríos navegables o canalizados. Ves igualmente todas las minas y canteras en explotación.

Si quieres más claridad, puedes ver también los caminos provinciales en este mapa de la providencia, y los caminos comunales en este otro de un partido.

Ahora, dime si es posible encontrar comunicaciones más multiplicadas y más fáciles.

En efecto, yo estaba pasmado: porque aquello era mucho mejor que lo que había visto en Inglaterra.

Después examinamos un magnífico *plano de Icaria*.

– ¡Es de una regularidad perfecta! -exclamé al verle.



– Sí -me contestó Eugenio-. Este plano fue trazado *ab libitum* en 1784, y su ejecución, comenzaba cincuenta y dos años hace, no quedará del todo terminada hasta dentro de quince o veinte años.

Mira: la ciudad, casi circular, está dividida en dos partes casi iguales por el *Tair* (o sea el *Majestuoso*), cuyo curso ha sido enderezado, encerrándose entre dos muros en línea recta, y cuyo álveo ha sido excavado para recibir los buques que vienen por mar.

Aquí tienes el puerto, los bajíos, y los almacenes que ocupan casi tanto como una ciudad entera.

Observarás que en el centro de la ciudad, el río se divide en dos brazos que se separan, se acercan después y de nuevo se unen siguiendo la primitiva dirección, de manera que forman una isla circular bastante espaciosa.

¡Pues bien! esta isla es una plaza, la plaza central: está plantada de árboles, y en medio de ella se eleva un palacio que contiene un vasto y soberbio jardín levantado en forma de terraza, de cuyo centro se yergue una inmensa columna coronada por una estatua colosal que domina todos los edificios. A cada lado del río puedes notar un ancho muelle guarnecido de monumentos públicos.

Alrededor de la plaza central, advertí esos dos círculos de otras plazas, conteniendo el uno 20 de ellas, y 40 el otro: se hallan casi igualmente distantes unas de otras y diseminadas por toda la ciudad.

Mira las calles, todas rectas y anchas: he aquí 50 grandes que atraviesan perpendicularmente. Las restantes son más o menos largas. Estas que están marcadas con puntos negros y que se comunican con las plazas, están plantadas de árboles como los bulevares de París: las 10 grandes coloradas son *calles de hierro*; todas las amarillas son calles con *carriles artificiales* y azules son calles con *canales*.

– ¿Y qué son -le pregunté- todas estas listas anchas y largas de color de rosa que observo en todas partes entre las casas de dos calles?

– Son jardines que se hallan situados a espaldas de todas las casas. Pronto te los enseñaré.

Pero mira antes esas masas señaladas con medias tintas de todos los colores que comprenden toda la ciudad. Hay 60 y son otros tantos *cuarteles* o *barrios*, iguales entre sí, sobre poco más o menos, y cada uno de los cuales representa la extensión y población de una villa comunal ordinaria.

Cada cuartel lleva el nombre de una de las 60 principales ciudades del mundo antiguo y moderno, y presenta en sus monumentos y casas la arquitectura de una de las 60 naciones principales. Así, pues, encontraras los barrios de Pekín, Jerusalén y Constantinopla, como también los de Roma, París y Londres; de manera que Icaria es realmente el compendio del Universo terrestre.

Veamos el plano de uno de estos cuarteles o barrios. Todo lo que está pintado es edificio público. Aquí tienes el colegio, el hospicio y el templo. Los edificios rojos son grandes talleres; los amarillos, grandes almacenes; los azules, los lugares destinados para las asambleas; los de color violeta, los monumentos.

Observa que todos estos edificios públicos están de tal manera distribuidos, que los hay en todas las calles, conteniendo todas éstas el mismo número de casas con edificios más o menos numerosos y más o menos vastos.

Aquí tenemos ahora el plano de una calle. ¡Mira! 16 casas a cada lado, con un edificio público en medio y otros dos en las extremidades. Estas 16 casas son exteriormente iguales o combinadas de manera que formen una sola construcción, pero ninguna calle se parece completamente a las demás.

Ya que tienes una idea de Icaria, ¿gustas de examinar aún el plano de una casa o de un monumento, o prefieres salir a dar una vuelta por la ciudad?

– ¡Prefiero salir, correr!

– Si te parece bien, podremos ir a tomar el batel del vapor bajo el puerto, a fin de subir el río arriba hasta la plaza central.

– Sí, vamos; vamos corriendo, y veamos de camino algunos jardines.

Casi en seguida entramos por un magnífico pórtico en uno de estos jardines, y al verle me acordé con gusto de los que había ya visto en Tírama.

Este jardín formaba un vasto cuadro comprendido entre las casas de cuatro calles, dos de ellas paralelas y dos perpendiculares. Le dividía por medio de una lista de césped encerrada entre dos calles de árboles terraplenadas con una linda arena rojiza. Todo lo restante se hallaba bien cubierto de césped hasta el arranque de las paredes, bien cultivado y cubierto de flores, de arbustos y de árboles frutales y de flor.

Todas las fachadas de las casas (las fachadas traseras) eran de una arquitectura campestre y variada, y se hallaban guarnecidas de enrejados de colores, y tapizados de plantas enredaderas verdes y floridas.

Todo este conjunto componía un magnífico jardín, que a un mismo tiempo perfumaba el aire y deleitaba la vista, formando un apacible paseo público a la vez que aumentaba las delicias de las habitaciones contiguas.

– Dondequiera que vayas -me dijo Eugenio- encontraras la ciudad cubierta de jardines de este mismo género, como lo has visto en el plano; pues los hay en todas las calles y a espaldas de todas las casas: en muchos de ellos, el césped de en medio es reemplazado ya por árboles o parrales, ya por arroyos, y hasta por canales guarnecidos de liadísimas balaustradas; y en todos, como en éste, entre el público por cuatro soberbios pórticos al centro de las cuatro calles, teniendo, además, cada casa una entrada particular.

– A la verdad -exclamé sumamente admirado-, son tan hermosos estos jardines como nuestros magníficos *squares* de Londres.

– ¡Cómo, tan hermosos! -dijo Eugenio-. Di más bien que son cien veces preferibles a sus *squares* aristocráticos, cercados de altas paredes o de verjas y setos, que, por lo común, no permiten que siquiera penetre en ellos la vida del Pueblo; mientras que aquí, por el contrario, el Pueblo se pasea por estos jardines demócratas, recorre sus encantadoras calles provistas de lindos asientos, y goza completamente de la vista de todo lo demás por encima de esta deliciosa barrera de flores, al mismo tiempo que cada casa tiene el goce exclusivo de un jardín, separado de los otros por un simple alambre que no puedes percibir. Si no, mira con atención, y verás ¡qué bien cultivados están todos esos jardincitos, cuán frescos están esos céspedes,

cuán hermosas son esas flores, cómo están plantados esos árboles, recortados y modelados de mil formas diferentes.

– ¡Cómo! ¡con que, cada casa tiene su jardín! ¡Serán menester muchísimos *jardineros* para cultivarlos todos!

– Ninguno, o muy pocos, porque cada familia encuentra uno de sus principales placeres en el cultivo de las flores y de los arbustos. Ahora no ves por aquí más que niños y sus madres; pero esta tarde, verás dondequiera hombres, mujeres y jóvenes de ambos sexos trabajando juntos en sus jardines. Pero vamos pronto si queremos hacer nuestra correría.

– Seguramente habrá cabriolés aquí, o *fiacres*, como en París y en Londres: si te parece, tomaremos uno para ir más pronto.

– ¡Sí, tomar, tomar! en este miserable país democrático no hay *fiacres*, ni cabriolés, ni siquiera un mal *carro*.

– ¿Qué estás diciendo?

– La verdad: ¿ves en toda la longitud de esta inmensa calle un solo carruaje?...

– ¿No hay ómnibus tampoco?

– No hay más que *staragomis* (*coches populares*), que ya debes haber visto: vamos a tomar uno.

Estamos, en efecto, en un *staragomi* que pasaba por la calle inmediata. Era una especie de ómnibus de dos cuerpos, capaz de contener 40 personas sentadas de frente sobre ocho bancos de cinco asientos, cada uno de cuyos bancos tenía su entrada particular por el costado del carruaje. Todo parecía estar combinado para la comodidad de las personas, para hacer templado el carruaje en invierno y fresco en verano, y especialmente, para evitar todos los accidentes posibles y hasta todos los inconvenientes. Las ruedas iban encajadas en dos carriles de hierro, sobre las cuales las hacían girar con rapidez tres soberbios caballos.

No podré decir cuántos *staragomis* encontramos, que cruzaban por los carriles del otro lado de la calle; casi todos de formas diferentes, pero todos mucho más elegantes que los ómnibus ingleses y franceses.

Eugenio me dijo que la mitad de las calles (de dos en dos) tenían ómnibus; que en cada una de las 50 principales había los suficientes para sucederse de dos en dos minutos en toda la extensión de aquéllas, y que, además, había otros muchos carruajes con destinos especiales, de suerte que todos los ciudadanos eran conducidos por dondequiera, con mayor comodidad que si cada uno tuviera un coche propio.

Al llegar al extremo de la calle, tomamos, sobre un camino de hierro, otro *staragomi* que nos llevó bajo el puerto, donde entramos en un barco de vapor para subir el río hasta el centro de la ciudad.

Creí hallarme en Londres, y experimenté un indefinible sentimiento de placer y pena, cuando vi un inmenso bajío, diferentes canales y otros bajíos menores, soberbios muelles, almacenes magníficos, millares de barcos pequeños de vapor y de vela, multitud de máquinas para ayudar a cargar y descargar, y, por último, todo el movimiento peculiar del Comercio y de Industria.

– Al extremo opuesto de la ciudad -me dijo Eugenio- hallaremos otro puerto casi tan hermoso como éste, destinado para los buques que traen los productos de las provincias.

Mi admiración crecía cada vez más y más; pero se convirtió en encanto, cuando avanzando hacia el interior de la ciudad por el *Majestuoso*, cubierto de multitud de ligeras barcas pintadas y empavesadas, vi desarrollarse a derecha y a izquierda los muelles plantados de árboles y guarnecidos de monumentos y palacios. Lo que sobre todo me hechizaba eran las márgenes del río que, aunque aprisionadas entre dos muros en línea recta, eran irregulares y sinuosas, inmediatas o lejanas, plantadas de césped, de flores, de arbustos, de sauces llorones o elevados álamos, al mismo tiempo que las paredes de los muelles se hallaban a menudo cubiertas de plantas parietarias.

Antes de llegar a la plaza central, encontramos dos *isletas* deliciosas tapizadas de verdor y de flores, y pasamos por bajo unos veinte soberbios puentes, de madera, de piedra, o de hierro; unos para los peones y otro para los carruajes; estos planos, aquéllos ascendentes; unos con una o dos arcadas, y otros con 10 o 15.

Me transportaron de admiración la plaza central, su paseo a la lengua del agua, su vasto palacio nacional, su jardín interior y su gigantesca estatua.

Eugenio me condujo entonces a ver un extraño puente llamado el *Sagal* (o el *Salto*), compuesto de cuerdas paralelas e inclinadas, sujetas por una parte a la cima de una torre de 20 pies de altura construida sobre el muelle, y por la otra al borde de la ribera opuesta. De cada par de cuerdas hay suspendida una especie de barquilla capaz para contener cuatro personas: esta barquilla recibe los transeúntes junto a la torre y, deslizándose suavemente a lo largo de las cuerdas los deposita en la ribera de enfrente. Otra torre, otras cuerdas y otras barquillas semejantes sirven para conducir a la gente en sentido opuesto.

Tuve deseo de pasar el río por aquella especie de puente tan extraño, y experimenté un inexplicable gozo cuando me vi salvar, como de un brinco, el abismo abierto a mis pies. Se corría por allí, como otras veces por las *montañas rusas* con la diferencia de que en este caso no se trataba de un simple objeto de diversión.

Deslumbrado y lleno de asombro me hallaba a consecuencia de cuanto había visto, después de retirado a mi posada, cuando a la hora convenida llegó Valmor en mi busca.

– ¡Qué multitud de *staragomis*! -le dije- ¿será tal vez su República, quien, sin consultar otra cosa que la comodidad de los ciudadanos, provee de *coches populares*, del mismo modo que de *coches viajeros* y buques?

– Lo has acertado.

– Y esos enormes caballos de tiro que he visto (porque son magníficos sus caballos de tiro, tan hermosos me parecen, como nuestros colosos ingleses), ¿pertenece también juntamente con sus galeras a la República?

– ¡Estás hoy feliz; todo lo adivinas!

– ¿Sabes que tu República es una famosa *empresaria* de diligencias, de coches, de ómnibus y de transportes?

– Lo mismo que tu Monarquía es una famosa empresaria de correos, de pólvora y tabaco; no hay más diferencia sino que tu Monarquía vende sus servicios, mientras que nuestra República da los suyos.

- Preciso es que tu República tenga una hermosa *caballeriza*, si todos los caballos y carruajes le pertenecen.
- Tiene 50 o 60, situadas en las extremidades de la ciudad.
- ¡Deben ser dignas de verse!
- ¿Quieres ver una? todavía tenemos tiempo.
- Vamos.

Subimos a un carruaje, y a poco nos hallamos en un barrio de caballerizas.

Me hallaba asombrado. Figúrense una inmensa caballeriza de cuatro pisos, o más bien cinco inmensas caballerizas una sobre otra, limpias, pintadas, hermosas como palacios, y conteniendo entre todas 2.000 o 3.000 caballos.

Figúrense junto a ellas inmensos almacenes de granos y forrajes.

Figúrense unas espaciosas cocheras de varios cuerpos para depositar los carruajes.

Figúrense también inmensos talleres de carretería, de herrería y sillería, conteniendo todos los operarios ocupados en el entretenimiento de carruajes y caballos.

Se complacía Valmor en hacerme notar la economía, el orden y todas las ventajas que resultaban de este nuevo sistema de concentración: en las casas destinadas para la habitación no existen cuadras ni cocheras particulares; de aquí proviene el brillante aseo de las calles, pues que por ellas no se transporta estiércol, heno, ni paja.

Me hallaba tan admirado y absorto que indudablemente habría pasado allí toda la noche, a no recordarme Valmor que era ya hora de ir a juntarnos con su familia.

Lo hicimos así, y la encontramos reunida en el salón.

Se mezclaban allí cuatro generaciones; el abuelo de Valmor, anciano de unos sesenta y dos años, jefe de toda la familia, que había perdido su anciana compañera poco tiempo antes; su padre y su madre, de unos cuarenta y ocho a cincuenta años de edad; su hermano mayor con su mujer, y tres hijos de éstos; sus dos hermanas, Corila, de veinte años de edad, y Celinia, que sólo tenía dieciocho; en fin, dos tíos uno de ellos viudo, y 10 o 12 primos y primas de diferentes edades, componiendo entre todos 24 o 26 personas.

El anciano, sin que le distinguiera la hermosura de sus facciones, tenía en sus canas y en su frente despejada y cubierta de arrugas tal aire de nobleza y de bondad, que hacía me causara placer el contemplarle.

El padre de Valmor presentaba a mis ojos la imagen del vigor y de la dignidad.

Su madre era, de todas las mujeres que allí se hallaban, la menos favorecida por la Naturaleza en dotes corporales; mas parecía habérsela recompensado, o que poseía en bondad lo que le faltaba en gracias, pues que me pareció ser ella el principal objeto de todas las caricias.

Los niños eran casi todos liadísimos, pero especialmente un sobrinito de Valmor, que a menudo solía venir a sentarse sobre mis rodillas.

Una de sus primas estaba desgraciadamente privada de un ojo; pero tenía otras dos que eran extremadamente lindas. Su hermana Celinia me pareció hermosa, como una inglesa hermosa, con sus rubios cabellos que caían formando bucles sobre sus hombros y con su blanco y sonrosado cutis: su hermana Corila, joven de negros y brillantes ojos, me pareció más bella todavía, con toda la gracia y la vivacidad de una española.

Todo respiraba magnificencia, un gusto exquisito y una perfecta elegancia en el salón, adornado con flores que llenaban el aire de perfumes. Pero lo que sobre todo le embellecía a mis ojos eran la serenidad, la alegría y la dicha que brillaban en todas las fisonomías.

No me era posible concebir que estuvieran allí el *cerrajero* y la *costurera* de quienes me hablara Eugenio.

Valmor me presentó primeramente a su padre, el cual a su vez hizo al abuelo; y éste, como patriarca, me presentó a toda la familia.

La conversación fue al principio general, y se me hicieron muchas preguntas relativas a Inglaterra.

– Yo conozco tu Patria -me dijo el anciano-; estuve en ella en 1784 con el objeto de cumplir un encargo que me había confiado nuestro buen Icar, mi amigo, y conservo un afectuoso recuerdo de la favorable acogida que se me dispensó. Tu Patria es muy rica y poderosa; tu Londres es muy grande, y encierra muchas bellezas; pero, milord, permítame decirte que hay en él una cosa muy fea, muy repugnante y vergonzosa para su Gobierno: ¡tal es la horrible miseria que devora una parte de la población! Jamás olvidaré que al salir de un magnífico festín dado por uno de tus principales señores, encontré en medio de la calle, casi desnudos, los cadáveres de una mujer y de su hijo que acababan de morir de hambre y de frío.

Al oír estas palabras, lanzó toda la familia un grito de espanto, que me causó una impresión dolorosa.

– ¡Ah! tienes mucha razón -me avergüenzo por mi país, y tengo el alma destrozada; pero, ¿qué se ha de hacer? tenemos muchos hombres generosos y muchas mujeres caritativas, que socorren incesantemente a los pobres.

Lo sé, milord, y hasta conozco a un caballero joven, tan modesto como bueno, que acaba de hacer construir en uno de sus territorios un hospital, donde su benéfica humanidad alimenta a 55 desgraciados.

Me ruborice involuntariamente al oír estas palabras; pero en breve me repuse, no comprendiendo cómo había podido saber cosas que personalmente me concernían...

– Esta clase de hombres dan honor a su país -continuó el anciano-; ¡benditos sean, por tanto!, su beneficencia es mucho más hermosa a nuestros ojos que todas sus riquezas y todos sus títulos. Su mérito es extremadamente mayor que el nuestro, porque tienen que luchar con los obstáculos de una mala organización social, mientras que nosotros, merced a nuestro buen Icar, no tenemos *pobres*...

– ¡Cómo! ¿con que, no tienen pobres?

– No, ninguno; ¿has visto en nuestro país un solo hombre con *harapos*? ¿Has visto una sola casa de apariencia *miserable* y *ruinosa*? Nuestra República nos hace a todos igualmente *ricos*, exigiendo, sin embargo, que todos trabajemos igualmente.

- ¡Qué me dices! ¿todos trabajan?...
- ¡Sí, señor, y encontramos en ello felicidad y orgullo! Mi padre era duque y uno de los principales señores del país, y mis hijos deberían ser condes, marqueses y barones; pero son: uno cerrajero, otro impresor, y otro arquitecto; Valmor será sacerdote, su hermano es pintor de edificios; cada una de esas buenas niñas que estás viendo tiene su oficio, y no son por eso más feas ni menos gallardas. ¿Acaso no es nuestra Corila una linda costurera? Ya iras a verla trabajar en su taller.
- Verdaderamente, estoy confundido...
- ¡Ah milord, una vez que has venido a visitarnos con el objeto de aprender, te mostraremos otras muchas cosas; solamente no lograras ver entre nosotros ni *ociosos* ni *criados*!...
- ¿Qué no tienen criados?
- Nadie los tiene; el buen Icar nos libró del azote de los criados, del mismo modo que a ellos del azote de la servidumbre.
- Pero no puedo comprender... ¿Quién es ese *buen Icar* de quien oigo hablar tan a menudo? ¡Y cómo han podido!...
- No tendría tanto para explicártelo hoy; pero Valmor, que parece amarte en virtud de algún sortilegio, y en amigo Dinarós, uno de nuestros más doctos profesores de historia, tendrán un placer en explicártelo todo y en contestar a todas tus preguntas. También te puedes dejar dirigir por ellos en el estudio que de nuestra Icaria quieres hacer.
- ¿Te agradan las *flores*, milord? -me preguntó una de las mamás.
- Mucho, señora, nada me parece tan lindo.
- ¿Nada te parece tan lindo como las flores? -repuso ruborizándose una de las jóvenes...
- Sí, señorita, no lo tomes a mal, nada me parece más lindo que... ciertas... rosas.
- ¿No te gustan los niños? -me dijo una de las niñas que se había colocado entre mis rodillas, y que me miraba de una manera penetrante que no sabría definir.
- Nada amo tanto como a los angelitos, le contesté abrazándola.
- ¿Te agrada el *baile*? -me preguntó Celinda.
- Me gusta ver bailar; pero no sé hacerlo.
- En este caso, aprenderás, milord -repuso Corila-, porque quiero valar con tigo.
- ¿Eres aficionado a la *música*? -me preguntó de pronto su padre.
- Apasionadamente aficionado.
- ¿Cantas?...
- Algo.

– ¿Qué instrumento tocas?

– El violín...

– No apuremos hoy a este caballero -dijo el anciano abuelo-; otro día pagará su deuda; pero una vez que le agrada la música, ¡vamos, hijos míos, canten! ¡Ea, mi querida Corila! hagamos ver a milord lo que es una costurera en Icaria.

– Pero, contesté en voz baja, no hagan como los pintores que pretenden mostrar todos sus cuadros, y no enseñan más que sus obras maestras.

– ¡Ya verás, ya verás! -me respondió sonriéndose.

Los niños habían ido ya precipitadamente a traer una guitarra, que uno de ellos entregó sonriéndose deliciosamente a Corila, y Valmor tomó su flauta para acompañar a su hermana.

La joven cantó sin hacerse rogar más, y sin parecer dar valor a su talento. Su facilidad, su gracia, su naturalidad, su singular hermosura, la limpieza de su pronunciación, su voz brillante, sus ojos centelleantes de animación, todo me transportó de arrobamiento y alegría.

Una segunda canción, cuyo estribillo era repetido por todas las jóvenes y los niños, me extasió más todavía.

– ¡Nuestro canto patriótico! -exclamó el padre de Valmor.

Valmor lo entonó en seguida, y todos los hijos cantaron en coro: los padres, que jugaban al ajedrez, y las madres, que jugaban en otra mesa, suspendieron sus juegos para volverse hacia los cantantes; y arrastrados todos por un mismo entusiasmo, concluyeron por unir sus voces al canto de la Patria: yo mismo, a la tercera estrofa, eché a cantar, sin saber lo que hacía, lo cual excitó muchas risas y muchos aplausos.

Jamás había presenciado cosa que tuviera un tan poderoso atractivo.

En un momento, y mientras proseguían las risas excitadas por mi entusiasmo musical, se halló la mesa cubierta de frutas frescas y secas, de confituras, de cremas, de pastas y de varias bebidas ligeras. Todo fue servido por las lindas manos de las jóvenes; todo fue presentado con la encantadora sonrisa de los niños.

– ¿Qué tal, milord? -me dijo el anciano rejuvenecido-; ¿te parece que necesitamos lacayos para que nos sirvan?

– Seguramente no -le contesté. Y añadí en voz muy baja acercándome a él-: Mucho menos cuando están servidos por las Gracias y los Amores.

Después, dirigí, lo mejor que pude, a las mamás y a los papás algunas felicitaciones acerca de su familia, di las gracias por la amable acogida que se me había dispensado; me retiré henchido de deliciosos recuerdos, y cuando el sueño vino aquella noche a cerrar lentamente mis párpados, fue sólo para mecarme con las más risueñas ilusiones.



## CAPÍTULO V

### OJEADA SOBRE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA, Y SOBRE LA HISTORIA DE ICARIA

Los cantares de la víspera resonaban todavía dulcemente en mis encantados oídos, y deleitaban aún mis ojos graciosas sonrisas, cuando sentí que Valmor me despertaba.

– ¡Cuán feliz eres, amigo mío -le dije- en tener una tan amable familia!

– ¿Luego, ha tenido el honor de agradarte?

– ¡Ah! más de lo que puedo expresar.

– Tanto peor, me contestó con un acento que me sorprendió mucho, lo siento en el alma por ti; pero debo decirte la verdad y he aquí lo que pasó en casa después que te fuiste.

– Habla, me tienes impaciente.

– Has de saber que mi abuelo aunque jefe de la familia y dueño de admitir en su casa a quien le acomode, no quiere, sin embargo, introducir en ella a ningún sujeto cuya presencia desagrade a uno solo de sus hijos.

– ¿Habré tenido la desgracia de disgustar a alguno?... ¡Habla, habla, pues!...

– Luego que te marchaste, nos hizo alinear a todos en círculo, y nos preguntó si había oposición alguna de admitirte, después de haber hecho observar que, en cierto modo, te había ya recibido yo en nombre de toda la familia.

– ¡Pero acaba!...

Yo dije que te conocía bien, tan perfectamente como si hubiera vivido muchos años con tigo, y que no podía menos de consagrarte un irresistible sentimiento de amistad.

– ¡Vamos, concluye!...

– Todos parecían aprobar tu admisión... pero Corila tomó la palabra... y has sido...

– ¡Reprobado! -exclamé saltando de la cama...

– No, contestó echándose a reír, sino admitido por unanimidad, con toda la solicitud que podía apetecer tu amigo.

Perdóname esta ligera broma, inspirada por el placer que me causa tu admisión en mi familia. Sería menester, por otra parte, hacerte enfadar más contra Corila, porque ella es quien me ha insinuado que te engañara; pero a fin de evitar que le tengas enojo, ha dispuesto que vengas esta noche a efectuar tu entrada solemne, como amigo de la casa: verás al sabio profesor de historia de quien mi abuelo te habló ayer, mi amigo Dinarós, hermano de la fea, pero amable *invisible*. Quedamos convenidos. ¿Me perdonas?

Yo no pude contestarle de otro modo que abrazándole.

– No vayamos tan aprisa, sin embargo, y entendámonos bien acerca de las condiciones; porque Corila ha impuesto una condición a su voto.

– ¿Cuál? ¡Di pronto!

– La de que *William* irá a participarla que *milord* ha partido. ¿Aceptas?

Yo le abracé por segunda vez.

– Vamos -dijo riendo como un loco-, heme aquí felizmente libre de una peligrosa embajada. Me escapo, y voy corriendo a dar cuenta del resultado de mi viaje a mi temible señor que me aguarda. Hasta la noche, a las seis.

Si mi voluntad hubiera podido dar celeridad al giro de la tierra, habría llegado la noche más pronto que de ordinario. Para aguardarla con menos impaciencia, acepté la invitación que me hizo Eugenio de ir a visitar con él una de las *imprentas nacionales*.

La vista de esta imprenta me causó placer mucho mayor que la de las pirámides de Egipto. Debe saberse, ante todo, que ha sido hecha construir por la República, y que su arquitecto pudo tomar todo el terreno necesario para ella.

Figúrense ahora un edificio inmenso en longitud, conteniendo 5.000 operarios impresores en sus dos cuerpos sostenidos por centenares de columnitas de hierro. En los dos pisos superiores y contra las paredes están los órdenes llenos de caracteres tipográficos de toda especie llevados allí o más bien subidos por medio de máquinas. En medio, y sobre una misma línea, están las *cajas* adosadas de dos en dos: delante de cada una de ellas hay un *cajista* que tiene a la mano todo lo que necesita.

A un lado, y sobre la misma línea, hay unas *mesas de mármol* para recibir la *composición*, *paginarla* o *ajustarla*, e *imponer las formas*.

Junto a cada una de estas mesas hay una abertura, por la cual un mecanismo hace bajar la forma hasta una prensa, que se encuentra en el piso bajo.

En cada uno de los cuerpos superiores hay tres o cuatro hileras de cajas y de mesas. Es un espectáculo magnífico.

En los bajos están las *prentas mecánicas*.

A la izquierda de la imprenta hay unos inmensos edificios para la fabricación del *papel*, de la *tinta* y de los *caracteres*, y para almacenar las materias primas o fabricadas, traídas por un canal y transportadas por medio de máquinas.

Es tal el número de estas máquinas, que casi todo lo hacen ellas; tanto que, según se nos ha dicho, reemplazan cerca de 50.000 obreros: está todo de tal manera combinado que el harapo se transforma en *papel*, y pasa inmediatamente a la prensa, que le imprime por ambos lados, y le deposita impreso y seco en el taller de *plagar*. Este se halla a la derecha con otros edificios inmensos y paralelos destinados a las operaciones de *igualar*, *macetear* y *encuadernar* los pliegos impresos, para *empastar* los libros y para los depósitos de *librería*.

Todos los talleres y todos los operarios consagrados a la imprenta se hallan reunidos en un mismo barrio, y forman juntos una pequeña ciudad, porque estos operarios habitan casi todos en las inmediaciones de sus talleres.

– Juzga -me dice a cada paso Eugenio lleno de asombro-, juzga qué economía de terreno y de tiempo debe resultar de este admirable arreglo, sin contar con la economía de brazos que producen las máquinas. La República es quien sabe organizar así sus talleres, su mecanismo y sus obreros.

Yo estaba entusiasmado como Eugenio a la vista de aquel conjunto, de aquel orden, de aquella actividad; y traslucía lo que produciría el país hallándose organizadas todas las industrias bajo aquel mismo sistema.

Empero todo esto no impedía que me parecieran llegar muy lentamente las seis.

Por último, fui a casa de Valmor precisamente a la hora indicada, y entré, no sin emoción, en la sala donde la familia se hallaba reunida.

Figúrense, además mi turbación al ver a Corila levantarse precipitadamente exclamando:

– ¡Ah! ¡ya está aquí! yo quiero recibirle.

Después vino corriendo hacia mí, y me dijo:

– Vamos, ven pronto, William, y dame la mano porque soy yo quien quiero presentarte esta noche a mi padre.

– Milord -me dijo el anciano en un tono solemne y tendiéndome-, agradecido en extremo a la acogida que se me concediera en otro tiempo en tu país, tendré una satisfacción en que mi casa te sea grata, y toda mi familia se lisonjeará de que nos consideres como amigos tuyos. Al admitirte entre mis queridas hijas y mis muy amadas nietas, te doy una prueba de mi alta estimación hacia tu carácter, y de mi entera confianza en tu honor. Espero que seas indulgente para con mis hijos, si, arrebatados por su inocente y bulliciosa alegría, te tratan ya como a un amigo conocido.

Todos los niños se agruparon entonces alrededor mío, compitiendo entre sí a cuál me haría más caricias. Yo me hallaba turbado, lleno de respeto, hechizado; y las palabras del anciano quedaban grabadas en mi alma como palabras santas y sagradas.

– Dinarós no vendrá -me dijo Valmor- porque está aguardando a su madre y a su hermana: ¿quieres hacerle una visita?

– Yo acepté, y nos levantamos para salir.

– ¡Bonito está esto! -dijo entonces Corila tomando su sombrero-: no tenemos más que un hermano mozo y un amigo de la casa; y ahora que la pobre Celinia y yo queremos ir a ver nuestros amigos, estos señores galantes se van solos, sin dignarse preguntar siquiera si tenemos necesidad de que se nos acompañe... Pero ¡alto ahí, señores! nosotras queremos acompañarlos. Celinia, da el brazo a Valmor; yo tomo el de William.

Casi ebrio de sentir tan cerca de mí a una criatura tan encantadora, me hallaba, sin embargo, a mis anchas junto a Corila, a pesar de ser generalmente tímido y corto al lado de las mujeres. No sé qué perfume de inocencia o de virtud parecía dar libertad a mi alma, inspirándome un delicioso atrevimiento que ninguna inquietud sobrecogía.

– Mis afectuosos sentimientos hacia tu hermano, como también hacia tu familia -le dije por el camino- y mi respeto hacia ti, bien pueden merecer alguna correspondencia de tu parte; pero

me colmas de bondades; y por muy preciosas que sean éstas para mí, por mucho placer que tenga en recibirlas, no puedo menos de temer no haberlas bastantemente merecido.

– ¡Ah! te comprendo a través de tu embarazosa explicación: Estás sorprendido de la rapidez de nuestra amistad, te asombra mi atolondramiento y ligereza... Pues bien, desengáñate... nuestra República tiene tantos espías como todas tus Monarquías juntas... Estás rodeado de esbirros... Tu John, a quien crees tan leal, es un traidor... Valmor le ha interrogado, y él te ha vendido, revelándonos todos tus crímenes... Nosotros sabemos quién ha hecho construir para 55 pobres aquel hospicio de que ayer te hablaba mi abuelo... Nosotros sabemos quién sostiene un colegio para las niñas pobres de sus dominios... Nosotros sabemos qué nombre es el que los desgraciados pronuncian en cierto condado sólo para bendecirle... Yo misma te he sometido también a un interrogatorio, sin que tu lo sospecharas, y he sacado en claro que amas a los niños y a las flores, lo cual para nosotros es el indicio de un alma sencilla y pura; en una palabra, sabemos que tienes un buen corazón, un corazón excelente, y como a nuestros ojos la bondad es la primera de todas las cualidades, como nuestro abuelo te estima y te ama, todos nosotros te estimamos y te amamos también como a un antiguo amigo... Me parece que ahora está todo claramente explicado: así, pues, no hablemos más... Aparte de esto, que aquí es donde venimos. Esperemos a Valmor y a Celinia, pues nos hemos adelantado mucho sin advertirlo.

Entramos en casa de Dinarós, a quien Valmor y también Corila me presentaron. La fisonomía de aquél me agradó sobre manera, y sus modales y recibimiento me complacieron más aún.

No habían llegado las damas que se aguardaban, y no debiendo llegar probablemente hasta el otro día, volvimos todos juntos con Dinarós a casa del padre de Valmor, atravesando parte del barrio de Atenas.

– ¿No tienes ninguna tienda ni almacén en las casas particulares? -pregunté a Valmor luego que hubimos entrado en la suya.

– No -me contestó-; la República tiene grandes talleres y grandes almacenes; pero el buen *Icar* nos libertó de la *tienda* y el *tendero*, librando al mismo tiempo a éste de todos los cuidados que le hacían infeliz.

– Vamos, Dinarós -dijo el venerable anciano, jefe de la familia-, explica a milord las maravillas que son un enigma para él; explícale los principios de nuestra organización *social y política*; dale a conocer nuestro buen *Icar* y nuestra última revolución: no será milord el único que te escuche con gusto.

Hasta los niños suspendieron sus juegos para escuchar a su amigo Dinarós, y el joven historiador se prestó sin vacilar a nuestros deseos.

– Bien saben -dijo- que el hombre se distingue esencialmente de todos los demás seres animales por su *perfectibilidad* y su *sociabilidad*.

Convencidos profundamente por la experiencia de que no hay felicidad posible sin asociación y sin igualdad, los icarianos forman juntos una *Sociedad* fundada sobre la base de la *Igualdad* más perfecta. Todos somos *asociados, ciudadanos, iguales en derechos y en deberes*; todos participamos igualmente de las *cargas y beneficios* de la asociación; todos imponemos también una sola *Familia*, cuyos miembros están unidos por los vínculos de la *Fraternidad*.

Formamos, por consiguiente, un *Pueblo* o una *Nación* de hermanos, y todas nuestras leyes deben tener por objeto establecer entre nosotros la igualdad más absoluta, en todos los casos en que esta igualdad no es materialmente imposible.

– Sin embargo -le dije-, ¿no ha establecido la Naturaleza misma la desigualdad, dando a los hombres cualidades físicas e intelectuales casi siempre desiguales?

– Es verdad -me contestó-; ¿pero no ha dado también la Naturaleza a todos los hombres el mismo deseo de ser *felices*, el mismo derecho a la *existencia* y a la *felicidad*, el mismo amor a la igualdad, como también la inteligencia y la razón para organizar la dicha, la sociedad y la igualdad?

Además, milord, no te detengas en esa objeción, porque nosotros hemos resuelto ya el problema, y vas a ver en acción la igualdad social más completa.

Así como nosotros no formamos más que una sola Sociedad, un pueblo, una sola familia, del mismo modo nuestro territorio, con sus monas subterráneas y sus construcciones superiores, no forma más que un *Dominio*, que es nuestro dominio social.

Todos los bienes muebles de los asociados, en unión con todos los productos de la Tierra y de la industria, componen un solo *Capital* social.

Este dominio y este capital sociales pertenecen indivisiblemente al Pueblo, que los cultiva y los explota en común, que los administra por sí mismo o por sus mandatarios, y que participa igualmente de todos los productos.

– Pero, ¡esa es una *Comunidad de Bienes*! -exclamé yo.

– Precisamente -contestó el abuelo de Valmor-; ¿por ventura te asusta esta Comunidad?

– No... pero... siempre se ha dicho que era *imposible*...

– ¡Imposible! Vas a verlo...

– Siendo todos los icarianos asociados e iguales -continuó Dinarós-, todos deben ejercer una industria y trabajar el mismo número de horas, pero toda su inteligencia se aplica a encontrar cuantos medios hay posibles para disminuir el trabajo, hacerle variado, agradable y sin peligro.

Todos los instrumentos de trabajo y las materias primitivas son suministradas por el capital social, así como todos los productos de la Tierra y de la industria son depositados en almacenes públicos.

A todos se nos alimenta y viste, se nos da habitación y moblaje con el capital social, y a todos se nos provee de dichas cosas *sin distinción* de personas atendiendo sólo al *sexo*, a la *edad* y a algunas otras circunstancias previstas por la Ley.

Así es que la República o la Comunidad se considera como única propietaria de todo; ella es la que organiza sus obreros, y quien hace construir sus talleres y almacenes: ella es también quien hace cultivar la tierra, construir las casas y fabricar todos los objetos necesarios para el alimento, el vestido, la habitación y el moblaje; ella es, en fin, quien alimento, viste, aloja y provee de muebles a cada familia y a cada ciudadano.

Considerándose entre nosotros la *Educación* como base y fundamento de la sociedad, la República la suministra a todos sus hijos, y se la suministra igualmente, como a todos les da igualmente el alimento. Todos reciben la misma instrucción elemental y una instrucción especial adecuada a su profesión particular, teniendo, además, por objeto esta educación formar buenos obreros, buenos padres de familia, buenos ciudadanos y verdaderos hombres.

Tal es, en sustancia, nuestra organización social, y estas pocas palabras pueden hacerte comprender lo restante.

– Ahora debes comprender -dijo el anciano- por qué no tenemos *pobres* ni *criados*.

– También debes comprender -añadió Valmor- de qué manera la República es propietaria de todos los caballos, carruajes y posadas que has visto, y cómo es que alimenta y transporta gratuitamente a sus viajeros.

Debes comprender aún, que recibiendo cada uno de nosotros en especie todo cuanto necesitamos son enteramente inútiles la *moneda*, la *compra* y *venta*.

– Sí -contesté-, bien lo comprendo... pero...

– ¡Cómo, milord -dijo el anciano sonriéndose-, estás viendo aquí la Comunidad bogar a todo viento, y dudarás tal vez de ella! Continúa, Dinarós: explícale nuestra organización política.

### PRINCIPIOS DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE ICARIA

Siendo como somos todos asociados, ciudadanos, iguales en derechos, todos somos también electores y elegibles, miembros del Pueblo y de la guardia popular.

Reunidos todos componemos la *Nación* o más bien el *Pueblo*, porque entre nosotros el Pueblo es el conjunto de todos los icarianos sin excepción.

No necesito decirte que el Pueblo es *Soberano* y que a él solo pertenece, con la *Soberanía*, el poder de redactar o hacer redactar su contrato social, su Constitución y sus leyes: nosotros ni siquiera concebimos que un solo individuo, una familia o una clase, pueda tener la absurda pretensión de mandarnos.

Siendo soberano el Pueblo, tiene derecho a regular por medio de su Constitución y de sus leyes todo cuanto concierne a su persona, a sus acciones, a su alimento, a su vestido, a su habitación, a su educación, a su trabajo y aun a sus placeres.

Si el Pueblo icariano pudiera con facilidad y frecuencia reunirse todo entero en una sala o en una llanura, ejercería su soberanía redactando por sí mismo su Constitución y sus leyes; en la imposibilidad material de reunirse así, *delega* todos los poderes que no puede ejercer inmediatamente, reservándose todos los demás. Delega a una *Representación popular* el poder de preparar su Constitución y sus leyes, y a un *ejecutivo* (o sea cuerpo ejecutivo) el poder de hacerlas ejecutar; pero se reserva el derecho de elegir sus representantes y todos los miembros del cuerpo ejecutivo, el de aprobar o desechar sus disposiciones y sus actos, el de administrar justicia, y el de conservar la paz y el orden público.

Todos los funcionarios públicos son, por consiguiente, mandatarios del Pueblo, todos son *electivos*, *temporales*, *responsables* y *revocables*, y para precaver toda usurpación ambiciosa, las funciones legislativas y ejecutivas son siempre incompatibles.

Nuestra Representación popular se compone de 2.000 diputados, que deliberan en común en una sola sala. Es *permanente*, siempre o casi siempre está congregada y cada año se le renueva por mitad. Sus leyes más importantes, lo mismo que la Constitución, se someten a la aceptación del Pueblo.

El cuerpo ejecutivo, compuesto de un presidente y otros 15 miembros, que anualmente se renuevan por mitad, está esencialmente subordinado a la Representación popular.

Por lo que hace al Pueblo, ejerce en sus *asambleas* todos sus derechos reservados, efectuando en ellas sus elecciones, deliberaciones y juicios.

Para facilitarle el ejercicio de estos derechos, está dividido el territorio en 100 pequeñas *provincias*, subdivididas en 1.000 partidos aproximadamente iguales en extensión y población.

Ya sabes que cada ciudad provincial se halla en el centro de su provincia, y cada villa comunal en el centro de su partido, como también que todo está dispuesto de manera que todos los ciudadanos asistan exactamente a las asambleas populares.

A fin de no descuidar ningún interés, cada partido y cada provincia se ocupa especialmente de sus intereses comunales y provinciales, al mismo tiempo que todos los partidos y todas las provincias, es decir, el Pueblo entero y su Representación se ocupan de los intereses generales o nacionales.

Diseminado el Pueblo en sus 1.000 asambleas comunales, toma parte en la discusión de sus leyes, ya sea después, o antes de la deliberación de sus representantes.

Para que el Pueblo pueda discutir con perfecto conocimiento de causa, se hace todo a la luz de la *publicidad*, todos los hechos son acreditados por la *estadística* y todo se publica por medio del *diario* popular, que se distribuye a los ciudadanos.

A fin de que puedan profundizarse completamente todas las discusiones, la Representación popular y casa asamblea comunal, es decir el Pueblo entero, está dividido en 15 grandes *Comités* principales de *constitución*, de *educación*, de *agricultura*, de *industria*, de *alimentos*, de *vestido*, de *moblaje*, de *estadística*, etc. Cada gran Comité comprende, por consiguiente, la decimoquinta parte de la masa de ciudadanos: y toda la inteligencia de un pueblo de hombres bien educados e instruidos está en acción continuamente para descubrir y aplicar todos los adelantos y mejoras que han de conducir a la perfección.

Nuestra organización política es, por tanto, una *República* democrática y hasta casi una *Democracia* pura.

– Sí, milord -añadió el padre de Valmor-, aquí el Pueblo entero hace sus Leyes; las hace únicamente para su interés, es decir, para el interés común, y él mismo las ejecuta siempre con placer, puesto que son su propia obra y la expresión de su voluntad soberana.

Esta voluntad unánime, es siempre, como ya hemos dicho, la de crear la igualdad social y política, la igualdad en la felicidad y en los derechos, la igualdad universal y absoluta: para nosotros son unos mismos el alimento, el vestido, la habitación, el moblaje, la educación, el trabajo, los placeres y los derechos de elección, de elegibilidad y deliberación: nuestras provincias mismas, nuestros partidos, nuestras ciudades, aldeas, quintas y casas son semejantes en cuanto es posible: dondequiera, en una palabra, verás aquí la igualdad y la felicidad.

– ¿Pero desde cuándo y cómo -le dije- han fundado esta igualdad?

– Es ya muy tarde -respondió el abuelo- para explicártelo hoy, y podrás, además, leer nuestra historia nacional: sin embargo, podemos todavía darte una idea, si Dinarós no está cansado, o si Valmor quiere reemplazarle.

– ¡O yo! -exclamó Corila-. ¿Acaso no puedo tomar la palabra como Dinarós y Valmor?

– ¡Sí, sí! -exclamaron de todas partes-. ¡Corila, Corila!

Y Corila comenzó a referir la historia de Icaria.

### COMPENDIO DE LA HISTORIA DE ICARIA

«Inútil es decirte que la pobre Icaria fue, como casi todos los demás países, conquistada y devastada en otro tiempo por malos conquistadores, oprimida y tiranizada después por muchos reyes y peores aristócratas, que hacían a los obreros muy desgraciados, y no menos miserables a las pobres mujeres: tal es la triste suerte de la Humanidad en todo el Mundo.

Así es que, en el espacio de siglos, sólo se presenciaron horribles combates entre los *ricos* y los *pobres*, revoluciones sangrientas y mortandades horribles.

Hace unos sesenta años, no me acuerdo en cuál fue (en 1772, dijo Valmor), fue derrocado y muerto el viejo tirano *Corug*, desterrado su joven hijo, y la bella *Clorómida* elevada al trono.

Esta joven reina se hizo al principio popular por su bondad y su dulzura; pero la desgraciada se dejó dominar por su primer ministro, el malvado *Lixdox*, y su tiranía promovió una última revolución el... (13 de junio de 1782, añadió el abuelo), después de dos días de un horrible combate y de una espantosa carnicería.

Afortunadamente el dictador elegido por el Pueblo, el bueno y valeroso Icar, era el mejor de los hombres. A él, y a nuestros antepasados, compañeros suyos, debemos la felicidad de que gozamos. Él, juntamente con sus compañeros, organizó la República y la Comunidad, después de haber arrojado la muerte y ejecutado inmensos trabajos para asegurar la felicidad de sus mujeres e hijos.

Juzga, pues, William, cuánto deberemos amar a nuestro buen Icar y a nuestro buen abuelo, uno de sus más íntimos amigos y uno de los bienhechores y libertadores de su Patria...»

A estas palabras, el anciano, que hasta entonces me parecía deleitarse en escuchar la relación de su nieto, la riñó afablemente por una indiscreción que ofendía a su modestia; pero Corila le echó los brazos al cuello, y su abuelo la abrazó con ternura.

– Icar es quien nos electrizó -exclamó con los ojos arrasados y brillantes de entusiasmo-. ¡Gloria y honor a él solo! ¡Cantemos, hijos míos, cantemos a Icar y a la Patria!

Entonces cantamos todos juntos su himno de gratitud a Icar y su canto patriótico.

Cuando volví a mi posada con la cabeza ardiendo, a causa de cuanto acababa de ver y oír, no podía calmar mi imaginación, ansiosa por concebir o adivinar todo lo que aun era un misterio para mí.

Tampoco podía dejar de pensar en la soltura, la elocuencia y la gracia con que se expresaban Valmor, Dinarós, y especialmente Corila; y habría querido poder suprimir la noche para anticipar el paseo a que me convidara la encantadora joven.



## CAPÍTULO VI

### DESCRIPCIÓN DE ICARA (Continuación)

Me había costado tanto trabajo el dormirme, que todavía estaba durmiendo cuando Eugenio entró en mi sala como un loco, y me refirió lo que la víspera, por una singular casualidad, había sabido, como yo, acerca de Icar y de Icaria.

– ¡Qué hombre, o más bien qué Dios es ese Icar! -exclamó-: ¡qué pueblo!, ¡qué país! ¡dichosos icarianos! ¡Ah! ¿por qué no nos depararía la fortuna un Icar después de nuestra revolución de julio!... ¡Días hermosos!... ¡tan hermosos como los dos días de los icarianos!... ¡Oh, pueblo de París, cuán hermoso, cuán grande, cuán heroico, cuán generoso y magnánimo fuiste!... ¡Qué nueva senda de gloria y de felicidad se abría para mi Patria!... ¿Por qué sucumbiste?... ¡Desgraciada Francia, Francia de quién huyo, a quien desprecio y aterrorizo!... ¡Oh, no... a quien adoro más que nunca!...

Y al decir esto, se paseaba a largos pasos, cual si estuviera solo; sus ojos se habían llenado de lágrimas, y su agitación, que al principio me provocara a risa, acabó por causarme una emoción profunda.

Luego que se hubo calmado su exaltación, me leyó una de las cartas que había escrito a su hermano: esta carta me parecía tan instructiva e interesante, que le supliqué me permitiera sacar una copia de ella; y la familia de Valmor, a quien se la leí la oyó con tanto gusto que manifestó deseos de conocer al autor, dándome permiso para que les presentara a Eugenio.

La carta era esta:

#### CIUDAD MODELO

«Rasga tus planes de ciudad, mi pobre Camilo, y sin embargo, alégrate, porque te envío para reemplazarlos el plan de la *ciudad-modelo*, que desde hace tanto tiempo deseabas. Siento en el alma no tenerte aquí, para verte participar de mi admiración y pasmo.

»Figúrate, primeramente, bien sea en París o en Londres, la más magnífica *recompensa* prometida por el plan de una *ciudad-modelo*, un gran *concurso* abierto, y un gran Comité de pintores, de escultores y viajeros, reuniendo los planos o las descripciones de todas las ciudades conocidas, recopilando las opiniones o las ideas de la población entera y hasta de los extranjeros, discutiendo todos los inconvenientes y ventajas de las ciudades existentes y de los proyectos presentados, y escogiendo entre millares de planos-modelos el *plan-modelo* más perfecto. De este modo concebirás una ciudad más bella que todas cuantas la han precedido; podrás también formarte una ligera idea de Icara, especialmente si no olvidas que todos los ciudadanos son iguales, que la República lo hace todo, y que la regla seguida en todas cosas invariable y constantemente es la de atender: *primero a lo necesario, después a lo útil, y últimamente a lo agradable*.

»Ahora no sé por dónde comenzar, ¡y esto es lo que me apura! Pero adelante; seguiré la regla de que te acabo de hablar, y comenzaré por lo necesario y lo útil.

»No te hablaré de las precauciones tomadas para la *salubridad*, para la libre circulación del aire, para la conservación de su pureza y aun para purificarle. En el interior de la ciudad no existen cementerios, manufacturas insalubres ni hospitales: todos estos establecimientos se hallan situados en las extremidades en parajes ventilados, cerca de agua corriente o en el campo.

»Jamás podré indicarte todas las precauciones imaginadas para el aseo de las calles. Que las aceras sean barridas y lavadas todas las mañanas, y siempre se hallen perfectamente limpias es cosa muy sencilla; pero las calles están empedradas o construidas de tal modo que jamás se detiene el agua en ellas, encontrando a cada paso sumideros por donde sumergirse en *canales subterráneos*.

»No solamente el barro recogido y barrido por medio de instrumentos ingeniosos y cómodos desaparece en los mismos canales, arrastrado por el agua de las fuentes, sino que se emplean todos los medios que puedes concebir para que se forme el menor lodo y *polvo* posible.

»Considera primeramente la construcción de las calles; cada una de ellas tiene ocho carriles de hierro o de piedra para cuatro carruajes de frente, de los cuales dos pueden ir en una dirección y dos en otra. Las ruedas no abandonan jamás estos carriles, así como tampoco los caballos salen nunca del sendero intermedio. Los cuatro senderos están empedrados de granito o pedernal, y todas las demás bandas de la calle están embaldosadas con ladrillos. Las ruedas no producen lodo ni polvo, los caballos casi tampoco, las máquinas no producen ninguno absolutamente sobre los ferrocarriles.

»Advierte, por otra parte, que todos los grandes talleres y almacenes están situados en las calles-canales y en las de caminos de hierro; que los carros, poco cargados siempre, no pasan sino por estas calles; que las calles de carriles no admiten más que ómnibus, que aun la mitad de las de la ciudad no reciben ni ómnibus ni carros, sino solamente carretoncillos tirados por grandes perros, destinados a las distribuciones diarias que se hacen a las familias.

»Además, nunca se arroja de las casas o de los talleres ningún desperdicio a las calles, jamás se transporta por ellas paja, heno ni estiércol, en razón a estar todas las caballerizas y sus almacenes situados en las extremidades de la ciudad: todos los carros son cerrados, y tan herméticamente que nada puede caerse de lo que contienen, haciéndose uso para descargarlos de ciertas máquinas tan a propósito, que nada ensucia la acera ni la calle.

»En cada una de éstas hay *fuentes* que surten del agua necesaria para lavarlas como también para regarlas, a fin de abatir el polvo y refrescar el aire.

»En una palabra, todo está dispuesto de manera que las calles se hallen naturalmente aseadas, se estropeen poco y se les limpie con facilidad.

»La Ley ha dispuesto... (conozco que vas a reírte, pero no tardarás en llenarte de admiración), la Ley ha dispuesto que los que andan a pie se hallen siempre en *seguridad*, sin que jamás sufran accidente alguno desagradable, ni por parte de los carruajes, caballos u otros animales, ni por ninguna otra circunstancia. Si reflexionas un momento, pronto conocerás que nada hay imposible para un Gobierno que *quiere* el bien.

»En primer lugar, no consintiéndose pasear a caballo sino por las afueras, y estando las caballerizas establecidas en las extremidades, nunca hay en el interior de la ciudad el peligro que ocasionan los caballos fogosos de silla.

»En cuanto a los caballos de tiro, no contando con que han sido adoptadas todas las precauciones imaginables para impedir que se desboquen, jamás pueden abandonar un carril, teniendo, además, los *conductores* obligación de llevarlos al paso cuando se acercan a los pasadizos por donde la gente de a pie cruza las calles; estas *travesías* se hallan protegidas, por otra parte, con las precauciones necesarias: por lo común, están marcadas por columnas a través de la calle, formando una especie de puente para los carruajes, y unos descansos intermedios donde el peón puede pararse hasta tanto que está seguro de que puede continuar sin riesgo alguno. No hay para qué decirte que estas travesías están casi tan limpias como las

aceras. En algunas calles son estos pasadizos subterráneos como el *túnel* de Londres, al paso que en otras son una especie de *puentes* por debajo de los cuales pasan los carruajes.

»Otra de las precauciones, muy sencilla, que evita muchos accidentes, y que se practica mal en nuestras ciudades, por no hacerse nada para que todos conozcan y se acostumbren a practicarla, es que, en todas partes, los carruajes y la gente de a pie van siempre por su respectiva derecha.

»Ya conocerás, por otra parte, que siendo los conductores de carruajes obreros de la República, y no recibiendo nada de nadie, no tienen interés alguno en exponerse a sufrir accidentes desagradables, estando interesados, por el contrario, en evitarlos.

»Además, hallándose toda la población ocupada en los talleres o en las calles hasta las tres de la tarde, y no circulando los carruajes de transporte sino a las horas en que no corren los ómnibus o en que los peones son poco numerosos, y añadiendo a esto que las ruedas no pueden salir jamás de sus carriles, deben ser casi imposibles los accidentes de parte de los carruajes, como también entre ellos mismos.

»Por lo tocante a los demás animales, debo decirte que nunca se ven aquí rebaños de *bueyes* y *carneros*, como los que entorpecen y deshonoran las calles de Londres, causando en ellas mil accidentes, difundiendo la inquietud, y a veces el terror y la muerte, al mismo tiempo que habitúan al pueblo a ideas de sangre; porque aquí los *humilladeros* y *carnicerías* están fuera, sin que las bestias penetren jamás en la ciudad, sin que se vea en ella nunca *sangre* ni *cadáveres de animales*, y hasta evitan que un considerable número de *carniceros* se habitúen a ver sin horror carnicerías humanas a fuerza de empapar sus cuchillos y sus manos en la sangre de otras víctimas.

»Antes de pasar a otra cosa, y puesto que hablamos de animales, no lo haré sin mencionar los *perros*; la República alimenta, cuida y emplea un número considerable de ellos, notables por su talle y su fuerza, y por la multitud de transportes que por ellos se hacen, con menos peligro que por medio de caballos. Todos los perros, bien nutridos, enfrenados siempre y trabajando con su correspondiente bozo, o encerrados pero sueltos mientras descansan, no pueden jamás *rabiar*, morder, aterrorizar ni causar escándalos que en nuestras ciudades destruyen en un momento las provisiones todas de una larga y correcta educación.

»Se halla todo también calculado, que nunca pueden ser arrastradas por huracanes las chimeneas, ni las macetas, como tampoco puede ser lanzado ningún otro objeto por las ventanas a la calle.

»La gente que anda a pie está protegida hasta contra la intemperie del aire, pues todas las calles tienen *aceras* cubiertas, cerradas con cristales para proteger contra la lluvia, sin privar de la luz, y con encerados transparentes movibles para evitar el calor. Hay también algunas calles enteramente cubiertas, especialmente las en que se hallan establecidos los grandes almacenes de depósito, siéndolo asimismo todos los pasadizos de las encrucijadas.

»Ha llegado la precaución hasta el punto de construir, de trecho en trecho, a cada lado de la calle, *descansos* cubiertos, bajo los cuales se detienen los carruajes, a fin de poder subir o bajar de ellos sin temor del barro ni de la lluvia.

»Ya ves, querido hermano, que puede recorrerse toda la ciudad de Icara, en coche cuando hay premura; por los jardines, cuando hace buen tiempo, y bajo los pórticos, cuando el tiempo es malo, sin tener nunca necesidad de quitasol ni de paraguas, y sin temor de ninguna especie; mientras que los millares de accidentes y desgracias que agobian anualmente a los pueblos de París y Londres, acusan la vergonzosa impotencia o la indiferencia bárbara de los Gobiernos.

»La ciudad está perfectamente *alumbrada*, también o mejor que París y Londres, en razón a que la luz no es absorbida ni por las tiendas, pues no las hay, ni por los talleres, pues nadie trabaja de noche. El alumbrado se encuentra, pues, en las calles, siendo reflejado por los monumentos públicos; y no sólo no difunde mal olor el *gas*, porque se ha descubierto el medio de purificarlo, sino que también el alumbrado reúne en la más alta expresión lo agradable o lo útil, ya por la forma elegante y variada de los reverberos, ya por las innumerables formas y colores que se sabe dar a la luz. He visto hermosas iluminaciones en Londres, en algunas calles, y en ciertos días de fiesta, pero el alumbrado en Icaria es siempre magnífico, y algunas veces es la ciudad un verdadero palacio encantado.

»No verás aquí *tabernas* ni *cafés*, fumaderos ni bolsa, casas de juego ni de loterías, ni espectáculos de vergonzosos o culpables placeres, casernas ni cuerpos de guardia, gendarmes ni polizontes, como tampoco mujeres públicas ni rateros, borrachos ni mendigos; pero, en cambio, encontrarás dondequiera *indispensables* tan elegantes como aseados y cómodos, unos para las mujeres y otros para los hombres, y donde el pudor puede entrar un momento, sin temer nada ni por sí ni por la decencia pública.

»Jamás ofenderán aquí tu vista todos esos rasguños, dibujos y letreros que manchan las paredes de nuestras ciudades haciendo bajar al mismo tiempo los ojos; porque los niños están habituados a no estropear ni manchar nunca nada, como también a abochornarse de cuanto pueda ser indecente o deshonesto.

»Tampoco tendrás la distracción o el fastidio de ver sobre las puertas de las casas tanta multitud de *muestras* o letreros, ni tantos avisos o *carteles* de comercio como casi siempre afean los edificios: pero verás hermosas *inscripciones* en los monumentos, talleres y almacenes públicos, como verás también todos los avisos útiles magníficamente impresos en papeles de colores diferentes, y colocados, por los fijadores de la República, en cuadros destinados para este uso, de manera que estos carteles contribuyen por sí mismos al hermoseamiento general.

»Tampoco verás aquí esas ricas y lindas *tiendas* de toda especie que se ven en París y en Londres en todas las casas de las calles de comerciantes: pero, ¿qué importan las más hermosas de esas tiendas, los más ricos de esos almacenes y bazares, los más vastos mercados o ferias, comparados con los *talleres*, las tiendas y sus *almacenes* de Icara? Figúrate, por un momento, que todos los talleres y almacenes de platería y joyería, por ejemplo, de París o Londres, se hallaran reunidos en uno solo o dos talleres, y en uno solo o dos almacenes; figúrate que lo mismo aconteciera, con todos los ramos de la industria y del comercio, y dime si, en tal caso, los almacenes de joyería, relojería, flores, plumas, telas, modas, instrumentos, frutas, etc., etc., no deberían eclipsar a todas las tiendas del Mundo; dime si no tendrías tanto o quizá más gusto en visitarles que en recorrer nuestros museos y nuestros monumentos de bellas artes. ¡Pues bien, tales son los talleres y los almacenes de Icara!

»Todos estos establecimientos están diseminados de intento para mayor comodidad de los habitantes y para embellecer la ciudad; y a fin de hacer mayor este ornato, las fachadas de todos están construidas en forma de monumentos, en que predominan la sencillez y los atributos de la industria.

»Al hablarte de monumentos, creo útil decirte que, con más razón que en otras partes, se hallan aquí todos los que puedas concebir, como también todos los establecimientos *útiles*, las escuelas, los hospicios, los templos, los palacios dedicados a las magistraturas públicas; todos los lugares destinados a las asambleas populares; aquí hay circos, teatros, museos de toda especie, y todos los establecimientos que se consideran casi como necesarios para el divertimento y recreo.

»No se ven *palacios aristocráticos*, como tampoco *carruajes propios*; pero ¿qué importa esta falta, cuando no se ven *cárceles*, ni casas de *mendicidad*? No hay palacios reales ni ministeriales; pero las escuelas, los hospicios, las asambleas populares son otros tantos palacios, o, por mejor decir, todos los palacios están consagrados a la utilidad pública.

»No acabaría nunca, mi querido hermano, si hubiera de enumerar todo lo que Icara contiene de útil: pero bastante te he dicho, y acaso he sido demasiado difuso, aunque tengo la convicción de que tu cariño hacia mí hallará algún placer en la enumeración de todos estos pormenores. Sin embargo, paso a lo *agradable*, donde encontrarás la *variedad*, constante compañera de la *uniformidad*.

»Consideremos las formas exteriores de las casas, de las calles, y de los monumentos.

»Ya creo haberte dicho que todas las casas de una calle son semejantes, pero que las calles son diferentes y representan todo lo más gracioso que en este género se conoce en los países extranjeros.

»Jamás se ofenderá tu vista aquí al aspecto de esas *casucas*, de esas *cloacas* y esquinzos ruinosos que en otras partes contrastan al lado de los magníficos palacios, ni al repugnante aspecto de los harapos confundidos con el ostentoso lujo de la aristocracia.

»Tus miradas no serán entristecidas tampoco por esas lúgubres *verjas* que circundan las casas de Londres, dándolas, juntamente con la negrura de sus paredes de ladrillo, la apariencia de cárceles inmensas.

»Las *chimeneas*, tan horribles en otros muchos países, aquí son un adorno; desde las calles no se les divisa, mientras que la cima de las casas presenta a la vista una hermosa *balaustrada* de hierro.

»Las galerías o *pórticos* de ligeras columnas que adornan todas las calles, magníficas ya en el día, serán en cierto modo hechiceras cuando, según se proyecta, todas estas columnas estén guarnecidas de verdor y flores.

»¿A qué habré de meterme a describirte la forma de *las fuentes*, de las *plazas*, de los *paseos*, de los *monumentos* públicos, de las colosales *puertas* de la ciudad, y de sus magníficas *entradas*? No, amigo mío, no: carecería de palabras para manifestarte mi admiración, y aun cuando fuera capaz de ello necesitaría escribirte volúmenes enteros. Te enviaré todos los planos, limitándome sólo a darte una idea general.

»¡Ah! ¡cuánto siento no poder visitar todas estas bellezas en compañía de mi hermano! Verías que ninguna fuente, ninguna plaza, ningún monumento se parece a los demás, y que en todos ellos parece haberse agotado todas las variedades de la arquitectura. Aquí creerías hallarte a un tiempo en Roma, en Grecia, en Egipto, en la India, en todas partes; y jamás te disgustarías, como nos sucedería en Londres delante del edificio de San Pablo al no poder por causa de las tiendas abrazar de una ojeada todo el conjunto de un magnífico monumento.

»En ninguna parte podrías ver más *pinturas*, más *esculturas* ni estatuas que aquí, en los monumentos, en las plazas, en los paseos y en los jardines públicos; porque, así como en otros países se hallan escondidas estas obras de las bellas artes en los palacios de los reyes y de los ricos; así como en Londres los museos, cerrados en los domingos, jamás están abiertos para el Pueblo que no puede abandonar su trabajo para visitarlos durante la semana; aquí, por el contrario, todas las cosas curiosas existen exclusivamente para el Pueblo, y sólo se colocan, por tanto, en los parajes frecuentados por él.

»Como la República estimula las creaciones de sus pintores y escultores; como los artistas, alimentados, vestidos y aposentados por la Comunidad, no tienen otro móvil en sus obras que el amor del arte y de la gloria, ni otro guía que las inspiraciones del genio, puedes inferir las consecuencias que naturalmente de esto se deducen.

»Ningún trabajo artístico es una obra inútil ni mucho menos perniciosa, sino que todos se dirigen a un fin provechoso; nada en favor del despotismo ni de la aristocracia, del fanatismo ni de la superstición, sino todo en favor del Pueblo y de sus bienhechores, de la libertad y de sus mártires, o contra sus antiguos tiranos y sus satélites.

»Jamás se ven esas *desnudeces* o esas pinturas voluptuosas que en nuestras capitales, para agradar a los libertinos poderosos, y por la más monstruosa contradicción mientras se recomienda incesantemente la decencia y la castidad, presentan a la vista públicamente imágenes que el marido querría ocultar a su esposa y la madre a sus hijas.

»Jamás aparecen tampoco esas obras de la ignorancia o de la incapacidad, que en otras partes vende la miseria a precio vil para tener en cambio un pedazo de pan, y que corrompen el gusto general deshonorando las artes; porque aquí nada es admitido sin examen por la República; y así como en Esparta se destruían al nacer los niños enfermos o contrahechos, del mismo modo aquí se sumergen sin compasión en las tinieblas de la nada todas las producciones indignas de ser alumbradas por los rayos del Dios de las artes.

»Concluyo, mi querido Camilo, aunque tendría mucho que decirte acerca de las calles-jardines, acerca del río y los canales, de los muelles y puentes, y de los monumentos que sólo están comenzados o proyectados.

»Empero, ¿qué dirás cuando yo añada que todas las ciudades de Icaria, aunque mucho más chicas que la capital, están trazadas sobre el mismo plano, exceptuando los grandes establecimientos nacionales?

»Me parece que te oigo exclamar conmigo: ¡Dichosos icarianos! ¡Desgraciados franceses!»

Cuanto más recorrí la ciudad después de leída esta carta, tanto más exacta me pareció la descripción de Eugenio.

Luego que hube sacado copia de ella, salimos juntos los dos con objeto de visitar una de las *panaderías* de la República.

Visitamos cinco o más edificios paralelos destinados, uno para la preparación de *harina*, otro para hacer la *masa*, otro para los *hornos*, otro para el depósito de combustibles y el quinto para recibir el *pan*, desde donde salían los carros en todas direcciones para distribuirlo a los consumidores.

Las harinas y el combustible son conducidos por un canal y transportados de éste a los almacenes, por medio de máquinas. Después de cernida la harina por un mecanismo sencillo, el afrecho queda en el primer tramo del edificio para ser trasladado a las caballerizas, u otros receptáculos de animales, y la flor pasa por anchos tubos a las artesas, mientras que otros tubos vierten el agua que se desea. La pasta se amasa por medio de máquinas ingeniosas y otras más adelante y a su tiempo la cortan, y la conducen a la boca de los hornos, caldeados con el combustible conducido también con máquinas, mientras que otras se llevan el pan al último tramo del establecimiento.

Eugenio se admiraba incesantemente a la vista del alivio procurado a los trabajadores por este sistema, y de la prodigiosa economía que de aquí resultaba.

Mientras participaba de su admiración, me acordé de nuestro proyecto de paseo, y me encaminé a las cinco a la casa de Valmor.

A mi llegada estaban ya dispuestos para salir, y casi toda la familia se puso en marcha. Valmor daba el brazo a una de sus primas; y la graciosa Corila tomó el mío con una familiaridad tan seductora, que me habría echo perder la chaveta si no hubiera estado tan perfectamente escudado.

Pasamos por las calles de jardines, muchos de los cuales estaban llenos de jovencitas o niños y aun de hombres, ocupados en regarlos o cultivarlos.

Cuanto más veía aquellos jardines, tanto más deliciosos me parecían: aquellas céspedes, aquellas rosas y flores de mil especies, aquellos arbustos floridos, aquellas paredes cubiertas de jazmines, de parras, de lilas de Judea, de madreselva, en una palabra, de verdura entrecortada con innumerables matices, aquel aire embalsamado, aquel cuadro animado de trabajadores y niños, todo, en fin, formaba un conjunto seductor.

Empero el *paseo* me pareció más atractivo aún: calles arrecifes o arenadas, rectas o tortuosas; extensos bancos de césped; arbustos de toda especie; majestuosos árboles; bosquecillos y entoldados de flores por todas partes: a cada paso, elegantes asientos pintados de verde; grutas, cascadas, fuentes y surtidores; liadísimos puentes; estatuas y pequeños monumentos; en fin, todo cuanto la fecunda imaginación del más hábil dibujante pudiera concebir, se halla reunido allí, hasta las aves y demás animales de recreo que buscan su asilo en los aires, en las aguas o en las praderas.

Lo que embellece a este paseo, todavía más que todos los prestigios del Arte o de la Naturaleza, es la innumerable cantidad de familias que le frecuentan, son los padres, madres e hijos paseándose juntos por lo común. Millares de mancebos y doncellas de diferentes edades, todos pulcra y elegantemente vestidos, corren, saltan, bailan y se ocupan en millares de juegos, siempre formando grandes cuadrillas y en presencia de sus padres reunidos. No se ve más que placer y regocijo; no se oyen más que risas, gritos de júbilo, música y alegres cantares.

– ¿Parece -dije a Corila- que tus compatriotas son muy apasionados por la música?

– Sí -me contestó-, el buen Icar nos aficionó a ella, como también al verdor, a las flores y a los frutos. Desde entonces, nuestra educación ha hecho que sean universales esas pasiones entre nosotros. Todos adquieren un conocimiento general de cuanto concierne a la vegetación y al cultivo. Todos los niños, sin excepción, aprenden la música vocal y saben cantar; y cada uno de por sí aprende a tocar un instrumento. Así es que dondequiera y a todas horas oirás música y cantares; tanto en los templos y en los talleres como en los espectáculos y paseos. No tardaremos en encontrar bandas de músicos de toda especie sentados en lindos sillones preparados al intento, y, además, otros muchos conciertos ejecutados por mecanismos que reemplazan a los músicos, y que les imitan con extraordinaria semejanza.

Casi todas las señales se hacen con la trompeta; y al sonido de la corneta parten nuestros millares de carruajes públicos. ¿No te parecen liadísimas sus tocatas?

– Sí, en verdad.

– Ya tendrás ocasión de oír música en nuestras fiestas nacionales, con coros de 50.000 o 100.000 cantores.

Habíamos llegado a la sazón cerca del paseo de a caballo, y vimos pasar centenares de pequeñas cabalgatas, compuestas de hombres y mujeres de todas las edades, elegantemente

vestidos, aunque de muy distinto modo que nuestros jinetes y nuestras amazonas de Londres y París. Como ensalzarse yo la gracia de las damas y la hermosura de los caballos, arrogantes y fogosos para los hombres, encantadores para las mujeres, sumamente chiquitos y lindos para los niños, me dijo Corila:

– Nada de eso debe sorprenderte; porque habiendo determinado la República que desfrutáramos el placer de pasear a caballo, ha puesto un particular esmero en la cría y educación de los potros, y hasta ha hecho comprar las mejores razas de los países extranjeros. Por la misma razón, la equitación forma parte de nuestra educación desde la niñez, y no encontraras hoy un solo icariano que no sea jinete.

– ¿Pero -le dije- cómo tienen suficientes caballos de silla para todos?

– Voy a decírtelo: la República tiene solamente 1.000 caballos de silla para cada villa comunal, y 60.000 para Icara, pero reparte estos caballos entre todos los ciudadanos, de manera que cada familia puede gozar de ellos una vez cada diez días.

– ¿Y todos esos caballos pertenecen a la República?

– Sin duda alguna, y son cuidados por operarios especiales en las caballerizas públicas.

Siguió nuestra conversación versando sobre mil diferentes objetos, sobre las fiestas, los teatros, el baile, los placeres, los usos y costumbres del país; Corila me habló hasta de las asambleas públicas y de los periódicos, haciéndolo siempre con tanta fluidez y gracia que no eché de ver que llegaba la noche mientras tenía el sumo gusto de instruirme, escuchando a una tan encantadora institutriz.

## CAPÍTULO VII

### ALIMENTO

Llegó un día de descanso, domingo de Icaria, o sea décimo día de la semana icariana, y Valmor, que dos días antes me había prevenido, vino temprano a buscarme, a Eugenio y a mí, para ir de campo con su familia.

En otra ocasión referiré los medios imaginados y puestos en práctica por la República para facilitar estas operaciones y estas comidas campestres, a que son en extremo aficionados los icarianos desde la primavera hasta el otoño.

Partimos todos, unos a pie, otros montados en lindos asnos, mulos, o caballos, y otros en ómnibus, fuimos a una deliciosa y célebre fuente, situada a 2 leguas de Icaria en la pendiente de un frondoso collado que domina la ciudad.

Imposible me sería describir el espectáculo que presentaba el camino, cubierto de carruajes, de caballos, de asnos, mulos, perros, paseantes y provisiones, que a un mismo lugar se dirigían: tampoco podría describir, ni la vista seductora de los prados, de los bosquecillos y de la fuente en que la Naturaleza y el Arte habían prodigado todas sus bellezas, ni los deliciosos cuadros que presentaban centenares de grupos comiendo sobre la hierba, cantando, riendo, saltando, corriendo, bailando y jugando a mil juegos diferentes.



Corila, invitada por su abuelo, nos hizo brevemente la descripción de 20 o 30 paseos campestres, adonde la población de Icara asiste por lo común los días de fiesta y de reposo. Nos explicó que todos estos apacibles sitios, que en el día forman las delicias del Pueblo entero, serían exclusivamente otras veces para el recreo de ciertos señores, que los encerraban en los muros o en los fosos de sus castillos y parques.

No obstante lo agradable que fue para mí la relación de Corila, revestida por ella con las gracias que le eran naturales, me interesó más todavía Valmor al exponernos el sistema adoptado por la República para atender al alimento de sus ciudadanos.

No dejaría de reproducirlo substancialmente aquí, si no hubiera encontrado ese sistema perfectamente expuesto en otra carta de Eugenio a su hermano: esta carta que voy a transcribir, reemplazará, pues, mi propia narración, y para hacerlo más pronto, me contentaré con añadir que el regreso del campo no fue menos animado, ni menos alegre que la partida y la permanencia en él, y que mi alma estaba henchida de la felicidad, cuya expresión percibía en todas partes.

### CARTA DE EUGENIO A SU HERMANO

«Mi querido Camilo: Cuánto se aflige mi corazón al pensar en Francia, cuando veo la felicidad de que aquí goza el Pueblo de Icaria: tú mismo juzgarás al saber sus instituciones concernientes al *alimento* y al *vestido*».

#### Alimento

«En nuestro desgraciado país todo lo que concierne a esta primera necesidad del hombre lo mismo que a las demás, está abandonada al acaso y lleno de monstruosos abusos. Aquí, por el contrario, todo está arreglado por la más ilustrada razón, y por la solicitud más generosa.

»Figúrate en primer lugar, querido hermano, que nada absolutamente de cuanto tiene relación con los alimentos, deja de estar arreglado por la Ley. Ella es quien admite o prohíbe un alimento cualquiera.

»Un Comité de sabios, instituido por la Representación Nacional, y ayudado por todos los ciudadanos, ha formado la *lista* de todos los alimentos conocidos, indicando los buenos y los malos, es decir, las buenas o malas cualidades de cada uno.

»Ha hecho más: entre los buenos, ha indicado los necesarios, los útiles y los agradables, y ha dispuesto se imprima la lista en muchos ejemplares, de los que cada familia tiene uno.

»Además de esto, están indicados los condimentos más a propósito para cada alimento, y cada familia posee también el *Guía del Cocinero*.

»Arreglada así la lista de los buenos alimentos, la República los hace producir por sus agricultores y obreros, y los distribuye a las familias; y como nadie puede tener otros que los que ella distribuye, conocerás que nadie puede consumir otros alimentos que los que ella aprueba.

»La República hace producir primero los necesarios, luego los útiles, después los agradables, y todos con la mayor abundancia posible.

»Los reparte entre todos igualmente, de manera que cada ciudadano recibe la misma cantidad de su alimento determinado, si de él hay para todos, y cada uno lo recibe a su turno, si no hay diaria o anualmente más que lo que alcanza a una parte de la población.

»Todos disfrutan, pues, una parte igual de alimentos sin distinción, desde el que nosotros llamamos el más tosco, hasta el que calificamos de más delicado. De este modo el pueblo entero de Icaria está tan bien alimentado, y aun mejor, que los personajes más ricos de otros países.

»Ya estás viendo que el Gobierno hace aquí cosas muy distintas de las que muestra Monarquía ejecuta: mientras la autoridad Real mete tanto ruido porque un buen rey quiso que cada proletario pudiera echar *una gallina en el puchero* todos los domingos, la República da aquí, sin decir nada, a todos y diariamente, lo que en otras partes no se ve sino en la mesa de los aristócratas y de los Reyes.

»No solamente hace criar la República todos los animales, la volatería y pesca necesarias, no solamente hace cultivar y distribuir todas las legumbres y frutas que se consumen en su tiempo y sazón, sino que también emplea todos los medios de conservarlas secándolas, confitándolas, etc., para distribuirlas después.

»No es esto todo: el Comité de que te he hablado ha discutido y marcado el número de las *comidas*, su tiempo y su duración; el número de los manjares, su especie y orden de servicio, variándolos continuamente no sólo según las estaciones y los meses, sino también según los días; de modo que las comidas de la semana son todas diferentes.

»A las seis de la mañana y antes de comenzar el trabajo, todos los obreros, es decir, todos los ciudadanos, toman juntos en sus respectivos talleres, un ligero bocado (que nuestros obreros de París llaman *tomar la mañana*), preparado y servido por el fondista del taller.

»A las nueve, almuerzan en el taller, mientras que sus mujeres e hijos lo hacen en sus casas.

»A las dos de la tarde, todos los habitantes de una misma calle toman en su respectiva *fonda republicana*, una comida preparada por uno de los fondistas de la República.

»A la noche entre nueve y diez cada familia toma en su propia habitación una cena o colación preparada por las mujeres de la casa.

»En todas estas comidas, el primer brindis es *a la gloria del bien Icar, bienhechor de los obreros*, **bienhechor de las familias**, BIENHECHOR DE LOS CIUDADANOS.

»La cena consiste principalmente en frutas, empanadas y dulces. Pero la comida común, servida en soberbios salones elegantemente adornados, conteniendo 1.000 o 2.000 personas, sobrepuja en magnificencia a todo cuanto puedas imaginar. Nuestros más hermosos *cafés* y *fondas* de París no son nada a mis ojos comparados con las fondas de la República. Acaso no querrás creerme, si te digo, que además de la abundancia y delicadeza de los manjares, además de los adornos y flores de mil diferentes géneros, encanta al oído una música deliciosa mientras que el olfato saborea delicados perfumes.

»Así es que cuando dos jóvenes se casan no tienen necesidad de comerse a sus dotes en un mal festín de bodas, arruinando de antemano a sus futuros hijos: las comidas que el marido encuentra en la fonda de su mujer, la mujer en la de su marido, y ambas familias reunidas en casa de cada una de ellas, reemplazan a los más ricos banquetes de otros países.

»Y, no obstante esta abundancia, fácilmente concebirás que estos banquetes comunes facilitan una inmensa economía, que no existe en los banquetes separados, permitiendo, por consiguiente, un aumento considerable de goces.

»También concebirás que esta comunidad de comidas, entre los obreros y los vecinos, trae consigo otras grandes ventajas, especialmente la de hacer fraternizar a las masas, y la de simplificar sobre manera, en favor de las mujeres, los trabajos domésticos.

»Como la República no se ocupa más que de la felicidad de sus hijos, no deberá sorprenderle tampoco que lleve su ternura y su complacencia hasta el extremo de facilitarles los medios de disfrutar el domingo todas sus comidas, en reunión de familia, y en sus propias casas, y de comer en ellas con sus amigos particulares, y hasta de ir a pasar el día en el campo: para esto hace preparar en todas las fondas manjares fiambres, que son transportados a las familias, poniendo a su disposición otros medios de transporte cuando quieren disfrutar del *campo*.

»A la verdad, hermano mío, no te engaño al asegurarte que este país es un paraíso en que el alma goza a la par de los sentimientos; y, sin embargo, me desespero aquí: sí... porque soy francés, adoro a mi patria, y por ella sufro algunas veces los suplicios de Tántalo.

»¡Pero qué se ha de hacer! valor y esperanza: mientras llega otro tiempo, estudiemos.

»Sin duda querrás saber cómo se practica la distribución de los alimentos: nada hay más sencillo; pero ¡admírate aun!»

### **Distribución de los Alimentos**

«La República hace aquí lo mismo que se ve con frecuencia en París y en Londres, lo que hacen algunas veces nuestros Gobiernos, y lo que practican a la sazón casi todos los mercaderes.

»Ya sabes que la República hace cultivar o producir todos los alimentos, que los recoge y reúne todos, y deposita en sus innumerables e inmensos almacenes.

»Fácilmente puedes concebir *bodegas* comunes, como las de París y Londres, grandes almacenes de harina, de pan, de viandas, de legumbres, de frutas, etc.

»Cada almacén republicano tiene como cualquiera de nuestros panaderos, la nota de las fondas, talleres, colegios, hospitales y familias que debe proveer, y de la cantidad que a cada uno corresponde.

»Hay, además, los empleados necesarios, y todos los utensilios y medios de transporte, instrumentos a cual más ingenioso.

»Estando preparado todo de antemano en el almacén, se envían a domicilio a todos los puntos de su respectiva demarcación, las provisiones mayores que corresponden al año, al mes o a la semana, y también las provisiones diarias.

»La distribución de estas últimas es con digna de notarse. No te hablaré del completo aseo que reina en todo, como primera necesidad: pero no omitiré decirte que el almacén tiene por cada familia, una *cesta*, una vasija, una medida cualquiera marcada con el número de la casa, destinada a contener su provisión de pan, de leche, etc.; todas estas medidas son *dables*, de manera que se lleva una llena y se trae la otra vacía: cada casa tiene a la entrada un *nicho* dispuesto de antemano al efecto, en el cual el repartidor encuentra la medida vacía, la recoge y pone en su lugar la llena; de suerte que la distribución hecha siempre a una misma hora, y,

además, anunciada por medio de un sonido particular, se efectúa sin incomodar a la familia y sin hacer perder tiempo alguno al repartidor.

»Dejo a tu consideración, querido hermano, la economía de tiempo y todas las ventajas que resultan de este sistema de distribución en masa.

»Por lo demás, todo es perfecto en este dichoso país habitado por seres que merecen, en fin, el título de *hombres*, pues que hasta en las cosas más pequeñas hacen un uso útil de esa sublime razón que la Providencia les ha dado para su felicidad.

»Voy ahora a manifestarte su sistema de *vestido*, y no podrás menos de admirarte todavía, admirarte siempre, si no te incomodas un poco como yo...»

## CAPÍTULO VIII

### VESTIDO

#### CONTINUACIÓN DE LA CARTA DE EUGENIO A SU HERMANO

«Todo cuanto te he dicho acerca del alimento, mi querido Camilo, tiene aplicación al vestido: todo está determinado por la Ley, propuesta por un *Comité* que para hacerlo ha consultado a todo el mundo, ha examinado los trajes de todos los *países*, ha formado la *lista* de todos, mostrándolos en láminas con sus formas y colores (obra magnífica de que cada familia posee un ejemplar), ha indicado los que merecen adoptarse y los que deben proscribirse, y los ha clasificado según su necesidad, su utilidad o su recreo.

»La República hace cultivar y producir por sus agricultores las materias primeras: hace fabricar en sus talleres todas las telas adoptadas; dispone la confección de todos los vestidos que se hacen por sus obreros y obreras; y los distribuye, por último a las familias.

»Comenzó por hacer construir las telas más necesarias, pero en el día las manda construir de todas clases sin excepción, tanto las más agradables como las más útiles.

»Todo cuanto en la forma, el dibujo y el color era extravagante o falto de gusto, ha sido cuidadosamente desterrado; y no puedes figurarte nada más puro y más agradable que los colores elegidos, nada más gracioso y sencillo que los dibujos de las telas, nada más elegante y cómodo que la forma de los trajes.

»No tendrás dificultad en comprenderlo así, al tener presente que no hay prenda ninguna, sea del género que sea, que no haya sido discutida y adoptada con arreglo a un *modelo*. Así es que aunque, en mi pasión por la pintura, he sido siempre, como sabes, muy descontentadizo acerca de los trajes de hombre y especialmente acerca de los de mujer, te juro que no he podido encontrar todavía un defecto en los de este país.

»Acabo de hablarte de las *mujeres*. ¡Oh, mi buen Camilo! ¡Cuánto amarías tú a estos icarianos, tú tan galante y apasionado como yo, de esta obra maestra del Creador, si vieras con cuánto esmero las tratan tributándolas respeto y homenaje; no notarás cómo concentran en ellas sus pensamientos, su solicitud y su dicha; cómo trabajan incesantemente en agradecerlas y en hacerlas felices, y cómo las embellecen, a ellas tan hermosas naturalmente, para tener un placer mayor en adorarlas! ¡Dichosas mujeres! ¡Dichosos hombres! ¡dichosa Icaria! Y ¡desgraciada Francia!

»En el vestido de las mujeres, sobre todo, encontrarías mucho que admirar: no solamente tu ávida mirada se llenaría de encanto al ver en él todo cuanto conoces de más fino, delicado y arrebatador en telas, en colores y en formas, sino que en ciertas ocasiones te llenaría de asombro la pompa de los plumajes, deslumbrándote el resplandor de las joyas y pedrerías.

»Verdad es que las plumas son casi todas *artificiales*, lo mismo que la flores, que son raras las joyas de oro puro, casi siempre de *aligación* o de otros metales dorados o sin dorar, y que todas las pedrerías son *fabricadas*: pero, qué importa; ¿son acaso menos hermosos todos esos aderezos; adornar menos bien las cabezas que los llevan; son menos preciosos como ornato, especialmente cuando todas las mujeres se adornan igualmente y cuando ninguna de ellas puede ostentar otros aderezos? Y estas icarianas que desdeñan y desprecian todas las hermosuras de convención y los sentimientos de vanidad pueril, no estimando más que los recreos efectivos y los sentimientos razonables, ¿son, acaso, por esto menos preciosas, menos lindas y menos felices?

»Hechizan igualmente los olores suaves y deliciosos que se exhalan continuamente de los vestidos de las mujeres y hasta de los hombres; porque los icarianos consideran el uso de los perfumes, no solamente como un recreo para sí mismos; sino también como un deber hacia los demás; y te llenaría de asombro la variedad de sus aceites y esencias, de sus pomadas y pastas; en una palabra, de sus perfumes de tocador, tanto para hombres como para mujeres, si no supieras que todo su país está sembrado de flores, y que nada es para ellos más fácil y menos costoso que el adquirir perfumes para toda la población.

»Si vieras una *perfumería republicana*, te creerías transportado a un palacio de hadas.

»Todos usan los mismos vestidos, y de este modo no tienen cabida la envidia y la coquetería. Sin embargo, no vayas a creer que la *uniformidad* carece aquí de *variedad*: por el contrario, en el vestido es en lo que la variedad enlaza del modo más feliz sus riquezas con las ventajas de la uniformidad. No solamente difieren en el vestido los dos sexos, sino que en cada uno de ellos, el individuo varía frecuentemente de traje según su edad y estado; porque las particularidades del vestido indican todas las circunstancias y posiciones de las personas. La infancia y la juventud, la edad de pubertad y de mayoría, la condición de soltero o de casado, de viudo o de casado en segundas nupcias, las diferentes profesiones y las funciones diversas, todo se indica por el traje. Todos los individuos de una misma condición o estado llevan un mismo *uniforme*; pero millares de uniformes diferentes corresponden a los millares de diversas condiciones.

»La diferencia entre estos uniformes consiste, unas veces en las telas o colores, otras en la forma, o bien en algunos signos particulares.

»Añade a todo esto, que cuando la tela o la forma es la misma para las jóvenes de una edad determinada, el color es diferente según su gusto o su conveniencia; pues un color sienta bien a las rubias, como sabes, y otro se acomoda mejor a las morenas. Añade también, que para un mismo individuo son enteramente diferentes el cómodo y sencillo casacón de *trabajo* y el de *casa*, el elegante frac de *Salón* o de *reunión pública* y el magnífico frac de *fiesta* o de *ceremonia*; y concebirás que debe rayar en lo infinito la variedad de trajes.

»Advierte también, que las flores no son permitidas sino a cierta edad, los sombreros, las plumas, las joyas, las pedrerías, las magníficas telas, tampoco lo son más que a ciertas edades, determinadas; y concebirás más fácilmente aún, cómo es que la República puede hacer fabricar suficientes objetos de esa especie, siendo corto el número de personas de esas diferentes edades.

»Figúrate ahora toda la población reunida, en trajes de fiesta, en los circos, en los paseos o espectáculos; y podrás formar la idea de que los teatros de ópera de París y Londres, así como

también los salones y hasta las cortes de esas dos capitales, no presentan nada que a esto iguale en esplendor y magnificencia, y de que esas pequeñas sociedades privilegiadas no son más que pigmeos al lado de la población de Icara.

»No sé si debe hablarte de la confección y distribución de los vestidos.

»Ya concibes cuán fácil le es a la República conocer la cantidad de materias primeras, de telas y vestidos que le son necesarios; hacer producir las materias primeras en su dominio por medio de sus agricultores, o comprarlas en el extranjero, hacer después fabricar las telas por mayor, en sus inmensas manufacturas, con sus poderosas máquinas; y hacer, por último, confeccionar los vestidos en sus inmensos talleres por medio de sus obreros y obreras.

»Hasta puedes adivinar que la forma de cada traje ha sido calculada de manera que pueda confeccionarse con la mayor facilidad, prontitud y economía posibles.

»Casi todos los vestidos, prendas de cabeza y calzado, son *elásticos*, de suerte que pueden convenir a varias personas de diferentes talles y estaturas.

»Casi todos se construyen por *mecanismo*, en todo o en parte, de manera que los obreros tienen poco que hacer para concluirlos.

»Casi todos se hacen con arreglo a cuatro o cinco tamaños y larguras diferentes, de modo que los obreros no tienen jamás necesidad de tomar las *medidas* de antemano.

»Todos los vestidos se confeccionan, por tanto, en cantidades enormes, como sucede con las telas, y a menudo, al mismo tiempo de construirse éstas: después de concluidos se depositan en inmensos almacenes, donde cada cual está siempre seguro de encontrar, en el acto, todos los objetos que necesita y que se le deben con arreglo a la Ley.

»Creo inútil indicarte la perfección del trabajo ejecutado por mecanismos, o por obreros que siempre hacen una misma cosa, como también la prodigiosa economía que resulta de este sistema de fabricación en masa, y la pérdida enorme que la República evita, previniendo las caprichosas y ridículas variaciones de la *moda*.

»En cuanto a la *distribución* de las ropas, cada almacén tiene el *cuadro* de las familias que debe proveer y de las cantidades que a ellas corresponden. Abre una cuenta a cada familia y le envía todo lo que le es debido, después de hecha por aquélla la elección de lo que le conviene.

»El cuidado de *conservar* y *remendar* pertenece después a las mujeres de cada familia; pero este trabajo es casi nada, y el *lavado* que sería más penoso, es cosa que pertenece a la blanquería nacional.

»Por lo que ya sabes puedes juzgar de lo demás.

»Para concluir, si he de hacerlo dirigiendo al cielo un voto por tu felicidad, te desearé, mi querido Camilo, que en breve tengas una Patria como la Icaria».

Fui a reunirme con Valmor, que me había citado para ir al taller de **relojería**, en que trabajaba uno de sus primos, y tomé por mí cuenta conducir a Eugenio a él.

Es inútil decir que Valmor acogió perfectamente a mi compañero, acogió perfectamente a mi compañero, y que nos lo enseñó todo minuciosamente.

El taller es en cierto modo portentoso. Todo se encuentra reunido allí, desde las materias primeras apiladas en un primer almacén, hasta los relojes, péndulos, y aparatos de toda especie alineados en un postrer almacén que parece un brillante museo. El taller especial de relojería es un edificio de 1.000 pies cuadrados, con tres pisos, sostenidos por columnas de hierro, que substituyen a las más gruesas paredes y que permiten hacer de cada piso una sola pieza perfectamente alumbrada por un sistema en extremo sencillo.

En los bajos están las voluminosas y pesadas máquinas que sirven para cortar los metales y calcar las piezas; en los altos están los operarios, divididos en tantas clases como piezas diferentes hay que fabricar: cada operario fabrica siempre unas mismas piezas. Es tanto el orden y la disciplina que allí reinan, que parece un regimiento.

El primo de Valmor nos explicó todo el movimiento de aquel ejército en pequeño.

Llegamos aquí -nos dijo- a las seis menos cuarto de la mañana, depositamos nuestras casacas en el *vestuario*, que te enseñaré luego, y tomamos nuestros casacones de trabajo. A las seis en punto, y al sonido de la campana, comenzamos a trabajar. A las nueve bajamos todos al refectorio, donde empleamos veinte minutos en almorzar en silencio, mientras que uno de nosotros lee en alta voz el diario de la mañana. A la una cesa el trabajo; y después de arreglado y limpio todo, bajamos al vestuario, donde encontramos todo lo necesario para lavarnos, y donde volvemos a tomar nuestra ropa de reposo, para ir a comer, a las dos, con nuestras familias, y disponer en seguida de todo el resto del día.

Se me olvida decirte que durante dos horas de nuestro trabajo, observamos un riguroso silencio; pero durante otras dos horas podemos hablar con nuestros vecinos; y en lo restante del tiempo, cada uno canta para distraerse o distraer a los demás que le escuchan, y a veces todos cantamos en coro.

Salimos encantados de tanta razón y de tanta felicidad, y fuimos a visitar un soberbio monumento de que hablaré más adelante.

Poco después de mi llegada a casa de Corila, entraron una señora con seis o siete hijos de diferentes edades, entre los cuales se encontraba una joven de rostro angelical.

En el mismo instante se levantó Corila, corrió hacia ella, la abrazó y le quitó su sombrero.

– Tengo el gusto -dijo el padre de Valmor, cogiéndome de la mano- de presentar a la amable señora Dinamé el respetable lord Carisdall, de quien ha debido hablarle su hijo. Este caballero es nuestro amigo.

– Y por consiguiente, nuestro, -contestó aquella señora, con el más afable tono.

– Y yo -dijo Corila- cogiéndome a su turno de la mano, y afectando un acento solemne, tengo el honor... de presentar el buen señor William a... (iba a decir a la liadísima, como si hubiera necesidad de decirlo para verlo), a la picarona Dionisia, que oculta un diablo bajo la figura de un ángel, y que me arañaría si no hubiera nadie aquí para defenderme.

– Siempre has de ser loca -respondió Dionisia ruborizándose.

Por mi parte no sabría decir lo que experimenté al oír aquella voz; ¡pues aquella voz era la de la *invisible*! Me sentí ruborizar o palidecer; pero, afortunadamente, las bulliciosas caricias de los niños que corrían de una joven a otra, impidieron que se notara mi turbación.

Pero cual sería mi sorpresa e inquietud, cuando al día siguiente dijo Valmor en alta voz a la señorita Dionisia:

– Has conocido al joven que se paseaba en el barco, pero no sabes lo que dijo de ti...

– ¿Qué dijo? -exclamó Corila.

– ¿Qué dijo? -grito toda la reunión.

– ¿Puedo referirlo, William?

– ¡Sí, sí! -exclamaron todos.

– ¡Pues bien! dijo... dijo que yendo siempre encubierta con su velo y su sombrero, la *invisible* debía ser, sin duda alguna, espantosamente fea.

Estalló entonces una carcajada universal, y todos prorrumpieron en epigramas acerca de mi ciencia en el arte de adivinar.

– No podía yo entonces creer... -dije casi tartamudeando- que un rostro humano... pudiera parecer lindo... después de haber oído una voz tan divina...

Pero mi galantería pareció tan poco diestra, que, ruborizando más a Dionisia, no impidió que Corila y los demás me repitieran sin compasión:

– ¡Fea!, ¡horrible!, ¡espantosa!

Bien pronto, sin embargo, empezaron a tocar, y Corila, para dar ejemplo, cantó la primera, haciéndolo mejor que otras veces.

La señorita Dionisia no quería cantar, pero Corila la instó tanto, haciéndole tan seductoras caricias, que consintió por último en ello. Cantó tímidamente y mal, pero con una voz... con una voz que me hacia estremecer dulcemente de los pies a la cabeza.

– No juzgues a Dionisia por su timidez -me dijo la madre de Valmor, junto a la cual estaba yo sentado-; es una joven de talento e instrucción; es la mejor de las hijas, de las hermanas y de las amigas. Nadie es más afectuosa, más amable más cariñosa, más solícita que ella en la intimidad; siempre se olvida de sí misma por no pensar sino en los demás, adora a su hermano Dinarós, y si fuera menos arisca, menos melancólica o menos tímida con las gentes, sería tan amable como mi Corila... Su familia -añadió-, está íntimamente unida con la nuestra; su hermano es el amigo de infancia de Valmor; ella es la mayor amiga de mi hija; a mí me quiere como a su madre, yo la amo como si fuera hija mía, y en breve tendré el gusto de darle este título; porque Valmor está loco por ella; sus padres desean tanto como nosotros esta unión, y dentro de algunos días fijaremos la época de su casamiento.

– Basta, basta -dijo Corila acercándose a nosotros; a ti te toca señor William, cantar solo, o con Dionisia, o conmigo; escoge, da gracias a Dios de que te dejo la elección; pero cantarás...

No me habría sido posible hacerlo y me excusé lo mejor que supe.

– ¡Hola! ¡te rebelas contra mí! -dijo-; ¿no habrá nadie que se me una para someter a un rebelde? ¡Pues, bien! me vengaré de todos, y desde ahora dispongo de la reunión: mañana iremos todos juntos a ver partir los globos, y nos embarcaremos en uno, señor milord. Pasado mañana iremos a pasar la velada en casa de la señora Dinamé, y tendremos música. El señor



milord estudiará este trozo durante su viaje aéreo, y si recobra su voz bajo un cielo puro, y tiene la dicha de volver a tierra, cantará primero solo, luego con Dionisia, y luego conmigo... Así lo mando, previa la amable condescendencia de la buena señora Dinamé, y la ratificación de nuestro terrible soberano y señor.

El abuelo y la señora Dinamé se sonrieron: su madre la llamó loca; la señorita Dionisia pareció reñirla; pero los niños aplaudieron brincando de júbilo y quedaron determinadas ambas partidas.

## CAPÍTULO IX

### HABITACIÓN. MOBLAJE

Acababa de escribir a Inglaterra, cuando llegó Eugenio a proponerme ir a visitar el interior de una casa de una familia conocida suya, que la dueña de aquella debía enseñarle detenidamente. Acepté su invitación, y salimos.

### HABITACIÓN

Sabiendo ya que Icar había hecho levantar el *plano-modelo* de una casa, después de haber consultado al *Comité* de habitación y al Pueblo entero, y después de haber hecho examinar las casas de todos los países, esperaba ver una casa perfecta por todos conceptos, y especialmente en cuanto a la comodidad y el aseo; pero, no obstante mis prevenciones, encontré mucho más de lo que creía.

No hablaré del exterior y de todo cuanto concierne al ornato de la calle y de la ciudad, sino de lo que interesa al habitante de la casa.

En ella se encuentra reunido todo cuanto puede imaginarse de necesario y útil, y hasta diría de agradable.

Cada casa tiene cuatro pisos, sin contar los bajos; y de anchura, el espacio para comprender tres, cuatro o cinco ventanas.

Debajo de las habitaciones inferiores están las bodegas leñeras, cuevas y carboneras, cuyo suelo se halla 5 o 6 pies más bajo que la calle, quedando el techo a 3 o 4 pies más alto.

La señora de la casa nos explicó de qué modo eran transportadas por medio de máquinas la leña, el carbón y todo lo demás desde los carros a aquellas piezas subterráneas sin tocar ni ensuciar la acera. Nos hizo ver en seguida de qué modo eran subidos todos aquellos objetos en cestas o vasijas, hasta la cocina y los pisos superiores, por medio de aberturas practicadas en los techos, y de maquinillas que hacen innecesario el empleo de la fuerza personal.

En los bajos no existen tiendas, cuartos de portero, cuerdas, cocheras, vestíbulo ni patio; pero sí hay en ellos un comedor, una cocina con todas sus dependencias, un pequeño locutorio que sirve de biblioteca, un gabinete para baños con un botiquín doméstico, un pequeño taller para hombres y otro para mujeres, los cuales contienen los útiles que generalmente pueden necesitarse en un oficio; un pequeño corral para aves, cuarto para los útiles de jardinería, y el jardín por detrás.

El primer piso contiene un gran salón donde se hallan los instrumentos de música.

Las demás piezas y todas las de los otros pisos son dormitorios o salas destinadas a diferentes usos.

Todas las ventanas se abren hacia dentro, y están provistas de *balcones*.

Todo está combinado de modo que las escaleras sean cómodas y elegantes, sin que ocupen por esto demasiado terreno.

– ¡Qué hermosa vista! -exclamé al llegar a una *azotea*, circuida de una balaustrada y cubierta de flores, que corona la casa formando un delicioso jardín de diferente especie, y cuyas vistas tienen algo de magnífico.

– En las hermosas noches del estío -dijo la dueña-, casi todas las familias se reúnen en sus azoteas para tomar el fresco mientras se toca y se canta, o se cena. Ya verás; es una cosa encantadora.

Otra pequeña azotea guarnecida de flores, situada sobre la galería que cubre la acera, como también las flores que adornan casi todos los balcones, aumentan aún el recreo de la habitación, perfumando al mismo tiempo el ambiente.

Las *aguas de lluvia* no sólo incomodan bajando de la azotea, sino que, recibidas en un receptáculo o cisterna, son útilmente empleadas, del mismo modo que las de manantial o de pozo, y sacándose cómodamente por medio de *bombas*.

Eugenio y yo admiramos también las chimeneas y el sistema de *abrigo* con el cual se difunde, en todas direcciones y con la mayor economía, un calor igual y amoroso, sin que pueda temerse la hediondez del *humo* ni el peligro de un *incendio*.

– Estas dos pequeñas estatuas que ves sobre la chimenea, -nos dijo la señora-, fueron erigidas por la República a los inventores de los procedimientos contra el incendio y el humo; mira cómo está lleno todo combinado en la construcción del edificio y en la elección de los materiales para preservarlos del fuego. Así es que casi nunca tenemos incendios ni en nuestras casas ni en nuestros talleres, y si por acaso estalla alguno es apagado al instante. Dicen también que acaba de descubrirse un medio de hacer, cuando se quiere, que las maderas y las telas sean incombustibles.

– Considera -me dijo Eugenio- cómo giran las puertas y ventanas sobre sus goznes sin producir ningún ruido, cómo se cierran por sí mismas, y cuán perfectamente impiden la introducción del aire exterior.

– Y, no obstante eso -dijo la señora-, noten que todos nuestros aposentos están bien *ventilados*, sin necesidad de abrir puertas ni ventanas, por medio de esas aberturas que comunican con el exterior, y que se cierran o abren según se quiere.

Lo que yo admiraba con más gusto, sobre todo, era el conjunto del sistema imaginado para el aseo, como también el sistema concebido para evitar a las mujeres toda molestia y disgusto en los trabajos domésticos.

No hay precaución que no haya sido adoptada para la limpieza. Las partes inferiores que son las más expuestas a ensuciarse están guarnecidas con una *porcelana* barnizada o una pintura que no admite inmundicias y que se lava fácilmente.

Las aguas potables o no potables, traídas de grandes receptáculos y subidas hasta la azotea superior, se distribuyen por medio de tubos y grifos en todos los pisos y hasta en casi todos los

apuestos, donde son lanzadas con fuerza por *máquinas de lavar*, al paso que todas las *aguas sucias* y todas las inmundicias corren, sin detenerse en ninguna parte y sin difundir ningún mal olor hasta unas anchas cañerías subterráneas que descienden bajo las calles. En los lugares que naturalmente son más repugnantes ha hecho el Arte mayores esfuerzos para alejar toda especie de desagrado: y una de las más lindas estatuas erigidas por la República es la que se nota en todas las casa sobre la puerta de cierto lindo *gabinetito*, para eternizar el nombre de una mujer inventora de un procedimiento para expeler toda clase de olores fétidos.

Hasta el lodo que los pies pueden traer de fuera es objeto de una atención particular. Además de que las aceras están extremadamente limpias, una infinidad de minuciosos cuidados impiden que un pie sucio llegue a manchar los apuestos, y hasta el umbral de la puerta y la escalera; mientras que la educación impone a los niños, como uno de sus primeros deberes, la costumbre del aseo en todo.

Los desperdicios de toda especie son depositados de tal manera, que cuando no se les emplea en beneficiar la tierra del jardín, pueden sacarse de la casa sin que la operación sea desagradable ni penosa.

En cuanto a los *quehaceres domésticos*, que deben ser desempeñados, no por criados, sino por las mujeres y los niños de cada familia, no podía cansarme de admirar la solicitud de la República para suprimir en ellos toda especie de fatiga y de repugnancia.

– Barrer no es casi nada -dijo la madre de familia-, y todos los demás trabajos son menos penosos todavía. No solamente la educación y la opinión pública nos habitúan a nosotras, las mujeres, a desempeñar nuestros cargos sin bochorno y sin pena, sino que nos hacen agradables y apetecibles esos cargos, recordándonos continuamente que este es el único medio de poder gozar de una inapreciable ventaja; la de no tener personas extrañas a salario para que nos sirvan a nosotras y a nuestras familias.

Por lo demás, merced a nuestro buen Icar y a nuestra amadísima República, toda la imaginación de nuestros hombres se ocupa incesantemente en hacernos felices y en simplificar nuestros trabajos domésticos.

Las dos comidas principales, la del mediodía y el almuerzo, se hacen fuera, y son preparadas por los cocineros nacionales, al mismo tiempo que todos nuestros vestidos de hombre y de mujer, y el lavado de ropa se nos proveen y son desempeñados por los talleres de la República; de manera que sólo tenemos a nuestro cargo la conservación del vestido y el trabajo de remendarle, y las dos comidas más sencillas que no exigen otras preparaciones que los más agradables de la cocina.

Pero volvamos a ver nuestra cocina ¡Mira esas hornillas, ese horno, esos grifos para el agua caliente y el agua fría, todos esos instrumentos y útiles pequeños; y dígame si se puede imaginar algo mejor dispuesto ni más cómodo, y si no es el más galante y el más ingenioso de los arquitectos el que lo ha preparado todo de manera que nos sean agradables nuestros trabajos!

Esta es la razón por que todas nuestras jovencitas gustan de cantar una linda canción en honor del joven arquitecto de las cocinas.

– Sin embargo, repuso Eugenio, el principal mérito no atañe al arquitecto, sino a la República, el más paternal de los gobiernos o la más tierna de las madres que todo lo ordena para labrar el bien de sus hijos ¡Desdichada Francia!...

– Tienes razón, amigo mío -añadí bruscamente para interrumpirle y prevenir la repetición de su delirio patriótico.

– Sí -dijo la señora de la casa-. Por eso, si alguna vez fuera atacada la República por nuestros esposos, nos divorciaríamos en seguida, y nosotras, viejas o jóvenes, sabríamos defenderla. Mucho te agradecería oír a nuestras hijas jurarlo todas las mañanas en otra *canción*; porque somos tan dichosas, que nuestras hijas trabajan siempre cantando, ya sea en la casa o en el taller, y puedes creer que les gusta más su traje de hacendosas o de obreras que sus vestidos de fiesta o de descanso.

Queda manifestado lo que es una casa en Icaria. Todas las casas de las ciudades son absolutamente semejantes en el interior, y cada una se halla habitada por una sola familia.

Son, sin embargo, las casas de tres tamaños; una de tres, otras de cuatro y otras de cinco ventanas de frontis, según que las familias se compongan de 12 personas abajo, de 25 o de 40. Cuando la familia es más numerosa, lo que con frecuencia sucede, ocupa dos casas contiguas, que se comunican entonces por una puerta interior; como todas las casas son iguales, la familia vecina cede, por lo común, gustosamente su casa para pasar a ocupar otra, o bien el magistrado le obliga a ello en caso de negativa, siempre que la familia numerosa no pueda encontrar otras dos casas contiguas que estén vacantes.

En este caso siendo los muebles lo mismo que las casas, absolutamente los mismos, cada familia se lleva consigo solamente algunos efectos personales, y deja su casa del todo amueblada para tomar otra que en nada difiere de la que abandona.

Estas mudanzas de habitación son, por otra parte, muy raras y la República evita así la enorme pérdida de trabajo y de muebles que en los demás países se ocasiona por la traslación frecuente de los habitantes de unos a otros puntos con todo su ajuar.

Mas para tener una idea completa de una habitación icariana no basta conocer el casco o la distribución de una casa, sino que también es menester examinar su *ajuar*.

## MOBLAJE

Las mismas reglas que para la habitación, se hallan establecidas para los muebles: todo lo *necesario*, todo lo *útil* conocido, y lo *agradable* en cuanto es posible, se halla atendido con esmero; presidiendo siempre a todo la previsión y el sano juicio.

Así se ven multitud de entarimados y de tapices; en todas cosas las esquinas y ángulos salientes se hallan reemplazados por *formas redondeadas*, a fin de evitar los accidentes que pueden dañar a los niños, y aun a las personas mayores: todos los muebles se cierran tan herméticamente que el *polvo* no puede penetrar en ellos; sin contar con otras muchas disposiciones tan previsoras, que difícilmente puede parar el polvo sobre los muebles, o puede con facilidad quitarse diariamente.

La buena señora de aquella casa nos hizo también observar con cierta especie de orgullo, que todos los rincones y ángulos entrantes, por ejemplo, entre las paredes y ensambladuras, están cubiertos cuidadosamente con adornos de cal o yeso, presentando todos ellos formas circulares, donde con más facilidad pueden penetrar los instrumentos de limpieza.

También nos hizo notar, con una visible satisfacción, todas las precauciones adoptadas para preservar las habitaciones de todos los insectos que las infestan y asolaban otras veces; y

confieso que todas estas pequeñeces me agradaban tanto como las mayores bellezas de los aposentos.

Todas las habitaciones están provistas de *cómodas*, armarios, bufetes, alacenas, etc., y todas las paredes están dispuestas de suerte que la mayor parte de estos muebles son inmóviles, incrustados, apoyados o unidos, no consistiendo más que en alacenas interiores, o en cajones con puertas por delante y estantes encima, lo que ocasiona una enorme economía de trabajo y materiales.

Todas las paredes están tapizadas con papel o telas, o cubiertas de pinturas barnizadas, y las adornan *cuadros* que contienen, no pinturas, sino impresiones instructivas y magníficas, acerca de los conocimientos de utilidad diaria.

Los cuadros de la cocina, por ejemplo, indican los condimentos más usuales, de suerte que la cocinera pueda encontrar al momento en él las indicaciones que necesita, sin perder tiempo en consultar un grueso libro. En la sala de baños, los cuadros indican el grado de calor, la duración, etc., que conviene dar al baño. En la habitación de la nodriza, sirven para recordar de una ojeada las precauciones más necesarias para la madre y para su prole. Los cuadros que hay en los cuartos de los niños, les indican todo lo que deben hacer éstos durante el día. Pero estos cuadros contienen pocos dibujos pintados o grabados, porque cada cual puede ir a ver en los museos nacionales y en los monumentos públicos colecciones de pinturas, de grabados y esculturas.

Las camas son de hierro, y los dormitorios están amueblados con mucha sencillez, aunque contienen todo lo que es útil, y se comprenden en ellos unos cuartillos de tocador tanto para hombres como para mujeres.

El comedor y el locutorio o gabinete de conversación están mejor decorados: la sala de baños es liadísima, pero el salón es magnífico.

Sabiendo que cada uno de los muebles de sala, de cama o mesa, etc., que existen en una casa, había sido admitido en virtud de una ley, fabricado y suministrado por una orden del Gobierno, y que cada familia tenía una especie de *atlas* o cartera grande donde había una lista o inventario de aquel *menaje legal*, con grabados y láminas en que estaban trazadas la forma y naturaleza de cada objeto, suplicamos se nos manifieste aquel libro curioso, y lo examinamos con tanto gusto como interés.

– Cada mueble de éstos -nos dijo la dueña-, ha sido elegido entre millares de la misma especie, y adoptado en un concurso con arreglo a un *modelo*, dando la preferencia al más perfecto por todos los conceptos de comodidad, sencillez, economía de tiempo y materiales, y, en fin, de elegancia y recreo. ¡No tienen más que ver!...

En efecto, estábamos maravillados en vista de cuanto nos rodeaba; los tapices, las colgaduras, los papeles, los muebles de toda especie; en una palabra, todo nos hacía notar, con admiración, la sencillez, la elegancia y el buen gusto en la elección de los colores, de los dibujos y de las formas.

Lo que me sorprendía más era, que en todos los muebles brillaban las materias más *preciosas*, todos los metales, hasta el oro y la plata, todos los mármoles y jaspes, las porcelanas, la cristalería, las maderas de todo género, las telas de mil especies y colores; en una palabra, todas las producciones minerales, animales y vegetales.

Como yo manifestara mi sorpresa, me dijo Eugenio:

– Yo también me admiraba, como tú, al principio; pero se me ha hecho observar que de todas las materias producidas por la tierra de Icaria ninguna se considera más preciosa que las otras por la República, cuando son igualmente abundantes, y que suministraría a las familias palas de oro y de plata, por ejemplo, del mismo modo que suministra palas de hierro, si estos tres metales fueran igualmente comunes. La República reparte todo su oro y su plata entre los ciudadanos, conforme reparte entre ellos el hierro y el plomo. Cuando una materia es demasiado rara, y no pueden participar todos de ella, no se le da a nadie; y si dicha materia es útil o agradable se le destina a los monumentos públicos.

Ahora, pues -continuó-, ¿no concibes, como yo, que las materias preciosas aglomeradas antes en los palacios de los reyes y de la aristocracia, pueden bastar para que cada casa tenga su parte?

– Observa, pues -dijo la señora-, que las aleaciones de oro y plata, los cristales artificiales y las piedras fabricadas son a nuestros ojos objetos tan buenos y hermosos como el oro y la plata puros, los diamantes y las piedras preciosas, como también que la República posee suficientes aleaciones y composiciones para dar a cada familia muchas de ellas.

Espejos, cristales, vajilla, estatuas de bronce y yeso, alabastros, flores artificiales y perfumes; en una palabra, todo cuanto la República adquiere o hace fabricar, lo reparte entre todos los ciudadanos.

Observa, especialmente, ¡cuán perfecto es todo cuanto concierne al *alumbrado*! No solamente nuestras lámparas, nuestros candeleros y nuestro gas carecen de mal olor, sino que nuestros aceites, nuestras bujías y demás materias destinadas a alumbrarnos están perfumados, concurriendo así todo a deleitar el olfato y la vista sin fatigarlos.

Examina bien sobre todo nuestro *salón*.

Aunque había ya visto otros semejantes, no pude menos de asombrarme al estudiar aquél con mayor atención en todos sus pormenores. No enumeraré las bellezas y objetos recreativos, contentándome sólo con afirmar que en ningún palacio he visto nada más elegante, más gracioso, ni más magnífico.

– Y pensar que todas las casas de Icaria son iguales -exclamó Eugenio con arrebató-. ¡Dichoso país!

– Observo también -añadí yo-, que esta *uniformidad* no cansa.

– En primer lugar -dijo la señora-, es un bien inapreciable, una necesidad, si se quiere, y la base de todas nuestras instituciones; en segundo lugar, está combinada con una *variedad* infinita en cada parte. Si no, miren; en esta casa, como en cualquiera otra, no verán dos cuartos, dos puertas, dos chimeneas, dos adornos de papel, de tapices que se parezcan; pues nuestros legisladores han sabido conciliar todos los atractivos de la *variedad* con todas las ventajas de la *uniformidad*.

Después de haber dado las debidas gracias a la señora de la casa por su amable complacencia, y de haberla felicitado por formar parte de un pueblo tan racional y dichoso, nos retiramos llenos de la más grata admiración.

Aguardaba yo impaciente la partida de globos viajeros; y no era menor la impaciencia de Eugenio, a quien propuse viniera conmigo, por ver a la señorita Dionisia. Pero cuál sería mi desconcierto cuando, al llegar a casa de Valmor, supe que la señorita Dionisia no podía acompañarnos, que tampoco podríamos verla el día siguiente sino sólo hasta pasado otro día, y

que Corila estaba en casa de su amiga y no vendría con nosotros. Partimos solos, Eugenio, Valmor y yo, y no podré decir cual de los tres iba más disgustado, aunque pareciéramos resignarnos muy filosóficamente.

– ¿Cómo es posible -dije a Valmor en el camino-, dirigir un globo en el aire?

– Lo mismo se decía antes del descubrimiento de la navegación, de la brújula, de la América, del pararrayos, del vapor, de los mismos globos y de otras mil cosas.

– Pero sería menester encontrar un punto de apoyo, y parece imposible encontrarle en el aire.

– Del mismo modo se han necesitado muchas cosas que se creía imposible encontrarlas, y se han encontrado. Mas prescindiendo de esto, ¿quién puede decir que es absolutamente necesario un punto de apoyo? o bien ¿quién puede asegurar que este punto de apoyo no se encuentre en el aire? Podremos decir, como el ciego, no *veo el sol*; pero así como haría mal el ciego en decir: *no existe el sol*; del mismo modo creo que nadie puede decir: *es imposible dar dirección a un globo*.

– Pero -dijo Eugenio-, eso no es ya un problema en el día, puesto que vamos a ver dirigir los globos a deseo y voluntad.

– Muchos accidentes han ocurrido antes de conseguirlo -repuso Valmor-, lo mismo que ha sucedido con las máquinas de vapor y aun con los primeros carruajes. Varios globos se han incendiado, otros han sido heridos por el rayo, o han bajado con demasiada precipitación, o han caído sobre agudos riscos o en medio del mar, y muchos aeronautas han perecido; mas nuestros sabios estaban tan convencidos de que se lograría el resultado apetecido, que la República puso a su disposición todos los medios para renovar los experimentos; y al cabo de todos sus ensayos, la casualidad ha hecho se descubra por último lo que comenzaba a creerse imposible. Se ha encontrado el medio de resolver todas las dificultades; y desde hace dos años, el viaje aéreo es, no sólo el más rápido y agradable de todos, sino también el que menos accidentes y peligros presenta.

Al concluir Valmor de pronunciar estas palabras, llegamos al paraje destinado para la partida. ¡Qué espectáculo! En un mismo patio lleno de espectadores, 50 globos conteniendo 40 o 50 personas cada uno en su lanchón empavesado de mil colores, aguardaban la señal de partida, como 50 correos o diligencias.

Dada la señal por la trompeta, se elevaron majestuosamente los 50 globos, en medio de las voces de recíprocas despedidas, y al sonido de las trompetas que continuaron oyéndose por algún tiempo en lo alto de los aires. Llegamos a una cierta altura, diferente para cada uno de ellos, tomaron todos su dirección en diversos sentidos, y desaparecieron como el viento, aunque no se les dejó de observar por medio de centenares de telescopios asestados hacia ellos.

– Se les dirige según se quiere -me dijo Valmor-, a derecha o a izquierda, hacia arriba o hacia abajo; y se contiene o se precipita su vuelo, según se desea. A menudo se detienen y bajan a las ciudades situadas bajo su paso, para dejar en ellas pasajeros o para tomar otros. Dicen que dentro de poco se les destinará al servicio de correos; y hay quien añade que también servirán de *telégrafos*.

En aquel momento oímos gritar:

– ¡Allí viene!

Era el globo de Mora, cuya llegada se aguardaba, y que aparecía como un punto en el horizonte.

No tardamos en verle sobre nuestras cabezas, girar, bajar lentamente al patio, y dejar sus viajeros con sus respectivos equipajes.

Jamás se borrará de mi memoria la impresión que me causó la vista de aquellos globos yendo unos y viniendo otros: las reflexiones que de aquí nacieron me dejaron en una especie de éxtasis: me parecía estar soñando y debería tener la apariencia de un maniático-

– Al principio -dijo Valmor-, nos causó el mismo efecto esta novedad. En el día la vista de eso no nos sorprende más que la de los buques de vapor o de los carruajes sin caballos que vemos llegar diariamente. Pero, ¿qué dirás cuando veas dentro de pocos días una fiesta aérea?

– También he oído decir -observó Eugenio-, que tenían *barcos submarinos*, que viajan dentro del agua como los globos en el aire.

– Es verdad; hemos encontrado el medio de imitar al mecanismo de los peces como el de las aves, y de dirigirnos por el *mar* recorriendo, según se quiere, todas sus profundidades, así como nos dirigimos por el aire recorriendo todas sus alturas.

Ya leerás la descripción de nuestros viajes submarinos y aéreos y verás que la mar presenta a la admiración de los hombres casi tantas maravillas como el Cielo y la Tierra.

También estoy seguro de que te llenaran de asombro, cuando tengas conocimiento de todos los demás descubrimientos que hemos hecho de cincuenta años a esta parte, y de todos los prodigios de nuestra industria.

Pero ya que quieres -añadió dirigiéndose a mí-, dejarte dirigir por nosotros en el estudio de nuestro país, será menester que examines primeramente nuestro sistema de *educación*. Dinarós que te ha prometido explicártelo, me ha encargado que te diga que mañana estará a tu disposición; y si acaso Mr. Eugenio gusta de acompañarte, estoy seguro de que nuestro amigo tendrá tanto placer en verle como yo he tenido en trabar conocimiento con él.

## CAPÍTULO X

### EDUCACIÓN

Teniendo Eugenio un compromiso que le impedía ir conmigo, fue solo a casa de Dinarós.

– Sé -me dijo-, que deseas, milord, conocer con todos sus pormenores la organización y el estado de nuestra dichosa comarca, y que al efecto quieres comenzar por la *educación*; tienes mil razones, porque la educación nos parece la base y fundamento de todo nuestro sistema social y político, y en ella es tal vez en lo que más han fijado su atención el pueblo y sus representantes.

Ten ante todo presente, que en la época de nuestra regeneración, un Comité numeroso preparó la organización de la educación pública, consultando para ello todos los sistemas antiguos y modernos, y recopilando todas las opiniones.



La Ley ha establecido después las diferentes *especies de educación* (física, intelectual, moral, industrial y cívica), designando para cada una de estas especies las *materias* de enseñanza, el *tiempo y orden* de los estudios, y los *métodos* de instrucción.

Todos los icarianos sin distinción de sexos ni profesiones, recibe una misma educación *general* o *elemental*, que abraza los cimientos de todos los conocimientos humanos.

Todos los que ejercen una misma profesión industrial o científica reciben, además, la misma educación *especial* o *profesional*, que comprende toda la teoría y la práctica de la profesión respectiva.

La educación es *doméstica* por lo que respecta a la parte confiada a los padres en el seno de las familias, y *pública* por lo tocante a la porción confiada a los instructores populares en las escuelas nacionales.

Tú mismo concibes que la República puede obtener fácilmente todos los maestros y maestras necesarios, por muy numerosos que hayan de ser, porque el profesorado es el cargo más honorífico, atendido que puede ser el más útil a la Comunidad y el más influyente en la felicidad común.

También concebirás que esos profesores pueden adquirir fácilmente, en las escuelas *normales*, todo el saber y toda la habilidad apetecibles, y especialmente el hábito de la paciencia, de la dulzura, y de una bondad paternal; pero lo que no podrás adivinar, y lo que yo debo hacerte observar sin dilación, es que siendo absolutamente una misma para todos la educación desde hace cincuenta años, y estando todos habituados a enseñar a los demás lo que saben, no hay un padre en la actualidad que no pueda educar a sus hijos, ni una madre que sea incapaz de enseñar a sus hijas, ni un hermano o hermana que no esté bastante instruido para instruir a sus hermanos o hermanas menores, y hasta no hay un hombre o una mujer que en caso necesario no pueda educar a sus compatriotas de menor edad.

Partiendo de estos antecedentes, voy a comenzar por la educación *física*, que consideramos como la base de todas las demás.

## EDUCACIÓN FÍSICA

Todo ha sido previsto y discutido por el Comité, y arreglado por el Pueblo o por la Ley.

Sabes primeramente que la República protege a sus hijos, no sólo desde su nacimiento, sino también durante la preñez de sus madres.

Desde el momento en que dos jóvenes se casan son instruidos de todo cuanto deben saber interesante a la madre y a los hijos, habiendo cuidado la República de hacer componer *obras* de anatomía, de higiene, etc., etc., y de abrir los cursos necesarios a este efecto.

Para la *preñez* hay establecidas nuevas instrucciones que indican todas las precauciones que la madre debe tomar para sí y para su futuro hijo.

El *nacimiento* se verifica en presencia de los miembros de la familia, y de varias parteras casi siempre; para este acto hay nuevas instrucciones, redactadas, como las demás, por médicos, las cuales indican con sus más pequeños pormenores cuanto exigen la salud de la madre y las atenciones del niño.

Y no creas que una sola mujer ignora lo que debe saber. Siendo considerada como la más importante de todas las funciones públicas, la de crear a la República hijos tan perfectos y dichosos como posible sea, la Constitución no omite nada para que la educación haga capaces a las madres de llenar cumplidamente esta función.

No se limita, pues, a hacer para ellas *tratados* útiles: cursos especiales de *maternidad*, que tienen la obligación de seguir, las instruyen más completamente en todas las cuestiones que pueden concernir a la formación de sus hijos.

No hay cosa tan interesante como estos *cursos de maternidad*, explicados por madres de familia instruidas al efecto, a otras jóvenes madres de familia, dichosas por llevar en su seno el primer fruto del amor más puro; porque durante su preñez es cuando asisten a estos cursos, que no pueden ser frecuentados por otros hombres que sus propios maridos.

Allí se discuten las mil cuestiones relativas, no sólo a la lactancia del hijo, a la dentición, a los actos de destetarle y enseñarle a andar, a su alimento, a sus vestidos y baños; sino también al desarrollo y perfeccionamiento de sus órganos; porque estamos convencidos de que el niño puede ser, en cierto modo, dirigido como ciertos vegetales y ciertos animales, y de que son todavía desconocidos los límites a que puede llegar la perfección del género humano.

También añadiré, aunque anticipadamente, que estando la madre únicamente encargada de la educación los cinco primeros años, se le instruye igualmente en todas las cuestiones concernientes a la educación *intelectual y moral*.

Es tanta la importancia que damos a esta primera educación maternal, dirigida además por el padre, que la República hace imprimir un *diario de las madres*, en el cual se publican todas las observaciones útiles; y juzga cuántas de ellas pueden recopilarse, estando todas las mujeres y todos los hombres suficientemente instruidos para hacerlas.

Ya empezaras a conocer que, al paso que otras veces nuestras mujeres y nuestros hombres no eran más que *muchachos grandes* incapaces de educar a los demás, en el día nuestras madres y nuestros padres son *mujeres* y *hombres* dignos de estos nombres, y perfectamente capaces de comenzar la educación de sus familias para formar en ellas verdaderos *hombres* y verdaderas *mujeres*.

Cuando el niño nace *enfermo* o *deforme*, se le prodigan los mayores cuidados por los médicos, bien sea en el domicilio de la madre, o en un hospicio especial en caso necesario; y son muy raras las enfermedades o deformaciones que el arte no haya logrado curar o corregir, con la ayuda de instrumentos ingeniosos últimamente descubiertos que la República provee siempre, sin pararse jamás en su mayor o menor costo.

Es inútil decirte que siempre es la madre quien *da el pecho* a su hijo; y en el caso rarísimo en que ella no pueda llenar este deber y gozar de esta dicha, jamás le faltan parientes, amigas, vecinas, o conciudadanas que se presten gustosas a constituirse en segundas madres del niño. Con este objeto, el magistrado y las parteras llevan siempre la *anotación* de todas las mujeres que son capaces, en tal caso, de reemplazar a la madre.

Esta no abandona a su hijo ni durante la lactancia, ni después de ella; siempre le tiene a su vista, le protege con su ternura, y como una divinidad bienhechora, aleja de él todos los accidentes a que manos mercenarias en otro tiempo le exponían.

Si supieras ¡cuán atendidas y cuidadas son nuestras madres por todos los que las rodean, durante su preñez y nuestra lactancia! ¡Cuánto se les honra y respeta! ¡Cuán tranquilas, cuán descansadas están, en una palabra, cuán felices son!

¡No puedes imaginarte todos los *descubrimientos* que de cuarenta años a esta parte se han hecho acerca de la educación de los niños, todas las mejoras que se han inventado, los cuidados que las madres tienen hoy para desarrollar la fuerza y la hermosura física, la perfección de la vista, del oído, de las manos y de los pies!

¡Y, si no, mira nuestros niños! ¿Los has visto en alguna otra parte más hermosos, más robustos, ni más perfectos? Y si comparas nuestras diferentes generaciones desde nuestra feliz revolución, ¿no te parece que nuestra población se ha mejorado y perfeccionado progresivamente?

La madre se dedica a hacer adquirir a su hijo, desde que nace los *hábitos físicos* que le han de ser necesarios algún día.

Desde la edad de tres años hasta la de cinco, todos los niños y niñas de una misma calle son reunidos para que jueguen y se paseen juntos, bajo la vigilancia de sus madres o de algunas de ellas.

Desde el momento en que el niño es bastante robusto para soportar alguna fatiga, se le comienza a ejercitar, primero en casa de sus padres, y después en la escuela, en todos los ejercicios *gimnásticos* cuidadosamente determinados por la Ley, a fin de desarrollar y perfeccionar todos sus miembros y órganos.

Todos los juegos tienen por objeto desarrollar la gracia, la destreza, la fuerza y la salud.

Andar bien, correr, saltar en todos sentidos, subir a las alturas, trepar, descender, nadar, montar a caballo, bailar, patinar, hacer por último el ejercicio militar, son otros tantos estudios o verdaderos juegos que fortifican el cuerpo, perfeccionándole a la vez. Varios trabajos industriales y agrícolas, que se cuida sean los más sencillos, producen el mismo efecto sin dejar de ser una distracción.

He dicho primeramente, *andar bien*, por lo cual debe entenderse, andar con soltura, con gracia y largo tiempo, porque a nuestros ojos, es esto un mérito personal de primera necesidad, que adquirimos desde la niñez, y al cual unimos después de baile y otras evoluciones de todos los géneros. Todos los paseos de los escolares son, por lo común, casi unos paseos militares.

La mayor parte de estos ejercicios se aplican a las niñas del mismo modo que a los niños, y así es que aquéllos aprenden hasta la natación y la equitación, aunque con las modificaciones convenientes.

Fija, pues, tu atención en nuestra juventud y en nuestra población entera: ves a los niños, los hombres, las mujeres, andar solos, o de dos en dos, o en grupos. ¿Me negaras que nuestros hombres unen la agilidad a la fuerza, mientras que nuestras mujeres adunan la gracia a la salud, y que de la generación presente deben nacer otras generaciones cada vez más robustas y hermosas que sus padres y madres?

Pero pasemos a nuestra educación intelectual, y veras que en nada cede a nuestra educación física.

## EDUCACIÓN INTELECTUAL

Es inútil repetirte que en este particular también ha sido todo previsto y deliberado por el Comité, y prescrito por el Pueblo o por la Ley.

Tampoco has olvidado que los jóvenes esposos aprenden a educar bien a sus hijos, bien sea en los libros, bien en los cursos de maternidad.

Sin embargo, no podrás formarte idea del esmero con que, en todas las familias de la República, se observa, se estudia y cultiva el desarrollo de la *inteligencia*. ¡Si vieras con cuánta solicitud, con cuánto placer, especialmente en los primeros años de la infancia, la madre a todas horas, y el padre al volver de su trabajo, se emplean en educar a su hijo, cuyas caricias se disputan!

Así sucede que el niño, aun antes de poderse expresar, manifiesta ya una inteligencia prodigiosa, la cual le hace adquirir un cuerpo de conocimientos materiales, tal que muy a menudo me han llenado de sorpresa.

La educación es doméstica hasta la edad de cinco años; y durante este tiempo la madre y el padre enseñan al niño a hablar, leer, escribir, y un sinnúmero de conocimientos materiales y prácticos.

La madre reclama siempre el honor y la gloria de dar tanto a sus hijos como a sus hijas los primeros rudimentos del saber humano; estando siempre dispuestas todas las madres icarianas a contestar como la madre de los Gracos mostrando sus hijos: ¡*Esas son mis joyas!*

A los cinco años comienza la educación *común*, y dura, combinada con la doméstica, hasta la edad de diecisiete o de dieciocho años; porque los niños no van a la escuela hasta las nueve, después de haber almorzado, y vuelven a las seis de la tarde, después de haber asistido a las clases respectivas, y comido dos veces en la escuela.

Los niños de todas las edades se levantan a las cinco de la mañana como los demás individuos de la familia.

Hasta las ocho y media se ocupan en los quehaceres domésticos, en sus estudios y en vestirse, bajo la dirección de sus hermanos mayores.

A la tarde, cuando vuelven a unirse con sus familias, distribuyen el tiempo restante del día entre el paseo, los juegos, la conversación y el estudio; pero todo está calculado y combinado de manera que siempre redundan estas cosas en provecho de la educación.

El niño se acostumbra desde el principio a *leer bien y en alta voz*, a pronunciar correctamente; y más adelante sigue un curso de *declamación*, de manera que en cualquiera ocasión pueda deleitar a los demás leyéndoles un trozo de historia, de poesía, de teatro o de elocuencia.

Así, sucede, que al paso que otras veces no se encontraba una persona entre mil que sea incapaz de hacerlo; tal será tu juicio cuando hayas oído a nuestros niños, nuestras conversaciones, a nuestros profesores, médicos, sacerdotes, oradores y actores.

El niño aprende también a escribir bajo la dirección de su madre, y desde el momento en que sabe hacerlo, no se consiente que escriba ilegiblemente, de modo que veras muchos icarianos que escriben muy bien, y no pocos (los que ejercen la profesión de *copistas*) que escriben con toda perfección; pero no hallaras una sola letra que no sea legible, porque para nosotros no hay cosa más fácil que escribir con claridad, y, por consiguiente, nada consideramos menos digno de excusa que el no saberlo hacer; así como nada nos parece más ridículo que escribir un nombre, unas señas o una carta, de modo que otros no los entiendan, o tengan que trabajar mucho para descifrar lo escrito.

Nuestra lengua es tan regular y fácil, que la aprendemos sin advertirlo, y con menos de un mes hay, tiempo bastante para aprender perfectamente las reglas y teoría de ella, bajo la dirección de un maestro, que hace componer la *gramática* a sus discípulos, en vez de limitarse a explicársela simplemente.

La *literatura* y el arte *oratorio* no se estudian sino en años más avanzados; pero desde el momento en que el niño sabe escribir le habitúa su madre a componer cartitas y pequeñas relaciones para sus parientes y compañeros ausentes. También le acostumbran a narrar algunos hechos, a contestar, a presentar cuestiones y aun a discutir.

Me ha parecido verte admirado al observar la facilidad con que nuestros niños decoran; pero mayor sería tu asombro si vieras el desembaraza y la gracia de sus narraciones epistolares.

En cuanto al estudio del *latín*, del *griego*, de las demás leguas antiguas, y de las lenguas vivas *extranjeras*, no queremos que nuestros hijos pierdan en tan enojosa tarea un tiempo precioso que pueden emplear mucho más útilmente.

Nuestros sabios pueden encontrar en las bibliotecas públicas todas las obras extranjeras antiguas y modernas: nosotros encontramos también en ellas traducciones de todas esas obras, o a lo menos de las más útiles; y, por consiguiente, podemos aprovecharnos de la experiencia de todos los tiempos y de todos los pueblos sin necesidad de conocer sus idiomas.

El estudio de dichos idiomas, bajo el solo concepto del lenguaje y de la literatura, es de tan corta utilidad, habiendo tantas otras cosas más ventajosas que aprender, y especialmente poseyendo una lengua tan perfecta como la nuestra, que consideramos como uno de los absurdos más monstruosos la antigua costumbre de absorber todo el tiempo de la juventud en estudiar el griego y el latín; hasta tenemos la convicción de que nuestros antiguos tiranos imponían la obligación de seguir esos estudios estériles sólo para impedir que sus súbditos se instruyeran.

Tenemos, sin embargo, cierto número de jóvenes que estudian las lenguas muertas y las vivas extranjeras; pero son los que deben tener las profesiones de *traductores*, *intérpretes*, *profesores*, *anticuarios* y *viajeros* enviados por la República a países extranjeros.

El estudio de las lenguas es, pues, una profesión entre nosotros otros, y ésta, como todas las demás, forma parte de la educación especial, que no comienza hasta los dieciocho años.

El *dibujo* lineal es uno de los primeros estudios de la niñez, así es que no hay un joven, de uno ni otro sexo, que no sepa dibujar un objeto cualquiera, ni hay un obrero, ni una obrera que teniendo su lápiz y su carpeta, no esté siempre en aptitud de delinear sus ideas: es, lo tanto, incalculable la influencia del dibujo en los progresos del buen gusto, de las artes y de la industria.

En cuanto a la *pintura*, el *grabado*, la *escultura* y todas las artes accesorias, se consideran como *profesiones*, de las cuales se hacen más tarde estudios *especiales*.

Los elementos de las *ciencias naturales* se enseñan con especialidad a los niños desde muy temprano; tales como los elementos de geología, geografía, mineralogía, historia de los animales y de los vegetales, de física, química y astronomía.

Considera lo que debe ser un pueblo que, en lugar de las futilidades de la antigua instrucción, posee universalmente los elementos de esas magníficas ciencias.

El *cálculo* elemental y la *geometría* se enseñan igualmente, de suerte que no hay un icariano que no sepa contar, medir, y hasta levantar un *plano*.

Ya sabes que la *música vocal e instrumental* es también un objeto de educación general, y que todos comienzan a aprenderla desde la infancia. Aquí todo el mundo, hombres y mujeres, niños y ancianos, son músicos, mientras que otras veces no teníamos casi más que músicos extranjeros; jamás podrás calcular los felices efectos de esta revolución musical.

Los elementos de *agricultura*, de *mecánica* y de *industria*, forman igualmente parte de nuestra educación general.

Toda esta educación *elemental* es, con corta diferencia, la misma para las *niñas* que para los *niños*, aunque, por lo común la reciben en escuelas separadas y con diferentes profesores.

Nuestras niñas se han vengado bien del desdén con que en otros tiempos se les miraba, suponiendo que su inteligencia era inferior a la de sus hermanos; pues casi en todo rivalizan con ellos, y si bien hay algunas ciencias en que el hombre generalmente se distingue, hay algunas otras en que la palma parece pertenecer a las mujeres.

Juzga ahora, si puedes, ¡cuáles serán, las saludables consecuencias de esta revolución en la educación de la mujer!

Diariamente te extasías al contemplar el gusto exquisito de nuestras icarianas en su ornato y en todo cuanto sale de sus manos; pero, ¿qué suponen su gracia y su ingenio, comparados con el genio trascendente que coloca a muchas de nuestras mujeres en primera línea en la medicina, el profesorado, la elocuencia, la literatura, las bellas artes y hasta en la astronomía? Si Dionisia no fuera mi hermana, te diría que su talento y su instrucción son muy superiores a los hechizos de su rostro.

Sí, querido, nosotros no podemos disputarles la corona de la hermosura, y estos dominantes hechizos nos disputan la de la inteligencia.

A los dieciséis años, para las jóvenes, y a los dieciocho para los mozos, comienza la educación *especial o profesional*, que tiene por objeto dar a cada uno todos los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para brillar en su profesión científica o industrial.

No por esto cesa la educación general, pues entonces es cuando comienzan los cursos elementales de *literatura*, de *historia universal*, de *anatomía* y de *higiene*, como también los cursos completos de *maternidad*, de que ya te he hablado, y todos los que constituyen la educación *cívica*.

Todos estos estudios, obligatorios para todos los jóvenes, duran hasta la edad de veinte años, y se asiste a ellos después de los trabajos de la mañana.

La educación no cesa aún a los veintiún años, pues la República manda abrir muchos *cursos* para las personas de toda edad por ejemplo, el curso de *historia del hombre*.

Los *periódicos* y los *libros* son también un medio de instrucción que se prolonga toda la vida; porque nosotros sabemos instruirnos solos con libros bien redactados; pero esta instrucción *complementaria* no es obligatoria: sin embargo, son pocos los icarianos que no estén ávidos de ella, queriendo cada cual decir, como un antiguo filósofo: *Aprendo envejeciendo*.

Más dirás, cómo es que aprendemos tantas cosas: vas a saberlo.

## MÉTODO DE ENSEÑANZA

Nosotros queremos enseñar al niño lo más posible, y por consiguiente emplear todos los medios imaginables para hacer que cada estudio de por sí le sea fácil, rápido y agradable: nuestro gran principio es que toda enseñanza debe ser un juego, y todo juego una enseñanza.

Los miembros del Comité han agotado toda su imaginación para encontrar y multiplicar estos medios; y apenas la experiencia ocasiona el descubrimiento de uno nuevo, se adopta inmediatamente.

La hermosura y la comodidad de las escuelas, la paciencia y la ternura de los instructores, así como también su habilidad, la sencillez de los métodos, la claridad de las demostraciones, la reunión del estudio con los juegos, todo concurre a la consecuencia del objeto.

Como tenemos la dicha de poseer una lengua perfecta, y todos la hablamos igualmente bien, el niño la aprende naturalmente y sin esfuerzo; sin embargo, seguimos cierto sistema, cuya eficacia ha demostrado la experiencia, para la elección y el orden de las palabras y de las ideas que deben comunicarse al educando, teniendo siempre el cuidado de mostrarle el *objeto* cuyo *nombre* se pronuncia.

Desde el momento en que el niño principia a hablar, y aun antes, la madre y el padre se dedican con una particular atención a no dar a su querido hijo ninguna *idea falsa*, a no infundirle ningún *error*, ninguna de las *preocupaciones* que les insinuaban en otro tiempo los criados, y hasta los mismos padres ignorantes y faltos de educación.

No puedes creer cuántas precauciones ha tomado el Comité de educación para enseñar a los niños la lectura lo más rápida y agradablemente posible: mucho tiempo ha empleado en deliberar para escoger el mejor sistema, y el que ha adoptado por último, que se practica por la madre, hace de este aprendizaje un placer tan apetitoso para el niño, que él es quien desea la lección; y se emplea tal habilidad en activar su ardor, que es menester en seguida contenerle. Añade a esto que escribiéndose nuestra lengua absolutamente lo mismo que se pronuncia y no habiendo en ella ninguna letra equívoca o inútil, es sumamente fácil aprender a leerla. Así es que esta primera operación de la enseñanza, que en otros tiempos costaba tantas lágrimas y tiempo al discípulo, y tantos disgustos al maestro, no es en el día más que una distracción de algunos meses para el niño y su madre.

Creo inútil decirte que la elección de los *primeros libros* que se emplean para enseñar a leer nos parece tan importante, que la República encarga su composición a sus más célebres escritores. Voy a enseñarte el primero que tenemos para los niños de una misma edad.

Y diciendo esto se dirigió a una habitación inmediata, de donde volvió a poco trayendo un libro en la mano.

– Aquí tienes el *Amigo de los niños*. ¡Mira qué linda encuadernación; qué preciosos grabados iluminados; qué hermoso papel y qué magnífica impresión! Llévatelo para leerle, y verás cuánta sencillez, cuánta claridad, cuánto interés, cuántos hechizos y cuánta instrucción encierra este pequeño libro, sin que haya en él una sola palabra, una sola idea que no esté al alcance de la inteligencia de un niño; porque ninguna idea, ninguna expresión, ningún sentimiento ha dejado de ser meditado y escogido por el autor. El librito que teníamos antes destinado a este uso, y que fue premiado en un concurso, preferido a otros muchos, era ya casi una perfección; pero éste, que sólo hace veinte años se adoptó (porque nosotros progresamos incesantemente en la vía de las mejoras), es una verdadera obra maestra; y, por mi parte, no encuentro ninguna otra obra más perfecta y útil, ni estatua alguna más bien merecida, que la concedida por la República a su compositor.

La madre se lo explica todo al niño, y le interroga para convencerse de que comprende y sabe perfectamente todo lo que ha leído. Después, cuando se hallan reunidos todos los niños en la escuela, les hace leer la maestra (porque es una mujer quien los enseña), y les pregunta de manera que cautiva igualmente la atención de cada uno. Si alguno de ellos duda, contesta otro, y la maestra no explica nunca ella misma sino cuando ninguno puede dar la explicación.

Cuando al cabo de seis meses, el niño ha leído o más bien devorado este pequeño libro, es sorprendente ver la prodigiosa instrucción que ha adquirido.

Es inútil decirte que la maestra es casi una segunda madre, en cuanto a la ternura y al cariño con que trata a todos sus pequeños discípulos; porque uno de nuestros grandes principios exige, que el instructor sea siempre para con sus educandos lo que el más tierno de los padres para con sus hijos; pues reñir a un niño, aborrecerle, y sobre todo irritarse contra él a causa de un vicio o un defecto cualquiera, nos parece un contrasentido y un disparate que rebajaría al hombre a una escala inferior de la del niño mismo.

El primer libro, pues, que leen todos nuestros niños de cinco años es el *Amigo de los niños*.

Tenemos, además, para cada edad libros del mismo género; sin embargo, la *Biblioteca de la infancia* es muy poco numerosa, porque creemos que un corto número de excelentes libros, bien estudiados, vale infinitamente más que una confusión de buenos; y sobre todo, que una grande mezcolanza de medianos y malos.

Hemos también introducido una innovación inmensa en la composición de los libros de estudio: y es la de que todos nuestros libros de los primeros años, especialmente los de geografía, cálculo, por ejemplo, y otros así, cuyas materias eran tan áridas, se hallan redactados en forma de agradables historias.

El niño aprende a *escribir* según los mismos principios, jugando y divirtiéndose, bajo la dirección de su madre, que le explica la razón de todo cuanto hace, y de todo cuanto exige de él que haga; porque siempre existe una razón para obrar de un modo más bien que de otro, y uno de nuestros grandes principios consiste en ejercitar desde el principio la inteligencia y el juicio del niño, habituándole a raciocinar, a preguntar siempre la causa, y a explicar el motivo de todo.

Así, pues, la madre explica a un hijo cómo debe tomar la pluma y por qué, cómo debe colocar el papel y por qué; y cuando los niños están reunidos en la escuela, el maestro les pregunta a todos el *cómo* y el *por qué*; haciéndoles explicar qué género de letra producirá tal posición, y qué posición ha decidido producir tal género de letra. Esta es la *teoría* de la escritura, y en todas las demás partes de la educación, hasta en la gimnástica y en los juegos, unimos siempre la *teoría* a la *práctica*. Así comprendes que todo el que sabe escribir es capaz de enseñar a los demás.

Este método de ejercitar el raciocinio se aplica a todo y se emplea continuamente por cuantos rodean al niño. Lejos de reprimir su *curiosidad*, cuando tiene por objeto instruirle, se le excita preguntándole siempre el motivo o la causa de todo lo que ve.

De este modo se le habitúa a no avergonzarse de ignorar lo que no le ha sido enseñado, y a responder sin reparo. *No sé*, cuando ignora una cosa. Ya concibes las consecuencias de esta costumbre de examinarlo todo y de raciocinar constantemente.

El *cálculo* elemental y la *geometría* se enseñan en la escuela por medio de instrumentos y con tales procedimientos que su estudio es sumamente agradable a los niños, tanto más cuanto que se une en él la práctica a la teoría, y que la mayor parte de las operaciones de estudio se hacen en los talleres y almacenes nacionales, para habituar al niño a contar, pesar y medir toda



especie de materias y de productos; o bien en el campo para enseñarle a medir las superficies, y a resolver sobre el terreno los problemas trigonométricos.

No necesitas que te explique los medios imaginados para enseñar el *dibujo*, la *geografía*, la *música* y demás... Prescindiendo de que te los mostraré cuando visitemos una escuela; pero debes comprender que cuando una nación entera quiere absolutamente que la enseñanza de cada ciencia o de cada arte sea agradable y esté puesta al alcance de la más limitada inteligencia, debe necesariamente encontrar los medios de realizar su voluntad.

Mucho te agradecerá ver nuestros *instrumentos* de enseñanza y nuestros *museos*. No hablo de los museos de historia natural, de minerales y vegetales, de animales vivos y muertos, de geología, de anatomía, pues los tenemos para todas las ciencias y artes, sin contar con que nuestros grandes talleres y almacenes nacionales son otros tantos museos industriales; sólo citaré nuestros museos de *geografía*, donde millares de mapas y de máquinas de toda especie representan la Tierra en todos sus diferentes aspectos, unas con sus comarcas o sus pueblos solamente, otras con sus ríos o sus cadenas de montañas; nuestros museos *religiosos*, llenos de estatutos y pinturas representando los dioses y las ceremonias de todas las religiones diferentes; y nuestros museos de *astronomía*, en uno de los cuales la más maravillosa máquina representa el *Universo en movimiento* y hace palpar y ver todos los fenómenos astronómicos más difíciles de comprender de otra manera.

Debes reconocer que con todos estos medios, con los paseos diarios por el campo cuando hace buen tiempo, o las visitas a los museos durante los malos días, no puede haber cansancio, disgusto ni dificultad en aprender los elementos de las artes y de las ciencias.

Pero no nos contentamos con los instrumentos y medios materiales empleados para facilitar la inteligencia; uno de nuestros más eficaces procedimientos de enseñanza consiste en ejercitar incesantemente la reflexión y el juicio, y en hacer que los estudiantes se encarguen de enseñar a los más pequeños lo que ya saben ellos. El profesor no enseña más que lo absolutamente necesario para acelerar la instrucción, sólo dirige a sus discípulos en sus estudios, y en lugar de pensar por ellos los acostumbra a pensar por sí mismos. Su talento brilla especialmente en el arte de preguntar, o más bien en el arte de emplear a todos sus discípulos en instruirse *mutuamente*. Así, pues, uno de los educandos explica o repite la explicación, otro hace preguntas, cada uno de los demás responde, y el profesor no interviene sino cuando su intervención es absolutamente necesaria.

Siento tener que salir: ¡hasta mañana! Si quieres venir antes de las ocho y media, iremos a visitar la escuela de nuestro barrio, y te hablaré de nuestra educación moral.

## CAPÍTULO XI

### EDUCACIÓN MORAL

Llegué a casa de Dinarós antes de la hora indicada, y salimos hablando.

– Ya supondrás -me dijo- que el Comité de educación y nuestros legisladores han practicado acerca de la educación *moral* lo mismo que hicieran acerca de la educación física y de la intelectual.

Han hecho más todavía, si es posible, porque el alma y el corazón del hombre nos parecen más importantes que su cuerpo y su capacidad intelectual.

Así te llenarías de asombro si leyeras las discusiones de nuestros filósofos y de nuestros moralistas sobre este particular como también el inmenso número de cuestiones que han examinado y de los preceptos que han adoptado.

La primera educación moral está confiada también a la familia y especialmente a la madre bajo la dirección del padre; y, por consiguiente, los cursos de *maternidad*, de que ayer te hablé, enseñan a los padres y madres todo lo que deben hacer para perfeccionar cuanto sea posible a sus hijos en la parte moral lo mismo que en la física.

Mucho te admirarías si vieras la solicitud con que las madres y todos cuantos las rodean, observan, examinan y dirigen los primeros sentimientos y las primeras pasiones del niño, a fin de cortar las malas inclinaciones en su origen, y desarrollar las buenas cualidades. Tengo la invariable convicción de que en ninguna parte veras madres más tiernas, como tampoco niños menos llorones, menos alborotadores, menos coléricos, menos voluntariosos, y, en una palabra, menos *mimados*.

El primer sentimiento que la madre procura desarrollar en su hijo es el *amor filial*, una *confianza* franca y, por consiguiente, una ciega *obediencia*, cuyos excesos sabe prevenir la madre misma. Ella es quien le infunde cariño hacia su padre, mientras que éste le hace dar razón de su amor hacia su madre. De este modo nuestros hijos se habitúan a adorar y a escuchar a su madre y a su padre como a divinidades soberanamente bienhechoras e ilustradas.

Desde que el niño tiene alguna fuerza, se le habitúa a *servirse* a sí mismo y a hacer todo cuanto puede sin ayuda de otro. Así sucede que el niño limpia, por ejemplo, y asea sus vestidos y su habitación con sumo gusto, sin sospechar siquiera que en otras circunstancias no lo haría sino con cierto sentimiento de repugnancia y vergüenza.

Desde luego se le habitúa también a servir a sus padres, después a sus parientes de más edad, luego a sus hermanos y hermanas mayores, y, por último, a los amigos y personas extrañas que frecuentan la casa; y nada hay menos importuno ni más amable que nuestros niños cuando rodean solícitos a todo sujeto para serle de alguna utilidad.

También se acostumbra al niño a cuidar, servir y *proteger* a su hermano o hermana menores, siendo una de las felicidades de la infancia esta solicitud fraternal.

De esta manera se habitúa el niño a todos los trabajos *domésticos* bajo la dirección de los mayores, los cuales hacen que los más jóvenes ejecuten todo lo que sus fuerzas alcanzan; y todos estos trabajos, en que cada cual da y recibe el ejemplo, se hacen riendo y cantando.

El niño se levanta todos los días a las cinco, tanto en invierno como en verano, y durante una o dos horas se ocupa en estos quehaceres domésticos, vestido con una blusa de trabajo; después, siempre bajo la dirección de un mayor, pasa a su tocador para vestirse, en cuyo acto se le habitúa a hacer dominar la *limpieza*, uniendo a esto el gusto, la gracia y la elegancia, no por un sentimiento de vanidad, sino por un deber de miramiento y consideración hacia los demás. En seguida comienza sus trabajos de estudio, sin apartarse de la vigilancia de su madre o de sus mayores, hasta la hora de almorzar y de ir a la escuela.

Ya conocerás cuántas lecciones de *cuidado*, de *atención* y de *delicadeza* recibe el niño durante las operaciones de la limpieza y del tocado, y cuántas otras lecciones útiles se le dan durante el estudio y el desayuno, siempre dulcificadas con caricias.

También conocerás cuánto deben arraigarse las costumbres del amor entre todos los pariente, de protección y de ternura de parte de los mayores para con los menores, y de respeto y gratitud de parte de éstos para con los parientes.

Ya te he dicho que a la edad de tres años, cuando el niño sabe hablar, se reúne por espacio de algunas horas con todos los demás de su calle, tanto hembras como varones, para pasearse o jugar junto con ellos, bajo la vigilancia de una o varias de sus madres a fin de fortificar su salud: pero el principal objeto de esta reunión es el comenzar a habituar a todos los niños a la sociedad, a la igualdad y a la *fraternidad*, hábito que día por día se procura desarrollar más fuertemente desde que comienzan a frecuentar la escuela.

Pero ya estamos en la escuela del barrio; ¡mira qué momento, cuántas inscripciones, cuántas estatuas, cuánta magnificencia en lo exterior! ¡Mira también cuánto espacio alrededor y qué árboles tan hermosos le circundan! Pronto veras cuánta magnificencia existe aun en lo interior. ¿No anuncia todo aquí, que la República considera la educación como el primero de los bienes, y la juventud como el tesoro y la esperanza de la Patria? ¿No inspira todo aquí a los niños una especie de respeto religioso hacia la educación y la República que se la da?...

¿Ves aquéllos hombres que entran allí abajo? Esos son los *preceptores* que acuden a sus clases.

Las nueve van a dar: aguardemos un momento para ver llegar a los niños.

¡Velos allí, mira! Ahí vienen todos los de una calle. ¿No es verdad que parece un pequeño ejército compuesto de 12 compañías, de diferentes tallas, edades y uniformes? Todos los niños de cada familia han ido, bajo la dirección del mayor, a un edificio de su calle, y reunidos todos los de la calle en ese edificio, se han alimentado por orden de edades y aulas bajo la dirección del mayor de cada clase, después de lo cual han salido todos juntos para venir aquí.

Esta tarde al salir de la escuela, se alinearán todos por familias según el orden de las casas de sus calles, y al llegar a las suyas respectivas, los de cada familia se separarán de la banda para entrar en su casa, después de haberse despedido amistosamente de sus compañeros.

Mira qué aseados vienen, con sus uniformes diferentes para cada edad, y cuán dichosos parecen, en medio de su disciplina, al llegar a la escuela. Ya que has visto pasar los de todas las calles del barrio, entremos en la gran sala.

Entramos, en efecto, en una sala inmensa, adornada con estatuas de los hombres que habían prestado los más distinguidos servicios a la educación; y no pude reprimir mi sorpresa al ver tantas niñas como niños.

– Ve ahí -me dijo Dinarós-, todos los profesores y discípulos alineados por clases; ahora escucha.

Me extasió al oír aquellos millares de niños cantar en concierto dos estrofas de un himno; la primera en honor de Icar, y la segunda en honor de uno de los otros bienhechores de la juventud.

– Ese himno tiene más de 100 estrofas -me dijo Dinarós-; y cada mañana cantan los escolares el de Icar juntamente con uno de los otros; de este modo habituamos a los niños a la *gratitud*.

Veo que te admira encontrar aquí a las niñas; sabes, pues, que han llegado reunidas como los niños, pero han entrado por otra puerta; el edificio está dividido en dos grandes partes separadas, una para las niñas y otra para los niños, aunque hay algunas salas comunes.

– ¡Cómo! -exclamé-; ¿las mocitas de quince a dieciséis años se reúnen con los mozos de la misma edad en una sola sala?

– Sí, señor, ¿qué inconveniente hay en ello? Nosotros, por el contrario, reconocemos en esa práctica muchas ventajas, porque desde la niñez, tanto en las casas como en las escuelas, habituamos a los niños a respetar a las niñas como a sus propias hermanas, y a las niñas a hacerse respetables por su *decencia*.

Considerando también el *pudor* como la salvaguardia de la inocencia y el ornato de la hermosura, no sólo entre los dos sexos, sino también entre una mocita y sus compañeras, y hasta entre un mocito y sus camaradas.

Los niños están ahora en sus clases; entremos en esta.

¡Mira cuán atentos y respetuosos están los niños, y con cuánta bondad les habla el profesor!

Repara también cuánto aseo. ¡No veras una sola mancha de tinta en las mesas, tanto como en los vestidos; ni que se hagan cortaduras con los cortaplumas, empleándoseles sólo en su propio uso: tanto puede el hábito del orden y de la limpieza!

Después de haber visitado otras clases, compuestas unas de niños, otras de niñas, y otras de jovencitos de ambos sexos separados únicamente por una ligera verja de madera, seguimos los niños al *gimnasio*, donde vimos una multitud de instrumentos y ejercicios gimnásticos. Vimos allí también a un solo niño de diez años trepar a lo lato de un mástil de 30 pies, soltar unas cuerdas que había atadas a una polea horizontal, y bajar deslizándose por él.

Se nos dijo que el día anterior otro niño de la misma edad había subido sobre la polea, y saltado desde aquella altura de 30 pies sin hacerse daño; pero que estando prohibido hacerlo, porque habría podido romperse una pierna, iba a ser juzgado por su desobediencia, y que podríamos asistir a su juicio.

Mientras los niños volvían a entrar en clase, fuimos a visitar dos escuelas de *natación* que se hallaban en dos patios, una para los niños y otra para las niñas.

Dinarós me hizo observar el vestido de baño o de nadar para cada uno de ambos sexos, y me explicó que cuando un niño sabía ya nadar, se le acostumbraba a hacerlo con un vestido completo, para que pudiera salvarse en caso de caer en el agua enteramente vestido; y que se le enseñaba también a salvar a otra persona que estuviera ahogándose, porque no se omitía ninguna ocasión de acostumbrar a los niños a ser útiles a sus semejantes.

Aguardando el acto de juzgar al pequeño saltador desobediente, fuimos a pasearnos al patio.

– ¿Qué *recompensas* -pregunté a Dinarós-, hay establecidas para excitar la emulación?

– Ninguna -me contestó-; ni premio, ni corona, ni distinción, porque deseando infundir a los niños los sentimientos habituales de la igualdad y de la benevolencia fraternal, nos guardaríamos mucho de crear distinciones que excitarían el egoísmo y la ambición de los unos al mismo tiempo que la envidia y el odio de los otros. Tenemos, por otra parte, tantos medios de aficionarlos al estudio, que más necesitamos reprimir que excitar el ardor de los estudiantes. La única *distinción* deseada por los niños es la de ser *elegidos* como los más capaces y más dignos de guiar e instruir a otros bajo la dirección del maestro; y esta distinción es tanto más honorífica a sus ojos, cuanto que las elecciones, como todos los exámenes, se hacen por los mismos discípulos, bajo la inspección de los profesores.

Entre nuestros niños no hay ningún *perezoso*, y si por acaso sale alguno que lo sea, en lugar de aumentar su repugnancia al estudio recargándole trabajo para castigarle, duplicamos la dulzura, las caricias y atenciones para inspirarle afición.

Tampoco tenemos niños *incapaces*: si algunos lo son, en lugar de irritarnos contra ellos, duplicamos la paciencia, el interés y los esfuerzos para ayudarles a vencer la injusta desigualdad de la naturaleza.

Aborrecer y maltratar al incapaz, y aun al perezoso, nos parecería una injusticia, un contrasentido, una locura y casi una barbarie, que haría al maestro menos digno de excusa que al niño.

Son pocas las faltas de otra especie que tenemos que castigar; y todos los *castigos* son leves, consistiendo en la privación de ciertos placeres y aun de ciertos estudios, y especialmente en amonestaciones públicas.

Todos los castigos del niño están, por supuesto, determinados, lo mismo que sus deberes y sus faltas, en el *Código del estudiante*; y para hacer que sea más fácil el cumplimiento de este Código, se le discute, delibera y vota de tiempo en tiempo por los educandos; los cuales lo adoptan como su propia obra, y lo aprenden de memoria para conformarse mejor con él. Cinco años hace que este Código fue discutido a un mismo tiempo en todas las escuelas, admitido casi unánimemente por los escolares.

Cuando se comete una falla, los escolares mismos se constituyen en *tribunal*, para probarla y juzgarla. Pero volvamos a la gran sala, donde probablemente no tardaremos en presenciar uno de esos *juicios escolares*.

La sala estaba ya llena: todos los profesores y los discípulos se hallaban presentes por la mañana.

Uno de los estudiantes de más edad estaba encargado de la acusación; otros muchos debían proponer la pena, y todos los demás formaban un jurado.

Después de haber sido expuesto el hecho, un profesor, director de los debates, exhortó al acusador a acusar moderación, al acusado a defenderse sin temor, a los testigos a deponer sin mentira, a los jurados a responder según su conciencia, y a los jueces a aplicar la pena con imparcialidad.

El acusador manifestó serle sensible tener que acusar a un hermano, y que deseaba resultara inocente: pero hizo conocer que el Código era obra del pueblo escolar y del mismo acusado; que todos sus preceptos, todas sus prohibiciones y todas sus penas habían sido establecidas consultando al interés de todos y de cada uno; que el acusado habría podido matarse o herirse al saltar desde lo alto del mástil, y que el interés general reclamaba su castigo si era culpable, pero con mayor empeño su absolución si era inocente.

El niño acusado se defendió con entereza. Confesó francamente que había saltado; reconoció que había desobedecido a la Ley y que merecía ser castigado, aunque se arrepentía de su desobediencia; pero que se había dejado llevar por el deseo de manifestar a sus camaradas su osadía y su valor, y por la certeza que tenía de no hacerse ningún mal.

Otro niño se presentó a declarar que él mismo había cometido la falta de estimularle a saltar, sin acordarse de la prohibición de la Ley.

Otro, llamado como testigo, declaró que había visto al acusado saltar, añadiendo que sentía tener que hacer aquella declaración, y que sólo se sometía por necesidad al deber de decir la verdad.

El defensor reconoció la falta; pero presentó como atenuación y como excusa la confesión del acusado, su arrepentimiento y la excitación de sus camaradas. Suplicó al jurado tomara en consideración que su amigo era el más intrépido saltador de su edad, y que su misma intrepidez y su destreza le habían expuesto a dejarse llevar de su mal deseo.

El acusador reconoció que el acusado merecería una corona si hubiera de premiarse la intrepidez del saltador; pero preguntó si la prohibición no había sido dictada precisamente para contener a los intrépidos, y si no era preciso aplicarles la Ley a ellos principalmente, para preservarles de los peligros de su demasiado ardor.

El jurado declaró unánimemente al acusado culpable de desobediencia al Código; pero una corta mayoría manifestó que la falta era digna de excusa.

El Comité de los Cinco propuso no se decidiera imponer otro castigo más que la publicidad del hecho, en el recinto de la escuela: la asamblea adoptó esta proposición, y el Consejo supremo de los profesores aprobó la sentencia.

Uno de los profesores terminó la sesión haciendo presente a los niños que no debían dejar de amar al chiquito saltador; a ése que no debía dejar de amar a sus jueces, a todos que debían amar más a la República que tanto hacía por su felicidad, y amarse recíprocamente cada vez más ellos mismos para agradecer a la República.

Salí atónito y entusiasmado de cuanto acababa de ver, y acompañé a Dinarós a su casa.

– ¡Qué curdo de *moral en acción!* -le dije-. Ahora concibo perfectamente lo que son sus niños, sus mujeres, y su nación.

– Tenemos además un curso especial de *moral*, que cada uno sigue por espacio de doce años, para aprender todos sus deberes, todas sus cualidades y virtudes que han de adquirirse, y todos los defectos y vicios que deben evitarse; este curso, tan descuidado y fastidioso en otro tiempo, no es en el día de los menos atractivos, porque a él va unida la *historia* de todas las grandes virtudes y de los grandes crímenes, de los héroes y de los malvados célebres.

Los libros más interesantes compuestos por nuestros más hábiles escritores, nuestras novelas, nuestras poesías, nuestras obras de teatro, todo concurre con la educación para hacer amar la moral, sin que la República, dueña absoluta, permita ninguna obra de inmoralidad.

Hasta puedes decir que la *vida de familia* es un curso perpetuo de *moral de acción*, como hace poco decías, porque desde que el niño oye y habla, no aprende, repite ni practica sino obras de moralidad: jamás, por ejemplo, verás a un niño proferir una mentira.

Además, ¿qué motivo tendrían para mentir los niños icarianos, haciéndoles tan felices la Comunidad? Ni ¿cómo dejarán de amar a esta Comunidad y a la igualdad, proporcionándoles ella tanta ventura?

Tenemos que separarnos: sólo te diré antes de despedirnos que *un periódico* especial de *educación*, que se distribuye a todos los profesores, les tiene constantemente al corriente de todos los descubrimientos y adelantos que conciernen a la perfección de la enseñanza.

Esta noche vendrás a pasar la velada en casa de mi madre con Valmor y su familia; y podremos hablar algo de nuestra educación *cívica*.

-----

Dos días hacía que no había yo visto a Corila, y a pesar de la constante agitación de mi espíritu me pareció dos siglos: sentía en mí no sé qué necesidad de verla y oírla.

Así fue que me dirigí bastante temprano a su casa para pasar allí un rato antes de ir con su familia a casa de la señora Dinamé.

Nunca la había visto tan bella y tan amable.

– ¡Ah! ¡tú aquí, caballero! -me dijo adelantándose hacia mí-. ¡Parece que tienes mucho gusto en vernos! ¿Es posible? ¿Pasar dos días cabales sin venir a ofrecer tus respetos a mi abuelo!... ¡Eso está mal, muy mal, y mi abuelo no está contento de ti! ¿No es verdad, abuelito?

Pero ya estás aquí... y te perdonamos... Ven acá, esta noche debemos cantar juntos en casa de Dionisia; veamos antes si no me comprometeré contando contigo.

En seguida cantamos.

– Vamos, tal cual -dijo Corila- aunque espero que la segunda vez lo hagas mejor.

Nos dirigimos luego a casa de Dinarós, y por todo el camino estuvo la joven de una jovialidad hechicera.

Toda la corta familia de la señora Dinamé estaba reunida, y entre todos componíamos unas 40 personas. Allí no había más que caricias, especialmente de parte de los niños, ¡júbilo, alegría, y felicidad!...

– Tu pueblo es verdaderamente feliz -dije a Dinarós después de haberme retirado con él a un ángulo de la habitación.

– Probablemente el más feliz de la Tierra -me contestó-, y esto lo debemos a nuestra Comunidad.

– Y a tu educación.

– Sí, y a nuestra educación; porque sin ella sería imposible la Comunidad en toda su perfección, y ella es la que nos prepara a participar de todos los goces y a cumplir todas las obligaciones de la vida social y política.

Puede asegurarse el niño aprende a ser ciudadano desde sus primeros años, y con especialidad en la escuela, donde la discusión del Código escolar, los exámenes, las elecciones y jurados de los estudiantes le predisponen para entrar en la vida cívica.

Pero *la educación cívica*, propiamente dicha, comienza a los dieciocho años, al mismo tiempo que el joven aprende los elementos de *literatura*, de *arte oratorio* y de *historia universal*.

Esta educación consiste especialmente en el estudio profundo y circunstanciado de la *historia nacional*, de la organización social y política, de la *Constitución* y las *Leyes*, de los derechos y deberes de los magistrados y de los ciudadanos.

Todos los jóvenes aprenden de memoria la Constitución entera y no hay un solo icariano que no sepa perfectamente todo lo que conviene a las elecciones y a los electores, a la representación nacional y a los representantes, a las asambleas populares y a la guardia nacional; como tampoco hay ninguno que ignore nada de lo que puede o no hacer el magistrado, y de cuanto permite o prohíbe la Ley. El que descuidara su educación cívica sería privado del ejercicio de sus derechos de ciudadano; pero es esta privación una deshonra y un infortunio a que nadie se expone:

Las mujeres aprenden también los elementos de esta educación cívica, a fin de no vivir extrañas a nada de cuanto les interesa y de comprender todo lo que tanto ocupa a sus maridos.

Por último, aunque esperamos gozar perpetuamente de paz interior y exterior, todos los ciudadanos son miembros de la guardia nacional, y se ejercitan en el manejo de las armas y en las evoluciones militares desde la edad de dieciocho años hasta la de veintiuno: este ejercicio es a la vez una inmensa diversión en las fiestas nacionales; un complemento de la educación cívica.

Todo joven es ciudadano a la edad de veintiún años; y ya ves que con la educación que reciben nuestros jóvenes icarianos pueden ser buenos patriotas, como también buenos hijos, buenos esposos, buenos padres, y, en fin, verdaderos hombres.

Pudiera añadir que son al mismo tiempo hombres de paz y orden, porque la máxima fundamental de la educación cívica, máxima que se les enseña desde la niñez y que se les hace poner en práctica continuamente, es la de que, después de una discusión libre y completa, en la cual cada uno ha podido manifestar ampliamente su parecer, la *minoría* debe someterse sin repugnancia alguna a la *mayoría*, pues de otro modo sólo podrían decidirse las cuestiones por la fuerza brutal y la guerra, por la victoria y la conquista, gérmenes de la tiranía y de la opresión.

– Con tu Comunidad y tu educación -le dije- debes tener pocos crímenes.

– ¿Qué crímenes quieres que tengamos en la actualidad? -contestó Valmor que no estaba escuchando-. ¿Pueden cometerse entre nosotros robos de ninguna especie, no teniendo moneda, y poseyendo cada cual todo cuanto puede apetecer? ¡Para ser ladrón, sería menester estar loco! Y siendo el robo imposible, ¿cómo pueden cometerse asesinatos, incendios ni envenenamientos? Y lo que es más aun, ¿cómo es posible que se cometan *suicidios*, siendo todo el mundo feliz?

– Pero -repliqué- ¿no pueden haber asesinatos, duelos y suicidios por otras causas, por ejemplo, por amor o por celos?

– Nuestra educación -contestó Valmor-, nos hace *hombres*, y nos enseña a respetar los derechos y la voluntad de los demás, y a seguir en todo los consejos de la razón y de la justicia: los icarianos son casi todos filósofos que saben dominar sus pasiones desde la niñez.

– Ya ves, -repuso Dinarós-, que la Comunidad suprime y previene por su solo hecho los robos y los ladrones, los crímenes y los criminales, y no necesitamos tribunales, cárceles ni castigos.

– Perdona, caballero -exclamó Corila en tono severo acercándose a nosotros-, hay robos y crímenes, ladrones y criminales: se necesitan tribunales para juzgarlos, y castigo para reprimirlos y expiarlos: yo que no soy profesor de historia, voy a probártelo con argumentos incontrovertibles. ¡Escuchen todos! (*Todos los niños se reunieron alrededor de ella*). Hace media hora que me desgañito cantando para merecer los aplausos de estos señores; y no sólo estos señores me privan de los aplausos que yo merecía, sino que también impiden con su charla que nos aplaudan los demás: ¡por lo tanto son unos ladrones! (*bravos*). Aun hay más, y este crimen es mucho más abominable; Dionisia va a cantar, ¡y estos señores iban a graznar para impedir que la oyéramos!... ¡Quieren obligarnos a que los oigamos a ellos, como si estuvieran en una cátedra, perorando acerca de la República y de la Comunidad! ¡Son, por consiguiente, perturbadores y usurpadores (*¡Bravos!*, y les acuso ante el augusto tribunal aquí presente! (*Bravos repetidos*); ¡e invoco contra ellos toda la severidad de la justicia y de las leyes! (*Fuertes aplausos*). O más bien, como temo la corrupción de los jueces prevaricadores (*Murmillos*), voy a condenarlos yo misma para estar cierta de que la sentencia será equitativa



(*Risas*). ¡Oigan! Los declaro culpables y convictos del horroroso crimen de lesa música; y por vía de reparación, los excomulgo de la Comunidad (*Murmullos*), o más bien (porque las agradables observaciones que estoy oyendo me advierten que iba a castigar a los inocentes con los culpables), los condeno a entrambos, solidaria y corporalmente, primero a escuchar al ruiseñor que va a cantar; segundo a gorgoritear y trinar ustedes mismos después (*Bravos repetidos*).

– ¡Severos ministriles -dijo luego a los niños- ejecuten la sentencia, primeramente impongan silencio, y en seguida hagan cantar a los condenados!

La señorita Dionisia cantó con encogimiento y desconfianza, pero con una voz divina que hizo arrancar aplausos, y que casi me hizo verter lágrimas.

– Ahora -dijo Corila- ¡al Ruiseñor mayor!

Todos los niños corrieron a coger a Dinarós de las manos o de la ropa, y le condujeron unos tirando de él y otros empujándoles.

– ¡Qué cante bien -prosiguió Corila-, o guay de la justicia musical!

– ¡Loca! ¡loca! -dijo Dinarós.

– ¡Sí, loca o lo que quieras; pero tu, señor filósofo socarrón, ten la prudencia de obedecer de cuando en cuando a la locura!

Yo también fui obligado a cantar, primero con Corila, y después con la señorita Dionisia.

– Vamos -dijo Corila- voy a conferir el premio, y lo haré con toda la imparcialidad que me distingue: ¡atención!

El sabio y elocuente profesor ha cantado como un ruiseñor acatarrado (*carcajadas*): el estudiantón comunista ha cantado con Dionisia como una zorra que cae en el lazo (*mayores carcajadas*); y Dionisia ha cantado como un ruiseñor asustado (*Risas prolongadas*).

En cuanto a mí, Corila, ¿quién es el temerario que se atreverá a negar que soy la Diosa o la reina del canto? Espero, pues, los aplausos de tan ilustrado auditorio... (*aplausos estrepitosos*); y mando inmediatamente que se sirvan los bonitos hojaldres que ha hecho Dionisia, y todas las buenas cosas que he visto preparadas, a fin de que esos bellos cantores, que se aventajan en el arte... de birlar chucherías... tengan el gusto... de vérmolas comer... (*Risas y bravos*).

La velada se pasó deliciosamente entre juegos y risas. Corila me pidió perdón se sus locuras, con un acento que encantaba mi oído mucho tiempo después de haber dejado de escuchar su voz; y toda la noche me deleitaron encantadores sueños: me representaba como un pajarillo revoloteando de flor en flor perseguido por un enjambre de jovencillas, huyendo temeroso de la señorita Dionisia, y acercándome a Corila para salvarme felizmente en el momento en que sus manos parecían alcanzarme.

## CAPÍTULO XII

### TRABAJO-INDUSTRIA

– ¿Será esto amor? -me decía yo a mí mismo estremeciéndome al despertar-. ¿La amaré quizá, cuando todavía oigo al cónsul de Camiris recomendarme un inviolable respeto a las doncellas de Icaria, y cuando sobre todo oigo la voz del venerable jefe de la familia, que confía sus hijas a mi honor? ¿La amaré yo, que casi estoy comprometido con la hermosa Enriqueta y que quiero llevar a cabo mi promesa? ¿Será cierto que la amo? No sé... Reflexionemos...

Y salí para reunirme con Valmor, que debía conducirme a un taller de *albañilería*.

– ¿No te parece hermosa, espiritual, amable, encantadora? -decía yo para mí por el camino.

– Sí.

– ¿No encuentras un placer en admirar sus cabellos, sus ojos, su boca, su dentadura, sus manos y sus pies?

– Sí, todo me agrada de ella.

– ¿No sientes alegría al acercarte a ella, y pesar al separarte de su lado?

– Sí.

De día piensas en ella: de noche tus sueños te la traen a la memoria; ¿no es cierto?

– Sí.

– ¡Desdichado! me parece que la amo.

Sin embargo, la alegría que experimento es dulce y tranquila; el pesar que recibo al separarme de ella carece de amargura, no es violento; pienso en ella sin ardor; y sueño sin delirio; me acerco a ella sin turbación; todo su brazo o su mano sin estremecerme... No, solamente la amo como a una hermana o a una amiga...

¿Y ella?... ¡Si hubiera yo turbado su reposo, su felicidad!... ¡Ah! ¡Cuán culpable sería! Pero no puede ser; sin embargo, cuando me acuerdo de... No, no... Además, esta tarde iremos a pasear, y quiero, si puedo sondear diestramente su corazón.

Entré en casa de Valmor, que me esperaba, y salimos poco después para ir a visitar el taller de *albañilería* paseándonos y hablando.

– Ya que vamos a visitar a unos trabajadores -me dijo Valmor-, voy a explicarte nuestra organización del *trabajo* y de la *industria*; porque el trabajo es una de las primeras bases de nuestra organización social.

### TRABAJO-INDUSTRIA

Trae primeramente a tu memoria algunos datos principales que son la clave de todos los demás.

Ya te he dicho, y voy a repetírtelo en pocas palabras, que nosotros vivimos en comunidad de bienes y de trabajos, de derechos y deberes, de goces y cargas. No tenemos propiedad, moneda, venta ni compra. Todos trabajamos igualmente para la República o la Comunidad. Ella acopia todos los productos de la Tierra y de la industria, y los reparte con igualdad entre nosotros; ella es quien nos alimenta, nos viste, nos da habitación, nos instruye, y nos provee a todos de cuanto necesitamos.

Acuérdate también de que todas nuestras leyes tienen por objeto hacer al pueblo lo más feliz posible, comenzando por darle lo necesario, después lo útil, y últimamente lo agradable sin término limitado. Por ejemplo: si se pudiera dar a cada persona un *coche* todos lo tendrían; pero siendo esto imposible, nadie le tiene en particular; y cada cual puede disfrutar de los carruajes comunes que se procura hacer lo más cómodos y agradables que es posible.

Vas a ver la aplicación de estos principios en la *Organización del trabajo*.

La República o sea la Comunidad determina anualmente todos los objetos que es menester producir o fabricar para el alimento, el vestido, la habitación, y menaje del Pueblo: ella, por sí sola, los hace fabricar, por medio de sus obreros y en sus establecimientos, perteneciendo como pertenecen a la nación todos los ramos de la industria, todas las manufacturas y todos los obreros; hace constituir sus talleres, eligiendo siempre las posiciones más convenientes y los planos más perfectos, organizando fábricas inmensas, reuniendo en un solo punto todas aquellas cuya reunión puede ser ventajosa, y no retrocediendo jamás ante ningún gasto indispensable para obtener un resultado útil: marca los procedimientos que han de practicarse, escogiendo siempre los mejores, apresurándose a publicar todos los descubrimientos, invenciones y adelantos; instruye a sus numerosos obreros, a quienes proporciona las materias primeras y los utensilios, distribuye entre ellos el trabajo, haciendo la división de éste de la manera más productiva, y pagándoles en especie en vez de pagarles en dinero; recibe, por último, todos los objetos manufacturados y los deposita en sus inmensos almacenes para repartirlos después entre todos sus trabajadores, o mejor dicho entre todo sus hijos.

Esta República que quiere y dispone así las cosas es el Comité de la Industria, la Representación nacional, el pueblo mismo.

Desde luego debes percibir la incalculable economía de toda especie y las incalculables ventajas de todo género que necesariamente deben resultar de este primer arreglo general.

Todos somos obreros nacionales, y trabajamos para la República. Todos, hombres y mujeres, sin excepción, ejercemos una de las artes, oficios o profesiones determinadas por la ley.

Los varones no empiezan a trabajar hasta la edad de dieciocho años y las hembras hasta la diecisiete, estando consagrados sus primeros años al desarrollo de sus fuerzas y a su educación. Los ancianos están exentos del trabajo a los sesenta y cinco años siendo hombres y a los cincuenta siendo mujeres; pero el trabajo es tan poco molesto y aun tan agradable, que pocos son los que invocan la excepción, continuando todos en su ocupación acostumbrada o haciéndose útiles de cualquier modo.

Excusado es decirte que el enfermo está exento de trabajo; mas para evitar cualquier abuso, el enfermo debe pasar a hacerse conducir al hospital, que, por supuesto, es un verdadero palacio.

También es excusado añadir que todo trabajador puede obtener *licencia temporal*, en los casos determinados por la Ley, y con el consentimiento de sus colaboradores.

No ha mucho te dije que el trabajo es agradable y poco molesto: en efecto, nuestras leyes nada omiten para perseguirlo, pues jamás se habrá visto un fabricante más benévolo para con sus

obreros que lo es la República para con los suyos. Las máquinas han sido multiplicadas sin limitación, y hasta tal punto, que reemplazan a 200.000.000 de caballos o a 3.000.000.000 de obreros; y ellas ejecutan todos los trabajos peligrosos, molestos, insalubres, desaseados y repugnantes: en esto es en lo que especialmente brillan la razón y la inteligencia de mis compatriotas; porque todo lo que excita o disgusta, por ejemplo, se oculta aquí con mayor cuidado, o se le encubre con mayor aseo, de suerte que no sólo no verás jamás por las calles carnes ensangrentadas, ni estiércol, sino que aún en los mismos talleres no verás nunca a ningún obrero tocar con la mano un objeto asqueroso.

Todo contribuye a hacer agradable el trabajo: la educación que desde la infancia enseña a amarle y estimarle, el aseo y la comunidad de los talleres, el canto que anima y regocija a las masas de trabajadores, la igualdad de trabajo para todos, su duración moderada, y la consideración honorífica con que todos los trabajos son atendidos igualmente y sin distinción, son cosas todas que concurren a aquel objeto.

– ¡Cómo! -exclamé-, ¿todos los oficios y profesiones, lo mismo el de zapatero que el de médico, son igualmente estimados?

– Sin duda alguna; y no debes admirarte de esto, porque la ley determina todos los oficios y profesiones ejercibles, y todos los productos que deben elaborarse: ninguna otra industria se enseña ni tolera, como tampoco se permite ninguna otra fabricación. Nosotros, por ejemplo, carecemos de la ocupación de *tabernero*, y de fabricación de *puñales* en nuestras armerías. Todas nuestras profesiones y fabricaciones son profesiones y fabricaciones igualmente *legales* y consideradas lo mismo relativamente como igualmente *necesarias*: tan luego como la Ley ordena que haya zapateros y médicos preciso es que haya necesariamente tanto unos como otros; y como no pueden ser todos médicos, para que unos quieran ser zapateros es menester que éstos sean tan felices y vivan tan contentos como los médicos; por consiguiente, es preciso establecer entre ambos, en cuanto sea posible, la más perfecta igualdad; como también que tanto unos como otros sean igualmente estimados, puesto que consagran el mismo tiempo a la República.

– ¿Y no das distinción al talento, a la inteligencia y al genio?

– No: ¿qué es todo eso si no un don de la naturaleza? ¿Sería justo castigar, en cierto modo, al que ha sido peor dotado por la suerte? ¿La razón y la sociedad no deben, por el contrario, reparar la desigualdad producida por un ciego acaso? ¿Aquel a quien su genio hace más útil, no está suficientemente recompensado con la satisfacción que experimenta? Si quisiéramos hacer alguna distinción sería en favor de las profesiones o de los trabajos más penosos, a fin de indemnizar, en cierto modo, y de animar a los que tales cargos ejercieran. En una palabra, nuestras Leyes hacen el médico tan respetable y feliz como es posible: ¿por qué habrá éste de quejarse de que el zapatero lo sea tanto como él?

Sin embargo, aunque la educación por sí sola inspira suficientemente a todos el deseo de ser cada vez más útiles a la Comunidad, a fin de excitar una provechosa emulación, todo obrero, sea el que sea, que hace por puro patriotismo más de lo que en su deber, o que en su profesión hace algún descubrimiento útil, obtiene una *estimación* particular, o bien *distinciones* públicas y hasta *honor*es nacionales.

– ¿Y los *perezosos*?

– ¡Los *perezosos*! no conocemos ninguno. ¿Cómo quieres que los haya, siendo el trabajo tan agradable, siendo entre nosotros la ociosidad y la pereza tan infames como el robo en otras partes.

– ¿Luego, está mal decir, como lo he oído en Francia y en Inglaterra, que siempre habrá borrachos, ladrones y perezosos?

– Con la *organización social* de esos países hay razón en decirlo, pero no con una organización como la de Icaria.

La duración del trabajo que al principio era de diez a dieciocho horas, y que se ha ido disminuyendo sucesivamente, se ha fijado en el día a siete horas en verano y seis en invierno, desde las seis a las siete de la mañana hasta la una de la tarde. Todavía se le disminuirá todo cuanto se pueda, si se presentan nuevas máquinas que reemplacen a los operarios, o si la disminución en las necesidades de la fabricación (las de las construcciones, por ejemplo) llegan a hacer inútil un gran número de trabajadores. Pero es de suponer que la duración del trabajo se halle a la sazón reducida al mínimo, porque si se disminuye el número de algunos ramos industriales, otros les reemplazarán, en razón a que incesantemente trabajaremos para aumentar nuestros goces. El año próximo pasado, por ejemplo, habiéndose dispuesto agregar un nuevo mueble a los demás que teníamos entonces, y necesitándose 100.000 operarios para proporcionar dicho mueble a todas las familias, se sacaron estos 100.000 operarios de la masa del pueblo trabajador y se aumentó la duración del trabajo general cinco minutos.

En cada familia las mujeres y las hijas desempeñan juntamente todos los trabajos juntamente todos los trabajos domésticos, desde las cinco o seis de la mañana hasta las ocho y media, y desde las nueve hasta la una se dedican a los trabajos de su profesión en los talleres.

– ¿Las mujeres encinta y las que están criando estarán por supuesto exentas del trabajo?

– ¿Quién lo duda? Y también todas las mujeres que son cabeza de familia están exentas del taller, porque cuidar de la familia y de la casa es una ocupación útil a la República.

Todos los operarios de una misma profesión trabajan juntos en inmensos talleres comunes, donde brillan también toda la inteligencia y la razón de nuestro Gobierno y del pueblo.

– Ya he visitado varios que me han llenado de admiración.

– ¿Verdad que son magníficos? ¡Los que merecen verse especialmente son los de las mujeres! ¿Has visto alguno?

– No.

– Pues, pediré permiso, un día de estos, e iremos a ver el de mi hermana Celinia o el de Corila: no deberá, sin embargo, sorprenderte la perfección de nuestros talleres, si tienes presente que el plan de cada uno de ellos ha sido determinado en un *concurso*, después de haber consultado a todos los obreros de la profesión, a todos los hombres doctos y al pueblo entero.

Los talleres movibles y portátiles, para todos los trabajos que se ejecutan al raso, presentan igualmente todas las comodidades posibles, como vas a ver en breve; porque estamos cerca del taller de albañilería que deseaba enseñarte.

Era toda una calle que se estaba construyendo; en ella había reunidos 500 o 600 operarios de toda especie.

A un lado había un vasto cobertizo movible forrado con hule, el cual contenía un vestuario y un refectorio como los grandes talleres ordinarios.

Todos los andamios sobre que trabajan los albañiles estaban igualmente cubiertos para preservarles del sol y de la lluvia.

Todos los materiales, piedras y ladrillos, piezas de madera y hierro, argamasa y mezcla eran conducidos a aquel sitio preparados ya y enteramente dispuestos para hacer uso de ellos.

– Todas las piedras -me dijo Dinarós- se trabajan en inmensos talleres cerca de las canteras, con el auxilio de las máquinas que las sierran y bosquejan.

Los ladrillos de todas dimensiones se hacen también por medio de máquinas, en inmensos talleres construidos sobre el terreno.

La argamasa y mezcla se preparan también en grandes cantidades en otros laboratorios, algunas veces en el paraje donde se construye.

Todos estos materiales, conducidos por los canales a los grandes almacenes de depósito, son transportados por medio de carros de toda especie a los lugares donde se construyen los edificios.

Repara qué bien dispuestos están todos esos carros para poder cargarse y descargarse fácilmente, sin estropear ni dejar caer nada de lo que contienen.

Ves esos *camino portátiles* sobre los cuales los más enormes pesos ruedan o se deslizan sin esfuerzo, como también esas innumerables máquinas, grandes y pequeñas, que todo lo transportan de alto a bajo y en todas direcciones. De ese modo, entre esta multitud de operación en acción, no verás uno solo que cargue un peso de ninguna especie sobre su cabeza o sus hombros: ninguno tiene más ocupación que la de dirigir las máquinas o colocar los materiales.

Ves también cuántas precauciones hay tomadas para evitar el polvo y el barro; como asimismo qué agradable aspecto de aseo se nota en todos esos vestidos de trabajo.

Esta mañana a las seis llegaron aquí todos esos obreros, es decir, todos esos ciudadanos, conducidos la mayor parte por carruajes públicos. Depositaron sus vestidos de calle en el vestuario para tomar, en cambio, sus blusas de trabajo; y a la luna, luego que hayan terminado su jornada, todos volverán a tomar sus ropas habituales y serán conducidos a sus casas por los carruajes comunes; de tal suerte que si les encontraras, tú que no conoces más que a los albañiles de otros países, indudablemente no les tendría por albañiles que vinieran de trabajar.

– De ese modo -le dije- fácilmente concibo que no haya en este país más inconveniente en ser albañil, que en ejercer cualquiera otra profesión.

– Todos los obreros que trabajan en las afueras son tratados con iguales miramientos por la República; todos encuentran en el paraje del trabajo su taller armado, sus utensilios, sus ropas, y todo cuanto necesitan. Hasta el carretero, como has visto tiene siempre un asiento en el carruaje.

Repara asimismo el orden que reina en medio de este movimiento universal. Aquí, como en todos nuestros talleres, cada uno tiene su puesto, su empleo, y, por decirlo así, su graduación: los unos dirigen a los otros, estos suministran los materiales a aquellos, y todos desempeñan su cargo con gusto y exactitud. Pudiera decirse que todo este conjunto no forma más que una sola y vasta máquina, en la que cada rueda desempeña regularmente su función.

– Es muy cierto, esta disciplina me parece sorprendente.

– ¿Por qué ha de ser sorprendente? Cada taller tiene sus reglamentos deliberados, y los funcionarios son elegidos por los obreros mismos, mientras que las Leyes comunes a todos los talleres están hechas por elegidos de los trabajadores de todos los talleres. El ciudadano no tiene jamás que ejecutar sino Reglamentos o Leyes que son obra suya, y, por consiguiente, los ejecuta siempre sin indecisión y sin repugnancia.

– ¿Pero -le dije- cómo se distribuyen las profesiones? ¿Es cada cuál libre para escoger la que le agrada, o se le obliga a aceptar la que se le impone?

## DISTRIBUCIÓN DE LAS PROFESIONES

– Para responder a tus preguntas, menester es que te manifieste antes nuestro sistema de educación *industrial o profesional*.

Sin dudar recordaras, que hasta la edad de dieciocho años, toda la juventud recibe una educación elemental sobre las ciencias, y que todos poseen el dibujo y las matemáticas.

Damos a los jóvenes una idea general de todas las artes y oficios, de las materias primeras (minerales, vegetales y animales), de los útiles y de las máquinas.

En esta idea general no nos limitamos a la demostración teórica, sino que unimos a ella la práctica, habituando a los niños en talleres particulares, a manejar el cepillo, la palanca, la sierra, la lima y los instrumentos principales: este ejercicio que adiestra y prepara al joven para aprender todos los oficios, es para él una verdadera distracción, al mismo tiempo que un primer trabajo útil a la comunidad.

El joven es de este modo capaz de elegir una profesión cuando llega a los dieciocho años. Voy a decirte ahora cómo se verifica su elección.

Cada año, en los diez días que preceden al aniversario de nuestra revolución, la República que por su estadística sabe el número de obreros que se necesitan en cada oficio, publica la lista de estos por distritos, e invita a los jóvenes de dieciocho años a escoger. En caso de concurrencia, se distribuyen los oficios o profesiones en un concurso, en virtud de exámenes y de decisión de los concurrentes mismos constituidos en *jurado*.

Todos los jóvenes de dieciocho años que cubren el suelo de la República son distribuidos así cada año y en un mismo día, en todas las profesiones y, por consiguiente, en todos los talleres; esto es lo que llamamos el *nacimiento del trabajador*, uno de nuestros grandes días y de nuestras grandes ceremonias.

Hay más aún: puede decirse que hasta esa edad ha recibido el joven de la escuela una educación industrial elemental y general: de los dieciocho años en adelante, luego que el joven ha escogido su oficio, comienza para él la *educación especial o profesional*.

Esta educación dura más o menos tiempo, según exige estudios especiales más o menos extensos, particularmente tratándose de profesiones científicas.

Es de dos modos: teórica, que se da en los cursos, donde se enseña la teoría y la historia de cada profesión: y práctica, que se da en el taller, donde el aprendiz pasa por todos los grados del aprendizaje, y comienza a pagar más completamente a la comunidad su deuda de trabajo y utilidad.

Lo mismo acontece con respecto a las jóvenes, ya para enseñarles los trabajos domésticos, ya para darles ideas y hábitos generales sobre las industrias peculiares de la mujer; como también para hacerla escoger una profesión a los diecisiete años, y completar su educación profesional.

Considera qué obreros y obreras deben resultar de esta doble educación profesional.

En cuanto al sistema de trabajo y de industria ya estás viendo sus consecuencias.

– Creo percibir algunas de ellas: todos los hombres deben ser capaces de utilizar sus inteligencias hasta exceder los límites de la industria humana: no debe haber mujer que deje de conocer perfectamente todos los trabajos domésticos; todas las casas pueden carecer de tiendas y estar exclusivamente consagradas a la habitación de las familias: todos los talleres pueden estar distribuidos en diferentes barrios, y aun exornados exteriormente de manera que contribuyan al hermoseo de la ciudad: nadie tiene interés en ocultar o en substraer al Mundo una invención útil, como tampoco habrá nadie expuesto a la inquietud de tener que pagar billetes ni al temor de las quiebras.

– Nuestro sistema tiene otras muchas consecuencias útiles: en otros tiempos nuestros obreros obligados a ceñirse exclusivamente a ganar un jornal, trabajaban de prisa y mal; a menudo se concertaban para estropear unos el trabajo de otros, a fin de procurarse recíprocamente la ocasión de un nuevo salario, así, cuando los cerrajeros, carpinteros o pintores trabajaban en una casa, el cerrajero, por ejemplo, echaba a perder expresamente la madera de una puerta o la pintura, de modo que fuera necesario emprender un nuevo trabajo de carpintero, o pintor. Ahora, por el contrario, el obrero no tiene otro interés que el de hacer su obra todo lo más perfecta que le es posible; todos sus movimientos llevan el sello de la previsión y del buen juicio, y todos los trabajos resultan casi perfectos.

Ve, si no, el sentimiento de dignidad que resplandece en el semblante de nuestros obreros; o, mejor dicho, de nuestros ciudadanos; cada uno considera su trabajo como una función pública, del mismo modo que cada funcionario no considera su función sino como un trabajo.

¿Has reparado en el movimiento regular de nuestra población? A las cinco todo el mundo se levanta; a cosa de las seis todos nuestros carros populares y todas las calles están llenas de hombres que se dirigen a sus talleres; a las nueve salen las mujeres por una parte y los niños por otra; de nueve a una la población está en los talleres o en las escuelas. A la una y media toda la masa de trabajadores abandona los talleres para reunirse con sus familias y con sus vecinos en las fondas populares; de dos a tres todo el mundo come; de tres a nueve toda la población ocupa los jardines, las azoteas, las calles, los paseos, las asambleas populares, las aulas o museos, los teatros y todos los demás parajes públicos: a las diez todos se acuestan, y durante la noche desde las 10 hasta las cinco de la madrugada están las calles desiertas.

– ¡Hola! ¿con que también tienen la Ley de la *queda*, esa Ley que parecía tan tiránica?

– Impuesta por un tirano, esa Ley, sería, en efecto, una vejación intolerable; pero adoptada por el pueblo entero, atendido el interés de su salud y del buen orden en el trabajo es la ley más racional, la más útil y la mejor ejecutada.

– Sí, lo comprendo, y conozco también cuán dichosos deben ser sus obreros.

– Lo son tanto, que los descendientes de nuestra antigua nobleza se envanecen con sus títulos de cerrajeros, de impresores, etcétera, que han reemplazado a los duques y marqueses.



Todos estos pormenores, dados con una gracia que, redoblaban su valor, me interesaban sobre manera; pero no impedían sin embargo que estuviera impaciente por someter a Corila al interrogatorio necesario para mi reposo.

Pero cuál sería mi contratiempo al encontrar en su casa a la señora Dinamé, con su hija y su hijo, que habían ido a reunirse con la familia para salir con ella a paseo y al oír que Corila me decía:

– Tengo que pedir cierta lección de historia al señor profesor y, por tanto, me dará el brazo, tú señor William, ofrece el suyo a Dionisia.

Valmor había dado el suyo a la señora Dinamé.

Casi habría querido encontrar un pretexto para retirarme; pero era imposible y ofrecí mi brazo a la señorita Dionisia lo menos torpemente que pude: me habría dado de golpes voluntariamente por mi encogimiento, tanta era la timidez que experimentaba junto a aquella linda joven, de quien se decía que era más amable que linda, y cuyo rostro había deseado ver tan vivamente después de haber oído su voz.

Ella también parecía estar descontenta, y su encogimiento aumentaba el mío.

Después de haber caminado algún rato sin decir nada, ya hablando del buen tiempo y de los hermosos árboles, creí darle gusto hablándole de Valmor, y le hice su elogio con todo el ardor que me inspiraba la más viva y sincera amistad, con tanta más razón cuanto que me parecía que la joven me escuchaba entonces con emoción y con cierto placer.

A su turno me habló de su amiga Corila, ensalzando mucho su ingenio y jovialidad, manifestando la más tierna afección hacia ella, y afirmando que nadie era más digna de ser amada y feliz.

Pero cuál sería mi sorpresa cuando añadió que Corila esperaba con impaciencia la llegada de un amigo de su hermano a quien amaba y con el cual debía casarse.

– ¿La señorita Corila se va a casar? -exclamé.

– Creí que lo sabías -me contestó con cierto embarazo.

De este modo, sorprendí por casualidad el secreto que deseaba saber; sin embargo, el corazón humano es inexplicable, no sé si este descubrimiento me causó gozo o pesar, pero me sumergió en una irresistible meditación, y en una turbación vaga que yo mismo no me podía explicar.

Seguí acompañando hasta su casa a la señorita Dionisia sin que su dulce voz pudiera restituir la calma a mi espíritu, y era tanta la necesidad que sentía de encontrarme solo que me retiré tan luego como me fue posible.

## CAPÍTULO XIII

### SANIDAD-MÉDICOS-HOSPITALES

Al día siguiente recibí un billete de Corila concebido en estos términos:

«No se puede negar que eres amable, ¡William!, te separas de nosotros para acompañar a Dionisia, ¡y no vuelves para despedirte de mí!... ¡Tengo un coraje!...

»Sin embargo, mucho deseo perdonarte; pero es preciso que vengas a pedirme tu perdón. Ven esta noche a las ocho para acompañarme a casa de Dionisia.

»Cuidado, que no faltes; te diré una cosa que te agradará. ¡Ven!»

Este billete me puso en una perplejidad: ¿qué significan, decía yo para mí, este coraje y este perdón? ¿Qué será lo que quiere decirme? ¿Será tal vez que va a casarse? ¡Será coqueta! Pero no: ¡es el mismo candor! Ya veremos.

Después del desayuno fui a visitar un hospital acompañado de Eugenio y de un médico conocido suyo.

Creí, que tendríamos que dejar a allí a mi pobre compañero, para curarle de la fiebre que le ocasionaba su entusiasmo, cada vez mayor, por lo que descubría en Icaria.

Confieso que yo mismo me exaltaba progresivamente, y que participé completamente de los sentimientos que expresaba al referir a su hermano nuestra visita: insertaré su carta a continuación después que refiera mi explicación con Corila.

Esta se hallaba ya dispuesta cuando llegué a su casa y salimos al instante.

– ¡Ven, ven! -me dijo, asiéndose a mi brazo-, voy a referirte mi contento. ¡Ya sabes que mi hermano ama a Dionisia, el pobre mozo está loco por ella! pero ya se ve; ¡ella es tan bizarra, tan buena, tan amable y tan linda!... no necesito decírtelo a ti que al oírla y al verla por primera vez, reconociste en ella una voz divina, un rostro angelical.

– Sí, es un ángel, con sus parientes y con sus amigos; y si fuera menos modesta, menos desconfiad de sí misma, menos intratable o tímida con las personas a quienes conoce poco, sería una perfección en su sexo.

– ¿Ama a Valmor? -pregunté entonces.

– ¿Cómo no ha de amar a un joven tan bueno, tan instruido y estimado, al hermano de su mejor amiga, al mejor amigo de su hermano, con el cual se ha criado ella, por decirlo así?

¡Oh! ¡qué desventura sería para todos nosotros si no le amara!

– ¡Si supieras cuánto me ha dado que sentir algunas veces diciendo que no podría jamás abandonar a su madre, y que no querría jamás tal vez aceptar un esposo!... Parecía evitar la presencia de Valmor, al mismo tiempo que le demostraba una entrañable amistad cuando se hallaban juntos; el pobre Valmor no se atrevía a hablarle de amor; y todos nosotros, mis parientes y los suyos, que deseamos esta unión, casi tanto como mi hermano, no nos atrevíamos a exigirle una explicación positiva. Pero felizmente los malos días han pasado, y de algún tiempo a esta parte Dionisia nos visita con más frecuencia... Su hermano y su madre nos dan las más halagüeñas esperanzas; ni siquiera dudan ya de su consentimiento, y hemos convenido en que pasado mañana nuestras dos madres le pedirán el sí que nos colmará a todos de felicidad... Verás nuestras bodas; y para estar segura de tener un caballero de mi gusto, te emplazo de antemano; tú serás mi caballero, William.

Aunque yo participara sinceramente de sus deseos, de sus esperanzas y alegría por lo tocante a Valmor, me sentía descontento y casi picado de su silencio acerca de ella misma.

- ¿Y no tienes otra confidencia para hacerme? -le dije.
- No.
- ¿Ninguna?
- No, ninguna...
- ¡Me ocultas tu casamiento!...
- ¡Cómo es eso!... mi madre te lo dijo el otro día.
- No tal.
- ¿Cómo que no?
- Te digo que no.
- Yo creía...
- ¿Y te agrada ese matrimonio?
- Será el complemento de mi felicidad... ¡Es el mejor de los hombres!... seguramente le amarás cuando venga, que será dentro de dos meses... En una carta suya que ha recibido mi padre esta mañana, dice, que atendido el retrato que de ti le hemos hecho participa ya de mi amistad que te profesamos. Será uno de los mejores maridos, y yo una de las mujeres más dichosas?
- ¿Y qué sería de mí si yo te amara?
- ¡Si tu me amaras! ¡tú! ¡joh, jah, jah! -exclamó riendo a carcajadas...- y la hermosa miss Enriqueta que te ama, a quien has dado tu palabra y con quien te casaras dentro de ocho o diez meses?...
- ¡Lo tomas a risa!... pero, ¿y si yo te amara?, te repito...
- ¿Qué quieres decir? -repuso la joven asustada-. ¿Cuántos pesares, cuántos remordimientos me harías sentir, cuán desdichada sería! ¡William, milord, por piedad tranquilízame pronto!
- Pues bien, sí, te amo, te quiero... te amo como el más tierno de los hermanos, como el más respetuoso y fiel de los amigos...
- ¡Ah! respiro -dejo la joven...- ¡que peso me quitas de encima! ¡Cuánto bien me haces!... ya estaba yo segura de ello; pero, ¡qué lección acabo de recibir para mis hijas!... Adiós amigo mío, no entres, déjame y márchate; necesito ir corriendo a decir a mi madre cuán feliz es tu hermana con la amistad de su nuevo hermano.

Santa amistad, decía yo entre mí alejándome: yo no te conocía del todo, pero cuando nos das una amiga como ésta, ¿quién mejor que tú puede merecer nuestra admiración y nuestros homenajes?

La carta de Eugenio a su hermano era la siguiente:

## SANIDAD-MÉDICOS-HOSPITALES

«¿Cuánto daría porque estuvieras al lado de tu hermano, mi querido Camilo, tú cuyo corazón rebosa de amor hacia la Humanidad? ¡cuánto daría porque estuvieras cerca de tu amigo para participar de su admiración y de sus pesares, de sus transportes de alegría y de sus dolores! Acabo de visitar un hospital de Icaria acompañado de uno de los primeros médicos, que ha tenido la bondad de manifestármelo y explicármelo todo.

»No te describiré el inmenso edificio, o mejor dicho, el magnífico palacio, situado sobre una pequeña altura ventilada, en medio de un vasto y delicioso jardín que atraviesa un lindo arroyuelo. Tratando siempre la República de enlazar la utilidad, la comodidad y el recreo en todos sus monumentos, contruidos con arreglo a un plano modelo, fácilmente conocerás lo que debe ser un hospital de Icaria, destinado a recibir, no a pobres y miserables, sino a todos los ciudadanos sin excepción cuando padecen alguna enfermedad grave, y a ciudadanos que están bien aposentados en sus casas. No faltaré a la verdad diciéndote que el interior es tan magnífico como el de un soberbio palacio; porque habiendo pensado la República, que era preciso tratar mejor aún a sus ciudadanos enfermos que a los que gozaran de salud, la parte interior de los hospitales es mucho más hermosa que la de las casas.

»En medio del verdor y de las flores descuellan las estatuas de los hombres que han prestado mayores servicios al arte de curar.

»Pero lo que yo he admirado con emoción, son las precauciones tomadas para evitar el ruido, los malos olores y, generalmente, todo lo que puede disgustar a los enfermos; asimismo los cuidados y atenciones que se prodigan para agradarles, ya por medio de una música armoniosa y tenue que se desprende de un mecanismo invisible, ya por medio de suaves perfumes, y siempre usando de colores y objetos recreativos a la vista.

– »Me han admirado igualmente las camas portátiles y flexibles en todos sentidos, los innumerables instrumentos y máquinas creados, ya para conducir al enfermo, dándole todas las posiciones que pueden aliviarle, ya para evitar los accidentes y los dolores, ya para facilitar las operaciones y las curas. Dondequiera parece que la madre más ingeniosa y tierna lo ha preparado todo para alejar el sufrimiento del lecho a su amado hijo. Si presenciaras los cuidados que se tienen para hacer que los remedios sean menos amargos, las curas menos dolorosas y las mismas operaciones menos terribles y crueles, no podrías menos de creer que el enfermo es aquí el favorito de una divinidad bienhechora.

»Mi conmoción era profunda al presenciar todo esto; y sin embargo, nada de ello me sorprendía al pensar que la República había mandado al Comité de Sanidad que dispusiera todas las cosas del modo más ventajoso a los enfermos, sin detenerse ante ningún gasto: nada me era sorprendente al reflexionar que en este Hospital no había ningún pobre, como tampoco ningún hombre pagado para su asistencia, sino solamente ciudadanos cuidando a los enfermos como a hijos suyos, y enfermos que no veían sino hermanos a su alrededor.

»Todos los enfermos, sus familias y sus amigos, tienen, además, el consuelo y el placer de verse tan a menudo y por tanto tiempo, como lo permiten la prudencia y el médico.

»Cuando la naturaleza de la enfermedad lo exige, se coloca al enfermo en un cuarto separado; pero, por lo común, las camas se hallan situadas en vastos salones, y cuando la familia de un enfermo se presenta, el puesto que aquel ocupa, se transforma repentinamente en un aposento cerrado, donde nadie puede entrar sin ser notado.

»Voy a manifestarte ahora de qué modo está todo dispuesto para el mejor servicio.

»Los médicos, cirujanos, farmacéuticos y enfermeros habitan en el perímetro del Hospital, y por decirlo así, en el establecimiento mismo. Todos estos funcionarios son tan numerosos como se necesita, sin que ninguno esté fatigado en exceso, y trabajando cada cual seis o siete horas diarias.

»Los médicos visitan cada día por lo regular tres o cuatro veces a los enfermos; y en el intervalo de las visitas siempre hay la seguridad de encontrar bastantes de ellos en el establecimiento para atender a los accidentes extraordinarios que pueden sobrevenir; esto sin contar con los practicantes, que continuamente permanecen en las salas, para atender a los enfermos y observar el curso de las enfermedades, como también para llamar a los médicos siempre que hay necesidad de ello.

»Todas las visitas se hacen a lo menos por tres médicos, y todas las operaciones por un cirujano en presencia de otros dos; pero en los casos graves se reúnen en consulta todos los médicos y cirujanos del Hospital.

»Por lo dicho conocerás que es más ventajoso para el enfermo ser asistido en el Hospital que en su casa; porque aparte de los recreos que encontraría en el seno de su familia, halla, además, en el Hospital una multitud de ventajas que sería imposible procurarle en otra parte.

»Por supuesto los ciudadanos no pasan o no son transportados al Hospital sino cuando la enfermedad es grave; y estos casos, indicados por los médicos o por los libros de higiene, son muy conocidos de todas las familias.

»En cuanto a las enfermedades leves y a las indisposiciones en que no es necesario el auxilio del médico, son asistidas en el interior de cada familia; y como todos los jefes de estas han seguido cursos de higiene y pueden consultar los libros compuestos para su uso, conocen perfectamente los casos en que es necesaria la intervención del médico, y aquéllos en que no lo es; el tratamiento que debe seguirse en éstos y la preparación de los remedios que, por lo común, se hacen en el botiquín doméstico.

»Este conocimiento universal de la higiene, unido a los botiquines que cada familia posee, es una innovación inapreciable; porque al paso que en otros tiempos no sabían las familias cómo preparar los remedios más sencillos, recetados por médicos que no se tomaban la molestia de indicar la preparación de aquéllos, no hay nadie en el día que no sepa preparar perfectamente los remedios más ordinarios; y mientras que la mayor parte de estos remedios eran, con frecuencia, aplicados al acaso o sin acierto, ninguno hay a la sazón que no sea empleado con discernimiento y tino.

»Pondré, por ejemplo, el *baño de pies*, que los enfermos o sus familias emplean a menudo sin orden de los médicos, o que los médicos prescriben sin informarse de si se les sabe preparar o no: ahora bien, ya sabes que un baño de pies puede tomarse de mil modos, muy caliente o templado, largo o corto, con mucha o poco agua, etc., etc., y que de estas mil maneras una sola es útil, y todas las demás son perniciosas y algunas veces funestas; sin embargo, la ignorancia escoge casi siempre una de estas últimas, de donde provienen tantos accidentes fatales: pues bien, ahora en Icaria no hay una sola mujer ni un solo hombre que no sepa preparar perfectamente un baño de pies.

»Son tantos los adelantos de la higiene, y es tal el cuidado que se pone en su aplicación, que desde la infancia preservan casi completamente de los dolores y peligrosas enfermedades que eran tan comunes en otro tiempo.

Otra de las grandes y preciosas innovaciones consiste en la permanencia de un cirujano, con su botiquín, en todos los talleres cuyos trabajos pueden ocasionar algún desagradable accidente, con el objeto de aplicar sin demora los primeros remedios necesarios.

»Los médicos son llamados pocas veces a las casas, y solamente para casos extraordinarios, sobre todo en la ciudad, pero suelen transportarse con frecuencia al campo; y para estas correrías urgentes o lejanas hay siempre a su disposición caballos de silla en una pequeña caballeriza nacional, construida en cada uno de los hospitales.

»En general, todos los enfermos son asistidos en el hospital, cuando se cree necesaria la intervención del médico; y especialmente casi todas las operaciones quirúrgicas se practican en dicho establecimiento.

»Resulta de aquí para el progreso del arte una ventaja inmensa, que adivinarás, sin duda, y es la de que todos los antiguos médicos y cirujanos, los jóvenes y los estudiantes, pueden asistir y asisten a todas las operaciones importantes y presenciar el tratamiento de todas las enfermedades graves; de que la experiencia de uno aprovecha a todos los demás, y de que esta experiencia es tan grande como es posible, puesto que cada médico o cirujano ve a todos los enfermos del barrio o distrito.

»He aquí otra hermosa innovación que te admirará.

»Convencidos de los graves e innumerables inconvenientes de toda especie que resultan de no tener más que hombres para visitar, asistir, operar y curar a las mujeres, han establecido los icarianos que haya tantas mujeres como hombres entre los médicos y cirujanos, y que las mujeres solas visiten, asistan, operen y traten a las personas de su sexo, mientras que los hombres deben quedar exclusivamente reservados a la asistencia de los hombres.

»No puedes concebir las inmensas ventajas que resultan de esta revolución médica.

»Ya conoces que una mujer puede tener tanta inteligencia e instrucción como un hombre; que, por lo general, debe ser más sufrida, más apacible y, sobre todo, más cariñosa, aterrando menos al pudor, y que hasta puede conocer mejor las enfermedades particulares de su sexo. Pero, acaso, me dirás, que la mujer carece del valor y de la fuerza necesarios especialmente para las operaciones quirúrgicas.

»En cuanto al valor no falta a las mujeres: más acostumbradas que los hombres a sufrir y ver sufrir, saben aplicar más caricias para ayudar a soportar los padecimientos, y son más sensibles para simpatizar con los afligidos y consolarles, haciendo así más leves sus dolores.

»En cuanto a fuerza tienen las mujeres bastante, como también suficiente destreza adquirida en su educación quirúrgica para los casos ordinarios; y si en algunos casos raros es necesaria la intervención de un hombre, esta intervención es solicitada por la misma mujer que había de practicar la operación.

La República no tiene, pues, comadrones, sino parteras; como tampoco cirujanos ni médicos para mujeres, sino cirujanas y médicas. Cuando las mujeres están gravemente enfermas son conducidas al hospital como los hombres: por esto cada hospital se compone de dos edificios semejantes y separados, uno para las mujeres, donde no se ven más que mujeres, y otro para los hombres, donde sólo se ven hombres.

»He aquí otra innovación. Casi todas las mujeres tienen sus alumbramientos en el hospital, adonde pasan algunos días antes y donde permanecen todo el tiempo necesario. Temiendo que esta innovación repugnara a muchas mujeres, la República ha demorado por mucho tiempo

su aplicación, hasta tanto que la educación y la razón pública las hubo convencido de que esta medida no tendría para ellas ningún inconveniente real, y de que por el contrario, encontrarían en ella inmensas ventajas para sus hijos, para ellas mismas y para la Nación.

»Ya conoces que de este modo es muy sencillo hacer la justificación del nacimiento; éste se anota en el hospital y en el momento mismo del parto según la declaración de las parteras.

»También conocerás que con el sistema de Comunidad no puede haber motivo alguno para ocultar o substraer el nacimiento y el estado de un niño.

»Algunas mujeres, sin embargo, paren en sus casas, pero siempre asistidas por tres parteras lo menos; los casos excepcionales en que se asiste un enfermo fuera del hospital son más numerosos tratándose de mujeres que de hombres.

»Los niños y niñas son también asistidos, generalmente, en sus casas, y siempre les cuidan mujeres hasta la edad de cinco años.

»Los niños de más edad son asistidos en el pequeño hospital de la escuela o en el hospital ordinario.

»Por lo tocante a los *impedidos* o a los *ancianos* que con tanto esmero pueden ser cuidados en el seno de sus familias como en el hospital, se hallan entregados a la ternura de sus parientes.

»Jamás se presenta el triste espectáculo de un ciego reducido a hacerse conducir por su perro o su bastón, y a pedir limosna acusando a los hombres y a la Naturaleza. Nada hay, por el contrario, más tierno e interesante que ver en los paseos a los ancianos padres conducidos en lindos carretones tirados por sus hijos e hijas adultos, o los niños conducidos por sus hermanos o hermanas y seguidos por sus padres.

»Ya conocerás que todas las dependencias del hospital, su cocina, su lencería y sus baños, son inmensos y magníficos; pero lo que más te encantaría son las disposiciones tomadas para subir a todas partes por medio de máquinas, sin ruido y casi sin brazos, los alimentos, las medicinas, los baños y el agua hasta junto a la cama de los enfermos.

»Mayor asombro te causarían aún la botica, su laboratorio y su falange de farmacéuticos.

»Figúrate, si puedes, su inmensidad, cuando te diga que no hay más botica que esta en todo el barrio o distrito, y que provee no sólo todos los medicamentos necesarios para el hospital, sino también los que componen todos los botiquines domésticos.

»Empero lo que debes conocer como más esencial, mi querido Camilo, es la educación de los médicos.

»A los diecisiete y dieciocho años, las mocitas y los jóvenes que desean ejercer una parte cualquiera de la medicina, o de la cirugía sufren primero un examen acerca de su educación elemental.

»Todos los que son admitidos siguen por espacio de cinco años, en la escuela especial de medicina, los cursos generales que tienen por objeto hacerle conocer el estado completo de la medicina y de la cirugía.

»Después de un nuevo examen cada uno adopta según su inclinación la medicina o la cirugía, y sigue durante dos años los estudios que le son más especialmente útiles.

»Después de un tercer examen cada cirujano o médico vuelve a elegir entre un gran número de especialidades, y sigue todavía durante un años nuevos cursos particulares.

»Así, pues, hay médicos *generales* y médicos *especiales*, unos para los niños, otros para los locos, otros para cada una de las enfermedades principales; así como también cirujanos generales, dentistas, oculistas, parteras, y otros cirujanos especiales para las principales operaciones quirúrgicas.

»Hasta después de un cuarto examen no recibe el estudiante el título de médico o cirujano nacional, ni puede ejercer su profesión sin este requisito.

»Nadie puede quejarse de que sean largos los estudios, puesto que todos tienen asegurado su alimento por la República.

»De este modo hay médicos cirujanos, y dentistas, por ejemplo, que son tan sabios como el médico o cirujano más docto, y (tal ves te rías, pero es verdad), el arte y la ciencia del dentista se hallan perfeccionados hasta tal punto, se habitúa a los niños a cuidar diariamente su dentadura de tal modo, y son tan frecuentes las visitas de los dentistas a cada familia, que los icarianos casi no conocen ya los atroces dolores de muelas ni la pérdida de éstas.

»Añade a todos los médicos cuanto es posible imaginar para facilitar y perfeccionar el estudio, los museos de anatomía que contienen huesos, esqueletos, figuras de cera y dibujos representando todas las partes del cuerpo humano y los efectos de todas las enfermedades; los museos de craneología, donde se encuentran millares de cráneos notables con las observaciones que presentan; los museos de anatomía comparada, donde se ve la estructura de todos los animales; los museos de cirugía, que contienen todos los instrumentos y todas las operaciones, etc., etc.

»Agrega también a esto la práctica unida a la teoría, porque desde el momento en que se hallan suficientemente instruidos, presencian los estudiantes en los hospitales todos los tratamientos y operaciones, teniendo a su cargo la aplicación inmediata de los remedios y el cuidado de los enfermos.

»Añade, por último, la inmensa innovación de que todos los cadáveres, sin excepción, son *disecados* en un inmenso anfiteatro y en presencia de todos los estudiantes, bajo la dirección de uno o varios de los médicos o cirujanos, que han asistido al difunto, y se forma un proceso verbal que hace constar todas las observaciones útiles ocurridas en cada disección, sin mencionar el nombre de la persona.

»Mucho tiempo ha tenido que esperar la República para vencer la preocupación contra esas disecciones, como para vencer la que existía contra los partos en el hospital y en presencia de otras muchas mujeres; pero, en fin, ha logrado, con el irresistible poder de la educación y de la opinión pública, convencer a todos de que su nacimiento y su muerte, lo mismo que su vida, debían consagrarse al bien de sus semejantes. Los primeros convertidos ordenaban su disección mientras que otros la prohibían: en la actualidad esta innovación es ya una conquista definitiva de la razón sobre el error.

»Estos dos grandes actos principales, el nacimiento y la autopsia, son considerados por orden de la República con cierto respeto religioso. Por espacio de muchos años el nombre de las mujeres que asistían a los partos y de las personas disecadas era desconocido de los espectadores; en el día el cuerpo de las mujeres no se confía sino a otras mujeres; es una reliquia sagrada que no debe profanar jamás la mirada de un hombre, con tanto más motivo cuanto que las autopsias hechas por las cirujanas se publican lo mismo que las que hacen los cirujanos, y no hay necesidad de presenciarlas.



»En otra ocasión te hablaré de los funerales; sólo te diré ahora que los restos del hombre, en lugar de ser abandonados a la corrupción y a los gusanos, son enviados al cielo convertidos en llamas, no habiendo necesidad de cementerios ni el temor de las profanaciones.

»Sería nunca acabar, mi querido hermano, si quisiera enumerarte las ventajas que resultan en la actualidad de este sistema de funerales, de alumbramientos y de observaciones cadavéricas hechas por los médicos y cirujanos de todas las especialidades, examinando unos particularmente el corazón, otros el hígado o las demás partes; sólo te diré con respecto a los alumbramientos, que no sólo se verifican en el día sin ninguna especie de peligro ni para la madre, ni para el hijo, sino que también se le sabe preparar y facilitar de manera que se disminuyan extremadamente los dolores; hasta se saben practicar en el día, sobre el cuerpo del niño, operaciones que tienen una gran influencia sobre su salud, su fuerza y su perfección física e intelectual. En cuanto a las autopsias, los descubrimientos que por su medio se han hecho bastan para que se les consideren como uno de los mayores beneficios recibidos por la Humanidad.

»No necesito hablarte de los periódicos de medicina y cirugía que publican todas las observaciones, adelantos y descubrimientos.

»Tampoco necesito hablarte de los farmacéuticos nacionales y del arte de la farmacia. Ciertamente adivinarás la revolución verificada en esta importante profesión, los estudios de los farmacéuticos, su instrucción teórica y práctica, y, sobre todo, su perfecta honradez, fruto de su alta capacidad y de su interés en merecer la estimación pública, sin tener ningún deseo de enriquecerse.

»Puedes adivinar asimismo, que su arte ha hecho tantos progresos que ha logrado neutralizar todo lo que los remedios tenían de repugnante, y hasta hacerles agradables en general.

Los enfermeros tienen la instrucción necesaria; pero debo advertirte que esta profesión es ejercida, generalmente, por los individuos que por su mala salud no pueden contraer matrimonio, y que en la imposibilidad de dar ciudadanos a la Patria, se consagran a la conservación de los que posee, mientras que la República no omite nada para procurarles todos los demás medios de ser felices, y los enfermos les veneran como a ministros de la divinidad.

»Son los resultados de todas estas revoluciones en la medicina, la cirugía, la higiene, y la farmacia que muchas enfermedades que se creían incurables se curan fácilmente en el día, y otras han desaparecido enteramente, siendo infinitamente menores los estragos de todas.

»Los icarianos no solamente han extraído del extranjero la *vacuna* para prevenir la plaga que desfiguraba el rostro, cuando no llenaba las tumbas, sino que han importado o descubierto otros muchos medios de prevenir otros males casi tan terribles; y mientras que el genio de la educación enseña a los tartamudos a hablar con soltura, a los sordomudos a entenderlo todo con la vista y a expresar completamente sus pensamientos con los dedos, y a los ciegos a verlo todo por medio del tacto, la cirugía devuelve el uso de la palabra a los mudos, el oído a los sordos, la vista a los ciegos y sus miembros a muchos desgraciados que se hallaban privados de ellos; de suerte que en el día no hay ya, por decirlo así, en Icaria ciegos, sordos, mudos, ni tullidos, etc.

»La República suministra a cada individuo todos los instrumentos y remedios necesarios para su salud.

»Todos estos instrumentos son perfectos, pues nadie tiene interés en hacerlos malos ni en distribuirlos defectuosos.

»Nada hay tan curioso como el almacén que los contiene.

»Un hábil cirujano mecánico los distribuye, apropiándolos inteligentemente a las necesidades del enfermo. Si vieras, por ejemplo, con qué atención elige el oculista los cristales que conviene a una vista imperfecta, dando casi siempre cristales diferentes para cada uno de ambos ojos, te admirarías.

»Debes tener entendido que no se dan instrumentos de este género sino a las personas en quienes se reconoce una necesidad real de usarlos. Por consiguiente, no verías aquí la ridícula moda de los anteojos inútiles y perjudiciales.

»Tampoco te irritarías jamás, como te ha sucedido con frecuencia, contra una costumbre tan inútil y molesta, por lo común, para el que la tiene, como incómoda y repugnante para los que la presencian; tan dispendiosa para el pobre, como ridícula en los jóvenes, la sucia costumbre del tabaco, puesto que es preciso llamarla por su nombre; porque aquí no verías fumar ni tomar polvo sino a un reducido número de personas a quienes los médicos han hecho distribuir tabaco, como un remedio necesario.

»A todas estas mejoras que la salud pública recibe de la medicina, añade, mi querido Camilo, todas las que recibe de la nueva organización social.

»Por ejemplo, aquí no existen talleres insalubres, trabajos excesivos, ni para las mujeres, ni para los niños, ni para los hombres: en ninguna parte ocurren ya casi desgracias imprevistas; la miseria y los malos alimentos han sido desterrados, como también la embriaguez y la intemperancia, no existiendo, por consiguiente, casi ninguna de las enfermedades crónicas que estos desórdenes ocasionan: cortado el vuelo de las pasiones violentas, casi no hay locos: el libertinaje no existe, y, en consecuencia, tampoco existen esas enfermedades vergonzosas que apresuraban en secreto la vejez.

»Añade, por último, que no se ven ya funestas costumbres que desde la niñez enervan el cuerpo, embrutecen la inteligencia, marchitan el alma y el corazón, y hacen tal vez a la Humanidad más daño que una epidemia permanente: la República, los Comités de educación y de sanidad, los padres y madres han trabajado y trabajan todavía tanto, que ese enemigo de la juventud ha desaparecido casi completamente.

»Así, pues, son incalculables los efectos de esa revolución en la salud pública e individual. La República no cuenta en el día la centésima parte de los enfermos que tenía antes de la Revolución.

»¡Qué diferencia también en la longitud de la vida! Una infancia feliz y sin trabajo, una virilidad sin fatiga ni cuidados, una vejez afortunada y exenta de dolores, prolongan casi el doble la existencia humana.

»Grande es también la diferencia en la población: casadas todas las mujeres, robustos y dichosas, su fecundidad aumenta progresivamente, mientras que la juventud no es diezmada por los infanticidios o la guerra, ni por los asesinatos o los suplicios, ni por los duelos o los suicidios. Así, pues, de 25.000.000 de habitantes que tenía Icaria en 1782, ha llegado a cerca de 50.000.000 sin contar con algunas colonias.

»No es esto todo. Lo que es preciso admirar más, tal vez, es la mejora en la pureza de la sangre, en el esplendor del colorido y en la hermosura de las formas.

»Bien sabes cuánto influyen en la hermosura física y en la inteligencia la abundancia o la escasez, la tranquilidad o la inquietud, el complemento de goces o la indigencia. Ya sabes

cuánto más hermosos son, por lo común, los hijos de los ricos que los de los pobres: cuán bellas son ciertas poblaciones, y cuán degeneradas están otras por la miseria. Calcula, pues, lo que deben haber producido sobre la perfección física y moral todas las innovaciones y toda la dicha de que gozan los icarianos.

»En los primeros días de mi llegada a este país, casi no podía dar crédito a mis ojos al ver unos hombres tan majestuosos y robustos, unas mujeres tan hermosas, unos jóvenes tan arrogantes, unas doncellas tan encantadoras y unos niños que me parecían ángeles; pero en el día no me admiro de nada.

»Sabe, además, que, desde hace cincuenta años, una comisión numerosa constituida por Icar, compuesta de los médicos y de los hombres más instruidos, se ocupa incesantemente en *perfeccionar la especie humana*, con la convicción de que el hombre es infinitamente más perfectible que todos los demás animales y los vegetales.

»La República ha hecho determinar primeramente por esta Comisión los casos en que un joven o una joven no pueden dar la vida sino a hijos enfermos, y la Ley les prohíbe casarse: esta Ley manda a los padres del individuo enfermo, no solamente avisar al otro individuo de la familia, sino también oponerse al matrimonio; previene a los magistrados que les recuerden sus deberes sobre el particular antes de la celebración, y aunque esta Ley no tiene más sanción que la opinión pública son tan poderosas la educación y la opinión que nadie la infringe.

»Pero aún hay más; de todo cuanto he visto o sabido en este país nada me ha llenado de asombro tanto como los trabajos, los experimentos, observaciones, descubrimientos, resultados y esperanzas de esta Comisión de perfeccionamiento, cuyo periódico es leído con afán por todos los sabios; y cuando reflexiono en ello, no hay cosa que más me irrite contra la aristocracia y la monarquía, que por espacio de muchos siglos han descuidado tanto la perfección de la raza humana, mientras que se trabajaba sin cesar en perfeccionar las razas de perros y de caballos, y los plantíos de albérchigos y tulipanes.

»¡Repara, al mismo tiempo, qué inconsecuencia!, casi en todos los tiempos y países se ha prohibido el casamiento entre hermano y hermana: y ¿por qué? Porque se sabe que si los hermanos se casaran con las hermanas durante muchas generaciones, sus hijos irían degenerando progresivamente. Se ha reconocido, pues, la necesidad de mezclar las sangres, de amalgamar las familias y cruzar las razas. Sin embargo, no se ha pasado más allá y de prohibir los matrimonios entre los parientes cercanos.

»Aquí, por el contrario, la República, la buena República, la Representación popular, la Comisión de perfeccionamiento, el Pueblo mismo piensan y trabajan continuamente en mejorar la raza humana: el moreno escoge una rubia, el rubio una morena, el montañés una doncella de la llanura y a veces un hombre del Norte una hija del Mediodía: la República negocia con varios de los más hermosos pueblos extranjeros para adquirir un gran número de bellos niños de distinto sexo, a los cuales adopta, educa y casa con sus propios hijos. Por muy magníficos que sean ya los resultados de estos experimentos, no me atreveré a decirte hasta dónde se extienden las esperanzas de los sabios de Icaria con respecto a la perfección física y moral de la Humanidad.

»¡Todos estos prodigios, que me transportan de admiración, me agobian al mismo tiempo de dolor cuando pienso que el sol de julio pudo haber producido tan bellos frutos en la tierra fértil de nuestra hermosa Patria, y que no ha producido sino motines y guerra civil, fusilamiento y metralladas, proscripciones y suplicios, juntamente con la corrupción de los ánimos, el servilismo de las almas y la bajeza de los corazones!... ¡Oh, hermano mío! ¡oh, Patria mía!

## CAPÍTULO XIV

### ESCRITORES. SABIOS. ABOGADOS. JUECES

Iba yo a salir a tiempo que entró Valmor radiante de alegría.

– Soy muy feliz -me dijo echándose en mis brazos- para que deje de venir a comunicarte mi dicha; porque ahora somos casi hermanos, puesto que mi hermana es casi hermana tuya; y quiero tratarte fraternalmente, como espero de ti todas las muestras de una amistad fraternal: mi felicidad debe ser también tuya, como tus penas serían mis sufrimientos, Corila me lo dijo ayer todo, nos lo refirió todos después que te viniste; y no sé si la amistad de mi hermana hacia ti me hace menos dichoso que la ternura de Dionisia hacia tu amigo. ¡Cuánta es mi impaciencia por saber su consentimiento! ¡cuán largos van a parecerme estos dos días, aunque su hermano, y su madre me hayan prometido por ella que consentirá!

¡Oh, amigo mío, voy a ser muy feliz! ¡Si supieras qué tesoro es, qué ángel! Tú la has visto y oído, pero no conoces su talento, su alma y su corazón... Si la conocieras como yo, concebirías mi entusiasmo, mis arrebatos de júbilo... Tal vez la amarías también... pero entonces te mataría.

– ¡Bien, muy bien -le dije riendo-, bien sabe dominar sus pasiones el icariano, el sabio, el filósofo! ¡Mucho te acaloras, mi pobre Valmor! ¡Esto es nada menos que un Caín en Icaria, un clérigo homicida!

– Sí, es verdad... pero *miss* Enriqueta está en tu corazón... y, además -añadió volviéndome a abrazar- si no hubieras de morir más que de manos de Valmor, serías inmortal.

Pero hablemos seriamente: esta noche pasaremos la velada todos juntos, y Corila te ruega que vayas temprano: ¿no faltarás, eh?

Al decir estas palabras, entró Eugenio riendo.

– ¿No sabes? -dijo- ¡ayer estuve a punto de batirme!

– ¿Batirte en este país? ¿te chaceas?

– No me chaceo aunque me río... estaba encendido de cólera, ese animalote que llegó hace tres o cuatro días de no sé dónde, esa especie de no sé qué, que has debido notar con su larga barba y su tupé puntiagudo.

– ¿Y cuál era el grave motivo de la disputa?

– Vas a ver. Se hablaba de una liadísima canción sobre las mujeres, con cuyo motivo dijo uno, que todas las canciones de Icaria eran lindas, porque nadie podía imprimir ninguna obra, aunque fuera una simple canción, sin permiso de la República.

– Estás equivocado -exclamó el hombre del tupé puntiagudo, interrumpiéndome brutalmente-; ¡es imposible que la República imponga la censura como hace la Monarquía! ¡Eso es imposible!

– Yo no sé nada en la materia, dije a mi turno; pero creo también que no puede escribirse sino con permiso de la República.

– ¡Pues señor, haces mal en creerlo!

- Sin embargo, ¿no es posible que sea eso una consecuencia del principio de Comunidad?
- ¡La consecuencia sería absurda!
- Mas parece que la República pudiera no permitir sino a ciertas personas la publicación de una obra, así como no permite más que a los boticarios preparar las drogas.
- ¡En ese caso tu República, tan ensalzada, sería más despótica que un déspota!
- Pero, señor, la libertad no es el derecho de hacer indistintamente todo lo que se quiere: consiste en hacer solamente lo que no perjudica a los demás ciudadanos, y hay ciertas canciones que pueden ser venenos mortales tan funestos a la sociedad como los venenos físicos.
- ¡Tú eres un enemigo de la libertad de imprenta!
- No señor, yo la deseo en las monarquías opresivas; pero en la República de Icaria...
- ¡Tú eres un aristócrata disfrazado!...

Me disponía ya a echar a rodar tal vez al pajarraco, cuando una carcajada de los oyentes, al oírle tratarme de aristócrata, me hizo reír a mí mismo poniendo fin a la discusión.

Y bien, ¿qué me dices de la disputa, tú que frecuentas a los sabios -añadió Eugenio dirigiéndose a mí o más bien tú, señor sabio icariano? -dijo volviéndose a mi amigo.

– William te responderá -dijo Valmor.

– A la verdad, yo no sé precisamente nada, contesté; pero, con arreglo a lo que veo de la organización de Icaria, creo como tú que la composición de las obras debe ser una profesión, como la medicina; pienso, que debe haber aquí sabios, escritores, poetas nacionales, como hay médicos, sacerdotes, y profesores nacionales: reflexionando sobre este punto, estoy también persuadido, de que la República sola hace imprimir los libros, puesto que ella sola tiene imprentas, impresores, papel, etc.; e indudablemente la República no hace imprimir sino las buenas obras; nadie puede vender libros, puesto que nadie tiene dinero para comprarlos; nadie puede adquirir sino los que gratuitamente se le distribuyen, y es evidente que la República no puede distribuir malos libros.

Los argumentos que has dirigido al pajarraco me parecen incontestables; estoy convencido de que nada puede imprimirse sin conocimiento de la República; y en esta innovación que a primera vista sorprende, no diviso ningún inconveniente; porque, ¿quién podría quejarse de no poder hacer imprimir una mala obra (que sin ser leída sería despreciada), puesto que la República da a todos alimento, vestido y habitación? Y si algún bien ciudadano, dedicado sus ratos de descanso al bien público, compone una obra útil, ¿cómo puede creerse que la República no se apresurará a aceptarla y a mandarla imprimir?

– Por mi parte -repuso Eugenio-, lejos de divisar ningún inconveniente entreveo inmensas ventajas: supongo que el trabajo de *escritor* sea considerado como una profesión, que a los diecisiete o dieciocho años, el joven o la joven que quiera abrazar esta profesión no sea autorizado a seguirla sin previo examen que justifique las disposiciones convenientes; que el futuro escritor reciba entonces por espacio de cinco o seis años la educación especial necesaria, y que aparte de estos sus obras no sean impresas sino en virtud de una Ley, previo dictamen de un Comité; en este caso ¿no se tendría la certeza de no imprimir malos libros, y, por el contrario, todas las probabilidades posibles para hacer componer cuantas buenas obras

podieran desearse? De este modo tendría la República historiadores, novelistas, poetas y cancioneros nacionales, como en otros tiempos tenían los reyes escritores pensionados; les pediría todas las composiciones que juzgara útiles, sin contar con aquellas que hubieran ellos concebido espontáneamente; no se tendrían canciones obscenas, ni novelas licenciosas; nadie tendría interés en apresurarse para componer una obra mediana; y este sistema aplicado a todos los ramos de las letras, de las ciencias y de las artes, podría conducir a la perfección: bien meditado, me parece que este debe ser el sistema de Icaria.

– Han acertado tanto el uno como el otro -dijo Valmor- y veo con sumo gusto que comprenden nuestra organización; pero vamos a ver, continúen.

– Como quiera que todos los jóvenes de uno y otro sexo -dije yo entonces- aprenden los elementos de todas las ciencias y siguen un curso de literatura, todos los icarianos sin excepción, tienen necesariamente ideas sobre todo y saben expresar sus ideas de palabra o por escrito. La perfección de la lengua icariana y la costumbre del laconismo que todos adquieren desde la infancia deben aumentar aún la felicidad de escribir. Seguramente no habrá un obrero incapaz de enviar a las comisiones de redacción y a los periódicos notas bien redactadas que contengan observaciones útiles, y probablemente habrá muchos que, después de sus trabajos obligatorios del taller, compongan buenas obras de todos géneros, de las cuales pueden ser adoptadas e impresas las mejores por la República.

– Así es -dijo Valmor.

– En cuanto a los numerosos sabios de profesión tales como químicos, geólogos, mecánicos, físicos, astrónomos, etc., debe ser otra cosa; durante largo tiempo, a contar desde diecisiete o dieciocho años, deben profundizar sus estudios especiales de tal modo que en todos los ramos los sabios de veinticinco años puedan poseer, generalmente, su ciencia o arte en todas sus partes, y consagrar el resto de una larga y feliz existencia a experiencias y descubrimientos que traspasen los límites de aquella ciencia o arte. En esta masa de hombres doctos es donde se encontrarán los hombres de experiencia, los aplicadores, los profesores y los redactores de tratados y periódicos científicos e industriales.

– Muy bien.

– Habrá también como para los cerrajeros, impresores y demás artesanos, inmensos talleres para los escritores, historiadores, poetas, etc., para los sabios, como químicos, astrónomos, etc., y para los artistas, ya sean pintores, o escultores, y demás; y estos talleres, con salas inmensas para los exámenes, los concursos y las discusiones, estarán construidos todos con arreglo a planos modelos particulares.

– Cabalmente.

– Y la República -añadió Eugenio- no omitirá ningún gasto para los experimentos, para los ensayos, laboratorios, museos de química y otros, para las aplicaciones útiles o agradables, la enseñanza, la redacción de los tratados o de los periódicos, la impresión o distribución de las obras adoptadas.

– Perfectamente.

– Y todas las obras -repuse yo- serán adoptadas en concurso, o en virtud de elección hecha por los sabios, de suerte que se elegirán siempre las mejores entre un gran número de buenas y excelentes.

– ¡Muy bien, muy bien!

– La República -continuó Eugenio- hace imprimir las obras preferidas, para distribuirse gratuitamente como las demás, ora a todos los hombres doctos solamente, ora a todas las familias de suerte que la biblioteca del ciudadano no se compone sino de obras maestras.

– Justamente.

– Y la República -añadí yo- ha podido refundir todos los libros útiles que eran imperfectos, por ejemplo, una historia nacional, y quemar todos los antiguos libros que se consideraran perjudiciales o inútiles.

– ¡Quemarlos! -dijo Eugenio- si mi pajarraco te oyera, te acusaría de imitar al feroz Omar, que prendió fuego a la biblioteca de Alejandría; o al tirano chino, que redujo a cenizas los anales de su país para favorecer a su dinastía.

– Pero yo le contestaría -dijo Valmor- que nosotros hacemos en favor de la Humanidad lo que hacían contra ella sus opresores; nosotros hemos encendido fuego para quemar los malos libros, mientras que los bandidos o fanáticos encendían hogueras para quemar a inocentes herejes. Sin embargo, hemos conservado en nuestras grandes bibliotecas nacionales, algunos ejemplares de todas las antiguas obras, a fin de que conste la ignorancia o la locura del pasado y los progresos del presente.

– ¡Y la dichosa Icaria -exclamó Eugenio- acalorándose gradualmente, la dichosa Icaria ha adelantado a pasos de gigante en la carrera del progreso humano! ¡La dichosa Icaria no tiene ya nada malo, nada mediano, sino que casi llega en todo a la perfección; mientras que mi desgraciada Patria que podía igualmente lanzarse con el vuelo del águila, se atormenta y se agita como Prometeo sobre su roca, encadenada por un despotismo tan funesto a los demás pueblos, como a mis compatriotas!

– ¡Qué guapo joven! -dijo Valmor luego que se marchó Eugenio-; ¡cuánto ama a su Patria y cuán generoso es al mismo tiempo!

Después de comer me acompañó Eugenio a casa de Valmor, donde encontramos a la señora Dinamé y su familia.

Aunque Eugenio se hubiera presentado ya en muchas casas de Icaria, me pareció muy embarazado al hallarse colocado casualmente entre Corila y Dionisia, que parecían rivalizar en amistad hacia él, y que le cumplimentaron por sus cartas a su hermano, cuyas coplas les había dado ya a leer.

El abuelo, por su parte, le cumplimentó por su galantería, por su patriotismo y por la buena opinión que tenía de los icarianos.

– Y de las icarianas -añadió Corila.

Valmor contó nuestra escena de la mañana, y todos rieron mucho cuando habló del pajarraco del tupé puntiagudo que trataba a Eugenio de aristócrata.

– Ya que con tanto acierto has adivinado todo lo concerniente a nuestros escritores y sabios -dijo el abuelo- veamos si adivinaras también lo que respecta a la educación de nuestros jurisconsultos y de nuestros magistrados.

– ¡Pardiez! no es eso difícil -contesté, yo.

– Pues bien -repuso el anciano-, veamos.

– Lo mismo acontece -dije- con sus legistas y con todos sus sabios a los dieciocho años o a los diecisiete (porque supongo que tienen también mujeres por abogados).

– Y no son las menos hábiles -dijo Corila.

– Los jóvenes que quieren seguir esta profesión -continué- no son admitidos sino previo examen acerca de su educación elemental.

– ¡Bien! -dijo el anciano, sonriéndose.

– Una vez admitidos, se dedican por espacio de cinco o seis años, en las escuelas de derecho y bajo dirección de hábiles profesores a los estudios especiales relativos a la legislación.

– ¡Bien! -repetieron todos los demás.

– No sólo aprenden todos los Códigos de las Leyes nacionales, sino también la historia de las legislaciones antiguas y extranjeras.

– ¡Bien, bien! -exclamó toda la reunión aplaudiendo.

– Se les enseñan los procedimientos así como la Ley, y la práctica como la teoría: se les habitúa sobre todo a razonar bien y a no expresar su opinión sino prudentemente; y como no tienen interés alguno en engañar a sus clientes, puesto que están alimentados por la República, nunca aconsejan ni defienden más causas que las que les parecen justas; jamás se ven obligados, como en otro tiempo, a envilecerse hasta el punto de hacer la corte a procuradores, que desprecian, a fin de obtener de ellos algunas malas causas que defender.

– ¡Muy bien, muy bien! -exclamaron todos riendo cada vez más.

– Y las personas defendidas tienen casi tanta instrucción como los abogados mismos sin ser menos honradas que éstos... Y hasta los ministriles son notables por sus conocimientos y por su urbanidad.

– ¡Muy bien, muy bien! -exclamó Valmor riendo a más no poder.

– Los jueces escogidos entre los abogados de más experiencia y honradez, unen la virtud a la ciencia y son dignos ministros de Justicia y de la Ley. Los jueces criminalistas sobre todo...

– ¿Pero en qué país te crees, mi querido William? -exclamó Eugenio soltando la carcajada-. ¿Sueñas o estás loco? ¿Has olvidado que nos hallamos en Icaria, en un país de comunidad donde no puede haber crímenes ni procesos, puesto que no hay en él dinero ni propiedad?

– Bien, -dijo Dinarós, frotándose las manos.

– ¿De qué sirven los Códigos y las Leyes sobre propiedad, sobre venta, sobre hipotecas, sobre letras de cambio y sobre bancarrotas? ¿Qué necesidad hay de un Código penal, ni de los Códigos de procedimientos civiles o criminales? ¿Qué son todos esos enormes Códigos sino malos libros e insípidas novelas?

– ¡Muy bien, muy bien! -exclamó Corila.

– ¡Y cuando hace poco te aplaudían estas señoras -añadió riendo con más veras- no advertías, mi pobre William, que se reían de tu candidez!



Entonces observé que todos me miraban con cierta expresión de malicia.

– Pues yo -contesté- sostengo que así es cómo los legistas deben ser educados necesariamente en Icaria... dado caso que haya legistas; pero sé, lo mismo que tú, mi querido burlón, que no puede haberlos; y mientras que te divertías con mi candidez no han reparado, ni unos ni otros, que yo mismo me divertía con su credulidad.

Las risas fueron entonces mucho mayores todavía.

– ¿Según eso -contestó Eugenio- no se ven ya en el paraíso de Icaria esas caricaturas o máscaras con dominó negro que asoman sus lindas mejillas frescas y rosadas bajo sus enormes y empolvadas pelucas (de las que ha podido ver muchas mi querido William) ni esos rebaños de negras arpías de largas uñas, ni esas bandas de cuervos hambrientos?

– ¿Y a este ejercicio de jueces o verdugos -añadí- cubiertos con el ropón rojo para ocultar la sangre que les mancha, y esos miserables que condenaban la verdad (de los cuales ha podido ver muchos mi pobre Eugenio), a qué infierno han sido desterrados desde que no existen en Icaria?...

– ¡Cuán felices son -repuso Eugenio-, dirigiéndose al abuelo, no teniendo abogados, procuradores, escribanos, agentes de cambio ni corredores en Icaria! ¡Aquí no hay ministriles, no corchetes, ni gendarmes, ni espías, ni carceleros, ni verdugos! ¡No existen jueces grandes ni pequeños, rojos ni negros, apoyados de la tiranía y secuaces de Lucifer! ¡Oh, Comunidad! ¡Que Dios hubo jamás tan bienhechor como tú!

Y el pobre Eugenio no advertía que las jóvenes se estaban riendo de su entusiasmo.

– Sin embargo -repuso Valmor-, tenemos crímenes, Leyes penales y Tribunales.

– ¿Pero, qué crímenes -repuso Eugenio-, pueden cometerse aquí en su Comunidad y con la dicha de que les inunda? ¡El robo es imposible! ¡La bancarrota y el labrar moneda falsa son imposibles! ¡No hay interés alguno que impela a cometer un asesinato, ni motivos para un incendio, para cometer violencias, ni aun injurias! No existe causa para conspirar. A la verdad, no concibo que pueda tener lugar sino un exceso de virtudes o culpas muy veniales.

– Sin embargo, tenemos grandes crímenes -añadió Dinarós.

– Pero, vamos a ver, ¿qué crímenes son esos?

– La tardanza o inexactitud en el cumplimiento de un deber, la falta de un repartidor que no envíe lo suficiente a cada ciudadano, la de cualquiera de estos que pida demasiado, un agravio causado por imprudencia...

Eugenio se echó a reír a carcajadas.

– Uno de los crímenes que nos parecen más odiosos es la calumnia.

– ¡Ah! tienes mucha razón: ¡cuando es premeditada, *la calumnia es un robo, un asesinato alevoso!*

– Pero entre nosotros la calumnia no perjudica más que al calumniador; al calumniador se le defiende como se defendería a una víctima atacada por asesinos, y toda acusación que no llega a probarse no causa más impresión que si jamás hubiera sido proferida.

– ¿Luego, no se puede decir aquí: *calumnia: pues siempre quedará algo?*

– Algo quedaría, en efecto, contra el calumniador; pero contra el calumniado nada, absolutamente nada; lo mismo que cuando cierta persona dijo que Dionisia era espantosamente fea...

– ¡Oh!, y ¿quién es el malvado que ha podido?...

Todos los niños me señalaron con el dedo gritando: ¡William! ¡William!

– Pero la educación -dijo Valmor- nos inspira tal horror contra los calumniadores, y es tan permanente el sentimiento de fraternidad desarrollado por aquélla, que hace poco más de veinte años no se ha presentado un ejemplo, mientras que, por el contrario, ha sucedido algunas veces tener que perseguir a los ciudadanos por no haber denunciado un delito de que fueran testigos.

– ¿Y cuáles son las penas con que se castigan los crímenes que infestan su desgraciado país? -preguntó Eugenio.

– Terribles -respondió Valmor-. La declaración del delito por el tribunal, la censura, la publicidad de la sentencia en mayor o menor extensión; ya sea en el distrito, en la provincia o en toda la República: la privación de ciertos derechos en la escuela o en el taller, o en el distrito: la exclusión más o menos dilatada de poder frecuentar ciertos lugares públicos y hasta la casa de los ciudadanos... ¡Te veo dispuesto a reír! Pues bien, sabes que la educación nos habitúa a temer esas penas tanto como en otras partes se teme el grillete o el patíbulo.

– ¿Y no tienen tampoco cárceles?...

– No las necesitamos.

– Pero -dije yo entonces-, ¿y si hubiera algún hombre brutal, cuya violencia amenazara a la seguridad pública?

– No tenemos animales de esa especie... Y si hubiera alguno se le curaría en un hospital...

– Pero, en fin, por muy desinteresados y prudentes que sean, por lo común, ¿no podrían cometerse algunos asesinatos por celos?

– No.

– Sin embargo, tú conoces lo mismo que yo a cierto sujeto...

– ¿Quién, quién? -exclamaron las jóvenes.

– ¡Cállate!... sería tratado el asesino como loco.

– Entonces -dijo Eugenio-, no tienen necesidad de esa invención del infierno, de esa máquina infernal llamada *policía*.

– Habla por ti -le dije-, y califica como quieras tu policía; pero respeta nuestros *police-man ingleses* que no se ocupan sino en vigilar a los ladrones y a los borrachos, y que de noche se aseguran de que las puertas de las tiendas y de las casas están bien cerradas, a fin de que todos puedan dormir con tranquilidad.

– Admira más bien -me contestó-, a la República de Icaria que no necesita cerrar sus puertas, y que no tiene ladrones, borrachos, ni policía.

– Te equivocas -repuso Valmor-. En ningún país es tan numerosa la policía; porque todos nuestros funcionarios públicos, y hasta todos nuestros ciudadanos, están obligados a velar acerca de la ejecución de las Leyes, y a perseguir o denunciar los delitos que en su presencia se cometan.

– ¿Y no temen el odio o la venganza del acusado contra el acusador?

– Jamás; porque el uno acusa sin pasión y sin malicia, y el otro sabe bien que el acusador es impelido por la Ley a llenar un deber prescrito por el interés público; y si por acaso el condenado se abandonara a algún resentimiento, sería este un nuevo delito, una rebelión contra la Ley y una hostilidad contra el pueblo, que concitaría la indignación universal. Sin embargo, vas a ver un ejemplo: porque el diario de hoy trae una sentencia que acaba de ser pronunciada sobre un hecho de este género, por la *Asamblea popular de uno de los partidos de nuestra provincia*.

– Corila -dijo al abuelo-, léenos ese juicio, o si no dáselo a mi Mariquita, que va a manifestar a esos señores cómo saben leer los niños de Icaria.

La graciosa niña, que apenas tendría seis años, nos leyó el juicio con una pureza de pronunciación, una inteligencia y una gracia que nos hechizaron al mismo tiempo que llenaban de placer al anciano.

## JUICIO EN ICARIA

«El relator del Comité de censura expone: que T., anteriormente censurado por la Asamblea, por un delito confesado por él mismo, en virtud de información dada por D..., ha acusado a este último en su ausencia de haber cometido una mala acción.

»Añade que esta imputación sería deshonrosa para D... si fuera merecida; pero que la Asamblea puede recordar la conducta observada por D... ante ella; que nadie le acusó entonces de malicia, que, por consiguiente, la acusación de T... parece falsa y calumniosa, que esta calumnia contra un ciudadano que sólo ha cumplido con su deber, es tanto más grave, tanto que podría turbar la paz pública y disgustar a los ciudadanos de obedecer a la Ley y de prestar al pueblo sus servicios; y en fin que T... merece ser castigado si es culpable.

»El relator designa en seguida el informante y los testigos.

»El presidente les invita a comparecer, y les interroga. Aquéllos confirman el hecho expuesto.

»El acusado se presenta en virtud del llamamiento, y confiesa el hecho principal, salvando solamente un ligero error de los testigos.

»Declara en tono firme y convicto que la Ley es eminentemente útil y justa, que D... no ha hecho sino cumplir con el deber de un bien ciudadano; que siente profundamente haber cedido a un primer impulso de resentimiento; pero que quiere reparar su falta exhortando él mismo a sus conciudadanos a imponerle la aplicación de la Ley.

»Varios miembros toman su defensa, sin disculparle no obstante completamente.

»El relator le ataca en seguida, aunque reconociendo toda la nobleza y patriotismo que encierra el arrepentimiento del acusado.

»El Presidente consulta a la asamblea.

»¿Es culpable T... -pregunta-, del crimen de calumnia?

»La asamblea responde que sí levantándose unánimemente.

»– ¿Aparecen circunstancias atenuantes?

»– Sí, responden -casi todos.

»Por último, habiendo deliberado rápidamente entre sí el relator y otros dos miembros del Comité de censura, y propuesto por toda pena la publicación de los debates en el *Diario comunal* nombrando las partes, y la publicación del juicio en el *Diario provincial* y en el *Nacional* sin ningún nombre, queda esta proposición unánimemente adoptada por la Asamblea popular».

– ¡Cómo! -dijo Eugenio, mientras que yo abrazaba a la pequeña lectora-, ¿conque la Asamblea popular es el Tribunal?

– ¿Y, por qué no? ¿Acaso no repites tú continuamente que un ciudadano debe ser juzgado por sus *Pares*, es decir por sus conciudadanos?

– ¿Por todos?

– ¿Por qué no? ¿Pues qué un Tribunal de 2.000 o 3.000 no valdrá más que un tribunal de dos o tres?

– ¿Y la Asamblea popular juzga todos los delitos?

– ¡Oh! ¡no!, tenemos otros Tribunales... Cada escuela es un tribunal para juzgar los delitos de escuela; cada taller juzga los delitos del taller; la representación nacional juzga los delitos cometidos en su seno; cada familia se erige en tribunal de justicia para juzgar los delitos de familia... Ya ves que en ninguna parte hay más Tribunales ni más justicia, y que tampoco en ninguna parte pueden jactarse los delincuentes de ser juzgados por sus pares tan bien como aquí.

– ¿Según eso, las mujeres serán juzgadas por tribunales de mujeres?

– ¿Quién lo duda? Las faltas de la mujer cometidas en el taller son juzgadas por las compañeras de taller, las cuales no son los menos hábiles jueces... Por lo tocante a sus demás faltas, las mujeres deben ser juzgadas por sus mayores en el seno de la familia y si fueran acusadas de un delito grave, comparecerían ante la Asamblea popular.

– Pero las mujeres de Icaria son...

– Ángeles, ¿no es verdad?

– Y sus asambleas populares sin duda no tendrán a menudo el gusto de verlas aparecer en sus bancos.

– Jamás. Puedes adivinar también -añadió Valmor-, que las pequeñas faltas cometidas durante la comida común, en la Fonda nacional, son juzgadas por la asamblea de los convidados; y

como éstos son todos los ciudadanos de la calle y se encuentran naturalmente reunidos diariamente, juzgan a diario todas las faltas públicas cometidas el día anterior por los habitantes de la calle.

– Eso es muy cómodo y muy expeditivo -repuse yo-; pero ¿y si muchos de los jueces se hallaran ebrios?...

– ¿Ebrios? ¡Olvidas que estás hablando de Icaria!...

A todos estos Tribunales debe añadirse que cada ciudadano tiene el derecho y el deber de interponerse entre otros dos cuya discusión degenera en disputa, y que éstos deben separarse tan luego como el tercero les invite a ello con el mágico nombre de la Ley.

Se añade también que cuando tenemos una diferencia cualquiera acostumbramos a elegir a un sacerdote o a cualquier otro ciudadano de edad por *árbitro y amigable componedor*.

– Vamos -exclamó Eugenio- veo que la Discordia y las Furias pueden estarse en el infierno, o ir a filtrar sus venenos a otras partes que en su país.

– Tenemos también -añadió Dinarós- un tribunal para los muertos.

– ¡Ah!, mucho me agrada -exclamó Eugenio-, porque nada me incomoda tanto como el triunfo del crimen, y muchas veces he deseado que se exhumaran los cadáveres de los tiranos, para ser juzgados y condenados a una eterna infamia.

– Este Tribunal -continuó Dinarós-, fue instituido a propuesta de Icar. El primer año de nuestra regeneración, la Representación nacional mandó que todos los historiadores de Icaria se reunieran anualmente durante un mes para pronunciar, previa discusión, sobre los puntos controvertibles de la Historia, y para juzgar a los hombres y a las cosas de lo pasado.

Este Tribunal histórico juzgó primero la memoria de los principales personajes icarianos desde 1772, después la de los personajes anteriores, y la de los extranjeros más celebres, indagando siempre religiosamente la verdad.

– ¿Luego, tendrás -le dije- una biografía oficial de todos los hombres ilustres de la antigüedad?

– Tenemos la de todos nuestros compatriotas; pero aunque hace cincuenta años que se dio principio a este trabajo, no está todavía concluido por lo que respecta a todos los demás países.

Tenemos, además, un Museo Histórico, verdadero templo de la justicia, una especie de *Panteón* y de *Pandemonium*, donde en virtud de la proposición del Comité de censura, la Representación nacional decreta la gloria de los antiguos amigos del Pueblo y la infamia a los enemigos de la Humanidad.

Allí verán a Icar a la cabeza de los gloriosos, y a Lixdox a la cabeza de los infames.

– ¡Iré a verle -exclamó Eugenio-, porque bajaría a los infiernos para ver en ellos a los malvados y a los tiranos, depuestas las máscaras y humillados!

¡Dichosa Icaria -añadió-, que das en fin a las naciones el ejemplo de la justicia! ¡Desgraciada Francia, donde no se sabe dar otro ejemplo que el de la iniquidad!

Este nuevo arrebatado de Eugenio produjo de nuevo muchas risas entre los jóvenes; y el anciano, temiendo tal vez que su jovialidad pareciera burlona, aseguró a mi amigo el demócrata que toda la familia estimaba y amaba su franqueza, su ardor y su entusiasmo patriótico.

## CAPÍTULO XV

### TALLER DE MUJERES. NOVELA. MATRIMONIO

Valmor estaba tan impaciente por saber su sentencia de boca de Dionisia, que el pobre mozo no podía estarse quieto en ninguna parte.

Más de una hora nos estuvo hablando a Eugenio y a mí de las perfecciones de su deidad, de su amor y de su ventura.

– Pero -exclamó por último-, pasamos el tiempo hablando mientras que deberíamos estar ya en camino. Vamos aprisa o, de lo contrario, llegaremos tarde.

– ¿Vienes con nosotros? -dijo a Eugenio.

– No, tengo que escribir...

– ¡Bah! mañana escribirás: ven con nosotros y verás a nuestras lindas obreras en su taller.

– ¿A sus obreras? -exclamó Eugenio-; ¡oh! voy corriendo. Espérenme dos minutos, vuelvo al instante.

Tomamos un ómnibus, y diez minutos después entrábamos en el taller de las modistas.

Valmor nos hizo entrar en el salón de las directoras, que dominaba todo el taller, y desde donde podíamos ver sin ser notados.

¡Qué vista! 2.500 jóvenes trabajando en un solo taller, unas sentadas, otras en pie, casi todas liadísimas, con hermosos cabellos recogidos sobre la cabeza y cayendo en bucles sobre sus hombros y espaldas, y todas con graciosos delantales sobre elegantes vestidos. Se veían entre sus manos la seda y el terciopelo de hermosos colores, los encajes y las cintas, las flores y las plumas, los magníficos sombreros y las graciosas gorras.

Eran obreras tan instruidas como las mujeres mejor educadas de otros países; artistas a quienes la costumbre del dibujo daba un gusto exquisito; las hijas y las mujeres de todos los ciudadanos, trabajando en el taller de la República para embellecerse a sí mismas y a sus conciudadanas, o mejor dicho, a sus hermanas.

Valmor nos mostró una de las hijas del primer magistrado de la capital; más distante la mujer del Presidente de la República, muy cerca de nosotros, su hermana y la de la señorita Dionisia, sin que jamás ocurriera a ninguna de ellas el pensamiento de poder ser superior a ninguna de sus compañeras.

Todo estaba dispuesto para la Comunidad y el recreo de aquella juventud femenina, la flor de la nación. Por todas partes presentaba el taller lindas decoraciones: se percibía un dulce perfume; y de cuando en cuando se dejaba oír una deliciosa armonía. Todo anunciaba a un pueblo

adorador de las mujeres, a una República más atenta al placer de sus hijas que a la felicidad de sus demás hijos.

Una de las directoras nos explicó la ley del taller, su reglamento especial deliberado por las obreras, las elecciones de todas sus jefes hechas también por ellas mismas, la división del trabajo y la distribución de las trabajadoras: en el ejército más disciplinado no se habría visto tanto orden.

Otras nos refirió que la moda no variaba jamás; que sólo había un cierto número de formas diferentes para los sombreros, las tocas, los turbantes y gorras; que el modelo de cada una de aquellas formas había sido elegido y decretado por una Comisión de modistas, de pintores, etc., y, que cada adorno de cabeza era combinado de tal suerte que podía estrecharse o ensancharse al gusto de cada cual y convenir a casi todas las cabezas sin que fuera necesario tomar la medida de cada una de ellas.

Queriendo la República que todas las cosas se hagan con la mayor rapidez posible, cada sombrero, por ejemplo, está combinado de manera que se componga por lo regular de un gran número de piezas, las cuales se fabrican todas en cantidades enormes a la mecánica, de suerte que cada obrera no tiene más que coser y unir estas piezas, y puede acabar un sombrero en algunos minutos.

La costumbre que cada obrera tiene de hacer siempre la misma cosa duplica todavía más la rapidez del trabajo aumentando al mismo tiempo la perfección.

Los más elegantes aderezos de cabeza nacen todas las mañanas a millares entre las manos de sus lindas creadoras, como las flores brotan a los rayos del sol y al dulce aliento del céfiro.

Aunque le reglamento sólo prescribe silencio durante la primera hora, a fin de que las directoras puedan dar sus instrucciones a todas, y sus lecciones a las aprendizas, era tan profundo el que reinaba que me llené de asombro, aunque hiciera mucho tiempo que estaba persuadido de que la lengua de las mujeres congregadas no es más activa que la de los hombres reunidos, y de que saben guardar silencio y un secreto tan bien como sus injustos acusadores.

Empero me estremecí cuando al dar la última campanada de las diez se abrieron aquellas 2.500 bocas para entonar un himno magnífico aunque muy corto, en honor del buen Icar, que había recomendado a sus compañeros el culto a las mujeres, como el de unas divinidades de quienes dependía su felicidad. En medio de todas aquellas voces, me pareció distinguir la de la señorita Dionisia, y habría quedado persuadido de que era la suya a no saber que no se hallaba allí.

Después varias voces entonaron una canción llena de gracia y travesura sobre los placeres del taller, cuyo estribillo siento mucho no haber conservado en la memoria, y que repetían todas las demás a un tiempo con la más encantadora alegría.

Esta hora de canto se pasó sin sentir, y se restituyó el silencio, durante el cual no podíamos menos de admirar el orden que reinaba en medio de aquel movimiento de las directoras que recorrían todas las filas.

Bien hubiera querido presenciar la hora de las conversaciones entre las 2.500 vecinas... también habría querido ver a las lindas obreras depositar sus delantales, cubrir de nuevo sus graciosas cabezas con sus lindos sombreros de velo y subir a los ómnibus que debían conducir las a los diferentes barrios de la ciudad... también habría querido ver las salas accesorias, el inmenso almacén de telas y demás materiales necesarios para el taller, y el inmenso almacén de sombreros, gorras y otras obras terminadas; pero Valmor tenía precisión

de marcharse, y salimos con él aunque la directora principal nos invitó para que nos quedáramos.

– Todos los talleres de mujeres -nos dijo Valmor- al separarse de nosotros-, los de las costureras, floristas, planchadoras, etc., se parecen mucho a éste; y es como si los hubieran visto todos.

– ¡No, no! -exclamó Eugenio-, yo quisiera verlos todos los días

Y aunque durante nuestro regreso participara yo de su admiración por la galantería de los icarianos, su entusiasmo sin embargo, me hizo reír muchas veces.

Al entrar en la posada encontré el siguiente billete.

«Esta tarde a las cuatro tendremos el sí deseado. ¡Ven, ven, pues, deseo yo misma anunciártelo!

»**Corila**»

Pero cuál sería mi sorpresa al recibir dos horas después otro billete sin firma, pero en el cual conocí la letra de Valmor.

«No vengas... mañana por la mañana a las cinco encuéntrate a la entrada del jardín del Norte».

– ¿Qué significa este cambio, esta nueva cita, este lugar y esta hora? No lo entiendo. A pesar de todo voy allá.

En seguida me dirigí a casa de Corila.

– *No están visibles* -me contestaron.

Fui corriendo a la casa de la señora Dinamé.

– *Acaban de marcharse al campo* -me dijeron.

Inquieto, turbado, sin saber adónde dirigir mis pasos, eché a andar maquinalmente, y me encontré sin advertirlo al margen de un arroyo en uno de los seis grandes paseos de Icaria. Hallé un asiento en un paraje aislado, y deseando descansar un instante, quise comenzar a leer una novela que me había prestado Corila; pero su lectura me interesó tan vivamente, que no me levanté de aquel sitio hasta haber leído la última palabra. Cuadros, narraciones, anécdotas, estilo, todo era encantador en aquel libro.

Verdad es que el asunto de que trataba era por sí mismo interesante en extremo; trataba del matrimonio, de su felicidad y su desgracia, de las cualidades necesarias en los esposos y de sus deberes para ser felices, y, en fin, de los inconvenientes y desastres que resultan de cualquiera de sus defectos. Puede adivinarse cuántas graciosas pinturas, cuántas historietas picantes, cuántas lecciones útiles podía dar de sí un asunto de esta especie.

Era en cuanto al matrimonio, el tratado más perfecto de educación moral para los jóvenes, para los esposos y para los padres y madres.

Así es que aquella novela había sido premiada por la representación nacional; todos los escritores nacionales habían sido llamados a presentar sus proyectos, todos los ciudadanos



invitados a presentar los suyos, y el de aquella obra había merecido el premio entre otros muchos.

Siento no poder dar el análisis de dicha obra; pero su relación es tan concisa que me sería imposible analizarla, y prefiero limitarme a hacer algunas reflexiones en vez de mutilar una composición tan preciosa.

Comenzaré por hacer dos observaciones capitales; la primera es que siendo tan desconocidos en Icaria, con arreglo al sistema de Comunidad, los dotes como las sucesiones, los jóvenes y sus familias no pueden tener jamás en consideración la fortuna al tratarse de contraer matrimonio, atendiendo solo a las cualidades personales; la segunda, que siendo igualmente bien educados todos los mozos y todas las doncellas, podrían resultar buenos esposos aun cuando se formaran las parejas por medio de la suerte.

Pero considerando los jóvenes icarianos el matrimonio, como el paraíso o el infierno de esta vida, no aceptan un consorte sino cuando le conocen perfectamente, y a este fin se *tratan* durante seis meses por lo menos, y muchas veces desde su niñez o durante mucho tiempo, pues la joven no se casa antes de los dieciocho años ni el joven antes de los veinte.

Para que las jóvenes puedan estudiar bien el carácter de sus futuros maridos, se les deja una completa libertad de conversar y pasearse con los mozos de su edad, aunque siempre bajo la inspección de sus madres, tanto en el paseo como en el salón. Es tan el respeto que la educación inspira a los hombres hacia las mujeres habituándoles a él, y la opinión pública sería tan severa contra una flaqueza, que dos jóvenes amantes pudieran quedar a solas a peligro alguno; pero sin contar con la extremada vigilancia de la madre, de la familia y del público todo, sin contar con la dificultad material, insuperable casi, de evitar las miradas humanas, la educación hace que la joven considere como un crimen el ocultarse de su madre o el tener para ella ningún secreto. El joven no tiene menos confianza con su padre.

Conociendo siempre el padre o la madre los primeros sentimientos de su hijo o los sentimientos que otro puede tener hacia una hija suya todo trato que no fuera conveniente sería cortado desde su origen.

Por lo demás, los padres nunca tienen interés personal en oponerse al casamiento que agrada a sus hijas, ni mucho menos en imponerle uno que no sea de su gusto, mientras que los hijos están acostumbrados a escuchar los consejos de sus padres, como consejos de sus Dioses tutelares.

Desde que se trata de casar a una hija o a un hijo, se le enseña todos los deberes y obligaciones que el matrimonio impone; y por lo regular los padres y madres se encargan de esta instrucción, a la cual concurren los libros, los sacerdotes y las sacerdotisas.

Los esposos saben, pues, perfectamente que se asocian para toda la vida, que se entregan el uno al otro sin reserva, que todo debe ser común entre ellos, las penas y los placeres, y que la felicidad de cada uno depende recíprocamente del otro: ambos se comprometen voluntariamente y con perfecto conocimiento de causa a cumplir todos estos deberes.

Pero, ¿de qué sirve hablar de deberes a unos esposos que se estiman y se aman? Todas las preocupaciones tomadas para que se amen siempre, su educación, la instrucción de la mujer que la hace capaz de hablar de todo con su marido y de acompañarle donde quiera, su vida de familia, el cariño de los nuevos parientes, su amor mutuo, la actividad de una existencia laboriosa y sin ociosidad, y sobre todo, la felicidad de que la República les colma, ¿no valen más que todos los sermones y todas las recomendaciones de las leyes para asegurar el cumplimiento de sus deberes? ¿Acaso la obra maestra de la organización social dada por Icar a

su país, no es la de haber hecho a todos los esposos espontáneamente virtuosos? La virtud les es tan fácil de practicar que ni aun se les puede llamar virtuosos; porque este título debe ser la recompensa de la criatura infortunada que únicamente por deber y por mantenerse fiel a un tirano detestado, resiste al hombre cuyo rendimiento ha cautivado su corazón; a una icariana le sería tan penoso ser fiel a su esposo amado, como a una desgraciada de éstas le sería ele desesperar a un amante querido; y la icariana es bastante modesta para contentarse con ser feliz sin disputar a la otra la recompensa merecida por la virtud.

Sin embargo, si por acaso la felicidad pareciera alejarse del hogar doméstico, entonces los parientes que no podrían menos de notarlo, invocarían el deber, o más bien la razón y la cordura, para convencer al esposo desgraciado o bien a entrambos, de que su verdadero interés consiste en resignarse con su suerte y en soportar mutuamente sus defectos, como una madre soporta los de su hijo sin cesar de amarle. Entonces también, el sacerdote o la sacerdotisa acuden algunas veces a unir la autoridad de su palabra a las exhortaciones de la familia para animar a los esposos a fin de que recobren su felicidad o a lo menos la paz en la virtud.

La novela que tanto me gustó contiene acerca de esto dos preciosos retratos: uno el de una mujer desgraciada que conquista el afecto de su marido y recobra la felicidad a fuerza de paciencia, dulzura y delicadeza; otro el de la mujer desgraciada también, que centuplica su desgracia entregándose a la venganza.

El corto número de esposas que no encuentra la felicidad en su unión son bastante razonables para no faltar nunca a sus compromisos ni a sus deberes para con la República, que les ofrece el *divorcio* cuando sus familias lo juzgan indispensable, y que les permite buscar en una nueva asociación conyugal la dicha que no encontraban en la primera.

Siendo considerado el matrimonio y la fidelidad conyugal como la base del orden en las familias y en la nación, dándose a todos una educación excelente, una existencia asegurada para sí y para sus familias, la mayor facilidad para casarse y el remedio del divorcio, la República rechaza el *celibato* voluntario, como un acto de ingratitud y como un estado sospechoso, y declara que el *amancebamiento* y el *adulterio* son crímenes sin excusa; esta declaración basta sin necesidad de instrucción de causa; porque la educación habitúa a mirar estos crímenes con horror, y la opinión pública sería implacable con los criminales.

Por otra parte, la República, lo ha dispuesto todo de manera que el amancebamiento y el adulterio sean materialmente imposibles; porque, con la vida de familia y el orden establecido en las ciudades, ¿dónde podría el adulterio encontrar un asilo?

Así, pues, la novela de que he hablado hace una descripción espantosa de las dificultades, angustias, remordimientos, y de la proscripción general a que se encuentra expuesta una desgraciada mujer que se ha dejado seducir.

Pero esta descripción parece en la actualidad puramente imaginaria; porque si bien se han presenciado algunos, aunque raros divorcios en estos últimos años, hace más de veinte que no se ha visto, según dicen, una sola mujer culpable de infracción de la Ley.

Además, la opinión no imita aquí la injusta y cruel inconsecuencia de los tiempos antiguos y de los demás países que, indulgentes con el seductor, no se mostraban ni se muestran implacables más que con la víctima; por el contrario la opinión y la Ley son doblemente inflexibles contra el principal culpable: seducir a una joven prometiéndole casarse con ella, violar en seguida su promesa, engañándola y abandonándola, sería contra ella, su familia y la República, una traición, un robo y un asesinato, un crimen más odioso que lo eran todos esos crímenes aquí en otro tiempo y que lo son todavía en otras partes. En vez de encontrar

admiradores de su destreza, el seductor no encontraría sino el desprecio y las imprecaciones: en vez de triunfar y reírse impunemente de las lágrimas y de la desesperación de su víctima, se vería separado de la comunicación universal, mientras que a ella se le dispensaría alguna compasión.

Nada es tan espantoso como el cuadro que hace mi novela del seductor de una mujer casada, perseguido por la execración pública, tratado de asesino por todas las mujeres, de ladrón por todos los maridos, y de enemigo por todas las familias.

Una viuda *coqueta* que se divierte inflamando las pasiones de algunos jóvenes y que encuentra una soberana dicha en ver el cadáver de unos de ellos que se ha suicidado de amor a sus pies, figura también allí para ser rechazada generalmente como una incendiaria y una envenenadora.

Mas por mucho encanto que el talento del autor infundiera a sus cuadros, de una moralidad inestimable, se halla tan completamente logrado su objeto que sería imposible encontrar en el día originales de sus retratos; porque en toda Icaria no se puede citar un ejemplo de adulterio o de amancebamiento, ni aun tampoco de flaqueza.

El *rapto* es desconocido; porque, ¿cómo podría el raptor llevarse su presa? La *seducción* misma es casi impracticable, pues el seductor nada puede ofrecer.

También son desconocidos esos procesos escandalosos de retractación de paternidad, de nulidad de matrimonio por causa de impotencia, de divorcio por malos tratamientos corporales: un marido que pegara a su mujer sería un monstruo, a quien las mujeres apedrearían o harían pedazos.

El nuevo idioma no tiene tampoco palabras con que expresar el aborto, el infanticidio y la exposición de un niño recién nacido, pues se consideran como imposibles estos horribles atentados.

No se conocen los envenenamientos de una mujer por su marido, ni las galanterías pérfidas, ni los celos perturbadores, ni los desafíos.

En Icaria no hay más que doncellas castas, jóvenes respetuosos y esposos fieles y respetados, gozando de una felicidad de que mi novela hace la más grandiosa descripción al natural, demostrando que el pueblo icariano es, de todos los pueblos antiguos y modernos, el que goza más completamente todas las delicias que la naturaleza ha puesto en el amor.

Todas estas maravillas, debo confesarlo, son efecto de la República y de la Comunidad.

Por tanto, me siento dispuesto a exclamar como Eugenio: ¡dichosa Icaria! ¡dichosa Icaria!

## CAPÍTULO XVI

### DIONISIA NO QUIERE CASARSE. DESESPERACIÓN DE VALMOR

Al llegar sumamente inquieto a la entrada del jardín del Norte, divisé a corta distancia a Valmor, que se paseaba a largos pasos con muestras de mucha agitación. En el momento en que me vio corrió hacia mí.

– ¿Eres tú, amigo mío? -exclamó fuera de sí-. ¡Ven, sígueme!... me voy de Icaria, no abandones a un desgraciado... a un hombre muy desgraciado, repitió echándose en mis brazos antes que yo pudiera responderle. ¡Ella no me ama, William!... ¡Ayer mañana era yo el más afortunado de los hombres, y hoy soy el más desgraciado! ¡no me ama!... Hace más de diez años que concentro en ella todas mis esperanzas, todas mis afecciones, toda la dicha de mi porvenir... Y ella no me ama... Su hermana y su madre alimentaban en mí una ilusión que me hacía dichoso; y una palabra ha destruido para siempre toda mi felicidad. Dice que no se casará nunca... ¡oh! amigo mío, ¡cuán desgraciado me hace mi dolor, el de mi familia y el de mi hermana! porque todos la amábamos, y su negativa nos ha desconsolado a todos... si tu amistad no abandona a un desgraciado, no verás ya entre nosotros la alegría, sino la consternación y la tristeza.

Le prodigaba yo mis caricias y mis protestas de amistad, esforzándome para infundirle alguna esperanza; pero él estrechándome las manos, me dijo:

– ¡No, se acabó la esperanza para tu amigo!... si ella me aborreciera, podría esperar; pero me profesa amistad... ¿Mas, cómo un corazón tan bueno podría aborrecer a un amigo de infancia, tan tierno y respetuoso para ella? Mi desesperación la aflige, como también el pesar de mi familia, y casi la desespera el consuelo que causa a su madre y a su hermano; pero manifiesta llorando que no puede aceptar ningún esposo, y lo que causa más la desesperación es que ese ángel de inocencia y de hermosura, ese ángel por lo común tan modesto, tan tímido y tan dispuesto siempre a ceder a los deseos de las personas que ama, una algunas veces a su afectuosa complacencia y a su timidez angelical el carácter más inflexible y firme. Conociendo todo el pesar que iba a causarnos a todos ha combatido y vacilado por espacio de mucho tiempo; y su negativa que tanto le cuesta a ella misma, nos desespera tanto más cuanto que a todos nos parece invencible e irrevocable.

Después de haber dejado largo rato exhalar su dolor y de haberle dado muestras de la aflicción que a mí mismo me causaba, procuraré ofrecerle algún consuelo recurriendo a su razón, a su valor y al cariño que a su madre y su hermana profesaba, cuyo disgusto debía calmar con el ejemplo de su firmeza en el infortunio y su resignación en las desgracias que son irremediables.

Obtuve de él que no partiera; pero no le abandoné en todo el día por parecer aliviarle un poco mi amistad; y su familia, especialmente la pobre Corila, a quien encontré poseída de una tristeza que me partía el corazón, me suplicaron le acompañara al campo, adonde Dinarós debía llevarle por algunos días.

## CAPÍTULO XVII

### AGRICULTURA

Salimos los tres por la puerta por donde yo había entrado en Icara, y bien pronto, volando sobre el camino de hierro, llegamos al río por el cual había venido yo embarcado. Valmor pareció vivamente conmovido cuando pasamos por delante del sitio en que la señorita Dionisia desembarcara. Yo me sentí turbado como él cuando el buque se detuvo para atracar en el paraje mismo en que ella se embarcó, y donde la vi, o más bien, la oí por primera vez en compañía de su madre. Mayor fue todavía mi emoción cuando Valmor me dijo.

– ¿Te acuerdas? Aquí fue donde se embarcó con nosotros... ¡cómo me sonreía entonces el porvenir, mientras que ahora!...

Atravesamos el campo por entre muchas quintas que me parecieron deliciosas.

– ¡Qué hermoso tiempo! -exclamó Dinarós-, ¡qué soberbia campiña!

– Sí -contestó Valmor-, sin embargo, el sol me incomoda, el verdor no me agrada, la Naturaleza no tiene ya encantos para mí.

– ¡Vamos, valor, amigo mío! -repuso Dinarós-. ¡No se diga que no eres un hombre! ¡acaso no serás ya el sabio Valmor!...

Después de haber caminado más de una hora, llegamos a una quinta situada en la falda de la montaña.

– De aquí venía cuando la encontramos con su madre -dijo Valmor-; ¡cuán dichoso era otras veces al acercarme aquí, cuando venía con ella y con su hermano! y ahora no sé que aire denso y pesado se respira... Y no puedo continuar.

El señor Mirol, padre de la señora Dinamé, e íntimo amigo del padre de Valmor que habitaba aquella quinta, había sido avisado de nuestra llegada por una carta de Dinarós. El aspecto de afectuosa solicitud, aunque mezclado de tristeza, con que nos recibieron él y su familia, estuvo a punto de arrancar lágrimas a Valmor.

– Muchas veces he estado aquí con ella -me repetía aparte-, y la vista de estos lugares va a causarme mucho bien y... mucho mal.

La familia del señor Mirol era muy numerosa: se componía de más de 40 personas: él y su mujer, cinco hijos y sus mujeres, 14 nietos y 10 nietas, de las cuales había tres casadas, y cinco o seis biznietos de muy corta edad, aparte de otros tres o cuatro que iban a la escuela.

Uno de los nietos, de diecinueve años de edad no cumplidos iba a terminar muy pronto su educación.

Durante la comida, que al principio fue triste y silenciosa, el abuelo interrogó a su nieto acerca de sus estudios y de su instrucción. Le preguntó cuáles eran los animales que hacían daño a la agricultura. El joven nombró sin vacilar todos los cuadrúpedos, los pájaros, los insectos y los gusanos que cortan las raíces, se comen las semillas y las hojas, el germen de los frutos con las flores, y los frutos en su madurez, como también los que se consideran animales útiles. Refirió en seguida la historia de los principales animales de aquéllos, sus nacimientos, sus hábitos y los medios de destruirlos.

Uno de sus hermanos, mayor que él, nos refirió también la historia de los animales útiles, con todas las particularidades de su educación, de su nutrimiento, de sus enfermedades y de sus cualidades

Una de las jóvenes refirió la historia del gusano de seda y de su hermosa producción; mientras que con motivo de un panal llena de miel, cuya hermosura y excelencia se ensalzaba, nos contó su madre la historia de la miel y de las abejas.

Durante la relación de estos cuatro oradores principales, varios de los oyentes añadieron algunas circunstancias interesantes.

Aunque yo conociera bastante a Icaria para no admirarme de nada, estaba, sin embargo, sorprendido al ver la soltura y firmeza con que aquellas gentes hablaban, y la elegancia de su pronunciación, como también al observar la extensión de sus conocimientos.

– Estás sorprendido -me dijo Dinarós- de encontrar semejantes labradores y labradoras; pero Valmor te explicará esta tarde la educación que reciben, y entonces comprenderás todas las maravillas que tendrás el gusto de contemplar aquí. Dejo esto a cargo de Valmor, porque es menester hacerle hablar todo lo posible a fin de distraerlo.

Después de comer, el señor Mirol quiso hacerme visitar su casa. Me pareció, en cuanto a la distribución interior y a los muebles absolutamente semejantes a las casas de la ciudad, pero más espaciosa, y con la ventaja de que todos sus costados tenían ventanas para dar luz a los aposentos.

Muchos de éstos están destinados para recibir los parientes o amigos. La cocina, en donde se preparan todas las comidas, es más considerable y más pertrechada que la de una ciudad; así como las campesinas son educadas de modo que pueden ser mejores cocineras que las ciudadanas. El salón es tan magnífico y más grande que los de Icara, con el objeto de que pueda contener las familias de los labradores vecinos, cuando se quieren visitar.

Noté que todas las paredes estaban adornadas con planos y hermosos cuadros impresos, en los que se indicaban todos los preceptos más útiles y usuales de la agricultura.

– Ya ves -me dijo el señor Mirol-, que nosotros, campesinos (porque todos tenemos iguales habitaciones interiormente), ya ves, que nada tenemos que envidiar a nuestros hermanos de las ciudades, y que cuando vamos a sus casas no nos deslumbra ni corta su aparato, como tampoco ellos, cuando vienen a visitarnos, pueden estar disgustados ni temen ningún género de privación. Verdad es que nosotros no tenemos continuamente la vista de sus soberbios monumentos; pero tampoco gozan ellos siempre de las magnificencias de la Naturaleza, y nosotros podemos ir además, a la ciudad, tan fácilmente como ellos pueden venir al campo. Nosotros tenemos como ellos todas las grandes y pequeñas diligencias que recorren continuamente las carreteras, y, además, tenemos nuestros caballos de silla y nuestros cabriolés que nos conducen hasta esas diligencias o hasta las puertas de la ciudad, donde los depositamos en las caballerizas y en las cocheras nacionales para tomar los ómnibus: como puedes haber visto, nuestros caminos son tan hermosos, tan rápidos nuestros caballos, y nuestras quintas están tan inmediatas a la villa comunal, que siempre nos bastan dos horas para ir y volver, de suerte que podemos asistir fácilmente a todas nuestras asambleas populares, a las escuelas, a los cursos y aun a los espectáculos.

Por otra parte, carruajes especiales nos traen con exactitud de la ciudad todo lo necesario para el alimento, el vestido y el mobiliario.

Al decir estas palabras salimos de la casa, y el anciano me hizo notar que todos los costados de aquella eran diferentes, y que presentaban el aspecto de cuatro casas diversas, reuniendo en sí todos los matices de la arquitectura.

– Y ninguna quinta del partido -añadió-, se parece a las demás en cuanto al ornato exterior, pero todas son igualmente lindas.

Mira desde aquí las paredes de varias quintas, todas elegantemente adornadas con enrejados de colores cubiertos de flores y de verdor.

¿Es verdad que son deliciosos?; pronto verás el gallinero, el palomar y demás dependencias...

Pero ven primero a ver el jardín y el huerto.

Ve aquí lo esencial, la huerta de verduras, departamento de mi querida Elisa, y de mi sobrino Eloy. Mi Elisa es una cocinera muy hábil, como has podido advertirlo, y como te lo probará

todavía mejor. Mi sobrino Eloy es un hábil jardinero; mira qué hermosas legumbres de toda especie. En el espacio de cuarenta años casi todas ellas han duplicado y triplicado su tamaño y calidad por medio de los prodigiosos progresos del cultivo. Mira esos fanales, esas camas, y todas esas invenciones de hombres atrevidos hasta el punto de proponerse ayudar a la Naturaleza.

Ahora entramos en el reino de mi gentil Alaé y su hermanito Álvaro. Admirar esas rosas de mil especies, esos claveles, esas flores de todo género que deleitan nuestros ojos antes de ir a llenar nuestras perfumerías nacionales, y mientras que suministran su miel a nuestras abejas. Este es el palacio y la corte donde la majestuosa Alaé reúne a sus más ricos súbditos.

No pases más allá, ese es el *colmenar*. Las obreras que trabajan en esos talleres de paja y corcho son tan salvajes y feroces como maravillosamente hábiles, y podrían darte a conocer cuán punzantes son sus agujones, y cuánto más estiman los cuidados de mi amable Camila que la indiscreta curiosidad de un milord inglés.

Desde aquí percibes nuestros arbolados, y más lejos puedes ver nuestras fresas y todos los arbustos frutales; esos son los dominios de Frasia y de su primo Comar; porque aquí cada cual es ministro, príncipe o princesa, y reina como dueño absoluto sobre sus súbditos; lo cual no debe, sin embargo, hacerte creer que echamos de menos el despotismo o la monarquía.

Valmor estuvo a pique de meterse en un pequeño arroyo.

– ¿Qué es eso, Valmor?, ¿no conoces ya nuestras aguas y nuestro jardín? En otro tiempo - continuó el anciano dirigiéndose a mí- teníamos muchas dificultades para el riego, pero desde hace unos treinta años hemos encontrado el secreto de penetrar en las entrañas de la tierra y de abrir pozos para extraer de ella sus manantiales, sus ríos y sus lagos subterráneos, de tal suerte, que hoy tenemos todas las aguas necesarias para nuestras casas, nuestros jardines, nuestros prados y campos, y nuestros instrumentos de riego son tan cómodos que sin fatiga y sin mojarse puede uno tener el gusto de difundir sobre las flores y plantas el frescor y la vida. Si te agrada la pesca tendrás también el gusto de encontrar todos nuestros riachuelos, lo mismo que todos nuestros ríos; canales y depósitos llenos de peces de toda especie, que cuidamos y fomentamos con el mayor esmero.

Aquí tienes el *vergel*. Este es mi imperio y el de mi anciana y fiel emperatriz; pero somos tan poco déspotas que no se nos obedece aquí completamente, y nuestros propios hijos suelen venir a despojarnos del mando.

– ¡Qué árboles tan hermosos -exclamé-, qué bellas cerezas!

– ¿Y qué dirías de las demás frutas de otoño? -repuso Dinarós.

– ¡Oh! -continuó el anciano- nosotros cuidamos mucho de esto, discutimos nuestro negocio; tratamos a nuestros árboles como a nuestras legumbres y flores; tenemos planteles donde elegimos las más hermosas plantas; ingertamos las mejores especies, arrancamos todo lo que nace o se vuelve defectuoso; cavamos y regamos, sin dejar la podadera de la mano, cortamos todas las ramas inútiles y parásitas; quitamos todas las plantas superabundantes, defendemos a nuestras criaturas de todos sus enemigos; y desde su nacimiento hasta su vejez, las cuidamos con el mismo esmero que a unos hijos; y, por consiguiente, no debe sorprenderte que sean hermosas y estén bien criadas, ni que su agradecimiento corresponda a nuestra solicitud.

Por otra parte, no verás un solo árbol o una sola planta, inútiles pero en nuestros campos dondequiera que un árbol frutal puede ser más útil que otra cosa, se le planta, y así verás innumerables de ellos en todas partes.

Pero la noche se acerca; la velada será hermosa: vamos a reunirnos con mis hijos en la azotea, desde donde gozaremos, descansando, de la magnificencia del sol poniente.

Subimos, pues, a lo alto de la casa, donde encontramos a la familia reunida entre flores, y una espaciosa mesa en medio, bajo una tienda que se abría y se plegaba según se quería.

La vista del campo circunvecino y de las quintas inmediatas, ligeramente alumbradas por una luz moribunda; los rayos del sol que doraban aún las copas de los árboles y las alturas cuya base desaparecía en la sombra; las nubes y el cielo pintados de mil colores, los gritos de los animales que entraban en los establos saludando al fin del día; el canto de las aves que celebraban la hora del reposo y del sueño; el perfume y la frescura del aire, la hermosura del sol que parecía prometernos nuevos goces para el siguiente día, hundiéndose majestuosamente en el horizonte, todo contribuía a sumergirme en un extático arrobamiento.

– ¿Qué tal?, milord -me dijo el señor Mirol-, ¿no tenemos también nuestros espectáculos en el campo?, ¿te parece que son menos magníficos que la ópera de las ciudades? ¡Si presenciaras aquí una hermosa tempestad de verano, millares de relámpagos abrazar a los lejos este vasto horizonte, iluminando repentinamente la más profunda oscuridad y presentando a nuestros deslumbrados ojos la imagen de la creación al salir del caos a la sola voz del criador; si oyeras en medio del más completo silencio los estampidos del rayo, y el estridor del trueno, repetidos por los ecos de nuestras montañas, verías qué cosas tan maravillosas! Pero en breve presenciarias los millones de luces que van a iluminar la bóveda infinita de nuestro salón inmenso, y después la luna más brillante que ellas, queriendo eclipsarlas para rivalizar con su hermano.

– ¡Yo la he visto -me dijo Valmor al oírlo- admirar aquí todas esas bellezas; y no las admiraba también, porque mi corazón estaba lleno de esperanza y de felicidad; pero ahora!...

– Vamos Valmor -le dijo Mirol-, ya que milord admira ver los labradores de Icaria tan hábiles, hazle ver que esto es un efecto muy natural de nuestra educación, y que, para no saber nada, sería necesario que fuéramos tan bestias y testarudos como nuestros asnos. Sentémonos junto a la mesa, y te escucharemos todos con gran placer: ¡empieza!

Valmor se excusaba...

– Soy tu padre -añadió el anciano, en tono paternal-, y, por consiguiente, yo mando: aguardaremos con impaciencia: ea, vamos, empieza, Valmor.

– Tú sabes, amigo mío, dijo por fin dirigiéndose a mí, que en Icaria todos los niños, hasta la edad de dieciocho años, y las niñas hasta la de diecisiete, reciben en común una educación elemental y general.

Siendo la agricultura considerada aquí como el arte más indispensable, la República quiere que, en caso necesario, todos los ciudadanos puedan ser agricultores, y que todos se hallen instruidos y educados para ello.

Por otra parte, los conocimientos necesarios al agricultor se han juzgado indispensables a los ciudadanos de todas las profesiones. Por consiguiente, a todos los niños se les enseñan los elementos de la Agricultura.

Y como se quiere siempre, en lo posible, unir la práctica a la teoría, se conduce diariamente los niños al campo para explicarles las producciones de la tierra, y para hacerles asistir a los trabajos agrícolas: estos paseos son para ellos tan deliciosos y saludables, como instructivos.



Los más robustos, mayores de catorce años, son conducidos allí como obreros para ejecutar ciertos trabajos fáciles como despedregar los campos, ayudar a recoger los frutos: y estos trabajos son también para ellos deliciosos días de campo.

A los dieciocho y diecisiete años de edad, el hijo del labrador es libre de escoger otra profesión, si alguna familia de la ciudad consiente en adoptarlo; así como el de la ciudad puede hacerse agricultor si alguno de éstos quiere aceptarlo en su familia: pero los hijos de los labradores prefieren todos seguir la profesión de sus padres.

Los muchachos que escogen la agricultura reciben entonces, durante un año, una instrucción especial, teórica y práctica, que completan luego en la granja paternal; por este medio llegan a ser perfectos cultivadores.

El agricultor estudia, pues, y conoce todas las especies de metales, piedras y en particular las tierras, sus elementos y cualidades diversas; todas las clases de producciones vegetales y sus cualidades; todos los instrumentos y sus aplicaciones: todo lo relativo a las estaciones, a los vientos, a la intemperie y a los medios de evitarlas y preservarse de ellas.

El agricultor estudia y conoce todo lo que concierne no solamente a la cosecha, sino que también a la transformación de los productos en vino, cidra, etc.

Ningún agricultor puede ignorar las cualidades de los animales dañinos, de los animales útiles, domésticos y salvajes, ni las diversas *producciones animales*.

Asimismo la hija del campesino aprende y conoce todo lo que puede interesarle en la agricultura, particularmente todo lo tocante a lacticinios, aves caseras, legumbres, flores y frutas.

Y advierte además, que, como en toda Provincia y en toda Municipalidad hay tierras de cualidades distintas, y, por consiguiente, producciones diferentes, esto es, tierras propias para viñas, y otras buenas sólo para granos, las escuelas de la Provincia y de la Municipalidad, al dirigir la educación de sus jóvenes agricultores, tienen en cuenta estas clases de tierras y de producciones.

Añade a esto que, teniendo toda granja su *estadística territorial* y, por consiguiente, la cualidad más especial de su pequeño territorio, la educación de cada agricultor se concentra definitivamente en esta última especialidad.

Ahora, pues, que conoces la educación de nuestros agricultores, ya no deben admirarte su habilidad y sus conocimientos.

Y no me digas que estás sorprendido de que sean tan universales; pues, que, reflexionando, notarás que los niños y niñas pueden sorprender muchas cosas hasta la edad de diecinueve y de dieciocho años, sobre todo cuando la educación que reciben desde su nacimiento es esmerada.

Además, la instrucción de nuestros cultivadores, lo mismo que la de nuestros obreros y la de todos nuestros ciudadanos, no se circunscribe a la escuela, sino que continúa y va tomando mayores proporciones en el discurso de la vida. Al salir de la experimentados y afectuosos instructores en las personas de sus padres y madres, tíos y tías, hermanos y hermanas.

En ella encuentra también, magníficamente impresos por la República, todos los libros y tratados que han estudiado; una vasta *Enciclopedia agrícola*, una multitud de *Guías del Jardinero, del Florista*, etc., y, por fin, el *Periódico de Agricultura*, que les comunica todos los

descubrimientos y perfeccionamientos que se producen cada día por toda la extensión de la República.

¡Y, juzga cuantas observaciones, cuantas invenciones, cuantas mejoras deben brotar de una población tan numerosa de agricultores muy ilustrados y acostumbrados a racionar!

Porque, si comparas nuestros labradores de hoy con los de otros tiempos, brutos como sus ganados, verás que tenemos por agricultores millares de hombres hábiles, en vez de animales estúpidos, y que nuestra agricultura ha debido hacer más progresos en cada uno de los cincuenta últimos años, y sobre todo de los treinta, que durante todos los siglos precedentes.

Los adelantos, por todos conceptos en todos los ramos, son tales, que a nosotros mismos nos asombran, si dejamos de recordar las causas que los han producido.

Quedarías lleno de admiración, si te contase las observaciones astronómicas hechas por nuestros campesinos en sus azoteas, o mejor, *observaciones*.

Aquí por ejemplo...

– ¡Bien, muy bien! querido Valmor -le dijo el señor Mirol interrumpiéndole-; nosotros olvidaríamos la cena y la cama escuchándote; pero tú debes estar cansado, y mañana tendremos la satisfacción de volvernos a ver, con la condición de que nos procurarás también la de oírte.

Por mi parte sentía un gran placer, pues, además del interés que el asunto ofrecía, y de la gracia con que hablaba Valmor, la melancolía daba a su voz un acento más simpático; su voz que ya naturalmente recordaba un tanto el metal tan penetrante de la de Dionisia.

No habíamos tenido tiempo aún de examinar el cielo y sus constelaciones, cuando una joven vino a avisarnos que la mesa estaba puesta.

Después de una deliciosa colación, Valmor me llevó a dormir en su mismo aposento, donde estuve mucho tiempo despierto, por no poder el infeliz dejar de hablarme de su desgracia, de las cualidades y perfecciones de aquella de quien su amor hacia un ángel.

## CAPÍTULO XVIII

### AGRICULTURA (Continuación)

Al siguiente día despertamos muy de mañana y condujo Valmor a los apartamentos de la granja, donde se nos reunió Dinarós.

Visitamos sucesivamente las tenadas, zahúrdas y demás establos de los diferentes animales domésticos, los estercoleros, los cobertizos para carros, máquinas y arados, el taller de recomposiciones, los vastos almacenes destinados a la recepción de las cosechas, los hórreos y los depósitos de las producciones en estado de ser transportadas a las ciudades; y, por último el corral, el gallinero y la lechería.

Si hubiera ignorado que la construcción de las granjas se había verificado en vista de los mejores modelos, como todos los talleres de la República, este cortijo me hubiera causado mayor admiración que la casa; porque, lejos de encontrar en él, como en otras partes,

porquería, desorden y miseria, se hallaba la limpieza, el orden, la comodidad y la elegancia que veía en todo lo perteneciente a este nunca bien ponderada República.

Valmor, que me lo explicaba todo, detuvo mi atención en los carros de todas dimensiones y en el gran número de *máquinas* invitadas para facilitar, abreviar y perfeccionar los diversos trabajos; máquinas que ahorran casi todas las fatigas al cultivador, substituyendo, por medio de animales o por instrumentos inanimados, la fuerza de sus brazos; por manera que el agricultor casi no ejerce otro empleo que el de un director inteligente e ilustrado; mientras que, por otra parte, el trabajo de un solo individuo, sobre más perfecto, equivale al que antes efectuaban 10 o 15 jornaleros.

– El mulo, el asno y hasta el perro -me dijo- reemplazan al hombre, llevando las cargas por los más difíciles y estrechos senderos.

Los vestidos de trabajo del cultivador, calientes en invierno y frescos en verano, pero siempre impermeables, son, como los de todo obrero, muy limpios y elegantes; y creo, por demás, decir que los de las mujeres de todas edades y en particular los de las jóvenes son hermosos, formando un bello contraste con la verdura, las flores y los frutos de la campiña.

En la *lechería* encontramos dos primas de Dinarós, de sorprendente belleza, blancas como la leche, y cuyas mejillas parecían rosas rodeadas de lirios. En compañía de tan hermosas obreras admiramos la limpieza de la lechería, adornada de vasos de leche, natas, manteca y quesos de muchas especies.

El corral es un sitio de los más deliciosos; contiene en su centro un estanque cubierto de aves acuáticas, y rodeados de celdas o nidos de pájaros y aves de toda especie. ¡Qué hermosos gallos... soberbios y celosos como sultanes en sus serrallos! ¡Y cómo corrían a la vista de su graciosa dueña que derramaba sobre ellos indistintamente sus beneficios!

– ¡He aquí su ave preferida -me dijo Valmor señalándome una magnífica gallina blanca como la nieve!- ¡Ah! ¡si la hubieras vistos en medio de estas aves! ¡cuán feliz me parecía esparramando el grano que las más atrevidas picoteaban en sus mismas manos! ¡Con qué enajenamiento la contemplaba yo un día a través de este ramaje... risueña y dichosa esparciendo el contento y la alegría a su alrededor!... ¡Y he de renunciar a verla!...

Después del desayuno, el mismo señor Mirol quiso acompañarme en mi excursión por el campo.

Antes de salir fijó mi atención en un magnífico *plano* de la granja que tapizaba una de las paredes de la sala en que nos encontrábamos. A la derecha de la casa estaba el jardín, los campos a la izquierda, detrás los apartamentos de la granja, y delante una pradera en que corre un río y terminaba por un bosque donde hay árboles de prodigiosa altura.

– Ayer -me dijo- vistas el jardín, y esta mañana has visitado los apartamentos; ahora pasaremos por el prado, que nos conducirá a la almáciga y al bosque y volveremos por los campos.

En estos sitios no encontraras el inútil césped de lujo; pero, en cambio, ¿puede hallarse más hermoso tapiz que el que ofrece esta pradera esmaltada de flores y cuya verdura salpicada de rojo, blanco y azul, realza más todavía el brillante amarillo de ese nabal que la rodea? Ves más lejos los *cercados móviles* que nos dispensan de guardar el ganado que se deleita en estos sitios.

A pesar de las grandes proporciones de las praderas contiguas a las granjas, no bastan para nuestras necesidades, así que poseemos gran número de prados artificiales, para hierbas y legumbres, que recogemos antes o después de nuestras cosechas; el arte de variar la cultura y la sementera está tan adelantado entre nosotros, que, sin cansar nuestras tierras, las hacemos producir sucesivamente diversos y continuados frutos.

¡Cuán agradable espectáculo ofrecen el estanque y el río, que luego pasaremos en barquilla! Pero antes nota de qué manera nuestros hijos han dispuesto las márgenes para alejar todo peligro; habiendo construido una baranda sobre la roca que orla la orilla más elevada: a pesar de que todos los niños y niñas saben nadar, la República ha ordenado la conveniente disposición de todas las orillas y riberas de nuestros ríos, canales, etc., a fin de prevenir todo riesgo.

Después de haber pasado el río sobre un hermoso puente, y recorrido lo restante del prado, llegamos al criadero, luego al bosque o mejor al soto, cuyos árboles me parecieron magníficos, sorprendiéndome verlos cultivados como los del vergel.

– ¿Qué edad te parece que alcanzan esos árboles? -me preguntó Dinarós.

– Sesenta y ochenta años.

– Sin embargo, no cuentan más de treinta y cinco.

– La República ha adoptado un sistema enteramente nuevo respecto los bosques, repuso el señor Mirol. Dispuso que se cortaran los que estuvieran mal colocados, o de una explotación difícil, o que pudieran ser reemplazados por productos más ventajosos, luego mandó desmontar en parte los restantes, dejando sólo los sotos intercalados de terrenos cultivados, de granjas y de manufacturas, poniendo particular cuidado en arrancar los arbustos y en cultivar los grandes árboles; y, además, disponiendo la plantación de bosquecillos en los terrenos más a propósito de las granjas que carecieran de ellos, como ha sucedido en ésta. Yo mismo escogí el terreno y le preparé, luego tomé de la almáciga las especies y plantones que me parecieron mejores para la clase de terreno en que las trasplanté. Desde entonces no los he dejado de mano; cultivándolos, escamondándolos, castrándolos y limpiándolos, en una palabra, cuidándolos como se hace con los viñedos, el lúpulo, el álamo y con todos los árboles aristocráticos; ¡y ya ves si su gallardía corresponde a mis cuidados!

No poseemos, como en otro tiempo, extensos bosques, ni montes tallares, ni malezas; pero todas las granjas tienen bosquecillos, además de los frutales reunidos en el vergel o dispersos en los campos, y de los que orlan los ríos, canales y caminos.

Así que tenemos tanta leña como antes, y la suficiente para nuestras necesidades, con la ventaja de tener muchas más tierras laborales, mayor número de frutales, y en mayor cantidad maderas y palos destinados a la industria.

A tantas ventajas se ha reunido la no menos importante de haber purgado el país de casi todos los animales dañinos al hombre o a la agricultura.

Y, por otra parte, habiéndose encontrado un medio a propósito para sembrar o plantar arbustos y árboles sobre montañas peladas cubiertas de roca, se ha logrado, por decirlo así, crear nueva tierra vegetal allí donde no había más que esterilidad.

Henos ya en los campos; ve a mis hijos y vecinos trabajando en ellos: durante el año hay ocupación para todos ya fuera, ya dentro de la granja; con tanto mayor motivo cuanto, como los

habitantes de la ciudad, no tenemos obligación de trabajar más que de seis a siete horas; pero nuestros trabajos son tan agradables que no los abandonamos durante el día.

Me siento ya cansado, Valmor, reemplázame y explica a tu amigo lo concerniente a nuestras tierras.

– Desde luego ya ves -me dijo Valmor- que el cultivo está dispuesto de manera que no se pierde una pulgada de terreno. ¡No solamente dejas de ver zarzas, cardos, plantas y hierbas inútiles, pero ni tampoco cercados, setos y muros estériles! ¡Sólo echas de ver las granjas, las regueras, los caminos y senderos necesarios! El ribete de groselleros que ves por aquel lado, fue en otro tiempo un espeso y feo muro que ocupaba 10 pies de tierra por una y otra parte.

Calcula si puedes el valor de las rejas, paredes y murallas, empalizadas de todo género, fosos de cal, y canto, y verás la inmensa economía que resulta de la supresión de los cercados.

Esa hermosa escarpa o declive que apercibes matizado de verdura y flores de excelentes legumbres, antes estaba cubierto de arbustos y zarzas, madriguera de los animales dañinos.

Caminos, senderos, fosos, y hasta los mismos campos, están en línea recta, guardando estos últimos, en lo posible, la forma de un cuadrilongo, lo que facilita el cultivo al mismo tiempo que economiza el terreno: lo que, por otra parte, no ha sido difícil de practicar, puesto que, como ya sabes, las tierras y la colocación de las granjas se han dispuesto según ha parecido mejor a los ingenieros de la República.

Repara cómo está igual y aplanada la superficie de la tierra aun en las partes en que presenta algún declive. ¡Ni eminencias, ni cavidades, ni una piedra encontrarás en nuestros campos!

¿Puede hallarse una cultura más perfecta, más bellos trigos, más gallardos cañamares, más hermosos navales?

¡Nota esos caminos, esos fosos cortados al azadón y tan bien cuidados, esos senderos empedrados y cubiertos de arena... por todas partes se ve con satisfacción, el trabajo de hombres ilustrados, que buscan la perfección en todo, hermanando el gusto con la razón! ¡El conjunto de esta granja me parece un soberbio jardín, cuyos senderos ofrecen un delicioso paseo!

– ¡Cómo! -exclamó Dinarós- ¡todas esas granjas constituyen un solo jardín, todos esos campos son un paseo indefinido!

– Tienes razón -repuso Valmor-. Como la propiedad está abolida, son inútiles los cercados, e imposibles los procesos; así que los campesinos pueden separarse por los terrenos de las granjas vecinas, de la misma manera que los habitantes de la ciudad pueden pasearse por la campiña.

Y no temas que nadie se atreva a tocar o a echar a perder cosa alguna paseando: nuestro sistema de educación nos tiene acostumbrados desde nuestra infancia a respetarlo todo; y, además, los habitantes de la ciudad, a pesar de que nada les falte en ella, cuando se presentan en una granja, son muy bien recibidos y no se les rehúsa ni frutos ni flores.

– Pero me parece -observé- que todas las granjas no pueden ser tan hermosas como ésta; por ejemplo, las que están situadas en medio de los montes.

– En los países montañosos -contestó- las hay más hermosas todavía, ya con respecto a su situación, como por las vistas pintorescas, las corrientes de aguas, los surtidores y cascadas

que las embellecen. Es verdad que hay montañas naturalmente menos fértiles y menos agradables; pero en estos sitios se concentran todos los esfuerzos y solicitud de la República, para corregir por medio del arte la aparente injusticia de la Naturaleza. ¿Tendré que recordarte que allí también hay villas comunales perfectamente parecidas a las otras, cuyo territorio contiene igual número de granjas de la misma extensión? ¿Deberé repetirte que las casas de estas granjas son iguales a las demás, y que sus apartamentos y talleres son también parecidos, según el objeto a que están destinados? Es inútil decir que estas granjas tienen igualmente sus jardines, sus legumbres, sus flores y sus frutos particulares. Es verdad que el cultivo y las producciones no son los mismos ni en naturaleza o en calidad, ni en cantidad; pero todo es igualmente cultivado y bien cultivado, se produce tanto como es posible, y se produce mucho, ¡tanto puede el arte! Todas las granjas tienen diversiones propias; todas son agradables a sus habitantes y visitantes, todas son útiles a la República: en verdad los sitios que fueron más agrestes y estériles son los que más me gustan ahora... nuestro genio las ha hecho pasar por una milagrosa metamorfosis.

– Sin embargo -añadí-, puede acontecer que en algunas granjas haya sobra de brazos mientras que en otras no haya los necesarios; ¿cómo se remedia este inconveniente?

– Te será fácil comprender que hombres inteligentes y que han sido educados para ser laboriosos y útiles, encuentren siempre en qué ocuparse, aunque no sea más que en perfeccionar lo que ya es bueno. Luego si algún cultivador realmente se encuentra sin trabajo, puede ejercer otra industria en la misma granja o bien puede trabajar en la vecina. Por lo que toca a las granjas en que ordinaria o momentáneamente faltan brazos, los encuentran siempre en sus vecinas; o en todo caso en los amigos de la ciudad, en las escolares o en otros habitantes encontramos excelentes cooperadores que desempeñan con placer los trabajos campestres.

– ¡Por la izquierda, Valmor! -gritó el señor Mirol-; entremos por las *espalderas*; deseo que milord las vea.

Y, en efecto, me hizo ver unas *espalderas* singulares: no eran paredes de cal y canto como ordinariamente se fabrican, sino cercados móviles que reverberaban perfectamente el calor para madurar los frutos, y que se quitan cuando se teme que los rayos del sol, demasiado ardientes, perjudiquen la vegetación.

Descansamos un momento bajo la sombra de los emparrados en cuyas bien dispuestas *cunas* respiramos un aire perfumado bajo una bóveda de verdura y flores; luego entramos en la granja después de haber cogido algunas frutas para la comida, en compañía de las jóvenes hijas del señor Mirol, que habían ido a recibirle.

– ¡Qué bella era la última vez que la vid en estos sitios, cogiendo fresas, cubiertas de su gracioso sombrero de paja! -me dijo en voz baja Valmor, apretándome el brazo-. ¡Ay! ¡amigo mío! ¡nunca seas tan infeliz como yo!

Durante la comida, el señor Miro, que me pareció que hallaba una gran satisfacción en escuchar a sus hijas y nietas, trajo a la conversación las cosechas, la caza y la pesca.

Una de ellas contó de qué manera se practicaban las siegas, la vendimia, y la recolección las legumbres, la de las flores y frutas.

Luego explicó que el quintero o colono escogía el tiempo que le parecía más a propósito para verificar la cosecha; que todo lo prevenía para poderla recoger en un solo día, a fin de estar seguro del tiempo; que, cuando tenía necesidad de ayudantes, los pedía ya a los colonos inmediatos a los que a su vez ayudada, ya a las escuelas, a sus amigos u otros habitantes de la

ciudad; a los que les venía a pedir de boca, porque los días de recolección lo eran de fiesta y regalo; y que con este objeto, toda quinta o granja tenía trajes de campaña para 40 o 50 forasteros, con los instrumentos necesarios para el trabajo.

Ella continuó explicando, con mucho donaire, la llegada en ómnibus y en diligencias, de esos quinteros improvisados, conduciendo mulos cargados de víveres.

En seguida narró, con una gracia que excitó con frecuencia la riza de todos, la alegría que de su llegada manifestaban los jóvenes de ambos sexos, los dichos que les inspiraban sus nuevos trajes, el buen humor que reinaba en las comidas campestres, las alegres y locas ceremonias que daban comienzo al trabajo, y las danzas y juegos que algunas veces se prolongaban hasta medianoche bajo la presencia de los padres, dichosos de tomar parte en las diversiones de sus hijos. Esta graciosa narración despertó sin duda felices o mejor punzantes recuerdos al desgraciado Valmor, puesto que algunas veces me pareció ver brillar una lágrima en sus ojos.

Otra joven nos habló de caza, no contra grandes animales salvajes, que ya no tienen guaridas en aquel territorio, pero sí contra las aves dañinas, a las cuales se tiende toda clase de lazos, y en particular contra los insectos. Como su hermano, nos hizo mucho reír, contándonos la caza que se dio un día, en todo el territorio de la República, a cierta clase de pájaros que destruían la cuarta parte de la cosecha de trigos, y se logró su total exterminio en un solo día. Nos divirtió mucho también contándonos otra clase de caza, verificada contra un insecto, que llega en cierta época en número infinito; caza que se hace en un solo día y en todas las granjas de la República, y para la cual casi todos los habitantes de las ciudades acuden a la campiña como si se tratara de las más preciosas de las cosechas.

Un joven nos explicó de qué manera se verificaba la reparación de una carretera común a muchas granjas; cómo se reunían todos los colonos y sus familias, formando un pequeño ejército dirigido por un jefe, y de qué manera en dos o tres días se terminaba la operación.

No pudiendo quedarse por más tiempo Dinarós con nosotros, fuimos, después de comer, a acompañarle hasta la embarcación que debía llevarse. Sentí su ausencia; durante el corto tiempo que habíamos podido conversar, descubrí en él tanta bondad y amabilidad cuanta era la instrucción que antes en él notara; además el afecto que profesaba Dinarós a Valmor los hacía todavía más estimables para mí. Dinarós, por su padre, se me mostró reconocido por la amistad que yo profesaba a Valmor, cual si hubiera sido un hermano de éste, y a su ruego ofrecí visitarle con frecuencia a nuestro regreso.

Al abrazarlo, en la despedida, Valmor casi se desmayó.

– ¡Cuán cobarde debo parecerle! -me dijo en seguida-; ¡pero volveré a ser hombre... ya verás!...

De vuelta pasamos por cinco o seis granjas de más en más ricas y bellas: quedé extasiado ante tanta hermosura y riqueza.

– ¡Cuánto te maravillarías si compararas el estado y riqueza de nuestra agricultura tan próspero con el miserable de otro tiempo! -contestó Valmor-. A pesar de que no me admiran nuestros propios progresos, mas sin inmensos, incalculables. Dondequiera que se tienda la vista todo está perfeccionado, admirablemente perfeccionado. La tierra cultivable ha doblado en extensión por medio de desmontes y el cultivo de terrenos en otro tiempo olvidados y perdidos; esta misma tierra por medio del cultivo, mezclas y abonos y por medio de la multiplicidad de sementeras sucesivas, verificadas en el mismo año, puedo asegurarte que equivale a otra doble extensión; cada una de nuestras producciones no solamente es más abundante por el número y por el volumen, sino también incomparablemente superior en calidad. Tenemos muchas especies nuevas sobre manera útiles; por ejemplo: tú has visto en el jardín una especie de

melón monstruoso y de un gusto más exquisito que los demás. Hace treinta años que no los conocíamos, y los primeros que se importaron de un país vecino eran medianos en sabor y en volumen, mientras que ahora son tan grandes como sabrosos y tan abundantes que son suficientes para el regalo de todos los icarianos.

Todo lo que te digo respecto a las frutas se aplica también a los animales y vegetales y a sus productos: grande es el celo que ha desplegado la República para obtener de los países extranjeros sus mejores procedimientos agrícolas, tanto en especies vegetales, como en razas animales. Así es que nuestros caballos, nuestros bueyes, nuestros carneros y sus lanas son superiores cada una en su género, tanto como nuestros granos, legumbres, frutas y flores. Teniendo en cuenta todas las mejoras que hemos verificado, ¿podrías adivinar cuántas veces ha aumentado la producción total de la agricultura, de cincuenta años a esta parte?

– ¡Qué sé yo! ¿cinco veces?

– ¡Según la estadística nacional, y cuyos datos podrás tú mismo comprobar, encontrarás que ha aumentado doce veces! No es extraño, pues, que la población haya casi doblado, y que los 50.000.000 de icarianos estén alojados, alimentados, vestidos y cuidados como estás viendo.

– ¡Oh!, ya nada me admira...

Iba a continuar; pero apercibimos al señor Mirol, que, como nos había ofrecido, iba a recibirnos en compañía de algunos de sus hijos. Quería acompañarnos a una hermosa fuente, pero como estábamos fatigados, preferimos retirarnos y acostarnos temprano.

Meditaba todavía sobre cuanto había visto y oído, cuando Valmor agitado por ensueños, murmuraba frases entrecortadas, o mejor, sonidos inarticulados, entre los cuales con mucha pena distinguí.

– «Buena... hermosa... angelical... pesar eterno...»

## CAPÍTULO XIX

### AGRICULTURA (Continuación). COMERCIO

Antes del desayuno en tanto que Valmor escribía a su hermana, el señor Mirol me hizo ver los cuadros y planos que tapizaban las paredes de su biblioteca.

Uno de ellos era un *plano*, impreso, de la *comuna*; la ciudad comunal se hallaba en el centro, a corta diferencia, rodeada de villas, con indicación de las granjas, de las carreteras y caminos, de los ríos y montañas.

El señor Mirol me hizo notar que había granjas cuyos terrenos eran buenos para viñedos, otras para trigos casi exclusivamente; muchas explotaciones de minas, y grandes manufacturas. Me habló con entusiasmo de una fábrica muy curiosa, a una legua de distancia, que me propuso visitar después del desayuno.

Otro de los cuadros contenía un *inventario* o *estado* de la granja, indicando todo lo que se encontraba en ella.



Un tercer cuadro, cuya bella escritura pertenecía a uno de los copistas nacionales, encerraba una *estadística* de la granja, indicando lo que había producido en el anterior año, lo que había quedado en ella para el consumo de sus moradores, y lo que se había encerrado en los almacenes nacionales: me maravilló la enorme cantidad de productos; comprendí perfectamente cómo la sola agricultura fuera suficiente para dar a la República lo necesario para alimentar, vestir y alojar espléndidamente a todos los ciudadanos.

Otro de los cuadros contenía la lista de los productos pedidos por la República para el corriente año; y en esta lista el señor Mirol me hizo notar que se le pedía menos de un artículo, más de otro, y ensayos sobre algunas nuevas producciones.

Me explicó también de qué manera se verificaban los transportes hasta los almacenes de la República, y me hizo observar que algunos se hacían por medio de los carros de la misma granja, mientras que otros por los nacionales. Por lo que respecta a las legumbres, aves caseras, leche y lacticinios y frutos, que deben llevarse diariamente a las ciudades, cada quintero tiene los cestos, cajas y vasos necesarios y los coloca junto al camino a horas determinadas, en donde los recogen los carruajes nacionales dispuestos de intento para esta clase de transportes.

La fábrica que visitamos era de *loza*, situada sobre una capa de tierra, única en el país, a media legua de distancia de la ciudad comunal.

Toda la loza de la República se saca de dicha fábrica, donde tienen ocupación casi todos los moradores de la ciudad, y donde los conducen y vuelven diariamente y en cinco minutos los vagones de un camino de hierro.

¡Cuánta diversidad de talleres! ¡cuántas máquinas! ¡qué movimiento! ¡qué actividad! ¡cuántos almacenes para recibir momentáneamente los vasos fabricados! ¡qué movimiento para el embalaje! ¡cuántos carruajes para el transporte a todas las Comunas de la República! ¡Hubiéramos pasado el día entero en la fábrica y todavía hubiéramos dejado de ver y admirar una multitud de objetos!

– Veo -dije al regreso- no tienen necesidad del *comercio*.

– Sin duda que no -contestó Valmor-. La República hace el pedido a cada una de las Comunas de la producción agrícola e industrial que mejor conviene a la naturaleza de sus tierras y a su situación particular, y la misma República saca lo superfluo de cada una de ellas para distribuirlo a las demás, que a su vez tienen dispuestos los sobrantes de sus productos.

Es el cambio o, mejor, el repartimiento y distribución de todos los artículos, que nadie podría ejecutar mejor que la República misma.

Supón un rico y hábil negociante, o una poderosa compañía, que hace el comercio de cambio entre dos Comunas, o entre dos Provincias, o entre dos naciones, comprando a cada uno los artículos y vendiéndoles los que les faltan. Concebirás fácilmente que la República puede hacer lo mismo y mucho mejor todavía, porque todos los negociantes reunidos no podrán tener jamás su poderío, su unidad, y, sobre todo, la cooperación y apoyo voluntario del pueblo entero.

Todos los medios de transporte necesarios, carros y caballos, carruajes de vagón y caminos de hierro, embarcaciones y canales, etc., etc., la República los posee por entero.

Conductores, bateleros, agentes de toda clase, la República los tiene, y muy adictos, puesto que les alimenta y aloja magníficamente.

Sus carruajes, con frecuencia, recorren todo el país sin detenerse; aunque sus conductores y caballos no salen del territorio de su Comuna o de su Provincia, siendo reemplazados convenientemente.

¡Qué rapidez! y, además, el carruaje que ha partido lleno, viene de regreso.

Por lo que respecta a las operaciones de almacén, debo decirte, que, cada Comuna tiene sus almacenes *comunales*, donde se almacena la parte de sus productos necesaria a su consumo; almacenes *provinciales* y otros *nacionales*, que reciben el excedente para ser transportado a otras Comunas, Provincias o a Países extranjeros.

Por lo que respecta a los medios de prevenir y remediar las carestías, ¿quién puede disponer de mayores? ¿Quién puede conocer como ella los accidentes que amenazan las cosechas, las necesidades de cada Provincia, y lo que es necesario pedir a cada una para interés de todas?

¿Quién puede rivalizar con ella para hacer el *comercio exterior*? No negocia con los comerciantes de otras naciones, sino con los Gobiernos extranjeros, a lo menos por lo que respecta a las naciones sus aliadas. Ella examina, desde luego, cuáles son los productos que debe *exportar* y cuáles son los que debe *importar*: el mismo Pueblo o sus representantes son los que deciden la cuestión, y luego el Gobierno negocia el cambio.

La República pone un especial cuidado en no hacer cultivar o fabricar lo que con mayor baratura puede obtener de los países extranjeros, si puede emplear de una manera más ventajosa en otros productos su agricultura e industria.

¡No dejas de conocer cuántas economías se realizan por esta parte en beneficio del Pueblo!

Durante la velada corrió la conversación sobre las diversiones del campo comparadas con las de la ciudad.

– Ignoro -dije- si los habitantes de la ciudad son más o menos dichosos que los habitantes del campo: lo que yo admiro es la dificultad que hay en ser tan feliz como los unos, y la imposibilidad de ser tan dichoso como los otros. Si vivía ahora, en lugar de decir: *O fortunatos nimium sunt si bona novint, agricolae*<sup>1</sup> (ustedes saben mejor que yo el latín), el poeta romano diría: Dichosos los ladrones, puesto que saben apreciar toda su felicidad.

– Tienes razón -contestó el señor Mirol-, así es que no echo de menos mi antiguo palacio, ni el castillo de un condado, ni mi parque, ni la caza; ni mi palco en la Ópera. ¡Sí mañana quieres levantarte temprano, antes de las cuatro, te acompañaré a la grande encina, sobre la cima del monte, para contemplar la salida del sol, y verás que el espectáculo de que gozamos por la mañana equivale a todos los espectáculos que se gozan por la noche en las ciudades!

## CAPÍTULO XX

### RELIGIÓN

Poco antes de la salida del sol, el señor Mirol, Valmor y yo nos hallábamos en la cima del monte.

---

<sup>1</sup> Demasiado dichosos los habitantes del campo si conocieras su felicidad.

– ¡Cuánta magnificencia -exclamé- precede a la salida del sol! ¡La misma *Venus*, que hasta esta hora ha sido el guía del pastor, desaparece ante el sol! ¡Cuán encantadora es la *Aurora*! ¡Con cuánta verosimilitud la risueña imaginación de los griegos la ha pintado como una Deidad de mejillas sonrosadas y dedos de rosa, esparciendo el rocío, las flores y perfumes, pintando las nubes de los más bellos colores, anunciando la llegada de su dueño, y abriendo, en fin, para darle paso, las inmensas puertas del cielo!

¡Se acerca ya, aunque no lo veamos; y sus poderosos rayos yerguen sus cabezas, ayudadas del dulce soplo del céfiro; las flores vuelven a abrir sus cálices perfumados; las aves, en delicioso concierto, cantan su reconocimiento y alegría; mientras que los trabajadores se derraman alegremente por la campiña!

¡En fin pareció ya, rodeado de fuego y luz, eclipsándolo todo, iluminando el Cielo y la Tierra, deslumbrando los ojos demasiado temerarios para contemplar su esplendor y brillantez!

¡Ve cuál se lanza para recorrer majestuosamente la inmensa bóveda de los cielos, sobre su carro centelleante, arrastrado por cuatro soberbios y veloces caballos, escoltado por las Horas, arrojando torrentes de calor, de luz y de vida!

¡Este es el padre, el bienhechor, el Dios de la Naturaleza, recibiendo los homenajes de las criaturas y la adoración de los mortales!

– ¡Ilusión, mentira... como la dicha sobre esta Tierra! -exclamó Valmor exhalando un profundo suspiro-. Este sol que tu imaginación hace tan rápido y generoso, no es más que una pequeña lámpara o estufa inmóvil, encadenada en el sitio que ocupa para iluminar y calentar nuestra diminuta Tierra, y otros átomos que giran alrededor de aquél, que no puede compararse con otros millares de soles y de Tierras, cada uno de los cuales tiene su sitio y su empleo en el *taller del Universo*.

Lo que es digno de admiración es el Universo, este *taller* eterno en duración, inmenso en espacio; sin comienzo y sin fin; sin límite en largo, ancho y profundo; en donde un sinnúmero de ejércitos de obreros de todas dimensiones y especies hormiguean alrededor de innumerables máquinas suspendidas y hacinadas sin desorden; unas, infinitas en volumen, en peso y velocidad, son millones de veces mayores que la Tierra y, sin embargo, vuelan con una rapidez cien veces mayor que la de la bala de cañón; mientras que otras criaturas infinitas en delicadeza y tenuidad, son millones de veces menores que el menudísimo insecto que llamamos *arador*.

No nos atrevíamos a interrumpir a Valmor en su transporte de entusiasmo. Siento vivamente un recordar sino de una manera imperfecta sus palabras.

– ¡Y ha podido creerse -continuó- que el sol. Esta lámpara insignificante, esta pequeña estufa, era un *Dios*!

¿En este caso todos esos innumerables soles fueron otros tantos dioses? Mas, ¿quién ha creado esos dioses? ¿quién los gobierna? ¿Quién les ha dado sus imperios y sus súbditos?

¡No puedo concebir una Tierra que no haya sido formada, un Dios que no sea Creador y Padre!

Yo tengo de creer en un Dios *único*, Creador, Padre, Arquitecto del resto del Universo.

Y por otra parte ¿quién es este Arquitecto que ha delineado el plan del Universo y quién lo ha construido? ¿De dónde ha sacado los materiales y los obreros? ¿Cómo ha adquirido el poder de crear estas prodigiosas máquinas y fabricar estas maravillosas obras?

¿Por qué, con qué objeto, y para quién ha creado tantas máquinas y maravillas?

Y por este Creador, Arquitecto, Padre de los dioses y de los hombres, ¿quién le ha creado? ¿quién es su padre? ¿cómo, cuándo, de qué manera y de quién procede El?

¿Cómo comprender la omnipotencia, la eternidad, el infinito? Y, por otra parte, ¿cómo comprender la limitación del espacio y de la duración, el principio y el fin del Universo, los límites de lo posible e imposible?

¿No existe, pues, un Dios? ¿Existe la *materia* desde la eternidad? Esta potencia infinita, este orden admirable que supone la inteligencia y la previsión infinitas de un Obrero infinitamente hábil, todas las maravillas de la organización mineral, vegetal y animal ¿no son otra cosa que una *calidad* inherente en la materia?

El plumaje tan hermosamente variado de las aves, la maravillosa estructura del ojo, la graciosa forma de la boca, todas las admirables partes que componen la máquina del hombre, ¿se construyen de la propia manera que las sales y cristales?

Pero ¿cómo es posible que comprendamos más fácilmente las maravillas de la cristalización que la existencia de un Dios? Y aun esto mismo ¿es otra cosa que una vana cuestión de palabras? porque esta *propiedad* de la materia ¿acaso dejaría de tener todos los atributos de la Divinidad, la omnipotencia, lo infinito, la eternidad? Esta *propiedad*, o bien la *materia*, ¿no fuera en este caso, lo que se quiere expresar con las expresiones demasiado vagas e indefinidas: *Dios, Divinidad, Naturaleza, Ser supremo*?

Por lo que a mí toca, la *Divinidad* es esta *causa primaria* de la cual yo veo los *efectos*, a la cual presto la figura humana para representármela y poder hablar de ella más fácilmente; pero que no puedo percibir ni su forma ni su esencia por motivo de gozar solamente de sentidos limitados y de una organización imperfecta.

Ante ella me inclino; sintiendo profundamente mi imperfección y mi inferioridad. Comprendo que me falta un sentido, como al sordo o al ciego, para sentirla y aperecirla; y cuando mi débil razón se obstina demasiado en querer penetrar estos misterios, siento que se obscurece y le asalta la locura, de la misma manera que mi débil vista queda deslumbrada y la asaltan vértigos cuando se obstina en mirar al sol.

¡Yo admiro sus maravillas! A veces encuentro por todas partes objetos de mi admiración, aun en el fango de donde salen millares de seres y vegetales; y algunas veces no admiro cosa alguna, o mejor nada me asombra, puesto que estoy en disposición de descubrir mayores maravillas.

Me siento inclinado a bendecir su *bondad* (si puedo emplear esta expresión que se aplica ordinariamente al hombre), sin que, no obstante, pueda explicarme, por qué esta Deidad todo poderosa condena al tierno e inocente párvulo a dolores atroces al mismo tiempo que le da unos dientes necesarios, y por qué me atormenta a mí que no odio a nadie, que estimo a todos mis semejantes, y que en mi amor sólo los distingo por una ternura más viva hacia mis allegados y amigos. ¿Por qué atormenta?...

Crecí que no podría continuar; tan grande me pareció el pesar que le oprimía el corazón.

Quisiera poder creer en su existencia, en su *justicia*, en las eternas recompensas para los buenos y en los castigos para los malos; porque, para no acusarlo, tengo necesidad algunas veces de creer que las desgracias de los oprimidos serán compensadas por una felicidad de otra especie, y que el insolente triunfo de los opresores será cambiado en humillación y

sufrimiento; tengo necesidad de esperar que *los tiranos* serán castigados, sin desear no obstante contra ellos una pena sin fin.

Y si hablo de tiranos es solamente con relación a otros pueblos; porque nosotros hemos hecho otra cosa mejor que maldecirlos y condenarlos; los hemos arrojado lejos de nosotros, sin esperar que una nueva existencia hiciera la felicidad de los hombres.

Algunas veces siento cierto placer en la creencia de que nuestra alma es una emanación divina, sobre todo cuando considero el poder de la razón, de la inteligencia y del genio colocados en una cabeza tan pequeña y en un cuerpo tan débil. Me siento inclinado a creer que el alma es inmortal; porque en la Naturaleza no veo más que transformaciones sin aniquilamiento alguno; y me fatiga la idea de que una criatura tan bella, tan perfecta, tan angelical...

Su emoción le impidió proseguir, y se cubrió la cara con las manos.

Entonces el anciano para distraer el dolor de su joven amigo, nos tomó a entrambos del brazo y nos condujo a una gruta deliciosa que se hallaba no lejos de allí en la pendiente de la colina.

– ¿En Icaria hay *materialistas*? -le pregunte para excitarle.

– Sí, algunos hay.

– ¿Y ustedes los soportan?

– ¡Cómo si los soportamos! ¿Qué mal pueden causarnos cuando todo está arreglado por la Ley y cuando ellos mismos la obedecen? ¿Y que importancia puede tener la opinión religiosa de algunos individuos cuando la nación entera es dichosa? Y, además ¿nuestras opiniones no son independientes de nuestra voluntad? ¿Toda creencia no debe ser respetada al igual de los gustos?

¡Demasiado tiempo por desgracia nuestros antepasados han sido supersticiosos, fanáticos, intolerantes, perseguidores y sanguinarios! ¡Demasiado tiempo, ay, la Religión, invocada como la salud de los hombres, ha sido el azote del género humano! ¡Los suplicios y la guerra con tan absurdos en materia de opiniones como lo serían entre los que prefieren las grosellas a las fresas y las fresas a las grosellas! Perseguir a los materialistas, ¿no fuera un acto de injusticia, de opresión, de barbarie, de demencia e hidrofobia, como lo sería si se tratara de proscribir a las minorías en las mil cuestiones de Astronomía, de Medicina y otras ciencias?

– ¿Hay entre ustedes, pues, muchas sectas religiosas?

– Sí: y puesto que de esto tratamos y ya que te interesa mucho, si debo juzgar por las preguntas que diariamente me diriges sobre este punto, voy a explicarte, nuestro *sistema religioso*, si lo deseas y mi venerable amigo me lo permite.

– Habla, habla -contestamos a un mismo tiempo.

– ¡Escucha, pues!, porque este punto es la obra maestra de nuestro bueno y divino Icar que supo conducir prudentemente y con paciencia los espíritus de todos a su opinión. Lo que voy a decirte, pues, como todas nuestras instituciones, es obra del Pueblo entero. Ahora préstame atención, porque en esto, como en todo, hemos hecho una revolución radical; y consecuentemente al principio de Comunidad que aceptamos, reconstruimos el edificio religioso.

Desde luego, hemos reemplazado las palabras *Dios, Divinidad, Religión, Iglesia, Sacerdote* por expresiones nuevas y tan perfectamente definidas que no pueden dar lugar a equívoco alguno.

En segundo lugar, en esta materia, como en todo, la *educación* es la base del sistema entero. Hasta la edad de dieciséis y diecisiete años los icarianos no oyen hablar de religión y no se han inscrito en bandera alguna religiosa. La Ley prohíbe a los padres y a los extranjeros que inspiren creencias religiosas a los muchachos antes de la edad de la razón. En la indicada edad, cuando su educación general está casi concluida, el profesor de filosofía y no el sacerdote, expone, por espacio de un año, todos los sistemas y opiniones religiosas sin excepción.

– ¿Cuál es, pues, el *freno* de los niños y de los jóvenes?

– ¿De qué freno hablas? ¿Por qué un freno? En otro tiempo podía serles útil, pero ahora, no digo qué crimen, pero ¿qué mal puede hacer un niño? La garantía de su buena conducta ¿no está en su educación, en la tierna solicitud de todos sus maestros, en el cariño ilustrado de sus padres, en la dicha de que se le hace partícipe? ¡Pregunta a mi venerable amigo si alguna vez hay motivo para dar una grave represión a los niños de Icaria!

A los dieciséis o diecisiete años, cada uno adopta, en perfecto conocimiento de causa, la opinión que le parece mejor, y escoge libremente la religión que le conviene. Sea la que sea su creencia es respetada, se le autoriza a tributar el culto que le parece mejor, y desde el momento que una secta es bastante numerosa para tener un templo y un sacerdote, la República acuerda uno y otro.

Sin embargo, no creas que las sectas sean numerosas; en religión, como en política, en moral, como en todo, la verdad, si no absoluta, al menos relativa, es *una*, y nuestra República marcha hacia la *unidad* tanto en religión como en toda otra cosa; porque la influencia de la educación, de la razón, de la discusión, conduce la masa naturalmente hacia la opinión de los ilustrados, y, por tanto, la opinión llega a ser universal. Tal vez y con mucha probabilidad modificaremos nuestras opiniones religiosas, como ha sucedido ya, de la misma manera que hemos modificado nuestras opiniones científicas e industriales, pero por ahora, y hace ya cincuenta años, las sectas son raras entre nosotros, los sectarios son en muy corto número, y puede asegurarse que la universalidad de los icarianos profesa una misma creencia religiosa.

– ¿Cuál es esta creencia?

– Supón que hoy en día, en el estado actual de ilustración, los hombres más instruidos, los más prudentes y juiciosos, se reúnen en un *Concilio*, como los cristianos de otro tiempo, para discutir, despojados de todo interés personal, todas las opiniones religiosas, para declarar cuál sea la más razonable: ya concibes que este *Concilio* podrá declarar, si no por unanimidad, al menos por una gran mayoría, que adopta una creencia.

– Sí, lo concibo; pero veamos, ¿cuál es esta creencia que han adoptado universalmente?

– Fuera muy largo exponerlo porque no puede tratarse esta cuestión sin entrar en todos los pormenores; y por otra parte no querría herir tu susceptibilidad religiosa...

– Nada temas, dime, ¿cuál es esta creencia religiosa?

– ¡No insistas, le lo pido! en otra ocasión te lo explicaré.

Lo que puedo decirte ahora es que la Religión no constituye nuestro Gobierno ni es el Estado, del que está completamente separada, sin que tenga autoridad alguna civil, y sin que en ningún

caso deje de estar sujeta a las Leyes comunes; mientras que, por otra parte, la Ley no interviene en la Religión más que para proteger la libertad de creencias y mantener la paz pública, y de esta manera se obtiene todo el bien que ella puede producir y se evita todo el mal que con tanta frecuencia ha causado.

Nuestra religión universal y popular, es un sistema de *moral* y de *filosofía*, y no tiene otra ventaja que la de enseñar a los hombres a amarse mutuamente como hermanos, dándoles por regla estos tres principios que encierran toda su moral: «Ama al prójimo como a ti mismo. No hagas a otro el mal que no quieras para ti. Haz a los otros todo el bien que quieras para ti».

Nuestro culto es muy sencillo, cada uno admira, da gracias, ora y adora a la divinidad como mejor le place, en el interior de su casa; tenemos también *templos* para instruirnos o para adorar en común; pero nosotros opinamos que la justicia, la fraternidad, por consiguiente la sumisión a la voluntad general y el amor a la Patria y a la Humanidad, constituyen el culto más agradable a la Divinidad; nosotros pensamos que el que mejor adora y complace a la Divinidad, es el que sabe ser mejor padre, mejor hijo, mejor ciudadano, y sobre todo el que sabe mejor amar y venerar a la mujer, obra maestra del Creador; nosotros creemos que las privaciones y sufrimientos que se impone el fanatismo son ultrajes dirigidos a la bondad divina; nosotros creemos también que la naturaleza entera es el mejor templo donde pueden ofrecerse homenajes al Ser supremo.

Nuestro culto no admite *ceremonia* alguna ni *práctica* que huela a superstición, o que tenga por objeto dar poderes a los sacerdotes. ¡Nada de ayunos, de mortificaciones, de penitencias voluntarias o impuestas! Si se comete una falta que dañe a alguien, es reparándola que uno mismo se castiga, y redoblando sus esfuerzos para ser útil a sus conciudadanos y a la Patria. Encontramos ser absurdo pronunciar *plegarias* en una lengua desconocida o que no sea la nuestra, de la misma manera que calificamos de estupidez la recitación de oraciones oficiales que cada uno de nosotros no hubiera compuesto.

Nuestros *templos* sin imágenes, bellos y sobre todo cómodos y saludables como los demás establecimientos públicos, están principalmente destinados a la predicación.

Y para concluir en pocas palabras, diré que nuestros *curas* no tienen poder alguno, ni el espiritual; que no pueden castigar, ni absolver; y que no son más que unos predicadores de moral, instructores religiosos, consejeros, guías y amigos consoladores: ¡dichosos si ellos mismos no tienen necesidad de consuelos y consejos!...

Después de estas palabras, se detuvo, absorbido en una profunda melancolía.

– ¡Cómo! -le dije yo entusiasmado-, tú quieres ser *sacerdote*, ¡por consiguiente, tú sabes todo lo que atañe al sacerdocio, esto es lo que más me interesa y nada más quieres decirme respecto a esto! ¡Explícame su educación, su recepción, su ministerio!

– ¡Pues bien -contestó con una voz tierna, llena de tristeza y de amistad-, escucha todavía!

Debes saber que así como tenemos sacerdotes para los hombres, tenemos también *sacerdotisas* para las mujeres. Lo que te diré acerca los primeros debes aplicarlo a las últimas.

El sacerdocio, como la medicina, es una profesión o, si tú quieres, un oficio público.

A los dieciocho años, cuando la educación general ha terminado ya, y cuando cada uno escoge una profesión, el joven que desea ser sacerdote sufre un examen para saber si posee la instrucción, la disposición y cualidades necesarias.

Si es admitido en calidad de *aspirante*, hace, hasta la edad de veinticinco años, estudios especiales sobre elocuencia y moral, filosofía y religión; y durante este tiempo de estudio y de prueba se le hace dedicar a la instrucción y educación de la juventud.

Debe casarse antes de los veintiún años a fin de ponerse al abrigo de las pasiones, y para saber si, en todas las situaciones de la vida social, podrá servir de modelo a los demás.

A los veinticinco años se repite el examen, para asegurarse que es digno y capaz de aconsejar y de consolar a los que puedan tener necesidad de consuelo y consejos; porque, a pesar de que los icarianos hayan sido educados para llegar a ser hombres dignos de este nombre, a pesar de que padres, madres y amigos sean muy capaces de ser los consejeros y consoladores de sus hijos y amigos, no deja de ser útil la voz del sacerdote en circunstancias extraordinarias y produce tanto más efecto cuanto que es oída raras veces.

Debiendo ser el sacerdote un consejero y un director de desgraciados, un segundo padre de los jóvenes, un hermano de sus iguales en edad, un amigo para los demás, se quiere que sea el hombre más distinguido por su prudencia, por su sabiduría, por su paciencia y por su talento en la persuasión.

Si el examen verificado a los veinticinco años es favorable, el aspirante es proclamado *candidato*; y de entre los candidatos los ciudadanos de cada barrio eligen su sacerdote.

Esta elección se repite cada cinco años, a fin de poder separar aquel cuya virtud no fuera constantemente un modelo para los demás; porque la virtud es prenda que con especialidad se exige del sacerdote; cuando más se le honra, más se desea que sea virtuoso, y cuando más se distingue por esta calidad más honrado es.

– Así es -dijo el anciano-, que anhelamos vivamente verte a los veinticinco años; porque nadie, mi querido Valmor, ha brillado tanto como tú en los exámenes de aspirantes; nadie ha obtenido el éxito que tú como institutor; nadie es más generalmente apreciado; nadie tiene mayor seguridad que tú en ser proclamado candidato y de ser unánimemente elegido sacerdote; ¡y bien sabes tú cuán feliz soy de que así sea, yo que soy el más antiguo de los amigos de tu abuelo, yo que te quiero cual si fueras uno de mis hijos!

– ¡Ah! -exclamó Valmor, que desde mucho tiempo parecía estar vivamente agitado-, ¡no me hables de estimación pública! Este aprecio que ambicionaba, y que merecía (porque, testigo es el cielo, ¿qué corazón ha sido más puro que el mío?), este aprecio no lo merezco ya. ¿Cómo podría aconsejar a los demás que domaran sus pasiones, yo que no sé sujetar las mías? ¿Cómo podría atreverme a fortalecer a otro en su desesperación, cómo podría recomendarle la resignación, yo tan débil y tan cobarde? Pero, ¿qué desgracia ha sido jamás igual a la mía, dilo tú que eres su abuelo, tú que conoces su alma?

Y su dolor, largo tiempo encadenado, rompió en un mar de lágrimas.

¡Oh! ¡cuán mal hacen a sus amigos las lágrimas de un hombre! Sus lágrimas nos arrancaron lágrimas.

Pero él sonrojado e irritado de su lloro:

– Veán -nos dijo mostrándonos su pecho sanguinolento y desgarrado con sus propias manos-, veán cómo luchaba contra mis lágrimas y cómo castigaba mi debilidad.

– ¡Llora, hijo mío, llora sin contenerte en el seno de tus amigos! ¡También he padecido en mi juventud y sé comprender tus sufrimientos! ¡También he llorado yo; y sé que si nos sentimos



inclinados a acusar al cielo de nuestros dolores, debemos reconocer al menos que las lágrimas son un beneficio de la Naturaleza!

– Sí, me siento aliviado de un peso que me oprimía...

– Y bien, ahora, que domine la razón, ¡valor! Mi hija Naiza ¿no era un ángel también? Y nosotros que la queríamos ¿no hemos soportado su pérdida?

– ¡Ah! si Dionisia hubiera muerto, tal vez fuera menos desgraciado...

Y se renovó su llanto...

– Vamos, Valmor -le dijo el anciano con tono casi severo-, ¡valor! Hora es ya de ser hombre, hora es ya de ser virtuoso, y no es virtuoso el que no sabe triunfar de la adversidad. En lugar de decir: soy débil y no quiero ser sacerdote; es necesario que digas, Valmor: ¡Seré sacerdote y quiero ser digno de serlo!

– ¡Pues bien, sí! -gritó transportado-, ¡sí, seré digno de serlo; ante ustedes acepto el compromiso formal, ante ti, su padre debías serlo mío! ¡Pero perdona todavía mi justo dolor!

Y arrojándose en sus brazos prorrumpió en un nuevo llanto; y el anciano lloraba con él.

– Me siento mejor -dijo al fin-. ¡Me siento con mayor fortaleza; venceré, yo lo quiero; pero dame tiempo para luchar!

Mañana, puede que sea esta noche, partiremos.

No me apartaré de ella... ¡Bien pronto estarán satisfechos de mi proceder!

¡Pobre Valmor, mucho le resta que padecer todavía; por rudas pruebas tiene que pasar; pero tendrá consuelo, y yo que ahora le procuro algún alivio, seré bien luego atormentado por los más atroces dolores! ¡El sanará y yo seré presa de un mal sin remedio! ¡Su corazón podrá palpar todavía de placer y de dicha, y yo, desgraciado, yo apuraré hasta las heces el cáliz de los infortunios humanos!...

## CAPÍTULO XXI

### RESTABLECIMIENTO DE VALMOR. ANSIEDAD DE MILORD

Por fin había yo logrado hacer regresar a Valmor a su familia, la que no sabía cómo expresarme su reconocimiento por la amistad que había manifestado a aquél acompañándole en la soledad de los campos. Corila, cuya tristeza la hacía más afectuosa, era en extremo amable y nos llenaba de caricias a su hermano y a mí.

Una hora después de nuestra llegada, Valmor quiso visitar a Dinarós; y por la noche fuimos los tres a casa de la señora Dinamé.

Cada uno procuraba obrar como antes de la fatal explicación; Valmor y Dionisia no evitaban encontrarse; solamente Valmor no iba como de costumbre a sentarse cerca de ella, y todos los demás parecían estar concertados para distraerlos, los unos se reunían alrededor de Valmor, los otros alrededor de Dionisia.

Algunas veces me acerqué a ella, aprovechándome de la circunstancia de estar con Corila, y experimente un vivo sentimiento de compasión hacia Valmor, porque me pareció más hermosa que nunca. Me sorprendió encontrarla menos tímida para conmigo y su voz me pareció más afectuosa, y que, como Corila, quería mostrarse reconocida por los cuidados que había prodigado a Valmor. Pero mientras ella se manifestaba atrevida, yo me sentía como cortado si osaba contemplarla y en particular cuando oía su voz mi corazón se conmovía. Recordaba todo lo que Valmor me decía frecuentemente respecto a las cualidades que la adornaban, y entonces concebía mejor su entusiasmo y su desesperación.

Admiraba la tranquilidad de Valmor; sin embargo, me pareció verle palidecer y temblarle la voz mirando a Dionisia, mas este cambio fue como un relámpago.

Y bien -nos dijo al salir, a Corila y a mí-, ¿están contentos de Valmor? ¡Si supieran lo que he sufrido, y qué combates he tenido que sostener!... ¡Creí ser más fuerte! ¡Cuán débil es el hombre! Pero está hecho, he vencido, y puedo asegurarlo, continuaré siendo vencedor; les devolveré la tranquilidad, a ti mi querida hermana, a ti mi buen y fiel amigo.

Y repetidas veces me estrechó la mano con efusión.

Verdaderamente debía de estar satisfecho del estado de Valmor, de sus caricias y del recibimiento que me había hecho Dionisia; pero, ¡vean lo que es el corazón humano! ¡Me retiré triste y desazonado sin poderme explicar la causa y sin sospechar que la vaga ansiedad que me oprimía era presagio de las desgracias que me esperaban, así como el ambiente sofocante es de ordinario precursor de la tempestad!

## CAPÍTULO XXII

### REPRESENTACIÓN NACIONAL

Convinimos Corila, Dinarós y yo, que con la mayor frecuencia posible iríamos con Valmor al campo con objeto de distraerle. A ruego mío me ofreció explicarme más minuciosamente la organización política de Icaria y de hacérmela ver en acción.

Habiéndonos advertido su abuelo que la próxima sesión de la Representación nacional sería interesante, pedía a Valmor que me condujera allí con Eugenio cuya simpatía le era agradable.

Fuimos a buscarle muy temprano y partimos conversando, después de haber ofrecido que volveríamos a la misma casa, en donde encontraríamos probablemente a la señora Dinamé y su familia.

– La Representación nacional -nos dijo Valmor por el camino- es el primero de los poderes después del pueblo.

Y como verás está compuesta de 2.000 diputados, elegidos por dos años y cuya mitad se renueva anualmente.

Teniendo 1.000 Comunas que componen la República dos diputados cada una, en todas sin distinción se elige un diputado anualmente.

Las elecciones se hacen en un mismo día y en todo el territorio de la República, el primero de abril.

Por todas partes se verifican en una sola sesión; pero antes se han formado listas de candidatos que han sido discutidas en dos sesiones precedentes, y con diez días de intervalo.

Habiendo adquirido todos los ciudadanos la costumbre de tratar los negocios públicos en las Asambleas, populares y ejerciendo casi todos cargos comunales o provinciales, los más hábiles, ya han llenado sucesivamente casi todos estos cargos, y siendo los diputados escogidos entre los más notables de los hábiles, ya concebirás que los representantes del país sean casi todos sesudos por la edad y la experiencia, la flor del país por sus talentos, por sus virtudes y por su patriotismo; si algunos jóvenes aparecen entre ellos sin haber pasado por la carrera de los empleos inferiores como verás alguno, es que son hombres de genio.

La Representación nacional es permanente, como el Pueblo y como la soberanía popular que representa.

Funciona durante nueve meses, y tiene tres veces vacaciones de un mes cada una, durante los cuales está representada por una comisión de vigilancia que la reuniría si necesaria fuera.

La representación se reúne y se separan en épocas fijadas por la Constitución, sin otra orden que el poder del Pueblo soberano.

Todos viven en común en el Palacio nacional.

Otro día visitaremos sus habitaciones y su refectorio y verás que son tratados de la misma manera que los demás ciudadanos. El salón de conferencias y todo lo que está destinado exclusivamente a su uso personal no tiene nada de extraordinario.

Pero en lo que toca al monumento público, al *Palacio Nacional*, míralo bien (nos acercamos a él), y dime, tú que has viajado tanto: ¿has visto algún palacio imperial o real parecido a éste? Se han enviado Comisiones por todas partes para obtener modelos, se ha preparado y discutido el plan durante cuatro años: hace veintidós que está concluido después de un trabajo de dieciocho años... Icar y la República habían dicho, *¡que el Palacio nacional sea el edificio más bello de la Tierra!* Y helo aquí.

Pero entremos en seguida, porque la hora está cercana.

Me abstendré de describir el interior... no creo que salón alguno de trono de ningún monarca sea tan majestuoso, tan soberbio, tan magnífico, como el salón de deliberaciones de los representantes de un Pueblo *Emperador, Papa y Rey*.

Gran número de vasta galerías capaces para 6.000 espectadores.

¡No se ve ni un soldado, ni un guardia, ni un arma! pero se oye una orquesta, ya imponente, ya deliciosa.

A las cuatro menos cinco minutos el Presidente, el Vicepresidente y los secretarios, precedidos de gran número de ujieres y seguidos de 2.000 representantes, en soberbios trajes, entraron en la sala y se colocaron en sus puestos respectivos en medio de un majestuoso silencio.

Los 2.000 diputados sentados sobre bancos semicirculares elevándose en anfiteatro, los 6.000 espectadores suspendidos sobre sus cabezas, los trajes esplendentes, los graciosos y brillantes tocados de las mujeres, todas estas figuras bellas o graciosas, la tribuna enfrente, los ujieres detrás, y un sitio más elevado el Presidente, y en medio de ellos, las inscripciones y las estatuas, las centelleantes arañas y las banderas, la música y el silencio (en medio del cual una voz parecía decir: Aquí se decide de la suerte de un gran pueblo), todo presentaba un

espectáculo que no pueden ofrecer ni la estéril magnificencia de una corta, ni los hechizos de la ópera.

Dieron las cuatro y en un sitio más elevado que el del Presidente apareció un anciano de porte majestuoso, vestido como lo común de los ciudadanos y pronunció con voz solemne estas palabras:

«Representantes de Icaria, acuérdense de que el Pueblo los ha enviado aquí para que hagan su felicidad, y que sus hermanos los han escogido para recibir de ustedes el ejemplo de todas las virtudes».

Luego el Presidente declaró que la sesión estaba abierta.

«Jefe de los ujieres -dijo-, ¿todos los representantes están en sus sitios respectivos?

»– No.

»– ¿Cuántos faltan?

»– Tres.

»¿Cómo se llaman?

El ujier los nombró.

»Declaro a la Asamblea -añadió el Presidente-, que los dos primeros me han remitido por escrito la causa que les priva de su asistencia; enviaré sus cartas al Comité de censura.

¿Hay alguno que pida licencia temporal?»

Cuatro diputados se levantaron y expusieron los motivos que a ello les obligaban. La Asamblea acordó tres, enviando al Comité de censura la cuarta.

Un relator subió en seguida a la tribuna y en nombre del Comité del *ajuar* leyó un informe sobre un proyecto que añadía un nuevo mueble al menaje de cada familia. Declaró que el Comité unánime era de opinión de que se adoptara, y expuso con brevedad los motivos en que se fundaba. No habiendo pedido representante alguno la palabra en contra, la Asamblea votó sin discusión y adoptó la Ley por unanimidad.

Otro relator estaba en la tribuna leyendo y fue interrumpido por el sonido de los esquilonos de una puerta, que atrajo todas las miradas.

– He aquí -dijo Valmor- el tercer diputado que el jefe de los ujieres ha declarado estar ausente.

– Pero, ¿por qué esta puerta ruidosa en lugar de otra que no interrumpiera al orador?

– Con objeto de que la Asamblea note la entrada del que ha retardado. ¡Ya verás luego! El relator, que se detuvo hasta que el diputado estuviera en su sitio, concluyó su informe.

Después que la Asamblea hubo votado, el presidente se dirigió al diputado diciendo:

«– Representante B..., has dejado de dar a tus conciudadanos el ejemplo de cumplir con exactitud un deber: ¿qué motivos alegas en tu defensa?

El diputado expuso la causa de su retardo.

»La Asamblea -dijo en seguida al Presidente-, ¿remite la decisión al Comité de censura».

Todos permanecieron sentados.

«– ¿Son suficientes los motivos que ha alegado?»

Todos se levantaron.

– Esta sola censura es ya un castigo severo -dije yo no con bastante precaución para no ser oído...

– ¡Caballero -me dijo con mucha política un anciano que estaba junto a mí-, he venido para oír a nuestros representantes y no tus reflexiones: hazme el favor de no estorbarme en el uso de mi derecho!...

– ¡Dispénsame! -le contesté, porque tenía razón.

De 15 a 20 proyectos de ley fueron adoptados o desechados sin discusión por unanimidad de los Comités y de la Asamblea.

Otro relator declaró en seguida que el proyecto había sido adoptado por su Comité, pero sin otra mayoría que la de dos terceras partes. Después de éste, se presentó un contrarrelator, escogido por la minoría de este Comité para exponer los motivos de su oposición. Luego muchos oradores tomaron la palabra en favor y en contra del proyecto y se expresaron con un extremo laconismo. No estando la Asamblea unánime se procedió a contar la minoría, y se encontraron 115 representantes, a los cuales se tomaron los nombres, por manera que así se conocieron los de los 1885 que constituían la mayoría en favor de la Ley.

Se suspendió la sesión por un cuarto de hora.

– La fraterna que me ha dirigido mi vecino era justa -dije entonces más libremente a Valmor-; pero no por eso deja de ser mi reflexión menos cierta: su puerta con sus esquilonos y la interrupción del orador, son un verdadero castigo para el diputado que llega tarde.

– ¡Ah -me respondió-, tomamos muy a lo serio nuestros deberes! ¡Las funciones de representante son muy graves para nosotros! Has oído al hombre del pueblo recordar a la Representación nacional que debe dar el ejemplo de todas las virtudes. El diputado que falta voluntariamente a sus deberes, nos parece mucho más culpable que cualquier otro ciudadano; y la opinión pública es tan inexorable sobre este punto que se vio, hace diez años, un diputado unánimemente excluido de la Representación nacional, por haber faltado de asistir una sola vez a la Cámara, sin motivo legítimo: así es que nadie falta, y de los 1.000 diputados no has visto más que uno solo que haya dejado de asistir a la hora precisa.

– Muy lejos estoy de censurar esta severidad -contesté- muy al contrario, la apruebo con todo mi corazón y la admiro.

– Parece -dijo Eugenio-, que sus Comités toman una gran parte en el trabajo de su legislación: ¿de qué manera están organizados?

– Ya sabes que la Representación nacional está dividida en 15 Comités o Comisiones principales compuestos de 183 miembros cada uno, y estos se subdividen en 60 Subcomités de a 33 miembros.

Todos estos Comités y Subcomités tienen señaladas materias especiales y salas particulares, y las proposiciones son así discutidas y examinadas separadamente y sin retardo. Las sesiones de esos Comités son públicas y tienen lugar todos los días por la mañana de las diez a la una mientras que las de la Asamblea general tienen lugar por la tarde de las cuatro a las ocho y algunas veces hasta las nueve.

Aunque estos Comités tengan todas las estadísticas que pueden desear, a pesar de que estén en relaciones no interrumpidas con todos los Comités análogos de las Asambleas populares, frecuentemente y con autorización de la Asamblea hacen *investigaciones (enquêtes)* y preguntan públicamente ya sea a los funcionarios públicos, ya sea a los ciudadanos.

Organizan para funcionar en su seno Comisiones especiales, de las cuales forman parte ciudadanos no diputados que recogen notas e instrucciones, formulando sus opiniones. Estas Comisiones libres unidas a los Comités han prestado inmensos servicios para organizar la Comunidad.

Cuando el Comité ha deliberado, su relator redacta en seguida el informe, el cual es depositado, impreso y repartido diez días antes de su lectura y de su discusión, exceptuando los casos de urgencia que son muy raros.

Volviendo a estar abierta la sesión tuve el placer de oír un debate animado sobre una grave cuestión que había sido sometida a la opinión de las Asambleas populares y que dividió estas Asambleas de la misma manera que había dividido el Comité: esta cuestión consistió en saber si convendría mejor trabajar siete horas y *media* en lugar de siete, y de haber un día de fiesta cada *cinco* días en lugar de uno cada diez días, a fin de que los ciudadanos pudieran gozar con más frecuencia de la campiña. Los dos más hábiles oradores habían sido escogidos por la mayoría y la minoría para sostener ellos solos las dos opiniones: se estrecharon con preguntas, objeciones y razonamientos durante más de media hora, replicaron veinte veces diversas, estuvieron acordes sobre muchos puntos en que antes estaban divididos, y acabaron conviniendo que podría hacerse un ensayo durante los tres meses de verano, y que desde luego fuera útil sujetar esta nueva combinación a la probación de las Asambleas populares; y la Representación nacional que los escuchó silenciosamente, como un tribunal escucha dos abogados, adoptó casi unánimemente su opinión.

Tuve en seguida el placer de ver un espectáculo bastante raro: la Representación nacional había llamado al Presidente del cuerpo ejecutivo el que apareció en su tribuna para dar las noticias que aquélla le pedía. Se trataba de una negociación ordenada por la Cámara, relativa a un proyecto de colonización para ejecutar en unión y en común con cinco Gobiernos extranjeros. El Presidente leyó cartas, contestó a todas las preguntas, y dio a conocer que tres de los indicados Gobiernos habían aceptado las proposiciones de la República, y que los dos restantes las aceptarían luego; en seguida se retiró acompañándole las ceremonias que le habían recibido.

– ¿El Presidente rehusa alguna vez -pregunté a Valmor durante una segunda suspensión- presentarse a una invitación de los representantes?

– ¡Rehusar! -respondió-. ¡Esto sería un acto de rebeldía; la Representación nacional le destituiría y formaría contra él una acusación! La Cámara es soberana o el representante del soberano: el Presidente y el cuerpo ejecutivo son sus subordinados, los ejecutores de sus Leyes, elegidos por ella y responsables ante ella.

Así todos los años en un día que ella indica, la Representación nacional llama al Presidente para que dé cuenta de la ejecución de todas las Leyes; también con frecuencia llama a los ministros para que rindan igualmente sus cuentas.

- ¿Y todos sus negocios extranjeros están sujetos a esa publicidad?
- ¡Sin duda! ¿Puede haber secreto alguno para la Representación nacional? ¿No fuera esto su absurdo, puesto que ella es el soberano?
- Pero, sin embargo, si el Presidente sostenía que la salud del pueblo exige reserva sobre un negocio...
- ¡Esto es un absurdo, una mentira audaz inventada por los déspotas y los tiranos! Si el Presidente declarara que un negocio exige el mayor secreto, la Cámara no dejaría de verlo, y si tenía alguna duda nombraría una Comisión especial para recibir la confidencia y luego de ello informaría a la Cámara; pero cuando juzga que no hay inconveniente para dar a un asunto una publicidad más o menos lata, nadie puede pretender lo contrario. Además, desde nuestra revolución no se ha presentado negocio alguno de esta clase, y tanto los extranjeros como los nacionales han obtenido igual publicidad.

Habiendo continuado la sesión se despachó un gran número de asuntos con la rapidez acostumbrada; repartió a los Comités algunas *peticiones* de las Asambleas populares y otras proposiciones hechas y leídas por miembros de la misma Cámara. Luego fijó materias para la orden del día siguiente; y se retiró, como había entrado, dejando a los espectadores llenos de respeto, y a nuestro Eugenio transportado de entusiasmo.

- Si cada sesión es tan nutrida como ésta -dijo a Valmor cuando salíamos-, ¡cuán grande es el número de Leyes que en los nueve meses de sesión hace su Representación nacional!
- Sí -contestó Eugenio-, pero como todas están hechas en favor del pueblo, creo que no hay para qué quejarse contra su número.
- Eugenio tiene razón -dijo Valmor-, y, para convencerte de ello, cuando estaremos en casa, te haré ver la lista de las que se hicieron en el último año.
- He oído decir siempre -observé-, que el poder legislativo no debía concentrar, ni administrar, y veo que aquí la Representación nacional administra y centraliza.
- No -replicó Valmor-, nuestra Representación nacional no administra; discute solamente, decide y ordena muchos actos de administración, como lo hacen todos los legisladores; y sentimos que no pueda deliberarlos todos, porque ¿qué mal podría resultar de que los actos de administración fueran ordenados por 2.000 legisladores, en lugar de serlo por algunos ejecutores generales o por uno solo? ¿No sería más ventajoso que fueran examinados por el cuerpo más ilustrado y que, además, puede consultar las otras corporaciones y al pueblo entero?

Tú dices que ella *concentra*... ¡Tanto mejor! ¡Ojalá pueda establecer la *unidad* y la *igualdad* en todas partes, procurando evitar los inconvenientes y reunir las ventajas! ¡La *centralización*, que es un verdadero azote bajo el régimen despótico, es un beneficio bajo el sistema republicano y comunitario!

Cuando llegamos a casa, donde supimos por Dinarós que no veríamos a su madre y hermana con quienes estaba Corila, Valmor presentó a Eugenio la lista de las Leyes votadas durante el año precedente, y éste la leyó en alta voz.

«Ley que ordena inscribir una nueva *legumbre* en la lista de los alimentos; su cultivo, y de la manera que se distribuirá.

»Otras diez Leyes referentes a los alimentos, a los veintidós, las habitaciones y al mobiliario.

»Ley que ordena una mejora en todos los caminos.

»Otras cinco Leyes relativas a canales y ríos.

»Ley que ordena la composición, impresión y distribución de un cuadro cronológico y alfabético de todas las *invenciones* humanas; seguida de otras 12 del mismo género.

»Ley que ordena la construcción de un proyecto de *paragranizos*, para efectuar las experiencias necesarias.

»15 Leyes para utilidad y recreo de las *mujeres*, tanto por lo que respecta a su estancia en los talleres, como fuera de ellos.

»40 Leyes ordenando la construcción y empleo de nuevas *máquinas* en los talleres nacionales».

– Creo que hay bastante...

– ¡No, no, continua! -dijo Valmor.

»15 Leyes mejorando la enseñanza.

»Dos Leyes que ordenan la fabricación y distribución de ciertos objetos a un pueblo *salvaje* para ensayar civilizarlo.

»Ley que propone al Congreso de los *pueblos aliados* hacer en común excavaciones profundas para adelantar la *ciencia geológica*».

– ¡Basta, basta!...

Siguen 200 o 300 Leyes teniendo todas un mismo objeto, el interés general.

– ¿Y bien -me dijo el abuelo entrando-, estás satisfecho?

– ¡Hechizado -contesté-, maravillado! Sin embargo, no he oído un solo discurso elocuente, no he visto nada dramático; me maravillan la razón, la sabiduría, la decencia, la dignidad, el laconismo de sus representantes: ¡se diría que son jueces ocupando el tribunal, siempre atentos, silenciosos y fijos en sus bancos! ¡Ni una sola interrupción, ni un solo grito, ni el más insignificante ruido que pueda importunar al orador o a los oyentes! ¡por el contrario, muy fina atención, y manifestaciones de aprecio y fraternidad! ¡Por cierto que sus Asambleas populares, sus funcionarios públicos y sus ciudadanos encuentran en sus representantes modelos que imitar! ¡He aquí lo que siempre he deseado! ¡lo que me transporta y hechiza!

– En verdad no concibo su transporte -replicó el anciano-; no has visto más en nuestra Representación nacional que lo que habías visto en nuestras escuelas, en nuestros talleres, teatros, y en todas nuestras reuniones públicas. ¿Por ventura nuestros representantes deberán ser menos razonables que nuestros escolares? Reflexionas que nuestra educación nos presta desde la infancia todas las costumbres y maneras, tanto en lo física como en lo moral, que son necesarias al hombre puesto en sociedad y en particular al individuo formando parte de una asamblea; esto es: saber escuchar en silencio, contestar brevemente, no importunar jamás a sus vecinos... nada de esto es difícil; lo que pareció menos fácil fue acostumbrar al cuerpo a la inmovilidad, durante algunas horas, de estar sentado, silencioso y atento; pero llegamos a



conseguirlo, dirigiendo la educación de la infancia a este punto... Por lo que toca a la urbanidad, fraternidad, y exactitud en el cumplimiento de los deberes, fueran refutados criminales, nuestros hombres selectos, si daban ejemplo de su desprecio.

– ¡Felices, dichosos ustedes! -exclamó Eugenio.

– En este aspecto los somos tanto más -replicó el anciano-, cuanto menos lo fuimos en otro tiempo, antes de la revolución de 1792: en una época, de infeliz memoria, la masa de los diputados se burlaba de sus deberes: los que más habían ofrecido en la época de elecciones, pasaban semanas y meses enteros sin entrar en la Cámara, sacrificando sus obligaciones a sus placeres o a sus intereses: diariamente un gran número de ellos llegaba cuando la sesión estaba ya abierta, y partían antes de concluirse; y algunas veces, para escándalo del Pueblo, el teatro estaba lleno de diputados, y el palacio legislativo vacío de legisladores; por manera que el Presidente se veía obligado a no abrir la sesión por encontrarse casi solo.

Durante la discusión, los diputados se paseaban, entraban y salían frecuentemente. En la misma Cámara leían los periódicos, despachaban su correspondencia, o conversaban con sus vecinos; no se oía más que abrir puertas, andar, hablar y ruidos de todo género, de suerte que pocos oían el orador que, por su parte, y por motivo de todo esto, tampoco gozaba de la libertad de hablar.

Nuestros jóvenes se quedan pasmados al contarle la historia de esos tiempos de discordia y opresión; difícilmente pueden creer tanta falta de atención y de urbanidad, y tanta sobra de grosería en la flor de los hombres del país; pero este monstruoso contrasentido, esta apenas inconcebible sin razón, es muy cierto que en aquélla época, eran ordinarios; los que hubieran preferido ahogarse si su respiración les hubiera impedido oír una cantarina o apreciar el mérito de una danzante, cuando acudían al santuario de las Leyes, eran mesurados como borrachos.

En las escuelas, en los cuerpos de guardia y cuarteles; en las tabernas y aun en las mismas ferias reinaba mayor orden y decencia, que en la solemne Asamblea de los legisladores.

– Pero, padre mío... -dijo Valmor...

– Déjame, hijo mío -repuso el anciano animándose más todavía-, ya sé que estas verdades te avergüenzan, porque deprimen el carácter de tu Patria; pero la deshonor y la locura del pasado realzan la sabiduría y la gloria del presente. Bueno es recordar los vicios y las desdichas del antiguo régimen, a fin de apreciar mejor las virtudes y la felicidad que debemos a Icar; no es malo demostrar lo que fuimos a nuestros jóvenes amigos, a fin de que puedan apreciar los prodigios que ha producido nuestra Comunidad. Continúo pues:

La legislatura se dividía en dos fracciones: la *mayoría* que defendía los intereses de la Aristocracia, y la *minoría* u oposición que abogaba por los intereses del Pueblo: estos dos partidos formaban dos campos separados, dos ejércitos enemigos que se amenazaban con la mirada, el gesto y la voz, que se ultrajaban e injuriaban mutuamente; que aplaudían con furor a sus respectivos oradores, o que vociferaban para retirar el uso de la palabra a sus adversarios; que gruñían y aullaban, que reían a carcajadas o pataleaban como locos o rabiosos; que se amenazaban con el puño, arrojando gritos de guerra, como salvajes atacando las trincheras del enemigo: que ganaban por asalto una Ley como los soldados una ciudadela, en medio de una confusión y alboroto pensaban en más que en proscribirse, cuando realmente no estaban lanzando decretos de proscripción.

Veo que se estremecen, hijos míos, al describirles los horrores de aquella época... mas todo estaba trastornado en aquellos tiempos de tiranía, de guerra civil y de sucesos abominables: los ministros que debían de ser *selecto* de lo escogido, *mentían* con frecuencia y descaradamente

en la tribuna, proclamaban máximas inmorales, prodigaban la injuria y la calumnia, alababan la traición, y recompensaban el asesinato.

¡Y esos ministros tenían la imprudencia de ensalzarse a sí propios, de prodigarse elogios, de reservar para ellos exclusivamente toda la sabiduría y las virtudes todas, de tratar al Pueblo de ignorante y estúpido, y a los que defendían los intereses populares los calificaban de imbéciles, simples, bullangueros y anarquistas!... ¡y la mayoría de la Cámara nunca dejaba de aplaudirlos con entusiasmo!

Y esos ministros que estaban a la cabeza de la mayoría, como generales al frente de sus soldados, daban la orden de aplaudir o murmurar, de levantarse o estarse sentados.

La mayoría votaba todas las Leyes terroríficas y de sangre que presentaban los ministros, y todos los millones que éstos pedían para la dotación de la Reina y de sus tres hijos.

Tal vez se preguntan a ustedes mismos ¿qué era esta Mayoría?, ¿de qué clase de animales se componía! ¡De reptiles, domésticos y voraces...; zorras golosas, perros de muestra, lobos cervales...; entre ellos se hallaban todas las especies!...

Unos cuantos ricos (tal vez 200), escogidos por un puñado de otros ricos (30.000 o 40.000), o mejor designados o nombrados por los ministros que disponían de los electores, ya por la influencia que ejercía el poder, ya por las gracias o favores que dispensaban o prometían... Escogían por diputados a los aristócratas cuyo interés era el mismo de los ministros, o sus agentes o funcionarios públicos que más se sacrificaban a sus intereses (esto es, los funcionarios públicos que más apreciaban sus destinos), gentiles hombres de cámara, caballeros, jefes de guardia de corps, eunucos, generales, ayudas de cámara y jóvenes pajes de la Reina. Y en cierta ocasión se temió que: para representar a la Soberana se nombrarían como legisladores a las damas de honor y camaristas de la Reina; pero se han satisfecho nombrándose a sí propios, y en muchas circunstancias decisivas, sus mismos votos han hecho la mayoría y, por consiguiente, la Ley.

Me parece a veces como si soñara; encuentro dificultad en persuadirme que mis recuerdos no son ilusorios... Llamábamos entonces a esta máquina: gobierno *representativo*; pero, como ven era una farsa innoble, o mejor y permítanme la expresión, una verdadera *comedia*, y una comedia que costaba muy cara al Pueblo; porque realmente era la Reina o sus ministros los que hacían las leyes, y los ministros eran más absolutos que un Autócrata, más déspota que un Sultán, y muy atrevidos para atrapar millones, cual si no hubieran tenido esa representación fantasmagórica que sirviéndoles de cobertera lo concebía todo en nombre del Pueblo.

Y así como ahora nuestra Representación nacional solamente dicta leyes en favor del Pueblo y la Humanidad, se estremecerían si les citara las Leyes hechas en nuestra desgraciada Icaria desde 1772 a 1782. Presupuestos enormes, una lista civil para la Reina, infantazgos para sus hijos, dote para su hija; Leyes de terror, y otras en beneficio de la Corona y de sus paniaguados, de los ministros y de la aristocracia; ¡todas contra el Pueblo! Y si por temor o engañosamente y con objeto de adquirir prestigio, se hicieron algunas que parecían populares, luego fueron sucesivamente revocadas, o desnaturalizadas, o quedaron sin ejecución.

¡Y para que vean cómo el despotismo lo desmoraliza todo, y cuán sin pudor se pasa por encima de todo escrúpulo, les diré, que esa Mayoría, esos diputados enviados para vigilar y acusar a los ministros, no se separaban de los palacios ministeriales, ni del de la Reina, y corrían hambrientos a las comidas y fiestas cortesanas! Tenían empeño en distinguirse por sus lisonjas y adulaciones, por su servilismo y bajeza: tal vez no creerán que, esos diputados nombrados para deliberar sobre la dicha del Pueblo, discutieron durante dos horas y muy gravemente si las *plumas* sentaban mejor a la Reina que las *flores*.

Y para mejor seducirlos y comprarlos, los ministros prodigaban a los diputados, a sus hijos y a sus mujeres, los destinos públicos, favores de todo género, distinciones pueriles, cintas de todos colores, cruces de todas formas, mientras destituían o arruinaban a los diputados independientes que votaban contra ellos prefiriendo satisfacer su conciencia antes que sus intereses.

Después de haber dividido la Cámara para gobernarla, lanzaban la Mayoría contra la Minoría, de la propia manera que si azuzaran unos perros contra otros.

¡No se permitía que la Minoría hablara y mucho menos que hiciera *proposiciones*!

– Pero -observé al anciano-, ¿qué decían los espectadores de estos debates, y el Pueblo que leía las actas de las sesiones?...

– Decían que la Cámara era una escuela de escándalo y de inmoralidad, guarida y madriguera de animales feroces; un foco pestilencial, una casa de orates, un sitio hediendo que era necesario purificar.

– ¿No hacía el Pueblo *peticiones*, como en Inglaterra?...

– ¿Peticiones?, pero, ¿a quién? ¿A los ministros y a la Reina contra sus complacientes diputados y a la reina contra sus serviles ministros?

– ¿Y no se reunía el Pueblo, como en Inglaterra, para deliberar en los mítines?...

– ¡La Ley (esto es, los ricos, los diputados y los ministros), castigaban las asociaciones y las reuniones!...

– ¿Y no levantaba el grito la *Prensa* en favor del Pueblo, como en Inglaterra?

– ¡La Ley (esto es, la Aristocracia) tenía impuesta una mordaza a la imprenta!

– ¿Y el Pueblo no arrojaba *todo* a los que le vendían pretendiendo representarle?

– ¡Los enemigos del Pueblo iban escoltados por la policía y por una banda de asesinos!

– ¿Y no sucedió alguna vez, como en mi país, que el Pueblo gritó tanto contra un ministro, el gran duque de Wellington, que se vio obligado a poner rejas, puertas y ventanas de hierro alrededor de su palacio?

– ¡Pero, la metralla y los grandes Prebostes!...

– ¿Y no podía adoptarse el remedio de la *reforma parlamentaria* que tan bien supo realizar el Pueblo inglés?

– Pero, ¿qué es lo que dices? ¿Acaso el cielo no nos envió, cuarenta años antes que ustedes hicieran los que ustedes llaman reforma, a Icar y a la Comunidad? Y a pesar de que reconozco los motivos que tienes para vanagloriarse de tu reforma, ¿qué es ella comparada con nuestra regeneración radical? ¿Podemos menos que reírnos al oírte preconizar, en Icaria, tu *radicalismo* inglés? Debo confesarte que he visto con satisfacción comparecer humildemente a tus orgullosos candidatos ante tus *hustings*, al aire libre, ante el Pueblo entero reunido en Asamblea, exponer allí los sentimientos y los principios que defenderían, como si rindieran homenaje a la soberanía de éste; pero, ¿por qué motivo al día siguiente se excluye desdeñosamente a este mismo Pueblo, cuando se trata de elegir y de votar? Y, por otra parte,

¿a qué conducen las *calumnias* que mutuamente se arrojan los partidos, las *injurias* que se lanzan los candidatos en competencia, los gritos, vociferaciones y los ultrajes, y las innobles y salvajes *violencias* que hace tu Pueblo a los que han de ser sus legisladores? ¿Por qué esa audaz e imprudente *corrupción* de los sufragios comprados a precio de oro, que encierra en ella sola todas las corrupciones y todas las inmoralidades, que falsea tus elecciones, que deshonoran tus ricos *corruptores* y tus pobres *corrompidos*, y que demuestra cuán fatal es la influencia de la opulencia enfrente de la miseria? Deja de hablarnos, pobre milord, de tu Reforma, de tus elecciones, de tu pretendida Representación del Pueblo inglés, sobre todo cuando sales de la Representación nacional icariana: ¿no es así, demócrata Eugenio?

– ¡Oh, sí! -contestó Eugenio a quien había visto palidecer, volverse colorado y cubrirse con sus manos la cara-; sí, estoy envidioso, admiro, este pueblo... o mejor, admiro esta Constitución, esta educación, esta Comunidad, que ha metamorfoseado sus electores, sus diputados, sus ministros... Cuando medito entre ello, mi sangre hierve; pero no contra los *hombres* que arrastra mi odio y cólera, sino contra esa espantosa *organización* social y política, que pervierte a los ricos y a los pobres, a los electores y a los diputados, a los ministros y a los monarcas, siendo la desdicha de los aristócratas y la desesperación de los Pueblos.

– ¡Bien, Eugenio! ¡bravo, bravo! -le contestó el anciano tendiéndole la mano.

A pesar del alto interés que ofrecía la conversación, todos parecían estar tristes; los niños estaban algo graves, como si todo languideciera en ausencia de Corila y Dionisia.

## CAPÍTULO XXIII

### EL SENADO ICARIANO. REPRESENTACIÓN PROVINCIAL. PANTEÓN

– ¿Sabes -dije yo a Valmor-, que Eugenio ha pasado la noche en la Cámara de los Diputados de París, y que ha despertado rojo de cólera?

– ¡Bueno! -contestó Valmor- para disminuir el hervor de la sangre, le haré ver si quiere, nuestro Senado o Cámara de Pares.

– ¡Cómo! -exclamó Eugenio nuevamente excitado-. ¡Pares en Icaria! ¿Te burlas de mí?

– Ciertamente que no: nosotros tenemos Pares o Senadores que sancionan o desechan las Leyes más importantes votadas por la Representación nacional; y nuestra Cámara de Pares no está compuesta solamente de algunos centenares de Pares, pero sí de algunos millares; ¡y no tenemos una Cámara sola, y sí mil Cámaras de Pares!...

– ¿No comprendes -dije Eugenio-, que los *pares* de que te habla son sus conciudadanos, que todos son *iguales*, y que las mil Cámaras de Pares son las mil Asambleas comunales o populares?

– Enhorabuena -contestó Eugenio-: por lo cual toca a éstas, bien quiero verlas, y en seguida aunque haya visto ya muchas...

– ¡Poco a poco! La Asamblea no tendrá lugar mañana; y, además, quisiera que antes presenciaras una sesión de nuestra *Representación provincial*.

– ¡Cómo! -pregunté-, ¿Tienen todavía una representación provincial?

– Sin duda -dijo Valmor-, cada provincia tiene su Representación en su palacio, que está en el centro de la capital de Provincia, y la capital rodeada de sus 10 Comunas.

Esta Representación provincial se compone de 120 diputados especiales elegidos por las Comunas. El plan de su organización está calcado sobre el de la nacional, se renueva anualmente por mitad, se divide en 15 Comités, y delibera públicamente.

– ¡Es una pequeña Cámara de diputados! -observa-, ¿si le vinieran deseos de declararse rival de la Representación nacional?

– Jamás -respondió Valmor-: es poco numerosa; no se reúne por más tiempo del de cuatro meses, divididos en cuatro Juntas o legislaturas de diez días cada una, y a largos intervalos; no puede ocuparse en otras materias que en las señaladas en la Constitución. Depende de un todo de la Representación nacional, como una Provincia de la nación; su primer deber es vigilar la ejecución de las Leyes en todas las Comunas de la Provincia; no puede deliberar, ni dar decretos para otra cosa que para facilitar y asegurar la ejecución de las Leyes o para reglamentar ciertos negocios peculiares a la Provincia.

Mas como las sesiones de la Representación provincial debían ser una repetición de lo que ya habíamos visto en la Representación nacional, preferí visitar el *Museo histórico* o el *Panteón*.

Todas las figuras eran de cera, pintadas, de tamaño natural, con cabellos, ojos, y vestidos verdaderos, produciendo una ilusión tan completa que uno creía estar en una reunión de personas vivientes.

Todas estaban en posturas diferentes, y muchas, por medio de ocultos resortes, hacían ciertos movimientos que completaban la ilusión.

Eugenio se extasiaba ante tanta perfección.

– Sí -le decía yo-; pero estas estatuas de cera, vestidas, tienen un mérito inferior a las de bronce o mármol.

– ¡Y bien! ¡qué me importa -contestó él-, el mérito de la dificultad vencida! prefiero el mérito de la semejanza, puesto que a este objeto se dirige la pintura y la escultura: ahora bien, ¿qué retrato o busto: qué cuadro o estatua, puede imitar mejor que esta cera una persona o una cabeza?

– ¡Además! -añadió Valmor-, ¡no creas sea fácil cosa obtener la perfección que ves en la cera! Examina sus formas, las manos, las cabezas, las carnes, las posturas; nuestros más hábiles estatuarios y nuestros más sabios pintores han depositado aquí sus obras maestras, coronadas con los concursos o exposiciones. Los mismos vestidos exigen más ciencia y más talento de lo que tú crees, tanto por lo que dice relación a la exactitud como a la aplicación; y ahora en este recinto vienen los actores y pintores para saber cómo han de vestir a los personajes que representan en la escena o en los cuadros.

Recorrimos el Panteón y el Pandemonio, cuyo número de salas no puedo decir, y en ellas encontramos los personajes más célebres de cada nación; pasamos revista, si puedo decirlo así, los tiempos y los países, los bienhechores y los verdugos del género humano. Hubiera sido necesario que consagrara un mes a esta revista, porque la rapidez de nuestro examen casi no dio otro resultado que deslumbrar mis ojos y fatigar mi cabeza.

Valmor paró nuestra atención en los personajes icarianos contemporáneos, diciéndonos que teníamos a la vista las personas que representaban: ¡tanta era su semejanza!

Esperaba encontrar en Icar, ídolo de Icaria, cierto aire de inspiración, y en Lixdox, cuyo nombre no pronuncian los icarianos sin horror, algo de infernal o de feroz; mas lo que distinguía a Icar era la serenidad de su semblante, y a Lixdox su fealdad; era tuerto y giboso, parecía más maligno que feroz, aunque realmente fue tan cruel como ambicioso e hipócrita.

La imagen de la joven reina Clorámida no se borrará jamás de mi memoria, ni el atolondramiento de Eugenio, que, viéndola exclamó:

– ¡Y cómo se parece a la hermana de Dinarós!

A Valmor se le subieron los colores, y su turbación demasiado evidente me turbó a mí mismo de una manera que no puedo expresar.

¡Nada he visto más hermoso! ¡No creo que jamás una diadema, haya ceñido más bella frente, ni que corona haya sujetado más hermosos cabellos: en ningún tiempo se sentaron más gracias ni más majestad sobre un trono: jamás miradas más dulces han penetrado los corazones, ni boca más divina ha sonreído con más encanto: sólo faltaba a aquella estatua la voz de Dionisia, y yo escuchaba como si debiera salir de sus labios entreabiertos!

– ¡Pobre mujer! -exclamé-, ¡qué desgracia tener por ministro un Lixdox!

No me cansaba de contemplar esa bella imagen, y con pena me separé de ella, arrastrado por Eugenio y Valmor; pero hice propósito de visitar con frecuencia el museo.

## CAPÍTULO XXIV

### ASAMBLEAS POPULARES

Rehusé acompañar a Eugenio que quería visitar un monumento, y volví solo al Panteón, donde empleé toda la mañana en recorrer las diversas salas.

No podía separarme de la bella Clorámida, y sentía de más en más que Eugenio tenía sobrada razón en decir que se parecía a Dionisia.

Después de comer, Eugenio que quería regañarme por no haberle acompañado, consintió, por fin, en ir conmigo y Valmor a la Asamblea comunal.

– Si todo el Pueblo icariano pudiera reunirse en Icara -nos dijo Valmor-, no tendríamos Representación nacional, y, por tanto, tampoco tendríamos Representación provincial, si todos los habitantes de las Provincias pudieran reunirse en sus respectivas capitales; y por este motivo no tenemos Representación Comunal, porque todos los ciudadanos de una Comuna pueden reunirse sin inconveniente en el *palacio comunal*.

El Pueblo de la Comuna es, pues, por lo que toca a los intereses comunales, su propia Representación o su propio Consejo, o mejor, él mismo ejerce su Soberanía y despacha sus negocios.

Su primer cuidado es tomar de las *Leyes* de la Representación nacional y los *decretos* de la provincial. Luego, en los casos determinados por la Constitución, forma *ordenanzas* para arreglar los intereses especiales de la Comuna.

El Pueblo se reúne regularmente tres veces por mes, cada diez días, y extraordinariamente siempre que un cierto número de ciudadanos o los magistrados lo piden.

Las reuniones ordinarias tienen lugar en un mismo día y a una misma hora en toda la extensión de la República, de suerte que el Pueblo entero está reunido a un mismo tiempo.

Estas reuniones empiezan siempre a las cuatro de la tarde, esto es, después del trabajo y la comida; y duran hasta las ocho o las nueve; como todos los ciudadanos sin excepción deben encontrarse en la Asamblea, están cerrados los teatros, conciertos, cursos científicos, museos, etc.

Han ya notado que, en ciertos días. No encontraran en los pasos más que mujeres y niños, y jóvenes que todavía no alcanzan la edad de los ciudadanos; apercibiéndose pocos ómnibus en movimiento, y aun estos conducidos por jóvenes; si ven algunos hombres, es que son extranjeros.

– ¿Nadie falta a la Asamblea? -pregunté.

– Nadie. Siendo alimentados los ciudadanos por la República, y cerrándose todos los talleres a la *una*, nadie puede alegar motivo o pretexto para dejar de cumplir este deber, que, de otra manera, fuera considerado como una especie de robo, como uno de los delitos más graves contra la República; mas esto no sucede nunca; por el contrario, estamos tan acostumbrados a reunirnos en asamblea, que nos sentimos enaltecidos y nos mostramos celosos del goce de este derecho.

Veán ahí -añadió, mostrándonos un impreso-, la *orden del día* de hoy: ya ven que muchos asuntos tenemos de qué tratar: once, comunales; cinco, provinciales, y ocho, nacionales. Mas los despacharemos, y con bastante rapidez; porque habiendo sido con anticipación anunciados y sujetos al examen de Comisiones especiales, y habiendo estas entregado sus informes en la última sesión, y al día siguiente habiendo sido repartidos a cada uno de los ciudadanos, y puesto a la orden del día de hoy, todos los ciudadanos han suficientemente reflexionado estos asuntos para tener sobre ellos una opinión común.

¿Su Asamblea está dividida en Comisiones o Comités como su Representación nacional?

– De la misma manera: se compone de 60 Comisiones o subcomisiones, cada una de las cuales pasan los asuntos de su especialidad, para ser examinados e informados antes de someterlos a discusión.

Estamos, pues, preparados para votar, porque hemos tenido tiempo suficiente para discutir estos asuntos, ya en los talleres ya en los salones.

– ¡Ah! -le dije señalando el impreso- ¡aquí encuentro la proposición de que me has hablado, relativa a dar más capacidad a la fonda de los extranjeros!

– Sí, yo hice esta proposición antes de la última sesión, a fin de que fuera conocida de antemano y discutida hoy.

Pero ¿qué significa este movimiento? (hacia unos momentos que habíamos entrado en el palacio de la Asamblea comunal, y la muchedumbre se precipitaba en la sala de sesiones.

– Son los ciudadanos que van ocupando sus asientos; van a dar las cuatro; va a abrirse la sesión. El Presidente y los secretarios ocupan sus asientos. Fuera una grave falta llegar después de haber dado la hora; y nadie deja de ser exacto.

Valmor se separó de nosotros para ir a ocupar su sitio, después de habernos prometido que se nos reuniría un momento en la primera suspensión de la sesión.

La sala era grande y magnífica, conteniendo más de 10.000 ciudadanos. Se hubiera dicho que era una pequeña o mejor una grande Cámara de Representantes; porque contenía cinco o seis veces más ciudadanos que diputados había en la Representación nacional; pero la galería de los espectadores era mucho menos vasta y en ella casi no se veían mas que mujeres.

Sin otra señal que la hora que dio el reloj, y en medio de un profundo silencio, se abrió la sesión; y como estaba indicado en la orden del día, se despacharon los asuntos Comunales primero, y siguiendo los Provinciales y Nacionales.

Sobre cada uno de los asuntos se leyó, en nombre de la Comisión, un corto informe.

El mayor número de ellos fueron votados sin discusión.

Algunos fueron disentidos, y los oradores hablaban en pie y desde sus respectivos sitios.

Se procedió también al nombramiento de cinco o seis completados comunales, cuyos nombres se escogieron de las candidaturas que se publicaron en la última sesión.

Se anunciaron otras elecciones para las cuales los ciudadanos fueron invitados a presentar sus candidatos, antes de la reunión próxima.

Después de haber terminado los asuntos comunales y provinciales, la sesión fue suspendida durante media hora, cuyo tiempo empleamos dando un paseo con Valmor en la plaza contigua al palacio.

– ¡Qué silencio! -dijo Eugenio- ¡qué calma, qué orden, cuánta rapidez en el despacho! ¡estoy maravillado!

– Pero mi querido Eugenio -contestó Valmor-, no comprendo tu sorpresa, ni tu asombro: el silencio, la atención, el orden, el laconismo, ¿no son necesidades que todos experimentamos, si deseamos dar curso a nuestros negocios y utilizar nuestro derecho de Asamblea? ¿Cómo no ha de haber calma en nuestras discusiones, si no tenemos intereses exclusivos, si no hay partidos, ni pasiones políticas entre nosotros? ¿Olvidas, pues, la influencia que ha de ejercer en nosotros la educación general y, sobre todo, la educación cívica?

Lo mismo puedo decirte con relación a los elecciones... ¿te pasmaras de que en ellas no haya *cábalas* para desempeñar funciones que son verdaderas cargas, y que sea imposible la *corrupción* entre electores que nada pueden recibir de candidatos que, por su parte, nada pueden dar?

Se trataron luego en la Asamblea los negocios que interesaban a la Nación entera, de los cuales unos habían enviados por la Representación nacional al Pueblo, para saber la opinión o la sanción de éste. Entre estos asuntos había una proposición presentada por un ciudadano de provincia a la Asamblea comunal, que fue aprobada por ésta, luego por todas las Asambleas de la misma provincia, enviada en seguida a la Representación nacional y por ésta a todas las Asambleas comunales de las demás provincias.

La discusión fue algo más larga, mayor número de oradores tomaron la palabra en pro y contra, y se votó por *sí* o por *no*, esto es, la votación fue nominal, por manera que la Representación nacional pudo saber exactamente el número total de *síes* y de *nones* que expresaron las mil Asambleas Comunales de la República, esto es, pudo conocer el voto del Pueblo.



Habiendo sido agotada la orden del día, el Presidente propuso la referente para la próxima sesión.

Inmediatamente fueron recibidas 10 o 12 *proposiciones* presentadas por diferentes miembros, de las cuales unas se referían a asuntos puramente comunales o provinciales, mientras que otras interesaban a la Nación por completo; y cada una fue remitida a la Comisión que le correspondía. Entre estas proposiciones recuerdo la que hizo un zapatero con objeto de abreviar el trabajo a las imprentas, y que consistía en fundir como una sola letra las *palabras* repetían en una misma obra, como *Representación nacional, Representación del Pueblo, República, Gobierno, etc.*, por lo que respecta a las impresiones de las sesiones legislativas, en las cuales se repiten millares de veces.

– Búrlense todavía de mí, si quieren -dijo Eugenio saliendo-; pero no estoy menos pasmado de cuanto he visto.

– ¡Tanto mejor! así repetirán mañana el mismo placer leyendo la sesión en nuestro periódico de la Comuna, porque los *estenógrafos* lo han escrito todo.

– ¡Me gusta sobre todo -añadió Eugenio-, la franqueza y la valentía del voto público!

– Cómo, la valentía, ¿necesitamos algún valor por ventura para manifestar nuestra opinión? ¿Acaso puede sobornarnos algún vil interés? Y si algún valor fuera necesario ¿por ventura no nos lo suministraría nuestra educación?... Nada de esto debe admirarte, como tampoco la iniciativa concedida a todo ciudadano, esto es, el derecho de proponer a la Asamblea proyectos de ley sobre intereses comunales provinciales o nacionales, porque nada es más razonable ni más natural.

– ¿Quieres, pues, que me asombre lo que no es razonable ni natural?

– ¡Maravíllate cuanto quieras, ya que nuestra ecuación y nuestra organización social no te han hecho adivinar los millares de ideas útiles que brotan de nuestras Asambleas populares!

– ¿Te será, pues, inútil el derecho de *petición*?

– Sin duda; o mejor, el derecho de petición puede considerarse que lo ejerce el ciudadano cuando propone sus ideas a la Asamblea; si la Asamblea las adopta, entonces es ella la que dirige la petición a la Representación nacional; si la Asamblea, las desecha, pueden ser presentadas en el siguiente año, o desde luego en otra Asamblea de otra Comuna; por este medio se logra que las buenas ideas sean conocidas y aceptadas, y que las malas no consuman el tiempo a la Representación nacional.

Valmor quería hablarme de los *periódicos*, cuya perfección consideraba él como un efecto del derecho de proponer: pero viéndose obligado a separarse de nosotros lo difirió para el siguiente día.

## CAPÍTULO XXV

### PERIÓDICOS

Desde que nos encontramos reunidos, continuamos la conversación sobre los periódicos; y experimenté una verdadera sorpresa cuando oí que Eugenio los atacaba con ardor.

– ¡Ciertamente -dijo- que la *libertad de imprenta*, con todos sus excesos, es necesaria contra las Aristocracias y Monarquías; es un remedio que está sujeto a intolerables abusos! ¡Cuán engañosa no es esta libertad, y cuán terrible no es este remedio en ciertos países que William y yo conocemos!

¡El monopolio, la especulación rastrera, el interés personal, la parcialidad, las calumnias e injurias a las cuales no se puede contestar, los embustes, falsas noticias y errores que no pueden desvanecerse, las contradicciones diarias, la incertidumbre y la confusión de doctrinas, he aquí lo que se encuentra en la mayoría de los periódicos! ¡Qué desorden, qué caos resulta de su multiplicidad! ¡Es necesario que sea muy detestable la organización social y política de un pueblo, cuando en contra de ella se apela a un arma tan detestable en sí misma!

– Nosotros hemos cortado la raíz al mal: primeramente estableciendo una organización social y política que hace inútil la libertad de la Prensa; luego no permitiendo la publicación de más diarios que *uno* para cada Comuna, *otro* para cada Provincia, y un *tercero* nacional para todo el País, y en seguida confiando la redacción de estos periódicos a funcionarios públicos, *elegidos* por el Pueblo o por sus representantes, desinteresados, temporales y revocables: y hemos extirpado el mal ordenando que los periódicos no puedan contener más que las *actas de las sesiones, relaciones y hechos* sin que por su parte el periodista pueda insertar artículos referentes a sus opiniones; pues que como todo ciudadano, el periodista, puede someter sus ideas a la Asamblea comunal, las que son discutidas, apoyadas o refutables: y cuando todos pueden publicar sus opiniones sometiéndolas a las Asambleas ¿por qué permitir su publicación en una forma que imposibilite la aplicación del correctivo a los errores peligrosos que se propongan?

¡Para nosotros *la libertad de imprenta* consiste en *el derecho* que tenemos de *proponer nuestras ideas* en las Asambleas populares! La opinión de estas Asambleas es la *opinión pública*. Y la imprenta da a conocer nuestras proposiciones, nuestras discusiones y todas nuestras deliberaciones, reproduciéndolas con el número de votos que constituyen la minoría al mismo tiempo que su opinión particular; es, pues, la Prensa, atendidas estas circunstancias, la verdadera *expresión de nuestra opinión pública*.

– ¡Así es que mi asombro no tiene límites! -repuso Eugenio.

– Además, los periodistas -continuó Valmor-, elegidos entre los mejores escritores, ponen particular cuidado y cifran toda su gloria en referir los hechos y en analizar las discusiones con claridad y orden, conservando el interés dramático que ofrezcan, y haciéndolo lo más lacónicamente posible, no omitiendo cosa alguna importante y desechando toda palabra inútil... Por otra parte, han notado la hermosa calidad del papel, la comodidad del tamaño, lo magnífico de la impresión, la distribución acertada de materias... Comparen nuestros periódicos con los ingleses o franceses... ¡maravíllense!

– ¡Es particular que quieras que ahora me maraville cuando tantas veces me has reprochado mi admiración! De nada quiero maravillarme ya, y, por otra parte, ¿es una gran maravilla el hecho de estar mejor impresos los periódicos de una República y de una Comunidad que los de los periodistas mercachifles?

– Tienes razón -contestó Valmor sonriendo.

## CAPÍTULO XXVI

### EJECUTORIO

Por lo que toca al Poder ejecutivo -nos dijo Valmor-, está esencialmente subordinado al Poder legislativo, cuyas órdenes, decisiones y voluntad ejecuta; así es que obra siempre en nombre del Pueblo y de la Representación nacional.

De aquí se sigue que necesariamente el Poder ejecutivo debe rendir cuentas, que es responsable y *destituible*.

También comprenderán que es *electivo y temporal*.

Otro principio fundamental respecto este Poder consiste en que no puede ser confiado a un solo individuo, sino a una *corporación* a la que damos el nombre de *Ejecutorio*, y que tiene un Presidente.

Por tanto, no tenemos nosotros un *Presidente de la República*, sino un Presidente del cuerpo ejecutivo o del Ejecutorio de la República.

Cada cuerpo legislativo tiene su Ejecutorio: por tanto, tenemos un Ejecutorio *nacional*, 100 ejecutorios, *provinciales*, y 1.000 *Ejecutorios comunales*.

El Ejecutorio *nacional* está compuesto de 16 miembros llamados *ejecutores generales* (nótese que tiene un miembro más que lo que le correspondería atendido el número de las Comisiones o Comités principales en que está dividida la Representación nacional). Cada uno de estos ejecutores generales es una especie de ministro, teniendo su departamento particular; y el Presidente es un verdadero Presidente del Consejo de Ministros.

El Ejecutorio nacional tiene en la capital de la República, en las de las Provincias y en cada una de las ciudades comunales, los funcionarios subalternos que le son necesarios.

Los 16 ejecutores generales son elegidos por dos años: el Ejecutorio nacional se renueva todos los años por mitad, como la Representación nacional.

La elección es hecha por el Pueblo, que escoge el Ejecutorio de la lista triple de candidatos que la Representación nacional presenta.

Por lo que toca a los demás funcionarios, algunos son elegidos por el Ejecutorio, otros por la Representación nacional y la masa por el Pueblo.

Así es que la responsabilidad del Ejecutorio termina allí mismo donde concluye la de sus subalternos.

Los ejecutores generales y su Presidente habitan en el mismo palacio nacional, junto a la misma Representación nacional, y los ministerios y despachos están en el mismo palacio o inmediatos a él; de suerte que la correspondencia entre la Representación nacional y su Ejecutorio es en extremo fácil.

Sin duda que no tengo necesidad de observarte que el Ejecutorio no tiene guardias, ni lista civil, ni paga alguna como tampoco los demás funcionarios; no está mejor alimentado, ni su habitación particular está mejor que la de los demás ciudadanos: porque entre nosotros (y creo ya habértelo dicho), todas las funciones públicas son consideradas como otras tantas

*profesiones u oficios*, y éstos como verdaderos empleos; todas las magistraturas no son otra cosa que *cargos* públicos, que nadie puede renunciar sin motivo, y para algunos en particular, ni de los trabajos manuales dispensan.

El Ejecutorio, pues, carece de medios de seducción o de corrupción, de intimidación o de usurpación.

– ¿Y el Presidente del cuerpo ejecutivo -pregunté a Valmor-, ya que reemplaza a los reyes de otro tiempo, no se siente humillado al verse en una situación tan subordinada?

– ¡Humillado!, si nuestros presidentes fueran ex-príncipes de la antigua familia real, bien pudiera ser; pero todos nuestros presidentes y sus colegas han sido y son todavía obreros. Como todos nuestros representantes y funcionarios públicos y demás ciudadanos, nuestro actual Presidente, uno de los más venerables que hayamos tenido, antiguo Presidente de la Representación nacional, es un obrero, un *albañil*, que ha ejercido su oficio en el intervalo de una presidencia a otra, y cuyos hijos están ocupados en los talleres, al igual de los hijos de los demás ciudadanos. Ninguno de nuestros presidentes ha sospechado jamás que pudiera haber humillación en estar subordinado a la Representación nacional, esto es, al Pueblo.

Temiendo algunos las colisiones que pudieran existir entre los dos Poderes, o las tentativas de usurpación de un poder contra el otro, se habló en un principio de una Cámara o cuerpo *conservador*, que estando de por medio velaría en defensa de la Constitución; pero esta precaución pareció superflua, y la experiencia lo ha probado.

Relativamente al *ejecutorio provincial*, encargado de hacer ejecutar las Leyes y decretos concernientes a los intereses provinciales, solamente te diré, que está organizado como el Ejecutorio nacional, cuyos miembros han sido elegidos por el Pueblo de la Provincia, escogidos entre los candidatos que en lista triple ha presentado la Representación provincial.

El *Ejecutorio comunal* se compone también de 16 miembros, incluso el Presidente, elegidos por el Pueblo de la Comuna; cada miembro está encargado de un ramo especial y dirige los funcionarios subalternos.

Estos son muy numerosos con el doble objeto de que pueden desempeñar mejor sus funciones y de que éstas no sean un estorbo para continuar dedicándose a las artes que profesan; así el mayor número posible de ciudadanos se acostumbran al manejo de los negocios públicos. Las escuelas, los talleres fijos y movibles, los almacenes, los monumentos, los teatros, las calles, los paseos, la campiña, etc., están llenos de funcionarios especiales.

– ¡Sin embargo ustedes no tienen ejército -dijo Eugenio-, ni generales, ni guardia nacional activa, ni gendarmes, ni municipales, ni policía secreta, puesto que no tienen discordias civiles, ni partidos políticos, ni asonadas, ni conspiraciones!

– ¡No ciertamente!

– ¡Tampoco hay entre nosotros carceleros ni verdugos, puesto que no se cometen crímenes ni existen cárceles!

– ¡Seguramente que no!

– Ya que han suprimido los impuestos, la moneda, las aduanas, los consumos, los arbitrios, ¿han, por consiguiente, licenciado el ejército de recaudadores y aforadores, de aduaneros, agentes fiscales y empleados de puertas?

– ¡Sí! Pero eso no priva de que se recojan, se reciban y distribuyan todos los productos de la tierra y de la industria, ni se opone a que tengamos en su lugar directores de talleres y funcionarios de toda clase que protegen a los ciudadanos, cuidando de sus intereses y placeres.

Anualmente el Pueblo elige a todos estos funcionarios; los que asisten a todas sus Asambleas, y están siempre dispuestos a darle cuenta de sus actos.

– Estos funcionarios, pues, ¿no creen ser servidores del Gobierno? -observó Eugenio-: ¿no piensan en trabajar por cuenta propia contra los intereses del Pueblo? ¿No son insolentes para con éste?

– ¡Qué contrasentido! -contestó Valmor-. Mandatarios de sus conciudadanos, los funcionarios públicos tienen para con los miembros del Pueblo todo el respeto, miramientos y consideraciones que deben a éste colectivamente, y, por su parte, los ciudadanos respetan a los funcionarios públicos como mandatarios del Pueblo que los ha nombrado.

En sus principios quiso establecerse por regla que, en caso de abuso de autoridad, el ciudadano pudiera resistir al mandamiento del funcionario; pero se creyó mejor obligar al ciudadano a la obediencia del funcionario, que habla en nombre del Pueblo y de la Ley, facilitando a aquél el camino de llevarle al tribunal del Pueblo, para que éste castigue en el funcionario el abuso de autoridad que haya cometido.

– ¿No gozan, pues, los funcionarios del escandaloso derecho de impunidad?

– ¡Por el contrario! Elegidos en virtud de ser considerados como los más dignos y virtuosos, deben ser un modelo de virtudes cívicas y sociales, y, sobre todo, unos severos observadores de las Leyes y del principio de fraternidad. A una misma falta cometida por un funcionario público y por un ciudadano, se le atribuye mayor gravedad en la persona del primero que en la del segundo, y sube de punto la gravedad de la falta a medida que el funcionario ejerce mayor autoridad. Quebrantar la Ley es un crimen, y se considera mayor éste su la persona que lo ha cometido es un legislador o un ejecutor de ella.

La prevaricación y abuso de autoridad, son castigados dando a la falta una publicidad más o menos extensa, según la gravedad de ella, y esta publicidad, y la censura y destitución, son consideradas como castigos tan graves, que nuestros funcionarios no se exponen jamás a ser procesados y mucho menos a instancia de un mero ciudadano; y, por su parte, éstos los tratan con deferencia y respeto: ¡tanto pueden la educación y la opinión pública!

– ¡O mejor -repuso Eugenio-, dime tan grandes son los beneficios de la Comunidad!

## CAPÍTULO XXVII

### BODA. BAILE

Siendo convidadas Corila y Dionisia a un casamiento y baile de boda de una amiga suya, por consiguiente sus dos familias fueron también invitadas; porque en estos como en los demás sitios de diversión jamás se ven las hijas sin estar acompañadas de sus madres, y éstas de sus hijas, como igualmente los maridos de sus mujeres, y éstas de sus maridos.

Desde luego estas dos familias quisieron excusarse temiendo que Valmor sufriera demasiado asistiendo a esta ceremonia; pero Valmor, conociendo el motivo, casi exigió que se aceptara la invitación, afirmando que se sentía con suficiente fuerza para resistir todo género de pruebas.

Habiéndome ofrecido Valmor acompañarlos, y sabiendo que cada familia estaba facultada para llevar uno o dos extranjeros, acepté con gusto el ofrecimiento, teniendo el placer de ser el caballero de Corila, que me comprometió a bailar con ella y Dionisia.

A las cinco llegamos al *palacio matrimonial*, en donde acudieron las familias que habitaban en las calles de los dos novios, los cuales de derecho formaban parte del convite, y luego muchas otras familias especialmente convidadas.

La señora Dinamé, que llegó casi al mismo tiempo, se colocó junto a nosotros.

Todas las familias vestían trajes de fiesta y la diversidad de vestidos de hombres, mujeres, viejos, niños y jóvenes de ambos sexos ofrecía un hermoso contraste.

Bellas y lindas me parecieron todas las jóvenes, pero encontré a Corila mucho más hermosa y a Dionisia mucho más linda que todas las demás; me pareció que a ellas se dirigían las miradas de todos, lo que, confirmando mi sentimiento, me causaba un secreto placer.

La ceremonia fue corta, puesto que no aguardan los icarianos el último momento para instruir a los futuros esposos en la gravedad del compromiso que contraen y en los deberes que se imponen, ya hacia ellos mismos, ya hacia la República. Sin embargo, el magistrado, que iba en traje de ceremonia, les dirigió una afectuosa alocución, que podía bien servir de lección indirecta a todos los oyentes; luego declaró el matrimonio celebrado, colocándolo bajo la protección de la Comunidad.

Pasamos luego al salón de baile que forma parte del mismo edificio.

Este salón, que está destinado a los bailes públicos, es lo más gracioso, elegante y magnífico que imaginarse pueda. Los dorados, los espejos, las tapicerías y colgaduras, los candelabros, las luces, las flores y perfumes, hacen de esta sala un lugar encantador. Alrededor hay un gran número de gradas llenas de sillones, para un sin fin de espectadores: y como en todas las salas públicas todo está dispuesto de manera que cada uno pueda cómodamente verlo todo pudiendo ser visto siempre.

La sala se prolonga o acorta, según convenga, por medio de un tabique móvil que corre encarrilado en el suelo y en el techo.

Los recién casados empezaron el baile valsando; no parecieron estar cortados, a pesar de que todos fijaron en ellos su atención, deleitándose su gracia y habilidad, sin embargo de que en Icaria todos saben bailar.

Luego siguieron los niños de distintos sexos; en seguida los jóvenes, los hombres, las mujeres y, por último, los viejos; como todos los icarianos son aficionados al baile, lo organizan como un drama o bailete, desempeñando su papel cada uno de los concurrentes. La danza icariana consiste en figuras y evoluciones. La de los ciudadanos difiere esencialmente de la de los bailarines de teatro; y la de los hombres es diversa de la que ejecutan las mujeres.

Después de haber bailado los niños, los verificó un joven por espacio de algunos minutos; luego fueron dos, después tres, y en seguida todos los jóvenes divididos en grupos.

Se verificó lo mismo con respecto a las jóvenes, de las cuales unas acompañaban con las castañuelas, mientras que otras tocaban diversos instrumentos.

Muchos ancianos, hombres y mujeres, ejecutaron danzas de carácter que divirtieron mucho.

Luego se bailaron valsos de diferentes especies; pero los hombres valsaban con los hombres y las mujeres con las mujeres; los maridos solamente tenían el privilegio de valsar con sus esposas. Al principio creí que habría pocos aficionados al vals, más vi por último que todos los jóvenes valsaron formando parejas de igual sexo, y que muchos maridos valsaban con sus mujeres: esta variedad producía un efecto hermoso.

En fin, la danza se hizo general, confundió todas las edades y sexos, y presentó un espectáculo muy animado.

La fonda popular que estaba en frente la sala de baile, remitió para todos los asistentes, frutas y licores a lo que son aficionados los icarianos; los niños sirvieron a las madres y las niñas a los padres, siguiendo el orden de las edades.

– Parece –dije yo a Corila y Dionisia-, que los icarianos son aficionados al baile; sin duda que, a pesar de su afición, no dan bailes particulares, como en París y Londres, y cuyo principal mérito consiste en reunir mucho gentío, y aun personas desconocidas, de manera que muchos de los convidados no pueden entrar, mientras que la mayoría de ellos está oprimida en salas estrechas, sin poder bailar.

– No somos tan locos -contestó Corila-: raras veces bailamos en nuestras casas particulares; y sólo en el caso de encontrarse dos o tres familias amigas reunidas; y entonces solamente lo hacemos por el placer de bailar con mayor libertad.

– Pero en estos salones -añadió Dionisia-, lo verificamos con alguna frecuencia; porque a toda celebración de matrimonio es consiguiente un baile, en el que concurren las familias de las dos calles en que habitan los novios, además de las familias amigas; y con en cada calle se celebran anualmente de ocho a diez matrimonios, ya ves que se verifican de ocho a diez bailes de boda. Además, durante el invierno se dan cuatro o cinco bailes oficiales en cada calle.

– Aun más; durante la estación calurosa, tenemos, también muchos bailes de verano -dijo Corila-, que se verifican al aire libre, en todos los paseos, bajo un abovedado de verdura y flores, en medio de las cuales las luces de diversos colores y formas producen un efecto mágico.

– Todavía otra clase de baile tenemos -repuso Dionisia-, que se verifica en el campo, que consiste en corridas, saltos y evoluciones, a los cuales somos muy aficionados y que improvisamos en la campiña, en los paseos y en todas partes, cuando muchas familias conocidas se encuentran reunidas.

– Pero, ¿y la música? -pregunté yo.

– Casi siempre es una orquesta artificial, como la que ahora está tocando, que te deleita a pesar de ser invisible y de no haber un solo músico. En el campo bailamos al son de la flauta o del caramillo, que los danzantes tocan por turno, o bien el canto animado de los mismos danzantes de los dos sexos.

Corila bailaba a las mil maravillas, pero había más encantos en la danza de Dionisia; y a pesar de que no lo ejecuté mal con Corila, me encontré cortado y torpe cuando bailé con Dionisia, y sobre todo, cuando sentí resbalar su mano ardiente por la mía, no acerté la figura, perdí el

compás, pisé el pie de ésta, topé con aquél, y, en fin, descompuse la contradanza; lo que dio mucho que reír a Corila y a los espectadores, mientras que Dionisia me pareció estar tan turbada como yo avergonzado y contrariado; pero bien luego me repuse y me desquité bailando tan bien que las risas se convirtieron en expresiones lisonjeras.

El baile terminó por una danza en que figuraba un solo actor, a fin de que los demás pudieran descansar, y a las nueve y cuarto la sala estaba vacía.

– Ya que yo he conducido al lindo danzante -dijo Corila riendo a Dionisia-, a ti te toca acompañarlo ahora.

Me vi obligado a ofrecerle el brazo; puede que por primera vez acepté con placer esta necesidad, porque la sentía de excusarme por mi torpeza, que me pareció haberla disgustado; pero que al menos tuvo la ventaja de hacer contrastar la gracia de una de las danzantes.

Su contestación, transmitida por una voz que no podía escuchar yo sin conmoverme, y que en aquella ocasión me pareció más dulce y penetrante que otras veces, fue tan generosa, tan llena de finura y de modestia, que me separé de ella menos descontento de mí mismo.

## CAPÍTULO XXVIII

### PASEO A CABALLO

Estuve tan agitado durante toda la noche que no pude conciliar el sueño, estaba tan fatigado, tan... no sé cómo, que rehúse dos o tres proposiciones de Eugenio, que quería que saliera con él. Sentía contrariarlo; pero tenía no sé qué necesidad de estar solo, y me fui directamente al Museo a ver a Clorámida, en tanto que esperaba la hora en que debíamos verificar un paseo a caballo, al que Dionisia y Corila me habían invitado.

La hora impacientemente esperada llegó, corrí a casa de Corila, donde no tardaron en aparecer Dionisia y su hermano, y diez o doce personas que formaban parte de la cabalgata.

El tiempo era magnífico: sentía un placer inefable de encontrarme, por primera vez desde mucho tiempo, montado sobre un corcel arrogante, y me hallaba no sé en qué disposición de ánimo que hacía que encontrara admirable todo lo que me rodeaba.

Me pareció hermoso el camino cubierto de arena y cuidadosamente regado, a través de los verdes prados, y cubierto de alegres cabalgatas, de las cuales unas iban al paso, otras al trote o galope, mientras que algunos jóvenes divertían a sus compañeros con toda suerte de extraordinarios ejercicios de equitación.

Recordé con placer la memoria de uno de mis paseos a *Hyde-Parck* entre una joven duquesa y una bella marquesa.

Me complacía mirando a esta joven icariana que hacía pocos momentos que trabajaba en el taller como obrera, y que ahora cabalgando rivalizaba en elegancia y habilidad con lo más brillante de nuestra aristocracia inglesa.

No me cansaba de admirar el aplomo, la soltura y la gracia de las Amazonas, todas más o menos hermosas.



Sobre todo, no me cansaba de mirar a mis dos compañeras, y sentía tanto placer como orgullo por hallarme entre dos que me parecían bellas entre las bellas.

Sin embargo, sentí alguna inquietud cuando Corila nos propuso ir a todo galope y, sobre todo, cuando nos sentimos impelidos a ello a pesar de la oposición de Dionisia, que me parecía menos atrevida y siendo su caballo más brioso, hasta llegué a experimentar cierto horror que me hizo coger la brida de su caballo; pero habiendo observado que estaba muy tranquila y muy segura me abandoné al placer de volar entre dos encantadoras Amazonas, o mejor, entre dos ángeles: ¡estaba ciego!

Mas el paseo acabó: y cuando me encontré solo, sentía un malestar indefinible, un vacío, una agitación que no conocía todavía...

## CAPÍTULO XXIX

### MILORD AMA A DIONISIA. HISTORIA DE LIXDOX Y CLORÁMIDA, Y DE ICAR

Todavía no me había levantado de la cama cuando Eugenio algo serio, me dijo: ¡Ea! ¡fuera misterios! expliquémonos francamente: ¿qué tienes?

– ¡Nada! -le dije yo, sumamente admirado.

– ¡Nada! Es imposible: ignoro tu comportamiento para con los demás: por lo que a mí toca hace algún tiempo que no te reconozco; no eres el mismo para conmigo; evitas mi presencia, rehúsas todo lo que te propongo; se diría que mi presencia y mi amistad te molestan: habla, ¿qué te he hecho?

– Amigo mío, no te comprendo, porque cada día te aprecio más.

– Gracias; pero estás triste, sombrío; se diría que estás poseído por tu maldito *spleen*. ¿Te fastidias lejos de Inglaterra? ¿Tienes el mal del país?

– Te aseguro que nada hay de eso, que tú mismo te engañas.

– Hace algún tiempo que estás impaciente, agitado; no puedes estar un momento en un mismo sitio; acabas de salir que ya vuelves a entrar, apenas llegas que ya vuelves a salir. Tal vez no te apercibes de ello, pero tu humor y carácter han cambiado, me parece que no eres tan bueno, tan indulgente, tan suave; y tu pobre John que tanto te quiere, más de una vez se ha resentido de tu vivacidad.

– ¿Qué estás diciendo? ¡lo siento vivamente!

– Tú no puedes dormir, apenas comes, y te pones flaco; algo te pasa serio; ¡estoy cierto de ello!... ¿y no te desahogas en el seno de tu amigo?

– ¡Te engañas, Eugenio, no tengo nada!...

– ¡Algo te aflige, y algo grave, ciertamente! ¿Has recibido malas nuevas de Inglaterra? ¿Has perdido tal vez cuantiosos capitales? ¿Miss Enriqueta te es infiel?

– ¡Ninguna mala noticia, nada absolutamente sé de Inglaterra que afligirme pueda!

– ¿Alguien te ha ofendido?

– ¡Nadie!

– Amigo mío, estás enfermo; adoleces de amor; ahora ya estoy tranquilo; partirás luego, y la presencia sola de Miss Enriqueta, sin necesidad de la medicina, restablecerá tu salud.

– ¡En verdad que eres excelente médico, afirmando que miss Enriqueta causa mi dolencia!

– ¡No es miss Enriqueta!... ¡Ah! ¡desgraciado! ¿estás, pues, enamorado de una icariana, de la señorita Corila, de Dionisia?

– ¡Cállate -le dije- que estás loco!

– Verdaderamente uno de nosotros dos está loco, y en este caso no soy yo; o, si estoy loco, es de Icaria solamente y de la comunidad, que nadie me priva de adorar con todo el poder de mi alma; mientras que tú... ¡Pobre William! ¡Ah! ¡ya lo temía yo al verte expuesto entre dos fuegos!... No me atrevía yo a mirar ni la una ni la otra, por temor de ser incendiado por ambas... ¡Pero un inglés, es otra cosa, es más valiente!... ¡Me explico ahora que ayer, en el paseo a caballo, no me echabas de ver, a pesar de hacerte señales con la mano! ¡Es claro que a nadie podías ver deslumbrado como estabas por dos soles! ¡Pobre William, pobre William, ciertamente te compadezco!

En vano negué siempre, Eugenio persistió en su opinión, sin embargo de que no pudiera fijarla entre Corila y Dionisia...

También yo en vano procuraba engañarme, no podía hacerme ilusiones; ni a mí ni a los demás podía ocultar la pasión que me tenía dominado. Es verdad que en mis sueños, las imágenes de miss Enriqueta y de Corila no se separaban de la de Dionisia; pero ciertas diferencias, algo pronunciadas, que observaba en ellas, no me permitían dudar del estado de mi corazón. De todas mis sensaciones pasadas ninguna podía compararse al estremecimiento que experimentaba siempre que oía la voz de Dionisia, ni a la turbación que sentía algunas veces en su presencia, ni al placer que embargaba todos mis sentidos, en los últimos días, ni a la tristeza que no podía dominar cuando de ella estaba separado.

Entonces conocí que hacía mucho tiempo que yo la amaba sin haberlo advertido, y que la belleza y la amabilidad de Corila no habían sido para mí más que una diversión momentánea, y que habían contribuido a mi engaño. Sentí que el mal, insignificante y oculto en un principio, me torturaba demasiado para que los demás no lo echaran de ver, y vi por primera vez el abismo en que me precipitaba ciegamente.

Tomé en seguida la resolución de huir abandonado Icaria.

– ¡Sin embargo -me decía yo-, si ella me amara!... ¡Uno de estos días, estando yo en el gabinete de su hermano, ella entró y huyó en seguida, pálida y temblando, como si hubiera ignorado que yo estaba allí... y sin embargo lo sabía!... ¿Por qué ese pretexto, esa curiosidad, esa turbación?... ¡Peor qué locura!... su frialdad para conmigo, su turbación, su resolución de no casarse, la negativa dada a Valmor... pero... sólo después de mi llegada ha rechazado los deseos de Valmor... ¡y si por casualidad!...

Así pasé todo el día en una violenta agitación, recorriendo mi memoria, no pudiendo fijar mi opinión por lo que respecta a los sentimientos que yo podía inspirarle, y, sin embargo, con frecuencia acariciaba el delicioso pensamiento de no serle indiferente.

Con todo, la idea del pesar que experimentaba Valmor cuando tuviera conocimiento de nuestro amor, las sospechas que podría tener respecto mi lealtad, y las reconveniones que me dirigirían Corila y su familia, puso fin a mis dudas e irresolución; y, trabajado por una fiebre ardiente, cubierta la frente de sudor, juré separarme de Dionisia para siempre.

Sin embargo, como había prometido pasar la velada en casa de Corila, cuyo abuelo quería contarme la historia de Icar, creí no haber inconveniente en el cumplimiento de mi promesa, y fui allá acompañado de Eugenio.

¡Cuál fue mi sorpresa y turbación cuando apercibí a la señora Dinamé, que Corila había acompañado, y a Dionisia siempre más seductora! ¡Qué suplicio cuando vi que se acercaba y que con una voz indefinible me dijo:

– ¡Estás pálido, M. William! ¡parece que sufres! ¿qué tienes?

– ¡Qué tormento sentía encontrando casi siempre la mirada de Eugenio, fija en mí, desviándola con rapidez así que se apercibía que yo lo notaba! ¡Qué nuevo suplicio ver que Dionisia se acercaba a Valmor y le hablaba con tono más afectuoso que de costumbre!... ¡Nada más me faltaba que estar celoso!...

– Vamos -dijo el abuelo después de algún tiempo que estábamos reunidos-, puesto que los retratos de Icar, Clorámida y Lixdox tan han llamado la atención de milord, es preciso contarle su historia; ¿estás dispuesta, Corila?

Y Corila empezó la de Clorámida y Lixdox.

Y después ella obligó a Dionisia a narrar la de Icar.

¡Qué gracia, qué encantos, qué voz! ¡Y ser preciso contenerme, y ocultar las mil sensaciones que trastornaban y revolucionaban mi alma! ¡E iba a ausentarme para siempre! ¡No, nadie puede comprender el placer y el tormento que experimentaba!

Estaba demasiado conmovido para que pueda recordar las narraciones de Corila y de Dionisia; he aquí el extracto que hizo Eugenio, a pesar de estar también él algo distraído.

## HISTORIA DE LIXDOX Y DE CLORÁMIDA

Después de la expulsión del tirano Corug en 1772, los icarianos nombraron, o, mejor dicho, recibieron por Reina a la joven y bella Clorámida, que fue presentada o impuesta por Lixdox, que capitaneaba una parte de la Aristocracia.

Hermano del Rey destronado, inmensamente rico y poderoso, de estatura pequeña, feo, tuerto y jorobado; devorado por la ambición; con talento, instrucción, elocuencia, astucia y hasta genio, Lixdox trabajaba hacía algún tiempo para suplantar a su hermano y señor.

Secretamente auxiliado por una parte de la Aristocracia, tan maula y disimulada como ambicioso y déspota, había usado de todas las arterías y agotado todas las bajezas para engañar a la Corte y al Pueblo y para adquirir popularidad y prestigio.

Al mismo tiempo que derramaba lágrimas hipócritas deplorando las faltas y las desgracias del Rey su hermano, excitaba sordamente a sus partidarios o mejor cómplices para que se procesara a su hermano y se le decapitara; hizo asesinar secretamente a excepción del menor, que leales servidores pudieron substraerle y ponerlo bajo la protección de un Rey vecino.

Con facilidad podía subir al trono, y así lo pedían a grandes gritos sus numerosos partidarios de la Nobleza y del Pueblo; pero creyó ser más seguro y fácil reinar en nombre de otro; y, disimulando siempre, fingiendo un desinterés completo, propuso elegir una Reina y escogió la condesa Clorámida, de una de las primeras familias de la Nobleza.

Clorámida, apenas tenía veinte años de edad, tal vez era la más hermosa de las mujeres del país, como habrán podido juzgarlo por el retrato que se halla en el Museo histórico; a reina alguna con más justo título podía compararse a la Divinidad.

Tenía tanta fama por su hermosura como por su carácter benévolo y virtudes. Viuda de uno de los más ilustres generales, del cual tenía tres hermosos hijos, dos varones y una hembra, se decía que era un modelo como esposa y como madre.

Sencilla y majestuosa, caritativa y generosa, reunía las cualidades necesarias para seducir y cautivar la Nobleza y la clase media, los pobres y los ricos; y precisamente por ser un poderoso agente de seducción fue elegida y propuesta por el astuto Lixdox.

Por lo que a él toca, no teniendo más que un solo hijo cuya educación dirigía el mismo Lixdox; afectaba no aspirar a otra cosa que a los goces tranquilos de la vida doméstica; sus partidarios ensalzaban por todas partes no solamente sus virtudes como esposo y como padre, sus talentos y su inmensa capacidad, sino también diariamente le enviaban diputaciones suplicándole que fuera consejo y guía y primer ministro de la Reina.

Todos estos elogios y súplicas eran dirigidos y pagados por el mismo Lixdox; pero, para ocultar mejor su ambición y engañar a los crédulos, resistió largo tiempo, alegando su quebrantada salud, fingiendo estar enfermo durante quince días, y aceptó al fin, declarando que se sacrificaba por el bien del país, y que no quería dejar de obedecer a la voluntad general.

Dueño absoluto de la voluntad de Clorámida, él fue quien gobernó; y la Reina, de quien quería al fin desembarazarse como de un estorbo, era en sus manos un mero instrumento.

La Reina y su primer ministro, obrando de concierto, y agotando todos los medios que podían rodearlos de prestigio, lograron adquirir una inmensa popularidad.

Pero cuando Lixdox, apoyado por los ricos y por un poderoso Rey vecino, que acampó en la frontera un ejército de 300.000 soldados, se creyó bastante fuerte para quitarse la máscara, cesó de disimular sus proyectos aristocráticos y despóticos, y ya no habló más que de intimidación y de terror.

Explotando hábilmente la hermosura y aparente bondad de la Reina pudo, durante algún tiempo, servirse de ella como de una égida.

Pero, al fin, su tiranía fue tan violenta y sanguinaria, y la misma Reina, corrompida por él, llegó a ser tan despreciable y odiosa, que la execración del Pueblo explotó en conspiraciones, en atentados e insurrecciones, hasta que en 1782, tuvo la dicha de derribar a sus tiranos.

Dos ministros, después de la batalla, fueron destrozados por el furor del Pueblo; los otros cuatro, huyeron vestidos de mujer y disfrazados de lacayos; Clorámida fue detenida por sus guardias en su propio palacio; y Lixdox, que era buscado con afán fue descubierto y prendido hallándose escondido y disfrazado de cocinera.

Bien pronto, los mismos que habían hecho condenar a tantos inocentes fueron juzgados a su vez.

¡Qué cambio entonces! ¡La Reina tan apreciada, Lixdox tan insolente y tan cruel, los ministros tan desalmados, se ponían casi de rodillas ante los representantes de este mismo Pueblo que llamaban súbdito!

Pueden leer esos debates, y verán que los espectadores dieron mil gritos de horror cuando se daba testimonio de esa frase:

«El 13 de junio, cuando Lixdox recibió la falsa noticia de que era vencedor, perezosamente tendido sobre almohadas ricamente bordadas y fumando los más deliciosos perfumes de la Arabia, no sacó de la boca su pipa de sultán sin pronunciar con frialdad estas palabras: *que lleven bajo mis balcones a Icar y otros 10 de los fieles rebeldes, que quiero verlos descuartizados por mis caballos*».

La Representación popular declaró por unanimidad a la Reina, Lixdox y los dos ministros, perjuros, traidores, ladrones, parricidas y asesinos del Pueblo; pero, considerando a la Reina, sin voluntad propia, y Lixdox como el verdadero Rey que subyugaba a los demás, condenó a Lixdox y los dos ministros a la pena de muerte, y a la Reina a encierro perpetuo; ordenó también la Representación popular que Lixdox iría al suplicio con los pies desnudos, en camisa y con la cara cubierta con un velo negro; que asistiría a la ejecución de sus cómplices, y que se le cortarían la mano y la cabeza. Sin embargo, defirió al Presidente de la República el poder de modificar la sentencia.

Luego los condenó solidariamente a pagar 1.000.000.000 para *indemnizar al Pueblo*, con objeto de dar un saludable ejemplo condenando a la miseria los hijos de los que nunca temieron condenar a la medidad tantas viudas y huérfanos cuyos padres y maridos fueron bárbaramente asesinados.

Por la proposición de Icar la pena de muerte fue conmutada por el Pueblo.

Abandonados por sus antiguos aduladores, ignorando completamente, desde el fondo de los calabozos, lo que estaba pasando Lixdox y sus dos cómplices fueron conducidos al sitio de las ejecuciones, en medio de un inmenso gentío, cuyo majestuoso silencio era capaz de helar la sangre en las venas de los reos, si el miedo no hubiera sido bastante para aniquilarlos.

Cuando estuvieron sobre el cadalso se les dio lectura de la sentencia y luego de la conmutación de la pena.

Se cortó el pelo a Lixdox por mano del verdugo, y fue expuesto al Pueblo dentro de una *caja de hierro*.

No mentaré las imprecaciones lanzadas contra él por las mujeres que le pedían sus hijos y sus maridos: los que le arrojaron con más violencia fango e injurias, fueron precisamente los pobres que había sabido atraerse a su partido engañándoles, y los tenderos que, a consecuencia de las calumnias oficiales, habían sido los más furiosos y los más crueles para con sus hermanos.

Los otros dos ministros fueron encerrados perpetuamente; y Clorámida fue puesta en libertad, después de haber pedido limosna por espacio de un mes, a las puertas de la Representación popular.

¡Tal fue el fin del tirano Lixdox y de la desgraciada Clorámida; ejemplo notable de las calamidades que acarrearán la injusticia y la ambición sobre la cabeza de los opresores del Pueblo! ¡Van a ver cuán diferente fue la muerte del buen Icar!

## HISTORIA DE ICAR

La pasión de Icar fue el amor al género humano.

Desde su niñez se distinguió por el cariño que profesaba a los demás niños a quienes acariciaba y con quienes compartía lo poco que llegaba a poseer.

En su juventud no podía ver a un desgraciado sin sentirse herido por sus miserias y sin consolarlo. Con frecuencia daba su pan al pobre que encontraba. Un día halló a un joven casi desnudo y que muerto de frío estaba tendido en el suelo; le fue muy natural quitarse el vestido, darlo al pobre, y quedarse él mismo casi en cueros; fuera a su casa muy satisfecho; pero su padre, pobre como era y de genio brutal, furioso por la pérdida de los vestidos que hacía pocos días le había comprado a costa de grandes privaciones, le azotó con tanta crueldad, que le dejó lleno de cardenales y bañado en sangre.

Otro día, en que un formidable incendio devoraba una casa llenando de espanto a los espectadores más intrépidos, se vio a Icar arrojar en medio de las llamas, y luego volver, con los vestidos ardiendo y la mano derecha quemada, pero llevando triunfalmente un niño en sus brazos.

Hijo de un miserable carretero, y ejerciendo él mismo durante muchos años este oficio, había experimentado todas las miserias del obrero y del pobre.

Apasionado por la lectura, consagrada a los libros todo el tiempo que los demás niños y obreros dedican a las diversiones. Desde el momento que había empezado la lectura de un libro sentía una necesidad imperiosa de leerlo hasta el fin; leía andando por los caminos y las calles, durante la comida, por la noche, a pesar de las reprensiones y cólera de su padre. Los libros filosóficos llamaban toda su atención, los devoraba como los jóvenes las novelas amorosas.

Todas las cosas eran objeto de sus meditaciones y las útiles consecuencias que sacaba de sus reflexiones, quedaban grabadas en su memoria. Las primeras palabras de la oración dominical de los cristianos, *Padre nuestro*, le persuadieron de que los hombres, son *hermanos e iguales*, que juntos no deberían formar más que *una sola familia*, y que todos debían amarse y ayudarse fraternalmente. Una herencia o sucesión inesperada que hizo pasar a uno de sus vecinos, el más perezoso y malo, de la más profunda miseria a la opulencia; mientras que al mismo tiempo un rayo redujo a la miseria al más rico, al más laborioso y caritativo de sus vecinos, le dieron la primera idea de lo vicioso que era una organización social en la que la fortuna y la indigencia dependían del capricho y de la casualidad. Examinando el trabajo de los picapedreros y observando las disposiciones tomadas por el arquitecto para preparar la construcción de una casa, comprendió por primera vez, que una nación por grande que fuera podría ser bien administrada. Y, por fin, conduciendo su carro a un monasterio tuvo la primera idea de que todos los habitantes de un país podrían trabajar y vivir en *común*.

No te explicaré las circunstancias y motivos que mediaron para que se hiciera *cura*, no viendo nada más útil que consagrarse a la salud de los hombres. No te diré tampoco por qué causa pasó de la Provincia a la Capital. Su instrucción, la ternura de su alma, su entusiasta corazón, y una imaginación ardiente hicieron de él un predicador célebre. Lleno de dolor y de indignación a la vista de la horrorosa miseria de los obreros, cuyas chozas visitaba, desde la tribuna evangélica arrojaba rayos contra la organización social, contra la insensibilidad de los ricos y la desesperación de los cristianos. Invocaba sin cesar el nombre y las palabras de *Jesucristo* en favor de la igualdad, de la fraternidad y de la Comunidad de bienes: y su elocuencia impresionaba tan viva y profundamente que sus superiores le prohibieron predicar y le condenaron a la inacción y al silencio.

Se separó de la Iglesia; publicó contra los abusos muchos escritos que le atrajeron nuevas persecuciones por parte del Gobierno. Fue expuesto sobre un tablado al público, como si fuera ladrón, por haber escrito que *Jesucristo* fue el más intrépido *propagandista* y el más atrevido *revolucionario* que pisó la Tierra. Pero lejos de humillarle y de entibiar su celo, este ultraje no hizo más que aumentar su entusiasmo.

A consecuencia de este y después de haber estudiado profundamente la cuestión de la organización social; después de haber examinado todos los sistemas de los filósofos antiguos y modernos, extranjeros y nacionales; después de haber meditado la doctrina de Jesucristo y de haber reflexionado sobre tantas Comunidades a qué ha dado origen esta doctrina; después de haber formado el *plan* de una nueva organización política y social basada sobre el principio de *igualdad perfecta* y de la *Comunidad de bienes*; fue entonces, cuando se convenció no solamente de que esta nueva organización era la única que podía hacer la felicidad del género humano, sino también de que era muy practicable.

Un folleto que publicó en favor del Comunismo fue causa de que sufriera nuevas persecuciones y a poco le costó la vida. Como los primeros cristianos fue acusado del delito de conspiración y de provocación al regicidio y a la guerra civil; como ellos fue tratado de anarquista, de sanguinario y de enemigo del Pueblo y de la Humanidad; y, sin embargo, amenazándole con la muerte, se le ofrecía la libertad en el caso de retractarse; pero él contestó que prefería morir como Sócrates y Jesucristo,<sup>2</sup> antes que renegar una verdad que había de conquistar el Mundo. La mitad de los jueces le condenó y la otra mitad le absolvió, pero declarando sus doctrinas insensatas.

Habiendo llegado a ser muy rico a consecuencia de haber heredado cuantiosos bienes de un tío suyo, fallecido en las Indias Orientales, en un transporte de santo entusiasmo, hizo voto de consagrar esta fortuna y su vida entera a la regeneración de su Patria; y era tanto mayor su exaltación, cuanto que consideraba que la regeneración de su país debía dar por resultado la de la Humanidad.

Desde entonces se hizo *revolucionario* y *propagandista* como Jesucristo; disponiéndose como El por la dicha del género humano, hallándose dispuesto a desempeñar un papel secundario si llegaba a descubrir alguno que, por su nombre o por su genio, fuera más capaz que él para conseguir el objeto que se proponía, que no era otro que el triunfo de la *Reforma*, y para el cual era indispensable la dirección y subordinación de las masas.

Se rodeó de jóvenes instruidos y generosos, que le ayudaron en sus escritos y trabajos, a los cuales confió la recopilación de todas las opiniones antiguas y modernas, de todos los autores extranjeros y nacionales, por o contra el Comunismo, a fin de presentar al Pueblo, no solamente su opinión individual, sino también el *pensamiento humano* sobre esta cuestión, la más interesante para la salud de la Humanidad; y su alegría igualaba a sus esperanzas cuando, al recorrer la lista de las opiniones favorables, veía en ella los más grandes nombres históricos en la legislación y la filosofía.

Desde este momento puso en juego todos los resortes para acrecer la popularidad que tenía ya adquirida.

No te relataré los medios de que echó mano: su frugalidad siempre la misma a pesar de su reciente e inesperada opulencia; la simplicidad de sus vestidos y de sus maneras; su afabilidad, la reputación de su inmensa fortuna, y el empleo que de ella hacía consagrándola entera a la causa popular; su constante e indudable amor al Pueblo; sus luchas contra la tiranía; su valor y

---

<sup>2</sup> Y como Tomás Morus, canciller de Inglaterra.

habilidad le conquistaron, en pocos años, de tal manera la confianza y la afección que fue reconocido como jefe del partido reformador y revolucionario.

Tuvo bastante influencia para reprimir los atentados individuales y las tentativas imprudentes y prematuras: pero cuando un acto de tiranía manifiesta le pareció una ocasión conveniente dio la señal de la insurrección, excitando e inflamando, tanto con su presencia como por sus proclamas, el valor y amor patrio del Pueblo insurreccionado.

Después de un combate encarnizado y sangriento que duró dos días, el 13 y 14 de junio de 1782, el Pueblo salió vencedor, y el valiente Icar, ligeramente herido, fue proclamado *Dictador* en medio de las aclamaciones populares.

Dueño del poder, y no teniendo otra idea dominante que la de hacer la dicha de su Patria, se valió de todos los medios para obtener por completo la confianza universal, a fin de detener la carnicería, de restablecer la unión, de organizar al Pueblo como un solo hombre, de asegurar el triunfo de la revolución dentro y fuera del país, y de dar cima, en fin, a su gran proyecto de *Reforma radical* y de regeneración.

Propuso a sus conciudadanos la *Igualdad* social y política, la *Comunidad* de bienes, la *República* democrática, con un plan de organización *transitoria* que debía durar *cincuenta años*.

Después de una guerra terrible contra todos los reyes vecinos que se coaligaron, después de espantosos reveses seguidos de una victoria decisiva, después de la paz general ratificada por un Congreso de Pueblos, todos sus planes fueron adoptados con entusiasmo, y se emprendieron sobre todo el país los inmensos trabajos de la realización del Comunismo.

Muchas Provincias y Comunas poseían ya el régimen de la Comunidad, y más de 3.000.000 de pobres gozaban de los beneficios de la nueva organización, cuando el 7 de enero de 1798, el decimosexto año de la era de nuestra regeneración, después de haber visto asegurada su gran obra, murió a la edad de cincuenta y nueve años, el más generoso de los hombres.

Ningún hombre recibió jamás más unánimes bendiciones durante su vida y después de su muerte. Simple magistrado de su pueblo después de haber sido dictador, simple ciudadano luego (porque quiso dar el ejemplo de todas las virtudes en todas las situaciones sociales), no podía salir sin que las aclamaciones del Pueblo le saludaran, recibiendo a cada paso las más tiernas manifestaciones de amor y de respeto. Así es que con frecuencia decía ser el más dichoso de los mortales.

A la nueva fatal de su muerte, todos los ciudadanos, sin exceptuar uno solo, suspendieron espontáneamente sus trabajos o diversiones y vistieron de luto; ¡jamás muerte alguna de Rey fue causa de que se derramaran tantas lágrimas!

La Representación popular dispuso que se trasladara los restos de Icar a la capital: que sus funerales fueran celebrados en un mismo día, y en todas las Comunas de la República; que la Representación popular vistiera de luto durante un año; que todos los años el Pueblo celebrara el día de su nacimiento; que se levantara una estatua en cada una de las plazas centrales de todas las Comunas; que su busto, en fin, estuviera en todas las embarcaciones de la Nación, y su retrato en todas las casas particulares; y el que se había opuesto constantemente a la exposición pública de efigie, es tal vez el hombre cuya imagen haya sido más multiplicada y más venerada después de su muerte.

Hasta entonces el aniversario de los *dos días* no se celebraba más que con dos fiestas, la de los *mártires* y la del *triunfo*; pero la Representación nacional decidió que se añadiera una tercera fiesta (a la cual siempre se había opuesto Icar), la de la *dictadura*.



Decreto también que la Nación cambiara de nombre tomando el de Icar, que el país desde entonces se llamara *Icaria*; el Pueblo *icariano*, la capital, *Icara*, y sus habitantes, *icarianos*.

Muchas personas pretendían que Icar era otro *Jesucristo* y querían que se le adorara como un *Dios*, aduciendo a su favor las mismas razones que, dieciocho siglos antes, invocaron los primeros adoradores de *Cristo*.

Pero Icar jamás se presentó como un Dios; y sus admiradores se contentaron venerando su memoria como la de un Genio bienhechor de la Humanidad.

## CAPÍTULO XXX

### TEATROS

– ¿Estás loco, para cortarme el sueño tan de mañana? -me dijo Eugenio frotándose los ojos;- ¡que bien dormía! Porque el amor te desvela, ¿debes quitar el sueño de los que no tienen la dicha de estar enamorados?

¡Pobre William, bien te lo decía, yo que estás loco de amores! Y ¿eres loco para creer que tendrás bastante maña para vendar los ojos de todos? o ¿eres loco aún para amar a una icariana, sabiendo que no puede casarse con un extranjero? Y ¿eres loco todavía para querer a una que no quiere casarse?... Porque, ¡en vano lo negaras; tú amas a Dionisia; sí, a Dionisia que ayer afectabas no mirar, y no a Corila, sobre la cual tenías con frecuencia los ojos!...

– Pero, parto -le dije-; huyo de todas las icarianas; me separo de Corila y de Dionisia.

– ¿Partes? ¡bravo William! Lo siento por lo que a mí toca, pero me alegro por lo que a ti atañe, mi caro amigo; porque hay cierta clase de enemigos que no pueden vencerse de otro modo que huyendo; y si llevas en tu corazón el dardo que lo ha atravesado, a lo menos no llegarán a ti nuevos dardos que hagan la herida incurable y mortal.

Acepté el ofrecimiento que me hizo de acompañarme hasta la frontera, y convinimos partir al tercer día.

Queriendo verificarlo sin despedirme de nadie y sin volver a ver a Corila, a Dionisia, ni a Valmor; no pudiendo, sin embargo, estar solo, cedí a las instancias de Eugenio, que me atormentó mucho tiempo para que le acompañara al teatro, adonde estaba comprometido para ir con una familia amiga suya.

Almaes, el amigo de Eugenio, me pareció un excelente joven, y sus hermanas muy atractivas señoras. La sala del teatro estaba llena; la pieza que debía representarse excitada vivamente el interés universal; pero, ¡cuán solitario me hallaba en medio de aquella muchedumbre! ¡cuán larga encontré la representación! ¡cuán malo me sentía rodeado de tantas caras que respiraban felicidad!

No tomé siquiera parte en la conversación de Almaes y de Eugenio sobre los teatros de Icaria; y por más interesante que fuera esta conversación, me sería imposible reproducirla, si no tuviera el recurso de tomarla del diario de Eugenio, que voy a transcribir en seguida.

## EXTRACTO DEL DIARIO DE EUGENIO

### Teatros

– Dime -preguntó Eugenio a Almaes- ¿cómo se componen para que todos los ciudadanos puedan gozar de los espectáculos, puesto que, de una parte, nada se vende, y de otra, todos los ciudadanos tienen iguales derechos?

– ¿No lo adivinas? -contestó Almaes-. Vamos, arréglalo tú mismo; ¿cómo lo compondrías? veamos.

– ¿Sin duda es necesario -dijo Eugenio- que todo el pueblo de Icara, los provinciales y los extranjeros que se encuentran en ella, puedan ver el mismo espectáculo y verlo de balde?

– Esa es la primera condición.

– ¿Es preciso también que cada uno tenga un asiento fijo, sin que tenga que estarse aguardando en la puerta?

– Ciertamente.

– Ahora es preciso que me digas el número de habitantes de Icara, comprendidos los viajeros, que pueden desear ver una función.

– Cerca de 900.000.

– ¿Cuántos espectadores puede contener la sala?

– Cerca de 11.000.

– Es indispensable, pues, que se repita 60 veces la representación de una pieza, a fin de que todos puedan verla.

– Perfectamente.

– Ustedes deben saber cuántas familias hay en Icara, y qué número de individuos contiene cada una.

– Sí, sabemos cuántas hay y que contienen 40, 30, 25, 20, etc.

– En este caso, la administración del teatro puede componer el público para cada representación, de un número determinado de familias, de 30, 25, 20, etc., y de cierto número de viajeros.

– Sí, y muy fácilmente.

– Lo demás puede arreglarse sin inconveniente: puede hacerse billetes de familias y de individuos para cada representación y distribuirse por vía de la suerte... Cada familia tendrá su billete y cada individuo aislado también, y todos sabrán anticipadamente a qué función podrán asistir...

– ¡Muy bien! ¡eso es! ¡Sin embargo, tal vez no me convenga asistir el día en que me toque el turno!

– Entonces acudía a la administración, y por medio del cuadro que expresa el orden que siguen las familias que deben acudir a la representación se sabe si hay alguna conocida tuya que todavía no la haya visto, y cambias con ella tú billete, si le conviene.

– Perfectamente. Igual sistema se sigue por lo que toca a los demás teatros, curiosidades públicas, museos y cursos científicos, y aun por las sesiones de la Representación nacional; de paso debo decirte que el mismo medio empleamos por los paseos a caballo, que las familias disfrutan un día de cada diez, puesto que la República solamente tiene caballos de silla para un décimo de la población; ya ves que es tan fácil distribuir los *placeres*, con igualdad y de balde, como el alimento.

– Puesto que cada familia -dijo Eugenio- no puede disfrutar más que de una función por cada 60, ¿deben de estar privados de ver espectáculos por mucho tiempo?

– Del espectáculo que ha visto, sí -contestó Almaes-; pero puede disfrutar de los museos, de los cursos científicos, de los paseos, de las tertulias, y de alguna otra clase de espectáculo; porque, veamos, ¿cómo lo harías si tú estuvieras encargado de procurar diversiones al Pueblo, para que éste lo más frecuente posible pudiera disfrutar de los espectáculos teatrales?

– Establecería funciones de toda clase -contestó Eugenio-: tragedia, drama, comedia, ópera, danza, canto, música, equitación...

– Eso es precisamente lo que hemos hecho: tenemos 40 o 30 teatros todos de igual grandor, destinados a todos los espectáculos que puedes imaginar; y la familia aficionada a ellos puede disfrutar de este placer casi diariamente; porque, además, aun en los paseos y al aire libre se dan funciones de este género. En ninguna parte, sin duda, has visto tantos teatros de *marionetas*, de sombras chinescas, y de polichinelas y títeres que son la alegría de los niños; en ninguna parte los hay más hermosos, porque aquí quien los manda hacer es la República, y nada escasea para su belleza en todos los aspectos.

En ninguna ciudad has visto tantos espectáculos *milagrosos* (así nosotros los llamamos); y en éstos la física, la química, la astronomía, la electricidad, la luz, y, además, toda suerte de jugadores de manos, operan en efectos más *milagrosos* que en sitio alguno se hayan verificado.

Fuimos 15 que partimos en un ómnibus (porque el servicio de los carruajes públicos está tan bien organizado, que ómnibus especiales están destinados, a en cada cuartel, a llevar las familias al teatro y volverlas a sus casas), y bajamos a alguna distancia del teatro, bajo un pórtico cubierto.

Las puertas, las escaleras, los corredores, todo me pareció espacioso, cómodo, magnífico y dispuesto para prevenir accidentes.

– ¡Cuán grande es esta sala! -dijo Eugenio entrando-. ¡En ningún país del Mundo he visto otra igual!

– Todos nuestros teatros están contruidos de manera que puedan contener el mayor número posible de espectadores -contestó Almaes-: nuestros arquitectos poseían los planos de todos los teatros del Mundo.

– ¿Y se oye bien?...

– Tú mismo vas a juzgarlo. No se pierde una sola palabra, porque siendo de absoluta necesidad que una sala de teatro transmita bien los sonidos, en el primer objeto que se proponen nuestros constructores.

– ¿Todos sus teatros son como éstos, sin *palcos*?

– Sí, todos: el palco es esencialmente aristocrático y privilegiado, y nosotros somos tan demócratas que no podemos sufrir ni la sombra del privilegio; ocupa demasiado espacio, y nosotros lo destinamos exclusivamente a los ciudadanos, es un foco de incendios, y todo está dispuesto para prevenirlos... Pero ¿qué no te gustan estos bancos semicirculares, elevados unos sobre otros en anfiteatro?

– ¡Ciertamente! así se está bien y cómodamente, y se ve tan bien el escenario como a la reunión... ¡Esta mezcla de población, estos tocados, estas decoraciones, todo es magnífico! ¡la ópera de Londres o de París no está mejor!

– Pues bien, todos nuestros teatros son tan grandes como éste; y si a estas horas pudieras visitarlos todos, verías que están llenos de un público parecido. Nuestros *teatros de niños*, casi tan grandes como éste, tal vez te parecerían más hermosos.

Luego se levantó el telón.

Mañana procuraré hacer un extracto de la pieza; hoy sólo diré cuatro palabras acerca de ella.

El argumento es histórico; es relativo a la famosa *Conspiración de la pólvora*, que tuvo lugar en 1777 contra Lixdox, y el notable proceso de Kalar, condenado, aunque inocente, como culpable de ser el instigador y jefe del atentado.

Los partidarios del joven pretendiente Corug conspiran, incitados por Lixdox que se vale de un cortesano que le es muy adicto y que hace traición a los conspiradores; sin embargo, Lixdox quiere salvar a éstos porque son aristócratas, y procura arreglarlo de manera para que quede comprometido y sea condenado Kalar, temible demócrata.

El primer acto contiene la conferencia entre Lixdox y el cortesano; la resolución de conspiración; la tentativa de ejecución; el arresto; el interrogatorio en la cárcel; los medios empleados para decidir al culpable a que acuse a Kalar, a lo que se decide y se disfraza de carbonero; el interrogatorio de Kalar en el calabozo, que rehúsa contestar, y su valor.

– ¡Qué bien desempeña este actor el papel de Kalar! -dijo Eugenio a Almaes, cuando cayó el telón, al fin del primer acto-. ¡Cuánta expresión hay en su «*Nada quiero contestar yo*», que repite veinte veces y siempre con alguna novedad! ¡Qué bellas posiciones y gestos! ¡hasta silencio es elocuente!... Por lo demás, todos los papeles han sido bien desempeñados y el conjunto es perfecto.

– Los caracteres son muy fáciles para que puedas juzgar de las facultades de nuestros actores, contestó Almaes; tenemos actores excelentes; y fácilmente lo comprenderás, puesto que siguen esta carrera por inclinación, y que reciben durante mucho tiempo una educación capaz de desarrollar su genio. Todos nuestros actores y actrices son eminentemente distinguidos por su instrucción literaria y dramática. Como todos los alimentados por la República, no llevan ninguna prisa en estrenarse, lo que, por otra parte, no pueden hacer hasta que un examen les haya declarado aptos para ello.

– En nuestro país es una clase poco apreciada, y, en general, poco estimable...

– *Probablemente ustedes tienen la culpa*; porque aquí, en donde el arte dramático es una profesión nacional como la medicina, en donde el actor es educado, alimentado, y tratado como los demás ciudadanos, no es ni más ni menos estimable que los otros. No cabe en el entendimiento de nuestras mujeres, que una actriz, una bailarina, una cantante, no sean tan

buenas esposas, las buenas madres, tan buenas hijas, como ellas mismas... ¡Así, ven los miramientos que para con ellos tiene el público!... Se aplaude el talento, y el solo silencio indica la imperfección.

El segundo acto contiene el proceso y la condenación: el tribunal de los señores y los debates; el fingido carbonero, el gran preboste, el gran juez, los señores y un portero, falso testigo, se adunan contra Kalar, que se defiende con energía: el valor de una niña que rehúsa ser testigo falso produce escenas interesantes; la desesperación de la mujer e hija de Kalar produce una escena desgarradora; y el sacrificio de Kalar tiene algo de sublime que electrizó a todos los espectadores.

Apenas cayó el telón, que los nombres de los actores parecieron sucesivamente en magníficos transparentes. Los que habían desempeñado los papeles de Kalar, del fingido carbonero y de los dos niños fueron saludados con unánimes aplausos. Los otros excitaron más o menos aclamaciones, o fueron recibidos en silencio.

Parecieron en seguida, en otros transparentes, los nombres de los personajes del drama histórico. Los de Kalar y de la hija del portero excitaron aclamaciones y un entusiasmo del que yo creía incapaces a los dichosos icarianos; y los de Lixdox, del cortesano traidor, del conde carbonero fingido, del gran preboste, del gran juez, de la corte y del portero, ocasionaron chiflas e imprecaciones que formaron durante algunos minutos un nuevo y muy singular espectáculo.

– Esta pieza -dijo al salir Eugenio a Almaes- tiene poco mérito en sí misma como composición dramática; parece que el autor no se ha propuesto otra cosa que poner en escena un acontecimiento histórico, pero concibo el interés y el entusiasmo que este drama te inspira; y si tienes muchas piezas que se parezcan a ésta, comprendo la utilidad moral y patriótica de su teatro.

– Este drama -contestó Almaes- fue puesto en escena por primera vez, poco tiempo después de la revolución, creo que en 1784, y desde entonces se ha representado de diez en diez años; tenemos otros del mismo género, y uno entre ellos notable por el entusiasmo que inspira; es la vista y fallo de la causa contra nuestro tirano Lixdox, en 1782: yo no lo he visto todavía; pero me han asegurado que no hay nada mejor que ver a nuestro primer actor desarrollando todas las acusaciones contra la tiranía. El último acto representa al tirano expuesto al público dentro una *caja de hierro*: se dice que nada es tan dramático como las *imprecaciones* del Pueblo contra el culpable.

– Por lo demás -continuó Almaes- nuestro teatro es muy variado; cultivamos todos los géneros, el trágico; el cómico, el burlesco; pero todos tienen un objeto moral y patriótico; no poseemos una sola pieza dramática que nuestros niños y jóvenes de los dos sexos no puedan oír y ver; el teatro es una *escuela* en donde los profesores son las mismas *bellas artes*, las que concentran todos sus prestigios para instruirnos deleitándonos.

Esto no te sorprenderá si consideras que hemos suprimido casi todas nuestras antiguas piezas, y que las nuevas han sido encomendadas o aceptadas por la República, cuyos autores no han tenido que seguir otras inspiraciones que las del patriotismo y del genio, sostenidos por una perfecta educación.

– ¡Ahora bien, en medio de todas estas perfecciones -contestó Eugenio- tal vez no adivinas lo que más placer me ha causado!

– No.

– Es la idea de que este público, revestido de tanta decencia y dignidad, no era una asamblea que se hubiera escogido, sino solamente una junta de ciudadanos que se han encontrado reunidos casualmente, en una palabra, el Pueblo...

– Y en esto, ¿qué hay de admirable?

– En Inglaterra como en Francia, en casi todos los teatros, se oyen gritos, silbidos, una batahola insoportable, y algunas veces aun en medio de la representación y con frecuencia hay querellas y hasta combates.

– Como hace poco te contestaré también ahora, *ustedes tienen la culpa*: porque en otro tiempo fuimos tan camorristas y locos como su Pueblo, y su Pueblo puede ser tan sabio y tan tranquilo como nosotros lo somos hoy en día.

– ¡Ah, demasiado que lo sé!... -replicó Eugenio suspirando-. ¡Nuestra funesta organización social no puede producir más que vicios, desórdenes y miserias, mientras que su bienhechora Comunidad ha de ser fuente y manantial inagotable de perfecciones, virtudes y felicidad!

## CAPÍTULO XXXI

### DRAMA HISTÓRICO. CONSPIRACIÓN DE LA PÓLVORA. JUICIO Y CONDENACIÓN DE UN INOCENTE

Si consigno aquí el análisis de un drama histórico, no es con objeto de presentar una composición literaria, sino con el único y solo fin de dar una idea de la moralidad del teatro icariano, principalmente consagrado a recordar los vicios de la antigua organización social y política, y a demostrar sus funestas e inevitables consecuencias, sobre todo en lo que concierne a la parte judicial. He aquí el análisis.

#### ACTO PRIMERO

*Escena 1ª.* Esta pasa en un gabinete iluminado apenas. Con dificultad se distinguen dos personajes cuya voz se oye; pero se comprende que son Lixdox y el duque de Coron, su favorito.

Espantado de las conspiraciones y atentados que diariamente se proyectaban contra él, ya entre los nobles que habían permanecido fieles a la causa del joven pretendiente (el hijo del Corug), ya entre los principales demócratas que se sacrificaban al interés del Pueblo, Lixdox ha escogido un medio que debe sembrar el terror entre sus enemigos. Después de haber consultado todas las tradiciones maquiavélicas de todos los siglos cuidadosamente anotadas en un registro, ha imaginado un plan de una terrible conspiración, en cuyo lazo tratará de hacer caer a los más peligrosos señores, comprometiendo luego a los más temibles jefes del Pueblo.

Arreglado su plan, necesita para la ejecución, de un amigo seguro y fiel, *de otro yo*, como suele decirse, y éste fue el duque de Coron.

El Duque debe fingir un insulto, un descontento, un rompimiento y un deseo de vengarse. Debe constituirse en jefe de la Nobleza hostil; debe acariciar, excitar, impulsar, provocar, y secretamente y día por día debe dar cuenta a Lixdox de los resultados que obtiene.

Todo va perfectamente... 12 de los principales señores, que individualmente están decididos a conspirar, deben reunirse por la misma noche en su casa y deben cenar con él.

– ¡Qué papel me haces desempeñar! -dice el Duque a Lixdox-. ¡Provocación, perjurio, traición, delación, infamia!...

– Salvas al Estado, al trono, a la religión, a tu amigo... Mi consentimiento será ilimitado... ¡Solamente tú y yo conoceremos la verdad... La fortuna y la gloria te aguardan!...

*Escena 2ª.* Esta pasa en una soberbia sala de festín en el castillo del Duque, en donde se encuentran de sobre mesa, otros doce señores, que hablan con calor del primer ministro.

– ¡Sí, dice el Duque, después de lo mucho que yo he hecho por él, me ha negado la plaza de camarista de la princesa real que yo pedía para mi hija! ¡Es un ingrato, un insolente, a quien no perdonaré jamás su ingratitud y afrenta!

– ¡Es un hipócrita, un embustero, un pérfido! -dice un marqués.

¡Es un impío, que aspira a hacerse adorar como un Dios! -dijo un Prelado.

– ¡Es el Anticristo y puede que el mismo Satanás! -dice otro *cura*.

– ¡Ha hecho matar a mi hijo! -dijo un barón llorando.

– ¡Me ha robado mi querido el malvado! -dijo el conde de Gigas con cólera.

– ¡Ha matado a su hermano y Rey! ¡Ha encarcelado a la Reina y a sus sobrinos! -dijo otro.

*El Duque:* ¡Es despreciado, odiado, detestado! ¡Su muerte fuera un bien para todos y para cada uno en particular!

*El Conde:* Si fuera inmolado, nadie le echaría de menos; porque nadie tiene menos amigos, y más enemigos.

*El Duque:* ¡Nadie ha sido objeto de tantas conspiraciones y atentados!...

*El Conde:* ¡Los que han tenido mal éxito en sus tentativas, han sido compadecidos como mártires!

*El Duque:* ¡El que legrara hacerle caer, sería aplaudido como un libertador... pero no hay más que víctimas!...

*El Conde:* ¡Hasta ahora todos los conspiradores han sido demasiado simples, demasiado cándidos, unos bobos!... ¡Hay un medio infalible!...

*Todos:* ¿Cuál?

*El Conde:* ¡Ustedes saben que un carbonero ocupa un sótano del palacio de la Reina; pues bien, si se colocan 20 barriles de pólvora en este sótano, y un valiente pone fuego en la mecha un día de sesión real... la Reina y sus hijos, el tirano, sus cómplices y satélites, todos desaparecen de una vez!...

*El Duque:* Sí, pero ¿en dónde está ese valiente?...

*El Conde:* Aquí.

*El Duque:* ¿Quién es?

*El Conde:* Yo.

*Todos:* ¡Abajo la tiranía! ¡Gloria al libertador!

Sin embargo, muchos se manifiestan escrupulosos; temen que este hecho deshonre la Aristocracia... pero el Conde y en particular el *Duque* les recuerdan todos los ejemplos de conspiración, de asesinatos, de envenenamientos, de regicidios, que habían dado no solamente los señores y los obispos, sino también los príncipes de las familias reales, los hijos de reyes contra otros soberanos y otros papas... y se deciden a cometer el atentado.

El Conde se disfrazará de carbonero, alquilará el sótano al mismo carbonero que lo ocupa, colocará allí 20 barriles de pólvora, los que ocultará con haces de leña, y él mismo encenderá la mecha que le dará tiempo de huir antes de la explosión.

Los demás deben tenerlo todo preparado para la Restauración del Pretendiente.

El pérfido Duque propone un juramento, a fin de quedar coligados inviolablemente, y todos juran fidelidad y que se sacrificarán por la causa que defienden en medio de los más vivos transportes de entusiasmo.

*Escena 3ª.* Esta pasa en el gabinete del Duque, iluminado a medias por una lámpara. Acaba de despedir a los conspiradores, y se dispone a salir para dar cuenta a Lixdox de lo que ha pasado.

Pero ¿qué es lo que debe hacer?... ¿cuál es su interés? ¿hacer traición a los conjurados, o a Lixdox?

Reflexiona esta cuestión por un largo espacio, paseándose a grandes pasos por su aposento, y cuando sale todavía está indeciso.

*Escena 4ª.* Esta tiene lugar en el sótano... Se oye el ruido de los coches de los cortesanos, luego el sonido de las campanas de la capilla... Llega un carbonero... es el Conde... Los 20 barriles de pólvora están debajo los fogotes... La sesión real va a empezar... El sonido de las trompetas y clarines anuncia la aparición de la Reina y de Lixdox en medio de los señores... El Conde quita un haz que oculta uno de los extremos de la mecha... Tendrá cinco minutos de tiempo para alejarse por una puerta excusada... Vuelve a oírse la trompeta... Se estremece... Se entusiasma luego pensando ¡que va a arrojar por los aires un trono usurpado, una Reina usurpadora, un tirano, una corte, una monarquía eterna!... El fuego brilla en sus manos... Coge la mecha... pega fuego... Pero, espantosos gritos se oyen de repente... Una turba de soldados sale de debajo de los haces de leña y se precipitan sobre él... Cinco o seis caen muertos a sus pies... Se lanza como un rayo a la escalera, y va a escaparse... pero otros guardias que bajan por ella se oponen a su paso... Hierde de nuevo, mata, pero a su vez, cae bañado en su propia sangre; los soldados se lo llevan agonizando, mientras que otros descubren con horror el volcán que debía conmovier la tierra.

¡Pero uno de los guardias repara que la mecha estaba interrumpida y cortada por en medio!...

*Escena 5ª.* Esta pasa en un calabozo oscuro y sucio, que contiene un poco de paja, un desgraciado cubierto de vendajes y que da gritos agudos que le arranca el dolor... ¡Es el *Conde*! Los jueces, los guardias, los cortesanos que le rodean le llenan de maldiciones... Pero



él nada ve, nada oye, no contesta a cosa alguna... y quisieran que viera para que denunciara a sus cómplices y muriera en el cadalso... Los médicos y cirujanos que le rodean y le cuidan le dan a beber un licor... Parece que vuelve a la vida, respira mira y parece que oye y que ve.

- ¿Tú nombre? -le pide el gran Inquisidor.
- *Miguf*, contesta el desgraciado con una voz que apenas se oye.
- ¿Cuál es tu profesión?
- *Carbonero*.
- ¿De dónde eres natural?
- De *Pirma*, provincia de Casia, a 300 leguas de aquí.
- ¿Has pretendido matar a la Reina?
- No, pero sí al tirano.
- ¿Qué mal te ha hecho su Excelencia?
- Oprime al Pueblo.
- ¿Cuál era tu objeto?
- Libertar a mi Patria, y prestar un servicio a la Humanidad.
- ¡Perverso! -le dice uno...
- ¡Monstruo! -le grita otro...
- ¿Cuáles son tus cómplices?
- Todos... 100... Nadie...

Las injurias, los anatemas, las amenazas, nada es capaz de arrancarle una declaración: no tiene cómplices, y pide la muerte como el comienzo de su inmortalidad.

*Escena 6ª.* Presenta otro calabozo en el que también hay un encarcelado herido... ¡es el *Duque!*

Lixdox y el Duque convinieron en que, para alejar toda sospecha, mataría a uno de los guardias encargado de su arresto, que él mismo se haría una ligera herida, y que se haría correr la voz que durante el combate había sido gravemente herido.

Que después de pasados algunos días se declararía que la policía se había engañado, que el guardia muerto había usado de violencia ilegal, y que el Duque no había hecho más que ejercer el derecho de legítima defensa.

Se han dispuesto las cosas de manera que la lista de los conjurados fuera encontrada en casa de uno de éstos, en donde la policía podría hallarla o hacer como quien la encuentra.

Se han tomado también todas las medidas para que Kalar, uno de los jefes del partido popular, resultara gravemente comprometido por ciertas apariencias.

Luego entra en el calabozo un hombre embozado en que una capa; ¡es Lixdoh disfrazado! ¡Cuenta al Duque lo que ha pasado! Todos los conspiradores han huido o se han ocultado. La policía ha encontrado la lista en casa del que el Duque había designado tenerla; pero se ha tenido cuidado en ocultar todas estas circunstancias, y de extraviar la opinión pública haciendo correr la voz de que el atentado era obra infernal del partido demócrata, siendo el carbonero Miguf no más que un instrumento.

Los cortesanos, espantados todavía del peligro que han corrido, lanzan gritos de exterminación contra los revolucionarios, los de los partidarios de Lixdoh casi igualan a éstos; los amigos del Pretendiente gritan como éstos contra los anarquistas... Los demócratas están intimidados... Lixdoh y el Duque están locos de alegría, viendo el éxito completo de sus manejos.

– Tendrás una entrevista con el Comité, le dijo Lixdoh. Le contarás tu arresto, la muerte del soldado y tu herida... Luego le reprenderás su imprudencia... Le dirás, y los periódicos lo dirán también, que sus idas y venidas por las cercanías del sótano y su aire misterioso infundieron sospechas a la policía; que se entró en el sótano durante la noche y a favor de una llave falsa, y que todo se ha descubierto por culpa suya. Añadirás que uno de mis confidentes te ha dicho, de mi parte que yo estoy dispuesto a hacer gracia la Comité, que a ti mismo te pondré en libertad y, que renuncio a perseguir a los demás conjurados, con la condición de que el Conde acusará y hará condenar como cómplice suyo a Kalar, nuestro enemigo común.

Le harás creer que, en este caso, el verdadero nombre del Conde no será conocido jamás; se le dará el nombre y la calidad con que se ha revestido (Miguf, carbonero, de Prima, en Casia); y solamente los demócratas, y en particular Kalar, uno de sus jefes, y el miserable carbonero su agente, serán los execrables autores de este abominable delito.

Para apoyar la acusación del Conde contra Kalar, compraremos uno o dos falsos testigos; y con objeto de engañar a los demás ministros y a los jueces, es necesario que te encargues de la ejecución tanto por lo que respecta al Conde como por lo tocante a los testigos falsos.

El Duque será príncipe... Acepta: el pérfido Lixdoh sale del calabozo, mientras que el pérfido Duque se prepara para conferenciar con el Conde.

*Escena 7<sup>a</sup>.* Pasa la escena en el mismo calabozo del Duque. Está en cama... Alguien llega... es un hombre que apenas sostenerse puede... ¡es el Conde!

Este ha sabido por una vía secreta que el Duque estaba preso, que había matado a un soldado, que estaba gravemente herido y casi moribundo, y que sus dos calabozos están contiguos... ha deseado verle... el Duque desde luego se niega... en seguida permite...

El traidor Duque se presenta audaz... reconviene al Conde de haberlo echado a perder todo por su culpa, y de haber comprometido a sus amigos...

El Conde, engañado por el traidor, se excusa, se arroja casi a sus pies y le pide perdón.

Entonces el Duque se enternece, se presenta más afectuoso... Luego habla del mensaje de Lixdoh... Lixdoh tiene la lista, lo sabe todo... todo está perdido, sus amigos y la causa del soberano legítimo... Sin embargo, Lixdoh quiere hacerse el generoso, el clemente... Por lo que a mí toca he rechazado con indignación su ofrecimiento, ya que debía perder a un inocente. ¡Yo sabré morir con valor, estoy resuelto a ello!

Pero el Conde quisiera salvar a sus amigos, su partido, la causa del Soberano... Por otra parte, un demócrata, en el mero hecho de serlo, ¿no es culpable, criminal, malvado? El mismo conde es, pues, el que suplica al Duque que acepte, en beneficio de todos, el ofrecimiento de Lixdox; ¡es él quien alaba la clemencia y la generosidad del tirano!

El Duque finge resistir; y consiente, en fin, para salvar al Conde; sus amigos y el honor de la nobleza... Entrega al Conde el plan trazado por Lixdox para acusar a Kalar.

El Conde lee este plan; es la historia y la supuesta vida del fingido carbonero Miguf, sus relaciones con Kalar, y sus maquinaciones con éste; contiene también la marcha detallada que debe seguir el falso Miguf en su defensa y en su acusación.

Lixdox, el Duque, y el Conde solos sabrán el secreto... se preparará el ánimo de los jueces en favor de Miguf... la severidad y la ira serán dirigidos contra Kalar... Y los jueces estarán tanto más en contra de Kalar, en cuanto serán engañados como el público, y creerán que es el verdadero inventor y el jefe de la infernal trama.

El Conde consiente en todo y se dispone a estudiar su papel de carbonero... Desde luego, debe continuar sosteniendo que no tiene cómplices; negará que Kalar sea culpable; después, afectando ceder a los gritos de su conciencia, hará como que confesara la verdad y acusará formalmente a Kalar de ser el inventor, instigador y jefe de la conspiración, le recriminará por haberle seducido; y le acusará de cobarde...

Por lo que hace el Duque, recobra su libertad y va a preparar dos falsos testigos.

*Escena 8ª.* Otro calabozo. Muchos guardias traen preso un hombre de bello aspecto, con los vestidos rasgados, desnuda la cabeza, pero de un aire triste y resignado... uno le pega con un bastón, otro con un látigo; este le tira de los bigotes, aquel de las patillas... ¡es Kalar!

Le arrojan sobre el suelo cubierto de paja, y el carcelero le deja un poco de pan negro y agua.

Estando solo, se queja... ¡pero él sabrá sufrir por la libertad!

– Los jueces van a llegar para preguntarme; dice: ¿qué contestaré? ¡Pero, qué digo jueces! ¡mis enemigos ladrones, asesinos! Estoy en una caverna de malhechores, rodeado de lazos. ¡No, nada contestaré aquí!

Luego llegan el gran inquisidor, el gran preboste, el gran juez, ministros, señores y guardias.

*El gran inquisidor.* ¿Conoces a Miguf?

*Kalar.* Antes que todo, ¿de qué me acusan?

*El gran juez.* De ser uno de los autores, inventores y directores de la infernal conspiración de la pólvora.

*Kalar.* He aquí mi respuesta: ¡soy inocente!

*El gran preboste.* ¿Conoces a Miguf?... ¡Contesta!

*Kalar.* No tengo nada más que decir. Si pretenden que soy culpable, ustedes deben probarlo. Pónganme en libertad o entréguenme a los tribunales en seguida, entonces contestaré; aquí nada quiero *negar* ni *confesar*; no quiero contestar mientras no me pregunte el *Consejo* por quién debo ser juzgado y que de derecho debe hacerlo ante el *público*.

*El gran inquisidor.* Pero nada se te pide sino que digas la *verdad*, no tienes necesidad del Consejo para responder sobre hechos que te atañen y que son meramente personales. Estás en presencia de la Justicia; y puesto que eres inocente, fácil será justificarte.

*Kalar.* Nada quiero contestar yo.

*El gran juez.* ¡Por interés tuyo debes contestar, para probar tú inocencia!

*Kalar.* No quiero contestar.

*El gran preboste.* Es un *deber* en el acusado el instruir a la Justicia...

*Kalar.* No quiero contestar.

*Un ministro.* ¿Te atreves a *desobedecer* a la Justicia?

*Kalar.* No quiero contestar.

*Un señor.* ¡Pero tú ultrajas a la Justicia!...

*Kalar* guarda silencio.

*El gran juez.* ¿No tienes confianza en mí?

*Kalar* no contesta.

*El gran preboste.* ¡Todos creerán que eres culpable!

*El gran juez.* Empeoras tu causa; porque, vamos a ver, platiquemos un poco...

*Kalar.* ¡No quiero platicar, ni discutir, ni contestar!

*El gran juez.* Mi pregunta no puede comprometerte...

*Kalar.* No quiero contestar a nada.

*Un ministro.* Luego se te pondría en libertad.

*Un señor.* Los que te han aconsejado este sistema de no responder, te estiman muy poco, no son amigos tuyos.

*Kalar.* Pero ustedes... No quiero contestar.

*Una dama de la Corte.* Tú sacrificaras tu *familia*.

*El gran preboste.* Se hallan Xiol y Yard, tus amigos... tú los sacrificas.

*El gran juez.* ¡Ellos sabrán que tú retardas con tu silencio el que les ponga en libertad!...

*El gran inquisidor.* Tu silencio es inútil y agrava tu causa, porque los testigos lo han declarado todo...

*Un ministro.* ¡Tus coacusados no tienen tu comportamiento, mientras que tú te sacrificas generosamente por ellos, ellos lo han confesado todo y te acusa!

*Un señor.* Sabemos todo lo que has hecho. Tu obstinación no puede dejar de perjudicarte, mientras que tu franqueza puede atraerte nuestra consideración.

Kalar: Digo por última vez que, aquí nada quiero contestar.

La ira, las amenazas, las caricias, nada puede hacer variar su resolución.

– Fácil me hubiera sido responder -dice Kalar estando solo-, y con frecuencia me asaltaba la tentación de aplastarlos confundiéndonos; pero así estoy más seguro de haber evitado sus lazos.

Sin embargo, el gran juez vuelve a entrar en seguida.

– Estamos solos, dice a Kalar; ahora no es el magistrado quien te habla, es el hombre que admira tu valor y tu generosidad, que se interesa por ti... Hasta te diré en confianza que en el fondo participo de tus opiniones y sentimientos...

Kalar le interrumpe diciendo: ¡En la cárcel no tengo *amigos*; en la cárcel no quiero hablar con nadie; nada quiero responder: déjame!

– ¡De todas maneras me condenarán, estoy convencido de ello -dice echándose sobre la paja-; pero les haré ver que me asesinan, pero no por esto dejará de ser mi muerte útil a la Patria!

## ACTO SEGUNDO

*Escena 1ª.* Presenta una sala inmensa de un edificio viejo, sombrío, iluminado por lúgubres luces, 100 jueces, precedidos de numerosos lictores, los dos acusados encadenados y cubiertos de un vestido negro, numerosos espectadores, van apareciendo sucesivamente.

Los bancos de los jueces están elevados; el de los acusados, en frente y a los pies del de los jueces. En medio de la sala están los barriles de pólvora y la mecha.

Los jueces son los señores de la Corte, grandes oficiales de la Corona, los que debían ser devorados por el volcán. Sus vestidos magníficos, los uniformes de los soldados, la variedad de los trajes, el gran número de espectadores, forman un espectáculo imponente.

El falso Miguf tiene un aire insolente; Kalar se presenta intrépido, pero tranquilo.

El gran juez interroga a Miguf. Este confiesa su crimen; reconoce la enormidad de él; llora arrepentido; se arroja de rodillas y pide perdón a la Reina, a los ministros, a los señores que van a juzgarle. Habla haciendo el elogio de todos. Invoca la virtud, el honor, la fidelidad al Soberano, el respeto a la Religión... Reclama contra los revolucionarios y los anarquistas cuyas funestas doctrinas le han descarriado. Y por fin, acusa a Kalar de haberle seducido y de haberle facilitado los medios para cometer el atentado. Si le acusa no es por venganza ni para obtener gracia, únicamente para satisfacer su conciencia, para instruir a la Justicia y para servir al Estado atemorizando a los conspiradores con el ejemplo de sus remordimientos, de su suplicio y de sus revelaciones contra su instigador y compañero en el atentado.

Diez veces diversas los jueces y los espectadores lo han animado con muestras de muda aprobación, hasta pronunciando bravos y aún aplaudiendo.

El gran juez y el gran preboste alaban solemnemente su franqueza en declarar la verdad.

A su turno Kalar va a ser interrogado... Todos creen o fingen creer que es culpable, de todas partes le dirigen miradas de furor. El gran juez y el gran preboste le preguntan con tono amenazador... ¿Qué va a sucederle?

Antes de contestar recusa a los jueces.

– Ustedes son generales del campo aristocrático -dice-, y yo no soy más que un soldado de la Democracia; además, a ustedes amenazaban los barriles de pólvora: ¡ustedes son mis enemigos, y no pueden ser mis jueces!

Pero la Corte, conmovida por el furor, le ordena contestar.

– ¡El cielo es testigo de que soy *inocente*! ¡Nada más tengo que decir, prueben cómo soy culpable!

– ¡Miguf afirma! -responde brutalmente el juez.

– Miguf!... Se ha contradicho veinte veces... Ha declarado haberse engañado y que había mentido...

– ¡Pero hoy dice la verdad! -exclama el gran preboste.

– Ustedes saben que Miguf es un extranjero, un ladrón, un falsario; es un asesino que ha muerto a ocho agentes de la autoridad pública; es un regicida que quiso asesinar a la Reina y a ustedes todos; es un infame, un malvado, un monstruo; y ¿me ponen su declaración?

Miguf, pálido y temblando, tal vez va a retractarse... pero los murmullos, el pataleo, los gritos que salen de todas partes, anuncian la irritación de los jueces contra Kalar.

El gran preboste, el gran juez, y otros señores, le estrechan con preguntas, objeciones, reconvenciones y amenazas; pero siempre firme e imperturbable, Kalar contesta con vigor.

– ¡Contesta a las acusaciones de Miguf! -dice el gran preboste levantándose enfurecido.

– ¿Por ventura un regicida no es un monstruo a tus ojos? -responde Kalar-; ¡y ustedes quieren que me rebaje hasta a contestar a Miguf, a un regicida, a un monstruo!

– La Justicia te pregunta -dice el gran juez-, y tú ultrajas a la Justicia.

– ¡La Justicia!... ¡es un nombre profanado! ¡Aquí no veo *jueces* sino *enemigos*!

– ¡La Ley te ordena responder! -exclama el gran preboste.

– ¡No -contesta Kalar-; el acusador intenta engañarme para perderme! ¡esto es abominable!

Se procede a la audición de muchos testigos.

El portero de la casa habitada por Kalar, y haber visto entrar muchas veces a Miguf en casa de Kalar, y haber visto a éste entregar una *carta* que luego se ha encontrado sobre Miguf y cuyo contenido compromete a Kalar. La Corte manifiesta su alegría como si obtuviera un triunfo.

– ¿Qué tienes que decir a esta concluyente declaración? -dice el gran juez levantando la cabeza.

– Miguf entró en mi casa, es verdad (los Jueces muestran sin empacho su gran alegría), y ahora estoy convencido de que algo tramaba de infernal en contra mía... (murmullos); ¡pero no me habló de conspiración, y es un infame impostor! ¡Jamás le entregué carta alguna, y el testigo miente infamemente! ¡es un testigo falso!

*El gran preboste:* Todos los malvados dicen lo mismo.

*Kalar:* ¡Y los inocentes también!

*El gran juez:* ¿El testigo es enemigo tuyo?

– Siempre ha manifestado respetarme. (Exposición de gozo entre los jueces=.

*Un señor:* ¿Qué interés tiene, pues, en ser testigo falso?

– ¡Lo ignoro; tal vez se ha comprado su testimonio!

*El gran preboste:* ¡Tú calumnias a los magistrados!

– ¡Yo no he dado esa carta, es un falso testigo!

– ¡Y bien -dice el gran juez-, vas a oír a una niña, a la inocencia y el candor!

Se conduce entonces la hija del portero, niña de doce años de edad.

– ¡Hija mía -le dice el gran juez con un tono cariñoso-, ¿tú viste que Kalar entregaba una carta al carbonero Miguf, no es verdad?

La niña duda, y alternativamente ya palidece, ya se enciende. La acarician, la miman, la amenazan.

– Tu padre lo ha dicho... ¿será por ventura un embustero tu padre?

La niña no acierta todavía en contestar y llora... Luego estrechada de nuevo, y con una voz débil: Sí. (A esta palabra los jueces se estremecen de alegría).

– ¡Lo oyes! -dice gritando el gran juez triunfante-. ¡Ya has visto con cuánta pena la inocencia ha declarado la verdad que te acusa!

– ¡Lo que veo, dice Kalar, que se tortura la inocencia para asesinar a un inocente (Los señores arrojan gritos de furor).

– Mírame, pobre niña -le dice Kalar con un acento imposible de definir.

– ¡Es él! -exclama la niña-. ¡Sí, es él! Yo no he visto dar la carta... (Y después de estas palabras, o mejor, este grito, la niña cae presa de violentas convulsiones),

La admiración, la confusión y la agitación son extremos. Se llevan la niña y se suspende la sesión.

Vuelve a entrar la niña; la estrechan todavía... ella niega.

– Pero tú lo has confesado ante el gran inquisidor, y no ha mucho aquí también, dice un señor a la niña; ¿mentías, pues? ¡puede costarte caro!

– Me obligan a ello... me habían dicho que mis palabras no podían dañar a nadie.

– ¿Pero quién? ¡Habla!

– La niña baja la cabeza y llora sin contestar.

– ¡No podemos sufrir semejante escándalo -exclama el gran preboste-, o el padre es falso testigo o bien la hija!... pedimos que la sesión sea suspendida de nuevo, y que ambos sean encerrados separadamente sin que puedan hablar ni comunicarse con nadie... ¡Es necesario que la verdad salga brillante!...

*Escena 2ª.* Esta pasa en un espantoso calabozo, en él se ven horrorosos instrumentos de suplicio.

La niña llega llorando... Casi al mismo tiempo aparecen el gran preboste, el gran juez, muchos señores y una duquesa. Ya se acaricia a la niña, ya se le lisonjea, ya se procura aterrorizarla.

– ¡Tú los has visto -le dicen-, es la verdad... di, pues, la verdad... tu padre está perdido, si tú no dices lo que él dice... se le condenará a presidio, y tal vez a la muerte!... ¡Matas a tu padre y a tu madre para salvar a un miserable, y que a pesar de esto será condenado!

La madre llega también llorando, gritando, desesperada. Conducen también en presencia de ella a su padre cargado de cadenas... Se echa mano de todo para que declare una mentira.

La niña cede al fin y todos salen para volver a la Audiencia.

*Escena 3ª.* El Tribunal está en sesión.

– Los dos testigos -dice el gran juez-, encerrados separadamente en dos aposentos distintos, sin haber conferenciado entre ellos ni con otra persona alguna, han tenido tiempo para reflexionar, y sin duda que ahora conoceremos la verdad. (El padre y la hija entran en la sala; la ansiedad está pintada en todos los rostros).

– ¿Persistes en sostener que has visto que Kalar entregaba la carta a Miguf? -se pregunta al padre.

– Sí.

– ¿Tu hija lo ha visto también? Responde la verdad.

– Sí. (El ánimo de la Corte, parece como si se ensanchara).

– ¡Tu padre acaba de decir la verdad -dice le gran juez a la niña-, imítale, di la verdad! ¿Tú has visto entregar la carta?...

La niña, siempre turbada, bajando la cabeza, llorando, responde con una voz apenas inteligible:

– Sí.

– No se ha oído su respuesta -dicen muchos jueces-. ¿Qué ha contestado?

– Ha dicho que sí -dice el gran juez-. (La alegría explota de una manera ruidosa en todos los bancos).



– ¡Ustedes no son jueces -exclama Kalar-, sino tigres sedientos de sangre!

Entonces el gran preboste, el gran juez, muchos jueces, se reúnen para abrumar a Kalar, y le oponen la declaración de la niña como concluyendo, porque confirma la de su padre y la de Miguf.

– ¡Has visto los combates interiores de una inocente y tierna niña; ella es la que te condena!

– ¡No, no! -exclama la niña desde su sitio-, yo, nada he visto; nada he visto, y cae desvanecida. (Espasmo general, irritación en muchos bancos).

La levantan, la conducen en medio de la sala, la estrechan con preguntas... pero no se oye más que un grito penetrante... vuelve a caer... ¡ella misma se ha cortado la lengua!

La Audiencia vuelve a quedar suspendida, en medio de una gran confusión.

Después de haberse reanudado la sesión y concluida la audiencia de muchos otros testigos, el gran preboste sostiene la acusación. Alaba el arrepentimiento y la sinceridad del fingido Miguf; le presenta como víctima de Kalar, casi como un héroe, como un ángel.

Por lo que toca a Kalar, por mil motivos le considera culpable; las contradicciones de Miguf, sus falsedades, su audacia, sus injurias contra Kalar, son pruebas... Las dudas, la falta de atrevimiento, las retracciones, la catástrofe de la niña son también pruebas... El silencio de Kalar, sus denegaciones, sus protestas de inocencia, su valor, constituyen todavía otras tantas pruebas.

¡Es el principal culpable, el solo culpable, un malvado del que en seguida debe purgarse la Tierra!

El falso Miguf, con la certidumbre de que se librará de la muerte, no toma la palabra más que para pedir hipócritamente la muerte en expiación de su crimen, y para exhortar al Pueblo a que renuncie a las conspiraciones.

Pero Kalar, en la certidumbre de que será condenado, protesta de que es víctima de una maquinación infernal que él no puede descubrir...

– ¡Tú eres un asesino! -dice el gran preboste...

– ¡Tú eres un asesino! -dice el gran juez...

– ¡Todos ustedes son una manada de asesinos! -dice a los jueces...

En vano se le impone silencio, en vano los soldados le obligan a estar sentado.

– ¡Han resuelto mi muerte hace largo tiempo! -exclama Kalar-. ¡Es el demócrata, el amigo del Pueblo que la Aristocracia entrega a la Tiranía!... ¡Moriré mártir!... (van a ponerle una mordaza...); ¡pero un día el Pueblo vengará mi memoria!

Los soldados se lo llevan, y el Tribunal se retira para deliberar la sentencia.

*Escena 4ª.* Tiene lugar en la sala de deliberaciones. Los jueces están reunidos.

– No hay pruebas -dicen unos-: el acusador de Kalar puede asegurarse de una manera cierta que miente; por otra parte es un execrable malvado al que no puede darse crédito... Kalar es inocente... Nos deshonramos... Sería un mártir...

– ¡Es culpable -dicen otros-; es un malvado, un anarquista, un revolucionario!...

¡Entra en la sala Lixdox y les conjura que atiendan a la razón de Estado, a la salud de la Reina y de la Nobleza, diariamente atacados por la demagogia!... ¡Es indispensable la condenación de Kalar!... Y la clemencia de la Reina dejará satisfechos a todos.

– ¿Kalar es culpable? -pregunta el gran juez.

Casi todos se levantan.

Los dos acusados son condenados como parricidas.

*Escena 5ª.* El fingido Miguf está en un aposento limpio, elegante y bien amueblado, que le sirve de cárcel.

– ¡Este pobre Kalar! -dice entre sí-. ¡Pero es un demócrata!...

El Duque entra y anuncia el fallo del Tribunal... Pero viene a buscarle para ponerle en libertad... Se pondrá en su lugar un miserable que acaba de suicidarse en su calabozo, y el diario de los Tribunales publicará que Miguf se ha ahorcado.

*Escena 6ª.* Esta pasa en el calabozo de Kalar... Está cargado de cadenas... y, rendido por el cansancio, duerme.

El carcelero le despierta para encadenarlo de nuevo.

El verdugo se presenta para leerle la sentencia... ¡en el espacio media hora debe ser enrodado, descuartizado y quemado!

Kalar lanza imprecaciones contra la Justicia, la Sociedad, la Aristocracia y la Tiranía.

Se estremece representándose la desesperación de su esposa y de su hija. ¡Recuerda sus virtudes, sus cualidades, su amor hacia ellas, y el de éstas hacia él! Este recuerdo le enternece.

La idea del suplicio le conmueve pero el amor a la Patria le reanima.

Entre un ministro y le ofrece la gracia de la Reina si quiere acusar a otro jefe del partido popular que acaba de fenecer. Lo rehúsa con indignación.

Llega otro señor y le pide solamente que se declare culpable y obtendrá el perdón de la Reina... Reflexiona... Le quitan las cadenas... pero rehúsa todavía...

– ¡Pide gracia a la Reina y eres libre! -le dicen todos.

En este estado aparecen su mujer e hija, que se precipitan en sus brazos... Las abraza con transporte.

Un señor muestra a éstas el perdón firmado por la Reina, les dice que para obtenerlo no hay más condición que pedirlo...

– ¡Pedir gracia! -exclama- sería reconocerme culpable, ¡y yo soy inocente!

Su mujer le tiene abrazado por el cuello, y su hija está a sus pies tendiéndole la gracia de un señor ha puesto en sus manos.

Duda... combate... se cree consiente...

– ¡Oh Patria! -exclama- ¡cuán grande es el sacrificio que te ofrezco!

– Será enrodado, descuartizado -dice el señor.

Su mujer e hija lanzan gritos horrorosos.

Se deshace de ellas con violencia, las rechaza medio desmayadas, y sale para ir al suplicio.

Pero entra en seguida como inspirado, levanta a su hija, se deshace en un mar de lágrimas, y la abraza con delirio...

No se oyen más que algunas palabras entrecortadas por los sollozos... ¡Libertad... Patria... Pueblo... Tiranía!...

– ¡Gracia!... ¡Pide gracia! -le dicen todos los que le rodean.

Mas Kalar sale otra vez y desaparece para siempre, dejando a todos los ojos llenos de lágrimas, las frentes cubiertas de sudor, y todos los corazones llenos de cólera contra la tiranía, y de admiración por este acto de sublime abnegación a favor de la Libertad.

## CAPÍTULO XXXII

### CELOS Y LOCURA. JUICIO Y ABNEGACIÓN

¡Hace dos días que no los he visto, y debo partir al anochecer de hoy (24 de mayo); debo separarme de ella para siempre, sin que sepa el daño que me ha causado!

Escribiré a Valmor diciéndole que me ausento por algunos días y que me dispense no despedirme de su familia y amigos. Más tarde volveré a escribirles excusándome lo mejor que pueda de no haberles dado las gracias antes de salir de Icaria. ¡Cuánto me compadecerían si supieran los tormentos por qué paso!

Empecé mi carta, pero la sangre hervía en mis venas; mi cabeza ardía cual un volcán y parecía partírseme; luego un frío glacial me estremeció haciéndome dar diente con diente; mi vista se oscureció; la pluma se me cayó de la mano, y... de nada más me acuerdo.

### ENFERMEDAD, DELIRIO, DESPERTAR O ACUERDO

¡Qué sueño tan pesado! ¡Cuán largo insomnio! ¡Cuán horrible son la noche y el caos!... ¡Negros torbellinos que desaparecen y reaparecen sin cesar y que fatigan la vista sin poderlos alcanzar!

– ¡Eres tú, Eugenio? ¿Cómo has podido abandonarme por tan largo tiempo? ¡He visto a Dionisia que lloraba! ¿Qué tenía? ¿en dónde está Dionisia?

Cuándo concluirá este viaje... Tengo el cuerpo quebrantado.

Pero, ¿en dónde estoy?...

– En casa de un amigo fiel -contestó Eugenio estrechándome la mano-; descansa todavía, mi querido William; ¡duerme en paz!

Y esta voz, esta mano, y su amistoso apretón, comunicaron a mi ardiente sangre el frescor de la vida...

Pero luego volví a caer en desacuerdo.

### **CONVALECENCIA**

Vuelvo a la vida; y mi buen Eugenio me hace saber que estoy indispuerto, pero que bien pronto estaré restablecido.

¡Creía estar en Inglaterra... y estoy en uno de los hospicios de Icara!

Pero todavía me está prohibido hablar.

### **SABE LO QUE ACABA DE SUCEDER**

Mis fuerzas reaparecen; y Eugenio que hasta ahora ha tomado toda suerte de precauciones para enterarme paulatinamente de cuanto ha sucedido, por fin me lo ha dicho todo.

Durante siete días una ardiente calentura puso mi vida en peligro. No conocía a nadie, ni a Eugenio, ni a Valmor. No fue a Dionisia a quien yo vi, sino a Corila que derramaba lágrimas en abundancia. Los médicos están tranquilos respecto mi restablecimiento; pero son necesarios todavía cuidados y prudencia, y bien luego estaré en estado de partir.

¡Buena Corila! ¡pobre Valmor! ¡Con tal que Dionisia no tenga conocimiento de mis indiscreciones involuntarias! Pero, ¿por qué no viene Valmor a verme?

### **COMPLETA REVELACIÓN**

He encaminado; sin embargo me encuentro en estado de poderme enterar de una carta de Corila, que me entrega Eugenio.

### **CARTA DE CORILA A MILORD**

«30 de mayo.

»¡En fin, mi querido William, estás restablecido ya! ¡Si supieras cuántas lágrimas me ha hecho derramar tu enfermedad y cuán contenta estoy de tu restablecimiento!

»¡Y sin embargo, tal vez tengo motivos para odiarte, desgraciado! ¡En qué estado de inquietud nos has puesto a todos! ¡En qué desolación pones a dos familias que con tanta afección te han recibido! ¡Cuánto daño has causado a mi pobre hermano, a la señora Dinamé, a Dinarós y a mi pobre amiga!...»

– ¡A Dionisia! -exclamé-. ¿Qué le ha sucedido? No me ocultes nada, Eugenio. ¡Habla! ¿Cómo se encuentra Dionisia?

– Mejor.

– ¡Ella ha enfermado! ¿Cómo? ¿por qué? ¡Dímelo todo, mi querido Eugenio!

– Cálmate: voy a satisfacerte. Corila y Dionisia estaban juntas cuando Dinarós les dio la nueva de tu súbita dolencia. Dionisia no manifestó emoción alguna, mientras que Corila se conmovió vivamente. Pero al siguiente día, habiendo dicho Valmor que en tú delirio pronunciaste el nombre de *miss Enriqueta*, Dionisia, como herida de un rayo, cayó presa de horribles convulsiones...

– ¡Ella me ama! -dije-. Y caí sin sentido.

– ¿En dónde está? -pregunté en cuanto volví en mí.

– Hace algunos días que está en casa de su madre; pero durante mucho tiempo ha estado en el hospicio, casi tan gravemente enferma como tú...

– ¡Ella me ama!... ¿Pero y Valmor?

– Valmor se ha ausentado hace algún tiempo, y espero que no tardará en llegar... ¡Pero cálmate, mi querido William! ¡descansa!

– ¡Pobre Valmor!... ¡Eugenio, estoy decidido a que partamos! Mas si supieras ¡qué dulce bálsamo es para mis heridas la nueva de que soy querido!

Después de algunas horas de descanso, concluimos la lectura de la carta de Corila.

### FIN DE LA CARTA DE CORILA

«¡Cuánto daño has causado a la señora Dinamé, a Dinarós y a mi pobre amiga, cuya tranquilidad está perdida para siempre!

»Ahora todos somos muy desgraciados, William, y yo tal vez soy la que más padezco; porque me siento herida de la injusticia de que eres objeto; una de mis tías y su marido te acusan de ser la causa de todos nuestros males; la señora Dinamé está irritada algunas veces y me reconviene por haberte introducido en su familia; y mientras que Dinarós apenas se atreve a pronunciar algunas palabras en defensa tuya; Valmor está furioso contra ti. ¡Ah! ¡mucho valor he necesitado para no llegar a maldecirte, cuando he visto a Dionisia casi moribunda, a los demás llorando, y a mi hermano, mi querido hermano, casi loco de desesperación!

»¡Pero mi corazón no se ha engañado nunca respecto de ti; te conozco mejor que los demás; yo estoy convencida que tú no eres culpable y que solamente debemos quejarnos de la Naturaleza y de la casualidad!

»Eugenio (¡oh! ¡mucho debes estimar al bueno de Eugenio!). Eugenio, por otra parte, me lo ha comunicado todo, todo; y tu amiga ha encontrado nuevas fuerzas para defenderte.

»Yo he calmado a la buena señora Dinamé; Dinarós irá luego a verte, he escrito dos cartas, tres cartas a mi pobre Valmor, y espero que mi ternura le devolverá la razón; mis tíos están obstinados, pero les haremos entrar en razón.

»Esperemos, pues, mi amigo, no la dicha, que creo no existe ya para nosotros; esperemos que nos ayudaremos mutuamente para hallar un consuelo en la amistad; por lo que a mí toca, seré fuerte y no me faltará valor en tanto que conserves algún afecto amistoso para la que tanta amistad te profesa.

»Corila».

«P. D. No sé si persistes en llevar a cabo tu proyecto de partida así que estás restablecido: tal vez obres con prudencia: pero te pido, William, que, en este caso, no partas sin despedirte... ¡Bien considerado, vale más que no haya despedida!»

– ¡Qué amiga! -exclamé abrazando a Eugenio-. ¿Quién fuera más dichoso que yo sobre la Tierra, si el amigo de Corila fuera el esposo de Dionisia! ¡Pero Valmor!... ¡Pobre Valmor!... ¡Partiremos luego, Eugenio! ¡y sin despedirnos!

### BILLETE DE CORILA

«3 de junio.

»¡Eugenio me ha dicho que me conjurabas para que te dijera todo lo que sabía respecto a Valmor y Dionisia, y que, por tu parte, me ofrecías tener valor y prudencia; cedo a tu instancia, y te remito una carta de esta desgraciada; pero, ten valor, William, que así me lo has prometido!»

### CARTA DE DIONISIA A CORILA

«1º de junio.

»¡Muy cansada debes estar, mi tierna amiga!... ¡Tantas noches como has pasado sin dormir a la cabeza de mi cama! ¡Y todavía me atrevo a darte la fatiga de mis cartas! ¡Pero cuando no te veo, es necesario que lea tus cartas o que te escriba, mi querida Corila!

»¿Cómo te encuentras? ¡Ven luego, tengo necesidad de abrazarte, porque te estimo!... Dime que luego vendrás... Yo he dormido muy bien; ¡he hecho castillos en el aire! ¡Te los comunicaré! ¡Me encuentro mejor, y muy mucho estoy satisfecha de mi estado! ¡tú me has salvado con una sola palabra que pronunciaste en mi oído!

»¡No vengas acompañada de tu tía! ¡No deseo volverla a ver!... ¿Qué culpa tengo en no haber podido dominar mi corazón?... Me hablan de las cualidades, de las virtudes, de los talentos de Valmor... Nadie conoce y aprecia más que yo estas cualidades, nadie le estima ni respeta tanto como yo; y, además, nadie le encuentra más amable, tanto por su carácter como por sus maneras. ¡Yo amaba a tu hermano! ¡al menos así lo creía! y aún le quiero, tanto como a ti, igual es mi amor al que tú le profesas... Con él me hubiera casado; creía poder hacer su felicidad; me hubiera creído feliz siendo su esposa; y no sospechaba que persona alguna pudiera inspirarme otro sentimiento más vivo.

»Pero apareció William, y desde entonces, me siento sobresaltada, conmovida... ¿Por qué? lo ignoro; amando como amaba ya a Valmor, a mi amigo de infancia, al hermano de mi muy querida amiga, y siendo William un extranjero a quien no había visto jamás, para quien sentía tanta indiferencia, como él por mí, este estado de sobresalto era singular.

»Jamás me ha dicho que me amaba; jamás me lo ha insinuado; yo lo ignoraba, y aun creía que nada era yo para él, y sin embargo, en su presencia sentía una turbación que hasta entonces me era desconocida.

»Cuando lo comparaba con Valmor, mi entendimiento prefería tu hermano; pero una irresistible potencia me arrastraba hacia tu amigo.

»¡Tú le amabas también, Corila, al mismo tiempo que a tu hermano!... Valmor te estimaba también; ustedes todos le amaban, hasta mi hermano y mi madre...

»¡Pobre madre, cuán desolada está a causa de Valmor! ¡Cuánto padezco por su causa! ¡Compadéceme, Corila! porque muchas son las heridas de mi corazón, y gotea sangre cuando veo mi madre llorar... ¡La infortunada mujer no se atreve a hacerme reproches! No obstante, esta mañana, después que tú saliste, se ha quejado de que le hubiera ocultado mi amor... Pero tú lo sabes, Corila yo lo ignoraba y tú también. La primera vez que le vi, en un barco y con tu hermano, me cubrí con el velo, por un movimiento maquinal, como si un secreto presentimiento me advirtiera que era un enemigo que se adelantaba para encadenarme. Después, tú has sido testigo de ello, constantemente he evitado su presencia; tú me reprendías mi aspecto huraño y salvaje; y a no ser por el demonio de los celos que se apoderó de mí (lo que me avergüenza cuando pienso en ello), ignoraría aún ahora, probablemente, mi amor.

»¡El me amaba también, sin saberlo y sin quererlo; partía sin decírmelo, sin conocer mis sentimientos; se sacrificaba por mí, me sacrificaba a Valmor y al honor; la calentura, y la muerte casi, te han revelado nuestro amor; y tu tía, que tal vez no ha amado jamás, nos acusa en lugar de compadecernos! ¡Ah! ¡esta injusticia triunfa de mi natural timidez y me da atrevimiento y valor! ¡Siento en mí una alma de fuego, una energía capaz de desafiar al infortunio! ¡Sí, yo le amo! ¡Sí, soy dichosa en saber que soy correspondida! ¡Sí, que parta o permanezca aquí, yo le amaré siempre! ¡El dolor podrá matarme, sí; pero ni tu tía ni nadie en el mundo puede arrancarme del corazón ese amor hacia él, ni mi amistad hacia ti!

»¡Pero Valmor, el excelente Valmor, el pobre Valmor! ¡Te lo he dicho y lo repito, le quiero ahora más que nunca! No pienses que puede hacerme feliz su desgracia; no, amiga mía, lo juro ante ti y ante él, jamás le daré el pesar de verme casada con otro; y soy yo, pobre y débil criatura, quien debe darle el ejemplo de buscar la dicha en el seno de la pura y santa amistad: así podré amar a ambos, a ustedes todos, y querer todavía a mi Corila con todo el poder de mi alma.

»Dionisia».

En vano procuraría trasladar los sentimientos que me excitó la lectura de esta carta; no, no encuentro expresiones que puedan traducir la emoción, el desorden, la admiración, la dicha, las lágrimas... todo lo que pasó en mí.

Tampoco podré expresar el placer y los transportes que me procuró la lectura de las cartas siguientes... ¡No sé como tan vivas conmociones no me mataron!

## SEGUNDO BILLETE DE CORILA

«6 de junio.

»¡Albricias, mi querido William, Valmor regresa! Te remito todas sus cartas y, además, una de las que yo le he escrito; pero se prudente!»

## PRIMERA CARTA DE VALMOR A CORILA

«Moya, 24 mayo.

»Tranquiliza a madre, mi querida hermana. Le pido mil personas de la inquietud que le estoy causando.

»¡He hecho 200 leguas de camino en veinte horas, a pie, a caballo, en diligencia, en camino de hierro, y hasta en globo: estoy extenuado, quebrantado, y molido, y mi cabeza está más fatigada que mi cuerpo! ¡Pero estoy satisfecho de haber buscado el descanso en la fatiga! Me ahogaba...

»Mañana te escribiré. Escíbeme en seguida a Valdira».

## SEGUNDA CARTA DE VALMOR A CORILA

«Moya, 25 de mayo.

»¡Cuán profundamente he obrado ausentándome!, no me conocía a mí mismo... Hubiera cometido algún desacierto... Sí, hermana mía, me asaltó el horrible pensamiento de matarlo, de matar a ella y suicidarme luego...; y todavía, algunas horas después, corriendo por la campiña (me avergüenza decirlo), me cogió la misma tentación.

»¡Mas mi querida hermana, dime si ha habido desgracia igual a la mía! ¡Le recibo afectuosamente, le profeso una amistad ilimitada, le trato como a un hermano, le confío mi amor, y él me arrebató mi felicidad!

»¡Estaba casi curado y él abre todas mis heridas!

»Así que sé que está enfermo, me apresuro a sacrificarle mi tranquilidad y mis vigias... ¿para qué?... ¡para oírle repetir cien veces que es mi insolente rival!

»¡Y cuando olvido mis penas para no pensar más que en el interés de una ingrata, ella misma me hace saber que prefiere a un traidor!

»¡Insensible a diez años de amor, infiel a una amistad que data de nuestra infancia, perjura faltando a sus promesas, rechaza mis homenajes bajo el hipócrita pretexto que ha hecho voto de no casarse jamás... ¡y algunos días después, la pérfida, se enamora del primer extranjero que se presenta!

»¡Ellos se aman, Corila! ¡morirían el uno por el otro! serán dichosos y triunfantes... ¡podrán burlarse de mi credulidad, de mi confianza, de mi suplicio!

»¡No jamás!... ¡no seré yo solo el desgraciado! ¡Regreso a Icara... volverán a verme luego!

»P. D. Vuelvo a abrir mi carta. ¡No, hermana mía, no regreso! ¡Estaba loco!... Por ventura, la razón vuelve a tiempo y continuaré mi camino».

## CONTESTACIÓN DE CORILA A VALMOR

«Icara, 26 de mayo.



»Mi querido hermano: tu carta nos ha hecho derramar muchas lágrimas a mí y a madre. ¡Cuánto te compadezco, mi pobre Valmor! ¡Muy culpables fueran ambos si merecieran las reconvenciones que les diriges, y te aseguro que sentiría odio hacia ellos, en lugar de la amistad que les profesaba!

»¡Pero, amigo mío, con cuánta frecuencia las apariencias nos engañan! ¡Si te engañaras!... ¡Si fueran inocentes!... ¡Si William no te hubiera hecho traición!... ¡Si Dionisia... Tal vez no la verás más, a mi pobre Dionisia!... ¡ni a William que esta mañana estaba moribundo!

»Eugenio nos lo ha comunicado todo, a madre, al abuelo y a mí: ¡pon toda tu atención a lo que voy a decirte, hermano mío!

»Tres días antes de la crisis, William ignoraba sus sentimientos respecto a Dionisia; Eugenio lo sospechó y le reveló su estado. No pensando William en otra cosa que en el mal que podría causarle, tomó en seguida la resolución de partir de Icaria, sin decir una palabra a Dionisia, sin conocer el amor de ésta y sin despedirse de ella. Debía partir tres días después con Eugenio, que debía acompañarlo hasta la frontera. Pero algunas horas antes de la marcha, la calentura le impidió verificarla; y ya sabes lo demás...

»Y bien, mi querido Valmor, tú, cuya cabeza ordinariamente es tan superior a la de los demás, y cuyo corazón es tan excelente, dime ¿con qué derecho podríamos nosotros calificar al pobre William de pérfido y traidor? ¿Por el contrario, no se presenta como un amigo fiel, generoso y lleno de abnegación?

»No puedes tú reprocharle otra cosa que el no haber podido ver impunemente a Dionisia: pero reflexiona, ¡amigo mío! ¿no ha sido él la primera víctima en esta desgracia? ¿Y todos nosotros no somos la primera causa? Tú el primero que continuamente le hablaba de las perfecciones del objeto de tu amor; luego madre y yo que con mucha frecuencia nos ocupábamos de las cualidades de Dionisia, haciéndole testigo del cariño que le profesamos. Sí, amigo mío, acusa a tu madre y en particular a tu hermana, porque ellas son (ellas, que darían gustosas su vida por ti) las que han presentado William a Dionisia, exponiendo a ambos a la desgracia común que ha sobrevivido.

»Respecto a esta infeliz Dionisia, a quien tanto queremos, hermano mío, debo decirte, nada pudiera complacerme tanto como su amor hacia ti, y nada podría afligirme más que la imposibilidad de poderla un día llamar hermana mía... ¡Sí hubiera sido ingrata, pérfida, infiel, sentiría horror hacia ella!... ¡Pero, cree a tu Corila, hermano mío, estoy segura de que Dionisia había llegado al punto de no conocerse y que es víctima de la fatalidad; estoy cierto que siente por ti una afección sincera y tierna; no he podido preguntarle desde que está enferma, pero la conozco bastante para poderte asegurar se casará con William. Pobre niña, también ella puede acusarnos de haber destruido su tranquilidad y su dicha!

»¡Compadécela, hermano mío, mi buen hermano! ¡No soy más que una mujer, pero soy tu amiga, y escucha la voz de la amistad; y si ella no es bastante poderosa para persuadirte, consulta tu propia razón; recuerda tus reflexiones, tu valor, la resolución que hiciste de vencerte, tus juramentos ante el señor Mirol, tus combates y tu victoria! Tu sabiduría te curó; y ¿el descubrimiento de un hecho en el que no tienes parte alguna es capaz de mantener abiertas tus heridas? ¡Los celos te descarrían!... ¿Los celos, esa pasión de las almas vulgares debe dominar a Valmor? ¡No, hermano mío, mil veces no! ¡Tú tienes obligación de darnos ejemplos de valor, de justicia, de bondad y de virtud! ¡Este comportamiento nos debes, y estoy segura que este será el tuyo! No olvides que tu hermana no estará tranquila hasta haber recibido contestación de su muy querido hermano.

»Corila».

### TERCERA CARTA DE VALMOR

«Valdira, 29 de mayo.

»Acabo de recibir tu carta del 28. ¡El está moribundo! ¡Ella está en peligro! ¡Y él partía por causa mía, sin decirle que la amaba! ¿Es verdad esto? ¡Ah! Corila, hermana mía... ¡ve a socorrer a William!; no, ¡ve a Dionisia! ¡Apresúrate! Escríbeme en seguida, sin falta».

### CARTA DE CORILA A VALMOR

«Icara, 2 de julio.

»(Esta carta, mencionada es la siguiente, contenía una copia de la Dionisia que ya hemos transcrito)».

### CUARTA CARTA DE VALMOR

«Valdira, 3 de junio.

»¡Alégrate, mi querida Corila!, me ha satisfecho en extremo la noticia que me das de que están ya fuera de peligro. He recibido la tuya del 2, juntamente con la copia de la de Dionisia.

»¡Cómo! William persiste en partir y Dionisia me sacrifica su amor. ¡Cuán pequeño soy comparado con ellos!

»Mi cabeza arde todavía, y no me es posible contestar seguida... ¡Tengo necesidad de movimiento, de aspirar el aire de la campiña... te escribiré luego... estarás satisfecha de mí!»

### QUINTA CARTA DE VALMOR

«Valdira, 4 de junio.

»¡Me vengaré, Corila! ¡me vengaré de mí mismo!

»¡Acabo de leer tus cartas y la de Dionisia; las he leído diez veces, devorándolas y cubriéndolas de besos!

»¡Cuán débil soy y temerario, injusto y loco, cobarde y violento! ¡pero me vengaré!

»¡Sí, los celos, los ciegos, estúpidos y feroces celos, me han descarriado y desnaturalizado; pero me vengaré!

»¡Oh! ¡mi querida hermana y cuán agradecido te estoy! ¡tengo orgullo de ser tu hermano! ¡con qué placer le daré un abrazo fraternal!

»¡Abraza a William y estrecha a Dionisia contra tu corazón!

»Quiero devolverles los sacrificios que han hecho; yo quiero, he resuelto cifrar mi dicha en su felicidad.

»¡Que se quieran, sí; pero que conserven para mí su cariño amistoso!

»Tal vez tendré que soportar combates, hacer nuevos esfuerzos y sufrir dolores; necesito todavía algunos días más de calma, y por ahora no me determino a regresar; pero quiero vencer o sucumbir muriendo; pero venceré, así lo espero.

»Ojalá pueda devolverte la dicha, para reparar en lo posible el daño que involuntariamente te he causado. De lo que estoy muy seguro, mi bella y buena Corila, es de que tu hermano te amará siempre con ternura».

## RESTABLECIMIENTO

Siete días después, el 11 de junio, dos días antes de las fiestas, Valmor estaba de regreso; Dionisia completamente restablecida, y yo me hallaba en tan buena disposición, que la vuelta de Valmor me devolvió todas mis fuerzas. Llegó tan afectuoso y lleno de ternura que empezamos a disfrutar de una dicha que hacía quince días creíamos perdida para siempre.

Sin embargo, Dionisia se mantenía firme en querer dar cumplimiento al *voto* que había hecho de no casarse jamás, y yo persistía en partir; y en este estado, Valmor nos estrechaba par que renunciáramos ambos a nuestra doble resolución.

No pudiendo persuadirnos; declaró que lo quería, que lo pedía como una gracia, que lo exigía, que lo ordenaba y que sabría obligarnos a ello; y como esta nuevo locura provocara nuestra hilaridad, dijo en tono de triunfo:

– ¿Y si me casaba antes de un mes, estando seguro de haber encontrado una mujer capaz de hacerme dichoso, y, sobre todo, teniendo la certidumbre de hacerla feliz?... ¿Si me casaba con Alae, la prima de Dionisia, que siempre me ha dado pruebas de apreciarme mucho y hacia la cual me he sentido atraído por el suave, pero poderoso afecto de la amistad?... ¡Imagina nuestro asombro!

Pues bien -continuó-, debo comunicarles que todo está arreglado: antes de reunirme con ustedes he pasado cuatro días en casa del abuelo de Dionisia, y les he enterado de todo. Alae, que conoce mis sentimientos, no ha rechazado mi proposición; nuestras familias nos otorgan su consentimiento, y de aquí a dos meses celebraremos tres bodas a la vez... Y ahora... ¡cállense! puesto que el mal humor se ha evaporado.

Corila fue la primera que se arrojó en sus brazos abrazándole el cuello, y a esta señal todos le abrazamos transportados por una satisfacción imposible de describir; así comenzamos una nueva era de felicidad, al mismo tiempo que se preparaban las fiestas para celebrar el aniversario de la nueva era de la dicha de Icaria.

## CAPÍTULO XXXIII

### PRELUDIO DE LAS FIESTAS DEL ANIVERSARIO. NACIMIENTO ESCOLAR, LANORANTE, CÍVICO

Mañana es el aniversario de la regeneración icariana. Como preludeo de las fiestas se verifican tres actos de una inmensa popularidad.

Empezando el año icariano el 13 de junio, día de la insurrección del Pueblo, se ha consagrado este día al *nacimiento escolar* de todos los niños que han cumplido *cinco* años, al *nacimiento laborante* de todos los muchachos de dieciocho años y de las muchachas de *diecisiete*, y al *nacimiento cívico* de todos los hombres de veintiún años.

Por la mañana se ha publicado en cada Comuna en magníficos carteles, la lista de los nuevos *escolares*, esto es, los nombres de todos los niños y niñas de cinco años de edad.

Se ha fijado en los parajes de costumbre la lista de los nuevos *obreros* de los dos sexos, con expresión de las *profesiones* que han escogido y que han obtenido en los *concursos* que se han verificado en los últimos días.

Esta noche se fijará la de los nuevos *ciudadanos*, que durante el día, hayan obtenido su admisión cívica. Esta última ceremonia es tan interesante que Valmor quiere conducirnos al sitio en que debe verificarse, en compañía de Eugenio, que desde ahora es nuestro amigo inseparable.

## RECEPCIÓN CÍVICA

Llegamos Valmor, Eugenio y yo al Palacio Comunal cuando ya iba a abrirse la sesión.

– El que está ocupando la presidencia -nos dijo Valmor- es el Presidente de la Asamblea Comunal; a su derecha está el Presidente del Ejecutorio comunal, a su izquierda el sacerdote, y los que están alrededor los principales magistrados populares.

Esos bellos jóvenes que ocupan una gran parte del recinto pertenecen a la Comuna, han cumplido veintiún años, y van a ser recibidos ciudadanos.

Esos hombres de todas edades que están detrás de ellos, son sus *padrinos*, esto es, amigos de sus respectivas familias, los cuales presentan los jóvenes a la *Sociedad* (porque éste es nuestro verdadero *nacimiento social*), y serán sus *consejeros* y *amigos* durante el resto de sus días.

Los bancos superiores están ocupados por todos los jóvenes de la Comuna que tienen veinte años cumplidos: están obligados a asistir a esta ceremonia, y a frecuentar asiduamente, durante el año, las Asambleas populares, a fin de completar su educación cívica. El año próximo venidero, serán proclamados Ciudadanos y admitidos en el ejercicio de todos los derechos cívicos.

Los demás concurrentes, son, como nosotros, simples espectadores, a quienes interesa mucho esta ceremonia.

Cuando cesó la orquesta (porque en Icaria se oye una deliciosa música en todos los sitios de reunión pública), el Presidente abrió la sesión, dando la palabra a uno de los magistrados, que pronunció un pequeño discurso sobre la importancia de la ceremonia cívica que iba a verificarse. Luego el secretario pasó lista de todos los jóvenes ciudadanos y de sus padrinos.

Se sacaron de 15 a 20 nombres de una urna, y los jóvenes, que les tocó por suerte, contestaron con confianza y dignidad a las preguntas que, sobre la *Constitución* y *los derechos y deberes* del ciudadano les hicieron algunos de los miembros de la Presidencia.

El Presidente leyó la fórmula del *Juramento cívico* (*abnegación por la Patria, obediencia a Las Leyes, cumplimiento de todos los deberes y fraternidad con todos sus ciudadanos*), les hizo sentir la importancia de este juramento que la República exige una sola vez del ciudadano, sean

cuales sean las funciones que desempeñe después, y todos lo prestaron a la vez, en pie, y tendiendo ambas manos.

Entonces el Presidente, en nombre de la República, los proclamó ciudadanos, miembros del Pueblo soberano, electores y elegibles. Ordenó que sus nombres fueran inscritos en el registro de los miembros de la Asamblea popular y de la Guardia nacional.

Ordenó también que les fuera entregado el *uniforme* del ciudadano, y entregó la *señal* de civismo a cada uno de los padrinos, los que lo prendieron en el pecho de sus respectivos ahijados, mientras que la orquesta tocaba un himno patriótico.

El Presidente coronó esta majestuosa ceremonia, pronunciando una corta alocución sobre el amor que los icarianos deben a la República.

¡Cerca de 1.000.000 de nuevos ciudadanos nacían, digámoslo así, en una misma hora, en las 60 Comunas de Icara, en las 1.000 de Icaria!

Sin embargo todo está en movimiento para celebrar el gran Aniversario de la Revolución, cuya fiesta de mañana debe de ser una *fiel* representación de ella: los dos ejércitos se organizan para ejecutar el *drama histórico*, el que debe representar la guardia real, el que se presentará cual un Pueblo en insurrección. Las compañías, las bandas, las patrullas se preparan para recibir las consignas. Los sitios y los papeles están distribuidos; unos deben figurar Icar y sus generales, otros Lixdox y Clorámida.

Los materiales para las barricadas están amontonados en el sitio que debe ser la *arena* de la Insurrección, cerca de la gran campana que tocó en la mañana del 13 de junio de 1782, única que ha quedado en Icara; un palacio improvisado, que figura ser el de la Reina, se eleva en uno de los extremos de la *arena de la Victoria*.

Todo está preparado; y el sol, magnífico en su ocaso, promete una hermosa mañana, para completar la repetición de las dos brillantes jornadas.

## CAPÍTULO XXXIV

### ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN

#### PRIMERA JORNADA

##### Insurrección; combate; victoria

La atmósfera es transparente; el sol, más resplandeciente que ayer, parece un dios que quiere iluminar la emancipación de un Pueblo.

A las cinco oigo tocar a rebato, luego gritos, y generala.

Eugenio y yo fuimos corriendo a reunirnos con Valmor y Dinarós, según habíamos convenido, y luego los cuatro corríamos al son de rebato.

Apenas salimos, que encontramos numerosas bandas de jóvenes que cantaban himnos de guerra y de libertad, otros que fijaban en las esquinas una proclama insurreccional de Icar, otros

corriendo y agitando pequeñas banderas negras, y gritando: ¡A las armas! ¡A las armas, ciudadanos!

Bien luego apercibimos un enorme estandarte negro en lo alto de la torre cuya campana redobla su sonido electrizante.

En seguida vemos salir de sus casas a los ciudadanos que se apiñan en las esquinas para leer las proclamas: bien pronto se encuentran a miles, por todas partes, manuscritas, todas diferentes, porque cada uno ha redactado la suya.

Las patrullas de la guardia civil, bayoneta calada, o tirando, dispersan los grupos.

Bandas de ciudadanos conducen cadáveres gritando: ¡Venganza! ¡A las armas!

Los grupos resisten: al fuego de las tropas contesta el fuego del Pueblo: por todas partes se forman barricadas de gran número de materiales diversos, hasta con cuerdas, cadenas, perchas y carruajes; y de una y otra parte hay carnicería.

Muchas veces nos vimos obligados a torcer nuestro camino.

A todo esto sucedieron los fuegos de pelotones, de batallones, y de cañón; por fin, en todas direcciones se oían descargas y cañonazos, el sonido de clarines y tambores, y los gritos de: ¡A las armas! ¡Al campo de la insurrección!

Todo me conmovía y me agradaba al mismo tiempo; pero Eugenio estaba tan electrizado que parecía estar loco.

– ¡Corramos! ¡corramos! -repetía a cada instante-. Me parece que me encuentro todavía en 27 de julio.<sup>3</sup>

Continuando nuestra marcha encontramos bandas de *fugitivos*, ya insurgentes ya soldados, y otras de *provincias* conducidos por guardias o por ciudadanos armados.

Fuimos muchas veces detenidos por los insurgentes que nos obligaban a seguirlos, y también por los soldados que nos llevaron prisioneros; pero logramos escaparnos.

Llegamos con la muchedumbre al *campo de la insurrección*, nos colocamos en las gradas que rodean la arena y que se cubren de espectadores, porque solamente una tercera parte de la población toma parte en este drama inmenso.

Muchos insurgentes han llegado a la *arena*; entre los cuales se notan los uniformes de la antigua milicia nacional, formada exclusivamente por la clase rico-plebeya: muchos oradores arengan a la muchedumbre.

Sin cesar afluyen ciudadanos, mujeres y muchachos que visten trajes de las antiguas clases rica y obrera; armados de toda clase de armas e instrumentos.

Icar está entre ellos, a caballo, los organiza y excita al combate.

Al lado de Icar está uno de los ayudantes de campo que va mejor vestido que él, que parece estar herido, y sobre el cual me llama la atención Dinarós, y en el que reconozco al abuelo de Valmor.

---

<sup>3</sup> Primer día de la revolución de 1830, en que el pueblo de París derrocó la dinastía de los Borbones.

¡Y continúa resonando el toque de alarma, los tambores y trompetas, el fusileo y los cañonazos!

Se oye el fuego más cercano; los insurgentes entran en la arena huyendo de la guardia real; se construyen barricadas para detener a los soldados.

La primera barricada, vivamente atacada y defendida es tomada por los soldados; la segunda sigue igual suerte; la tercera es objeto de un combate heroico; el cañón suena junto a nosotros: un muchacho planta una bandera sobre la barricada, desafía allí el furor de las balas, y cae como herido.

Arrojan gritos de victoria los soldados y van a tomar por asalto la barricada; pero los toques de rebato redoblan a medida que aumenta el peligro, y el clarín y el tambor animan a los combatientes. Se lanza entonces en medio del combate Icar a la cabeza de las bandas que ha organizado en la *arena*; se arrojan todos denodadamente al peligro cantando el *himno de guerra*, y la guardia es rechazada: el fuego es vivo, terrible ante la primera barricada, pero vuelve a ser tomada por los insurgentes; los gritos, los tambores, el fuego de los fusiles y cañones, todo el ruido del combate que por grados va alejándose anuncia que los insurgentes vencedores persiguen la guardia real por la parte de la *arena de la Victoria*.

Poco después de haber dados las tres, volvimos a salir con Dionisia, Corila y sus dos familias y nos dirigimos a la *arena de la Victoria*. Todos los habitantes de Icara allí se dirigen también, unos para ser no más que espectadores, y otros para tomar parte en la acción; todos en orden, puesto que cada cuartel tiene su sitio señalado, e indicado en el programa, y, por tanto, cada uno está seguro de estar bien colocado para poder verlo todo.

Allí no vimos ni gendarmes, ni agentes de policía; no vimos más que Comisarios de ceremonia, elegidos por cuarteles, de modales respetuosos y siendo muy respetados.

La *arena de la Victoria* es inmensa, mayor que el campo de Marte de París. El suelo es perfectamente plano, y está cubierto de un betún, que aunque se riegue no da lodo, y de otra manera tampoco levanta polvo.

Está rodeada de gradas, que empiezan a 10 pies del suelo, y se elevan formando un inmenso anfiteatro capaz de contener más de 1.000.000 de espectadores, abrigadas por un techo ligero que presenta la forma de 1.000 *tiendas*, sostenidas por delgadas columnas.

El Pueblo de cada uno de los sesenta cuarteles de Icara, los provinciales, los colonos, los extranjeros y sus embajadores, y las diversas magistraturas, tienen sitios determinados y banderas de diversos colores.

Esas banderas, esas tiendas, los espectadores con su variedad de trajes, por sí solos forman un espectáculo imponente.

Pero el interior de la *arena* constituyo otro soberbio espectáculo; contiene las tropas reales vestidas de uniformes colorados, verdes, amarillos, negros, etc., infantería, caballería y artillería: el palacio de la Reina situado en una de las salidas está lleno y rodeado de cañones y soldados.

Luego vuelve a oírse el toque de rebato, el fusileo y cañoneo se reaniman y paulatinamente se acercan; 500.000 o 600.000 espectadores cubren todas las gradas, cuando, hacia las cuatro, vuelve a empezar el combate a nuestra vista.

El ejército real maniobra para ponerse en orden de batalla; Clorámida, Lixdox y la Corte, en magníficos trajes, montados en briosos caballos que caracolean, pasan revista y hacen esfuerzos para poder arrancar de las tropas algún *viva*.

El cañoneo y fusileo, oyéndose más cercanos, anuncian que la guardia real marcha en retirada.

Campanas, cornetas, clarines y tambores tocan a degüello; el fusileo más vivo y nutrido de parte de los insurgentes y sus gritos anuncian que no están lejos.

La vanguardia real llega fugitiva y en desorden, soldados, caballos, cañones, todo en confusión.

Algunas piezas defienden la entrada vomitando un fuego horroroso; pero muchachos que todavía no han llegado a la pubertad se deslizan por las columnas de los pórticos o se arrastran por el suelo como serpientes, acercándose así a la batería, de la cual se apoderan y que los insurgentes vuelven en seguida contra el ejército; mientras que muchos ciudadanos montados en toda suerte de caballos y armados de toda clase de armas se arrojan contra la batería, sobre la cual caen los caballos con la rapidez del rayo, y queda en poder de los insurgentes.

A su vez los soldados construyen barricadas; pero los insurgentes llegan en numerosa tropa, donde se ven variedad de trajes desde el del obrero hasta el del rico, armados de toda clase de armas y notándose en ella gran número de ciudadanos medio equipados: las barricadas son atacadas en medio de un vivo fuego de fúsil apoyado por los cañones de los insurgentes. Una valerosa joven, bandera en mano, es la primera que va al asalto, y planta el estandarte encima de la barricada, y se ve luego aparecer junto a ella un joven militar.

Numerosos gritos la saludan, y la barricada es tomada en seguida.

El grueso del ejército real se pone entonces en movimiento y se adelanta contra los acometedores, y los dos ejércitos se encuentran frente a frente, uno presenta un conjunto de masas, y otro de pequeñas bandas, en medio de las cuales se ve a Icar a caballo, rodeado de ayudantes de campo, entre los cuales distinguimos al abuelo de Valmor.

El combate se empeña de nuevo: pero muchos regimientos y escuadrones levantan al aire las culatas e inclinan las banderas y se pasan a los insurgentes gritando: ¡*Viva el Pueblo!* Los espectadores aplauden, mientras que los insurgentes contestan gritando: ¡*Abajo la tiranía!* ¡*Viva el ejército!*...

Espantada de esta deserción y de estos gritos, la guardia real y sobre todo, la guardia extranjera se repliega o acorrala en el palacio o huye.

Icar, que avanza a la cabeza de los insurgentes, cae del caballo como *herido*, pero reaparece muy luego, siendo su herida un nuevo motivo que inflama todavía más el ardor popular.

Entonces empieza el *ataque del palacio*, el asalto y escalada, en los cuales los sitiadores despliegan todos los prodigios de la gimnástica y del genio militar.

En fin, después de un horrible combate el palacio es tomado por los insurgentes.

Unos 100 clarines que lanzan sus agudos sonidos desde la azotea del palacio, anuncian que los insurgentes pueden sentarse en el trono de la Reina; mientras que de las ventanas y balcones se ven salir uniformes de todos colores y trajes de corte, arrojados por los vencedores, que, por otra parte, arrían y hacen trizas el estandarte real que flotaba en lo más elevado del palacio, todo lo cual es aprobado por los unánimes aplausos de los espectadores.



Bien luego aparece la Reina; detenida por sus propias guardias, y entregada por ellos, en medio de gritos y aplausos; y el pícaro Lixdox, que poco antes se le veía cubierto de oro, y a quien se ha encontrado dentro de una carbonera, aparece vestido de cocinera, en medio de las chiflas e imprecaciones de todos.

Sin embargo, un incendio estalla en el palacio; torrentes de humo y llamas salen en todas direcciones por las ventanas; grandes montones de pólvora explotan, y el palacio desaparece en medio de una deslumbrante claridad.

Repentinamente, resuenan millares de trompetas, después millares de tambores, luego no sé cuántas orquestas compuestas cada una de 1.000 instrumentos; y hacia las nueve, la Monarquía desaparece con las cenizas del palacio, en medio de los cantos de victoria entonados por 50.000 insurgentes vencedores, y repetidos por más de 100.000 testigos del combate y del triunfo.

Y la población de Icara, escoltada por numerosas bandas de tambores, de trompetas y de músicos, se dirige a los cuarteles cantando himnos a la Libertad y a la Patria.

No me atrevo a ensayar la descripción de los transportes de entusiasmo y de admiración que ocasionó esa primera jornada.

## SEGUNDA JORNADA: FUNERALES

### Honores a los antiguos mártires, a los héroes y a las últimas víctimas

Desde muy de mañana, el grave son de la gran campana, los cañonazos tirados a largos intervalos en todos los cuarteles de la ciudad, el lúgubre ruido de las cajas destempladas que recorren las calles, todo anuncia una ceremonia fúnebre.

Todos los ciudadanos, mujeres y niños visten de luto; y la bandera nacional, doquiera que esté, está cubierta de negro crespón.

Por todas partes se leen o se pronuncian *elogios* a los antiguos mártires y a las últimas víctimas: todos los ciudadanos son invitados a componer oraciones fúnebres.

A las cinco de la tarde, *60 mítines fúnebres*, compuestas cada una de 4.000 a 5.000 personas, salen de los 60 cuarteles de Icara, mientras que 700.000 o 800.000 espectadores se dirigen a la grande *arena*.

Cada una de estas comitivas, comprende; tambores, muchas músicas: una cuadrilla de muchachas con graciosos cestos llenos de flores; otra de jóvenes, con coronas y guirnaldas, otras tres de ciudadanos representando los *heridos*, los *combatientes* y los que se distinguieron por alguna acción *heroica*; caballos blancos cubiertos de paños negros; carros heridos; otros carros conteniendo ataúdes; carruajes en que van las mujeres e hijos de los muertos; los magistrados comunales y los batallones de la Guardia nacional (infantería y caballería).

En medio de la arena se levanta una gran pira rodeada de 100 altares, en que arden los más exquisitos perfumes. Encima de la pira se ven, como suspendidos debajo de coronas de siemprevivas, los nombres de las principales *víctimas*; alrededor y menos elevados, aparecen los nombres de los héroes, luego otros 100 nombres pertenecientes a los antiguos *mártires*: esas tres categorías, colocadas unas encima de otras, se distinguen por colores diferentes.

A las seis la campana y el cañón anuncian la llegada de la primera comitiva, que entra en la arena, los caballos y carros marchando de frente en una sola línea, y se detiene junto a la pira; y mientras se colocan en ésta los ataúdes, los tambores tocan un redoble, las músicas ejecutan tocatas lúgubres, las jóvenes arrojan flores, y los jóvenes coronas, en tanto que la Guardia nacional rinde armas y banderas. Luego la primera comitiva verifica una contramarcha pasando junto a la segunda que se va acercando, y se detiene junto a la entrada, colocándose perpendicularmente a la pira y en este orden: las jóvenes a la cabeza, luego los muchachos, los tambores, la música, la Guardia nacional, los caballos, y por fin los carros que están tocando a las gradas.

Los heridos que van a pie, los héroes y los combatientes, toman asiento en las primeras gradas, y los magistrados en sus sitios respectivos.

Así van desfilando las 60 comitivas sin interrupción, detrás unas de otras, como una inmensa procesión.

Llegan, por último, Icar a caballo y herido, luego los miembros de la Representación nacional en riguroso traje de luto, que se colocan alrededor de la pira.

Un espectáculo tan animado como imponente habían presentado hasta entonces las comitivas y sus evoluciones; pero luego que cada una ocupó su sitio correspondiente, ofreció la arena una vista magnífica.

En el centro la pira, rodeada de 100 altares; sobre, centenares de coronas e inscripciones como suspendidas de nubes de incienso; la Representación nacional formando un círculo alrededor de la pira; luego, por una parte los 60 radios formados por las 60 comitivas, y por otra, una multitud de círculos diferentes, en esta forma; primero, un ancho círculo de muchachas vestidas de blanco, otro de jóvenes en traje negro; un círculo de tambores y músicos; dos círculos de Guardias nacionales de infantería y caballería, en uniforme; otros dos de caballos blancos y de caballos negros; otro de carros vacíos y aun otro de carruajes conteniendo las viudas y los huérfanos; además, las gradas ofreciendo otros círculos de heridos, de combatientes y de héroes, los espectadores en seguida y sobre ellos las mil tiendas ostentando millares de banderas. ¡A cada uno en particular se ofrece este espectáculo, siendo visto de todos y viéndolo todo al mismo tiempo!

A una señal dada, empiezan los honores fúnebres. Se oye el lúgubre sonido de la campana, el redoble de los tambores y luego las 60 músicas formando una sola orquesta. Arde el incienso de nuevo y densas columnas de humo se elevan hasta las nubes. Icar y la Representación nacional arrojan coronas a los Mártires, a los Héroes y a las Víctimas; luego se dirigen a ocupar sus puestos respectivos en las gradas. Los demás círculos de la arena se acercan a la pira.

¡Cuán magnífica es entonces la armonía que conmueve los aires! El círculo de las jóvenes, echando flores hacia la pira, canta la primera estancia de un himno dedicado a la gloria de las Víctimas, de los Héroes y de los Mártires, cuyo coro repiten los jóvenes; el círculo de los jóvenes canta la segunda, tirando las coronas, cuyo coro los jóvenes de los dos sexos ejecutan; la Guardia nacional, rindiendo armas y banderas, entona la tercera estancia, a cuyo coro se juntan los jóvenes, estos tres círculos reunidos cantan la estancia siguiente, y los 600.000 espectadores repiten el coro.

Luego, al agudo sonido de 100 trompetas, aparecen a 50 pies sobre la pira, una brillante luz y estas palabras, en letras de fuego: *La Patria adopta sus hijos y sus mujeres.*

En seguida aparecen 60 estrellas encima de los 60 grupos de carros en que van las Viudas y los Huérfanos. Y al mismo instante, al nuevo son de 100 clarines, la Representación nacional,

los Provinciales, los Colonos, el Pueblo y los Magistrados se levantan a una para ratificar la *adopción*.

Entonces desaparece la inscripción y le sucede esotra: ¡*Gloria a los Héros!* y otras 60 estrellas brillan sobre las cabezas de éstos; y todos los espectadores se levantan de nuevo mientras se oyen cantos y música.

Sucedan a éstas nuevas estrellas y nuevas ceremonias, y estas inscripciones: ¡*Honor a los heridos!* ¡*Honor a los combatientes!*

Luego el estruendo de la campana, del cañoneo, de los tambores, de la música y de los cantos, la pira se inflama formando un inmenso y soberbio incendio, cuyas llamas, ya rojas ya violadas iluminan las nubes y la arena.

Sucedan a esta luz deslumbradora torrentes de negro humo y una oscuridad profunda, en medio de la cual y repentinamente reaparecen los nombres de las Víctimas, de los Héros, y de los Mártires, iluminados por coronas de centelleantes estrellas; y a mayor elevación y en grandes letras de fuego: ¡*Gloria inmortal a nuestros Mártires revolucionarios!*

Sucedan las tinieblas y, sin embargo, no ha concluido la función, puesto que a una altura de 600 o 700 pies aparecen 100 grandes coronas de luz, suspendidas de 100 enormes globos, y una inmensa corona formada por un cordón luminoso que reúne en un solo círculo a los globos.

Y el Pueblo de Icara pasa los pórticos, ahora oscuros, al son de las 60 músicas que recorren los 60 cuarteles.

¡En vano intentaría describir los sentimientos de este Pueblo, electrizado, transportado y lleno de entusiasmo y de reconocimiento hacia las víctimas de la Libertad y de la Patria!

## TERCERA JORNADA

### Dictadura de Icar: Triunfo

El cañón y la campana acompañados de un armonioso carillón, anuncia la fiesta del triunfo; las músicas recorren las calles, unas bandas van a pie, otras a caballo o en carruaje; por todas partes se oyen tocatas de guerra, de victoria, y cantos de triunfo.

A las cuatro de la tarde se halla reunido en la *arena de la Victoria* casi todo el Pueblo de Icara y de sus 60 cuarteles, 100.000 provinciales, 10.000 colonos (de los cuales 8.000 son negros o mestizos) y 25.000 extranjeros.

Están divididos en numerosos grupos, que se distinguen por sus trajes, colores y banderas: la Representación nacional, los provinciales, los colonos, 720 diputados que componen la Representación provincial de las seis Provincias de Icara, los magistrados comunales de los 60 cuarteles, los extranjeros y sus embajadores, están colocados, como en un sitio de honor, entre la Representación nacional y el Pueblo.

En las gradas ocupadas por el Pueblo se ven reunidos e inmediatos a la arenas los círculos de niños y jóvenes de ambos sexos que deben descender a ella para bailar y cantar.

Luego llegan más de 300.000 Guardias nacionales de infantería y caballería, que componen la Guardia nacional de Icara, con sus 60 músicas, que se colocan dejando espacios iguales entre

ellas, mientras que las 60 brigadas de la Guardia nacional ocupan la arena poniéndose de cara a los espectadores.

Todos los funcionarios visten uniformes de gala, y los ciudadanos al traje de fiesta; todos los adornos, plumas, pedrería, flores, y sedería adornan la belleza y la juventud: por todas partes se ven guirnaldas de verdura, flores y estandartes.

Y, en medio de la arena, se elevan 100 altares en que arden perfumes, en cuyo centro hay una mujer de alta estatura que representa Icaria sentada sobre un trono elevado. Vistosos uniformes soberbios penachos, briosos caballos, armas brillantes, centelleantes cascos y ondulantes banderas... ¡nada he visto de tanta magnificencia!

Y estoy colocado entre Corila y Dionisia, ¡adornadas y bellas como diosas!... ¡Mi alma, en medio de la embriaguez de la dicha y de la esperanza, se entrega entera al placer de la admiración!

La campana, el cañón y las 60 músicas anuncian la apertura de la fiesta: la *Dictadura*.

Entra luego en la arena numerosa tropa de *combatientes* compuesta de hombres, mujeres y niños, unos a pie, otros montados, armados de armas diversas, vestidos diferentes, y muchos con los brazos desnudos; he aquí el grito que repiten: ¡*Viva Icar, dictador!* y que dirigen a un hombre que va montado, que se encuentra en medio de ellos y que representa a *Icar*, cerca del cual, Corila, los ojos brillantes de alegría, nos hace notar su abueno.

*Icar* y su acompañamiento dan una vuelta en la arena entre los espectadores y el frente circular de la Guardia nacional, la que presenta armas y bate banderas, al son de las cajas y de las músicas, y al grito de ¡*Viva Icar, dictador!*

Luego vuelve a recorrer la arena por la parte inmediata a las gradas, y todos los espectadores se levantan dando el mismo grito, mientras que las músicas siguen tocando una marcha guerrera.

En seguida *Icar* sube sobre el pedestal de la que representa *Icaria*, la que coloca una corona de laurel sobre las sienes de *Icar*, al mismo tiempo que todos los tambores y todas las músicas tocan la marcha del coronamiento, que la Guardia nacional le presenta las armas y banderas, y que todos los espectadores se levantan agitando sus sombreros y pañuelos, y que la arena entera repite el grito de: ¡*Viva Icar, dictador!*

Sigue la ceremonia del *trunfo*.

La tropa de insurgentes vencedores que acompaña a *Icar*, vuelve a entrar por la parte opuesta y pasa por un arco triunfal, que hasta entonces había estado oculto detrás de una gran cortina que corriéndose súbitamente le ha puesto de manifiesto a los espectadores.

Esa tropa trae como trofeos o arrastra por el suelo los emblemas de la Monarquía, un trono hecho astillas, los trajes de Corte, escudos de armas de la Nobleza, y da una vuelta por la arena al son de la campana y del carillón, de los cañonazos, de las cajas y clarines, de la música y de los cantos de victoria; siguiéndoles en toda su marcha un diluvio de coronas, de palmas y de flores que el Pueblo arroja desde las gradas.

En pos de ella va la Reina, conducida por los mismos guardias que la han detenido; los ministros de ésta, unos vistiendo trajes bordados y otros disfrazados de lacayos y de mendigos; señores en magníficos trajes rasgados, y, por último, *Lixdox*, vestido de cocinera, encerrado en una jaula, y llevado por un carro que le deja visible para todos.

Nada se dice contra la Reina, pero sus ministros, sus cortesanos y, en particular Lixdox, son recibidos con chiflas y maldiciones.

Sigue de éstos los triunfadores a caballo o en carruajes; luego sobre un carro triunfal, Icar, con la cabeza desnuda y a los pies de *Icaria* que va cubierta de una magnífica capa y de una brillante corona.

Concluida la ceremonia triunfal, *Icaria* e *Icar* vuelven a ocupar el centro, ella sobre el trono, y él en el primer peldaño, para presidir los *juegos* y *ejercicios* que van a tener lugar.

60 mástiles o árboles de cucaña, salen de improviso del suelo y durante un cuarto de hora, los jóvenes, que van sucediéndose unos a otros, son el objeto de la diversión de todos, por los esfuerzos que hacen para encaramarse en los palos, por los cuales resbalan, hasta que uno llega a la cima.

Desaparecen los mástiles y las risas toman creces a la vista de los jóvenes que corren dentro de sacos, logrando, pocos llegar a la meta sin caer.

Otros juegos se suceden a éstos, divirtiendo todos a los espectadores.

Siguen diversas carreras de jóvenes de distintos sexos, de caballos y carruajes, ejecutados al son de los clarines, y seguidos de varios ejercicios de equitación.

Tiene lugar en seguida la parada de la Guardia nacional, organizada por Icar algunos días después de la Revolución. Icar montando un soberbio caballo, escoltado por el abuelo de Valmor y de algunos generales cuyos briosos caballos van caracoleando, recorre rápidamente toda la línea, entre la Guardia y los espectadores.

Luego la Guardia nacional maniobra, ejecutando mil evoluciones diversas.

La Representación nacional, organizada y convocada por Icar, después de la Revolución, deja las gradas y desfila ante Icaria e Icar, formando 100 pelotones de a 20 diputados cada uno, que llevan los 100 estandartes provinciales y los 1.000 comunales.

Colocada alrededor de los 100 altares, rodeada por la Guardia nacional, presta el juramento de fidelidad a la *Constitución* republicana y comunitaria presentada por Icaria e Icar; cuyo juramento repiten en seguida la Guardia nacional y los espectadores, los cuales se ponen en pie, se descubren, y tienden sus brazos.

Salen seguidamente de las gradas 20.000 niños, de seis a diez años, bajan a la arena; pasan por entre las brigadas de la Guardia nacional, y forman un primer círculo central.

Luego 30.000 muchachos y 30.000 jóvenes, de diez a veinte años, abandonan también las gradas y forman otro círculo; unos traen flores y coronas, otras bandas y guirnaldas, palmas y banderas.

Tienen lugar en seguida el bailete y las danzas que ejecutan esos 80.000 danzantes, formando un sin fin de evoluciones, al mismo tiempo que arrojan flores y coronas hacia Icaria e Icar y que agitan sus palmas y bandas, sus guirnaldas y banderas.

Viene luego el canto: los 20.000 niños, luego los 60.000 jóvenes, y por último más de 1.000.000 de voces repiten un himno de reconocimiento a la Comunidad.

A este sigue el *concierto*: la campana y el carillón, luego el cañón resonando en todas las plazas de la villa, en seguida 500 o 600 tambores, otros tantos clarines, las 60 músicas y más de 10.000 otros instrumentos reunidos alrededor del centro, forman una gran orquesta que ejecuta tocatas marciales y de triunfo y otras piezas de música.

La noche ha empezado ya; grandes fuegos artificiales están preparados en muchos puntos del recinto, y ocultos hasta entonces por guirnaldas, ramajes y banderas; bien luego brillan mil fuegos, que se cruzan en todos sentidos, que presentan mil colores y mil formas, terminando por el más gigantesco y el más magnífico ramillete que imaginarse pueda.

Los regocijos no han concluido todavía: a la salida de la arena, el Pueblo, acompañado de las 60 músicas, encuentra sus pórticos decorados de guirnaldas y de banderas, las calles iluminadas con profusión de mecheros de gas, que presentan mil colores, inscripciones y formas diversas, sobre todo en los monumentos públicos y en los árboles de los paseos.

No está aquí todo aún: así que llegamos a casa de Valmor, subimos al torrado, donde estaba preparada la cena desde antes de salir y cenamos gozando de un espectáculo, de una magnificencia enteramente nueva.

Vimos todos los terrados iluminados y llenos de familias que estaban cenando, y que en general reían y cantaban; todas las balaustradas se dibujaban por las luces de la iluminación; y por todas partes apercibíamos los remates de los monumentos públicos iluminados igualmente y dibujados por la luz.

Por fin, como señal de la conclusión de los regocijos vimos que la ancha bóveda de los cielos, obscurecida por la noche, apareció súbitamente inflamada por millares de fuegos de diferentes colores, arrojados en todas direcciones por los 100 globos, que estaban a 500 o 600 pies sobre la ciudad, derramando en ella un diluvio de fuego y de estrellas.

Por cierto que después de semejante espectáculo nada puede ofrecerse a la vista digno de ser contemplado con tanto placer.

## CAPÍTULO XXXV

### FIESTAS, JUEGOS, PLACERES, LUJO

Entramos Eugenio y yo en casa de la señora Dinamé y encontramos las dos familias reunidas en el jardín, en medio de la verdura, de las flores y de sus perfumes. Dionisia vestida de jardinera, transplantaba y sembraba flores, mientras que Corila dirigía a los niños que rociaban las plantas del jardín.

A una señal de Corila me acerqué:

– ¡Ya ves -me dijo bajando la voz-, que es muy coqueta Dionisia!... viste su traje de jardinera para hacerte ver que le sienta mejor que el de fiesta, y mejor aún que a mí el de sociedad.

– ¡Ah, picarilla! -contestó Dionisia.

– ¡Ah, gazmoña! -replicó Corila.

¡Mira el adulador! -me dijeron ambas después de haberles dicho, alejándome, que una y otro eran hermosas.

– ¿Qué tal te encuentras después de la fiesta de ayer? -nos dijo el abuelo de Valmor-. Es excusado preguntar a Eugenio si ha podido dormir, porque estoy cierto que ha pasado la noche imaginando revoluciones. Pero, veamos, milord, ¿tienes todavía calentura?, ¿sabes que ayer y también durante los dos precedentes días parecías tan loco (quiero decir tan entusiasta, repuso sonriendo), como nuestro querido Eugenio? ¡Y cómo te inflamó nuestra fiesta!

– ¡No podía ser de otra manera -dijo Valmor-, estando sobre fuego, entre dos fuegos, rodeado de fuego!

– ¡Hijo mío! -dijo el anciano sonriendo-, ¡bien te va que no te oigan Dionisia y Corila!...

– ¿Crees milord, que nuestras fiestas icarianas sean menos bellas que tus fiestas inglesas?

– ¡Oh, sí, muy bellas son -exclamó Eugenio-, las fiestas inglesas! Por lo que toca a la aristocracia, tiene besamanos en la Corte, donde acude con bellos tocados y hermosos trenes, para gozar del inapreciable placer de hacer antesala y horas enteras y para disfrutar luego del incomparable honor y la inestimable dicha de saludar humildemente al Rey, a la Reina y a algún muñeco baboso si lo hay: tiene además, los *festivales*, en los que disfruta de la ventaja de resfriarse en alguna iglesia para oír a 500 músicos reunidos; las carreras de caballos, donde muchos se arruinan en disparatadas apuestas; algunas revistas militares, donde echan algunos cañonazos y tiros de fusil; ¡espléndidas comidas en salones dorados o desayunos en los parques!... ¡Y por lo que al Pueblo respecta, nada, absolutamente nada, si se exceptúan algunas miserables procesiones en los días de los santos patronos de las corporaciones; la vista de algunas iluminaciones sin gusto y sin variedad en celebración de los días del Rey; y, por lo que toca a los que pueden perder un día de trabajo, la vista de los coches, de los lacayos y del lujo de la Aristocracia.

– Pero, y tú Eugenio -le preguntó el anciano-, ¿crees que nuestras fiestas sean menos bellas que las fiestas francesas?

– ¡Oh! ¡sí, muy bellas son las fiestas francesas -contesté yo antes que Eugenio-. ¡Un tributo de adulaciones al Rey, importa poco que se llame Carlos o Napoleón; arcos de triunfo tanto para un Príncipe niño todavía, o cobarde, como para un héroe; bailes y banquetes para la Aristocracia, y por lo que toca a la masa, revistas que no pueden ver, diminutos fuegos artificiales que con dificultad pueden verse aunque uno se levante sobre la punta de los pies y aún así metiéndose en medio de la muchedumbre, exponiéndose a ser ahogado, estrujado o robado! ¡Ah! ¡me olvidaba de los *gendarmes* que se encuentran por doquiera para humillar, vejar y prender a los espectadores! ¡Me olvidaba también de las *salchichas* y del vino que se arroja al populacho para que los aristócratas gocen del delicado placer de verlo embriagarse y armar chamusquina! ¡Por cierto que todavía me olvidaba de otra cosa... del famoso Aniversario de las jornadas de julio! ¡Sí, es hermoso el Aniversario de julio!...

– ¡Ah! -exclamó Eugenio con un acento profundamente afligido-. ¡No me hables del Aniversario de julio! ¡No existe ya para nosotros! ¡Jamás lo hemos celebrado, puedo aun añadir; porque solamente aquí, en Icaria, he presenciado el Aniversario de una Revolución popular.

¡Solamente lo que hemos visto estos días puede llamarse la celebración de un Aniversario! ¡Este sí, que es un Pueblo que no reniega de sus obras! ¡He aquí un gobierno nacido de las barricadas revolucionarias, que no es infiel a su origen; que no suprime las acciones heroicas de los ciudadanos insurrectos, que no borra las señales que han hecho las balas arrojadas por la Libertad contra la Tiranía; que no repudia, como si fuera una catástrofe, la gloria de una

Revolución legítima; que no se encuentra reducido a tener que proscribir los vencedores después de haberlos proclamado héroes; que no teme las proclamas insurreccionales, ni los gritos de alarma, ni las reuniones, ni el recuerdo de las defecciones militares, ni la traición de los guardias contra un tirano; y que no reemplaza por fiestas reales y dinásticas el aniversario de la gran obra de un Pueblo que ha derramado su sangre para reconquistar su libertad y su dicha!

– ¡Permíteme, mi querido amigo -observó el anciano-, que te diga francamente, que tus quejas me parecen poco razonables! ¿Cómo quieres que una Monarquía y una Aristocracia puedan apreciar el recuerdo de una insurrección y de una Revolución popular? ¿Y cómo puede ser bella una fiesta si el Pueblo entero no participa de ella? ¡La República organiza aquí nuestro Aniversario y nuestras fiestas! ¡El Pueblo las ordena! ¡Para él se celebran, y él las ejecuta con todo su poder y entusiasmo! ¡Es nuestro carnaval, nuestro teatro de aficionados, uno de nuestros grandes proverbios ejecutados en familia!

– ¡Ay! nosotros esperábamos -repuso Eugenio.

– ¡Esperabas, pobre Eugenio! Y bien, espera todavía; porque largo tiempo también nosotros hemos esperado, hasta que lo indefinido e inútil de nuestras esperanzas ha reducido a la desesperación la opinión pública y el Pueblo entero.

– ¿Pero, concibes sin dificultad, milord -continuó el anciano, dirigiéndose a mí-, que todos nuestros ciudadanos quieran y puedan ser *actores* en nuestros *dramas* políticos, y que, por tanto, puedan ser tan magníficas como son nuestras fiestas políticas?

– Sin duda, lo comprendo perfectamente.

– No, no -exclamaron Dionisia y Corila que venían hacia nosotros-; ¡no lo entiende! ¡no sabrá explicarlo!

– ¡Verdaderamente, señoritas, no lo entiendo! ¡Veamos! Nadie me ha dicho que todo lo que concierne a las fiestas, por ejemplo, la del Aniversario, está regulado por la *Ley*; que esta *Ley* ha sido adoptada después de haber sido presentado el proyecto por la *Comisión de regocijos y fiestas públicas*; que esta comisión ha podido consultar todas las fiestas de los pueblos antiguos y modernos; y que la ley ha podido someterse a la aprobación del Pueblo, de suerte que el mismo Pueblo, entero, ha reglado y ordenado la fiesta, y que, por consiguiente, no es extraño que el Pueblo ejecute lo que voluntariamente se ha encargado de ejecutar: nada de esto se me ha dicho, pero estoy seguro que así se ha hecho.

– ¡Bravo, bravo! -exclamaron a coro.

– Tampoco se me ha dicho que, disponiendo la *Ley* que haya cierto número de cantores, de danzantes y de músicos en las fiestas, por tanto, debe ordenarse en ella que en la educación de los niños entre, como una condición que se cumpla, la enseñanza de la música y del baile, para llenar mejor el objeto de la *Ley*: ¡nada de esto se me ha dicho; pero estoy convencido de ello!

Los aplausos se repitieron.

– Comprendo también que el Pueblo quiera y pueda asistir a sus fiestas sin que le incomoden el lodo y el polvo, los gendarmes y la policía, y que quiera gozar del espectáculo a cubierto de la intemperie, cómodamente sentado, de manera que todos puedan verlo todo y verlo bien.

Concibo también y con facilidad que las fiestas sean organizadas como una *pieza dramática*; que todas tengan por objeto un fin moral y político; y que este objeto sea siempre, no el placer personal o la servil adulación de un Rey, pero si el interés, la gloria y la dicha del Pueblo.



Y si admiro, hasta no encontrar términos para expresarlo, la magnificencia de sus fiestas, no me espantan menos la previsión, el orden, la sabiduría, la... no sé qué más decir de su República.

– ¡Y cuán aprisa vas -observó Corila-, por el camino del entusiasmo y del sentimiento democrático!

– ¡Verdaderamente -dijo Valmor-, el entusiasmo republicano de Eugenio va a palidecer luego ante el ardor democrático de todo un milord! ¡qué milagro! ¡Podremos vanagloriarnos, mi abuelo, Dinarós, Eugenio y yo de haber verificado una milagrosa metamorfosis!

– Olvidan -replicó Eugenio- cuatro personas más, que con mayor eficacia que la nuestra han contribuido a esa prodigiosa conversión; la República, la Comunidad...

– ¿Las dos restantes? -preguntó Valmor.

– ¿Acaso no las conoces? -contestó Eugenio.

– ¡Nómbrales, nómbrales!

– ¿No las conoces?

– ¡Son Dionisia y yo! -exclamó Corila.

– No.

– Sí...

Atacado el pobre Eugenio en sus últimas trincheras por Dionisia y Corila, sostuvo que era más difícil resistir a la malicia de dos bellas jóvenes que rechazar los ataques de dos valerosos contendientes.

– ¿Ustedes ríen? -nos dijo el anciano-. Pero ¿no saben, hijos míos, que esas dos jóvenes en algo podrían ser sus maestras, y que, tal vez, ni uno, ni otro de ustedes dos, compondría una proclama insurreccional que tanto electrizará como la de Corila, ni unos versos que rebotarán tanto entusiasmo patriótico como los que ha compuesto Dionisia.

Leímos esas dos composiciones, y también una proclama de Dinarós, que por cierta era buena; pero nosotros nos divertimos silbando la de éste, y aplaudiendo las dos primeras, y tanto reímos que excitamos la hilaridad de nuestros vecinos, que en aquella ocasión estaban como nosotros en el jardín.

Valmor nos explicó cómo todos los icarianos eran invitados a componer esa clase de escritos, destinados a la celebración de los tres días de regocijos; que se habían puesto en circulación un número inmenso; que muchos eran notables; y que las 10 mejores de cada uno de los géneros debían ser impresos y distribuidos según lo dispusiera el dictamen de una Comisión encargada de examinarlos todos.

La conversación continuó sobre las fiestas y grandes espectáculos que se verifican con frecuencia en una de las dos *arenas*. Sobre lo que Valmor nos dijo que algunas veces allí se reúnen todos los obreros en grupos de profesiones, con sus banderas diferentes para cada una de ellas; otras veces la diversión consiste en reunir allí todos los caballos, o todos los carruajes, o todos los perros, para determinadas funciones: también nos dijo que estas arenas a veces contenían hasta 10 pies de agua, y que entonces se veía en ellas una multitud de barcas de vela, de remo y de vapor, una muchedumbre de nadadores, todo lo que tanto por el número

como por las evoluciones, por la variedad de las formas, de los colores y de las banderas, presentaba uno de los más magníficos espectáculos; y que asimismo durante el invierno se corren patines, que organizados como lo son todas las diversiones, forman uno de los más graciosos y entretenidos pasatiempos.

– Ya ves -dijo Dinarós-, que la República sobrepuja a la Monarquía por lo que concierne a nobles y bellas fiestas, de la misma manera que la eclipsa por lo que toca a la organización social y política.

Excede también la República a la Monarquía en *juegos* y en *placeres* públicos y privados; porque nada hay en el Mundo antiguo y moderno que nosotros no hayamos estudiado, que no lo conozcamos, por consiguiente, y que de ello, por tanto, no hayamos sacado un provecho, adoptando lo bueno y rechazando lo malo.

Por otra parte, amamos el *placer*; y creemos obrar muy sabiamente empleando y ejerciendo las facultades de los sentidos con que la bienhechora Naturaleza nos ha dotado, para saborear el goce que ella ha prodigado alrededor de nosotros, y para nosotros, con tal que la Razón, inestimable presente de su bondad, presida siempre en nuestros placeres.

Por este motivo ven que nosotros, como los demás pueblos, poseemos todo género de teatros, todos los juegos, todos los placeres que no son dañinos o perjudiciales: y la República es la que nos abre las puertas de todas las diversiones y nos facilita todos los objetos que para ellas son necesarios.

Por otra parte, no crean que la República proscriba el *lujo* y lo superfluo, puesto que no puede con razón clasificarse, como se acostumbra, de *superfluo* un goce del que puede usarse sin inconvenientes; pero respecto a esta, sabiamente hemos sabido imponernos tres reglas fundamentales: la primera, que todos nuestros goces deben ser autorizados por la *Ley* o por el Pueblo; la segunda, que lo *agradable* no debe ser adoptado antes de obtener lo *necesario* y lo *útil*; la *tercera*, que no deben admitirse otros placeres que aquellos de que puedan gozar todos y cada uno de los icarianos y de una manera igual.

Así es que primero hemos construido nuestros talleres antes que nuestros monumentos; hemos fabricado los muebles de nuestros dormitorios antes de dorar nuestros salones; hemos tejido paños antes que sederías y terciopelos; solamente hace veinte años que tenemos caballos de silla para ir a paseo, y solo hace cinco años que tenemos caballos especiales para los niños. De aquí a diez años cada familia tendrá en la azotea un *billar*, que servirá también para comer en él a guisa de mesa, mientras que ahora solamente hay un billar en cada calle para 32 familias. No tardaremos mucho en transportar nuestros pórticos en jardines, o por lo menos, bien luego los adornaremos de verdura, y flores, para hacerlos más deliciosos.

A imitación de un rey de Persia que ofrecía una recompensa al que inventara un nuevo placer, nosotros invitamos a todos los ciudadanos a que perfeccionen o aumenten nuestros placeres; pero así como el despotismo pedía nuevos placeres para el déspota, la República procura encontrarlos para destinarlos al pueblo; y mientras que la Aristocracia, la de Inglaterra, por ejemplo, lo estanca todo en beneficio propio, prohíbe las diversiones del domingo, haciéndolas solamente accesibles a los ricos y a los ociosos durante el resto de la semana, y no deja otra distracción al Pueblo inglés que la de emborracharse en los *public houses* para olvidar sus miserias, el Pueblo icariano cuidado por la República como un niño por su madre, goza diariamente de todos los placeres, más dichosos que los demás pueblos y que todas las aristocracias del Mundo.

– ¡Ah, sí!, ¡dichosa Icaria! -dijo Eugenio suspirando...

Y su respiro provocó nuestra risa.

Y el ardiente patriota, casi irritado contra nuestra inoportuna hilaridad, nos dirigió una andanada patriótica tan violenta y tan a propósito, que mereció los aplausos y un apretón de manos del anciano, que, por otra parte, había encontrado muy natural el ardoroso anhelo de Eugenio.

## CAPÍTULO XXXVI

### COLONIAS

Habiendo vista más de 10.000 colonos en la fiesta, casi todos negros, morenos o cobrizos, y habiendo, por otra parte, oído hablar de ciertas particularidades sobre los usos y costumbres de algunos pueblos salvajes vecinos de Icaria, como también de la maravillosa rapidez del engrandecimiento de las colonias icarianas, pedí a Dinarós que nos explicara el sistema de colonización icariana.

– Durante mucho tiempo, nos dijo, no teníamos necesidad alguna de colonias; pero temiendo que en algún tiempo podríamos tener un exceso de población, nos hemos preparado anticipadamente creando un establecimiento colonial sobre un terreno fértil y casi desierto, habitado solamente por pequeños pueblos salvajes, entre los cuales nos proponemos introducir la civilización.

Para conseguir mejor uno y otro objeto obramos de concierto con nuestros vecinos y aliados, a los cuales propusimos la fundación de una colonia común, en donde cada uno enviaría un número igual de familias, que formarían un solo pueblo, regido por la Comunidad y cuyos hijos en lo posible contraerían matrimonio con las razas diversas que la poblarían, con el objeto de mezclar las sangres y organizaciones particulares de cada una.

Para preparar acertadamente la ejecución hemos pedido y obtenido bellos y robustos niños extranjeros que hemos educado en común con los nuestros para luego enviarlos a la colonia.

Obrando siempre de concierto con nuestros aliados hemos puesto en planta todos los medios que nos han parecido buenos para atraer y agradar a los salvajes. En sus principios les hemos enviado viejos y niños, que al mismo tiempo que no podían inquietarlos, ni excitar su furor, les traían todo género de regalos, estableciendo su morada entre ellos con objeto de aprender su lengua y sus costumbres.

Por estos medios logramos atraernos algunos salvajes y, entre ellos algunos niños, a quienes acariciamos y cuidamos, dándoles todo lo que podía seducirles; a los cuales enseñamos nuestra lengua, y los que pedimos regalándoles todas aquellas cosas que pudieran conciliarlos la confianza de sus compatriotas.

No hemos cedido ante las dificultades y obstáculos de ningún género; y este sistema seguido con paciencia y constancia, dio los resultados que esperábamos: los salvajes nos adoraron como si fuéramos dioses, y nos suplicaron que fuéramos a establecernos en los sitios que habitaban a fin de que pudieran participar de nuestros beneficios.

Así es que no tuvimos necesidad de ejercer violencia alguna cuando creíamos prudente y útil empezar la colonización... Una vez establecidos allí, hemos multiplicado el número de misioneros que enviábamos entre ellos y hemos admitido un gran número de viajeros salvajes entre nosotros; les hemos dado el ejemplo del trabajo, sin exigirlo de ellos, por el contrario,

hemos procurado inspirarles insensiblemente amor a él por los resultados maravillosos que produce; y hoy, después de treinta años de trabajos, hemos logrado crear una colonia floreciente como Icaria; hemos civilizado siete u ocho pueblos que ahora rivalizan con nosotros, todos han progresado; ¡entre los salvajes lanzamos la civilización para no detenerse jamás!

¡Es verdad que hemos gastado mucho en esta empresa: en cierto modo pagábamos a los salvajes para que nos permitieran labrar su propia dicha; pero hemos obtenido una magnífica recompensa! ¡Nuestros beneficios han formado una nueva Icaria para nosotros, han conquistado salvajes en favor de la civilización, al mismo tiempo que hemos preparado en favor de la Humanidad la dominación total del Universo inculto.

– ¡Y nosotros, europeos y cristianos -exclamó Eugenio-, nosotros que nos vanagloriamos de nuestra civilización, nosotros todavía compramos esclavos, esto es, autorizamos y alentamos a los bandidos al robo de hombres, mujeres y niños: damos tormento a éstos para obligarlos a trabajar; y precisamente de sus sudores y de su sangre obtenemos el azúcar y el café!

¡Exterminamos a los pueblos salvajes o medio civilizados para arrancarles sus tesoros!

¡Y aún hoy día renovamos todos los horrores de la invasión de los bárbaros y de la de los atrevidos colonizadores de América; matamos, pillamos e incendiamos para conservar una colonia y para consolidar nuestro poder!

¡Llevamos todavía pendientes de las sillas de nuestros caballos las cabezas de los negros y salvajes, como si estudiáramos los medios que deben hacernos feroces!

Y el generoso Eugenio, lleno de coraje y de vergüenza ocultaba su rostro con las manos.

## CAPÍTULO XXXVII

### RELIGIÓN (Continuación del capítulo XX)

Con frecuencia había estrechado a Valmor para que me diera todas las explicaciones referentes a la creencia religiosa de Icaria; explicaciones que había diferido darme en nuestras primeras conversaciones, y para las cuales siempre había encontrado algún motivo de eludirlas, dejándome poco satisfecho de su amabilidad; por último me complació, en términos que la conversación alcanzó a nuestros respectivos países. Pero como Eugenio la ha reproducido entera en su diario, y como él tomó una parte muy activa en el debate, adopto su narración, que es como sigue:

#### EXTRACTO DEL DIARIO DE VALMOR

##### Religión

Habiendo pedido William a Valmor que le explicara el *sistema religioso* de Icaria, esta pregunta trajo la discusión siguiente:

– Te dije ya -observó Valmor a William-, que dos años después de la revolución, cuando había producido muchos y saludables resultados, a propuesta de Icar, la Representación nacional decretó la convocación de un gran *Concilio*, compuesto de curas elegidos por los curas, de

profesores por los demás profesores, de filósofos, moralistas, sabios y escritores los más *célebres*, para discutir todos los puntos referentes a la Divinidad y a la Religión.

Compuesto este Concilio de los hombres más instruidos, más sabios y más juiciosos, recogió todas las opiniones individuales que le dirigieron los ciudadanos.

Todas las opiniones fueron examinadas y discutidas por el espacio de cuatro años; todas las cuestiones fueron decididas por una gran mayoría y muchas de ellas por unanimidad.

Figúrate que el Concilio está en asamblea; imagínate que discute y que lo decido todo en una sola sesión y que tú asistes a sus deliberaciones; supón... pero tú vas a verlo y a oírlo. Está atento, y no me interrumpas: luego me comunicarás tus observaciones. Voy a representarte el Concilio. Atención.

– ¿Existe un *Dios*, esto es, una *causa primera* de la que es *efecto* todo lo que estamos viendo?

Se va a votar, pon atención.

– ¡Sí!

– Se va a hacer la contraprueba.

– ¡Sí!

– ¿Este Dios es conocido?

Por unanimidad: – ¡No millares de pueblos le dan millares de formas diversas!

– ¿El hombre está hecho a su imagen?

– Nos complacería esta creencia, pero nada sabemos de ello.

– ¿Cree el Concilio que un Dios de figura humana se revelara a Moisés?

Por unanimidad: – ¡No!

– ¡Cómo! -exclamó William.

– ¿Qué quieres? ¡El Concilio entero no cree en que Dios hiciera una revelación a Moisés! Además, en otra parte podrás leer las razones en que se apoya para afirmarlo...

– ¿Cree el Concilio que la Biblia es una obra humana?

– Sí.

– ¡Cómo! -exclamó todavía William.

– Tú lo has visto, el Concilio entero se ha levantado; a su tiempo podrás leer los motivos de su afirmación.

– ¿El Concilio cree en lo que dice la Biblia?

– No. Ni las historias de hadas, hechiceras, y aparecidos, ni los cuentos de las *Mil y una noches*, ni las fábulas mitológicas merecen menos crédito que la Biblia.

– ¿Cree el Concilio que Jesucristo es un Dios?

– Las mil religiones esparcidas sobre la Tierra son instituciones humanas, imaginadas y creadas para dominar y gobernar a los pueblos... Todos los fundadores de las principales religiones. Confucio, en China; Lama, en Tartaria; Sinto, en el Japón; Brama y Buda, en la India; Zoroastro, en Persia; Osiris e Isis, en Egipto; Júpiter y su corte, en Fenicia y en Grecia; Minos, en Creta; Moisés, en la Judea; Pitágoras, en Italia; Numa, en Roma; Odín, en el Norte; Mahoma, en Arabia; Manco-Capaco, en el Perú, y los demás en sus respectivos países, han sido hombres de genio, pero solamente hombres, legisladores, civilizadores y gobernadores de sus naciones.

*Jesucristo*, desconocido y condenado por sus compatriotas, rechazado por espacio de más de trescientos años por los filósofos, esto es, por el mundo sabio e ilustrado, evidentemente, no es más que un hombre también, pero un hombre que merece ocupar un sitio preferente en la Humanidad, por haberse *sacrificado por la dicha del género humano* y por haber proclamado los principios de *Igualdad*, de *Fraternidad*, y de *Comunidad*.

– ¿De qué manera ha sido formado el Mundo y en particular el hombre?

– Lo ignoramos.

– ¿Por qué motivo el hombre está sujeto a dolencias físicas y morales?

– Lo ignoramos.

– ¿Es necesario adoptar la Biblia, como el libro por excelencia?

– No: en los antiguos tiempos de ignorancia y de barbarie podía ser útil este libro, supuesto que todos los demás fueran peores que la Biblia; pero ahora no tiene nada más de bueno que algunos preceptos de moral, siendo todo lo demás erróneo, absurdo, y hasta obsceno, inmoral y dañino. ¡La Biblia enseña, por ejemplo, que el Sol da vueltas alrededor de la Tierra, mientras que se ha descubierto y demostrado que es la Tierra la que da vueltas alrededor del Sol! Moisés y Jesucristo han tenido razón en sus tiempos respectivos; pero jamás tuvieron la pretensión de que sus obras fueran eternas; y querer que ellas constituyan para siempre la sola, única e inmutable regla de los Pueblos, es un contrasentido un monstruoso absurdo.

– ¿Cree el Concilio en un *paraíso*?

– Los pueblos oprimidos y desgraciados sienten una necesidad de creer en él; pero no experimentando los icarianos generalmente otros males que las enfermedades y los sufrimientos morales, no tenemos necesidad de creer en él; sin embargo, felicitamos a los desgraciados que saben soportar mejor su males esperando gozar de una vida mejor que la presente.

– ¿Cree el Concilio en el *infierno*?

– Las víctimas de la tiranía tienen necesidad de creer que los tiranos serán castigados en el Infierno, y esta creencia puede serles útil supuesto que los consuela, con tal, sin embargo, que no los adormezca hasta privarlos de castigar a aquéllos en esta vida, cuando se les presente una ocasión oportuna: el temor del Infierno fuera aún útil si contenía a los opresores; pero éstos no creen en el Infierno, y precisamente los opresores quieren que los oprimidos crean en él, a fin de privarles de pensaren su emancipación; pero nosotros no tenemos en Icaria ni tiranos, ni criminales, ni pícaros; por lo tanto, no creemos en un infierno que nos fuera inútil.

– ¿Cree el Concilio en los *Santos*, en los *milagros*, en el *Papa*, y en su infalibilidad?

– ¡Oh! -exclamó William-. ¡Te dispenso la contestación!

– ¡Ciertamente -añadió-, tu religión no es una religión! ¡Ustedes no tienen religión!

– ¿Qué entiendes tú por *Religión*? -preguntó Valmor-. ¿Para tener una religión, es indispensable creer en un Dios de forma humana, teniendo las costumbres y las pasiones de los hombres? Porque crees tú en el Dios de Moisés, en el Dios *celoso, exigente, colérico, vengativo* y *sanguinario*, todos los que no creen en él, los millares de pueblos que creen en otros Dioses ¿no tienen religión?

Si no me hubieras interrumpido, hubieras visto que el Concilio decide esta cuestión. El Concilio la propuso en estos términos: *Una Religión* (esto es, una Religión sistemática acompañada de un culto particular) ¿es útil a los *icarianos*? Y, por unanimidad, el Concilio ha contestado: No... ¿Qué quieres? El Concilio compuesto de curas, de profesores, la flor del país, y puede decirse el Pueblo, ha contestado: ¡No!

– ¡Y el Concilio tuvo razón -añadí yo (Eugenio) a mi vez-; porque, veamos, William discutamos!

– Puesto que el Concilio no creía en la divinidad de Jesucristo, ni en el origen divino de la Biblia, ni en la revelación hecha a Moisés, ni en un Dios de figura humana, recompensando, castigando, y recibiendo las plegarias de los hombres, ¿quieres que hubiera  *fingido* creerlo, que hubiera adoptado esa religión imaginaria, que hubiera ordenado al Pueblo su aceptación, y que hubiera educado a los niños en esta creencia, que él declaraba errónea y falsa?

Mas, ¿era posible imponerla al Pueblo icariano, puesto que el Pueblo formaba, casi puede decirse así, el Concilio, y que era ya instruido e ilustrado; en una palabra, ¿era posible imponerle una creencia, cuando él no creía?

¿No era igualmente imposible educar a los niños partiendo de esta creencia, puesto que los padres eran incrédulos, y puesto que por medio de la educación, se pretendía formar hombres dirigidos por la Razón y la Verdad? Engañar a los niños ¿no hubiera sido imitar a los idólatras, a los paganos, a los mahometanos, a la Aristocracia, y volver la espalda a la Revolución y al Progreso.

Si por una parte y bajo cierto aspecto se supone ventajoso educar a los niños con la inspiración de una creencia que uno cree irracional y falsa, por otra parte uno ve que los inconvenientes sobrepujan a las ventajas; porque el error, la mentira, la superstición, embrutecen al hombre y le convierten en niño, al paso que los icarianos quieren que los niños sean hombres.

¿De qué utilidad fuera para los icarianos, por ejemplo, el temor del infierno? ¿El comunismo no es el resumen más perfecto de la filosofía, y no es la misma moral en acción? ¿No es la realización más perfecta de la Fraternidad? ¿No encierra en sí mismo todas las virtudes? ¿No alcanza el objeto que al parecer se han propuesto todas las Religiones, que no es otro que la dicha del género humano, sin que jamás lo hayan conseguido? En una palabra, el Comunismo predicado por Jesucristo, ¿no constituye por sí solo una Religión, y la más perfecta de las Religiones? Y, por último, William, ¿de qué utilidad puede servir, toda otra Religión, a un Pueblo dichoso, que no está interesado en cometer crimen alguno y que realmente no los comete, y que no tiene necesidad de las amenazas de los curas ni del temor del Infierno, ni siquiera del Código penal, ni de los Tribunales criminales, ni de las cárceles?

– Si nos opones -añadió Valmor- que la Comunidad no puede extirpar las enfermedades ni prevenir ciertas desgracias para las cuales la Religión fuera, si no un remedio, al menos un consuelo, una alivio; te contestaré que el Comunismo ha disminuido considerablemente su número; que por medio de la educación da mayor fuerza a los individuos para soportarlas; que

la *razón* en general es suficiente, y que, por otra parte, y para estos casos precisamente, la Ley tolera la oración con la esperanza de una vida más dichosa, y para los mismos ha instituido los templos y los sacerdotes consejeros y consoladores.

– Tus sacerdotes son sacerdotes de la *razón* -contestó William.

– Por este motivo son más razonables -replicó Valmor.

– ¡Tus Leyes y tú son *ateos*!

– ¡Espantosa palabra! -dijo Valmor-; en otro tiempo ella sola hubiera sido suficiente para hacernos arder en una hoguera. Sin embargo, expliquémonos, y no imitemos a los insensatos que empiezan batiéndose, y que explicándose después de haberse herido encuentran que estaban de acuerdo. ¿Qué entiendes tú por *ateos*? Si con esta palabra entiendes hablar de los que no creen en un Dios de figura humana como Júpiter y el Dios de Moisés, aquí encontrarás muchos *ateos*; y si te dan miedo, sálvate, porque en este recinto hay algunos que están dispuestos a devorarte; pero si por *ateos* entiendes hablar de aquellos que no creen en un Dios, esto es, en una causa primera cuyos efectos estamos viendo, tranquilízate; porque no los hay entre nosotros.

Aplicando esta distinción, podrás afirmar si nuestras Leyes son *ateas* o no; por lo que a nosotros toca, creemos que nunca hubo Leyes más religiosas que las nuestras, puesto que tienen por base la Comunidad, y cuyo espíritu está dictado por el deseo de hacer nuestra dicha.

– Yo pienso de la misma manera -continuó yo (Eugenio)- y siento mucho que mi país no se haya aprovechado de sus numerosas revoluciones para establecer la Religión de la Comunidad y de la dicha.

– ¡Oh! -contestó William- ya sabemos que ustedes los *franceses* a pesar de ser ingeniosos y amables, son *incrédulos*, impíos y *ateos*; que por los domingos van a los espectáculos y huyen de las Iglesias; yo mismo quedé escandalizado de que sus mismos reyes, violaran la santa ley del domingo, haciendo trabajar en lo que ha de contribuir a las diversiones de sus palacios; ¡cuántas plazas les están reservadas en el imperio de Satanás!

– ¡Vamos, adelante bien milord! -le dije-, ¡valor, continua! ¡Condénanos devota y cristianamente, puesto que somos bastante necios para filosofar y estar alegres, porque no somos bastante estúpidos para adorar al piadoso Carlos IX, que de acuerdo con el Papa y los curas, hizo asesinar 100.000 reformistas, y porque no supimos apreciar al devoto Carlos X, que, de acuerdo con los jesuitas y los curas, hizo ametrallar millares de parisienses!

¡Vamos! ¡qué no continuas! ¡imitando a algunos de sus conciudadanos, incapaces de comprender que son instrumentos de sus opresores, llamados *perros franceses*!

Pero ya que acusas de ateísmo a mis compatriotas, yo sostengo que tus ingleses son también *incrédulos*: puesto que me arrojas el guante yo lo recojo, para defenderme y atacarte a mi vez.

Desde luego y por lo que a ti toca, permíteme, mi querido amigo el buen milord, una pregunta: no te preguntaré si cuando te encuentras en Londres o en tus tierras tienes prisa en acudir al sermón, si te privas de toda diversión, fastidiándote y bostezando todos los domingos para agrandar a Dios; pero sí quisiera que me dijeras, si cuando te encuentras en París o en otra parte, visitas el templo protestante, ¿rehúsan las diversiones del domingo?

– ¡Ciertamente que no!



- ¡Por fin, ahí tenemos otro impío!...
- ¿Cómo, de qué manera?
- Eres un incrédulo, un ateo, y voy a probártelo.

Pero, antes que todo, pido a la reunión me permita contar una pequeña historia que me concierne en todas sus partes.

(Se separan para escucharme con mucha atención).

- Mi pobre amigo William -dije entonces- no sospecha que el que ha sido condenado por él con tanta facilidad, se tuvo casi loco de devoción en su juventud: he aquí cómo. (*Movimiento de sorpresa*).

A los trece años de edad, un respetable cura que me apreciaba hasta quererme transformar en sacerdote, me aleccionaba en términos que llegó a persuadirme que Dios tenía siempre *un ojo abierto*, que todo lo veía, que nada podía hacerse sin su apoyo, y que esto se obtenía invocándolo sinceramente, y que todas las privaciones que se imponían los pecadores por amor a El le eran gratas. Yo le creía con toda la candidez de mi alma; era el creyente más sincero y ferviente: ahora veamos las consecuencias. ¡Préstame atención, William!

Me parecía ver, siempre y por todas partes, el ojo de Dios, un *ojo inmenso*, abierto y fijo en mí (*carcajadas*), veía con terror ese ojo en lo alto de los cielos; ni aun en medio de las tinieblas me hubiera atrevido a cometer una acción que pudiera serle desagradable... Cuando iba al colegio, persuadido que no podía hacer una buena *composición* sin su ayuda, le dirigía una fervorosa plegaria, y antes de empezar me persignaba, de manera que de ello nadie se apercebiera, poniendo un largo intervalo entre cada uno de los movimientos de la mano (*nuevas carcajadas*); pero lo hubiera hecho ostensiblemente si lo hubiera creído necesario... Algunas veces, excitado mi apetito por los ejercicios de los juegos o del paseo, no comía de un manjar apetitoso, si pensaba que esta abstinencia podía ser agradable a Dios... (*nuevas risas*); y cuando mis ojos se complacían mirando una joven muchacha, hacía inmediatamente la señal de la cruz invocando la asistencia divina contra el espíritu tentador (*hilaridad*).

- ¿De qué manera saliste de ese abismo -me preguntó Valmor?

– Bastó una sola conversación con un anciano, padre de uno de mis camaradas; reflexioné mucho sobre ella, y me curé de mi locura, porque realmente era loco o por lo menos me encaminaba a serlo. Desde luego me dirigí a Dios pidiéndole con todo el fervor de mi alma, rogándole de rodillas, conjurándole, suplicándole con las manos unidas que me hiciera conocer la verdad de cualquier manera, aunque fuera con un solo movimiento de su *grande ojo*, ofreciéndome consagrarle todos los días, todos los instantes de mi vida; y prometiéndole que, en mi fervor para servirle, a un solo mandamiento suyo, me arrojaría en medio de una hoguera.

Recuerdo todavía las mismas palabras que le dirigí:

«¡Oh Dios mío, Dios todopoderoso, Dios infinitamente bueno, date a conocer otra vez a la Tierra, como según dicen, te manifestaste a Moisés! ¡Revélate, habla desde la altura de los cielos, ordena! y todos los hombres sin excepción, estoy seguro de ello, se prosternarán y como yo te obedecerán; ¡y el género humano, que ahora está corriendo a su eterna condenación, se salvará!... ¡¡¡Dios todopoderoso, Dios bueno, Dios justo, Dios clemente, Dios y Padre nuestro, habla, revélate, salva a tus hijos!!!»

- ¿Y luego? -replicó Valmor.

– Pero el *gran ojo*, que yo veía por todas partes, no se dignó hacerme un una sola guiñada; desde entonces cesé de creer, sin que mi conciencia experimentara la más ligera inquietud.

– ¿Y su aun ahora fuera creyente? -me dijo William...

– ¡Si creyera! me prosternaría en seguida ante su Majestad Suprema, haría todo cuanto pudiera complacerle, absolutamente todo... Te mataría, milord, mataría a Corila y a Dionsia, si creía que su muerte le fuera agradable, o mejor le suplicaría que los convirtiera y salvara; tal vez obraría como aquellos *santos varones* que mataban a los idólatras, después de haberles echado algunas gotas de agua sobre la cabeza, para asegurarles la dicha eterna; o mejor, le pediría, prosternado que su luz de gracia iluminara a mi Patria y a la Humanidad.

¡Y esos mismos franceses acusados por ti del enorme crimen de divertirse, a ejemplo de sus reyes, en domingo, les verás prosternados ante el Dios irritado, y precipitarse en las iglesias para aplacar la cólera del Señor!

Supongan que por toda la redondez de la Tierra se oyera una voz que desde lo alto de los cielos llamara a todos los hombres: ¿pueden dejar de conocer que todas las Naciones a un tiempo se prosternarían ante su divino Señor?

Mis compatriotas son tan incrédulos como yo, y en ello tienen tanta culpa como yo; porque, a buen seguro, que si hubiéramos nacido en Constantinopla o en Londres fuéramos musulmanes o protestantes, como tú y tus conciudadanos fueran católicos si hubiera nacido en París o en Roma: mis compatriotas se burlan de los santurriones y beatos, mientras que éstos los excomulgan.

A ti, piadoso milord (hora es ya de que a ti vuelva a dirigirme), a ti que hace poco reías de mi locura, a ti que me acusas de impiedad, quiero probarte, o mejor creo haberte probado ya, como había ofrecido, que eres un impío.

Veamos: contesta a una sola y única pregunta: ¿por qué no santificas el domingo en París como lo haces en Londres? ¿Por qué asistes al teatro de la *Ópera* en Francia en un día, durante el cual no te atreverías a oír en Inglaterra, una sola pieza de música? Vamos a ver... ¿qué nos contestas?... ¡guardo tu respuesta!... ¡Ah! ¡no puedes darme una razón que valga la pena de ser atendida! Pues bien, debo decirte que no serás en el domingo; tú no crees en Dios criador del mundo en seis días, y que descansa en el séptimo de sus fatigas, y que ordena a un judío (para que él repita el mandamiento a los hombres cuando pueda) celebrar este día de descanso del Creador, y de emprender nuevamente los trabajos ele lunes, aunque el Creador ha continuado descansando.

¡Luego, pues, no creas en la Biblia, en la Revolución, en Moisés, en Jesucristo! ¡Sí, milord, tu que eres bueno, a quien tanto quiero y todos tanto apreciamos, eres un incrédulo, un infiel, un impío! ¡Serás condenado, pobre milord! (Bueno, bueno, gritaron Valmor y Dinarós encantados de mi vigoroso ataque).

Concibo, en efecto que un verdadero creyente, que continuamente esta viendo el *gran ojo* de que les he hablado, sea celoso, ardiente; concibo que se vuelva loco como los que hay en Charenton y en Bedlam; que sea *fanático*, como los indios que se hacen chafar poniéndose debajo de las ruedas del carro en que va la enorme estatua del Dios Jagrenat; concibo que llegue a ser asesino, verdugo, exterminador de los herejes; concibo que tu diputado Andrew, no contento con que no se distribuyan el domingo las cartas que llegan por correo, pida una Ley que prohíba la circulación de los fiacres, birlochas, carretelas y ómnibus en este santo día; pero no comprendo la tibieza e indiferencia cuando se trata del Paraíso o del Infierno; no, yo no

comprendo cómo puedes asistir a la ópera en París. No, tu no eres del número de los creyentes, milord.

Cuando asistes a la corte del Reyezuelo de ese pequeño grano de arena que se llama Gran Bretaña, estás conmovido y turbado en presencia de Su Majestad, ¿no es verdad? Y cuando entras en el *templo*, ¿no estás poseído de un santo terror a la vista del Rey de los Reyes, del Soberano de los pueblos antiguos y modernos, pasados, presentes y futuros, del Señor de la Tierra y del Universo... ¡Ah! ¡eres un impío, un ateo, mi virtuoso milord!

¡Cuando se trata de un negocio de un interés cualquiera, por insignificante que sea, te pones en seguida en movimiento en idas y venidas; o ahorras ni pasos ni palabras, ni cartas ni viajes; y cuando se trata de tu eterna dicha y salud, permaneces inmóvil, sumido en la más desdeñosa indiferencia! ¡Eres un impío, milord!

Pero, mira hacia el Cielo, penetra como yo el techo, y ve allá arriba, en medio del firmamento el *gran ojo* de dios que te está mirando, y que no espera más que tus plegarias para asegurar la felicidad de tu Inglaterra... Qué ¿no te prosternas, no ruegas, no ves el *gran ojo*? ¡Pues bien, yo aseguro que no creas, que eres un impío, mi querido milord; y que solamente para ponerte a prueba has sido malicioso, fingiéndote creyente y devoto!

(A cada uno de mis argumentos todos los asistentes reían y aplaudían).

– Tal vea te diga -observó Valmor- como muchos sacerdotes y aristócratas: «Nosotros no somos tan estúpidos para abrazar esas creencias; pero es necesario que el Pueblo crea, porque el Pueblo es una bestia feroz dispuesta a devorarnos».

– ¡Oh no! -contesté- William ama demasiado al Pueblo para usar ese lenguaje: pero si fuera tan loco que lo usara, le diría: Si el Pueblo es bestia, cúlpese solamente a la Aristocracia que le embrutece: ahí está el Pueblo icariano, que no teniendo Aristocracia, no se ve embrutecido; si el Pueblo es feroz, cúlpese a sus opresores, que con sus barbaridades excitan su cólera hasta la rabia; y ese mismo Pueblo icariano está aquí para probarnos que allí donde no hay tiranos los pueblos no son feroces; y la Aristocracia queriendo una Religión para encadenar al Pueblo, de la misma manera que le dicta Leyes de intimidación para agarrotarle, obra como pudiera hacerlo una cuadrilla de ladrones que después de haber maltratado y robado a los habitantes de la comarca, les impusiera una Religión para que se resignaran, y se contentaran orando y esperando.

– Muy bien, muy bien -exclamaron Valmor y Dinarós.

– Y puesto que has atacado a mis compatriotas (que a pesar de detestarlos me siento atraído hacia ellos), permíteme, señor inglés que me detenga en examinar los tuyos, ya que he concluido respecto de ti.

Es mucha verdad que de regreso a Inglaterra, los ingleses habían de mal en peor contra los franceses, fulminando rayos contra ese pueblo de pecadores, de incrédulos; y, sin embargo, no son suficientes esas cualidades para que sus piadosos calumniadores se abstengan de ir en masa todos los años a ese país deshonorado y escandaloso, para pedirle prestado sus modas, sus costumbres, sus diversiones y sus artes, mientras esperamos verlos contagiados por nuestra filosofía y nuestro buen humor.

¡Es muy cierto que algunos de tus hombres más célebres, O'Connell, por ejemplo (a quien, por otra parte, pago un tributo de admiración), se permiten anatematizar la Francia entera como irreligiosa, sin reflexionar que, a los ojos de la Europa, dañan más su propia reputación de sabiduría y de buen juicio, que la fama de la Francia; porque, ¿quién tiene derecho de afirmar,

cual si fuera un Dios: yo soy infalible; condeno la nación francesa como impía, y por este motivo la declaro indigna de la libertad?

También es indudable que tus ingleses se creerían condenados si cometieran la más leve infracción del domingo; que los devotos rehúsan pronunciar el nombre de una *naranja*, porque esto fuera una obra mundanal (*risas*); que un sacerdote celoso censurara a un cervecero por haber fabricado cerveza en el día del sábado, porque así se ha hecho *cómplice* de la *cerveza*, que a pesar de ser un líquido es considerado *culpable* de trabajar en día del domingo (*nuevas y repetidas risas*); que las jóvenes inglesas, en lugar de divertirse honestamente en inocentes placeres, se entregan devotamente a la lectura de las obscenas pinturas de la Biblia o a la de algún periódico semanal que contiene la larga lista de los escándalos que durante la semana ha cometido la Aristocracia. (Los circunstantes se miran unos a otros, cual si se preguntaran).

Pero, en fin, contemos el número de devotos; veamos. Apartemos, desde luego, el grupo grande o pequeño de los que no practican las ceremonias de la iglesia; ¡cuántos jóvenes flamantes, cuántas mujeres elegantes, cuántos Aristócratas hablan mucho de religión, y jamás ponen sus pies en el templo y nunca fijan sus ojos en la Biblia! Por otra parte, el Pueblo, que durante la semana no ha disfrutado de diversión alguna, en este día se precipita con preferencia en la taberna que en el templo... ¡no tiene otra diversión que la de emborracharse en sus *public-houses*! Y en este número de incrédulos que no tienen empacho en confesarlo, ¡cuántos miembros hay del Parlamento; cuántos hombres distinguidos por sus talentos y conocimientos!

¡Cercenemos el número de los creyentes los que un domingo van al sermón y otro no, los que adoran a Dios en Londres y al Diablo en París! ¡Esa clase de creyentes, les llamo yo infieles e incrédulos!

¡Y del número de los que rigurosamente practican todas las ceremonias religiosas, excluyamos todavía los *tartufos*; porque Inglaterra tendrá, sin duda, como Francia esos *santos varones* que miran la Religión como una especie de oficio, y que encuentran siempre alguna manera de *acomodarse* con el cielo! ¿No tiene también Inglaterra sacerdotes que pegan a sus mujeres, Lacolongs que degüellan a sus queridas, y Mingrats que corten en pequeños pedazos las víctimas de su sacrílega lubricidad?

Quedan, pues, los que practican de buena fe la Religión; y de éstos no los hay en mayor número en Inglaterra, porque no se llenan más sus templos que nuestras iglesias: y este número cuántos contiene todavía que se ven forzados a esas prácticas, cuantos niños y viejos, cuantos cocineros y lacayos, cuantos ignorantes e imbéciles, que creen únicamente porque les han dicho que creyeran, que asimismo creerían a todos los sacerdotes de la Tierra, o mejor todos éstos creen que creen, pero que se arrodillan y oran maquinalmente, sin convicción y sin guía en circunstancias importantes!

*Mi gran ojo* siempre abierto ¿priva a este rebaño comerse la hierba del prójimo, es un obstáculo para que los tenderos roben a sus parroquianos, para que los criados dejen de robar a sus amos, y calumniar a sus amas, para que los maridos peguen a sus mujeres, y para que las mujeres dejen de cometer más de un género de robo en perjuicio de sus maridos y de sus hijos?

Voy más lejos todavía: ¡sin duda conocerás a alguno de esos armadores, llenos de una devoción ardiente, que antes de partir costean una función religiosa para que el Dios bueno y amante de sus criaturas les procure un excelente cargamento de negros, que le dará grandes ganancias! ¡Tal vez conozcas alguna de esas devotas que en sus oraciones no se olvidan de suplicar a Dios que envíe un naufragio a sus esposos, de la misma manera que el salteador napolitano recita Padrenuestros y Avemarias para que el buen Dios le ponga un rico milord a tiro de su escopeta, o como cierto Rey que, arrodillado, pedía a la Virgen que le permitiera aún

un *pequeño escándalo*! ¡Cuán cierto es que fijando nuestra atención en los abusos de la Religión, se encuentra en su historia la de todas las extravagancias, de todos los crímenes y de todos los malvados que han llenado de desolación al género humano!

Y, dime: tu soberbia Aristocracia tanto la que practica las ceremonias religiosas, como la que las desdeña, que con tanta gazmoñería habla de Religión ¿profesa realmente una Religión, ella que tantos siglos ha oprime la Irlanda, ella que engorda de la miseria del pobre pueblo de Inglaterra? ¡No, William, tu Aristocracia no es Religiosa, y la Nación en masa lo es poco!

– ¡Ah! amigo mío -exclamó Valmor- tu amor al Pueblo ¿no te hace injusto para con la Nobleza inglesa y muy severo para con la Nación entera?

– ¡Injusto! La sola idea de serlo me contrista, porque antes que todo, amo, estoy apasionado por la *justicia*, y la quiero, tanto para aplicarla a los aristócratas como a los pobres obreros: también te confesaré gustoso (porque siento satisfacción en ver el bien, y dolor en contemplar el mal), te confesaré, digo, que tanto en Inglaterra como en Francia conozco muchas familias nobles cuyo carácter respeto, que son benéficas y generosas, que asimismo conozco muchas familias de la clase rico-plebeya y obrera cuyas cualidades y virtudes admiro; que venero la Humanidad y caridad de muchas de sus sectas religiosas; que estimo y respeto su Nación, a la que muchas veces he ofendido contra injustas aseveraciones; y que en su país hay muchas cosas que excitan mi entusiasmo; pero no es *porque* tengan Religión, milord, que esto tenga de bueno la Inglaterra, sino, por el contrario, hay todas esas cosas *a pesar* de que sean devotos.

¡Qué digo, *devotos*! ¡*Santurrones* y supersticiosos debía decir! ¿Por ventura esa muchedumbre de sectas religiosas, con sus prácticas pueriles, a las cuales tanta importancia dan, no son indignas de in *Pueblo de hombres*?

Y, sin embargo, sin pretender establecer un paralelo entre las dos Naciones, confieso que los ingleses me parecen más *hombres*; me atrevería a decir que Inglaterra la componen hombres rodeados de hermosos niños, y que Francia es un pueblo de amables niños que rodean algunos hombres de genio.

Pero no por esto persisto menos en afirmar que Inglaterra tiene muy poca Religión; y puesto que de injusto me has acusado, añadiré, para ser completamente justo, que no tienen otras personas verdaderamente creyentes que las que están en Bedlam: porque a sus más caritativos devotos, yo les diré:

«No veo fausto, veo sencillez en sus vestidos, en sus habitaciones, y en sus alimentos; ¡bien! Son buenos para con sus mujeres, sus hijos, criados y correligionarios; ¡muy bien! ¡Pero ustedes son ricos y hay pobres; ¡poseen lo superfluo, mientras que hay millones de hermanos suyos que van casi desnudos y que están hambrientos!... ¡Si creen en *Jesucristo*, *conténtense con lo necesario*, den mayor extensión al círculo de sus limosnas, *den todo lo superfluo que poseen*, y tendrán en recompensa la inefable dicha de agradar a Dios y de multiplicar hasta a lo infinito el número de sus imitadores!... ¡Pero, sordos a la voz de *Jesucristo*, conservan sus riquezas! ¡Pues bien, digan lo que quieran, ustedes no son *Cristianos*!»

Por lo demás, William, *la Nación más religiosa debe ser la más virtuosa y más feliz*; y, sin embargo, a pesar de su Religión o de su santurronería y de su Biblia, ¿sus Tribunales tienen menos crímenes que castigar que los de sus vecinos? ¿Sus hijos profesan mayor cariño a sus padres? ¿Son más prudentes sus mujeres, sus hombres más virtuosos, y su Pueblo es más feliz?

¡No creo, William, que te atrevas a sostenerlo! ¡Por consiguiente, jamás vuelvas a hablarnos de la piedad de los ingleses y de la irreligión de los franceses!

Pero, de los icarianos deberíamos hablar; de ellos siempre deberíamos ocuparnos. Les pido mil perdones, señores, de haber sido tan extenso, contestando a la provocación de nuestro amigo; y puesto que criticaba la religión de Icaria, debiera de haberme limitado a decirle:

«Tú, milord, que tanto has viajado, dínos: ¿en qué país has visto que los padres quieran tanto a sus hijos, que los hijos sean tan respetuosos y tiernos para con sus padres, que las mujeres sean tan prudentes, los esposos tan fieles, que haya un Gobierno tan paternal, ciudadanos tan libres, tan escasos delitos; dónde has visto tanta fraternidad, tantas virtudes y tanta dicha; en fin, dónde has encontrado sacerdotes tan venerables y tan venerados? ¿En qué país has visto que el hombre correspondiera tan perfectamente a las bienhechoras intenciones del Creador, haciendo tan buen uso de la sublime y divina *razón* con que le ha dotado la Providencia, como de un inagotable tesoro de perfección y de felicidad? ¿Bajo qué Religión has visto un Pueblo tan dichoso, tan adelantado en la carrera ilimitada del Progreso, un Pueblo que tenga tan pocos motivos para reconvenir y quejarse de la Naturaleza y tantos para estarla reconociendo por sus innumerables beneficios? ¿Cítame una sola Nación que sepa apreciar y admirar las maravillas de la Creación y del Universo, que sepa adorar a Dios adorando sus magníficas obras, que sepa reconocer su *justicia* y su *bondad*, que sepa honrarle y presentarle más digno homenaje, que el que le ofrece el Pueblo icariano, imitando al *Padre común* del género humano en su amor a todas sus criaturas?... Confiésalo, pues, proclámalo, mi querido milord, y di bien alto; ¡¡¡la Religión de Icaria es la más perfecta de todas las Religiones!!!»

## CAPÍTULO XXXVIII

### FRANCIA E INGLATERRA

Hacia pocos días que se había recibido un paquete de periódicos ingleses, franceses y de otras naciones, y la República acababa de publicar un extracto o análisis de todo lo acaecido en los últimos seis meses.

– ¡Qué cuadro tan espantoso! -exclamó el abuelo de Valmor-. ¡Cuántos *incendios* y accidentes han tenido lugar por motivo de la incuria de los Gobiernos! ¡Cuántas *quiebras*, cuantos obreros reducidos a la *mendicidad*! ¡Cuántos procesos, duelos y suicidios! ¡Cuántos robos, asesinatos, crímenes de todo género, condenaciones y suplicios! ¡Cuántos motines, conspiraciones y atentados! ¡Qué atrocidades y mortandades en todo el Mundo!

¡Y en medio de la narración de tantas calamidades que pesan siempre sobre el Pueblo y que llenan el alma de dolor, se encuentra por consuelo, la descripción minuciosa de las fiestas, de los placeres y de las diversiones de la Aristocracia!

Cierto día leí, en un discurso de apertura de las Cámaras, que el Pueblo era dichoso; que el Gobierno era sabio, estimado, adorado; que la satisfacción, la confianza y la paz reinaban por todas partes; y el siguiente día quedé pasmado leyendo la descripción de miserias terribles, de espantosas conspiraciones, de gritos de alarma, y viendo que se dictaban Leyes de intimidación y de terror.

Por todas partes, fuera de Icaria, no veo más que contradicciones y mentiras, confusión y caos, opresión y desdichas. Si bien esto es un resultado inevitable de la mala organización social de sus países, a pesar de esto concibo, mis queridos amigos, sus dos naciones.

Comprendo un poco Inglaterra, porque concibo que una Aristocracia antigua, que a la par que tiene en ella concentrado el poder también reúne la fortuna, y bajo la dependencia de la cual

está el Rey; que condena a los últimos suplicios los príncipes, la Reina y los ministros indóciles, y que tienen bastante habilidad para saber llevar el Pueblo dejándole disfrutar de alguna libertad; concibo que una Aristocracia así constituida sea difícil de combatir y vencer, sobre todo cuando el país está organizado aristocráticamente hasta en sus fundamentos, cuando el Pueblo está acostumbrado desde mucho tiempo a prosternarse ante sus señores, cuando este Pueblo no es diariamente atormentado y vejado, cuando no conoce el manejo de las armas, y cuando el partido popular conquista progresivamente algún prestigio, alguna satisfacción, bastante para alentarlos y hacerles esperar con paciencia el tiempo venidero.

Por lo que a la Francia toca. ¡Veo a los llamados *héroes* de julio o de las barricadas, proscritos, encarcelados, condenados, desterrados, arrastrando cadena!... El que fue apellidado *elegido del Pueblo*, ¿no ha sido combatido por los motines y conspiraciones? ¡Los electores aceptan u nombran los candidatos enemigos de la Revolución! ¡y el Jurado condena los escritores populares!

– ¡Concibes -le dije, pidiéndole que me dispensara mi interrupción- que el Jurado haya condenado a nuestro Eugenio, después de la metralla de junio y dos meses antes de la de abril, por haber dicho que el *Poder estaba resuelto a ametrallar el motín*, como Galileo fue condenado por haber dicho que la *Tierra giraba alrededor del Sol*!

– Observando los sucesos anteriores y mirándolos desde otro punto de vista, veo que la Francia pasa de la Monarquía feudal a la constitucional, luego se constituye en República, en seguida se hunde en el Imperio, para casi expirar en la Restauración.

Se levanta de nuevo en 1830: conmueve al Mundo entero había desquiciado con su gloria militar; pero luego cae en el marasmo anterior.

¡Hace cuarenta y siete años que Francia da a los otros Pueblos el ejemplo de las revoluciones, que les provoca a imitarla, y a los que abandona tan luego como siguen su ejemplo!

La veo hacer esfuerzos heroicos e inmensos sacrificios para conquistar la Igualdad, poseerla por muchos años; en seguida miro a esa misma Francia entregada a la Aristocracia, que no le da más de 150.000 electores conteniendo 33.000.000 de franceses, que le roba el derecho de asociación y de reunión, la libertad de imprenta y el Jurado, y que la sujeta como reina y señora.

Si algún día le agradaba a esa Aristocracia desempeñar el papel del *león* de la fábula, no extrañaría leer en sus periódicos que el Presidente de los diputados, puesto de rodillas, le dijera:

Y comiéndolos, señor,  
Les hiciste mucho honor.

Siento, mi querido Eugenio, que ese cuadro te aflija; pero no comprendo la Francia... o mejor, ¡demasiado concibo que se deshonorra!

– ¡Ah! -exclamó Eugenio con las lágrimas en los ojos- ¡me avergüenzan, cobardes, miserables; cuánto los desprecio; los detesto; querría!... pero, ¿qué digo? ¡qué blasfemia! ¡No, no es esta la verdadera Francia, mi Patria, que adoro ahora y siempre!

¡No te detengas en la superficie; no te engañen las apariencias, mi venerable amigo! Hay dos Francias, la Francia democrática, y la Francia aristocrática: en 1789, en 1792, bajo la República, bajo el consulado, bajo el Imperio, tanto en la Restauración como en 1830, y después de esta época, pueden distinguir dos Francias: una de ellas generosa, valiente, ávida de progreso, de Justicia y de Libertad, amiga de los demás Pueblos; otra egoísta, ávida de riquezas y de poder,

miedosa y cruel... ¡La primera ha producido las Revoluciones a costa de su sangre; la segunda las contrarrevoluciones a costa de su dinero!

Si el Pueblo se ha dejado birlar la victoria, es porque en demasía es *confiado, ardiente*; y si la Aristocracia ha podido con tanta frecuencia escamotear la Revolución, es porque es astuta y pérfida; porque sus filas están llenas de renegados, traidores y apóstatas; porque ha llamado en su auxilio las bayonetas extranjeras. ¡Amor, respeto, honor y gloria a la Francia democrática! A la aristocrática...

¡Pero, no!, estas dos Francias no forman más que una, dividida por el despotismo que quiere reinar; una sola, pero víctima de la confusión y del caos que producen los vicios de su organización social y política. La misma Icaria ¿no se parecería todavía a Francia, si no hubiera tenido la dicha de poseer un Icar? Y Francia ¿no se parecería a Icaria, si Napoleón o el Príncipe salido de las barricadas hubieran tenido el corazón y la voluntad de Icar?

– Pero, mi querido Eugenio -le dije- si Francia está atrasada e Inglaterra adelantada ¿no proviene esta diferencia de sus caracteres particulares; el de la primera ardiente, pero ligero e inconstante; el de la segunda frío, pero prudente y perseverante?

– ¡Cállate, mi querido William, cierra esa boca! ¡No te envanezcas de nuestro gobierno representativo, puesto que es sólo la representación de la Aristocracia: tu pueblo sumido en la más espantosa miseria, no tiene verdaderos representantes; y la palabra *Pueblo*, de la que los aristócratas se sirven con tanta frecuencia y pompa, no es más que una decepción, y una mentira! ¡No te envanezcas de la libertad de tu Pueblo, porque esta libertad de nada le sirve para salir de su miseria; y por otra parte, tu Aristocracia sabe bien hacer inútiles para él las libertades de imprenta, de reunión y de asociación, cuando las considera peligrosas; de la propia manera sabe arrojar sus soldados mercenarios contra él, cuando en su desesperación se amotina! ¡No te envanezcas de ser más adelantados que nosotros; porque no es exacto, y bajo el aspecto de la filosofía y de las costumbres, de las preocupaciones aristocráticas y religiosas, y en particular por lo que toca a un punto tan capital como el de la igualdad, están atrasados de medio siglo! Estamos más comprimidos, es verdad, nuestra Aristocracia es más opresora y nuestra Democracia más oprimida; pero la causa estriba en que nuestro Pueblo y nuestra juventud tienen un alma más libre, porque uno y otra son más exigentes, porque nuestra situación normal es el estado de Revolución, porque nuestra Aristocracia está como sobre un volcán que debe devorarla: y nuestro Pueblo hubiera ya reconquistado todos sus derechos, si hubiera podido disfrutar de la libertad de imprenta y de asociación, que la Aristocracia inglesa tiene concedidas al Pueblo inglés. ¡Somos esclavos de una Aristocracia libre; pero nuestra servidumbre es momentánea, resistimos y protestamos, y tarde o temprano los verdaderos principios triunfarán, como tantas veces han triunfado; y entonces y en casi todo les adelantaremos de medio siglo!

Y si cierto fuera que nos adelantaran, ¿no lo deberían a Francia, que les tiene excitados desde 1789, que hirió su amor propio en 1830, y que les procuró su *reforma* parlamentaria, único progreso verdadero que hayan efectuado en el espacio de ciento cincuenta años?

Y si fuera verdad que Francia estuviera atrasada ¿tiene derecho un inglés pero reprochárselo, cuando desde hace cuarenta y siete años tantos heroicos esfuerzos está haciendo para emanciparse, cuando la Aristocracia inglesa ha pagado o sostenido sus enemigos durante esos cuarenta y siete años, y cuando esa misma Aristocracia se presenta como el apoyo de todos los despotismos nacientes?

¡Pero guardémonos, mi querido William, de acusarnos mutuamente! ¡No confundamos los dos Pueblos con sus Aristocracias y sus Gobiernos! ¡ni tampoco confundamos, en nuestro odio, los hombres y las *instituciones*! ¡Víctimas ambos de la dominación aristocrática y de los vicios de la



organización social, Pueblo inglés y Pueblo francés, marchemos acordes y fraternalmente, a fin de conseguir nuestra emancipación y la de los demás Pueblos! ¡procuremos imitar a Icaria para nuestra dicha y la de la Humanidad!

Los generosos sentimientos que manifestó Eugenio conmovieron tanto al antiguo amigo de Icar, que tomó de la mano a Eugenio y por último le abrazó lleno de ternura.

## CAPÍTULO XXXIX

### SE DECIDE LE MATRIMONIO DE MILORD

Llegó el día fijado en que debíamos verificar un paseo por el río.

Fuimos todos, sobre unas 36 personas, a la orilla del Tair, y nos embarcamos en un espacioso barco, que no debía contener otra familia que la nuestra: hay embarcaciones de todos tamaños, y cada familia o reunión de amigos puede obtener una, con tal que avise con algunos días de anticipación.

Los barcos pequeños son de remo; pero casi todos son remolcados por la fuerza de vapor o de otras máquinas.

Estos barcos son de forma elegante, pintados, empavesados y cubiertos de vistosas tiendas.

Hacia un tiempo hermoso, y el río presentaba un espectáculo animado y variado; ambas orillas están decoradas por el arte y la Naturaleza, con profusión de vistas de gran efecto, en las que tal vez tiene más parte el primero que la segunda; puesto que así como los particulares ponen gran cuidado en arreglar sus jardines, la República ha tomado gran solicitud en que desde los caminos y paseos, canales y ríos navegables, disfruten los paseantes o viajeros la vista constante de un hermoso paisaje. Sin embargo, nada he visto de más encantador, nada es comparable a las delicias que ofrece la *Isla Florida*, donde desembarcamos al cabo de una hora de navegación, y donde pasamos el resto del día divirtiéndonos jugando, cantando y riendo.

Todo se reunía allí para excitar nuestra imaginación y para que nos entregáramos en brazos del dulce ensueño de la felicidad; así, que tratamos en familia de nuestros amores, y decidimos en pleno consejo nuestros futuros destinos.

Hasta entonces, en vano Valmor, que perseveraba firme en la victoria que había alcanzado sobre sí mismo y que encontraba, además, una dulce satisfacción en su generoso comportamiento, en vano, digo, nos apresurara a Dionisia y a mí, para obtener nuestro consentimiento en el triple enlace proyectado; en vano hasta entonces, había demostrado el goce que sentía en enardecer más y más el cariño que nos profesábamos; no queríamos tomar una resolución definitiva, hasta tanto que estuviéramos convencidos que nuestra unión no podía causar sinsabores a Valmor y a *miss Enriqueta*. Favoreciéndole en aquel día la circunstancia de haber recibido yo en la víspera dos cartas de Inglaterra, Valmor renovó sus instancias con mayor energía que antes: nos aseguró que era incompatible con su carácter y que estaba muy lejos de ser miserable hasta el punto de exponerse a hacer una mujer desgraciada, que estaba muy cierto no solamente de encontrar la dicha en el matrimonio, sino también la esperaba de tener a su vista la felicidad que merecíamos. Tanto dijo y tanto instó para convencernos, que al fin nos dejamos persuadir; y puesto el asunto a votación, fue decidido por unanimidad, y en medio de los más vivos transportes de alegría que los tres matrimonios se celebrarían a la vez, pasados dos meses.

Dionisia impuso una condición, que fue unánimemente aplaudida, consistiendo en que me declararía partidario del *Comunismo*, y en que consagraría mi influencia y mi fortuna en propagarlo; pero antes de que hubiera concluido, había ya yo contestado que, con ella, fuera yo el más activo propagandista. Añadió luego, una segunda condición, que fue acogida con aplausos, y consistía en que de dos en dos años la acompañaría a Icaria, para ver a su madre, a su familia y a sus amigos.

Quedaba todavía una dificultad que vencer: la Ley no permite a una icariana contraer matrimonio con un extranjero, a no ser que éste haya obtenido un *principio de naturalización* (el que no le obliga a renunciar a su primitiva Patria), y no se da esta *pequeña naturalización* como la llaman, hasta que el extranjero haya prestado algún servicio a la República; pero el abuelo de Valmor aseguró que la propaganda del Comunismo en Inglaterra sería considerado como uno de los más grandes servicios que un extranjero pudiera prestar a Icaria, y que, por tanto, creía poder obtener la naturalización.

Regresábamos llenos de alegría, y estábamos ya cerca de Icara, cuando sobrevino inopinadamente un accidente que me horrorizó: una de las niñas, de siete años de edad, cayó en el río. Dos muchachos uno de diez y otro de once años de edad, y Eugenio iban a arrojar al agua, cuando Valmor les ganó la mano, gritando que nadie se moviera y que se pusiera todo temor. Casi al mismo tiempo le siguió Dinarós, después de haber ordenado que el barco diera marcha atrás, y a mí tomar la *percha* y la *cuerda* para estar pronto a darle la una o la otra. Luego, al son de una pequeña campana que traen con este intento los barcos, todas las embarcaciones vecinas, se colocaron de manera que pudieran observar la dirección que podría seguir el cuerpo del naufrago. Pero todos esos socorros fueron inútiles, y Valmor y Dinarós no tuvieron la satisfacción de salvar a la niña, la que se guardaron de tocar, al verla reaparecer a flor de agua, nadando sin temor y sin peligro.

Su madre la regañó con dulzura, y la abrazó: y aún se rieron de mí al ver pintado todavía el horror en mi cara; ellos sabían que la niña nadaba, y que no corría peligro alguno, yendo en su ayuda un buzo como Dinarós y un nadador como Valmor.

## CAPÍTULO XL

### MUJERES

Estábamos reunidos y dispuestos a bromear, cuando Valmor nos anunció que Eugenio llegaba por la parte del jardín.

– ¿Quieren -dije apresuradamente a las señoras- que le contraríe en algo y nos divertiremos todos? Le hablaré de la suerte de las mujeres y ya verán con qué ardor las defenderé.

– ¡Sí, sí! -exclamaron Corila y sus compañeras.

– Ahí tenemos el *galanteador francés* -dije yo riendo.

– Vean ahí el pérfido inglés -contestó él alargándome la mano, después de haber saludado con gracia a la reunión.

– ¿Por qué me llamas pérfido?

– Podré saber ¿por qué me llamas galanteador?

- Conque ¿no eres galante?
- Cierto que no... si...
- Veamos, ¿cuál de los dos tiene razón?
- Escucha. Cierta día que una vieja coqueta se había embadurnado la cara de colorete, se admiraba de que un joven no la requebrara acerca la frescura de su tez; luego se indignó porque no se apresuró a recoger el guante que a sabiendas se había dejado caer. «¡Qué poco galán es este caballero!», dijo con desdén. ¡Ya ves, pícaro milord, cuán mal me has aplicado el epíteto de galán!
- Conque ¿eras tú? ¡Te pareces, pues, a los señores icarianos, que se creerían perdidos si dirigieran a sus mujeres la más ligera lisonja, y deshonorados si les hablaran de bagatelas!
- ¿Y esta es una razón para no ser los icarianos galantes? Yo estoy de su parte... y si estas señoras no estuvieran presentes, diría...
- Di lo que quieras... esas señoras te dan permiso...
- Diría que cuando las mujeres son... cuando puede decirse la verdad...
- ¡Y cómo te embrollas, mi pobre Eugenio, queriendo defender una mala causa!
- ¡Pues bien, sostengo que los icarianos tienen razón! Ellos poseen la buena, la verdadera, galantería; no la que está en los labios y que no tiene otro valor que la de las palabras, pero sí la de las acciones... no la de los nimios monuelos y ridículas coquetas, pero sí la que honra tanto a los que la usan como a las que la inspiran... ¡Ellos aman a las mujeres, las adoran, las idolatran!
- ¡Y cómo corres!...
- Las embellecen, las perfeccionan, y se ocupan constantemente en hacerlas dichosas, para recibir de ellas la felicidad...
- ¡Cómo te inflamas!
- No juzgo de la conducta de los hombres y de sus sentimientos por los vanos requiebros y pueriles adulaciones que dirigen a las mujeres, sino por la educación y tratamiento que tanto en el taller, como en casa, y por todas partes reciben éstas de aquéllos; y por este motivo sostengo y sostendré siempre que los Icarianos son galantes...
- ¡Libre eres de ello!... ¡Por lo que a mí toca sostengo lo contrario!
- Jamás aquí sucede que los maridos vayan a divertirse en el club o en otra parte, mientras que las mujeres se fastidian en casa; jamás se ve que un hombre ocupe un sitio cómodo, mientras que una mujer está mal colocada.
- Mas ¿y en qué país salvaje has visto en uso tal brutalidad?
- No con mucha frecuencia en mi país, pero muy a menudo en otro que milord conoce, y que empieza a corregirse... Aquí, los hermanos son tan galantes para con sus hermanas, como pueden serlo en otros países los novios para con sus novias. Más todavía: aquí veo, lo que he sentido mucho no haber observado en ningún otro pueblo: veo que cada uno de los icarianos

sabe aplicar este principio que encierra toda la moral: *Haz para los otros lo que quieras que hagan para ti*; así es que cada uno trata a las mujeres de las familias extrañas como quisiera que los demás trataran a su madre, hija, esposa o hermana. Por más depravados que seamos en nuestros países, apenas se encontraría una persona que no arriesgara su vida en tratándose del honor de su esposa o hija, de su madre o hermana: sin embargo ¡cuán pocos están dispuestos a respetar y tener miramientos a las madres y hermanas de los demás! ¿Cómo pudieran ser tratadas de otra manera las nuestras propias? De aquí trae origen el cuidado y delicadeza excesivas que tenemos para con las jóvenes y hermosas damas, y el abandono general de la juventud hacia las mujeres de edad. Mas aquí los jóvenes son respetuosos y delicados con las mujeres ancianas como si fueran sus propias madres, y con las mujeres de su edad, como si fueran hermanas. ¡Sí, señor *fashionable*, el Pueblo icariano es el más galante de los pueblos de la Tierra! (*Las señoras aplauden*).

– Estas señoras son demasiado corteses para desmentirnos, sobre todo en presencia de estos señores: sin embargo, ¿no se dice que París es el *paraíso de las mujeres*?

– ¡Sí, París, Francia debiera serlo! ¡Pero ahora, si París es un paraíso para algunas jóvenes y hermosas favoritas de la Aristocracia y de la forma (y aun ¡qué paraíso!), es un infierno para la muchedumbre de las mujeres del Pueblo: mientras que aquí, son apreciadas y respetadas en todas las edades de la vida; y tranquilas y dichosas, las icarianas, encuentran siempre el paraíso do quiera que estén!... (*Las señoras repiten los aplausos*).

– Estas señoras tal vez no se atreven a confesarlo, pero tú ¿no encuentras que los señores icarianos tienen algo de egoístas y de *celosos*, puesto que no permiten que sus mujeres vayan sin su compañía a los espectáculos u otras reuniones?

– Sí, serían tiranos los icarianos si corrieran tras los placeres sin ir acompañados de sus mujeres; pero puesto que ellos no salen jamás para distraerse o divertirse sin ir en compañía de sus esposas; puesto que no gozan separadamente de placer alguno, sino siempre en unión con ellas; puesto que hacen consistir su dicha en la dicha de ellas, tienen mucha razón en obrar así: el marido que expone su mujer a saborear algún placer acompañada de otro hombre no es ni su protector ni su amigo, sino un infiel y casi su enemigo, si no es un insensato... ¿me comprendes, William?

– ¿Apruebas, pues, que los icarianos exijan de sus mujeres que vistan sus galas y se embellezcan con elegantes adornos en sus conversaciones y desahogos más íntimos?

– ¡Ciertamente que sí! Puesto que la educación ha acostumbrado a las mujeres a reservar toda su coquetería para sus maridos, yo felicito sinceramente a las unas como a los otros, porque este proceder me parece ser la quinta esencia de la razón... Y si no temiera humillarte ante estas señoras, te diría que... son los icarianos los que... (y me lo dijo al oído) conocen mejor el amor y sus celestiales delicias.

– ¡Oh! ¡no temas humillarme!... ¡habla alto, galán francés: empiezas a parecerme egoísta y *celoso* como *ellos*! Por lo que a mí toca, tendré mujer a la inglesa, o mejor, a la parisiense.

– ¿Cómo permitirás que abracen a tu mujer en lo que se llaman *juegos inocentes*?

– ¿Y por qué no? ¿qué daño podrá causarme pedirte que acompañes a mi mujer y en mi propio carruaje en el bosque de Bolonia, cuando a mí no me sea posible? ¿no es esto un rasgo de alta civilización? Sí, amigo mío, serás mi suplente y su caballero: en el baile valsearás con ella; en compañía suya irás a paseo a caballo, corriendo a galope; la abracés inocentemente en los inocentes juegos; la defenderás contra los galanes que quisieran importunarla con sus galanterías; la conservarás por mí como lo harías por ti; le procurarás diversiones y placeres;

así como lo harías por mí, que no deseo más que su dicha... ¿Qué peligro puede correr ella contigo, con tú mi mejor amigo.

– ¡Qué peligro... qué peligro!... Para ella... ninguno, ciertamente... a buen seguro... ella inspira tanto respeto... Pero si al contacto del sobreviniera un incendio...

– ¡Te arrojas al agua para apagarlo!

– Pretendes divertir a esas señoras (*que en efecto reían mucho*); pero dejando aparte las chanzas, ¡contesta! si los rayos del sol...

– ¡Eres un adulator, y no te confiaré mi mujer!... Mas por otra parte, ¿por qué no? ¡ve cómo la cólera contra tus lisonjas le ha hecho subir los colores!

Estoy convencido que no todas las verdades pueden decirse, y conozco a alguno que prevaliéndose de esto se ensaña contra mí con bastante fiereza; pero también conozco que hay almas más generosas que la tuya y que me perdonarán mi temeridad... ¡Por otra parte, he sido muy necio en contestar a tus chanzas, que por cierto no son de buen género!... Tu mujer sería más prudente que tú; y si el inglés fuera loco para querer, la icariana sería prudente para no permitir.

– ¡No *permitir!* ¿por ventura no seré yo el señor dueño? ¿por ventura la Ley de los galantes franceses no ordena que la mujer debe *obedecer* a su marido? (*Las señoras demuestran indignación*).

– Es verdad: pero mucho peor es la Ley de los sabios ingleses que permite al marido llevar a su mujer al mercado de los animales, con *una cuerda atada al cuello y venderla* a pública subasta, como una mala res, con tal que la puja llegue a 6 *sueldos!* (¡*Oh!* ¡*qué barbaridad!* se oye por todas partes).

– ¡Pero nuestra Ley pertenece a los tiempos bárbaros, mientras que la tuya ha sido dictada en el siglo de la civilización y de las luces!

– ¡No por eso es menos insolente; esta Ley fue dictada por un déspota que quería imponer a las mujeres la obediencia al despotismo conyugal, a fin de preparar los maridos al despotismo imperial!

– ¿Tal vez, señor galán, tu pretensión llega al extremo de querer que el marido *obedezca* a la mujer?

– No, señor bufón; entonces me parecerías ridículo, y estoy persuadido de que tu esposa es bastante razonable y conoce perfectamente sus intereses para desear que su marido se ridiculice; pero desearía yo que la Ley proclamara, como en Icaria, la *igualdad entre los esposos*, dando solamente cierta preponderancia al marido, y dispusiera lo conveniente, como la Ley icariana, para que los esposos estuvieran siempre de acuerdo, haciéndolos dichosos.

– Mas no veo necesaria su Ley, en un país donde uno de los grandes de la corte decía a la misma Reina, que no había una sola mujer que, mediante el oro, no pudiera ser seducida.

– ¿Y tú crees esa calumnia? ¡y la repiten tus *miladís*, que se titulan prudentes porque impulsan su recato o gazonería hasta el extremo de ponerse coloradas si se comete en su presencia la

horrible indecencia de pronunciar las palabras más indiferentes!<sup>4</sup> ¡Y, además, que vengan aquí todos los millores con todas sus guineas para seducir una sola icariana!

– ¡Sí, pero Francia no es Icaria!

– ¡Ay, demasiado cierto es! ¡He aquí lo que me aflige, lo que me da coraje ver a las francesas desgraciadas, a causa de la mala organización social! ¡Para ellas en particular deseo ardientemente la República y la Comunidad, que diera a todas tanta felicidad cuanta disfrutaban las mujeres de Icaria!

## CAPÍTULO XLI

### RELACIONES EXTRANJERAS. PROYECTO DE ASOCIACIÓN COMUNITARIA

Comiendo diariamente reunidos los extranjeros que se encontraban en Icaria, se comunicaban y conferenciaban sobre lo que veían en Icaria, y discutían si era posible realizar en sus respectivos países el sistema que tan maravillosos resultados estaba dando a su vista.

Unánimes en la admiración, sin embargo, no estaban de acuerdo sobre la posibilidad de los medios de aplicación; y tan vivos eran algunas veces en la controversia que la discusión degeneraba en disputa.

Muchos decían: «Sin duda que la Comunidad de bienes tal cual la vemos organizada aquí, es la más perfecta de todas las organizaciones sociales, y algún día llegará a constituir la dicha del género humano: nadie lo desea más vivamente que yo, y daría gustoso mi voto en su favor si los demás le daban el suyo; *pero* no somos bastante virtuosos, y solamente nuestros hijos podrán disfrutar de ella».

– Yo opino de la misma manera -decía otro-; ciertamente que a la Comunidad consagraría mi fortuna y mi vida; *pero*... Y siempre y constantemente aparecía ese fastidioso *pero*.

Eugenio, que todos los días rompía lanzas en favor de la Comunidad, y que su ardor en predicarla había hecho que se le apellidara el *Icariano*, tuvo la idea de reunir, en una sala a propósito para discutir y votar, todos los extranjeros que se hallaban en Icaria. «Ya verás -me dijo-, que si logramos hacerlos votar, casi todos los *peros* se cambiarán en *síes*, y tal vez lleguemos a algún resultado útil; porque es bochornoso que después de tanto tiempo que el Comunismo hace la felicidad de Icaria, se hayan hecho nada los extranjeros para propagarlo en sus respectivos países. Seamos los primeros en dar el ejemplo. Obremos».

Comunicamos esta idea a algunos de los principales extranjeros y en su particular a un venerable misionista escocés llamado el *Padre Francisco*, que tenía gran reputación de sabio: el que aprobó el proyecto de Eugenio, encargándonos, sobre todo, que nos procuráramos primero el apoyo de algunos icarianos influyentes.

Por la noche hablamos de ello al abuelo de Valmor, que nos abrazó gozoso, y que, con esta ocasión, nos expuso las relaciones de Icaria con los pueblos extranjeros.

---

<sup>4</sup> Fuera indecente pronunciar ante una dama inglesa las palabras *camisa*, *enaguas*, etc.

## RELACIONES EXTRANJERAS

Después de haber proclamado el principio de *fraternidad* entre Icaria y los demás Pueblos -nos dijo el anciano-, Icar y la República no han rechazado ninguna de las consecuencias de este principio; nada han hecho jamás que pudiera dañar a un Pueblo extranjero; jamás han rehusado prestar un servicio si ha estado en su mano hacerlo; y cuando mayor ha sido el reconocimiento que los demás Pueblos debían a Icaria, tanto menos ésta ha hecho sentir su superioridad.

El primer principio que respecto a negocios extranjeros se propuso observar Icar, fue mezclarse lo menos posible en los asuntos de nuestros vecinos, dejándolos entregados a sí mismos, no haciendo nada para acelerar el establecimiento del Comunismo: Icar estaba convencido que Icaria era el país que ofrecía mejores condiciones para salir bien de la tentativa, y temía que un ensayo mal practicado en las demás naciones comprometiera la experiencia icariana.

Una, pues, de las más sagradas recomendaciones que nos hizo Icar fue la de ocuparnos exclusivamente en nuestros propios asuntos, hasta que el Comunismo estuviera sólidamente organizado entre nosotros.

Lejos de impulsar nuestros vecinos en su marcha progresiva, hemos puesto en juego nuestra influencia para moderar el ardor de los jefes del partido adelantado.

Nuestra influencia es grande: pero jamás tuvimos la idea de una *conquista*: no quisimos aceptar la anexión de un Pueblo pequeño, a pesar de estar comprendido entre nuestras fronteras naturales; y solamente después de reiteradas instancias, y de ser repetidas durante muchos años, y con el consentimiento espontáneo de los demás pueblos vecinos, hemos consentido en la anexión, pero declarando antes que no admitiríamos otra.

Nos hemos rodeado de *alianzas* estrechas, de amigables y fraternales relaciones, de cambios comerciales, de toda clase de buenos oficiales, y de un *Congreso anual* para facilitar las operaciones que verificamos en común, sobre todo, respecto nuestras *Colonias*.

Pero hoy día que somos bastante fuertes para aplicar con más extensión nuestro principio de fraternidad, no dudo que todos mis conciudadanos están dispuestos a facilitar en todas partes el establecimiento del Comunismo. Con este objeto hemos tomado recientemente algunas medidas para atraer hacia Icaria los extranjeros; y con este objeto Valmor ha propuesto en la Asamblea popular el engrandecimiento de la fonda de los extranjeros.

Sin embargo, es indispensable que los extranjeros hagan por su parte lo posible para secundar nuestros deseos; y, por lo tanto, ya conoces cuánto placer he debido sentir con la exposición de la idea de nuestro joven amigo Eugenio, y por el propio motivo sentí una gran satisfacción por la llegada de milord.

¡Reúnanse, pues, discutan y asóciense si pueden! Sí, procuran formar una gran *asociación* de extranjeros de todos los países en favor del Comunismo; y si llegan a realizarla yo les ofrezco el apoyo de Icaria: por los menos estoy dispuesto a hacerlo todo, para procurársela.

Pónganse de acuerdo con sus compañeros, para que puedan reunirse y deliberar sobre sus proyectos; yo me encargo de procurarles una sala para celebrar sus reuniones.

Esas benévolas palabras y halagüeñas promesas de un antiguo amigo de Icar, venerado y tenido en mucha estima tanto en la ciudad como en toda Icaria (diariamente adquiríamos nuevas pruebas de la veneración que inspiraba el abuelo de Valmor), dieron tantas esperanzas a Eugenio y le causaron tanta alegría que me temí perdiera la cabeza.

## CAPÍTULO XLII

### PRIMERA DELIBERACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE ASOCIACIÓN

Habíamos comunicado nuestro venerable amigo, que el consabido proyecto había sido acogido con tanto interés que se nos había concedido una de las grandes salas de las asambleas comunales y que un gran número de icarianos notables, diputados y otros funcionarios públicos habían prometido asistir a nuestra reunión.

Acaba de verificarse la primera sesión de los extranjeros; ha sido anunciada por el periódico nacional con las más vivas expresiones de aprobación y simpatía.

Después de haber expuesto el objeto de la reunión y manifestado el interés que inspiraba a la República, el Presidente abrió la discusión.

Todos los oradores expresaron su admiración y su entusiasmo para la organización de la Sociedad de Icaria: sin embargo, se oyeron muchas objeciones, *peros* y *sies*; y la conferencia se prolongaba sin visos de concluirse ni dar resultado alguno útil, cuando Eugenio, que había querido dejar hablar a los demás, pidió la palabra y pronunció esas cortas frases.

– Todos nosotros conocemos Icaria, y no tenemos necesidad de pronunciar extensos discursos para apreciar su organización: pido, pues, que se consulte desde luego a la Asamblea sobre la siguiente pregunta:

*¿Desean la organización de Icaria para sus países?*

Y luego después veremos.

Puesta a votación, pues, la pregunta de Eugenio, fue admitida no solamente por una gran mayoría, como esperábamos, sino por unanimidad. ¡Juzguen cuál fue nuestro asombro!

¡La alegría fue tan grande y tan ruidosa que el Presidente creyó conveniente suspender la sesión por un momento. Parecía que la reunión acababa de decidir los destinos del Universo, tanto los hombres reunidos exageraban su importancia y poder!

– Si todos mis compatriotas conocieran Icaria como nosotros la conocemos -exclama fuera de sí Eugenio en medio de un grupo-, si estuvieran congregados como nosotros, Francia entera, estoy seguro de ello, contestaría como nosotros que desea la Comunidad.

Cada uno decía lo mismo respecto a su país.

– ¡Si el género humano estuviera reunido en esta sala -exclamó una voz que dominaba las demás-, querría poseer la República y la Comunidad!

Un cuarto de hora después, el Presidente volvió a abrir la sesión y propuso esta pregunta:

*¿El sistema es aplicable?*

Y pidió si alguien quería tomar la palabra en contra.

Esperábamos encontrar opositores en la cuestión de aplicación, pero nos admiró el gran número de extranjeros que se levantaron para motivar su oposición; y como eran tantos, demasiados para que el debate pudiera terminar en una sola sesión, la discusión fue diferida



para otro día, y se procedió al nombramiento de una Comisión encargada de presentar un informe.

Ganamos ya una gran victoria obteniendo la solemne declaración de que los extranjeros reunidos en Icaria deseaban la Comunidad para sus propios países, y esperábamos convertir a muchos opositores sobre la cuestión de aplicación.

Esta esperanza tomó creces cuando Dinarós, aconsejado e invitado por el abuelo de Valmor, consintió en hacer, por las mañanas y por los extranjeros, un pequeño *Curso de la historia de Icaria* o mejor la *Historia del establecimiento de la Comunidad*.

## SEGUNDA PARTE

### DISCUSIÓN. OBJECIONES. REFUTACIÓN DE LAS OBJECIONES. HISTORIA. OPINIONES DE LOS FILÓSOFOS

#### CAPÍTULO I

#### HISTORIA DE ICARIA

El generoso ofrecimiento de Dinarós fue aceptado con entusiasmo por la masa de los extranjeros reunidos en la fonda que les estaba destinada, y enviaron una Comisión para darle las gracias.

Cuando pareció en la sala destinada a este curso de historia una salva de unánimes aplausos renovó la expresión de su reconocimiento.

– Mi objeto -dijo Dinarós- no es exponerles los acontecimientos minuciosos de la historia de Icaria; sólo pretende explicarles de qué manera se ha establecido la Comunidad entre nosotros, los obstáculos que ha tenido que vencer este sistema, y los medios que se han puesto en práctica para conseguirlo.

Creo necesario, sin embargo, empezar dándoles una ligera idea de nuestra historia nacional y de nuestra organización en la época de nuestra inmortal revolución.

Hace más de cuatrocientos años que unos pueblos feroces conquistaron nuestra país y se establecieron en él. La lucha duró más de medio siglo, durante cuyo tiempo los conquistadores destruyeron casi todas las poblaciones, degollaron una gran parte de sus habitantes y redujeron el resto a la esclavitud.

Los vencedores repartieron entre sí todas las tierras y todos los esclavos, y formaron una nación de *amos*, de *propietarios*, de *aristócratas*.

Si esta Aristocracia compuesto de nobles y curas hubiera estado unida constantemente, la esclavitud se hubiera perpetuado en el Pueblo de generación en generación; pero esos bárbaros, tan ignorantes como feroces, fundaron una Monarquía hereditaria y un soberano Pontífice eléctrico; y de aquí una lucha perpetua entre ellos.

Los reyes formaron ligas ya con los sacerdotes contra los nobles, ya con los nobles y contra los sacerdotes, ya con una parte de la nobleza contra ella misma; en tanto que los nobles y los sacerdotes algunas veces se unieron para combatir a los reyes.

Todos los medios parecieron lícitos: no solamente emplearon la guerra abierta, el degüello, el pillaje y las confiscaciones, sino también las conspiraciones, los envenenamientos, los asesinatos y el robo.

Con frecuencia los reyes oprimieron la Aristocracia y ahorcaron y quemaron a los aristócratas y les arrebataron sus bienes para enriquecer a los sacerdotes, o, al contrario, robaron a éstos para enriquecer a los nobles.

Con frecuencia también los aristócratas y los sacerdotes oprimieron a los reyes, los destronaron, los encerraron en monasterios o en cárceles, los asesinaron o los decapitaron sobre el cadalso.

En la extensa lista de los reyes y de las reinas hereditarias (porque las mujeres heredaban también la corona), se encuentran muchos que eran *niños* cuando subieron al trono; otros que fueron siempre *imbéciles* o *locos*; un gran número que fueron libertinos y relajados; y no pocos perversos, sanguinarios, culpables de todos los crímenes; tres o cuatro solamente capaces y dignos de reinar.

Muchos murieron destronados, degradados, en la cárcel o en el destierro, a manos de un asesino o por las del verdugo.

En el extenso catálogo de soberanos Pontífices no se hallan más virtudes ni menor número de muertes violentas, en tanto que las clases inferiores del sacerdocio y de la nobleza se presentan tan edificantes por sus actos y costumbres como las superiores.

Aquí el orador cita muchos reyes y pontífices que se distinguieron por sus crímenes o por una muerte violenta.

Mientras que la Aristocracia se destroza a sí propia en presencia del Pueblo, éste se aprovecha de la división de sus opresores. Los reyes libertan a sus esclavos buscando en ellos un apoyo contra la Aristocracia, y la Aristocracia emancipa los suyos buscando nuevos adalides contra los reyes.

El Pueblo insensiblemente libertado, adquiere el derecho de trabajar por su cuenta, de ejercer una industria, de hacer el comercio, de poseer tierras y capitales: algunos se enriquecen y son los que constituyeron la clase rico-plebeya pero la masa fue miserables.

Entonces el Pueblo, más fuerte y más ilustrado, pero siempre infeliz, ensayó mejorar su suerte y conquistar su libertad: y desde aquella época las conspiraciones, los motines, las revueltas y violencias populares se añadieron a las de la Aristocracia; y en estas luchas contra la opresión, el Pueblo casi siempre fue excitado, pagado y dirigido por algunos de los más poderosos Aristócratas, y frecuentemente con intervención de algunos ambiciosos miembros de la familia real.

Momentáneamente victorioso el Pueblo se vengó de la Aristocracia degollando, incendiando, robando y pillando.

Mas las insurrecciones populares, impotentes contra la fuerza y astucia de un *poder organizado*, se ahogaron casi siempre en la misma sangre del Pueblo, por manera que la

historia de Icaria parece una cadena no interrumpida de opresión y rebeliones, de guerras civiles y de atrocidades.

Sin embargo, el Pueblo conquistó el *derecho de organizarse* por medio de las comunas (ayuntamientos) y de elegir sus *representantes* ya sea en los Estados-Provincias (Diputaciones provinciales), ya sea en los Estados-Generales (Cortes), y estas importantes conquistas le proporcionaron medios para conseguir otras.

Después de haber pasado por 20 revoluciones más o menos sangrientas; después de haber ensayado todas las formas de gobierno (Aristocracia, Teocracia, monarquía absoluta, monarquía constitucional, Democracia y Dictadura); después de haber sido engañados por los dictadores como por los reyes; después de haber elevado al trono diversas dinastías y haber pasado por muchas restauraciones; después de haber destronado el antiguo tirano Corug en 1772, y sus últimos tiranos Lixdox y Clorámida en 1782, los icarianos tuvieron, en fin, la dicha de encontrar un dictador que *quiso* la libertad y la prosperidad del Pueblo.

El inmortal Icar, convencido de que la causa de tantas revoluciones no estribaba solamente en los vicios de la *organización política*, sino también en los de la *organización social*, emprendió valientemente la *Reforma radical* de esta doble organización (que en realidad no constituye más que una), y la substituyó por la que en la actualidad hace nuestra dicha.

Como ven, la historia de Icaria hasta la aparición de Icar, es, a corta diferencia, como la de los demás pueblos.

Por la explicación de mañana verán que nuestra *organización social* fue tan viciosa y presentó tantos obstáculos cual las de sus respectivas Patrias, y que la misma enfermedad que padecen puede ser curada con el remedio que tan buenos resultados nos ha dado.

Nuevos aplausos saludaron al orador (de cuyo discurso no conservo más que este extracto), y la asamblea se disolvió deplorando la opresión y la infelicidad del género humano.

## CAPÍTULO II

### VICIOS DE LA ANTIGUA ORGANIZACIÓN SOCIAL

Por más dichosos que seamos -dijo Dinarós-, por más sabias y perfectas que encuentren nuestras instituciones, deben creer que nuestra antigua *organización social* estaba llena de vicios.

No podía dejar de ser *viciosa* a antigua organización social, puesto que no era *obra* de un solo hombre o de una sola Asamblea, que traza de antemano un plan completo y ordenado; sino que fue efecto del tiempo, y de generaciones sucesivas, llevando cada una su retazo; no fue efecto de la meditación y de la discusión, sino de la casualidad y de los ensayos; no de la experiencia y de la sabiduría, sino de la ignorancia y de la barbarie; no de la virtud, del deseo de hacer la dicha del género humano, pero sí del vicio, de la violencia, de la conquista y de la voluntad de los opresores.

Puede decirse que no había ni verdadera *sociedad* ni verdaderos *asociados*, exceptuando la Aristocracia; la masa la formaban los vencidos, los esclavos, que una pequeña Sociedad de conquistadores y señores explotaba.

Los progresos de la civilización y las revoluciones corrigieron en parte, sin duda, los vicios primitivos; mas existían todavía injusticias, abusos, preocupaciones, errores y miserias, cuando nuestro glorioso Icar emprendió una *reforma radical*, en 1782.

Les suplico de nuevo que me presten toda su atención, porque estando organizadas todas las naciones de la misma manera a corta diferencia, al presentarles la organización de Icaria, les presento también la organización de *sus pretendidas sociedades*, aunque cada una en particular no presenta el cúmulo de vicios que voy a enumerar.

Por feo que sea este cuadro, debo trasladarlo fielmente y con franqueza, porque cuando una enfermedad amenaza la existencia no se logra su curación, volviéndole la espalda, cerrando los ojos o negando el peligro, sino fijando toda la atención en ella, para descubrir la gravedad del mal y la causa que lo produce, a fin de acertar en la aplicación del remedio.

Si los vicios que debo exponerles con toda su asquerosidad excita en ustedes algún movimiento de cólera, ¡guárdense de confundir los *hombres* con las *instituciones*! Detesten los defectos, los errores, las preocupaciones, los abusos y los excesos que causan la infelicidad del género humano; pero indulgencia y justicia hacia nuestros antiguos organizadores, de los cuales muchos han faltado por inexperiencia, a pesar de querer la dicha de sus semejantes; creyeron útiles las instituciones que adoptaron, sin prever los males que debían producir. No se irriten contra los conquistadores, porque sus violencias y usurpaciones fueron una consecuencia precisa de su educación o de sus costumbres, esto es, de la ignorancia y barbarie de su época. Si me ocupo en las desgracias de hace cincuenta años, es para que las comparen con nuestros presentes goces, y para convencerlos a todos que no deben desesperar de los males de sus respectivas patrias, que forzosamente se han de convertir en bienes... Empiezo, pues:

El vicio fundamental y generador de todos los demás consistía en la *desigualdad de fortuna y de goces*.

No quiero examinar si era *justo* o *injusto*; pretendo sentar solamente el hecho y sus consecuencias: me limito a notar que dividía a los icarianos en dos Pueblos diversos, en *ricos* y *pobres*, en dichosos y desgraciados, en opresores y oprimidos, y que establecía entre dos pueblos, los celos, la envidia, los odios y una guerra continua.

Otro vicio fundamental fue el *derecho de Propiedad*, que una ley romana definía *el derecho de usar y abusar* de los bienes creados por la Naturaleza.

Los conquistadores o la Aristocracia habían desde un principio adquirido, esto es, *usurpado* y *robado*, todas las tierras y mobiliario, repartiéndoselo todo desigualmente, de suerte que todos resultaron excesivamente ricos y algunos en extremo opulentos.

Desde esta época queriendo los conquistadores hacer su *Propiedad* o su conquista inviolable y sagrada, establecieron leyes que declaraban que todo ataque de sus esclavos (esto es, del Pueblo) a la propiedad, sería considerado como un *robo*, como un *crimen*, y el más infame de todos los crímenes, digno de la pena de muerte, o de galeras e infamia.

Para perpetuar las tierras en sus familias formaron las leyes de *substituciones*, de *mayorazgos*, de *primogenitura*, que prohibían la venta de las propiedades y daban al primogénito de la familia la sucesión del padre y con frecuencia la de muchas familias, por manera que la Aristocracia debía concentrar eternamente todos los bienes entre sus propias manos, y reducir para siempre al Pueblo a la miseria.

Las substituciones y el derecho de primogenitura habiendo sido abolidos podían las propiedades ser enajenadas; pero como cada uno conservó siempre el derecho ilimitado de

adquirir; ya sea por el privilegio de nacimiento o de toda otra manera, la Aristocracia y la clase rico-plebea poseyeron exclusivamente las riquezas.

Los aristócratas haciendo ellos solos las leyes y siempre para su interés exclusivo, establecieron que sólo la *Propiedad* daría *poder, consideración y respeto*, aun cuando el rico estuviera manchado de vicios y de crímenes, y que el pobre más laborioso y más virtuoso, sería desdeñado, humillado y despreciado.

En la época de la Revolución, los 25.000.000 de individuos que constituían la población de Icaria, se dividían del modo siguiente: 25.000 ricos, 150.000 acomodados y 24.825.000 pobres. Los 25.000 ricos poseían más que los 24.975.000 restantes: ellos lo poseían casi *todo*, los 150.000 acomodados *poco*, los 24.000.000 restantes *nada*, si no es sus brazos para ganar el pan; se hubiera podido citar un aristócrata que poseía lo bastante para hacer la dicha de 200.000 a 300.000 desgraciados.

Los 25.000 ricos vivían en la abundancia, en los placeres y en todas las delicadezas del lujo, mientras que al Pueblo le faltaba lo necesario.

Esta Aristocracia no solamente era ociosa e inútil, sino también nociva, ya sea alimentando una multitud de caballos y perros de lujo con los productos que la Naturaleza destina para el hombre, ya sea condenando a la esterilidad, inmensos jardines, parques, tierras y pantanos consagrados al placer de la caza y del paseo; se veían también grandes extensiones de tierras que los aristócratas dejaban incultas, sin que sacaran de ellas ningún partido, pudiendo ser provechosas a millares de individuos que se morían de hambre. Dañaba todavía la aristocracia a la Sociedad, empleando un gran número de criados y obreros de lujo, cuyas tareas eran consagradas exclusivamente a los placeres de la primera.

Podía asegurarse también que el Pueblo entero (que ella calificaba de esclavo y consideraba como propiedad suya) era realmente su esclavo, sin que fuera conocido con este nombre, ni se aprovechara de sus tristes beneficios; puesto que el pueblo trabajaba constantemente para ella, sin que ella experimentara jamás ninguno de los inconvenientes anejos al que se aprovecha de la esclavitud.

Este pueblo de antiguos esclavos había sido emancipado, pero no más que de nombre; su libertad no era más que parcial e imperfecta, no tenía más que la libertad civil, con referencia a algunos objetos particulares; no tenía ninguna libertad política y, por consiguiente, su pretendida libertad era una esclavitud real, pero modificada y diferente, como era diferente la de Esparta de la de la Atenas. Cada familia, del Pueblo no era esclava y propiedad de un determinado aristócrata, esto es, éstos no se repartían entre sí todas las familias del Pueblo para poseerlas individualmente; pero el Pueblo entero era esclavo y propiedad de la Aristocracia entera, y ésta poseía siempre al Pueblo y lo explotaba, pero indivisa y colectivamente, con un título y condiciones diferentes; por una parte se le dejaba dueño de trabajar por su cuenta, debiendo procurarse alimento, vestido y alojamiento sin otros recursos que su salario, y, por otra, se continuaba disponiendo de su persona para la guerra, quedando sujeto a todas sus leyes y, por consiguiente, a todos sus caprichos.

El Pueblo apellidado libre, quedó realmente esclavo.

Y este esclavo era muy mal tratado y muy infeliz; condenado a trabajar en su infancia, durante sus enfermedades, y en su vejez; cuando todavía no tenía fuerzas, o cuando ya las había perdido, todos los días, desde la madrugada hasta la noche, como una bestia de carga, como una máquina, desempeñando trabajos sucios, asquerosos, penosos, insalubres y peligrosos.

El exceso de trabajo enervaba al niño, agotaba las fuerzas del hombre formado ya, y mataba al viejo... pocos llegaban a la vejez... tantos eran los que morían extenuados, enfermos o por algún accidente. La masa de trabajadores degeneraba y las mismas mujeres perdían su delicadeza, sus gracias y su salud. Muy natural era que los aristócratas creyeran pertenecer a otra raza al ponerse en parangón con ciertas masas de obreros.

No poseyendo el obrero otros recursos que su salario, y siendo éste insuficiente, naturalmente debía de estar mal alimentado, mal vestido, mal albergado y siempre roído por la inquietud del porvenir. Muchos no comían ni carne ni pan, iban casi desnudos o cubiertos de andrajos y cieno, dormían en sótanos o en buhardillas, verdaderos nidos de cloacas, sin ajuar y sin lumbre. No solamente los obreros eran más desgraciados que los esclavos, eran menos dichosos que el *caballo* y el *perro* del aristócrata; mucho más miserables que los antiguos esclavos, más *infelices* que los *animales de trabajo*, a quienes sus dueños tenían a lo menos interés en cuidarlos y alimentarlos.

Los que no podían obtener trabajo se encontraban peor en medio de la Sociedad que los *animales*, que los *salvajes* en medio de los bosques.

Se veían con frecuencia bandas de mendigos y vagabundos que más se parecían a animales inmundos que a seres humanos.

Sí, apremiado por el hambre, el pobre tomaba algo de lo superfluo del aristócrata, éste le llamaba *ladrón*, *infame*, y le condenaba a prisión, a presidio o a muerte; ¡el gran señor mataba al pobre que se atrevía cazar una perdiz o un conejo en las tierras de aquél!

¡Así es que niños y viejos, hombres y mujeres, con frecuencia morían de hambre y de frío!

Con frecuencia también el suicidio daba fin a la desesperación.

Y a menudo padres y madres mataban a sus hijos para librarlos de la miseria.

Una contribución en favor de los pobres, las limosnas particulares, algunos establecimientos de caridad distribuyeron socorros a domicilio, algunos hospitales en favor de los viejos y de los enfermos, algunos talleres destinados a individuos válidos, no llegaban a remediar la milésima parte del mal.

Nosotros estamos ahora casi irritados, contra tantas injusticias; apeas podemos creer tanta barbarie; pero muchos de entre ustedes hallarán mucha verdad, toda la fidelidad en la pintura de este cuadro.

Y sin embargo, no lo olviden jamás, no para irritarles contra los hombres describo los vicios de esa organización social; únicamente para indicarles el remedio, y sus buenos efectos, y también para darles la esperanza de que algún día verán a exterminación de tantos males realizada en sus países.

La *Moneda*, inventada para ser útil, aumentaba todavía el mal; porque la Aristocracia, que no hubiera, podido conservar en especie los productos de la tierra, y que, por consiguiente, no hubiera podido amontonarlos y conservarlos, por medio del oro, acaudalaba y aumentaba indefinidamente su fortuna.

Representando el dinero todas las cosas, cada uno deseaba adquirirlo; el oro y la plata fueron la riqueza y la fortuna, el soberano bien, el primer negocio; para enriquecerse, todos los medios se juzgaron buenos.

En efecto el dinero, la desigualdad de bienes y la propiedad fueron *causa* de todos los vicios, de todos los crímenes y de todas las desdichas de los ricos y de los pobres.

Poseer y querer lo *superfluo* cuando millares de hombres no tenían lo necesario, era un acto de *injusticia* manifiesto.

Porque, ¿no es verdad que la Naturaleza ha dado a todos los hombres, a todos los recién nacidos un igual derecho a la dicha? ¿Es posible negar que la Naturaleza ha creado todo lo que cubre la Tierra para satisfacer por igual todas las necesidades que en todos los hombres son iguales?

¿No es incontestable que ella no ha distribuido los hombres en pobres y ricos, y que ha querido la abundancia, y la igualdad entre todos los miembros del género humano? Cuando lo *superfluo* de los unos puede existir sin la *indigencia* de los otros, ¿no es una *continuada usurpación* a los ojos de la Naturaleza, de la Razón, de la Justicia y de la Humanidad?

Todavía más, esta primera y capital injusticia ¿no fue generatriz y madre de todas las injusticias y vicios, del Egoísmo, de la Vanidad, del Orgullo, de la Inhumanidad y aun de la Crueldad misma?

Y, por consiguiente, ¿no debían de encontrarse estos vicios, necesariamente en el conjunto de acciones de los que poseían las riquezas?

En vano se vanagloriaban de su moralidad y de su caridad: la posesión de las riquezas y la miseria a que necesariamente reducían a los pobres, protestaba continuamente contra sus pretendidas virtudes.

Ni el derecho tenían de decirse religiosos y cristianos, puesto que Cristo proclamó que todos los hombres son hermanos, y que entre ellos no debe haber ni pobres ni ricos.

Pero los ricos que la educación y las preocupaciones habían corrompido, no solamente fueron despiadados con los pobres; reinando entre ellos la desigualdad, los menos ricos estaban celosos y envidiaban la suerte de los más ricos; y todos, ávidos y codiciosos, hacían más esfuerzos que los mismos pobres para aumentar su caudal, sin que los detuvieran los vicios y los crímenes.

La avaricia, la estúpida avaricia fue su más inocente pasión.

La ociosidad arrojaba a los aristócratas en todas las extravagancias y locuras del lujo en todos los peligros del juego, y, sobre todo, en las inmoralidades de una vida licenciosa y disoluta destinada a la *seducción* y *corrupción*: no satisfechos matando por medio del trabajo y de la miseria los jóvenes, los padres y los maridos pobres, empleaban sus riquezas en la seducción de las hijas y de las mujeres de los trabajadores, llevando el desorden y el deshonor en el seno de sus propias familias.

Todavía hay más: los aristócratas dominados por la necesidad de una primera injusticia, procuraban mantener en la ignorancia a los pobres y les comunicaban sus vicios para embrutecerlos y tenerlos mejor encadenados.

En vano recomendaban al Pueblo la moralidad, la probidad, la templanza, la paciencia y resignación; en vano sacerdotes impúdicos y lujuriosos predicaban la Religión: la voz de sus malas costumbres ahogaba sus hipócritas palabras, y sus satisfechos vicios provocaban a los demás a imitarlos.

Siendo, como ya he dicho, la opulencia o el goce de lo superfluo una injusticia y una usurpación, los pobres se inclinaban a robar a los ricos; y el robo en todas sus formas (socaliña, estafa, ratería, bancarrota, abuso de confianza, fraude, engaño, etc.), era la casi universal ocupación de los pobres y de los ricos.

Y no solamente los pobres robaban a los ricos, pero también los pobres se robaban mutuamente; de suerte que ricos y pobres, fueron ladrones y robados.

Inútilmente pretendería enumerar una a una todas las clases de robos y todos los géneros de ladrones.

En vano hicieron leyes terribles contra el robo, en vano llenaban las cárceles y presidios de ladrones y pobres y fue en vano aunque su sangre tiñera el cadalso; impulsados por la miseria, alentados por la esperanza de no ser descubiertos, los pobres robaban en despoblado, en las casas, en los caminos, y hasta en las calles durante la noche.

El astuto *ratero* robaba sobre las mismas personas, a la luz del día, en las calles, en los paseos, reuniones, en todas partes.

El atrevido *estafa* y *petardista* empleaba la mentira y el engaño, ya sea excitando a la compra de objetos de un precio infinitamente inferior al en que los vendía, ya sonsacando el dinero, abusando de la credulidad y benevolencia de los estafados.

¿Hablaré de los *monederos falsos* y de los *falsarios* de toda clase?

¿Me ocuparé de los *usureros*, de esos grandes ladrones, verdaderos *lobos-cervales* de la Bolsa y del Banco, de los *agiotistas*, *monopolistas*, *logreros* y *suministradores*?

¿Me detendré en los que se enriquecen durante las calamidades públicas, que desean y provocan las invasiones, las guerras y las carestías, sacando de en medio de los cadáveres el oro que amontonan?

¿Recordaré esos ladrones que comprometían la salud pública falsificando los alimentos y las bebidas, y de estos otros grandes ladrones, los jefes de los ejércitos, que robaban los pueblos extranjeros exponiendo sus propios países a terribles represalias?

¿Hablaré de los innumerables medios de acaudalar en detrimento de los demás, y del gran número de individuos que en todas las clases los practicaban diariamente?

Las leyes no calificaban de *robos* todos estos hechos; los más inexcusables, los más nocivos, los que solamente fueron conocidos entre los ricos según las reglas de la sana moral.

Cada una de estas clases, presentaba, sin duda, un gran número de excepciones; existieron algunos ricos tan honrados como es posible serlo en su clase, muchos trabajadores y pobres que practicaban la virtud; pero puede decirse que la fuerza de las cosas y la irresistible consecuencia de la desigualdad de fortuna, hizo que todos, ricos y pobres, fueran arrastrados a cometer acciones que en realidad eran robos.

Y con frecuencia el robo conducía a todas las *crueldades*, a los *asesinatos*, a los tormentos más bárbaros, para que las víctimas descubrieran en dónde tenían guardado el oro.

¡Cuántos envenenamientos y parricidios excitaban a cometer la sed de oro y el deseo de suceder!



¡Ladrones hubo que robaban criaturas para prostituirlas!

¡Otros asesinaban jóvenes para *vender su carne* o su cadáver!

En una palabra, eran imposibles la confianza y la seguridad; cada individuo veía en sus semejantes otros tantos enemigos, y la Sociedad parecía una *ladronera* en medio de los bosques.

Y todos estos horrores que en mayor o menor escala se hallaban y se encuentran por todas partes todavía fuera de aquí, son el inevitable resultado del derecho ilimitado de la propiedad.

El robo y el asesinato no fueron las únicas consecuencias de la desigualdad de fortuna; otras más ocasionaba.

La propiedad originaba un sin fin de cuestiones entre vecinos, entre vendedores y compradores, entre herederos, etc.; una infinidad de procesos, suscitados por el interés y la codicia, atormentaba a los litigantes y a menudo los arruinaba.

¡Impulsados por la miseria, una multitud de jóvenes se prostituían! ¡las madres vendían a sus hijas! ¡los maridos a sus mujeres!

La riqueza fue la consideración más decisiva para el matrimonio: se buscaba con preferencia la fortuna a todas las demás cualidades y a todas las virtudes. Frecuentemente el padre se oponía a la realización del matrimonio de su hija con un joven de su elección, para casarla con un viejo rico que ella no podía amar. Con frecuencia también el joven codicioso se casaba con una vieja rica, únicamente para gozar de su dote. De aquí se seguían gran número de desórdenes en los matrimonios, en las familias y en la Sociedad; también fue esta la fuente inagotable de escándalos y desgracias para los esposos y sus hijos; de esto procedían las discordias conyugales, los adulterios, los procesos por denegación de paternidad, los divorcios, y a menudo los envenenamientos y los asesinatos; perniciosos ejemplos a los hijos y mala educación, y, por fin, de la consideración a la riqueza provenían todos estos males, que los esposos mal casados, implantaban en las demás familias, buscando en afecciones ilícitas la dicha que no hallaron en sus respectivos consortes.

Siempre guiados por el amor de las riquezas y por la vanidad, los aristócratas en general no tenían más de uno a dos hijos, a fin de poderles legar su opulencia; mientras que los pobres no teniendo que legar mayor miseria a dos que a diez hijos, y, por otra parte, no gozando de otros placeres que los de la paternidad, tenían ordinariamente una numerosa familia y, por consiguiente, procreaban gran número de miserables.

Siendo la pobreza para muchos individuos de los dos sexos un obstáculo para el matrimonio, muchos preferían el *celibato*, y en este estado o vivían en concubinato o llevaban la perturbación en las familias. En vano se castigaba con la deshonra a las infelices criaturas y a las jóvenes víctimas de las seducciones de los hombres y de la mala organización social; esta deshonra, lejos de prevenir aquellos desórdenes, empeoraba el mal, y daba por resultado abortos, expósitos, e infanticidios.

Algunos hospitales que recibían las mujeres encinta y los niños abandonados, fueron un remedio insignificante; las casas de prostitución, toleradas como otro de los desahogos para prevenir tamaños males, autorizaban y propagaban la depravación de las costumbres.

La necesidad de dinero inspiraba a los autores de pinturas y libros obscenos y licenciosos que extraviaban la imaginación y corrompían el entendimiento y el corazón de la juventud, multiplicando los desórdenes.

La opulencia y la miseria ejercían su funesta influencia en los placeres de la Sociedad y en sus opiniones y costumbres.

Fatigados por la ociosidad, los aristócratas pasaban una parte del año en la caza; y la costumbre de ejercer la crueldad sobre los animales inofensivos alimentaba su indiferencia e inhumanidad hacia los demás hombres.

Los juegos de azar y las apuestas les acostumbraban a doblar bruscamente su fortuna o a arruinarse; a enriquecerse con los despojos de aquellos que ellos llamaban sus amigos, a gozarse en la desesperación de los arruinados o causar la desdicha de sus mujeres o hijos y ¡sin otro aliciente que la esperanza de adquirir oro!

El lujo en las habitaciones, en los muebles, vestido, alimento, criados, carruajes, caballos, etc., fue sin límites, como los caprichos de la locura, absorbía inmensas fortunas, establecía la emulación más ardiente sostenida por una vanidad insaciable; calcúlese ¡cuán grande debía de ser la ambición!

Los objetos que con mayor ahínco se buscaban y que mayor estima tenían no eran los más útiles o los más agradables, eran preferidos y se pagaban a mayor precio los más *raros*, los que debían importarse de países lejanos, los que eran de moda; y la moda, variable todos los días, renovaba continuamente el gusto.

El oro, la plata, los diamantes, perlas y toda clase de piedras preciosas, las plumas y los tejidos de un precio exorbitante concentraban más riqueza sobre una mujer rica, que la que se necesita para dar alimento, vivienda y vestido a millares de desgraciados.

La *galantería* y la *coquetería* llegaron a ser pasiones universales y la ocupación preferida de los aristócratas. Aun los hombres casados tenían *queridas* espléndidamente mantenidas, y las mujeres tuvieron sus *amantes*.

En los teatros, en las novelas, en los salones, por todas partes se veían los cuadros más voluptuosos, pareciendo tener por objeto la excitación de las pasiones amorosas.

Se buscaban con mucha avidez los bailes, conciertos, espectáculos, reuniones, fiestas, como ocasiones de ostentar la opulencia y como medios de seducción recíproca.

Se pasaba la noche en medio de placeres extenuadores, y el día en un sueño agitado.

En lugar de criar a sus hijos, las madres los abandonaban a manos mercenarias para pasar el tiempo en intrigas y en la disipación.

Obteniendo la consideración pública sola y exclusivamente la riqueza, la clase media y la pobre se esforzaba en imitar en un todo la Aristocracia; procuraban *parecer ricos* ya que no podían serlo.

Los juegos de *azar* y las loterías, el lujo en todo, y en particular en el adorno de la persona, el espíritu de la galantería y de coquetería, las diversiones públicas y particulares corrompían y arruinaban los pobres y los ricos.

Las ceremonias religiosas, la *misa*, y, sobre todo, la misa de medianoche, como el *Carnaval*, fueron otras tantas ocasiones de citas amorosas, de intrigas y de libertinaje.

No quiero hablarles de ese gran número de tabernas de toda clase en donde el pobre se envenenaba y bebía para olvidar su miseria, y en donde el hombre se degradaba hasta llegar a ser inferior al bruto.

No les hablaré tampoco de ciertas fiestas públicas en que la Aristocracia arrojaba alimentos al Pueblo, como quien echa huesos a los perros, no para alimentarlo, sino para gozar en su voracidad y en sus combates.

Me abstendré también de enumerar las funestas consecuencias de todos estos abusos o vicios, cada uno de los cuales daba origen a otros mil: su imaginación se espantaría si les contara los *suicidios*, los *duelos* y los *asesinatos* que han ocasionado el juego y el lujo, los celos y el amor, el embrutecimiento y la miseria.

Creo haberles dicho lo suficiente para que tengan una idea de los vicios de la organización social que hizo la infelicidad de nuestros mayores; permítanme, sin embargo, añadir cuatro palabras que versarán sobre el *estado material* del país.

Siempre opresora y siempre atacada, siempre amenazante y siempre amenazada, la Aristocracia gobernante, no pensaba en otra cosa que en defenderse y en consolidar su dominación.

De esta situación surgía el invencible obstáculo que le impedía la admiración del país; y, por otra parte, temiendo la actividad y poder populares, no podía sufrir que el Pueblo en sus respectivas comunas se administrara o gobernara a sí mismo.

Así es que todo lo que del antiguo régimen puede llamarse administración, fue vicioso o abandonado; no se hacía nada para interés del Pueblo; y el estado del país era deplorable.

Las villas mal situadas, construidas irregularmente y sin ningún plan, presentaban algunas calles hermosas habitadas por los ricos, pero el resto eran calles estrechas, cenagosas, malsanas, en que penetraba el aire con dificultad, sin aceras, y algunas de ellas eran verdaderos sumideros y cloacas.

La Aristocracia estaba en seguridad pasando por ellas en carrozas, llenando de lodo y atropellando a los obres, que, con frecuencia, iban con los pies desnudos por medio del fango, expuestos a toda suerte de inconvenientes y peligros. ¡Les horrorizaría si les contara los accidentes, las heridas y las muertes que sucedían ordinariamente todos los años en las grandes ciudades!

Habiéndose declarado inviolable la propiedad, y gozando el propietario del derecho de usar y de abusar de lo que le pertenecía, cada uno sacrificaba el interés pública al particular.

Los aristócratas y los principales funcionarios públicos, siendo todos ricos, tenían hermosas casas o palacios; pero las casas del pobre y sus talleres, lejos de ser viviendas humanas, se parecían a estrechos e insalubres agujeros.

Los aristócratas tenían soberbios castillos en las campiñas; mas las *aldeas* y las granjas estaban llenas de fango y estiércol.

Por lo que a la capital toca, debo decir que se hallaban en ella magníficos edificios y hermosos cuarteles; pero esta magnificencia estaba destinada a los ricos, y se obtenía a expensas del resto de la nación: mas también debo añadir que ante tanta hermosura se veían calles sucias y asquerosas, de la propia manera que al lado de la más insolente opulencia se veía la fea y *aflictiva* miseria.

Las carreteras, hechas al azar y mal trazadas, en general eran impracticables; no habían sido dispuestas para la comodidad del caminante, y presentaban mil peligros que hubieran podido evitarse. También les horrorizarían si les contara el número de accidentes y desgracias que acontecían en los caminos y en los ríos.

Los caminos que conducían a los castillos eran más seguros y agradables; pero los que debían servir para las necesidades de la agricultura y de los lugareños y aldeanos, si es que los había estaban llenos de cenagales, rocas peligrosas y precipicios.

Y en estos sitios ¡cuántas desgracias todavía!

La ociosidad y los trabajos inútiles fueron dos males de gran trascendencia.

Cuenten el número de aristócratas ociosos, de funcionarios inútiles, de agentes de policía, de soldados, de lacayos, de frailes y de obreros en artes de lujo; verán cuántos millares de brazos perdidos para las producciones útiles: y comparen ¡cuán grande fue la pérdida!

La nodriza del género humano, la *Agricultura*, fue olvidada: no puedo decirles qué extensión de terreno, pero puedo asegurarles que más de una tercera parte del país estaba sin cultivar; la cría y educación de los animales estaba o llena de trabas o descuidada... y sobre una tierra tan favorecida por la Naturaleza que hubiera podido procurar la abundancia a una población triple, ¡gran número de campesinos morían sin haber catado la carne ni el pan!

La falta de orden en el trabajo producía la miseria individual y grandes pérdidas para el público. Desde la opresión en que vivían los obreros pasaron a la libertad individual, que consistió en la libertad que tuvo cada uno de escoger la industria y comercio que deseara desempeñar; pero como cada uno estuviera desprovisto de medios para saber lo que pasaba a su alrededor y a mayor distancia, escogía su oficio sin consultar las necesidades del público: así que la clase productiva se parecía a un vasto taller en donde reinaba la confusión, el desorden y el caos. De aquí se seguía, por ejemplo, que había demasiados brazos ocupados en la carpintería, mientras que escaseaban los dedicados a las industrias de metales; que una producción abundaba, mientras que otra era en extremo escasa; que había vino se sobra y escaseaba el pan; que se usaban antiguos procedimientos por ignorancia, mientras que en otras localidades estaban en uso otros nuevos que elaboraban mejor y hacían más barato los géneros que producían; y sin que más me extienda sobre esta materia, saquen en consecuencia ¡cuántos obreros laboriosos debían encontrarse arruinados, y cuántos productos la sociedad perdía!

De aquí se seguían grandes quiebras y en gran número, como si se sucedieran por rebotes, ocasionando crisis comerciales e industriales que extendían la ruina y el terror.

Las máquinas, fruto de la casualidad o del genio (siendo este mismo casual como la belleza), no servían ordinariamente más que para formar colosales fortunas en favor de algunos solamente y arruinar a millares de seres, que, impulsados por la desesperación, rompían las máquinas, incendiaban los talleres, degollaban a los propietarios, hasta que estas masas de mentes a su vez eran arrolladas por los soldados o diezmados por los verdugos.

Me detengo, indignado como ustedes, contra una organización social que producía tan terribles calamidades.

Y, desgraciadamente, mañana verán que nuestra organización *política* presentaba tantos vicios y tantos inconvenientes como nuestra organización *social*.

## CAPÍTULO III

### VICIOS DE LA ANTIGUA ORGANIZACIÓN

Ayer desarrollé ante ustedes el cuadro de nuestra antigua organización *social*, y sus funestos resultados; y creo que probé que todas estas calamidades eran una consecuencia inevitable de los tres vicios radicales: la *desigualdad de fortuna*, la *propiedad* y la *moneda*.

Ahora voy a exponerles los vicios de nuestra organización *política* y sus no menos funestos efectos; y verán que esta viciosa organización política y sus calamidades son todavía la irresistible consecuencia de los mismos vicios radicales, la *desigualdad de fortunas* y sus dos malhadadas compañeras.

También verán que la historia de la antigua organización política de Icaria no es otra cosa, por decirlo así, que la organización política de *Europa* y del *Mundo*, y que, por consiguiente, no deben desesperar de verla un día reformada como la ven en este país.

Sin duda no será necesario recordarles que la Justicia y la Filosofía les dicen que no deben confundir jamás los *hombres* con las *instituciones*; porque las instituciones políticas y sociales, a la manera de un torrente, arrastran los ricos y pobres; todos son igualmente sus víctimas, perdiéndose alternativamente y juntamente... Voy a ocuparme de los hechos.

Recuerdan que en 1772, diez años antes de nuestra regeneración política y social, Lixdoh y los 25.000 aristócratas y ricos del país, dominados e impulsados por la necesidad de conservar su opulencia, se esforzaron en escalar el poder y lograr su objeto.

Ellos solos y sus mandatarios redactaron la *Constitución* y establecieron la organización gubernativa o política.

¡Notando bien: la Aristocracia sola redactó la Constitución! Esto se los explica todo: indica el *vicio radical* que debía engendrar mil otros vicios; anuncia que todo se dispuso para la dominación de unos y para la opresión de otros: he aquí sus deplorables e infalibles consecuencias.

Constantemente dominada la Aristocracia por sí misma a causa de la necesidad de conservar su fortuna y su poder, se atribuyó la facultad de hacer la ley y la de hacerla ejecutar. Por tanto, la ley fue la expresión de la voluntad de la Aristocracia; así, la Aristocracia ejerció el *poder absoluto* o el despotismo, quedando el Pueblo colocado en clase de esclavo más o menos maltratado por su dueño.

Sin embargo, habiéndose visto obligados a engañar al Pueblo para encadenarlo, estos señores habían hablado en su Constitución de la *Soberanía del Pueblo*, del gobierno *representativo* y de la *Libertad*; habían reconocido que todos los icarianos eran *iguales ante la ley*, esperando que estos engaños seducirían a los imbéciles, quitando de esta Manera todo pretexto de rebelión a los hombres ilustrados.

Los aristócratas que se habían reservado el poder legislativo y que lo ejercían por medio de 200 diputados elegidos por ellos para una legislatura de diez años, habían confiado el poder ejecutivo a una reina hereditaria, que, en realidad, no era más que su instrumento.

No quiero examinar si el gobierno así constituido era una monarquía aristocrática o una Aristocracia monárquica; es muy cierto que la reina con relación a sí misma, a su familia y a su dinastía, lo mismo que la Aristocracia tenían un intento contrario al del Pueblo; es muy cierto

también que ella debía ser el adversario de éste por no decir su enemigo, y que la Aristocracia, sus diputados y la reina fueron los déspotas y señores del Pueblo.

Así es que la reina se llamaba Majestad, Señora; sus hijos fueron príncipe o princesas y altezas reales: sus ministros fueron excelencias y el Pueblo *súbdito*.

Para asegurarse mejor la sumisión del Pueblo, la Aristocracia, y siempre para su interés, había hecho de la reina una especie de divinidad, daba al Pueblo el ejemplo de prosternarse ante ella y de considerar sus más pequeños favores como la felicidad suprema.

Así teniendo necesidad la Aristocracia de seducir, corromper y dividir los pobres para encadenarlos, explotaba su vanidad como uno de los medios más poderosos para conseguir su objeto; la reina convidaba a sus fiestas y a sus comidas a las mujeres de la clase media y las más notables y estimables de las clases ínfimas; les daba a besar su bella mano; les pedía nuevas de sus hijos, de sus maridos, de sus negocios, y algunas veces de sus monos o de su papagayo; la cabeza se les iba a esas mujeres de la clase media, que se procuraba hacerlas vanidosas, en tanto que el vértigo se apoderaba del cerebro de sus maridos, cuando les hacía caballeros de la Jarretiera o del Pantufllo, del alfiler o del peine, y, sobre todo, cuando Su Majestad se dignaba acordar el inapreciable honor de suspender ella misma en las narices de los elegidos una pequeña liga de oro o un pequeño peine de plata.

No podía ser de otra manera; ¿Cómo la reina podía dejar de excitar la vanidad de los pobres? ¿y cómo podían dejar de tener vanidad éstos?

Por la misma razón la Aristocracia había dado a la reina el derecho de nombrar cerca de 100.000 funcionarios públicos o agentes reales, y la reina los escogía siempre pertenecientes a la Aristocracia o a la clase medio o a las clases ínfimas, cuando le convenía comprar los que descollaban de entre ellas; y en este caso los escogidos eran de ordinario seres viles y codiciosos que vendían su conciencia para salir de la miseria. ¿Podía la reina dejar de comprar y enriquecer la bajeza, puesto que sólo la bajeza consentía en venderse? ¿Y cómo podía la miseria dejar de sentirse inclinada a dejarse corromper?

El *Pueblo*, pidiendo la *responsabilidad ministerial*, y la Aristocracia, no pudiendo acordarla sin peligro, ¿no era necesario fingir que se acordaba, y rehusarla, en el terreno de los hechos? La Constitución declaraba los ministros y sus agentes responsables de sus respectivos abusos de poder; pero como la Aristocracia sola debía perseguirlos, de aquí que los atentados de los ministros contra los pobres y en favor de los aristócratas quedaran no sólo impunes sino aprobados; por consiguiente, la responsabilidad ministerial fue una decepción y un engaño: es imposible poder dar una idea de la insolencia con que trataba al Pueblo el último empleado, el más ínfimo agente de policía; y esta insolencia fomentada y protegida por la Aristocracia, debe parecerles tan natural por parte de los agentes como por parte de los ministros.

Además de la enorme cantidad de 50.000.000 que pertenece tanto a la reina y a su familia como a Lixdox, la Aristocracia había asignado a la reina sobre el tesoro público, una *Lista civil* de más de 25.000.000 anuales, para sostener el esplendor del trono, el brillo de la corona y la pompa de la Monarquía.

Una multitud de soberbios palacios pertenecían a la Corona.

La Corte era el sitio donde se reunían los ricos, la morada de la lisonja, un foco permanente de conspiraciones y de intrigas contra el Pueblo; fue también el manantial envenenado de donde salían el lujo, la ambición y la codicia para derramarse sobre la superficie del país.

¿Acaso no era necesario también esto?

Además de los 25.000.000 que arrojaba la lista civil, anualmente la Aristocracia ponía a disposición de la reina más de 900.000.000 de impuestos que constituían el presupuesto que ambos habían formado.

Estos 900.000.000 que, como luego verán, se exigían en su mayor parte a los pobres, se empleaban casi exclusivamente en provecho de la Aristocracia y de la reina, ya sea pagando enormes sueldos a los aristócratas funcionarios públicos; ya sea para hacerse partidarios comprando pobres; ya sea para sostener un inmenso ejército y una numerosa policía, destinados a defender la Aristocracia y la Monarquía.

Mas todo esto ¿no era todavía indispensable?

De esta inmensa suma solamente una pequeña parte estaba consagrada a la educación del Pueblo; tal vez no llegaba a 50.000.000 y aun no aprovechaban al Pueblo más que indirectamente; porque los beneficiados eran los aristócratas, cuyo interés fue siempre la causa determinante de las contribuciones y de las leyes.

¿Por ventura el interés aristocrático no lo exigía imperiosamente?

La talla o repartimiento de las contribuciones, verificada por la Aristocracia, casi eximía de todo pago a los ricos, mientras que aquél mataba a los pobres; así es que el lujo nada pagaba, que la Aristocracia conservaba intacto su dinero superfluo, que inmensas fortunas provenientes de rentas o de sumas de dinero no eran imponibles, mientras que el pobre estaba obligado a pagar al Fisco (esto es, a la Reina y a la Aristocracia) una parte de su necesario, teniendo que pagar el derecho de alimentarse, de respirar el aire, de entrar en su cabaña, de calentarse y recibir en ella el sol, de trabajar para ganar su subsistencia, y hasta el derecho de instruirse. La sal y casi todos los alimentos del pobre, el vino y los demás caldos, la leña y el carbón, las puertas y ventanas de su choza, el permiso de trabajar y sus diarios, todo lo que le interesaba estaba sujeto a las contribuciones, hasta el pobre lecho y los andrajos que heredaba de sus padres, hasta la *justicia*, las *deudas* en las sucesiones, en fin; ¡hasta la desgracia y la pérdida en las quiebras!

Las loterías, las casas de juego, las de prostitución, estaban igualmente sujetas a contribución; no para ponerles obstáculos, solamente para enriquecer al Fisco y quitar el último maravedí al padre; por interés fiscal la Aristocracia autorizaba esos actos de desmoralización y de ruina.

Por último, los pobres que no tenían más que su miserable salario pagaban las *tres cuartas partes del impuesto total*.

No solamente los impuestos eran una verdadera calamidad, puesto que reducían el Pueblo a la miseria, sino que eran también un azote, a causa de la *desmoralización* que derramaban en las masas y por motivo de las vejaciones arbitrarias a que daba lugar su percepción.

Considerado el impuesto como una injusticia y casi como un robo, los que debían pagarlo no tenían el menor escrúpulo en mentir, perjurar, y en emplear toda suerte de sutilezas y fraudes con objeto de robar al Fisco y engañar a sus agentes; los mismos ricos daban el ejemplo; y de aquí la costumbre general de mirar con desprecio las leyes, y de aplaudir el fraude y la mentira.

Sabedores, por otra parte de todos los fraudes que practicaban los contribuyentes, los agentes del Fisco rivalizaban con ellos en astucia y precauciones, mientras que, por otro lado, eran excitados hasta la inhumanidad y a todo género de excesos por el mismo Fisco que compartía con ellos los productos del fraude descubierto; de aquí provenían las obligaciones más molestas y perjudiciales impuestas a ciertas industrias; de aquí los escudriñamientos y pesquisas domiciliarias verificadas en el mismo lecho del enfermo y de la mujer parida; los

consumos y las aduanas, los registros en los equipajes de los viajeros y hasta en sus mismas personas con frecuencia desnudadas por los aduaneros; y, por consiguiente, toda suerte de obstáculos y embarazos, pérdidas, inevitables abusos de todo género, innumerables vejaciones e intolerables ultrajes que envilecían a los hombres, y cuya narración minuciosa tal vez excitaría en ustedes la cólera.

¿Todo esto no es, en efecto, escandaloso? Pero puesto que la Aristocracia se vio obligada a imponer estos enormes impuestos sobre el Pueblo ¿no era indispensable necesario?

Las contribuciones de que hablamos no eran tan irritantes, sin embargo, como la de *sangre*: anualmente, además del presupuesto de 900.000.000, la Aristocracia concedía a la reina 100.000 soldados escogidos entre los jóvenes de dieciocho años. Los ricos estaban exentos de esta contribución o compraban substitutos o, si se resolvían a servir, lo hacían en clase de oficiales, y sólo de los pobres se hacía el alistamiento de 100.000 soldados flor de los hijos del Pueblo; y estos 100.000 trabajadores robados a la Industria y a sus pobres padres en el momento mismo que el trabajo empezaba a serles útil, se veían obligados a hacerse matar para defender los parques y palacios de los aristócratas, o para satisfacer su ambición contra los extranjeros, o para sostenerlos, en las revoluciones, contra los mismos pobres: y en este caso *los hijos servían para encadenar a sus padres o para matar a sus hermanos*.

Ciertamente era la esclavitud más dura, pero ya que para ella exclusivamente quería la Aristocracia la felicidad, ¿no la obligaba la lógica inflexible a rehuir todas las fatigas y peligros de la guerra y a endosarlos a los pobres, lanzando al Pueblo contra el Pueblo?

En vano citaré las demás leyes hechas por la Aristocracia: todas servían necesariamente su interés en contra del de sus súbditos. ¡Ni una sola podría citarles dictada por interés del Pueblo!

Y estas leyes almacenadas sin orden desde muchos siglos, herencia de 20 revoluciones, eran tan numerosas, tan confusas, tan incoherentes, tan contradictorias o pérfidamente oscuras, que el más sabio legista apenas podía conocerlas.

Y, ¡cosa absurda e inicua! los más de los pobres a los cuales ordenaban o prohibían siempre algún acto y amenazaban con un castigo, no podían ni conocerlas ni leerlas.

¿Cómo podían los pobres amar y respetar leyes que a sus ojos eran obra de la injusticia y de la opresión? En vano la Aristocracia, siempre obrando en favor de sus intereses, las presentaba como *sagradas* hablando de la obediencia y del respeto a la ley; cada uno se esforzaba en eludirlas; las amenazas, los castigos y la fuerza podían solas obtener su ejecución.

Hay más: los imbéciles no sentían la tiranía, los cobardes la toleraban, los codiciosos la servían; pero otros murmuraban y resistían. Y como consecuencia de esto había conspiraciones continuas, asociaciones de todo género para defenderse o para atacar, asonadas o insurrecciones, degüellos, suplicios y todos los horrores de la guerra civil.

Pero pregunto todavía todos estos horrores de los que eran igualmente víctimas los ricos y los pobres, ¿no eran una fatal consecuencia del amor que tenía la Aristocracia a la fortuna y a la dominación, y del aprecio que el hombre tiene a la independencia y a la libertad?

A su turno amenazados la reina y la Aristocracia, debieron de pensar en su conservación, en defenderse, y en resistir los ataques de sus contrarios, inutilizándolos o paralizándolos. De la misma manera que, en ciertos países los hombres blancos oprimen a los negros y dictan leyes que les aseguren la posesión de éstos, del propio modo los aristócratas oprimían a sus esclavos blancos, dictando diariamente leyes para desorganizar al Pueblo y para impedirle su



organización, prohibiéndole las asociaciones y reuniones, desamándole, y privándole de leer, de hablar y de escribir.

Diariamente nuevas leyes producían nuevas penas, multas, confiscaciones, prisiones, destierros presidios y ejecuciones: se gobernaba por medio del terror.

Para la aplicación de estas leyes, se dictaban otras que autorizaban a la reina para la organización de una numerosa policía, de un gran ejército, de la milicia de la clase rica, y de tribunales de toda especie. Siendo todo esto una cadena de consecuencias necesarias, fatales.

Por cualquier pretexto, tanto de día como de noche, la policía violaba arbitrariamente el domicilio de los pobres; escudriñaba sus muebles y examinaba sus papeles y documentos más secretos e importantes: recogía y guardaba todo lo que le convenía; arrebatava el marido a la mujer o ésta a aquél, el padre a los hijos o los hijos al padre y algunas veces se los llevaba a todos juntos encarcelándolos en los calabozos, para entregarlos a los tribunales.

Calumniaba a los que no podía encarcelar; y cuanto más apreciable por sus virtudes eran un opositor o un enemigo, más se esforzaba en deshonrarle por medio de la calumnia.

Por todas partes se encontraban los espías en gran número que sembraban la división entre los pobres, excitando entre ellos los celos, y la rivalidad y la desconfianza, seduciendo, corrompiendo y comprando traidores y delatores.

Una muchedumbre de agentes provocadores excitaban a los pobres a conspirar para perderlos, entregándolos; mientras que los agentes de lo que se llamaba el *gabinete negro* violaban la correspondencia: lo que proporcionaba ocasión de verificar gran número de encarcelamientos.

¡Siendo difícil encontrar quién llenara esas infernales funciones, la Aristocracia prodigaba el oro, reclutando sus agentes entre los más miserables, entre los ladrones y presidiarios! ¡y el domicilio, las personas, la libertad y el honor de las familias estaban a merced de esas hordas terribles! ¡Y la Aristocracia se atrevía a hablar continuamente del *orden*, de la *moralidad*, de la *virtud*, de la *lealtad*, del *honor*!

¡Veo que, con dificultad, pueden contener la explosión de su indignación y cólera!

Sin embargo, no pueden hacer más que llorar sobre la desgraciada Humanidad, víctima de un primer vicio orgánico: puesto que se había organizado la opulencia y la miseria ¿cómo es posible que la Aristocracia hubiera dejado de emplear en la policía un sistema de violencia, de arbitrariedad, de calumnia, de corrupción, de provocación, de delación, de traición, empleando como agentes la hez de la sociedad? ¿No era muy natural que una muchedumbre de desgraciados prefirieran el oro y el poder a la indigencia y a la cadena?

Fácil es adivinar lo que serían los tribunales creados por la reina y los aristócratas; eran organizados, como se supone, para su interés. Escogidos sus miembros entre los aristócratas o entre sus partidarios, siempre dependientes de la reina, y necesariamente deseosos de los favores de ésta, tanto para ellos como para sus hijos, ¿era humanamente posible que los magistrados, aun los más virtuosos, tuvieran la *imparcialidad* necesaria a la Justicia y sin la cual no puede haber verdadera *Justicia*? Y, por otra parte, ¿no era imposible que la Aristocracia pudiera dejar de querer la condenación de sus enemigos, que, por necesidad, había de querer destruir?

Las cárceles, a pesar de ser numerosas, estaban llenas de presos políticos. Y, ¡qué cárceles! En general nauseabundas y malsanas; era un ultraje a la Humanidad, al mismo tiempo que un instrumento de venganza y de opresión.

Pero lejos de conseguir la sumisión y la obediencia, estas leyes y esta policía, estos tribunales más que aumentar el descontento y el odio, excitando las pasiones hasta la explosión en motines e insurrecciones.

Y si, por una parte, la excitación de las pasiones arrastraba con una fuerza irresistible a los oprimidos a la insurrección, por otra ¿la necesidad, la fatal necesidad, no arrastraba también a la Aristocracia a combatir a los insurgentes para conservar su dominación?

En este caso se presenta a nuestro examen la *Milicia de la clase media*, y el Ejército.

Por lo que al Ejército toca, sacado del Pueblo, simpatizaba para defenderlos. Y los soldados, engañados, o seducidos, o intimidados por leyes terribles, y además, dominados y arrastrados por la disciplina y por la fuerza y el poder de la organización militar, fueron inevitablemente instrumentos de opresión contra sus padres y sus hermanos y contra sí mismos.

¡Mas vean, hasta qué punto se vio obligada la Aristocracia a proceder para su conservación! No sintiéndose bastante segura con la Milicia de la clase media y el Ejército, que los componían en gran número los hombres del Pueblo, la Aristocracia no solamente autorizó a la reina para la formación de una *Guardia noble* y otra de *Palacio*, sino que la impulsó a que llamara 50.000 mercenarios extranjeros, que, impulsados por la miseria y atraídos por una buena paga, constituyeron una *Guardia extranjera* siempre dispuesta a combatir al Pueblo.

Sin embargo, esos tres ejércitos no fueron suficientes para intimidar a los descontentos, e impedir los motines; ¡tan violenta era la cólera que excitaba la Aristocracia! ¡Con frecuencia levantaba la cabeza, y sangrientos combates tenían lugar de calle a calle, de casa a casa, en las villas y ciudades!

Pero antes de hablar de la guerra civil y de las revoluciones, consecuencia inevitable de la organización que nos regía, quiero ocuparme un momento en la *educación pública* y en la Religión, considerados como medios de gobierno.

Queriendo la Aristocracia el reinado absoluto de la desigualdad, no era posible que procurara una educación e instrucción capaces de dar a conocer a los pobres sus derechos a la igualdad.

Y temiendo siempre la ilustración del Pueblo, la Aristocracia permitía solamente ejercer el magisterio a los profesores que a ella eran adictos, aun sólo autorizaba la enseñanza de las materias que podían ser útiles al orden de cosas establecido, o que, por lo menos, en nada pudieran menoscabarlo; si algún profesor se hubiera permitido hablar de política a sus discípulos en otros sentido que en el de recomendar la adoración de la reina y la ciega obediencia a las leyes de los aristócratas, hubiera sido destituido como traidor.

La mitad de la población apenas sabía otra cosa que leer y escribir, y la otra mitad ni esto sabía. La juventud perteneciente a la clase rico-plebeya perdía el tiempo aprendiendo las lenguas muertas o en otros estudios casi inútiles como éste, la masa de la aristocracia apenas se ocupaba en otra cosa que en las artes de recreo; los periódicos eran detenidos en su marcha por los depósitos, contribuciones y leyes restrictivas; de manera que el conocimiento que iba adquiriendo el Pueblo sobre sus derechos, lo tomaba fuera de las escuelas, a pesar del Gobierno, y por la enseñanza que brota del progreso y de la civilización.

Respecto la *educación doméstica* puedo decir que era nula; porque, ¿cómo hubieran podido los padres y madres formar hombres, si la casi universalidad embrutecidos o degenerados por la miseria y por la organización social, realmente no eran más que *grandes niños*?

Los mismos aristócratas, mal educados por sus padres, educando mal a sus hijos, alimentados de errores, llenos de preocupaciones, acostumbrados a verse respetados hasta la adoración por sus inferiores, como si pertenecieran a una raza superior y divina, creyendo que ellos habían sido creados para gobernar y el Pueblo para obedecer, consideraban anexo al buen sistema de Gobierno la perpetuación de la ignorancia y la ciega sumisión de las masas.

¡Sin duda esa conducta era criminal o, mejor, era la causa permanente de los males que sufría la Humanidad! Pero ¿no era la inevitable consecuencia del principio que se había sentado? Todos los vicios de los ricos y de los pobres, ¿no eran hijos de la deplorable ecuación perpetuada de generación en generación?

Uno y otros ¿podían ser otra cosa que un resultado de la mala educación que había recibido? Si nosotros no podemos menos de maldecir esa funesta educación con sus desdichadas causas y efectos ¿por ventura la Razón, la Filosofía y la Justicia no nos mandan imperiosamente (no puedo menos de repetirlo) que excusemos y compadezcamos todas esas víctimas?

Mientras que, por un lado, y con el pretexto de querer difundir las luces la Aristocracia se apoderaba de la instrucción pública y de la educación con objeto de paralizarla y tener al Pueblo en la ignorancia, por otra buscaba en la Religión un agente más activo.

A pesar de haber sido durante mucho tiempo intolerantes, perseguidores y sanguinarios los sacerdotes cristianos dominaban todavía.

Para explotar mejor la credulidad y la superstición, los *frailes ignorantinos* y los *Jesuitas* se apoderaban de los niños en la misma cuna para volverlos imbéciles por medio de una educación calculada: hablaban todavía de *cartas recientemente recibidas del cielo* y de otros milagros de este género.

En los catecismos, en los sermones y en las plegarias confundían la reina con la divinidad.

Los *misioneros* recorrían las campiñas y ciudades para fanatizar a las mujeres y los viejos.

Sin embargo, casi infructuosamente repetían las palabras *Religión y Moralidad*: la sed de oro y el sórdido tráfico que diariamente hacían de las cosas santas y de los sacramentos, el lujo mundanal que desplegaban en los funerales de los ricos, y, sobre todo, los vicios y los crímenes a que los conducía el celibato forzoso, eran otros tantos motivos para que inspiraran odio y desprecio ellos y la Religión y la Moral.

Por otra parte, ¿de qué utilidad podía ser la predicación de la Moral, cuando el más poderoso de los predicadores, el Gobierno, predicaba la *inmoralidad* por medio de sus acciones; cuando las tribunas legislativas y judiciales eran con frecuencia tribunas de inmoralidad; cuando las traiciones de la policía, las infamias del gabinete negro, los cohechos y perjuicios de los funcionarios públicos eran una lección constante de inmoralidad, una provocación permanente al robo, a la traición y al perjurio; cuando, en fin, la prosperidad de los intrigantes, renegados, apóstatas y traidores, era el triunfo de la *inmoralidad*?

Sin embargo, esos abusos de Religión, los excesos de los curas, el desprecio en que eran tenidos, el desdén con que eran recibidos sus sermones, en una palabra, el conjunto de todas las inmoralidades ¿no era una consecuencia fatal de funestos antecedentes?

¿Qué diré de la guerra civil y de las revoluciones?

Siendo en su esencia una injusticia y una usurpación manifiesta la opulencia y los privilegios de la Aristocracia, por necesidad debían producir la codicia, la concupiscencia y la ambición entre los mismos aristócratas.

Hallándose el Pueblo oprimido, en un estado permanente de miseria y de descontento, los ambiciosos tenían siempre buena ocasión para comprar partidarios entre los pobres, prodigándoles promesas.

En estas causas tomaban origen las divisiones de los aristócratas y de las familias reales, las pretensiones al trono, los partidos y las facciones, las intrigas y las conspiraciones, los atentados y las revueltas, las guerras civiles y las revoluciones, las usurpaciones y las restauraciones, las venganzas y las proscripciones, los suplicios y las mortandades.

No quiero citarles todos los atentados de este género que manchan casi todas las páginas de nuestra historia; básteles saber que en ella encontrarán reunidas todas las atrocidades que les afligen leyéndolas en la historia de los griegos y romanos, de Francia, Inglaterra, España, Portugal; en fin, en la historia de los desgraciados pueblos que componen la desgraciada Humanidad.

Encontrarán en ella más de 50.000 inocentes quemados o degollados por los curas, sin otro motivo que profesar creencias, opiniones diversas o contrarias a la Religión católica; un gran número de asonadas y de revueltas armadas; muchos pretendientes a la Corona; nueve guerras civiles; 17 extranjeras; 31 dinastías; 20 revoluciones; muchas usurpaciones y restauraciones; algunas proscripciones como las de Sila, de Mario y de Octavio; y degüellos como el de San Bartolomé, una infinidad de conspiraciones, de las cuales algunas como las de Catilina, como la de la pólvora en Londres, y como la de la máquina infernal.

No sé el número de muertos que encontrarán en el relato de nuestras guerras civiles y extranjeras; más de 1.000.000 de personas desterradas, más de 300.000 asesinados o por manos de los mismos enemigos políticos o por las del verdugo; una multitud de villas incendiadas y destruidas.

¡Las mujeres y los niños, los inocentes y culpables, sin distinción alguna, pasados a cuchillo!

Y los diversos partidos, los nobles y la clase media, los ricos y los pobres, los Aristócratas y el Pueblo, cada uno a su turno, los verán vencedores y vencidos proscriptores y proscriptos, opresores y víctimas.

Encontrarán también en ella la Aristocracia diezmándose a sí misma; muchos ministros condenados y ejecutados por ella; más de 10.000 señores decapitados por los reyes y por los mismos señores; 45 príncipes asesinados por otros príncipes.

Podría citarles los reyes excomulgados por los pontífices; y los que fueron destronados por sus mismos hijos, hermanos o parientes; los reyes asesinados por los nobles o los curas, de los cuales cinco fueron ejecutados públicamente en el cadalso, dos condenados por sus sucesores a pedir limosna en la puerta de una iglesia después de haberles sacado los ojos; algunos reducidos a la triste necesidad de encerrarse en sus palacios fortificados, sin poderse fiar de nadie, ni de barbero, del cocinero, ni de su mujer e hijos.

Podría citarles a príncipes y los sacerdotes que públicamente predicaban en Icaria la doctrina del tiranicidio, como lo hicieron en Francia el duque de Borgoña y los Jesuitas.

A la par de ustedes me indigno y me irrito contra esa espantosa doctrina que justifica el homicidio y el asesinato, que en cualquier forma es un horrible crimen, que lo mismo amenaza a

los reyes que a los jefes de la República, tanto a los buenos como a los malos, puesto que todos tienen enemigos cuyo odio, aunque injusto, hará que califiquen siempre de tiranos a aquéllos.

Me causan indignación y cólera como a ustedes las conspiraciones y guerras civiles, las proscipciones y mortandades que deshonraron y desolaron nuestra desdichada Icaria, que transformaron los hombres en tigres, y convirtieron la sociedad en una inmensa carnicería.

Mas ¿no es esta la historia de todos los pueblos de la Tierra, desde los principios del Mundo?

¿Por ventura no ha sido siempre y en todas partes la sociedad un conjunto de varias razas enemigas, en perpetua guerra, haciendo treguas y armisticios de tiempo en tiempo, sin otro objeto que prepararse para nuevos combates? ¿no es un volcán amenazando siempre con sus erupciones?

Y todos, reyes y súbditos, aristócratas y clase media, ricos y pobres ¿no son igualmente víctimas de una misma dolencia?

¿No tienen todos un igual interés en remediar un mal que hace del mundo un verdadero infierno?

Pero este *mal*, que atormenta a los hombres desde el principio de las sociedades, ¿no fuera eterno si no se le aplicara el oportuno remedio?

Sin duda que el *remedio* no consiste en la opresión y en la esclavitud, en los suplicios y en el terror; porque la tiranía y los tormentos han existido siempre y no han hecho más que agravar el mal.

La *causa* del *mal* es la que debe extirparse por necesidad.

Pero, ¿cuál es esta causa, universal y perpetua, que obra siempre y por todas partes, bajo todas las Religiones y formas de gobierno, lo mismo en el régimen republicano que en el monárquico?

¿No consiste en la *codicia* y en la *ambición*?

O mejor ¿no consiste en la *mala educación* que desarrolla la codicia y la ambición?

O mejor todavía; la causa primera y generatriz ¿consiste en la *desigualdad de fortuna*, en la *propiedad* y en la *moneda*, que producen los privilegios de la Aristocracia, luego la opulencia y la miseria, en seguida la mala educación, la codicia y la ambición, todos los vicios y todos los crímenes, el caos social y todos los desórdenes, calamidades y catástrofes?

¡Sí, examinen, reflexionen, mediten, remóntense al origen de las sociedades, al establecimiento de la propiedad y de la moneda, y en particular al establecimiento de la desigualdad ilimitada de fortunas, elévense de hechos a hechos, de acontecimientos a acontecimientos, de instituciones a instituciones, de legisladores a legisladores, de las causas segundas a las causas primeras, de las consecuencias a los principios, de cierto orden de necesidades a otro, examínenlo todo de día en día y de siglos en siglo; y hallaran siempre y en todas partes, por *causa* única del mal, la *opulencia* y la *miseria*!

Y, por consiguiente, el *remedio*, el único remedio al mal, es la supresión de la opulencia y de la miseria, esto es, el establecimiento de la igualdad, de la comunidad de bienes y de una buena educación.

Tal fue la opinión de Jesucristo, que, proclamado Dios, fundó sobre este principio la gran revolución del Cristianismo; tal fue también la convicción de Icar, que, proclamado dictador, supo hermanar su valor y su genio al amor a la Humanidad, y fundó sobre iguales bases nuestra reorganización social y política.

Mañana les expondré de qué manera llegó a realizar este prodigio.

Pero, antes de separarnos, permítanme que les pregunte: ¿pueden desesperar de la dicha de sus respectivos países, cuando nosotros hemos sabido trocar todos nuestros males en bienes?

## CAPÍTULO IV

### REVOLUCIÓN DE 1782. ESTABLECIMIENTO DEL COMUNISMO

Hasta ahora me he ocupado en el mal; voy a hablar del remedio, describiendo la manera con que supo aplicarlo Icar.

Ya saben que la influencia de Icar era tal que había hecho renunciar al Pueblo a los motines y atentados particulares, y que se decidió a tomar parte en la insurrección, cuando ésta fue provocada por la renovación de la Constitución y el establecimiento del poder absoluto.

Apenas salió Icar del combate, aunque herido, no perdió un momento para ganar la confianza del Pueblo entero, detener el derramamiento de sangre, organizar la fuerza popular, y asegurar los resultados de la victoria.

Instantáneamente publicó y fijó una *Proclama*, que voy a leerles, y no será esta sola, porque opino imposible darles a conocer en menos palabras los principios y los planes de Icar.

#### PROCLAMA DE ICAR AL PUEBLO

«¡Permitan que mis primeras palabras les feliciten por el heroico valor que han desplegado: han merecido bien de la Patria y de la Humanidad!

»Acepto la Dictadura; me siento enaltecido de este honor, y consagraré toda mi vida a la justificación de su confianza. Mi gloria no es otra que sacrificarme a su felicidad.

»Ya conocen mis principios: *Soberanía del Pueblo, voto universal, Igualdad, Fraternidad, dicha común*. ¡Inscribámosles en nuestras banderas!

»Cuando sus representantes estén reunidos, depondré la Dictadura, y me presentaré ante ellos, sin escolta, para darles cuenta de todos mis actos. Desde ahora para entonces declaro que me someto a sus juicios o fallos.

»Pero la anarquía sería nuestro mayor enemigo; nuestro interés exige que obremos juntos, como si fuéramos un solo hombre, si es posible.

»Voy a hacer un llamamiento entre sus mejores amigos para formar un *Consejo de dictadura*.

»¡Reunión en torno de nosotros! ¡Que los ciudadanos más útiles nos presten su apoyo! ¡Tengan confianza en mí! ¡Escuchen mi voz! ¡Velen, pero déjense dirigir por algún tiempo; porque nadie,

y tomo al cielo por testigo, quiere más que yo, absolutamente *todo* lo que pueda hacerlos dichosos!»

Al mismo tiempo nombró ministros y luego comisionados para enviarlos a las provincias. Organizó un gran número de Comisiones especiales, en las cuales fueron colocados un gran número de ciudadanos que se apresuraron a ofrecer sus servicios.

Pocas horas después apresuraron una proclama al Ejército, otra a los regimientos extranjeros, un decreto para cuidar los heridos, enterrar a los muertos; y otro adoptando los hijos y las viudas de éstos.

Al mismo tiempo pareció un decreto que organizaba la *Guardia popular*, con el siguiente encabezamiento:

### PROCLAMA DE ICAR A LA GUARDIA POPULAR

«No basta haber vencido; es necesario asegurar la victoria.

»¡Seamos generosos, pero seamos prudentes!

»¡Que se organice inmediatamente por todas partes la Guardia popular!

»¡Que todos los ciudadanos útiles para el servicio de las armas se presenten en sus municipalidades respectivas!

»Los ciudadanos que no tengan otro medio de vivir que su trabajo cobrarán sueldo y serán armados y equipados a cuenta del Estado.

»Durante algunos días permanezcan sobre las armas, dispuestos a ejecutar las órdenes del Gobierno.

»Acudan todos a este llamamiento, puesto que se trata de sus intereses.

»Cuantos más seamos y más pronto organizados, obraremos con más energía, y menos resistencia encontraremos».

Aparecieron en seguida dos decretos, de los cuales uno disponía el *desarme* del partido vencido y su *expulsión* de los destinos públicos, y el otro proclamaba una *amnistía*, que no exceptuaba a otras personas que la reina, Lixdox, los ministros y diez de los principales funcionarios públicos. Todos los jueces de los Tribunales criminales, y 20 suministradores que habían acaudalado de una manera escandalosa, podían ser perseguidos, pero solamente para ser condenados a sus antiguas víctimas u obligados a la restitución de lo robado al Estado.

Estos dos decretos iban acompañados (porque todo estaba preparado de antemano) de las dos alocuciones siguientes, dirigidas una a los vencedores y otra a los vencidos.

### ALOCUCIÓN DE ICAR A LOS VENCEDORES

«Nuestros adversarios, van a entregar las armas o a ser desarmados, mientras que ustedes van a completar su armamento; van a quedar desorganizados, mientras que en ustedes residirá todo el poder que da la organización; ellos serán destituidos, mientras que ustedes

desempeñaran todos los empleos y poderes; ustedes serán todopoderosos, mientras que sus contrarios serán impotentes tanto para atacar como para resistir.

» ¡Es necesario hacer justicia ejemplar de los grandes criminales! ¡Demasiado tiempo crueles tiranos han atormentado a los pobres y a la Humanidad! ¡Hora es ya de que sus cabezas respondan de la sangre y de las lágrimas que han hecho derramar! ¡Comparecerán ante sus representantes para que un castigo nacional y solemne espante y prevenga toda nueva tiranía!

» ¡Es indispensable hacer justicia de los jueces inicuos y prevaricadores que han arruinado tantas familias, y de estos grandes ladrones que han improvisado grandes fortunas a expensas de los pobres o del Tesoro público! ¡Que sus bienes respondan de las indemnidades o de las restituciones!

» ¡Respecto a los demás, olvido, amnistía!, perseguirlos ahora que no pueden ya causar daño alguno, fuera venganza.

» Sé cuánto han sufrido y cuán natural es su cólera; pero ¿el castigo que se aplicará al tirano y a los principales cómplices no basta a su justo resentimiento? Vengarse en esta muchedumbre que, al par que ustedes, fue víctima de la mala organización social ¿no fuera una injusticia? ¿Sería razonable reducirlos a la desesperación y obligarlos a renovar un combate que haría derramar sangre de una y otra parte?

» ¡Apelo a su razón para que ustedes mismos contesten!

» ¡Confíen en su Gobierno! Si nuestros antiguos enemigos se rebelaban... pero están abatidos y no es posible que vuelvan a levantarse.

» ¡Sean tan generosos como valientes! ¡Qué todos los buenos ciudadanos unan sus esfuerzos a los míos!

» ¡Sean clementes! ¡como dictador elegido por ustedes, usando del poder que me han confiado, en beneficio suyo, yo lo ordeno! ¡y como amigo suyo, el mejor sin duda, les conjuro a que sean clementes!»

### **ALOCUCIÓN DE ICAR A LOS VENCIDOS**

«Cuando la violencia les favoreció abusaron del poder hiriendo y desterrando: ¿qué dirían si ahora que los tenemos abatidos por la derrota, les aplicáramos la ley del *Talión*?

» ¿Qué dirían, si, como ustedes, dictáramos leyes de intimidación y de terror.

» ¿Y si les aplicáramos las mismas leyes por las cuales nos desterraban, encarcelaban, arruinaban y nos infligían los más atroces suplicios?

» Pero el Pueblo, respondo de ello, siempre magnánimo, está pronto a tenderles una mano amiga.

» ¡Entreguen las armas, disuélvanse, dejen sus destinos: resígnense!

» Deben sentir que usamos de nuestro derecho, y que así lo exige nuestra seguridad.



»¡Este es nuestro interés y el suyo! toda resistencia fuera inútil; por otra parte queremos acabar con nuestras disensiones: no queremos más lucha ni inquietud en el país: *a todo trance*, se los repito, *¡queremos progresar y queremos no hallar resistencia!*

»¡Resígnense! La justicia y su seguridad lo exigen.

»¡Respeten la nueva situación de cosas sinceramente, sin segunda intimidación, y seremos dichosos el día en que podamos abrazarlos como hermanos!

»Hasta ahora sumidos unos y otros en el caos de la opresión, no podíamos entendernos, porque nuestros comunes opresores no dividían y calumniaban; pero hoy que podemos explicarnos, no tendrían excusa si rechazaban nuestros ofrecimientos fraternales.

»¡Les repito todavía que tengan resignación! ¡yo dictador les conjuro a ello, yo que ardientemente deseo la dicha de todos mis conciudadanos!»

Creo innecesario citar las demás alocuciones y decretos del Dictador. Creo por demás decirles que estas medidas excitaron el entusiasmo del Pueblo y que infundieron la confianza en todos; que los hombres ilustrados y enérgicos se reunieron alrededor de Icar; que la prensa entera le apoyó; y que si bien es verdad que algunos realistas cegados por el miedo se ocultaron o huyeron, la masa se resignó sinceramente, confiando en el Dictador.

El Pueblo fue grande, sublime en su generosidad: sin embargo, algunos actos de venganza particular se cometieron por algunas desgraciadas víctimas de la antigua tiranía, impulsadas por su desesperación y cólera; pero los obreros vigilaban por todas partes a fin de impedirlos.

Los hombres del Pueblo, cuya opinión se había extraviado creyendo de buena fe las calumnias que contra los reformistas arrojaba la antigua tiranía, no fueron menos ardientes en defender la Revolución y al Dictador. «¡Si lo hubiéramos sabido!... ¡y como nos engañaban!»

Pocos días después el Dictador dio un decreto convocando la Representación nacional, compuesta de 2.000 diputados, acompañado de la siguiente alocución:

### **ALOCUCIÓN DE ICAR SOBRE LAS ELECCIONES**

«¡El Pueblo es *Soberano!* El Pueblo debe hacer su Constitución; si fuera posible reunirlo para deliberar y votar, yo lo haría.

»Pero siendo materialmente imposible, deben elegir representantes que discutirán madura y solemnemente la Constitución, y que luego la someterán a su voluntad soberana para que la acepten o rechacen.

»Todos son miembros de la sociedad, todos son socios, todos son ciudadanos, todos trabajan para ella; han combatido en su favor y combatirán todavía con igual fin si es necesario; por consiguiente, todos son esencialmente *electores*.

»Los menores de veinte años, y sirvientes que están bajo la dependencia de sus amos o señores, momentáneamente están privados de ejercer el derecho de electores, hasta que la Constitución de otra suerte lo disponga.

»Sus opresores, negándoles los medios de instruirse, los declararon incapaces de elegir sus diputados; no solamente fue esto una *iniquidad*, sino también una *calumnia*; la elección es un derecho que no se les puede negar.

»Inscríbanse, pues, en el registro electoral de su comuna; reúnanse; discutan el mérito de los candidatos que les presenten, o de los que, creyéndose adornados de bastantes virtudes, se atrevan a pedirles sus sufragios.

»Sean independientes en la discusión; pero háganlo con la calma y la gravedad propia de ciudadanos dignos de la Libertad.

»¡Que la prensa ilustre a los ciudadanos, no tomando otra guía que la verdad y el amor a la Patria!

»La elección tendrá lugar de aquí a veinticinco días; tiempo suficiente para informarse de las calamidades de los candidatos, y para evitar toda sorpresa.

»Escojan desde luego sus mejores amigos, los más adictos a la causa del pobre y del obrero, entre éstos los más *estimables*, y de éstos los más *capaces* y los más *enérgicos*.

»Y a fin de que no hayan de buscar otro mérito que el del patriotismo, virtudes y talentos, sus elegidos gozarán de una *indemnización*.

»No olviden que sus representantes deben juzgar a su Dictador; que tienen que decidir de la suerte de sus antiguos opresores; que deben hacer la Constitución, y ejercer provisionalmente su Soberanía.

»¡Piensen en que tienen en las manos su propia suerte, la de la Patria y la de la Posteridad!»

Desde el siguiente día de la Revolución, el Dictador organizó una comisión de *publicación*, compuesta de cinco escritores, escogidos entre los más populares y más dignos de apreciación, que redactaron un periódico oficial que contenía todos los actos del Gobierno; de este periódico se tiraban más de 1.000.000 de ejemplares, y, en su mayor parte, se distribuían *gratis*, a fin de que todos los ciudadanos pudieran leerlo.

Organizó también en seguida una Comisión de *Constitución*, compuesta de nueve publicistas, encargados de preparar un proyecto de una nueva Constitución. Les sometió su propio trabajo, preparado desde largo tiempo, y dividido en tres partes; cuya primera versaba sobre los *vicios* de la *antigua organización social y política*; cuya segunda contenía un extenso plan de una *nueva organización* fundada en la *comunidad de bienes*, aplicable cincuenta años después; y cuya tercera consistía en un plan de *organización transitoria*, aplicable desde luego y hasta alcanzar el establecimiento definitivo del Comunismo.

Después de algunos días de examen y de discusión, la Comisión adoptó los dos planes con algunas ligeras modificaciones que Icar aceptó.

A fin de que cada uno de los icarianos pudiera conocer y apreciar su *nuevo sistema* de organización social y política, hizo imprimir este trabajo y tirarlo en un número inmenso de ejemplares, precedido de un *resumen* de la Comunidad de bienes.

Ya comprenderán que el sistema de la Comunidad debió parecer un proyecto muy nuevo, y que al mismo tiempo que debió asombrar las imaginaciones debía encantar los espíritus; pero el plan minucioso que presentaba el sistema en acción, como hoy lo tenemos en realidad, demostraba, como la experiencia lo ha materialmente probado después, que este sistema podía ejecutarse; y la alegría del Pueblo fue igual a su primera sorpresa.

Les encargo la lectura y estudio de este trabajo de Icar de la Comisión; y si alguno de entre ustedes desea nuevas explicaciones sobre esta importante obra, tendré mucha satisfacción en darlas en una de las reuniones próximas.

Desde ahora voy a exponerles rápidamente las principales ideas de Icar, que sirvieron de base en su plan de Comunidad. Les leeré todavía dos proclamas, porque me parecen convenientes para el objeto que me propongo.

Icar reconoció que no era prudente la súbita abolición de la propiedad, de la moneda y de la desigualdad de fortuna, substituyéndoles la Comunidad de bienes; porque:

- 1º. Los ricos y los propietarios (tanto los pudientes como los no pudientes) se sentirían heridos en sus costumbres y preocupaciones: quitarles los bienes, aunque recibieran otros, les fuera tal vez tan sensible como quitarles la vida; lo que fuera hacerlos desgraciados, contra el objeto de la nueva sociedad; fuera ponerlos en estado de desesperación y tal vez excitarlos a la resistencia; y todas estas causas hubieran comprometido la regeneración social.
- 2º. Los pobres paralizados por la tiranía, en general, no tenían las costumbres y las cualidades necesarias para comenzar la empresa sin comprometer el éxito.
- 3º. Por otra parte, la ejecución inmediata o la realización instantánea y completa del Comunismo le pareció físicamente imposible, atendido el inmenso trabajo que requería (el más grande, tal vez, que se hubiera comprendido desde que el Mundo es Mundo) la organización y realización completa de la Comunidad, y, sobre todo, en la parte concerniente a la construcción de habitaciones convenientes e iguales para todas las familias.

Icar consideró, pues, que un sistema *transitorio* era absolutamente indispensable.

Y esta parte es la más original de su sistema y lo distingue de los que imaginaron los antiguos filósofos.

Más tarde les expondré los principios sobre que descansaba su sistema *transitorio*: desde ahora me limito a decirles que propuso la *República democrática*; la conservación del derecho de propiedad durante la vida de los propietarios existentes entonces; el respeto a lo que se llamaba *derechos adquiridos*; que se evitara lo que pudiera desesperar o atormentar a los ricos; que se mejorara inmediatamente la suerte de los pobres, haciendo todo lo que debiera hacerse para hacerlos dichosos; que se destruyera progresivamente la desigualdad, y se estableciera sucesivamente el régimen de la Igualdad perfecta y de la Comunidad.

Ya comprenderán la sorpresa y el entusiasmo que inspiraron a los pobres icarianos estas proposiciones tan desusada en boca de un Dictador y subió de punto la alegría general cuando publicó la siguiente exposición de sus principios:

### PROCLAMA DE ICAR SOBRE LA COMUNIDAD

«¡Queridos ciudadanos, han sido desgraciados hasta el presente!

»Ricos, ¿por ventura han sido ustedes completamente dichosos?

»Los males que nos han afligido a todos y que han atormentado a nuestros mayores desde el principio del Mundo ¿no son un resultado necesario de la organización social y política, de la desigualdad de fortunas, de la propiedad y de la moneda?

- » ¿Estos males, no fueran eternos si no se destruía la causa que los produce?
- » ¿La Comunidad de bienes, no es, por ventura, el único medio de hacer a los hombres dichosos?
- » ¿No es, por ventura, realizable este sistema, si el Gobierno y ustedes lo quieren?
- » Por más difícil que parezca la empresa ¿no debe ensayarse un día?
- » Por largo que sea el tiempo que se necesite ¿no llegará acaso más presto si se empieza antes?
- » Y ya que su valor ha vencido el mayor de los obstáculos cual era la oposición de un Poder opresor, y ya que el Cielo nos ha favorecido lo suficiente para realizar lo que no pudieron nuestros infelices antepasados, emprenderlo valerosamente ahora ¿no es un deber para con el Cielo, para con nosotros mismos, nuestros descendientes y la Humanidad?
- » Examinen las siguientes proposiciones, mis queridos conciudadanos; discútanlas en tanto que sobre ellas toman sus representantes una decisión provisional, sometiéndola a su juicio soberano.
- » *¡Con la Comunidad de bienes, no habrá ni pobres ni ociosos; ni crímenes ni suplicios, ni contribuciones ni policía, ni querellas ni procesos, ni quebraderos de cabeza; todos los ciudadanos serán amigos y hermanos; todos serán dichosos; más todavía, igualmente dichosos!*
- » Si como yo están convencidos de ello, pongamos mano a la obra inmediatamente; adoptemos el principio, y empecemos valerosamente los preparativos.
- » ¡Pero, les conjuro en nombre de la Patria, de sus hijos y de la Humanidad, a que no comprometan, por demasiada impaciencia y precipitación, la mayor de las empresas que el hombre ha intentado!
- » Si, como lo creo, desde luego no puede realizarse rigurosa y completamente la comunidad, retardemos la ejecución de todo lo que deba diferirse.
- » ¡Dueños del poder, y teniendo confianza en sus representantes que desean su dicha, podemos tener paciencia para aguardar!
- » Si son generosos para preferir el interés de la Patria al interés individual, ¿qué son algunos años de más o de menos para la conclusión integral de tan gran obra?
- » Y si no quieren pensar en más que en su bien particular, ¿no es muy razonable que se contenten de alcanzar ahora la sola dicha que sea posible conseguir?
- » ¡Menos dichosos ustedes que sus hijos, al menos serán mucho más felices que sus padres!
- » ¡Hombres ricos, espero que concurran a labrar la felicidad de sus descendientes!
- » Pobres, cuento con sus esfuerzos para asegurar el bienestar de sus hijos e hijas!
- » ¡Amados conciudadanos, no olviden que van a decidir de la suerte de las generaciones futuras, de la Humanidad entera!»

Además Icar quiso dirigirse a los curas y a los cristianos.

### ALOCUCIÓN DE ICAR A LOS CURAS Y A LOS CRISTIANOS

«Ministros y servidores de Jesucristo, yo deseo su dicha al igual de la que mis otros conciudadanos.

»Conservaran sus templos y pueden libremente adorar a Dios bajo la protección de la autoridad pública.

»¡Prediquen, pues, la Moral y la Justicia! y, como Él, predíquenla por medio de sus acciones; que el ejemplo sea igual a la doctrina.

»¡Prediquen en favor de los pobres! ¿quién más que Jesucristo ha amado a los desgraciados? ¿quién más que él se ha declarado contra los fariseos y los ricos?

»¡Prediquen la *Igualdad* y la *Fraternidad*! ¿acaso Jesucristo no murió para establecer la Igualdad y la Fraternidad entre los hombres y para abolir toda suerte de esclavitud y de opresión?

»¡Prediquen la *Comunidad de bienes*! ¿no la ha por ventura establecido Jesucristo entre sus discípulos y no la ha recompensado a todos los hombres? ¿No vivían los apóstoles en Comunidad? ¿Los primeros Padres de la Iglesia no la predicaban? Durante los primeros siglos del Cristianismo, ¿no vivían todos los cristianos, en tanto que les era posible, en común? Después de ese tiempo, ¿los más ardientes adoradores de Jesucristo millares de obreros piadosos, no han vivido en *Comunidades religiosas*, y no han predicado la Comunidad de bienes tanto por sus obras como por sus palabras?

»¡Si, fueran falsos cristianos, si rechazan el Comunismo!

»¡Pero puesto que Jesucristo hizo el sacrificio de su vida para regenerar la especie humana por medio de la Comunidad de bienes, ustedes quieren, así lo espero, contribuir a su obra de regeneración!

»Cuento con que ustedes quieren merecer las bendiciones de la Tierra para obtener las recompensas celestiales».

¡Imaginen, repito, el inmenso efecto que debía producir la proclamación de estos principios, hecha por un *Dictador*, y pocos días después de haberse hundido una larga y espantosa tiranía...!

¡Figúrense el movimiento que debía dar a los espíritus!... ¡las discusiones!

¡Representétese cuán poderoso debía ser el impulso comunicado por el Gobierno!

¡Reflexionen cuántos sabios, cuántos escritores, cuántos filósofos, cuántos curas, cuántos ciudadanos influyentes, adoptaron y propagaron con entusiasmo las ideas del dictador! ¡Muchos ricos y nobles rivalizaban en exaltación con los más exaltados!

¡Imaginen el efecto que debieron producir en las masas tantas conversiones; y la revolución que debían producir en la opinión pública!

¡Les parecía a todos que se les había caído una venda de los ojos o que habían pasado por la feliz operación de la catarata!

¡No podía concebirse la ignorancia o ceguera de los tiempos pasados, unos ridiculizaban la estupidez de las edades precedentes, mientras que otros vomitaban imprecaciones contra la tiranía; y entre estos últimos se distinguían aquellos que fueron atraídos al partido de los opresores, por medio de falsas promesas, de mentiras y de calumnias!

No les hablaré de los ambiciosos que, queriendo presentarse más demócratas que el Dictador, pedían la *ley agraria* o la realización inmediata, instantánea del Comunismo; ni de los intrigantes que sordamente, procuraban insinuar la desconfianza contra Icar; ni de algunos fanáticos sin experiencia que no podían sufrir la autoridad de hombre alguno: todas esas tentativas de oposición se desvanecieron ante las aclamaciones del Pueblo, de la propia manera que desaparecen los ligeros celajes a los rayos del sol.

Pasaré en silencio los *monumentos* provisionales levantados en todos los sitios en que el Pueblo había combatido en la última lucha contra la tiranía; los *panteones* que se elevaron en los sitios donde descansaban los restos de los mártires de la libertad; una gran fiesta funeraria, en donde se vio al Dictador, acompañado de un muchacho de doce años que había recibido 20 heridas por otras tantas balas plantando una bandera sobre un montón de cadáveres, y de una joven que había perdido ambos brazos combatiendo al lado del padre.

Tampoco me ocuparé en la descripción de una *revista* de la *guardia* popular y del Ejército, pasada por el Dictador en la capital y por los comisarios en las provincias, verificada quince días después de la revolución, y en la que (tan prodigioso era el entusiasmo) se presentaron sobre las armas, ¡200.000 soldados y 2.000.000 de ciudadanos vistiendo el uniforme democrático!

Pero sí, voy a detenerme en las *elecciones* que se verificaron para el nombramiento de la Representación popular, o mejor en ello me ocuparé en la próxima sesión.

Tal vez sea demasiado prolijo en mis explicaciones. (¡No, no!, gritaron de todas partes); pero deseo demostrarles que el Pueblo deposita siempre la confianza en los hombres que quieren sinceramente la dicha de éste, y que *nada es imposible a un Gobierno que posee la confianza del Pueblo*; y sobre todo quiero explicarles por qué medios nuestro inmortal Icar llegó a conquistar el amor de sus conciudadanos y a realizar su proyecto de Comunidad de bienes.

Los aplausos más vivos que en los días precedentes dieron a entender al orador el placer que experimentaban los concurrentes oyéndole explicar todos esos pormenores.

## CAPÍTULO V

### (Continuación del mismo asunto) ELECCIONES. CONSTITUCIÓN. VISTA DE LOS PROCESOS POLÍTICOS. GUERRA; PAZ

En la última reunión, anuncié la elección de la Representación popular.

Estábamos a 20 de julio, a un mes de la Revolución. Era el primer acto que el Pueblo ejercía de su Soberanía. El Dictador hizo de este día una *fiesta popular*.

Los salones electorales estaban magníficamente decorados con banderas, guirnaldas de flores y de verdura, con inscripciones cívicas y patrióticas, y con las proclamas del Dictador.

Por todas partes se proclamaron los diputados al son de músicas, del volteo de campanas, y al estampido del cañón.

Todo recordaba al Pueblo que se estaba verificando un gran acto.

Corto fue el número de intrigantes que se atrevió a presentarse a los sufragios, o, mejor, al juicio de los electores, y todos fueron rechazados.

En muchas partes los candidatos se retiraban de la escena electoral ante otros candidatos más dignos de ser elegidos.

En otras los electores se vieron obligados a escoger ciudadanos que, por modestia, no se atrevían a presentarse.

A menudo se vio que los ricos votaron obreros inteligentes; y también obreros que honraron con su confianza al rico y aun al noble que era conocido como amigo del Pueblo.

En un sitio la elección fue unánime y se hizo por aclamación; en otro, la división en campos pacíficos, indicó de qué parte estaba la mayoría.

Por todos conceptos se podía decir que los elegidos eran la flor del país.

Y algunos días, la Representación popular, ocupando el palacio que poco antes deshonrara la Aristocracia, anunciaba al Dictador que estaba constituida, que su dictadura había cesado, y que compareciera ante ella.

Icar contestó inmediatamente que daría el ejemplo de la sumisión a la Soberanía del Pueblo, que dejaba el poder, y que obedecía a la Representación popular.

Al otro día, sin escolta y sin armas, compareció, en pie, la cabeza descubierta, en la barandilla de la Asamblea, mientras que los representantes estaban sentados y cubiertos. Dio cuenta de todos sus actos, contestó a las preguntas que le fueron dirigidas, y se retiró, en calidad de detenido, esperando el fallo de los jueces.

Sería por demás darles una relación de los debates: la Asamblea unánime declaró a Icar *Regenerador de la Patria*, le nombró provisionalmente *Presidente de la República* (porque fue proclamada la República desde la primera sesión), y le acompañó en masa hasta el Palacio nacional, en medio de las indescriptibles aclamaciones de la población entera.

Habiendo pedido Icar que se sometiera su nombramiento a la sanción del Pueblo, la Representación popular así lo ordenó, añadiendo que diputados especiales trajeran a la Representación la voluntad del soberano, y que a la llegada de éstos, y en el mismo día, en todo el territorio de la República, se celebraría una gran fiesta por la victoria del Pueblo y por la nueva era de regeneración que empezaba.

Inútil es decirles cuál fue la decisión del Pueblo, y habiendo éste, además, propuesto que la nueva era datara del día en que nació Icar, éste, para que sus conciudadanos aprendieran a moderar la expresión de su gratitud, rechazó la proposición y pidió que datara del 13 de junio, día de la insurrección popular.

Pocos días después empezó el proceso de la reina y de los ministros.

Ya saben que todos fueron condenados, Lixdox y sus cómplices a la pena capital, la reina a un cautiverio perpetuo, todos a pagar 1.000.000.000 de indemnización; no ignoran que se confirió a Icar el derecho de gracia o de conmutación.

Al otro día Icar publicó la siguiente alocución:

### ALOCUCIÓN DE ICAR RESPECTO DE LIXDOX

«Sí sus opresores hubieran muerto antes de su emancipación, se hubieran exhumando sus cadáveres, y, por sentencia popular, se hubiera deshonrado su memoria.

»Pero sus opresores están en su poder: la Justicia del Pueblo acaba de decidir de su suerte: las leyes, con tanta frecuencia invocadas por ellos contra ustedes; a su tiempo van a ser aplicadas a sus opresores; ¡ellas harán caer las cabezas de éstos en el mismo cadalso que tantas veces ha sido enrojecido por su sangre!

»¡Si así lo quieren, cinco cabezas van a caer!

»¡Sin embargo, reflexionemos! ¿Con qué objeto podríamos determinarnos, a esas decapitaciones, cuando su poder es irresistible, cuando a pesar de lo reciente del crimen, parece que data de un siglo, y cuando conquistar sus derechos?

»¿Qué es la sangre de nuestros antiguos opresores, al lado de la gigantesca revolución que nos regenera?

»¡Sólo a la Aristocracia débil y miedosa siempre, puede convenirle *no ser indulgente*; mas al Pueblo que tiene la conciencia de su fuerza, al Pueblo que sabe vengarse en un solo día del cúmulo de agravios seculares, y que después de la victoria sabe ser clemente, al Pueblo, le conviene ser magnánimo!

»Conociendo su magnanimidad, sé desde ahora cuál será su respuesta:

»– ¡Perdonémosles la vida! ¡*Quede abolida la pena de muerte!*

»Mas a fin de que la *Justicia* y la *Ley* no sean palabras vacías de sentido, privémosles de su libertad. ¡Que Lixdox sea conducido al cadalso y que la mano de su antiguo verdugo le corte el pelo; que sea expuesto dentro la misma *caja de hierro* en que metió a uno de sus mártires!, y ¡que un momento eternice el crimen, la justa severidad de su Representación popular, la clemencia del Pueblo y la nueva era de religioso respeto a la sangre humana».

A petición de Icar, la Representación nacional ordenó que acerca este punto se consultara al Pueblo; y sólo se opusieron al deseo de Icar los votos de algunas madres que lloraban todavía a sus hijos, lo que hizo contrastar más la generosidad del Pueblo.

No me detendré en Lixdox expuesto en la caja de hierro, ni en la Reina pidiendo limosna en la puerta de la Representación nacional; este infortunio real, a pesar de ser merecido, no deja de ser un recuerdo aflictivo, porque los ministros y la corte perdieron a la infortunada Clorámida; y sus mismos ministros, culpables de haber ocasionado tantas víctimas, no dejaban de ser también víctimas de la organización social y política.

Llamo su atención sobre un magnífico espectáculo.



Los 2.000 representantes del Pueblo deliberan solemnemente sobre la nueva organización social y política, sobre la suerte de una nación y los destinos del porvenir. Casi unánimemente adoptan dos principios capitales: la *Comunidad de bienes*, y el diferir para *cincuenta años* después, la realización completa: sólo 154 miembros votan contra el primer principio, y 162 contra el segundo; y a pesar de esto el Presidente de la República suplica a la representación que considere la votación como *provisional*, y que se difiera la decisión definitiva. Expone que en una cuestión tan prodigiosamente importante, algunos meses, y aun algunos años de retardo son poca cosa en comparación de los males que podría ocasionar la división de opiniones; que la unanimidad fuera una ventaja inestimable; que a todo trance debía evitarse que la minoría, aunque débil en número, pudiera creerse oprimida por la mayoría; y que era preferible discutir todavía, para dar a la oposición un nuevo campo donde tentara hacer admitir sus opiniones, o en donde ella aceptara la opinión dominante.

Se formaron nuevas comisiones y se tuvieron nuevas conferencias; se imprimían y se discutían por todas partes las objeciones, cuando *un grito de guerra* puso en evidencia que todos estos proyectos podían desaparecer ante la fuerza y bajo las ruinas de la Revolución.

Icar deseaba *paz*, a fin de poderse consagrar exclusivamente a la ejecución de su gran designio; deseaba poder *licenciar el Ejército* a fin de emplear más útilmente su sueldo y sus brazos.

Pero no temía la *guerra*, porque creía que la victoria traería la paz, una paz sólida, larga, perpetua.

Miraba la guerra como inevitable, ya sea porque algunos reyes vecinos que habían hecho tentativas para restablecer el hijo de Corug, no dejarían de aprovecharse de esta nueva circunstancia; ya sea porque sabía que otros reyes, impulsados por la Aristocracia, se habían coligado para sostener la tiranía, y no dejarían de entrar en una nueva Liga contra una revolución democrática, cuyo triunfo fuera un ejemplo contagioso para sus Pueblos, y una amenaza contra sus tronos.

Por lo demás, Icar quería salir pronto de dudas y poner a sus vecinos en la necesidad de dar garantías en favor de la paz o declarar la guerra.

Por este motivo desde el siguiente día al de la proclamación de su Dictadura, comenzó la organización del Ejército y de la Guardia popular.

En el mismo día declaró a los reyes vecinos que el pueblo icariano deseaba la paz y que no quería intervenir en los negocios de los demás Pueblos, pero que las guerras precedentes que contra él se habían llevado a cabo le hacían considerar como una necesidad el exigirles garantías de paz, y que con este objeto pedía el desarme general, ofreciendo practicarlo por su parte; y añadía que, si después de transcurrido un término de cuarenta y cinco días no recibía una respuesta afirmativa, consideraría el silencio como una declaración de guerra, y que el más pequeño movimiento de las tropas extranjeras hacia las fronteras icarianas, se reputaría como un comienzo de hostilidades.

Mientras esperaba la contestación, llamó a todos los agentes diplomáticos del Gobierno caído y dio pasaportes a todos los *agentes diplomáticos extranjeros*, declarando que sus respectivos agentes podrían estar junto a las fronteras y transmitirse sus respectivas comunicaciones.

También tomó la precaución de hacer salir de Icaria a todos los *extranjeros*, a excepción de los que fueran autorizados para quedarse, no siendo otros que aquellos cuyas opiniones en favor del nuevo orden de cosas fueran muy conocidas.

Durante este tiempo se preparó para la *defensa* en caso de ataque; hizo fortificar las plazas fuertes, fabricar armas, e hizo reunir gran provisión de alimentos: las tropas estaban en continuo ejercicio.

Todas las seguridades que le dieron de intenciones pacíficas ni le engañaron ni le adormecieron.

Se encontró prevenido, cuando, finido el plazo, no hubo recibido una contestación satisfactoria, y cuando supo que parte de los ejércitos extranjeros se acercaban a las fronteras.

Al instante propuso a la Representación popular el considerar la guerra como declarada y empezada, y que ordenara un levantamiento en masa del Pueblo para defender la Revolución y la Patria.

Los representantes del Pueblo declararon la guerra popular y nacional, declararon a toda la nación *solidaria* para la indemnización del daño que sufrirían las provincias invadidas; y proclamaron casi unánimemente a Icar Dictador.

Consultado el Pueblo, confirmó unánimemente la declaración de la guerra y de la dictadura.

Entonces pareció la proclama siguiente:

### **PROCLAMA DE ICAR SOBRE LA GUERRA**

«¡Pedíamos la paz y nos han declarado la guerra! ¡Aceptamos la guerra!

»Se nos amenaza, se nos quiere atacar: ¡nos defenderemos!

»Estamos prontos a recibir a los agresores, porque la agresión era prevista.

»En efecto, ¿podían dejar de atacarnos, hoy por hoy, esos déspotas y esos aristócratas que tantas veces con sus ejércitos han sostenido la causa de nuestros opresores?

»Nuestra insurrección contra su aliada ¿podía dejar de parecer como una revuelta contra ellos mismos?

»Estos tiranos de sus propios súbditos, estos enemigos de toda libertad y progreso, ¿podían, acaso, perdonar y tolerar una revolución republicana y democrática que da a los Pueblos el ejemplo de una gran Nación que reconquista sus imprescriptibles derechos y que practica la Comunidad de bienes?

»¡Cuánto más sabios, clementes y dichosos seamos, más excitemos la admiración, los aplausos, el aprecio y emulación de los Pueblos vecinos, y más y más infundiremos miedo a los aristócratas y tiranos, y más excitemos su odio!

»¡Sí, los reyes y los aristócratas ligados entre sí desde el nacimiento del mundo político para conservar sus intereses que no estriban en otra cosa que en la dominación de los Pueblos, fatalmente estaban destinados a declararnos la guerra; la conservación de su despotismo les conduce a declarar la guerra a nuestra Revolución y a nuestra libertad; quieren y no pueden menos de querer el restablecimiento de la Aristocracia y su consolidación eterna!

»¡Asesinarían a los más generosos de entre nosotros! ¡Desterrarían a los demás en sus destierros! ¡Nos arrancarían nuestros hijos para mutilarlos! ¡Entregarían nuestras mujeres a la brutalidad de sus soldados! ¡Y, por fin tal vez se repartirían nuestra Patria en despojos!

»Nos declararían la guerra a muerte, una guerra de exterminación y de esclavitud.

»¡Debíamos esperar a que nos encadenaran, a que nos exterminaran! ¿La muerte en medio del combate no es cien veces preferible?

Valientes conciudadanos, creo oír ya su respuesta: ¡*La guerra! ¡y en ella vencer o morir!*

»¡Sí, combatiremos! ¡combatiremos hasta hallarnos reducidos en el último rincón de nuestro país, hasta que el último de entre nosotros rinda su postrer suspiro! ¡Antes que tender el cuello a los verdugos, incendiaremos nuestras villas, destruiremos nuestros caminos y nuestros puentes, y sepultaremos a nuestras mujeres e hijos, juntamente con nosotros, bajo las ruinas de la patria! ¡Emulos de nuestros antepasados y de los pueblos antiguos que tantos ejemplos nos han dado de heroicos sacrificios en favor de la Patria, a nuestra vez daremos al Mundo un ejemplo de lo que puede el amor a la Libertad!

»¡Qué digo! ¡algo más que esto vamos a hacer; vamos a demostrar lo que es una *guerra-popular*, lo que puede un pueblo, la fuerza que tiene la Libertad combatiendo en favor de la independencia!

»¡La coalición de los déspotas nos amenaza con 2.000.000 de satélites! Pero ¿no componemos nosotros 6.000.000 de viejos, mujeres y niños que los combatirán por mil otros medios? ¿Nuestros enemigos no son débiles a causa de la división que reina entre ellos, promovida por las ambiciones y celosas rivalidades, mientras que nosotros somos fuertes, porque estamos unidos como un solo hombre?

»¿Acaso sus esclavos armados no prevén a su pesar el despotismo y la Aristocracia, mientras que nosotros defenderemos con entusiasmo nuestra causa, la de ellos y la de todos los Pueblos.

»Probablemente cometeremos algunos errores desde un principio; pero ellos serán otras tantas lecciones que nos instruirán.

»Experimentaremos algunos reveses, mas ¿en qué consistiría la gloria, si triunfáramos sin peligro? ¡pero, por último, seremos invencibles!

»¡Como han acabado con su Aristocracia, así acabaran con la coalición que quiere establecerla! ¡y si la criminal temeridad de los reyes llega hasta el punto de violar nuestro territorio, cuánto más numerosos sean y cuánto más penetren en el interior, más cierta es su ruina, no lo duden; nuestros campos serán su tumba!

»Una vez desenvainada la espada, una vez empezaba la guerra, no nos detendremos en nuestro camino, hasta haber hundido las Aristocracias y los déspotas de nuestros vecinos: inscribiremos en nuestras banderas: ¡*Abajo la conquista! ¡Fraternidad entre los Pueblos!*

¡A las armas, pues! ¡A las armas! ¡Hasta que hayamos conseguido la paz, sea la guerra nuestra sola ocupación! ¡Que toda la nación no sea más que un Ejército, el país un arsenal y un campo de batalla!

»¡Ancianos, exciten la juventud! ¡Mujeres, electricen a sus hijos, a sus maridos y a sus hermanos!

»Ciudadanos, corramos a defender nuestras fronteras, al grito de ¡viva la Patria! ¡viva el Comunismo!»

El dictador hizo circular otras proclamas dirigidas a los extranjeros, a los generales, a los paisanos, y, en particular, a los antiguos partidarios de la Aristocracia.

Decidido a no consentir enemigos en el interior, los que podrían conspirar con los exteriores y hacer traición sobre todo en caso de alguna derrota, procuró, ya con medios suaves, ya con medidas preventivas, ya desplegando mucha firmeza, alejar todos los peligros.

Algunos nobles fueron extrañados; pero la masa de los antiguos aristócratas, convencidos de haber perdido para siempre su causa, y, por otra parte, ilustrados, convertidos y estando tranquilos con respecto a su posición social, por todo lo que habían visto desde la revolución, rivalizaron en patriotismo con los mejores ciudadanos.

Los hombres más distinguidos, los funcionarios públicos, los ricos más opulentos, los curas más elocuentes, las damas de más tono, todos, atraídos por el Dictador, le ayudaron a arrastrar a los demás hacia el objeto que se proponía alcanzar.

¡Había empeño en distinguirse ofreciendo cada uno sus bienes, su persona y sus hijos a la Patria! ¡Tan irresistible es la influencia del poder cuando da el ejemplo de la justicia, de la bondad, y de la abnegación con respecto al pueblo y al país!

No les hablaré de los medios que el hábil Icar empeló para excitar el entusiasmo del pueblo icariano. La Imprenta, la Poesía, los cantos, la Música, los espectáculos, los clubes o reuniones, los ejercicios militares, las fiestas, todo concurría a electrizar al pueblo.

Un himno guerrero, llamado el *Himno de la Patria*, cantado por todas partes en coro por un pueblo entusiasta, animaba más y más el amor patrio en todos los corazones.

Los ciudadanos que partieron primero, encontraron los caminos cubiertos de campesinos que los aguardaban para saludar para saludarlos; los habitantes de las villas salían a recibirlos y luego los acompañaban a su partida.

Los soldados y los guardias populares, los obreros y los jóvenes estudiantes, los ciudadanos de todas las clases de la sociedad fraternizaban entre ellos y la excitación de unos y otros aumentaba el entusiasmo de todos.

Por todas partes se veían hombres armados, también se notaban pequeños *regimientos de mujeres*, cuyos ofrecimientos habían sido aceptados para cuidar a los heridos o servir a los combatientes.

Por todas partes se fabricaban armas, y se preparaban o transportaban municiones.

Las músicas y los cantos de guerra se oían por doquiera; y los trabajadores, los espectadores, los soldados en marcha, y los ciudadanos reunidos cantaban el *Himno de la Patria*, con un entusiasmo indescriptible.

En vanos los reyes multiplicaron sus hipócritas *manifiestos*, el pueblo no quiso darles entrada, y, además, las proclamas del Dictador desmentían sus enredos y pérfidas promesas.

Unos 25 ejércitos, llenos de confianza en los oficiales escogidos que los mandaban, desplegaron sus estandartes en toda la línea de la frontera; las campiñas vecinas estaban ocupadas por un gran número de partidas de cuerpos francos; los pueblos y villas inmediatos

estaban guarnecidos por la guardia popular; 500 representantes del Pueblo acompañaban a los generales, y el resto de la representación nacional iba con el Dictador para darle el apoyo que le fuera necesario; en este estado se disparó el primer cañonazo por la coalición de los reyes.

Paso en silencio las victorias y derrotas parciales, la fortuna y la desgracia que nos cupieron, los actos de genio y las faltas que se cometieron, los ejemplos de heroico valor y de sublime abnegación que tuvieron lugar.

Observaré solamente que, cuando los soldados extranjeros que combatían a su pesar, y sobre todo los reyes y los aristócratas que los arrastraban, vieron los ejércitos icarianos maniobrar sobre toda la línea, cuando oyeron sus gritos de entusiasmo, se sintieron heridos, presintieron su derrota; mientras que sus Pueblos, alentados a la vista del estandarte de la Igualdad y de la Fraternidad, hacían votos en favor de sus libertadores y se preparaban para recibirlos como hermanos.

¿Les hablaré de la gran batalla, o mejor, de la inmortal victoria alcanzada por el general Daros, a los siete días de haberse empezado las hostilidades? ¡Nunca el amor a la Patria y a la Humanidad hizo tantos prodigios!

¿Les hablaré de las consecuencias de esta victoria, del desaliento de los ejércitos enemigos, de la división que promovió entre sus generales, la revuelta de muchos de sus cuerpos, la defección de 20.000 miraks, que, recientemente subyugados por un rey vecino y obligados a batirse por él, volvieron los cañones contra su opresor en el mismo campo de batalla?

¿Les hablaré de las insurrecciones de los Pueblos, de sus nuevos gobiernos, más o menos democráticos, y de su reconocimiento para con sus generosos libertadores?

Solamente les haré notar que tres grandes Pueblos vecinos a los cuales se les reunieron otros, enviaron plenipotenciarios en un Congreso donde proclamamos la Paz, el desarme general, la fraternidad de los Pueblos, la libertad de comercio de importación y de exportación, la abolición de las Aduanas, y la supresión en los monumentos públicos de todos los emblemas que en cada una de las naciones congregadas recordaran la humillante memoria de alguna derrota.

Este primer Congreso dio lugar a que se organizara una Confederación y un Congreso federal anual, para tratar de los intereses comunes a los confederados.

Apresurémonos a entrar con nuestros ejércitos triunfantes, y sin detenernos en las recompensas y honores tributados a los soldados, ni en las fiestas en que se celebraron el valor, la victoria y la Paz, digamos que Icar dejó en seguida la Dictadura, y que la Representación popular emprendió de nuevo sus deliberaciones respecto a la Constitución.

Van a ver, en fin, cómo la Representación nacional se ocupa sin descanso en el establecimiento del Comunismo, cuya explicación les haré mañana: y antes de concluir permítanme por la memoria de tan gloriosos recuerdos: ¡Gloria a nuestros antepasados! ¡Gloria eterna a Icar!

El auditorio aplaudió y repitió el grito con entusiasmo.

## CAPÍTULO VI

### RÉGIMEN TRANSITORIO. IGUALDAD POLÍTICA; DESIGUALDAD SOCIAL DECRECIENTE; IGUALDAD SOCIAL PROGRESIVA

Ya pueden pensar que después de la guerra, de la victoria y de la paz, la influencia de Icar no tuvo límites; se le adoraba casi como a un Dios.

Se propuso nombrarle *Dictador perpetuo*; pero él rechazó esta proposición, diciendo que el Pueblo debía acostumbrarse a desempeñar sus propios negocios. Rehusó el título de *Presidente de la República*, para no tomar otro que el de *Presidente del ejecutivo*, declarando que la soberanía del Pueblo y de sus representantes no debía admitir ni la sombra de un rival; pero no por esto dejó de ser el alma, el genio y en realidad el Dictador de la República.

Así, *la comunidad de bienes*, nuevamente discutida, fue adoptada por unanimidad, y se fijó su realización integral y completa, como lo había propuesto Icar, a cincuenta años después.

Fue adoptado también, después de una larga y solemne discusión, su sistema social y político *transitorio*, con modificaciones más o menos importantes.

Fuera inútil exponerles nuestro sistema de Comunidad de bienes, puesto que lo tienen a la vista y que es el que practicamos hoy; pero les expondré rápidamente los principios del sistema *transitorio*: he aquí el resumen.

#### PRINCIPIOS DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL TRANSITORIA

- 1º. El sistema de Igualdad absoluta, de la Comunidad de bienes, y del trabajo obligatorio no será completo, perfecto, universal y definitivamente aplicado hasta que hayan transcurrido cincuenta años.
- 2º. Durante estos cincuenta años, el derecho de propiedad será sagrado y el trabajo será libre y no obligatorio.
- 3º. Las actuales fortunas serán respetadas, por desiguales que sean; pero a partir de hoy y con respecto a las futuras adquisiciones, el sistema de desigualdad *decreciente* y de la igualdad *progresiva* servirá de transición entre el antiguo sistema de *Desigualdad ilimitada* y el futuro sistema de la *Igualdad perfecta* y de la *Comunidad*.
- 4º. Todos los propietarios actuales continuarán conservando sus propiedades. Solamente respecto a las sucesiones, las donaciones y las adquisiciones *futuras* podrán hacerse las modificaciones que se crean oportunas.
- 5º. Cuando empezará la Comunidad, no se podrá obligar a trabajar a ningún individuo que en la actualidad cuente quince años. – Pero todos los demás menores de quince años, y los que deben nacer todavía, recibirán una educación industrial general-elemental, a fin de poder ejercer una profesión cuando se establezca el Comunismo.
- 6º. A partir de hoy todas las leyes tendrán por objeto la disminución de lo superfluo, el mejoramiento de las clases pobres, y el establecimiento progresivo de la Igualdad en todo.
- 7º. El presupuesto no podrá disminuirse, pero su empleo tendrá otro objeto.

- 8°. Las clases menesterosas, los objetos de primera necesidad y el trabajo serán libres de todo impuesto.
- 9°. La riqueza y lo superfluo estarán sujetos a un *impuesto progresivo*.
- 10°. Todos los gastos públicos inútiles serán suprimidos.
- 11°. Todas las funciones públicas serán retribuidas.
- 12°. Todas ellas lo serán suficiente y moderadamente.
- 13°. El salario del obrero estará basado sobre reglas justas, y el valor de los objetos de primera necesidad será tasado, de manera que el cultivador, el obrero y el propietario puedan vivir, cómodamente con el producto de su trabajo y de su propiedad.
- 14°. Se destina a lo menos 5.000.000 anuales a dar trabajo a los obreros, y habitación a los pobres.
- 15°. Con este objeto desde hoy van a empezar todos los trabajos preparativos para el establecimiento de la *Comunidad de bienes*.
- 16°. El Ejército será suprimido y recompensado tan luego como sea posible.
- 17°. Entre tanto será empleado en los trabajos de pública utilidad y remunerado con un sueldo especial.
- 18°. *El patrimonio del Pueblo* será, si es posible, aplicado en seguida al establecimiento de la Comunidad, transformado en villas, pueblos, y granjas, y entregado a una parte de los pobres.
- 19°. Se tomarán todas las medidas que conduzcan a aumentar la población y a disminuir el celibato.
- 20°. Se facilitará el matrimonio entre los obreros.
- 21°. La instrucción y la educación de las nuevas generaciones será uno de los principales objetos de la solicitud pública.
- 22°. Tendrán por objeto formar ciudadanos y obreros capaces de practicar el sistema de la Comunidad de bienes.
- 23°. Se destinan 100.000.000 anuales, si son necesarios, a la instrucción pública. Se procurarán todos los profesores indispensables. La República les dará el bienestar a ellos y a sus familias, y los considerará como los más importantes de los funcionarios públicos.

Tales fueron los principios de la organización social transitoria, basada sobre la propiedad y la desigualdad decreciente de fortunas: como se ve, este sistema respetaba todos los derechos adquiridos, mientras que sólo empezaba el sistema definitivo de la Comunidad, para los menores de quince años y las generaciones futuras.

Dinarós expuso en seguida los principios de la *organización política* durante el período de *transición*.

No repetiré lo que dijo respecto del asunto, puesto que se halla suficientemente explicado en el capítulo V de la primera parte, difiriendo su explicación en muy pocas cosas de lo allí escrito.

Añadiré solamente que Dinarós expuso las bases de una *República democrática* fundada en la soberanía del Pueblo y en la igualdad de las Provincias, de las Comunas y de los ciudadanos, y nos explicó los medios transitorios populares y el ejercicio de todos sus derechos políticos.

Repetiré, sin embargo, la exposición que nos hizo sobre el régimen *pena* y judicial; porque debiendo conservarse la propiedad por un término de cincuenta años, era imposible esperar que no habría crímenes durante esta época y, por tanto, era necesario conservar los medios de represión.

Dinarós nos habló de los desgraciados que estaban sufriendo sus *condenas*, los que, en el momento de la Revolución, llenaban las cárceles y presidios, en donde los habían hacinado los aristócratas y los ricos. Nos dijo que Icar los había devuelto a sus familias, poniéndolos en libertad, admitiéndoles en el Ejército y en los talleres de la República; que se había también libertado a los ladrones que ofrecieron trabajar, y que casi todos tuvieron una conducta irreprochable.

Luego nos leyó el final de un escrito concebido en los términos siguientes:

«La organización judicial será simplificada.

»Los jueces serán electivos y temporales.

»Los Jurados pronunciarán sobre el *hecho* tanto en materias civiles, como en las criminales y correccionales.

»El Código penal será revisado.

»*La pena de muerte será abolida*; y las penas aflictivas suprimidas.

»Se revisará el Código de procedimientos criminales.

»*La libertad individual estará garantizada contra todos los abusos de autoridad*: solamente los acusados de un crimen capital podrán ser detenidos antes del juicio, mientras así lo disponga y autorice el Jurado de arrestación provisional.

»*Las cárceles serán sanas y cómodas*».

– Tales fueron -repuso Dinarós- los principios de la *Constitución transitoria*, y esta Constitución, publicada y conocida de todos, fue aceptada por el Pueblo, en medio de fiestas y de transportes de júbilo.

Con iguales transportes fue recibida aquella parte de la Constitución que organiza las asambleas populares de las Comunas; se eligieron las Representaciones provinciales, y se instalaron en sus respectivos puestos todos los funcionarios públicos.

Hallándose vigente ya por completo el Gobierno *republicano-democrático*, la Representación popular, de acuerdo con Icar, presidente del ejecutivo nacional, se ocupó en fin de los *intereses del Pueblo*, de su bienestar, libre ya de toda discordia civil, y de toda amenaza extranjera.



El Pueblo entero tomó parte en la discusión de sus intereses; porque las Asambleas populares comunales, compuestas de todos los ciudadanos de la Comuna, discutían los intereses comunales; porque las representaciones provinciales, compuestas de los diputados elegidos por los ciudadanos de cada Provincia, discutían los intereses provinciales; porque la Representación nacional, elegida por todos los ciudadanos de la República, discutía los intereses nacionales.

Para el mejor despacho y ejecución del inmenso trabajo de organización, la Representación nacional se dividió en 15 grandes *Comisiones* principales (de Agricultura, Alimentos, Vestidos, Habitaciones, Industria, Comercio, Instrucción y Educación pública, etc.), compuestas de 133 miembros cada una, y subdivididas en 60 subcomisiones o juntas de a 33. Organizó también comisiones especiales compuestas de personas no diputados, que tenían conocimientos especiales, los cuales ayudaban y aconsejaban a aquéllas. Estas comisiones hicieron toda clase de investigaciones y estuvieron en relación constante con las comisiones análogas, organizadas en todas las Representaciones provinciales y en todas las Asambleas populares de las Comunas, de suerte que el Pueblo entero estaba distribuido en estas comisiones.

Y para que el Pueblo pudiera disenter sus negocios con pleno conocimiento de causa, se publicó un periódico comunal que trataba de los negocios de la Comuna y se distribuía a todos sus habitantes; un periódico provincial para los negocios de la provincia y se repartía a todos los habitantes de la misma; y un tercero nacional o popular que trataba de los intereses generales de la nación, y se distribuía a todos los ciudadanos. Estos periódicos fueron redactados por funcionarios públicos, elegidos con este objeto, y se publicaban a expensas de la Comuna, de la provincia y del país; de suerte que cada jefe de familia recibía gratis el periódico de la Comuna, el de su provincia y el de la nación: este gasto fue considerado de necesidad, ya que contribuía a la instrucción pública, por una parte, y, por otra, al ejercicio de la soberanía del Pueblo.

Con este mismo objeto por todas partes se instituyeron funcionarios, especiales y permanentes para formar la *estadística* o inventario de las Comunas y, por consiguiente, de las Provincias y de la República entera.

Cada Comuna debió tener, por tanto, su estadística, que comprende el número, el estado y empleo de las casas; el número, el estado y la fortuna declarada de las familias; el número de personas de que se componía cada familia, con indicación del sexo, de la edad, y de la profesión; el número de hombres y de mujeres, con expresión de los célibes, casados y viudos; el número de individuos de un año, de dos, de tres, etc.; el número de albañiles, carpinteros, zapateros, etc.

La estadística comunal debió contener también el estado de las tierras, granjas y señoríos; el número de fanegas de tierra, con indicación de los cultivos y de sus productos; el número de caballos, bueyes, etc.

La estadística *provincial* consistió en el conjunto de las estadísticas de todas las Comunas que componían la Provincia; y la estadística *nacional* fue el conjunto de las estadísticas de todas las Provincias.

Cada una de estas estadísticas fue impresa y distribuida anualmente, por manera que cada jefe de familia tuvo la de su Comuna, la de su Provincia, y la de la Nación.

Así pudo saber el Gobierno, tanto para cada una de las Comunas y Provincias como por respecto al País entero, cuál era su población, cuáles sus necesidades y medios de trabajo, cuáles los productos de sus tierras; así tuvo a mano todas las noticias necesarias para solventar

dificultades, para utilizar todos los recursos, para satisfacer todas las necesidades, y para perfeccionar el sistema de Administración que se había propuesto.

Por lo tanto todas las ideas de *reforma* y *mejora* que concebían los individuos con respecto a la Comuna, a la Provincia y al país entero, tuvieron un surgidero natural, para ser vistas y examinadas por la Representación nacional; de ésta pasaban a consulta del Pueblo; y, en muchos casos importantes, el Pueblo decidía soberana y definitivamente.

Una de las primeras cuestiones que propusieron Icar y la Representación nacional a las meditaciones de los ciudadanos fue la siguiente:

«*Conservando transitoriamente la propiedad ¿de qué manera podrá destruirse la miseria y mejorarse progresivamente la suerte de los pobres, de modo que todos sean, lo más pronto posible, bien alimentados, bien vestidos, y bien alojados?*»

Juzguen ¡cuál fue la impresión que esta sola pregunta causó en todos los ánimos, y qué movimientos imprimiría a todas las inteligencias! ¡Qué nuevo mundo!

Se empezó por reformar los *abusos*, y es, por demás, decirles que todos quedaron reformados.

Y como todo tendía al abuso y al vicio, así es que se cambió casi todo, las pesas y medidas, la división del tiempo y del territorio, las cosas y los nombres, los usos y costumbres; se verificó una *Revolución* universal y radical, una *Revolución* completa, una verdadera *Regeneración*.

Los individuos cambiaron de nombre, de suerte que parecía que un nuevo Pueblo ocupaba el lugar del antiguo; mientras que, por otra parte, el país parecía haber sufrido una metamorfosis, puesto que las provincias, las villas, las calles y los ríos habían recibido nuevos nombres.

Suprimidos los abusos, se procuró en seguida reconstruir y mejorar; y por todas partes y en todos los asuntos se partía de esta regla general: ¡*Desde ahora lo necesario! ¡luego lo útil! ¡en seguida lo agradable!*

Con objeto de que los pobres fueran alimentados, vestidos, y tuvieran una habitación sana, se propuso por unos, la disminución de precio en los alimentos, en los vestidos u en las habitaciones y un aumento en el salario, asegurando, por otra parte, el trabajo; por otros que se creara una nueva contribución con el nombre de *impuesto de los pobres*; y otros, en fin, propusieron contratar *empréstitos* y la creación de un nuevo *papel moneda*, a fin de procurar a la República los medios de socorrer a los pobres, sin que sensiblemente se gravara a los ricos.

Todos estos medios combinados concurren al mismo objeto y pusieron a disposición de la República un enorme capital suficiente para todos estos gastos.

Uno de los principales objetos de la solicitud general fue la *Agricultura*: no se omitió medio alguno para que todas las tierras fueran cultivadas lo mejor posible; la República envió comisarios a todos los países extranjeros para estudiar sus procedimientos; se indicaron las producciones que mejor convenían a las diversas clases de tierra; los productos superabundantes y los escasos de cada cantón; se recomendaron la mejora en las semillas de los granos, de las legumbres, de los frutos, como igualmente las razas de los animales; en una palabra, todos los alimentos de los ciudadanos. El Gobierno dio el ejemplo practicándolo en las tierras nacionales y de las Comunas. – Además, las 1.000 *Juntas de Agricultura*, organizadas en las 1.000 Comunas, se ocuparon sin cesar en la perfección y mejora de este arte, y un *periódico* especial de agricultura ilustra y dirige a todos los agricultores.

Las Juntas de *alimentos*, compuestas principalmente de médicos, químicos y cocineros, discutieron las innumerables cuestiones referentes al número y horas de las comidas; el número el orden, la preparación y condimento de los manjares, los buenos y malos alimentos; la conveniente variedad según la estación, la edad, el sexo y las profesiones. No solamente indicaron todos los vicios del antiguo sistema de alimentación, todos los inconvenientes que debían evitarse y las mejoras que debían introducirse, sino también el mejor sistema que podía seguirse cuando la Comunidad estuviera establecida, puesto que todos los alimentos deben ser distribuidos por la República y, por tanto, los ciudadanos alimentados por ésta.

La Representación popular adoptó este sistema definitivo, lo preparó todo para su aplicación y aun llegó a aplicarlo desde luego y parcialmente en todos los casos en que fue posible, por ejemplo, en los *hospitales*, en las *escuelas*, en los *talleres*. Votó sucesivamente todas las disposiciones *transitorias* que fueron practicables, y trabajó sin descanso mejorando y perfeccionando los alimentos del Pueblo.

Las Juntas de *vestuario*, compuestas principalmente de médicos, dibujantes y obreros competentes, discutieron todas las cuestiones referentes al vestido de los hombres, de las mujeres, de los niños, de los obreros, etc., e indicaron los mejores vestidos, los más cómodos y los más elegantes para la masa del Pueblo.

La Representación popular determinó el sistema que se seguiría cuando la República estuviera encargada de vestir a todos los ciudadanos, y votó todas las disposiciones transitorias que le parecieron útiles.

Además, como los legisladores, elegidos por el Pueblo, gozaban de toda su confianza, y como, por otra parte, todos los proyectos habían sido discutidos y aprobados por el mismo Pueblo, las leyes no sólo no encontraban oposición, sino que cada uno se apresuraba a ejecutar las decisiones y aun las simples indicaciones de la Representación nacional, referentes a los alimentos y vestidos.

Lo mismo sucedió con respecto a las *habitaciones* y al *moblaje*.

Debiendo tener, bajo el régimen de la Comunidad, todos los ciudadanos una habitación igual, y ser ésta la mejor posible, la Representación popular, en nombre del Pueblo, decidió conceder una magnífica recompensa, y la colocación de un *busto* en todas las casas de la República, al que presentara el mejor *plano de una casa modelo* en todos los aspectos.

Y cuando todos los planos fueron juzgados en un concurso público, la Representación popular, adoptando el plano premiado, ordenó que desde entonces todas las casas de la República fueran construidas según aquel modelo.

Cada uno supo apreciar las ventajas de una disposición que facilitaba los medios de preparar en grandes masas todas las piezas que constituyen una casa, una granja, un pueblo, una ciudad.

Entre tanto se destinaron muchos edificios públicos para habitación de un gran número de familias pobres, y se tomaron todas las disposiciones transitorias conducentes a la mejora inmediata de las habitaciones del Pueblo.

La satisfacción que dio al Pueblo esta gran medida de justicia y de humanidad, excitó tanto el entusiasmo de todos, que un gran número de ricos, imitando el ejemplo de Icar, ofrecieron parte de sus casas a la República, con destino al alojamiento del Pueblo.

De la propia manera se obtuvieron los planos modelos de una granja, de diversos talleres, de los hospitales, de las escuelas, etc.; y el mismo método de recompensas se siguió para el moblaje y por cada uno de los muebles.

Debiendo, bajo el régimen de la Comunidad, parecerse unas a otras todas las villas comunales, se abrió un concurso para obtener el mejor plano de una *villa-modelo*, cuyo premio debía consistir en la creación de una estatua, además de una cuantiosa recompensa.

El mismo método se siguió para las villas *provinciales*, para la *capital*, y para todos los *monumentos*.

Se pasó inmediatamente a examinar la situación y construcción de los pueblos y ciudades, se notaron los que debían reconstruirse por completo y los que sólo debían sufrir reparaciones, los cambios que debían sufrir y las disposiciones transitorias que debían adoptarse.

La Representación popular ordenó la inmediata reconstrucción de las poblaciones en donde debían hospedarse los soldados heridos y los pobres, y en donde tendría inmediata aplicación la Comunidad de bienes.

Ordenó también que todas las villas fueran reconstruidas.

El territorio de la República fue dividido en 100 Provincias, en cuanto cupo, iguales en extensión.

Cada Provincia fue dividida en 10 Comunas, a corta diferencia iguales.

Se procuró colocar las villas provinciales en el centro de la Provincia, y las comunales en el centro de la Comuna, con las comunicaciones suficientes para que en el espacio de una hora, todos los ciudadanos dispersos en el territorio pudieran hallarse reunidos en la villa comunal.

Cada villa provincial y su territorio fue tres veces mayor que una Comuna, en población y en territorio. La capital debía contener sesenta veces la población de la Comuna.

Se tomaron todas las disposiciones para que cada Comuna y cada Provincia fueran a corta distancia iguales en población.

Se tomó nota de los caminos mal trazados, y de los cambios que debían verificarse en ellos; de los canales y ríos cuyas direcciones debían cambiarse, y cuyos álveos debían ahondarse.

Se indicaron todos los caminos que debían crearse o repararse, y se ordenaron los trabajos más urgentes.

Se precedió a reconocer todo el país para saber las *minas* que contenía.

Siendo numerosos los trabajos que debían ejecutarse, la Comisión de la industria se aprovechó del genio mecánico e industrial del Pueblo y de los extranjeros, para inventar o importar todas las máquinas, con objeto de aumentar la fabricación, y reemplazar al hombre en todos los trabajos, peligrosos, fatigantes y repugnantes.

En toda clase de fabricaciones se buscaron todos los medios que hicieron fácil la producción; así, por ejemplo, en el arte de sastrería, se adoptaron las formas de los vestidos que permitieron una rápida confección, a fin de disminuir el número de operarios para aplicarlos en otros trabajos.

La República recibió sucesivamente más de 1.000.000 de obreros extranjeros que se establecieron en el país; pero no admitió más que los bien formados o los de talento, a fin de mejorar la población y la industria.

La Representación popular ilustraba y dirigía al *Comercio* y la *Industria*, indicando las mercancías y los obreros superabundantes o escasos.

En nombre del Pueblo, la Representación nacional tomó a su cargo gran parte del comercio y de la industria: ordenó al Ejecutorio que comprara en el extranjero una cantidad inmensa de primeras materias, y la organización de grandes manufacturas republicanas, para la fabricación de los tejidos, de los vestidos y de los muebles necesarios al Pueblo y para preparar todas las piezas de albañilería, de enmaderamientos de ensambladura, de cerrajería, necesarios para la construcción de las casas.

Hizo también construir grandes herrerías para la explotación de las *minas* y la fabricación de las *máquinas*.

El gran número de obreros empleados en estos diversos talleres estaban a sueldo del Estado, o mejor, fueron alimentados, vestidos y alojados por la República.

Para facilitar estos inmensos trabajos de reconstrucción y de fabricación, la *Comisión de trabajos públicos*, ayudada de una junta, compuesta de sabios e industriales, determinó el orden de los trabajos, para prepararlos todos, y para vencer todas las dificultades.

La *Comisión de salud pública* indicó todas las precauciones que debían tomarse, y las reglas higiénicas que debían seguirse en los talleres y en todas partes. Un tratado de higiene popular premiado por la Representación nacional y distribuido gratuitamente en muchos millares de ejemplares, señalaba a cada uno lo que debía hacer en todas las situaciones de la vida, para conservar la salud: por otra parte, la *Comisión de perfeccionamiento humanitario* trabajaba sin descanso en encontrar los medios más a propósito para la mejora de la especie humana.

La *educación* y la *instrucción* públicas fueron el objeto predilecto de la atención de Icar, y concentraron la de los filósofos y del Pueblo entero.

La Representación popular de disposiciones dirigidas a formar lo más pronto posible todos los instructores y profesores indispensables.

Se ocupó, desde luego, en la educación de los adultos de quince a treinta años, a los cuales instruyó en la lectura, escritura y en algunos conocimientos prácticos, útiles al obrero y a ciudadano.

Decretó un sistema de educación e instrucción el más perfecto en todos los aspectos y que debió realizarse al mismo tiempo que se pondría en práctica la Comunidad de bienes.

Decretó también un sistema transitorio, que se diferenciaba poco del sistema definitivo.

A todos los infantes de los dos sexos, ricos y pobres, de diez a quince años, se les invitó a escoger un arte, y fueron instruidos conforme a los principios de la nueva organización basada en la Comunidad.

Todos los menores de diez años fueron educados *gratuitamente* y en *común* hasta la edad de dieciocho años, y, por tanto, a esta edad se encontraron perfectamente acostumbrados al sistema Comunal.

Se redactaron, en fin, todas las obras que se creyeron necesarias, ya para formar buenos profesores, ya para instruir a los alumnos, ya para ilustrar a los ciudadanos.

La formación de un nuevo idioma, fue uno de los proyectos que Icar había mirado con predilección; deseaba hacer componer una lengua regular, racional, perfecta; que no presentara excepciones, que todo derivara de los principios o bases que se hubieran adoptado, que fuera simple y lacónica, y, por consiguiente, que reuniera la circunstancia de ser la más fácil de aprender.

Su proyecto fue adoptado por la Representación popular, la que decidió, además, que, como premio, se erigiría una estatua en todas las escuelas, en honor del que presentara el mejor plan. Formado a su tiempo el idioma, ordenó que se enseñara a todos los infantes y jóvenes de los dos sexos, y que se procediera a la traducción de las mejores obras antiguas: de esta manera fueron suprimidos los malos libros y los inútiles.

La *Religión* y sus sacerdotes fueron objeto de las meditaciones de Icar, de la Representación popular, y de la Nación entera; ya con el fin de fijar cuál debía ser el sistema religioso que definitivamente se adoptara, ya con el de establecer el que, con el carácter de *transitorio*, menos inconvenientes ofreciera.

Se proclamaron el respeto a todos la creación y la tolerancia de todos los cultos.

La *Religión* fue completamente separada del Gobierno, y limitada a la adoración de la Divinidad y la predicación de la moral.

Todos los jóvenes sacerdotes debieron ser elegidos por sus correligionarios y pudieron casarse.

El sacerdocio se declaró independiente de todo Pontífice extranjero y se sometió a las leyes comunes.

Y mientras que, por una parte, se respetaron las costumbres de los curas ancianos y de los devotos, por otra, y por medio de una educación conveniente, se procuró formar nuevos sacerdotes tan respetables como útiles, con objeto de dar nuevas reglas a los sentimientos religiosos de las nuevas generaciones, y de restituir a la Religión la pureza y la simplicidad, por las cuales es querida y respetada.

Por estos medios Icar, la Representación nacional y el mismo Pueblo organizaron *transitoriamente* la sociedad, preparándola para recibir la Comunidad de bienes.

Estaba todo tan bien combinado, que la muerte de Icar, acaecida en 1798, no fue un inconveniente para proseguir la organización propuesta.

Millares de discípulos y apóstoles profesaban y predicaban su doctrina; y puede asegurarse que la masa del Pueblo creía en ella.

Todas las cuestiones estaban decididas: la ejecución de todas las reformas, organizada, preparada y muy adelantada; todo el trabajo que ofrecía la conclusión de tan gran obra podía ser ejecutado por medianías.

Algo de muy importante debo añadir: las opiniones y antiguas costumbres fueron modificadas de tal manera, por la educación, por los nuevos usos, por la discusión y por la experiencia, que los ricos *daban sus bienes a la República* y entraban en las Comunidades parciales.

Icar dio el ejemplo consagrando su fortuna a la constitución de una Comunidad, en la cual estableció 100 familias pobres, que formaron un pueblo.

Uno de los más ricos señores, un duque, consagró también su inmensa fortuna a la fundación de una Comunidad, compuesta de 300 familias, que él mismo escogió.

Otro señor, un conde, les imitó escogiendo en las casas de expósitos 200 niños de nueve a diez años, y otras tantas niñas de cinco a seis años; a los que hizo instruir y admitió en la Comunidad que formó, y los que fueron la base de un gran número de familias.

Un tercero se asoció con otros 20 propietarios para organizar una Comunidad entera; al mismo tiempo que un venerable sacerdote obtuvo de todos los propietarios del pueblo el abandono de sus bienes para constituir una Comunidad.

Todavía más: estos ejemplos excitaron tanto el entusiasmo que fueron dirigidas a la Representación nacional millares de peticiones, a la cabeza de las cuales figuraban los nombres de personas ricas, en cuyas peticiones se pedía el acortamiento del plazo de transición: además, los trabajos preparatorios se hicieron con tanta rapidez que los cincuenta años fueron sucesivamente reducidos a cuarenta y luego a treinta; por manera que la comunidad fue completa y definitivamente establecida en 1812, esto es, catorce años después de la muerte de Icar, y a los treinta de la Regeneración.

Creo que ahora comprenderán ya, de qué manera se organizó entre nosotros la Comunidad, sin embargo, si desean nuevas aplicaciones (y me consta que algunos las desean), tendré particular satisfacción en darlas, y en contestar a todas las preguntas; porque deseo vivamente convencerlos. Por tanto, la próxima sesión la consagraremos al examen de las *objeciones*.

Pero antes de concluir permítanme dos palabras todavía.

Representéense en su imaginación ese período transitorio: ¡la inmensidad de trabajos de construcción y de fabricación; el movimiento de la industria y del comercio; la actividad de las inteligencias y de los brazos; los descubrimientos, las invenciones y perfeccionamientos en las artes y en las ciencias! ¡Durante esos treinta años la nación ejecutó mayor número de obras e hizo más progresos que durante su existencia anterior!

¡Fórmense, si pueden, una idea del *bienestar*, de la *dicha* de que gozaron nuestros padres después de las terribles tempestades y gigantescos acontecimientos de que habían sido víctimas o testigos!

Desde el siguiente día de la Revolución, tan luego como conoció el Pueblo los proyectos de Icar, no experimentó otros sentimientos que el de la *confianza*, de la *satisfacción*, y de la *esperanza*. Diariamente recibía el Pueblo los beneficios de alguna nueva conquista, que mejoraba su suerte: diariamente también tomaba creces en él el entusiasmo por la Patria, por la Fraternidad, por la Humanidad entera. ¡Si bien es verdad que nuestros padres han sido menos dichosos que nosotros en su infancia, han tenido por otra parte, una compensación en sus empresas y en sus victorias, lo que hace que hayan saboreado más goces intelectuales, morales y materiales y más vivos que los que nos ofrece ahora la Comunidad a nosotros!

## CAPÍTULO VII

### OBJECIONES CONTRA LA IGUALDAD Y LA COMUNIDAD

A pesar de que Dinarós no debía hacer más que contestar a las preguntas y objeciones que le fueran dirigidas, sentíamos tanto placer en oírle, que la sala estuvo llena como los precedentes días.

Una nueva circunstancia excitaba la curiosidad: un antiguo inquisidor español, llamado *Antonio*, famoso por su erudición y sutileza de espíritu, había anunciado que muchas objeciones tenía que hacer: sus partidarios, que le habían comprometido a sostener la discusión, paladeaban de antemano su futuro triunfo.

– Creo haber comprendido -dijo a Dinarós uno de los concurrentes- que se reconstruyeron todas las granjas y todas las casas, todos los pueblos y todas las ciudades, y me parece imposible que tantas construcciones hayan podido verificarse en el solo espacio de treinta años. ¡Concibo los poderosos medios de ejecución de que nos han hablado, y, sin embargo, mi imaginación se espanta al considerar la inmensidad de trabajos que debieron de verificarse! Tal vez ignoro la totalidad de los medios que se practicaron, y en este supuesto, les pido, que tengan a bien manifestármelos.

– Lo esencial -contestó Dinarós- consistía, en efecto, en la preparación de todas las habitaciones, para una época determinada; mas no estribaba precisamente lo esencial en que las casas fueran sólidas y de larga duración, bastaba que fueran ligeras y de fácil construcción.

Después de haber acordado al plano de una casa, de un pueblo, villa o ciudad-modelo, como ya les he dicho, se acordó también la manera de construirlas lo más *rápidamente* posible. Se dispuso lo conveniente para conseguir el objeto, y las casas que se fabricaron desde luego fueron provisionales, destinadas a una duración de treinta a cuarenta años, y que debían ser reemplazadas a medida que se fabricaran los materiales de las sólidas.

Se difirió para más adelante, la construcción de los monumentos destinados a embellecer los pueblos y ciudades y se dejaron vacíos los sitios en que debían levantarse.

Sucedió lo propio con respecto a los muebles.

Durante los treinta años de preparación, se fabricaron solamente las cosas *necesarias*, dejando las *útiles* y agradables para el tiempo en que rigiera definitivamente la Comunidad de bienes.

Les dije ya que se emplearon todas las máquinas conocidas del país y del extranjero; que se inventaron muchas otras; que el genio nacional ejerció todo su poder en esta industria; que un gran número de brazos ociosos en otro tiempo y la inmensidad de los ocupados en obras inútiles, mal dirigidos y de doble empleo, produjeron, por la acertada dirección de los trabajos, una prodigiosa cantidad de artefactos y obras de todo género; que recibimos, además, la ayuda de más de 1.000.000 de obreros extranjeros; y que el conjunto de nuestras máquinas representaba la fuerza de más de 200.000.000 *de caballos*, esto es, de 3.000.000.000 *de obreros*.

Por todas partes se establecieron talleres, manufacturas gigantescas; se preparaban en masas enormes las partes constitutivas de un edificio (piedras labradas, ladrillos y baldosas, maderamen, etc.); de suerte que las construcciones marchaban con una rapidez increíble. En tiempo ya de Icar se construyó, y a su vista, una casa, en un día; una calle en cinco, y una villa comunal, en tres meses.



Noten, por otra parte, que los plazos de las villas contenían un número de casas mayor que las que se necesitaban desde luego; de suerte que quedaron barrios enteros sin construir, y cuyo complemento se ha verificado a medida que ha aumentado la población.

– Entiendo lo que acabas de explicar -dijo otro concurrente-; pero lo que ofrece dificultades para mí, es el paso del *Régimen transitorio al Régimen de la Comunidad*; ¿cómo puede haberse verificado ese tránsito súbito, de una sola vez, y en toda la superficie del país?

– No se verificó de esa manera -contestó Dinarós-; por el contrario, tuvo lugar por partes y sucesivamente, de la manera que voy a explicar.

Las Provincias que más sufrieron durante la guerra, y las que estaban en mejor posición para recibir la reforma, fueron las primeras que pasaron de una manera gradual, del sistema transitorio al definitivo; de modo que anualmente se aplicaba por completo el sistema a una o más Provincias, y de esta suerte, habiendo empezado para algunas poblaciones la Comunidad en el año segundo, no fue completa su aplicación hasta el año 30, en todo el territorio de la República.

Sin duda que esta operación se les presenta así menos complicada y menos difícil, y aun ofrecerá menos dificultades si les explico de qué manera se practicó en cada Provincia y en cada Comuna.

La ley terminó el número y el modelo de todos los objetos que compusieron el ajuar de cada casa o familia, y dispuso que cada uno de estos objetos se fabricara en grandes cantidades; por tanto, cada familia podía reducir su ajuar a los muebles determinados por la ley, o procurarse los que le faltaran.

Indicando la *estadística* comunal el número de familias y de personas de que se compuso la Comuna, se supo el número fijo de objetos de cada clase que fueron necesarios, y que, así, pudieron de antemano estar depositados en los almacenes.

Desde el momento que una casa nueva era habitable y, por consiguiente, amueblada, se entregaba a un *pobre*: cuyos antiguos muebles se trasladaban a los almacenes públicos para sacar de ellos todo el partido posible.

De esta manera todos los pobres de la Comunidad fueron recibiendo sucesivamente las nuevas habitaciones, conforme se concluían las casas, y no de otro modo la clase media y la rica fue hospedada, la que o reducía su ajuar al *ajuar legal*, o le entregaba entero para recibir el nuevo.

Al cabo de uno o dos años, según las localidades, de estar todas las familias de la Comuna en las nuevas habitaciones, se procedía a las elecciones de los nuevos funcionarios y se proclamaba la Comunidad de bienes en la Comuna.

Y como verán, por las nuevas indicaciones que voy a hacerles, estos trabajos fueron llevados a cabo por parte y a la vez en todas las Comunidades de la República.

Desde que se decidió en el año primero que las Provincias y las Comunidades, las ciudades, villas y lugares, las casas y las granjas o quintas, serían iguales o semejantes, y que todo debía sufrir un cambio, se levantaron los planos de cada una de las nuevas Provincias conteniendo en ellos todas las Comunidades, y los de éstas abrazando los nuevos lugares, granjas y caminos que debían contener.

Se procedió, a la designación de las ciudades y villas que debían levantarse sobre nuevos solares y a la de las que tendrían su asiento en los mismos que entonces ocupaban: con

respecto a las primeras se trazó el plano desde luego en el propio terreno, señalando en él las plazas, las manzanas y las calles; con relación a las segundas, se levantó el plano sobre grandes superficies, y aun en relieve; luego, aplicando el plano-modelo, se indicaron todos los cambios que debían hacerse, y trasladando estas modificaciones desde el papel sobre el terreno se pusieron todas las miras o piquetes para el alineamiento de las nuevas calles, plazas, monumentos, paseos, etc. A pesar de ser un trabajo de proporciones inmensas, concebirán, sin duda, que podía concluirse por nuestros hábiles ingenieros, cuya práctica se perfeccionaba diariamente, en el espacio no corto de cuatro años, y así, en efecto, sucedió.

En este estado, y a medida que estos trabajos se concluían, empezaba la construcción de los caminos, de las granjas, y de las poblaciones más numerosas: en casi todas las villas, cuyos solares debían reedificarse, se procedió a la construcción de las calles y manzanas indispensables para mejorar las condiciones de habitación de los más necesitados; y desde el momento que una casa, una calle, un barrio fueron habitables se trasladaban a ellos, los pobres, cuyas antiguas casas fueron demolidas en seguida para utilizar sus materiales.

Deben encontrar muy admirable que desde los primeros años los pobres gozaran ya de los beneficios del nuevo régimen, y que desde igual tiempo Comunas y aun Provincias enteras pudieran practicar la Comunidad de bienes.

Hoy, en 1836, la que menos hace veinticuatro años que goza de este sistema, pero en todas las demás el Comunismo data de más larga fecha, habiendo algunas que cuentan ya cuarenta y ocho años de régimen comunitario.

De esta manera la Comunidad se estableció sucesiva o simultáneamente en las Comunas de una Provincia, luego, en fin, en toda la República.

La pérdida que experimentó la República derribando las poblaciones, y conservando solamente los edificios que podían serle útiles, tuvo aún alguna compensación en el aprovechamiento de los materiales del derribo; con respecto a los muebles, se utilizaron los antiguos modificándolos, o dejándolos en poder de sus dueños, hasta expiración del término transitorio.

Desde el segundo año, la República fabricó los muebles con nuevos modelos, hallándose los antiguos usados o casi destruidos al acabarse la época de los treinta años; lo que hizo que, respecto al capital de muebles, la República experimentara una pérdida menos considerable.

– Sin embargo -dijo un tercero-, ¿y los diamantes, las alhajas y los objetos de lujo?... ¡Puesto que la ley los prohibió, fue una riqueza perdida desde el momento que se estableció la Comunidad!

– Es verdad: pero estos objetos no tienen un valor real; por otra parte, el número de ellos disminuyó sucesivamente, ya sea porque la pasión del lujo naturalmente se debilitara, ya porque las industrias lujosas insensiblemente fueron abandonadas.

A la expiración de los treinta años, los ricos habían ya depositado todos los objetos de lujo en los almacenes públicos, bien convencidos de que, no pudiendo servirse de ellos, sin faltar a las leyes que habían aceptado, ningún interés tenían en conservarlos.

– ¿Lo mismo debió de suceder con respecto al *dinero*?

– Sin duda, puesto que había llegado a ser completamente inútil: todos se habían acostumbrado a no darle precio.

– ¿Y los que tenían *papel* han perdido sus capitales al igual de los que poseían oro?

– Nada perdieron ni unos ni otros, puesto que la Comunidad los ha enriquecido a todos, dándoles lo que necesitaban.

– ¿Las *deudas* y los *créditos* fueron abolidos también?

– Indudablemente; tanto el deudor como el acreedor depositaron en los almacenes públicos el dinero que poseían.

– ¿No era esto poner trabas a los préstamos y, por consiguiente, a la circulación, a lo menos durante el período transitorio.

– Desde luego debo observar que estas medidas no se opusieron a los préstamos a plazo corto. Además, ¿qué interés podían tener los capitalistas en mantener cerrados sus cofres? Los egoístas podían gastar el dinero procurándose goces, y en este caso ponían los capitales en circulación, los demás capitalistas más o menos generosos daban o prestaban al mismo interés, y, sobre todo, al acercarse la época de la Comunidad. La adopción del principio de Comunidad produjo en todos el singular y feliz resultado de apreciar menos las opulencias, de temer menos la pobreza, y de establecer cierta igualdad en las fortunas; y este efecto fue más notable a medida que se acortaba el período transitorio.

– ¿Y la *deuda*?

– Al finalizar los treinta años se encontró extinguida, puesto que los tenedores de billetes iban entrando en la Comunidad; sin embargo, durante esta época se pagaron exactamente los intereses; y aunque fue suprimido el juego de la Bolsa, se vendió y compró el papel, pero fue prohibido venderlo a los extranjeros, a los cuales se satisfizo por las cualidades que acreditaban.

– ¡Por manera que los *corredores de cambios* tuvieron que sufrir la supresión de su empleo y la pérdida de su fortuna!

– Al par de los ricos, la Comunidad los ha arruinado para enriquecerlos y darles un bienestar más sólido.

– ¿Qué se hizo con relación a los extranjeros que poseían inmuebles en el país?

– Fueron expropiado por causa de utilidad pública en virtud de la antigua ley, satisfaciéndoles en metálico el valor de sus inmuebles: además se prohibió que, en adelante, los extranjeros pudieran adquirir inmuebles.

– ¿Rechazaron de la Comunidad a los extranjeros?

– No; les admitimos, como ha sucedido a ustedes, indemnizando a la República los gastos de alimentos y otros.

– Pero, ¿y los desgraciados que nada pueden satisfacer?

– ¡Queríamos poderlos admitir a todos, para poder compartir con ellos nuestra ventura; pero ya conocen que es materialmente imposible que podamos recibir a todos los desgraciados de la Tierra! Admitimos los que pueden sernos útiles por sus talentos y algunas víctimas de las tiranías extranjeras.

Habiendo pedido Antonio la palabra, lo que se esperaba con impaciencia, se notó un movimiento general de atención.

– Quisiera -dijo- obtener el favor de someterles algunas observaciones, a pesar de sentirme confundido ante las maravillas de Icaria.

– ¡Habla! -dijo Dinarós.

– ¡Habla! -repitieron por todas partes.

– Admito como real y efectivo el hecho de ser tan dichosos los icarianos como lo parecen y lo proclaman, y creo que su felicidad es tan sólida como completa; no me detengo en el examen de las milagrosas obras que han ejecutado en tan corto tiempo; porque si en otras naciones el espacio de treinta años fuera insuficiente, podrían emplearse sesenta, ochenta o cien años; sin embargo, me atreveré a hacer algunas reflexiones sobre la Igualdad y la Comunidad respecto a su aplicación en Europa, mientras mis observaciones no sean desagradables a la Asamblea.

– ¡Habla! ¡habla! -repitió Dinarós y con él los partidarios de Antonio.

– Pues bien, yo creo que la *Igualdad social* es contraria a la Naturaleza, que es un principio injusto, inútil, o mejor, creo que todo sistema que derive de ella es perjudicial o imposible su realización; que este sistema ha sido rechazado en todos los tiempos por todos los Pueblos; lo mismo digo respecto al *Comunismo*; y lo demostraría si no temiera herir la susceptibilidad de ciertas personas, que nos inspiran tanto reconocimiento como admiración.

– ¡Habla! ¡habla! -exclamó Dinarós y toda la Asamblea.

– Con su permiso, pues, intentaré demostrarlo -repuso Antonio-: por lo demás restringiré mis observaciones a nuestros antiguos reinos de Europa; puesto que Icaria es bastante dichosa, en hallarse en una posición privilegiada y en medio de circunstancias muy especiales.

## OBJECIONES CONTRA LA IGUALDAD Y EL COMUNISMO

Les pido, que me digan, señores, si en toda la redondez de la Tierra ven reinar la *Igualdad* o la *Desigualdad natural*.

La misma Naturaleza, anterior a la Sociedad, ¿no ha creado los hombres *desiguales*, en sexos y en color, en forma y en salud, en estatura y en fuerza, en hermosura y en fecundidad, en inteligencia y en genio, en valor y en virtudes; de la misma manera que ha hecho los animales *desiguales* entre ellos, distinguiéndose por sus instintos y por un gran número de cualidades peculiares a cada especie e individuo; de la misma manera que los países son *desiguales* en fertilidad y en producciones, en calor y en salubridad? Y si entre el gran número de los objetos creados no se hallan dos seres, dos hombres, dos animales, ni dos hojas, ni dos granos de arena que sean perfectamente iguales en todas sus partes ¿cómo podremos negar que la Providencia, el Todopoderoso, la Sabiduría infinita no haya querido la *Desigualdad*? Pretender instituir la *Igualdad* a su obra ¿no es rebelarse contra el mismo Dios? (*Se oyen algunos bravos*).

Naturalmente *desiguales* en fuerza, en capacidad, en actividad, en privación, en necesidades y en sobriedad, los hombres debieron ser, pues, *desiguales* en influencia, en autoridad, en poder, en fortuna y en consideración; por consiguiente la *Igualdad social* y *política* debió de ser evidentemente el colmo de la injusticia.

Lejos de ser útil a los débiles a los incapaces, la *Igualdad* habría sido perjudicial a todos; porque hubiera suprimido o ahogado la emulación, la actividad, los esfuerzos, el desarrollo del genio y se hubiera opuesto a los descubrimientos.

Y aun cuando hubiera la Sociedad cometido la locura de destruir la *Desigualdad natural* para establecer la *Igualdad de fortuna y de posesiones*, no podía ser duradera: la continua aplicación al trabajo, la destreza, la prudencia, la frugalidad, la economía y mil otras circunstancias por parte de unos; por parte de otros la pereza o las enfermedades, su estupidez o su ignorancia, su intemperancia y mil otras cualidades y accidentes, deberían necesariamente enriquecer a los unos y empobrecer a los otros: en una palabra, la *Desigualdad natural* de los medios, de las virtudes y de los vicios, deberían inevitablemente destruir la obra de la Sociedad para volver a establecer la desigualdad natural de fortuna y de poder. (*Bravos repetidos*).

¡Vean lo que hizo la sabiduría de nuestros padres, en la época de la constitución de nuestras sociedades, en los tiempos de inocencia, de justicia y de virtud, en la edad de oro de la Humanidad! En toda la tierra, en todos los países, en todo el Género humano, en todos los pueblos grandes o pequeños, en todos los siglos, desde el principio del mundo hasta ahora ¿ven otra cosa que la desigualdad de fortuna y de poder?

Examinen la opinión, no la de las masas ignorantes, pero sí la de las clases que más en relación están con la Divinidad por sus luces y por las inspiraciones del espíritu divino; vean la opinión de los historiadores, de los sabios, de los filósofos, de los legisladores, de los Gobiernos, de los santos intérpretes de la voluntad de Dios, y aun la de las sectas y de las sociedades mundanas más atrevidas en revolución y en reformas; ¿no es la desigualdad el grito de todo?

Diré otro tanto respecto de la *Propiedad* y de la *Comunidad de bienes*.

Si la Providencia ha abastecido la Tierra con tanta prodigiosidad de cosas destinadas al hombre, ¿no es verdad que nadie ha entregado en particular el dominio de estos presentes, y que ha dejado a cada uno la facultad de apropiarse los animales, los frutos y los terrenos necesarios? ¿No es verdad que cada uno ha tenido y tiene la facultad de apropiarse, por medio del trabajo, todas las cosas que necesita?

¿No ha dado la Naturaleza al hombre la previsión del porvenir, el espíritu de economía, el talento de cultivar la tierra, el deseo y satisfacción de la Propiedad, la pasión de adquirir riquezas tanto para sí como para sus hijos? Y siendo así ¿no puede asegurarse que el mismo Dios ha establecido la *Propiedad*?

¿Por ventura no fue soberanamente justo que cada uno se hiciera dueño de los animales que había cazado (persiguiéndolos con mucha pena o después de haberlos vencido con peligro de perder la vida), de los frutos que había cogido, de la cabaña y del campo que con maña y pena había construido y cultivado?

¿Por el contrario, no hubiera sido soberanamente injusto que todo hubiera sido común entre el hombre laborioso el perezoso, entre el inteligente y el estúpido, entre el sobrio y el destemplado, entre el que sabe economizar y el pródigo, trabajando el primero en beneficio del segundo, mientras que éste comiera y durmiera sin hacer nada en provecho del primero?

Y si, tomando dos individuos por ejemplo, uno teniendo todas las cualidades y todas las virtudes, y el otro todos los defectos y todos los vicios; teniendo el primero muchos hijos a los que da una buena educación, numerosos criados que sabe bien dirigir, gran número de esclavos que sabe utilizar, mientras que el segundo nada de esto hace y queda reducido a su nulidad, ¿no es natural y justo que, si estas dos familias continúan así durante muchas generaciones, la primera, la que tuvo origen del hombre que supo aumentar sus propiedades, llega a ser rica y poderosa, mientras que la que arrancó del segundo pierde sus bienes enajenándolos, y llegue a ser pobre, débil y gobernada?

¿No fuera natural, en una palabra, que la *Propiedad, igual* en un principio a consecuencia de una primera repartición entre los primeros Pueblos y los primeros ciudadanos, llegara a ser luego *desigual*, por motivo de los vicios de los unos y las virtudes de los otros?

Así es que siempre y por todas partes, en todos tiempos y en todos los Pueblos, la *Propiedad* y la *desigualdad de fortuna* han servido de base a la Sociedad, sin que jamás ni en ningún sitio haya podido establecerse la *Igualdad* y la *Comunidad de bienes*.

Permítanme enumerar las ventajas de esta institución dictada por la Naturaleza y adoptada por la Humanidad, y que ponga en parangón con ellas los inconvenientes de la *Comunidad de bienes*; permítanme señalar también algunos de los innumerables beneficios de la *Propiedad* y de la *Riqueza*, no solamente por lo que respecta a los propietarios y a los ricos, sino también relacionándola con la masa de la Nación, y particularmente con respecto a los pobres y a los proletarios.

¿Quién puede negar que la riqueza, origen de tantos goces y de dicha tanta, que el amor a la Propiedad y el amor a los hijos (para los cuales el padre desea poseer tanto como para sí mismo) no sean, juntamente con el amor al poder, las tres pasiones más enérgicas que la Naturaleza ha colocado en el corazón humano?

¿Quién puede negar que estas tres ardientes pasiones son las que han impulsado al hombre en la ejecución de tantas tentativas y esfuerzos, que le han obligado a desafiar los peligros para descubrir, crear y producir tantas riquezas que la tibieza de la Comunidad no habrían podido arrancar de la nada?

¿Quién puede negar que la Propiedad y la Riqueza no hayan sido necesarias para procurar a ciertos hombres el ocio, la tranquilidad del espíritu, la instrucción, la educación, la costumbre de reflexionar y de meditar, en una palabra, la capacidad que los legisladores, los magistrados y los sabios necesitan indispensablemente para gobernar los pueblos y hacerlos felices?

¡Sin la Propiedad y la fortuna solamente las necesidades físicas y materiales podría satisfacer el hombre, carecería del goce de los más exquisitos placeres de la inteligencia y del corazón, que nos procuran la gratitud, la generosidad, la benevolencia y la caridad; quedaran olvidadas esas sublimes virtudes que hacen la gloria de la Humanidad!

¿Qué fueran los pobres sin la caridad de los ricos?, ¿qué fueran los obreros sin el trabajo y el salario que les dan los propietarios?, ¿qué fueran la Agricultura, la Industria y el Comercio, sin los grandes capitalistas?, ¿qué fuera de la civilización, de la urbanidad, de la política y buena crianza en el trato, de la suavidad y delicadeza de las costumbres, y de todas las cosas gratas y placenteras que nos ofrece la Sociedad, sin la intervención de la opulencia?, ¿qué fuera, en fin, de las ciencias, de las bellas artes y letras, sin el impulso que reciben del lujo?

Los progresos de todo género: las maravillas y prodigios de las ciencias y de las artes, en China y en la India, en Persia y en Egipto, en Grecia y en Sicilia, en Cartago y en Roma, en Inglaterra y en América; la grandeza y la pompa de Luis XIV y de Napoleón; las gigantescas empresas y las virtudes heroicas; en una palabra, todo lo que constituye el poder, la dicha y la gloria de la Humanidad, todo se debe al derecho de *Propiedad ilimitada*.

En cuanto a la Comunidad de bienes ¿qué ha hecho y qué ha podido hacer sobre la Tierra?, ¿qué Pueblo se ha atrevido a ensayarla?

En nuestras antiguas y ricas Sociedades de Europa (y noten que siempre miro Icaria como una excepción) ¿no sucedería la tibieza y la indiferencia mortífera a la excitante emulación, a la fecunda concurrencia de la ciencia y del genio, a la generosa ambición, que todo lo vivifican y

que el bienestar público, partiendo del bien particular o de cada uno, toma un ilimitado incremento?

En nuestra Europa ¿no fuera el Comunismo una traba intolerable, la guerra contra la *Libertad*, ídolo de hoy, inestimable don, primera necesidad de la más noble de las criaturas.

¡Desde el momento que la Comunidad de bienes fuera la ley de las Sociedades cesarían la Propiedad y la fortuna, la sucesión y la donación: no fuera posible adquirir de ninguna manera, ni aun como premio del talento y del genio, ni como recompensa de los más beneficiosos descubrimientos! ¡De nada podría disponerse; ni de su persona, ni de sus acciones, ni de sus hijos, ni del fruto de su trabajo y de su talento! ¡Ni podría nadie a su placer descansar o trabajar, viajar o cazar, ni hacerse servir como una quisiera! ¡Nadie podría tener criados ni perros, ni caballos y carruajes, ni castillos y parques! ¡Uno se vería obligado a trabajar! ¡Careceríamos de libertad en los alimentos y en el vestido, en la habitación y en el moblaje, en los placeres y diversiones, en la vigilia y en el sueño, en la vida y en la muerte! ¡Esto fuera el más ocioso despotismo, la más humillante tiranía, la más insostenible esclavitud!

¡Por manera que el hombre más útil por su sabiduría y capacidad, por su patriotismo y sus virtudes, por sus descubrimientos y sus servicios, fuera tratado al igual de los demás! ¡La gratitud y la injusticia fueran el principio regulador de esta nueva perfección social y gubernamental!

Por estos motivos los hombres sensatos y juiciosos, verdaderos y sinceros amigos del Pueblo y de la Humanidad, han sido unánimes en declararse enemigos de la Comunidad de bienes como una institución injusta y funesta.

Solamente Platón y Tomás Moro se han atrevido a preconizarla; pero estos dos hombres, a cuyas intenciones generosas tributo homenaje, ¿no han sido considerados por la sociedad culta y razonable, como dos visionarios, dos monomaniacos, dos locos? La Comunidad imaginada del griego delirante ¿no se ha reconocido como una quimera, y estas palabras *quimérica platónica* no son sinónimos de sueño, de extravagancia y de locura, como la *utopía* del iluso inglés ha llegado a ser sinónimo de imposibilidad y casi de *simpleza*?

Además, ¿quién se atrevió jamás a un ensayo de sus vagas y vacías teorías? ¿Qué monarca, pontífice, qué Senado, qué legislador, qué Nación ha intentado hacer la experiencia de este sistema? El mismo Platón no encontró ni un pontífice ni un Pueblo que quisiera prestarse a sus deseos; y al atreverse a proponer su discípulo Platón la experiencia de este sistema a un emperador romano, se vio desdeñado por la sabiduría imperial.

¡No ha podido realizarse tampoco la *Ley Agraria* o la repartición de tierras, ni la *Igualdad de las Propiedades*: no solamente se ha encontrado en una oposición enérgica en los ricos y en los senadores, sino también en los pequeños propietarios, los cuales tal vez sienten más apego a su modesta herencia que los grandes a sus vastos dominios! Esta oposición tiene su fundamento en la convicción de que fueran efímeros el repartimiento y la Igualdad propuestas; lo tiene en que la división de la riqueza nacional entre todos los ciudadanos daría a cada uno de éstos una parte casi nula, crearían la *Igualdad de la miseria*, ya aumentarían sin cesar la esterilidad de la tierra y de la población: esta oposición todavía tiene otro fundamento que estriba en la creencia de que los más ardientes partidarios de la ley agraria piden la repartición con el designio de apoderarse de todo, dejando a los demás despojados: pudiendo decir a los antiguos propietarios -valiéndome de una expresión trivial-: ¡*Quítate de ahí para que yo me ponga!*

En Europa ¿quién pide la Comunidad, quién la Ley agraria? Generalmente los revolucionarios y los anarquistas; los que nada pueden perder, pero que pueden ganar mucho en las

revoluciones; los que no cejan ante los atentados e insurrecciones, ni ante los incendios, asesinatos, expoliaciones y pillaje; mientras que los conservadores siguen una conducta opuesta, ¡y predicán el orden y la paz, el trabajo y la tranquilidad, el respeto y la religión y a las leyes, encareciendo la dicha del Pueblo y el perfeccionamiento de la Humanidad!

¡Bienhechora solamente para Icaria, la Comunidad fuera el azote de Europa!

Apenas acabó de pronunciar Antonio las últimas palabras, cuando sus partidarios, que con frecuencia le habían apoyado con muestras de aprobación, ensayaron intimidar la concurrencia con la vivacidad de su entusiasmo y de sus aplausos; mientras que el respeto de la asamblea guardaba un profundo silencio, pareciendo estar vacilante e incierto en sus opiniones.

Sin embargo, Dinarós quiso contestar desde luego; pero los dos partidos secretamente animados por motivos diferentes pidieron que dejara para el día siguiente la contestación; cuyo día no dejamos de esperar, Eugenio y yo, con alguna ansiedad.

## CAPÍTULO VIII

### REFUTACIÓN DE LAS OBJECIONES SOBRE LA IGUALDAD Y LA COMUNIDAD

En el acto de tomar la palabra Dinarós, una viva curiosidad se pintó en todas las fisonomías.

– Creo que como yo, el sabio y respetable orador cuyas opiniones voy a refutar, está animado de un acendrado amor a la verdad y al género humano; y me apresuro a decir que yo a la par de él rechazaría para Europa la Comunidad de bienes, si creía que la Propiedad y la desigualdad pudieran solas hacer la dicha de los europeos.

Sin embargo, por numerosas que sean las objeciones y a pesar del vigor con que han sido propuestas y de la solidez que pueden tener para ciertos espíritus, no me desanimo; las quisiera de mayor peso y en mayor número todavía, porque tengo una convicción profunda de que la Comunidad de bienes puede hacer la felicidad de Europa, de la propia manera que ha realizado la de Icaria. Animado, pues, por esta convicción voy a contestar al venerable Antonio. (*Movimiento de atención*).

Tú pretendes, Antonio, que la Naturaleza ha hecho los hombres desiguales en todo; que, por consiguiente, la Sociedad no debe destruir esta desigualdad, sino que debe consagrarla como natural o divina, afianzando la social y política; yo sostengo lo contrario, afirmo que la Naturaleza no ha dividido los hombres en clases o en especies, una superior destinada a mandar y a ser rica, y otra inferior sujeta a la primera, y condenada a trabajar y a vegetar.

Y para justificar mi opinión, distingo la *diferencia* de la *desigualdad*, y la *fuerza* del *derecho*, y digo:

Es verdad que los hombres son *diferentes* en estatura, en color, en fuerza física, etc.; pero no por esto los hombres son *desiguales*.

Dos hombres pueden ser desiguales en parte, en algunos aspectos, en fuerza física, por ejemplo, o en inteligencia; un hombre vigoroso y estúpido puede vencer a un hombre inteligente y débil, y puede ser vencido por otro débil, astuto y armado; y de manera que la fuerza *total* de un hombre con respecto a otro hombre, es una cuestión o una cosa infinitamente *compleja*; una multitud de elementos diversos (la estatura, el vigor, la agilidad, la astucia, la habilidad, la



destreza, y la maña, la ligereza y flexibilidad, la instrucción, la experiencia, las armas, la riqueza, el número de hijos y de deudos, mil accidentes y casualidades) entran en la composición de esta fuerza *total*, con 100 proporciones diversas y continuamente variables; siendo tal esta complicación que es imposible decir cuál sea el más fuerte, en tanto que no lo haya decidido la victoria. Además, si esos dos hombres continúan, sin lograr matarse, la guerra, podrán ser alternativamente vencedores y vencidos.

Pero la Razón si no igual en los hombres, la menos suficiente en general, indica a los más débiles reunirse muchos contra el más fuerte, para establecer por medio del número la Igualdad de fuerzas; y como la Razón o la inteligencia es el arma de más valía con que ha dotado la Naturaleza al hombre a fin de que pudiera defenderse a la par que conducirse conforme a sus intereses, se sigue que la Naturaleza ha hecho los hombres *iguales en fuerza*.

También puede decirse que los hombres son *iguales en inteligencia*, si se considera que las diferencias provienen en gran parte de las diversas circunstancias en que cada uno se ha encontrado desde su nacimiento: en esta época los órganos de los hombres son iguales y tienen un igual destino; son igualmente ignorantes, y tienen necesidad de instrucción y de educación; y si tomando dos niños al nacer fuera posible hacerles pasar por las mismas circunstancias, su inteligencia e instrucción fueran las mismas, o por lo menos suficientes para cada uno de ellos, y no bastante desiguales para establecer entre ellos una verdadera desigualdad.

Por tanto, no la *Naturaleza*, pero sí la Sociedad hace los hombres desiguales en inteligencia e instrucción; y aun cuando fuera cierto, que algunos hombres naturalmente fueran superiores en inteligencia, no probaría esto que la Naturaleza haya dividido el género humano en especies y en clases dotadas de una inteligencia gradual, orgánica y hereditaria, estableciendo un Pueblo de Ángeles, de Genios entre los demás Pueblos, distinguiéndose del resto de la Humanidad, como el hombre se distingue de los demás animales.

En una palabra, si existen algunas inteligencias naturalmente superiores, éstas forman las excepciones, que, por otra parte, no se encuentran determinadamente en una clase, sino en la masa en todas las familias, y aun con más frecuencia entre las débiles y las pobres que entre la de los grandes y de los ricos... Y ¿quién sobre la Tierra se atrevería a decir: *Yo pertenezco a una raza más inteligente que la tuya...*? ¿Quién se atrevería a decir a su nación: *Yo soy el más inteligente y el más capaz de gobernarlos?*

Por el contrario, tomando la expresión en el sentido más lato y complejo, digamos: Todos los hombres por Naturaleza son generalmente o a corta diferencia iguales en *fuerza* física o inteligencia, y, por tanto, son naturalmente iguales en *derechos*. (Numerosos aplausos contestan a Dinarós).

Pero quiero suponer por un momento que los hombres sean naturalmente *desiguales en fuerza*; ¿fuera esto un motivo suficiente para establecer la *desigualdad de derechos*? ¿Fueran acaso criados unos para gobernar, otros para obedecer; unos para estar ociosos, otros para ser pobres y miserables; como si entre unas y otras clases hubiera la diferencia que media entre el hombre y los animales; como si los primeros fueran semidioses destinados a gozar, y los últimos, brutos destinados a padecer y a vegetar?

¡Qué ultraje para la Divinidad! Adoran a Dios como la *bondad*, como la suprema *justicia* unida a la *omnipotencia*; le llaman Padre del género humano; dicen que los hombres son *hijos* suyos, de la misma especie, de la misma raza, componiendo todos una sola familia; y los declaran *hermanos*, y ¿pretenden que este Padre infinitamente bueno y justo en lugar de confundir en su amor a todos sus hijos, en lugar de repartir entre ellos por igual todos los beneficios; en lugar de dar a todos una inteligencia igual, iguales deseos, unas mismas pasiones, idénticos medios

para satisfacerlas e iguales derechos en este Globo que ha creado para ellos por efecto de su bondad, pretenden, repito, que los ha dividido en castas y categorías, en amos y esclavos, en déspotas y súbditos, en aristócratas y parias, en propietarios y proletarios, en ricos y pobres, en consumidores y productores, en dichosos y desgraciados?

¿Qué diríamos de un padre o de una numerosa familia que, habiendo podido hacer semejantes a sus hijos hubiera preferido hacerlos diferentes y que luego los amara según su estatura, su forma y según su color de sus cabellos; que mimara a los más bellos y agraciados, y no hiciera caso de los más débiles y de los más feos; que legara sus bienes a los sanos no dejando nada a los enfermos; que bendijera a los grandes y echara maldiciones a los pequeños?

Por otra parte, en el comienzo del Mundo, cuando todos los hombres eran salvajes, yendo desnudos y errantes, comiendo hierbas o bellotas, o devorando carnes vivas; y aun ahora, ya se tomen los habitantes de los palacios o de las chozas, ya cubiertos de púrpura o de andrajos, ya se saquen de las doradas cunas o de sobre la paja del establo, ¿con qué señal, con qué carácter divino podremos reconocer los bendecidos o los malditos, los elegidos o los condenados?

¡Eso fuera blasfemar contra la Providencia! Ha creado los hombres *diferentes*, pero *iguales*, en la totalidad de fuerzas y en particular en derechos; les ha hecho superiores a los demás imponiéndoles la misma obligación de satisfacerlas y sujetándolos a unos mismos *deberes*; les ha dado unos mismos instintos, los mismos medios, los mismos *derechos* para servirse de todos los sentidos, de todos los órganos, y de todos los objetos exteriores que les rodean.

Si la Naturaleza ha dado a algunos la voluntad de atacar y de gobernar, la ha dado a todos igualmente; de la misma manera que todos tienen la voluntad de defenderse.

Si ha dado a algunos el egoísmo, el amor propio, el amor al mando, el orgullo y la vanidad, también lo ha dado a todos, como a todos ha dotado del *odio* a la esclavitud y a la sumisión, y de la *pasión* por la *independencia* y la Igualdad.

Sobre todo, ha dado a todos la *Razón*...

¡La razón!... ¿Por qué la Providencia no ha hecho a todos los hombres no sólo iguales, sino semejantes en todo, en estatura, en belleza, en color, en fuerza física, en inteligencia? ¿Por qué?... ¿por ventura no les ha dotado a todos de la *Razón*?... ¿y acaso no es suficiente ella sola para indicar al hombre los medios que debe emplear para ejercer sus derechos y para asegurar su dicha estableciendo la Igualdad?

¿No es bastante la Razón para organizar bien la Sociedad, para crear la Igualdad de educación y, por consiguiente, de capacidad, la Igualdad de trabajo y de fortuna, la Igualdad de derechos sociales y políticos?

Sí, la Razón es una segunda Providencia que puede crear la Igualdad en todo; y considerada la Razón como una emancipación de la Naturaleza o de la Divinidad, por este motivo se encuentra ser la Igualdad, como ya he dicho, otra indirecta de la Naturaleza o del mismo Dios. (*Aplausos*).

Sin embargo, todos reconocen que en sus principios el hombre fue *salvaje*, y en este estado le hemos hallado en América, en África y en las islas descubiertas de cuatro siglos a esta parte; teniendo muchos puntos de contacto con los animales; como ellos iba desnudo, no tenía habitaciones, iba errante por los bosques, sin otros conocimiento que sus instintos, sin tener idea alguna del pudor ni de los vicios y virtudes; como ellos no tuvo industria, no artes ni ciencias; viviendo más bien en manada que en sociedad, sin propiedad, sin distinción alguna de

fortuna, de categoría ni poder: en este estado la Razón fue para el hombre un instrumento inútil, o mejor un germen que debía desarrollarse lentamente y perfeccionarse con la Humanidad.

Este estado de bestialidad, de vida vegetativa y de desarrollo sucesivo duró largo tiempo, millares de años, puede que millones, porque la imaginación no alcanza un término a la duración del tiempo necesario para inventar las lenguas, la escritura, y los millares de descubrimientos verificados desde el nacimiento del género humano hasta nuestros días; y por cierto que muy poca cosa son esos millones de años transcurridos en comparación de la inmensa cantidad de tiempo que vemos en el porvenir: ¡cuán pequeño es el pasado de esa pobre Humanidad ante la eternidad del Universo!

Sin embargo, durante esa época, la fuerza animal y brutal reinan sobre la Tierra: la caza de hombres y de animales fue el principal medio de existencia; la guerra y el robo durante largo tiempo constituyen la sola y única industria de los hombres; la victoria y la conquista son medios poderosos de adquirir y de acrecentar fortunas; los fuertes y los hábiles no se ocupan en otra cosa que en matar hombres para comérselos o para hacerlos esclavos, o para reducirlos a servidumbre, y siempre para robarles; y de esta manera y en todas partes se fundan los Gobiernos y la Aristocracia, la desigualdad de fortuna y de poder.

Creyéndose cada Pueblo de por sí más fuerte que los demás, las guerras y revueltas se perpetúan sobre la Tierra; después de innumerables combates y horrorosas mortandades, después de inmensas conquistas sobre una muchedumbre de Pueblos agricultores o pastores, los conquistadores o los héroes a su vez fueron vencidos; la Tierra estuvo cubierta de ruinas y osamentas; las ruinas de Babilonia, de Tebas, de Cartago, de Tiro, de Jerusalén, de Atenas y de Roma, atestiguan, como la tumba de Santa Elena, la fragilidad de la fuerza; y, sin embargo, la conquista y la Desigualdad reinan todavía en casi todas las Naciones.

En cada Imperio en particular rigieron los mismos principios entre los ciudadanos, entre los habitantes y entre los partidos: la fuerza y la conquista constituyeron la pretendida Sociedad, el Poder, las leyes, la Propiedad y la Desigualdad: creyéndose cada partido en particular más fuerte que los demás, de aquí se originaban guerras civiles e insurrecciones interminables, mortandades y suplicios: quedando la Desigualdad señora todavía y en todas partes.

Mas, a pesar de ser joven todavía la Humanidad, no en vano ha pasado por esa senda indefinida de siglos llenos de desastres; en el seno de la misma opresión se ha desarrollado el sentimiento de justicia; de la experiencia nació la sabiduría; y la Razón ha sazonado en la desgracia; hoy en día... ¡Dejemos el pasado para ocuparnos en el presente; salgamos, en fin, de sus tinieblas para detenernos en el examen de la actualidad, única cosa realmente positiva; abandonemos las generaciones que fueron en el caos de donde las sacamos, para consultar la generación viviente!

Hoy, como en otro tiempo, ¿acaso no existe una Naturaleza, un género humano? ¿Debemos imitar por ventura a los que Sócrates censuraba por ocuparse en demasía del Cielo olvidando la Tierra? ¡Dejemos de ocuparnos en los muertos en perjuicio de los vivos! Que la Tierra haya sido o no voluntariamente repartida entre los Pueblos y luego entre los hombres; que las Sociedades y la Desigualdad hayan sido o no consentidas formalmente por los hombres, ¿qué nos importa a nosotros que padecemos? ¡Del género humano que es, y no del género humano que fue, precisa buscar y contrastar los sentimientos y opiniones, los derechos y la voluntad, puesto que ahora más que en ninguna época la Razón ilustrada y perfeccionada nos ilumina!

Permítanme una comparación, atrevida, extravagante si quieren, pero no fuera de razón: suponemos que, a consecuencia de una peste o de toda otra catástrofe, quedarán solamente sobre toda la superficie de la Tierra mujeres encinta y viejos viudos, impotentes y, por consiguiente, sin posteridad y sin interés personal en lo que se decida respecto al porvenir:

supongamos que estos ancianos estuvieran reunidos en asamblea para deliberar sobre los derechos del género humano no nacido todavía; ¿creen que hubiera en este Senado desinteresado, una sola voz que abogara en favor de la *Desigualdad de derechos*, y por el contrario, no creen que establecerían la *Igualdad* ante la naturaleza, y, por tanto, la Igualdad en la educación, en la fortuna, en derechos sociales y políticos?

Hagamos todavía otra suposición; supongamos reunido el género humano para discutir la cuestión de Igualdad: ¿creen que la insignificante minoría de aristócratas y de ricos pudiera abrigar el pensamiento de negar el derecho igual en todos al bienestar y a la existencia? Y si una parte de esta minoría lo hiciera y en su locura recurriera a la fuerza y a la guerra; si la Sociedad disuelta en todas partes los hombres se encontraran en el *estado de Naturaleza*, ¿no perderían los aristócratas y los ricos instantáneamente sus propiedades y su poder? Y admitiendo que la astucia y habilidad de éstos llegara a prolongar la lucha ¿no fuera esto extender una guerra de exterminación por todas partes? Y, en este estado, interviniendo la Razón como mediadora, ¿no dictaría que el interés común reclama el reconocimiento de la Igualdad de derechos, y la constitución de la Sociedad sobre esta base indestructible?

¡Sí, la Razón, o la Naturaleza, o Dios, dictaría, y el género humano adoptaría la *Igualdad social y política*! (*Vivos aplausos*).

Ni aun el Genio puede atribuirse privilegios, ni la dominación, ni mando sobre los demás; porque solamente la elección puede hacer constar el genio, y sólo el mandato popular puede conferirle la autoridad que ha de ejercer en beneficio del Pueblo.

La Igualdad no reconoce otra excepción que la de los funcionarios públicos y de los honores conferidos por el Pueblo.

Pero voy a retroceder para contestar a algunas *objeciones* sobre ciertas particularidades, a pesar de que lo que precede es a ello una contestación indirecta.

¡Tú pretendes, Antonio, que los primeros hombres fueron más inocentes y más virtuosos, más sabios y más perfectos! ¡Nos has hablado de la *edad de oro*! ¡Has invocado la *experiencia* y la *autoridad* de una antigüedad de muchos siglos!

¡Mas, son suposiciones gratuitas, fábulas, contrasentidos! ¿No es incontestable que cuanto más nos remontamos hacia el origen de la Humanidad, más joven, más niña, más pueril la encontramos; y que a medida que nuestras investigaciones se acercan a edades más próximas a la nuestra, este mismo género humano se nos presenta más formado, de más edad, más sesudo? ¡En los tiempos primitivos, pues, es en donde hallamos la Humanidad en su infancia, ignorante, muda todavía, o empezando a balbucear y andar; ahora, en nuestros tiempos mírala ya algo rica en experiencia y pareciéndose de cada día más al hombre reflexivo!

¡Estupidez, errores, vicios, indecencias, infamias, bajezas, iniquidades y barbarie señalan su infancia!

Por lo que a la presente edad respecta, ¿puede negarse que posee todos los conocimientos de la antigüedad, además del inmenso número de descubrimientos que se han hecho posteriormente?

¡Jamás invoques su *autoridad*! ¡y mucho menos en favor de la *desigualdad*, puesto que puedo contestar que había admitido la esclavitud, la antropofagia, el tormento, las hogueras y mil otros horrores!

Tú, Antonio, supones una convención formal, un *contrato*, el consentimiento de los hombres, ya sea para reunirse en Sociedad, ya sea para constituir la desigualdad de fortuna y de poder; cuando es evidente que esa doble desigualdad es debida sola y exclusivamente y en todas partes a la fuerza y a la conquista.

¡Das a la Aristocracia un origen casi divino, el trabajo, la habilidad, la economía, todas las virtudes; mientras que a la miseria de las clases proletarias señalas una causa infernal, la pereza, la estupidez, la golosina y todos los vicios: según tú, los ricos son tales, en virtud, de ser laboriosos y de estar adornados de todas las buenas cualidades, y los pobres han llegado a su triste condición por el camino de la pereza y de todos los vicios; según tú, la pobreza es efecto o el castigo del vicio, y la riqueza el premio de la virtud!...

Si así fuera, diría: ¡Puesto que los pobres lo son por su causa, *pero para ellos!* A pesar de esto no lo diría: este lenguaje fuera tan injusto como inhumano: me compadecería de ellos, porque son mis hermanos, porque *tendrían iguales cualidades a las de los ricos si hubieran recibido la misma educación*; sus vicios son fatales; la culpa y el crimen atribúyase a la Sociedad.

Además, de su misma doctrina se deduce que si todos los hombres tuvieran iguales cualidades, todos tendrían iguales derechos a la riqueza, y todos deberían ser igualmente ricos; tomo acta de estas palabras.

Pero, ¿has reflexionado bien esta materia? ¿Es verdaderamente éste el origen de la riqueza y de la pobreza? ¿El hecho es exacto y verdadero? o, por el contrario, ¿un hecho opuesto será el que descansa sobre la verdad? Véase, si no, si presenta la Actualidad y la Historia una verdad más clara y manifiesta que esta: los Pueblos agrícolas e industriales todo lo han inventado y producido; los Pueblos pastores, cazadores o guerreros los han conquistado, oprimido, despojado y esclavizado, reduciéndolos a trabajar en provecho suyo propio. ¿No es incontestable que hasta Jesucristo el trabajo era innoble, una ocupación casi deshonorosa e impuesta solamente a los esclavos; que la guerra y latrocinio organizado eran honorables; que, en Grecia y Roma, el obrero libre tenía el carácter de esclavo del Público, indigno de ser ciudadano, y de asistir a las asambleas populares; y que aun en nuestros tiempos se han considerado que la industria y el comercio eran profesiones incompatibles con la Nobleza?

¿Puedes negar que la opulencia de la Aristocracia romana fue debida a los despojos del Universo; que la invasión empezada en el siglo III enriqueció a los bárbaros, que la verificaron, a expensas del mundo civilizado; que la conquista de la Inglaterra colmó de riquezas a los normandos que la conquistaron en el siglo II; y que la invasión que los españoles, en el siglo XV, verificaron en América los enriqueció, haciéndoles dueños de una vastísima extensión de territorio, en el que sacrificaron a 12.000.000 de americanos?

¿Quieres que cuente una a una las inquisiciones de las iglesias, de los frailes, de los curas y de los Papas verificadas por medio de engaños, estafas y extorsiones; y que asimismo pase en revista las de los nobles de la corte, premio de las expoliaciones, de las confiscaciones, y fruto también de las liberalidades de los príncipes, en recompensa de bajezas, de la prostitución, de las delaciones, traiciones y asesinatos?

¿El origen más inocente de la opulencia de la Aristocracia actual, no es la *casualidad* del nacimiento y de la transmisión hereditaria de los antiguos patrimonios manchados de sangre y de crímenes?

Y si algunas fortunas colosales son el premio de servicios reales prestados al país por medio de la industria y del comercio ¿están aún exentas de toda alianza con el fraude, la injusticia, los sufrimientos y las lágrimas de los trabajadores?

Además, ¿puedes negar que la actual Sociedad, madrastra injusta e inhumana, da a los ricos, que son sus hijos mimados, los medios de ser siempre ricos, mientras que cuida mal a los pobres, negándoles la instrucción y condenándolos eternamente a la miseria?

Desde los primitivos tiempos se han visto siempre, en el género humano, dos clases distintas, aunque mezcladas: una que comprende los hombres buenos, activos, industriosos, templados, etc.; otra compuesta de perezosos, inmoderados, crueles, etc.; los primeros han cultivado la tierra, son los que han hecho descubrimientos en las Artes y en las Ciencias, que han creado las propiedades y las riquezas, mientras que los segundos se ocupaban solamente en la caza y en la guerra, en robos en cuadrilla o en gran escala, consumidores sin dar productos, no conociendo otros medios que la violencia, otro derecho que la victoria, otras virtudes que la crueldad, los asesinatos y la opresión.

De manera que los pícaros y los perezosos despojaron a los trabajadores pacíficos: los golosos, pródigos y viciosos robaron a los sobrios, económicos y virtuosos; el pobre fue encadenado y paralizado, para que eternamente fuera miserable, hasta al extremo de que sólo 1 por 1.000 puede mejorar su posición por medio del trabajo: ¿es tal el desorden en su Sociedad, que en ciertas circunstancias, a un hombre de mérito, de capacidad y adornado de todas las virtudes, lanzado en el torbellino de su París o Londres, le es imposible o muy difícil encontrar de qué ganar el pan que come?

¡No pretendas, pues, justificar la desigualdad de fortuna por medio de su *origen*!

¡Pero veamos si puedes cohonestarla por su *empleo* y por sus *resultados*!

Pretendes que la Desigualdad de fortuna es necesaria para la dicha del género humano, tanto para los ricos como para los pobres; que la Razón y el interés general lo aconsejan; que tiene infinitas ventajas y pocos inconvenientes; que la opulencia proporciona a los ricos tiempo y medios para instruirse y ser útiles a los pobres, mientras que la pobreza coloca al Pueblo en la feliz necesidad de trabajar y de obedecer humildemente las disposiciones legales. Tú pretendes que los ricos emplean su fortuna en la adquisición de vastos conocimientos; que dedican sus riquezas, su instrucción y el tiempo libre a los pobres, ayudándoles y socorriéndolos, desempeñando los cargos públicos, procurando trabajo a los obreros, alimentándolos, construyendo escuelas en beneficio de éstos, como igualmente talleres y hospitales, practicando la generosidad y la benevolencia. Pretendes que son necesarios los *grandes capitales* para vivificar la agricultura y la industria, no dejando tierras incultas e improductivas; suponiendo que los príncipes y los aristócratas, los curas y los ricos tienen solos grandeza de alma y generosidad en el corazón, haces de ellos unos seres tan perfectos que sólo son comparables a los dioses. Y de tales precedentes y suposiciones, sacas en consecuencia que, gracias a la Desigualdad, el género humano es tan feliz como le permite serlo su naturaleza. Y, por último, añades que los historiadores y los filósofos lo han reconocido en sus escritos y que el Pueblo lo ha aprobado con su silencio.

¡Si el cuadro que has ofrecido a nuestra vista fuera tan fiel como brillante, bendeciría, como tú, la Desigualdad! ¡Aun más; bendeciría la Aristocracia, el Despotismo y la Superstición; porque no teniendo otra pasión que la de la dicha del género humano, estoy dispuesto a adoptar con entusiasmo todos los medios, sean los que sean, para asegurar su felicidad!

Pero, ¿hay nada más imaginario y fantasmagórico que este cuadro? y, permítanme la expresión, ¿no es una irrisión amarga? Confieso que me siento demasiado conmovido, demasiado afligido de las miserias y sufrimientos de los pobres, demasiado indignado de la inhumanidad de los ricos, demasiado irritado contra los vicios y la cruel insolencia de los aristócratas, para atreverme a expresar mis sentimientos y mis opiniones respecto a esos

hipócritas opresores del Pueblo, bastante audaces para invocar el interés y la dicha de éste; permítanme, pues, que sólo conteste a algunos puntos de su discurso.

«¡Los ricos, dices, son caritativos y bienhechores!»

Lo admito, a lo menos con respecto a algunos; mas si es un placer para los ricos dar limosna, ¿no es una humillación para los pobres verse reducidos a la necesidad de aceptarla? Si la limosna es un bien, ¿no lo es en virtud de ser un mal la pobreza, y de aquí que el remediarla sea prueba de generosidad? ¿Querrían los ricos cambiar de papeles? ¡El obrero pide la Igualdad, el goce de sus derechos, el trabajo y el bienestar trabajando, y rechaza la limosna y el hospital, en donde, sin embargo, con frecuencia no puede entrar, para morir... humillado!

«¡La instrucción, añades, la educación, las virtudes y tiempo libre son el precioso resultado de la riqueza!»

¡Y bien! ¡compartan, pues, la riqueza nacional entre todos, y todos tendrán tiempo libre, instrucción, educación y virtudes!

«¡No habría ricos, y sí solamente pobres, fuera la igualdad de la miseria!....»

Es verdad, en tanto que se dejen existentes las mismas causas que han producido la Desigualdad; es falso, si a estas causas substitúan las instituciones que la Razón dicta, por ejemplo, las vigentes en Icaria. Y de los pretendidos doctores que dividen aritméticamente la renta de un Imperio entre todos sus habitantes, concluyendo victoriosamente que no tocarían más que 100 o 150 francos por año para cada uno y que el resultado fuera morir de hambre, de esos pretendidos doctores diré que son charlatanes descarados!

«¡Las bellas artes fueran menospreciadas!»

Y aunque así fuera, ¿qué importaría? ¡si no existen más que para el recreo de los ricos; si para la inmensa mayoría de los pobres es como si no existieran; si no son indispensables a la dicha del género humano! Mas. Una mejor organización social, que cultivara *todas* las facultades del hombre, produciría tan buenos artistas, mejores aún que los pasados, y con circunstancia de ser sus obras la delicia del Pueblo entero.

«Las maravillas que se ven en el Mundo son debidas a la Desigualdad de fortuna».

Permíteme que te diga que *a pesar* de la Desigualdad han podido realizarse esas maravillas a que te refieres.

«Los grandes capitales son necesarios».

¿Acaso se aniquilaría el capital nacional estando en manos de todos, en lugar de estar encerrado en los cofres de algunos? ¿Por ventura los capitales suministrados por numerosas asociaciones voluntarias (las cuales corresponden siempre a las empresas útiles) serían menos productivos que los facilitados por algunos monopolistas aristócratas?

«¡Si a consecuencia de una ley agraria, continuas, se efectuara un repartimiento igual de tierras, muchas quedarían incultas y estériles, siendo tan inútiles para los poseedores como para la Sociedad!»

¿Acaso las pequeñas propiedades de los pobres no son tan cuidadosamente cultivadas como los vastos dominios de los ricos? ¿Acaso los aristócratas no consagran al lujo y a sus placeres inmensos parques y jardines que nada producen útil? Si algún perezoso olvidaba el cultivo de

su campo y a consecuencia de esto llegaba a la indigencia, peor para él; no tendría motivos para quejarse, no siendo, por otra parte, más pobre que los pobres de hoy, y no perdería la Sociedad más de lo que pierde en producción ahora, con los vastos dominios de la Aristocracia. Si la Igualdad, producto de la ley agraria, tiene, además, otros inconvenientes, no son tantos como los de la Desigualdad, de la opulencia y de la miseria.

Mas ¡cuán quimérica es tu suposición! ¿Cómo puede admitirse que una familia bien educada, no teniendo otros recursos que sus tierras, las dejara sin cultivar, en medio de otros campos perfectamente cultivados, en medio de otras familias dichosas y ricas mediante el trabajo? ¿Por el contrario, no es evidente que a consecuencia de una mejor organización social y política, y; sobre todo, de una buena educación, todas las tierras serían cultivadas, perfectamente cultivadas, mejor cultivadas que ahora, y que un repartimiento igual traería tras sí la Igualdad de riquezas y de dicha?

«La Igualdad fuera luego destruida ya por las enajenaciones, ya por el aumento de individuos en una parte de las familias y de la disminución en otras».

No fuera así, porque la Sociedad podría hacer todas las leyes agrarias y suntuarias indispensables para mantener la Igualdad; podría declarar inajenables las propiedades, como en Judea y en Esparta; podría hacer el repartimiento por cabezas, como los antiguos habitantes del Perú; renovarlo frecuentemente para aumentar el lote de las familias de mucha descendencia y disminuirlo en las familias de poca.

«Todos los Pueblos cuando se han constituido en Sociedad han repartido las tierras desigualmente».

¡Excelente prueba, como ya lo dije, de la justicia y sabiduría de la Desigualdad! Además, ¿es verdadero, es un hecho? Por el contrario, ¿no suponen los filósofos, para justificar la posesión de los ricos, un primer repartimiento tácito o expreso, pero igual, de las tierras entre los hombres entonces existentes? ¿Acaso el Pueblo de Dios, el hebreo, estableciéndose en la Tierra Prometida, por orden de Moisés que invocaba un mandamiento divino, no la ha repartido entre todos en iguales porciones, como lo hizo Rómulo y sus compañeros con las tierras que llegaron a ser el solar de Roma y centro del Imperio romano, y como, sin duda, lo hicieron multitud de otros Pueblos, puesto que todos los Pueblos guerreros repartían por igual entre sus individuos el botín y los despojos de los vencidos? Y, por otra parte, ¿cómo investigar lo que pasó en los tiempos de ignorancia y de barbarie, tiempos que no solamente carecieron de historiadores, sino también desconocieron las letras?

«Ningún Pueblo ha admitido la *ley agraria* desde que ha conocido la Desigualdad».

Los espartanos la pusieron en práctica: pero, ¿acaso los Pueblos no la han deseado siempre y no la han pedido, como sucedió en Roma? Y la oposición de la Aristocracia, que no tiene otro fundamento que su excesiva opulencia, ¿no es una prueba más bien en pro que contra la Igualdad?

«Los pobres y los pequeños propietarios no quieren la ley agraria».

¡Lo niego: reúnelos, consúltales y verás los resultados! Si algunos pequeños propietarios estuvieran por la oposición, sería por motivo de ser poco ilustrados; pero la Razón pública se perfecciona continuamente; la opinión se ilustra; y tarde o temprano, muy luego tal vez, la masa de los pobres y de los pequeños propietarios, esto es, la inmensa mayoría del Pueblo, estará unánime para pedir la Igualdad. No quiero detenerme en combatir las *calumnias* aserción de que solamente piden la Igualdad los chismosos, los anarquistas, ladrones y gentes de mal vivir, para enriquecerse arruinando a los demás, calumnia repetida por algunos hombres de buena fe,



pero pérfidamente inventada por los aristócratas que no han cejado ante ninguna clase de violencias y de expoliaciones para estancarlo y monopolizarlo todo, a fin de consolidar su injusta dominación: ejemplos nos ofrece la historia del género de los patricios de Roma que acusaban de ser ávidos de riquezas a los partidarios de la ley agraria, mientras que aquéllos fueron los más insaciables y los más sanguinarios de los usurpadores y de los ladrones.

«El silencio de los Pueblos está en favor de la desigualdad».

¡Como si los aristócratas no hubieran negado a los Pueblos el derecho de hablar y de quejarse!  
¡Como si el silencio de los calabozos y de los infiernos fuera una prueba de aprobación y de contento!  
¡Como, si por otra parte, las asonadas y las insurrecciones continuadas no hubieran sido una constante protesta contra la opresión y la Desigualdad!

«Los historiadores lo han aprobado todo».

Pero, en los tiempos en que solamente los ricos y sus protegidos tenían instrucción, tiempo libre y documentos históricos necesarios para escribir la historia, ¿no deben ser considerados como sospechosos los apologistas de la Aristocracia y de la Desigualdad, si realmente no eran aristócratas, frailes, cortesanos o criados?

«Los filósofos han aprobado la Igualdad».

Por ahora me limito a oponerles Jesucristo.

«La necesidad de enriquecerse, el deseo de la fortuna, la esperanza de adquirirla, la concurrencia, la emulación y aun la misma ambición, son el alma de la producción».

No; todo se produce en Icaria, y, sin embargo, no existe ninguna de estas causas: el innoble egoísmo, la inhumana concupiscencia, la insaciable y fatal sed de oro (*quid non mortalia pectora cogis, auri sacra fames*), el lujo y su inseparable compañera la miseria (*malesuada fames*), son la fuente inagotable de una inmensidad de males que amenazan la Humanidad: cuanto más reflexiono sobre esto, más convencido estoy de que la Igualdad puede prevenirlos.

Resumiendo lo que he expuesto sobre la cuestión de Igualdad, concluyo diciendo, que aun cuando la Naturaleza no hubiera hecho a los hombres *iguales*, la razón aconsejaría el establecimiento de la *Igualdad*; sin embargo, la misma Naturaleza, madre de la Razón y de la Sociedad, quiere que el hombre busque y encuentre la dicha en la Igualdad.

A pesar de lo dicho, ni la ley *agraria* ni el repartimiento igual de la Propiedad me parecen la suma perfección: sin detenerme, pues, llevo al último término, a la Comunidad.

## REFUTACIÓN DE LAS OBJECIONES CONTRA LA COMUNIDAD

Prefiero el sistema comunista a la ley agraria y a la propiedad individual, porque no teniendo sus inconvenientes tiene muchas más ventajas.

La Comunidad no tiene los inconvenientes de la Propiedad, porque hace desaparecer el interés particular para confundirlo con el interés público; al egoísmo substituye la Fraternidad; la avaricia es reemplazada por la generosidad; el aislamiento, el individualismo y la división, hacen lugar a la asociación o socialismo, a la abnegación y a la unidad.

Tiene todas las ventajas de la Propiedad con respecto al individuo; porque siendo lo principal para el propietario el goce razonable de sus tierras, de su casa y de sus jardines, la Comunidad

da este goce a todos los individuos sin otra traba que la prohibición de abusar de la Propiedad y de satisfacer caprichos perjudiciales a la Sociedad.

Por medio de la Comunidad es más fácil establecer en todo la Igualdad real y perfecta, oponiéndose y previniendo los accidentes y casualidades que podrían engendrar la desigualdad.

Por otra parte, dueña de todo, centralizando, concentrando, reduciéndolo todo a la unidad; razonando, combinando, dirigiéndolo todo, puede mejor y sólo ella puede tener la inapreciable y nunca bien ponderada ventaja de evitar la doble producción y empleo de cosas y trabajos y las consiguientes pérdidas, de realizar completamente la economía, de utilizar todo el poder de la inteligencia humana, de aumentar indefinidamente el poder de la industria, de multiplicar la producción y la riqueza, de desarrollar sin cesar la perfectibilidad del hombre, creando nuevos espacios para su dicha a medida de su perfeccionamiento.

Sin embargo, Antonio ataca el sistema de la Comunidad prefiriendo el de la Propiedad; sostiene que, aun cuando pudiera admitir la Igualdad de fortuna, rechazaría la Comunidad por considerarla más injusta que aquélla y más dañina; teniendo, por otro lado, mayores imposibilidades de realización por motivo de ser rechazada por la opinión Universal; mira la Propiedad como una institución divina, y la Comunidad como obra del delirio humano; es necesario, pues, que le conteste.

Pero, habiendo ya, y creo que victoriosamente, defendido la Igualdad de fortuna y repartimiento igual de propiedades, pocos esfuerzos me quedan que hacer para defender el Comunismo.

¡Afirmas que la Propiedad es una institución divina y sacas por consecuencia que el mismo Dios rechaza la Comunidad!

¿Qué es, pues, la Comunidad? ¿Media tanta diferencia entre ella y la Propiedad como entre el Cielo y la Tierra. ¿No consiste por ventura en la Propiedad modificada? ¿No es la Propiedad indivisa y común (como entre herederos que no han repartido todavía entre sí la herencia)? ¿No es, por ventura, una Propiedad y un usufructo comunes, como sucede entre hermanos que gozan de la herencia paterna sin quererla dividir, cultivándola en común y consumiendo los frutos en común o repartiéndoselos en partes iguales?, ¿y no es comparable también a las propiedades llamadas *comunes* de un pueblo, cuyos habitantes gozan en común de los pastos comunes, en lugar de repartirlos entre ellos para gozar de ellas separadamente?; por tanto, la Comunidad de bienes, no es otra cosa que la Propiedad perteneciendo a algunos o a muchos, a una familia, a una aldea, a una ciudad, a una nación, con exclusión de los demás, indivisa entre los propietarios en lugar de ser dividida y fraccionada, explotada y utilizada fraternalmente en común, para procurar a todos de una manera igual el alimento y el vestido, la existencia y la dicha, en lugar de procurarles goces individuales y un bienestar desigual, y consistiendo la diferencia en una cosa tan mezquina ¿hay motivos suficientes para llamar *divina* la Propiedad dividida e *infernial* la Comunidad o la Propiedad indivisa; *divina* la división, esto es la anarquía e *infernial* lo indiviso, esto es, el orden, la unión?

No confundamos la Propiedad con las cosas que son objeto suyo. Es verdad que estas cosas son divinas, puesto que todo lo que se encuentra sobre el Globo es efecto de la Naturaleza o de la Divinidad; pero la Naturaleza, que manda a la Humanidad que goce de todas las cosas, no le prescribe la manera con que debe hacerlo; no le dice, por ejemplo, que lo haga por medio del sistema de Propiedad individual con preferencia al de la Comunidad; la Propiedad no es una institución más divina que la Comunidad; ni la Comunidad una institución más humana que la Propiedad.

¡Voy a dar una prueba de lo variable que ha sido siempre la Propiedad en su manera de estar establecida; prueba superabundante, puesto que no hay verdad más manifiesta e incontestable: cada pueblo en cada una de sus épocas tiene leyes diferentes sobre la Propiedad, de manera que se cuentan millares de legisladores diferentes que reglamentan la Propiedad de un modo diverso en cada una de las épocas de los millares de Pueblos que componen el género humano; de suerte que existen millones de leyes sobre la Propiedad!

¡No hay ninguna historia que ofrezca más revoluciones que la historia de la Propiedad!

Además, bien puede afirmarse, y yo lo sostengo, convencido de ello, que, si una de las dos instituciones es natural y divina, es, sin duda, la Comunidad.

En efecto, ¿por ventura la Naturaleza no ha hecho al hombre esencialmente sociable, esto es, que le es necesaria la Sociedad, sin la cual no puede vivir y que la busca hasta haberla encontrado? Desde sus principios ¿no ha colocado al hombre en Sociedad y en Comunidad, al igual de las hormigas y de las abejas? ¿Puede negarse que la Naturaleza tienda a la unidad, a la asociación, a la aglomeración con preferencia a la división, al aislamiento, a la aposición, al antagonismo y a la rivalidad?

Ve la creación, el Universo, las grandes masas de alimentos dados por la Naturaleza al hombre, las grandes fuentes de vida, el aire y la electricidad, la luz y el calor, el agua de las lluvias y el agua del mar ¿son susceptibles estas cosas de Propiedad particular y exclusiva, si no es por la parte que cada individuo se apropia, absorbiéndola, asimilándosela, identificándola con su cuerpo? ¿Ha podido dejar de querer la Naturaleza que todos estos elementos pertenecieran al género humano en común y fueran su propiedad común? ¿No ha establecido la Comunidad del aire y de la luz? ¿No sale el Sol, acaso, para todos? ¿Las demás producciones de la Tierra, al igual del aire y del agua, no son necesarios a la vida, y por tanto la Razón no indica que, como éstos, deben ser comunes? ¿No reconocen todos los filósofos una Comunidad natural, primitiva, universal (*todo para todos*), que duró muchos siglos, hasta el primer repartimiento que estableció la Propiedad? ¿No reconocen que subsiste todavía en algunos aspectos el efecto y el derecho de esta primitiva Comunidad, que el repartimiento no ha podido verificarse sino por la condición tácita o expresa de que no podía privar a nadie de existir, y que, en lo que llaman *caso de necesidad*, ninguna ley podría privar a un hombre el tomar de la propiedad de otro los frutos necesarios para substraerle a la muerte por inanición?

Ve lo que ha pasado sobre la Tierra durante los millares de años que han precedido a la agricultura y a la organización de los Pueblos cultivadores; lo que ha pasado en los Pueblos cazadores y pastores; lo que ha pasado hasta nuestros días en los Pueblos salvajes de la América, del África, del Asia y otros países recientemente descubiertos; ¿acaso entre ellos y durante millares de años la Tierra no ha sido poseída y explotada en común por la caza, los pastos, las habitaciones y los frutos? ¿En todos estos pueblos, esto es, sobre todo el Globo, y durante mucho tiempo, durante la mayor parte de la existencia del género humano, la tierra no ha sido *común* a los hombres lo mismo que el *aire*; no han sido igualmente comunes el campo, el botín y el combate, la residencia y aun la mujer hasta el establecimiento del matrimonio?

¡Examina lo que ha pasado desde el establecimiento de los Pueblos cultivadores, desde el pretendido repartimiento de que nos hablan los filósofos, hasta nuestros días! ¡Cuántas cosas han quedado comunes, o recibiendo su principal impulso del principio de la Comunidad! ¡Vastas extensiones de tierras *nacionales* en cada uno de los países; terrenos *comunales* en cada una de las poblaciones o Comunas; carreteras, caminos, sendas y pasajes; ríos y canales; radas y puertos; todos los sitios y edificios públicos, plazas, calles, paseos, fuentes, fortificaciones, templos, teatros, escuelas, hospitales, baños! Todas las villas y aldeas ¿no han sido calificadas de *Comunas*? ¿No se ha dado también a los mismos reinos el título de *Comunidades*? ¿Todas las familias no constituyen otras tantas pequeñas Comunidades? ¿Qué diré de los

innumerables monasterios llamados *Comunidades religiosas*, y de las infinitas asociaciones industriales, que, en realidad, no son otra cosa que Comunidades? ¿Hablaré de todos los establecimientos para el servicio del Pueblo (diligencias, ómnibus, correos, mercados, tiendas, almacenes, molinos, hornos, lagares, fiestas, juegos y placeres públicos), derivando todos del principio de Comunidad? ¿El principio de Comunidad no es igualmente el alma de todas las *servidumbres* legales establecidas sobre las propiedades, por ejemplo, de la medianería de las paredes y de paso y salida, etc.? ¿No hay igual espíritu en una multitud de disposiciones legislativas que prescriben que todo sea *común* en un naufragio, en una inundación, o en un incendio.

Debemos reconocer, pues, que una de las grandes fuerzas de la Naturaleza, más poderosa que las pasiones egoístas, es la que impele el hombre hacia la Asociación, la Sociedad y el Comunismo.

¡Debes notar que no te hablo de Jesucristo, que recomienda e instituye el Comunismo, ni de si Iglesia, formando una inmensa *Comunión* o Comunidad!

No me digas que todos los Pueblos han adoptado la Propiedad desdeñando el Comunismo, porque te citaré muchos que, como el de Esparta, el del Perú y del Paraguay, han preferido la Comunidad de bienes y no han sido menos dichosos; y, por otra parte, puedo contestarte que los otros pueblos han adoptado la Propiedad como han aceptado la esclavitud, porque la ignorancia y barbarie no les permitía más; que no han tenido idea del Comunismo, de la misma manera que han desconocido la imprenta y el vapor.

Creyendo que no ha sido un mal para la Humanidad no haber adoptado desde el principio la Comunidad de bienes como ha sido un mal no haber conocido más pronto la vacuna, y sin que me sorprenda la lentitud de sus progresos: pienso que la realización de la Comunidad es más fácil en los Pueblos civilizados que en los salvajes, en los grandes Imperios que en los Estados pequeños, en Francia, en Inglaterra y América que en otras naciones, hoy mejor que en otro tiempo, y de aquí a veinte años más fácilmente que ahora.

Mas, Antonio acusa al comunismo de *ingrato* y de *injusto*, porque no premia al hombre de genio que ha hecho un gran descubrimiento con una parte mayor de productos que a los trabajadores ordinarios; y esta acusación es demasiado grave para pasarla en silencio.

Pues bien, yo sostengo que militan razones de peso para obrar así; yo sostengo que el genio, sus descubrimientos y sus servicios son obra de la Sociedad, y que, por tanto, no debe comprarlos para aprovecharse de ellos. ¿De qué hubiera servido a Fulton el descubrimiento y aplicación de la fuerza del vapor si no hubiera habido una Sociedad para utilizarlo?<sup>5</sup> Además, ¿cómo hubiera podido adquirir el genio y hacer este descubrimiento, que debía cambiar la faz del Mundo, si, desde su nacimiento, la Sociedad no hubiera instruido, alimentado su vida intelectual; si desde el seno de su madre, hubiera sido llevado a una isla desierta para vegetar, envejecer y morir en la soledad?

¡Sí, el hombre es un resultado de la omnipotente Sociedad o de la todopoderosa Educación, tomando esta palabra en su más lato sentido, comprende no solamente la Educación que dan

---

<sup>5</sup> Muchas veces, en realidad, los inventores no han encontrado una Sociedad que utilizara sus inventos; he aquí un ejemplo: La fuerza de vapor fue descubierta y aplicada en el puerto de Barcelona en el siglo XV por Blasco de Garay: la experiencia fue pública, y a pesar de que en el informe se expresaba la circunstancia de que la embarcación, a la que se había aplicado el vapor, corría con una velocidad igual a la que le hubiera impreso el viento en popa, el monarca se limitó a sufragar los gastos al inventor y jamás volvió a hablarle del invento. Esto prueba que todo descubrimiento necesita una Sociedad que se encuentre en estado de aprovecharse de las utilidades que proporciona. Nota de M.

los maestros, las escuelas y los libros, sino también la educación que dan las cosas y las personas, las circunstancias y los acontecimientos, la educación, en fin, que toma al niño en la cuna para no abandonarlo hasta el sepulcro! Ideas, hábitos, costumbres, lenguas, religión, profesión, conocimientos, ¿no depende todo de la educación que forma al niño? 20 niños que diferirán en todo, si han nacido y han sido educados en 20 países diversos ¿no se parecerán casi en todo, si juntos han sido educados sin separarse jamás como lo hemos verificado en Icaria?<sup>6</sup> ¿20 niños de un mismo país, de una misma edad, no se parecerán todos entre sí por su carácter o no serán enormemente desiguales, según hayan sido educados de una misma manera o diferentemente, como también de ello hemos hecho experiencia, de suerte que un mismo hombre podría llegar a tener 20 caracteres diversos según las 20 maneras diversas de educación que habrían podido dársele? ¡Cuántos tontos, en apariencia, hubieran podido ser hombres de genio si hubieran recibido una educación conveniente! ¡Cuántos hombres de genio hubieran sido despreciados como tontos si hubieran sido colocados en otras circunstancias!

Debiendo todo ciudadano el genio de que está dotado a la Sociedad, le debe también como precio de la educación que ha recibido el fruto de su genio: cuando procura a aquélla la ventaja de alguna invención útil, no hace más que pagar su deuda; recibiendo de ella todo lo que necesita no tiene de qué quejarse, mientras su fortuna no sea inferior a la de los demás ciudadanos; y si la Sociedad, que nada le debe, la gratifica con alguna recompensa, es solamente en vista del interés social, para excitar la emulación, y no en favor del interés personal del recompensado.

¿Creen que la recompensa puramente honorífica sea insuficiente para alcanzar este objeto, y que la Sociedad debería, en interés de ella, para excitar más y más la actividad, recompensar en fortuna los descubrimientos y los servicios? ¡En este caso la cuestión es diferente!

Sin embargo, consultando nuestra experiencia y la tuya, afirmo que las recompensas en dinero tienen grandes y numerosos inconvenientes; mientras que nuestra reciente experiencia nos ha demostrado que el patriotismo, el honor y la gloria ejercen un poder inmenso, sobre todo cuando la omnipotente educación prepara la opinión pública, y muy en particular cuando la riqueza es igual para todos y suficiente para asegurar el bienestar material. El estudio, las experiencias, la ciencia y los descubrimientos, tienen tantos alicientes, que se aman por ellos solos, sin ninguna otra clase de interés; por el contrario, a ellos se sacrifican todos los intereses, se desafían por ellos todos los peligros y desgracias, la miseria, las persecuciones, el encarcelamiento y la muerte: juzguen, pues, ¡cuánta atracción, cuántos encantos ejercen sobre los hombres instruidos, sin quebraderos de cabeza! ¡Vean lo que pasa entre nosotros! ¿Acaso nuestro mismo placer no es el manantial más abundante de nuestros goces? ¿De qué serviría a uno de nosotros tener mayor fortuna que los demás? ¿El amor al trabajo, a la Patria y a la Humanidad no es para nosotros la emulación más poderosa? ¿Acaso no la tenemos todos? ¿Y no ves aquí más actividad y genio de descubrimientos que en todos los demás países reunidos?

---

<sup>6</sup> En tanto es así, que hay más que observar los caracteres de los niños de un mismo lugar: estos niños presentan variedades en su origen, pero a medida que crecen en años toman ciertas tintas y matices generales, que son los que llamamos carácter y costumbres de un Pueblo, esto es, el resultado de la educación. Así, las razas y los Pueblos van pareciéndose unos a otros a medida que se comunican y se mezclan, esto es, a medida que reciben una misma educación. Como los niños de una misma ciudad, los Pueblos tienden a cierta unidad que el tiempo ha de completar y que ha de hacer de la Humanidad un solo ser moral y armónico. La historia del niño es la historia de la Humanidad; sigan al niño hasta la edad de la razón, y apliquen a la Humanidad todo lo que hayan visto en el niño, sabrán su historia. La educación forma el niño, la educación, pues, forma la Humanidad, la educación, es omnipotente y hace de un individuo un hombre de genio, o un salvaje. Nota de M.

Llego, por fin, a la objeción, tal vez, de más gravedad que haya dirigido Antonio contra el Comunismo; la de ser este *incompatible con la libertad*; pero esta objeción no me espanta más que las otras: he aquí mi contestación:

Sin duda que la Comunidad de bienes impone necesariamente sujeción y reglas; porque su principal objeto es producir riqueza y felicidad; y a fin de que pueda evitar el doble empleo de trabajos y las pérdidas consiguientes, economizar, decuplicar la producción agrícola e industrial, es necesario que la Sociedad concentre, disponga y lo dirija todo: *es necesario que someta todas las voluntades y todas las acciones a una regla, a un orden, a una disciplina.*

Comparen los dos sistemas el de la Propiedad y el de la Comunidad, y digan en cuál hay mayor libertad y una Libertad más efectiva.

Mas antes que todo, pongámonos de acuerdo sobre el sentido que se da a la palabra *Libertad*, que tiene una significación muy compleja, demasiado vaga e indefinida. ¿Qué es Libertad? ¿Consiste en hacer lo que uno quiere, según su capricho, aunque dañe a los demás, por ejemplo, robar y matar? ¡No, la ley lo prohíbe!... ¿es el derecho de no hacer nada si así place, de no pagar los impuestos y de no servir como soldados? ¡No, la ley ordena!... ¿Estriba en el derecho de ir desnudo cuando hace calor? ¡No, las costumbres no lo permiten!... ¿Tal vez sea el derecho de ser ingrato? ¡No, la opinión pública reprueba la ingratitud!... ¿O consistirá, tal vez, en el derecho de querer comer demasiado e impunemente o de no comer? ¡No, la Naturaleza se opone a ambas cosas!

Por manera que así llegamos a concebir la dependencia en que estamos en clase de animales de la Naturaleza y de sus elementos (del aire y del viento, de la lluvia y de la tempestad, del calor y del frío), la dependencia en que estamos en clase de ciudadanos de la Sociedad, y, por tanto, de sus leyes, de sus usos, costumbres y de la opinión pública, cosas que son otras tantas leyes sean o no escritas.

La *Libertad* consiste, pues, en la facultad de hacer todo lo que no está prohibido por la Naturaleza, la Razón y la Sociedad, y en la abstención de todo lo que no está ordenado por ellas: está, pues, sometida a las innumerables leyes de la Naturaleza, de la Razón y de la Sociedad.

Es verdad que hoy la Libertad es una pasión universal, ardiente, en oposición a toda traba, y que se desborda hasta la licencia; ¿pero no es esto un exceso, un error, una preocupación, cuya causa puede conocerse, corregirse y extirparse? ¡Veámoslo!

Sí, la pasión por la libertad es un grado de ceguera tal, es un error, un vicio, un mal grave, nacido del violento odio que excitan el despotismo y la esclavitud; el exceso de tiranía engendra en exceso también el amor a la independencia; la reacción del mal nos arroja al extremo opuesto.

Es natural en el hombre sentir más el mal presente que el futuro, aunque éste sea más violento; la actualidad le absorbe demasiado para poder apreciar el mal venidero en toda su extensión; el sufrimiento excita, descarría tanto al hombre que para matar sus penas apela a los más peligrosos remedios.

El desgraciado que se ahoga en agua se ase a un hierro candente; el viajero sediento bebe el agua más corrompida; el hombre que ve pendiente sobre su cabeza el tajo de un sable, coge la hoja, con riesgo de partirse los dedos; y para evitar el odio de un enemigo, nos refugiamos en casa de otro que nos asesina.

Por estas mismas causas, en la guerra de la Humanidad contra la tiranía, los Pueblos lanzan el grito ¡*Libertad!* ¡Quieren la Libertad, cueste lo que cueste y por inconvenientes que tenga! *Libertad de imprenta* contra la tiranía del pensamiento; *Libertad de enseñanza* contra el oscurantismo del clero; *Libertad de industria* contra las maestrías de los gremios y cofradías, corporaciones opresoras, en que el Fisco saciaba su voracidad; *Libertad de comercio*, contra los privilegios, los monopolios o infernales aduanas; *Libertad en la Propiedad*, contra las confiscaciones arbitrarias y la pretensión de los déspotas que quieran ser ellos solos propietarios; en fin, la *Libertad de hacer y hablar* o de *no hacer nada*, contra la policía que en todo se entromete y quiere ordenarlo todo en provecho del despotismo.

Pero la razón hará comprender a los Pueblos aun de los más celosos de su Libertad, que la *Libertad no es la ciencia, ni la anarquía, ni el desorden*; que debe estar limitada en todos aquellos casos que el interés de la Sociedad lo exija y así lo quiera la voluntad del Pueblo.

¡Pongamos en parangón la Propiedad y el Comunismo con respecto a la Libertad!

«¡El Comunismo tiene muchas leyes, dices! – ¿Y la Propiedad en la Monarquía no las tiene?»

»¡El Comunismo cercena la Libertad!» – ¿Y la Monarquía? ¿te permite hacer todo lo que quieres? ¿Les deja libres en su domicilio, en tú persona y en tus hijos, en tus bienes y acciones, en tus pensamientos y creencias, en tus sentimientos y esperanzas? La miseria de la masa de trabajadores ¿goza de Libertad de tener lo necesario y lo útil? ¿Les permite la policía prolongar una función por mucho que nos guste, bailar y comer como te plazca, vestir de esta u esotra manera, llevar una cinta o un gorro de una forma determinada? ¿Toda traba impuesta por el Comunismo no dejaremos de encontrarla en el sistema de la propiedad, pero más grave, caprichosa, sin razón, vejatoria, tiránica?

En el Comunismo, la Sociedad entera, el Pueblo entero hace las leyes, los usos y costumbres, y la opinión pública; y las hace siempre tomando por norte la Naturaleza y por guía la Razón; siempre en interés suyo, y mediante el consentimiento general, y después que la discusión ha demostrado a todos las ventajas del proyecto propuesto; y estas leyes, siempre apreciadas y consentidas, no solamente son ejecutadas con placer, sino también con dignidad.

¿Y quién las hace bajo el sistema de la Propiedad, de la Aristocracia o de la monarquía?

¡No, no; solamente el Comunismo y la Democracia, la perfecta Igualdad y la dicha, el orden y la Paz, son la *Libertad!* ¡La Propiedad, la Desigualdad, la miseria, no pueden engendrar otra cosa que la opresión y la esclavitud!

¡Todos los amigos de la Libertad han de querer el Comunismo!

Bajo el supuesto de ser el venerable Antonio un sincero amigo de la Libertad, le he contestado en estos términos: de otra manera, contra los enemigos enmascarados de la Libertad no hubiera querido defenderla; los pérfidos aristócratas e hipócritas déspotas la invocan para profanarla; afectan amor y celos por ella, pero es para ahogarla.

¡Creo haber probado que el género humano tiende hacia la Igualdad y la Comunidad! (*Prolongados aplausos*).

Muy satisfecho estaría si hubiera podido convencerlos de que es posible establecer en sus respectivas patrias la Comunidad de bienes, convicción que yo abrigo en un grado eminente de certeza; porque creería ser orgulloso e insensato si creyera que lo que se ha verificado en Icaria, no pudiera establecerse en Francia e Inglaterra y América.

Quisiera que sus dudas quedaran disipadas; deseo demostrarlo hasta la evidencia; deseo que, al par que yo, estén llenos de la consoladora convicción de ser la dicha el destino de la Humanidad, la que tiene en sus manos la copa de todas las felicidades. Les pido todavía un momento de atención.

Se afirma ser la Igualdad un imposible... Si quieren, oírme, les describiré la marcha de la Humanidad desde su origen y sus prodigiosos progresos hacia la Igualdad y la Democracia.

Se teme que la Igualdad sea un principio estéril, ¡yo me encargo de presentarles el cuadro de los descubrimientos y de los progresos verificados en las ciencias y en las artes y de los prodigios de la industria!

Se invoca la opinión de los filósofos contra la Igualdad y la Comunidad de bienes... Si lo desean, consultaremos juntos todos los filósofos antiguos y modernos, que son y han luz y guía del género humano.

Se habla de imposibilidades... ¡Si quieren, enumeraré las imposibilidades una por una realizadas! ¡Consultaremos cuál puede ser el porvenir de la Humanidad! ¡verán que nuestras esperanzas no deben tener otro límite que la perfectibilidad ilimitada, y que el Comunismo es a la vez la *tendencia*, el *objeto* y el destino de la Humanidad!

¡Si así les place lo examinaremos!

– Sí, sí -fue la contestación de todos.

– ¡Hasta mañana, pues!

Y cuando Dinarós, se levantó para salir, fue saludado por bravos y aplausos generales tan ruidosos, que parecía deber hundirse el edificio.

Creo que no hay necesidad de expresar ¡cuánto bien me hacían esas demostraciones dirigidas al hermano de mi Dionisia!

## CAPÍTULO IX

### PROGRESOS DE LA DEMOCRACIA Y DE LA IGUALDAD

La curiosidad del auditorio me pareció más viva que en los días anteriores.

– Se duda -dijo Dinarós- de la *posibilidad* de la Igualdad social y de la Democracia; fuerza es, pues, seguir a la Humanidad desde el punto de su partida, recorrer con ella el camino andado, detenernos en sus progresos, y en consideraciones sobre el estado actual de sus conquistas. Veremos la Igualdad, creada por la Naturaleza, casi ahogada por la fuerza, renacer como el fénix de sus cenizas, desarrollarse, brillar y hacer prodigios, para sucumbir de nuevo bajo el despotismo, luego extinguirse casi y desaparecer en la tenebrosa invasión de los bárbaros, más tarde reaparecer como un sol que apenas puede disipar las nubes, pero que, por último, las deshace y remonta radioso inundando el Mundo de luz y calor.

¡Sígueme, pues!, ¡recorramos juntos la historia de la Humanidad!



Durante los millares de años que componen la primera edad, cuando el hombre más animal que hombre, vive en bandadas más bien que en sociedad, ¿en dónde ves los reyes y los pontífices, los aristócratas y los curas, los marqueses y barones, las coronas y cetros, los pergaminos de nobleza y los vestidos bordados? ¡Realmente allí había la Igualdad!

Durante los millares de años que forman la segunda edad, cuando millares de Pueblos u hombres que viven en tropa van errantes por la superficie del Globo; cuando los más grandes, los más fuertes, los más valerosos, los más experimentados y los más hábiles, o los inventores de algún descubrimiento son elegidos y escogidos por sus iguales, para servir los intereses de éstos, y reemplazados por los más capaces, tan luego como el interés general lo exige; cuando todos los miembros de los Pueblos se reúnen en Asamblea para deliberar en común sobre el partir o el quedarse, sobre la caza o la guerra; cuando el jefe elegido no es más que un general o un juez, díganme: ¿en dónde están los reyes de *derecho divino* y la Nobleza *hereditaria*? ¿No reconocen en esto todavía la Igualdad y la Democracia?

Pero algunos pueblos encerrados dentro de islas, o entre montañas, ríos o pantanos, o bien radicados en un país fértil y bajo un bello clima, pasan de nómadas o del estado salvaje a cultivadores, industriales y civilizados; mientras desde luego, éstos pasan a ser conquistadores, subyugan y dominan sucesivamente un gran número de Pueblos agrícolas y constituyen grandes Pueblos, grandes Naciones, vastos Imperios, China y Japón, India y Caldea, Asiria y Persia, Francia y Egipto. De este modo, por medio de la conquista y de la usurpación se establecen la monarquía y el despotismo, la aristocracia y la teocracia, la división en castas, el sistema de ignorancia para el Pueblo, el aislamiento con relación a otros Pueblos y la inmovilidad; en una palabra, la *esclavitud* y la *casi esclavitud* quedan organizadas con el designio de hacerlas perpetuas: en todos estos países civilizados se establece para el Pueblo la Igualdad en la opresión y en el embrutecimiento.

Por una parte, la esclavitud que reemplaza a la exterminación de los vencidos en la guerra, es un progreso, si bien relativo; por otra parte, estas grandes naciones civilizadas (en particular los indios, los asirios, los persas, los fenicios y los egipcios), se mezclan frecuentemente por medio de la guerra y de las conquistas, y hacen tantos descubrimientos en las ciencias y en las artes, que los sacerdotes egipcios cuentan más de 30.000 *tratados*, atribuidos a Mercurio; por otra parte conserva aún la Igualdad el resto de los hombres que viven en el estado salvaje.

¡Después de la inmensa duración de estas tres primeras épocas (30.000 antes de Jesucristo, según los fenicios y los egipcios; 100.000, según los persas; 700.000, según los babilonios; 2.000.000, según los chinos y los japoneses; 4.000.000, según los indios; y 4.000 solamente según la Biblia), y 2.000 años antes de Jesucristo vemos reaparecer la Igualdad, engrandecerse y triunfar en el centro del Mundo!

En efecto, de 2.000 a 1.600 años antes de Jesucristo, empiezan las colonias en Occidente partiendo de Oriente, como más tarde 1.500 años después de Jesucristo) veremos comenzar las emigraciones de Europa hacia América.

Un enjambre de pequeñas colonias parten de Egipto, de Fenicia, de las islas y de las costas del Asia Menor y se establecen en Judea, en Grecia, en Sicilia, en Italia y en la parte septentrional del África, en donde levantan un gran número de ciudades (Jerusalén, Atenas, Esparta, Tebas, Corinto, Cartago, etc.), y fundan una multitud de Estados pequeños, y exterminan o se asimilan y civilizan los *salvajes habitantes* de los cantones que ocupan.

Compuestos los inmigrantes de descontentos, de opositores, de proscritos, de aventureros, en una palabra, de los hombres más ávidos de libertad, estas colonias transportan a su nueva patria el amor a la independencia y a la Igualdad.

No nos detengamos en los *hebreos*, a pesar de que abandonan el Egipto por odio a la servidumbre; a pesar de que Moisés reconozca la *Soberanía del Pueblo* (puesto que somete a éste la *Construcción*, aunque esta Constitución, presentada como escrita y dictada por el mismo Dios, establezca la *República*, la Democracia y la Igualdad, y en particular la Igualdad de fortuna y la Igualdad en el sufragio; a pesar de que vemos que mensualmente y por turno se reuniera una de las 12 tribus, y de ver constituidas en asamblea más de 50.000 personas; a pesar de encontrar entre ellos *Profetas* que arengan a los ciudadanos, y a una Asociación de 4.000 individuos que practican la Comunidad de bienes. No nos detengamos en la *República judaica*, a pesar de que dure cuatrocientos años, y a pesar de que, después de seiscientos años de Monarquía y de cautiverio, continúe administrada en su primitiva forma, que dura todavía algunos siglos, para ser reemplazada de nuevo por la Monarquía, hasta la dispersión de los judíos, ciento treinta y cuatro años después de Jesucristo; pero sí detengámonos un momento en los griegos.

A pesar de que las numerosas colonias que se establecen y forman Grecia, escogen por reyes los jefes que los han conducido y guiado, todos estos reyezuelos no son más que generales y jueces, ejecutores de las leyes y decisiones de los Pueblos constituidos en Asamblea.

Pero queriendo estos reyes transformarse en usurpadores y déspotas el Pueblo derroca los tronos, y muy luego la *República* domina en Grecia, en el Asia Menor, en Judea, en Fenicia, en Cartago y en África Septentrional, en las islas orientales del Mediterráneo, en Sicilia, en la Italia Meridional y en la Central o en Etruria, cuyas numerosas ciudades forman una confederación desde el año 2050 antes de Jesucristo.

Algunas de estas Repúblicas, como la de Lacedemonia, conservan un rey subordinado al Pueblo y el Senado; pero casi todas rechazan la monarquía y se gobiernan por medio de una Asamblea compuesta de todos los ciudadanos y por un Senado que contiene gran número de miembros.

En unas, como la de Atenas, la *Democracia* es el elemento que domina; en otras, como la de Esparta y en la de Cartago, es la *Aristocracia*; pero aun en éstas la democracia es muy respetada.

Todas estas Repúblicas son bastante ignorantes y creen en la legitimidad de la esclavitud; las más aristócratas desprecian las artes mecánicas y rehúsan los derechos de ciudadanía a los obreros que cobran salario y a los pequeños mercaderes o comerciantes; pero la Democracia trata mejor a los trabajadores y a los esclavos, y por doquier la masa del pueblo se muestra ávida de Igualdad y de Libertad.

Casi por todas partes se extiende la Desigualdad de fortuna, que divide en todas estas Repúblicas los ciudadanos en ricos y pobres: la causa y manantial de las discordias que reinan en el seno de estas Repúblicas es la naturaleza originaria de las colonias, que se erigen en dominadores de los indígenas; sin embargo, *Minos* establece la Comunidad de bienes en Creta: *Licurgo* (855 años antes de Jesucristo) la establece en Esparta obteniendo de los ricos el abandono de sus riquezas, y su consentimiento para verificar un repartimiento igual en el goce de los frutos de la tierra; *Solón*, en Atenas, anula las deudas; y en todas partes el Pueblo reclama la Igualdad de fortunas y lucha sin cesar a fin de alcanzarla.

Los mismos aristócratas quieren la Igualdad entre ellos: el amor a la Igualdad es tan universal y tan vivo que, la resistencia a la usurpación, la insurrección contra los usurpadores, y el tiranicidio, son proclamados como derechos populares que garantizan la libertad.

El Pueblo griego ha perdido el carácter bárbaro y brutal que tuvo al salir del Asia y del Egipto; es un pueblo que tiene la conciencia de su dignidad; y las Repúblicas de este país y sus

vecinos contienen más hombres dignos de este título, que el vasto Egipto y el Asia inmensa pobladas de esclavos.

Libre Atenas de la dominación de sus tiranos, y amenazada de una invasión extranjera y de una *Restauración*, hace prodigios de valor sostenida por su amor patrio y por el espíritu de independencia; Leónicas y sus 300 espartanos se sacrifican, aceptan una muerte cierta para detener algunos días a los persas en el paso de las Termópilas; los atenienses abandonan y dejan incendiar la ciudad; y 30.000 republicanos vencen a 2.000.000 de persas en batallas campales y navales, tenidas en Maratón, Platea y Salamina (490 años antes de Jesucristo), preservando así la Europa del despotismo asiático.

Libertada ya de sus tiranos y del temor del yugo oriental, la Democracia y de sus tiranos incremento; en todas las ciudades del Pueblo se reúne periódicamente en Asambleas deliberantes de 5.000, 10.000, 15.000 y 30.000 ciudadanos y se ocupa en los negocios públicos o comunes; anualmente se eligen Senados compuestos de 300 a 1.000 senadores; tribunales de 500 a 1.000 jurados, se verifican elecciones anuales en que toman parte todos los ciudadanos para el nombramiento y recepción de cuentas de los magistrados; se confieren magistraturas por vía de la suerte en la que caben todos los ciudadanos indistintamente, como en la de los jurados y aun en la de los senadores; se construyen teatros capaces para 20.000 y aun 30.000 espectadores; se retribuye a los pobres a fin de que puedan asistir a las asambleas populares y a los espectáculos; los ciudadanos se reúnen en las plazas públicas, en los pórticos, en los paseos, en los gimnasios, para hablar de los asuntos públicos e instruirse; se construyen baños públicos y gratuitos; se levantan templos, se instituyen fiestas nacionales o religiosas, grandes juegos, a que asisten los habitantes de todas partes.

Todas las instituciones, las luchas en cueros, los concursos, los premios, las coronas, las estatuas, las asociaciones de 300 a 500 hermanos o amigos, todo respira igualdad o la consagra.

Además, libertados del despotismo de la división en castas y de la teocracia del Egipto y del Asia, y de todas las trabas que se oponían a la libre comunicación entre los Pueblos y el desarrollo de la civilización y del progreso; admitiendo millares de dioses diversos; visitando Persia, India, Fenicia y Egipto (sobre todo después que Samático, rey de Egipto llamó en su socorro un ejército griego, seiscientos setenta años antes de Jesucristo) recogiendo por todas partes los conocimientos adquiridos por la Humanidad; gozando de la libertad de enseñanza y del pensamiento; discutiéndolo todo a la luz de la publicidad; los republicanos griegos dan grandes pasos en la carrera de las ciencias y de las artes, y en particular en la moral, en la filosofía y en la política.

No gozan aún del beneficio de la Imprenta ni de las escuelas comunes y gratuitas; pero difunden los conocimientos y rechazan el odioso monopolio de ellos; tienen un número inmenso de copistas; por primera vez la República de la Humanidad *bibliotecas públicas* (en Atenas, 524 años antes de Jesucristo), escuelas, gimnasios, institutos, academias, liceos y museos, mientras que Esparta ofrece al Mundo del poder inmenso de la educación: por la primera vez el Pueblo goza de una lengua común a todos, y este idioma armonioso y magnífico, difunde por todas partes (desde los tiempos de Orfeo y de Homero, 1300 y 1000 años antes de Jesucristo), conocimientos de todo género por medio de los encantos de la Poesía; mientras que, y todavía por primera vez, los sabios y los filósofos se presentan a sus conciudadanos, discutiendo públicamente los derechos y los intereses del género humano, descubren todas las formas de gobierno, aun las Ligas y las Confederaciones, la diputación y la representación, y hasta las asambleas representativas y los Congresos.

¡La República o la Igualdad lleva las *bellas artes* a la perfección, la poesía y la tragedia, la arquitectura, la escultura y la pintura!

Tanto aumenta la población, que a su vez Grecia inunda de colonias republicanas el Asia Menor, Sicilia y la mitad de Italia, que tomo el nombre de Gran Grecia, y de la cual Roma puede considerarse como hija suya e instruida por ella: Bizancio o Constantinopla y Marsella son dos colonias griegas y republicanas.

No nos detengamos en las Repúblicas asiáticas, sicilianas e italianas, que, como hijas de Grecia, se le parecen más o menos; más tarde daremos una ojeada a la República romana.

No nos detendremos tampoco en la comerciante y conquistadora Cartago, que funda a su alrededor 300 ciudades o Repúblicas africanas, y que, al fin, sucumben bajo el poder romano.

Notemos solamente que, a la aparición de Alejandro, Aristóteles reúne 250 *Constituciones republicanas* contándose en mayor número las Repúblicas de Grecia y de sus alrededores, mientras que el Egipto, y el Asia Meridional son todavía esclavas, y que el resto de la Tierra es salvaje o casi salvaje, gozando de la igualdad natural.

Así como un ejército se detiene o vuelve atrás para reunir los rezagados a fin de avanzar con mayor seguridad y más fuerza, ¿no se diría que la Grecia se detiene y retrograda para reunirse con los Pueblos que se han quedado atrás, a fin de hacerles seguir su camino, arrastrándolos o sirviéndoles de guía?

Entre tanto pasemos como en revista cinco grandes acontecimientos que se suceden en el espacio de siete a ocho siglos: las conquistas de Alejandro, la República romana que llega a ser universal, el Imperio romano, el Cristianismo, y la gran invasión de los bárbaros.

Pasemos aprisa sobre las conquistas de Macedonio *Alejandro* que subyuga Grecia (330 años antes de Jesucristo), pero que, con un pequeño ejército de griegos, somete el Asia Menor, Judea, Fenicia, Persia y una parte de India y Egipto; funda la ciudad de Alejandría, y difunde en esta vasto Imperio la lengua y los conocimientos de los griegos, mezclando la antigua y moderna civilización.

La biblioteca de Alejandría contiene 700.000 volúmenes, que encierran todos los conocimientos de la Humanidad; de esta manera viene a ser la ciudad de Alejandría la nueva Atenas del Mundo civilizado, colocada entre África, Europa y Asia.

Mucho pierde Grecia a consecuencia de la indicada mezcla y confusión de pueblos, pero éstos ganan mucho; de la misma manera pierde en calor el agua hirviendo mezclada con agua fría, pero ésta lo gana; así Grecia y los demás Pueblos, quedando a un grado de civilización inferior a la primera, pero muy superior al de los últimos, pueden juntos alcanzar más fácilmente el fin y objeto de la Humanidad.

¡Luego la República romana inunda Grecia y los países conquistados por Alejandro; así de nuevo se confunden dos civilizaciones! Ocupémonos ya de Roma.

Roma, fundada por una colonia procedente de Alba y conducida por Rómulo (753 años antes de Jesucristo), desde su cuna, quiere la igualdad y hace un repartimiento de tierras por partes iguales. Rómulo es rey, pero rey electivo y su poder está limitado: el Senado de origen a una Aristocracia que, por fin, lo invadirá todo; pero los ciudadanos gozan del derecho de votar, el Pueblo forma una Democracia poderosa.

Muy luego se divisan dos clases en el Pueblo romano: ricos y pobres, hacedores y deudores.

¡Muy luego también los reyes quieren oprimir a los aristócratas y al Pueblo; pero la Aristocracia excita el Pueblo a la resistencia. Pesan sobre el Pueblo romano siete reyes y doscientos

cuarenta años de monarquía popular; la Monarquía es abolida; la invasión extranjera para restaurarla es vencida; la República queda triunfante!

Esta es la época de las sublimes virtudes republicanas; del sentimiento de la dignidad del hombre; del amor a la Patria y a la Gloria; del desarrollo de la Democracia; de la vida pública; de la frecuentación del *foro* y del campo de Marte; de los comicios o de las asambleas populares, llegando su número, algunas veces, a 200.000 ciudadanos; de las elecciones anuales; de las discusiones públicas; de los fallos del Pueblo; esta es la época en que envían comisionados para estudiar las leyes, los usos y costumbres de los griegos y de otros pueblos; en que se establecen fiestas, triunfos, juegos en los grandes teatros, en los circos inmensas y grandiosas arenas; en fin, es la época en que todo respira Igualdad y se encamina hacia la Comunidad.

Pero la Aristocracia pretende ocupar el trono que ha dejado vacío la Monarquía, y la Democracia pobre, guerrera y armada, en vano pide la abolición de las deudas y la *ley agraria*, o el repartimiento de las tierras conquistadas.

De aquí toma pie las divisiones continuas, las interminables discordias, los motines y asonadas, la guerra civil, las proscripciones, los tiranicidios y, por último, el despotismo imperial y la tiranía del sable.

Sin embargo, esencialmente guerrera y conquistadora, con frecuencia amenazada de ser subyugada y destruida, Roma conquista la Italia y Sicilia, Cartago y el África septentrional, España, Galia hasta el Rhin, Gran Bretaña, Grecia (146 años antes de Jesucristo), el Asia Menor, Egipto y la mayor parte del Imperio de Alejandría.

Extiende la naciente República romana sus conquistas por la parte del Mediodía, el África hasta el Níger; por la parte de Occidente y Norte, hasta el océano incluso Irlanda, hasta el Danubio desde su origen hasta su embocadura: por la parte de Oriente, el Asia hasta el Eufrates.

¡Qué República tan inmensa, tan colosal, tan gigantesca, casi universal!

Roma se ilustra y comunica por todas partes su genio y sus conocimientos.

Cartago, Siracusa, Corinto, Atenas, Esparta, Efeso, Jerusalén y Alejandría, son sus maestros.

Toma de Grecia las artes y las ciencias, los estatutos y bibliotecas (cuando la guerra no las destruye como en las de Cartago y Alejandría), sus leyes y su filosofía; del Asia Menor sus producciones naturales e industriales, sus riquezas y su lujo; y de los más países lo mejor.

¡Se hace rica y se embellece con los despojos del Mundo! ¡Su civilización es el resumen de las diversas civilizaciones de los demás Pueblos!

A su vez civiliza la Italia septentrional, España, Galia y Gran Bretaña.

Por todas partes construye caminos, fortificaciones, acueductos, templos, baños y arenas; transporta a Occidente los animales y los frutos de Oriente.

Funda academias en Lyon y Tolosa.

Organiza por todas partes *Comunas* o municipalidades, que vienen a ser otras tantas pequeñas Repúblicas.

Derrama sus legiones por el Mundo y de ellas forman parte todos los Pueblos; sus funcionarios están por todas partes y de todas partes saca nuevos senadores y nuevos ciudadanos, embajadores y representaciones de todos los países; de Roma se va a todas partes y de todas partes se va a Roma.

¡Es el foco donde convergen los rayos de una vasta circunferencia! ¡Es un sol cuyos rayos iluminan y calientan los puntos más apartados!

¡A pesar de que sostiene la esclavitud, y mil otras imperfecciones y vicios, consecuencia inevitable de la infancia de la Humanidad, Roma expande el espíritu de Igualdad: tiende a la *unidad* y nivelamiento, y en todas partes crea una Democracia bastante poderosa para luchar contra la Aristocracia!

Mas a los torrentes de calor que derrama la República sucede el frío glacial del Imperio.

¡El Imperio representa el triunfo de la Aristocracia, de una Aristocracia nueva, militar, armada, cuyo déspota es sucesivamente el opresor, y el instrumento por medio del cual la Aristocracia oprime al Pueblo!

¡Es el reinado de la fuerza bruta!

¡Y los monstruos de faz humana, los Tiberios y los Calígulas, los Nerones y Heliogábalos escoltados por sus senadores, por sus patricios, por sus *duques*, por sus *marqueses*, por sus *condes*, por sus pretorianos y eunucos, se hacen adorar como *dioses*!

Los filósofos son proscritos; la ciencia y el progreso enmudecen en medio del estruendo de las armas y bajo el sable del Despotismo.

El arte de gobernar y el de administrar se convierten en arte de oprimir; el orden consiste en la *servidumbre* organizada.

Y durante cuatrocientos años no se ve otra cosa que revueltas, guerras civiles y guerras extranjeras, mortandades y regicidios.

¡Sin embargo, la Igualdad parece en todas partes! Para el Pueblo es la igualdad de la miseria y de embrutecimiento. Los súbditos son ciudadanos; los bárbaros (godos, francos, partos, etc.) son admitidos en el ejército, en la corte y en todos los empleos; el último de los soldados, aunque bárbaro, puede aspirar al Imperio; el último de los esclavos, de los libertos y de los eunucos puede ser ministro de un emperador y reinar bajo su nombre. Los déspotas unos después de otros caen bajo el puñal del tiranicida o del sable pretoriano, como sus víctimas. Algunos emperadores liberales (Vespasiano, Tito, Adriano, Nerva, Antonio) favorecen las ciencias y los sabios, y fundan el *Ateneo* en el Capitolio y escuelas en todas partes: Roma, Milán, Marsella, Burdeos, Tolosa, Narbona, y aun Cartago, son otros tantos asilos de las ciencias y del estudio; Nerva y Trajano conceden la libertad de pensar y de escribir, que dan a la posteridad Tácito, los dos Plinios y Plutarco.

¡Muy luego la Igualdad recibe un gran impulso! ¡El Cristianismo pone en efervescencia e ilumina a la Humanidad! Notemos aún, que situada Constantinopla a la cabeza de la Grecia (en el corazón del Mundo, entre Asia, Europa y África), capital del Imperio, después del solo Imperio de Oriente a consecuencia de haberse repartido el Imperio Romano entre dos emperadores, Constantinopla es desde su fundación el foco de la civilización griega y romana; en esta ciudad se reúnen los sabios, y todas las obras, entre ellas los famosos *Códigos de Justiniano*, que serán más tarde la luz y el derecho común de Europa.

Detengámonos un momento todavía para notar el espíritu de los hombres en aquella época.

La civilización griega y, por tanto, romana, son resultado de las ideas religiosas de los antiguos pélagos mezcladas y modificadas por la ciencia importada del Egipto y del Asia. Según los primeros, y así se cree generalmente, en la tierra hay *Dioses mortales*, esto es, *hombres hijos de los Dioses y provistos de un alma inmortal*; y hombres sin *alma*, materia sujeta a la Propiedad como los demás animales, el suelo, las casas, etc. Los beneficios de la República o de toda institución social son reservados para los dioses mortales: para los demás hombres, nada, lo que se reserva a los animales. Según la ciencia de la India los hombres fueron *ángeles* originalmente *iguales*, pero caídos, en castigo de los pecados cometidos en el cielo y condenados a permanecer y a sufrir en la Tierra, hasta haber expiado la falta. En tanto que la purificación no es completa, el alma culpable está sujeta a la metempsicosis, a pesar continuamente de un cuerpo que muere a otro que empieza a vivir. Las almas están clasificadas según la gravedad de la falta, en seis o siete *castas*, desde el sacerdote hasta el esclavo y la bestia.

De aquí se seguía que cada una de las castas, que se consideraba superior a otra, menospreciara a las demás, considerándolas más culpables y más desgraciadas. Además, se creía también que las almas pertenecientes a una casta continuaban en la misma: de aquí la inmovilidad en las castas a causa de no mediar mezcla en ellas. Y aunque los filósofos no profesen estas ideas, puede decirse que ésta es la opinión de la Humanidad en aquella época.

No solamente las castas, los déspotas, los aristócratas y la esclavitud tenían su fundamento en dicha creencia, sino también el derecho de vida y muerte del marido sobre la *mujer* y del padre sobre sus *hijos*.

El medio de todo esto resulta la creencia universal de que ha de venir un Dios a rescatar a los hombres.

Tal es el estado social, religioso y político de la Humanidad cuando empieza el Imperio romano.

Del centro de una de las más oscuras provincias del Imperio, entre Europa, Asia y África, sale una voz que proclama la llegada del Mesías o de un Dios anunciado y esperado, la expiación y redención del pecado original, la emancipación del género humano, una gran Reforma, una inmensa Revolución.

«En verdad, les digo, exclama Jesús; que *todos son hijos de un mismo Padre*, que es Dios; ustedes *todos son hermanos*, TODOS IGUALES; en el cielo no habrá ni grandes ni pequeños, ni ricos ni pobres, ni hombres ni mujeres; no habrá otra cosa que ángeles de Dios... El que entre ustedes querrá ser el primero éste debe ser el *servidor* de todos. *Amen, pues*, al prójimo como a ustedes mismos, y a Dios sobre todo».

Además recomienda la Comunidad de bienes.

Muere en la cruz, según dice San Mateo, para expiar, en un solo sacrificio las iniquidades de todos los hombres, para rescatarlos del pecado original, dando fin al castigo que estaban sufriendo y para restablecer entre ellos la *Igualdad primitiva* destruyendo la causa de la desigualdad *accidental* entre los hombres.

¡Y esta voz repetida desde lo alto del faro de Alejandría, centro entonces y emporio de las ciencias, se extiende sobre toda la superficie de la Tierra! ¡Para unos Cristo es un filósofo, un sabio, un gran hombre; para la muchedumbre es un Dios!

¡La divinidad de Jesucristo es la base de una nueva religión!

Su moral es la Igualdad, la Fraternidad, la Caridad o amor al prójimo, la Comunidad, la abnegación de los gobernantes en beneficio del Pueblo, los sacrificios del Pueblo en favor de la Humanidad, de la paz, y de la Libertad.

Ordena Jesucristo a sus discípulos la propaganda y predicación sobre la Tierra, a fin de que el género humano forme en un solo Pueblo, una sola familia.

Muy luego los Apóstoles del nuevo Dios predicán esta nueva Religión en Roma y por todo el Imperio Romano, haciendo innumerables prosélitos.

Los cristianos forman mil asociaciones y hasta una República diseminada en el Imperio, practicando la Igualdad, la Fraternidad y la Comunidad de bienes.

Ni la persecución ni los suplicios pueden detener su propaganda; las asociaciones secretas y el martirio los conducen al triunfo (320 años después de Jesucristo); la Iglesia y la Cruz reemplazan los templos; Jesucristo derriba a Júpiter (¿quién podía creerlo?); el Cristianismo suplanta al Paganismo; y desde entonces los *Concilios* y los *Congresos* representan la República Cristiana, una *Constitución* religiosa, el sufragio universal para los cristianos, las elecciones que se verifican en todas las categorías para las instituciones de los pastores o curas y de los Padres u Obispos, las predicaciones públicas, las nuevas escuelas, los hospicios para los pobres y para los viajeros, en fin la propaganda más activa y más ardiente derrama por todas partes, tanto en Oriente y Occidente como entre los pueblos bárbaros, el espíritu de Igualdad y de Fraternidad.

¡El viento glacial del Norte, bárbaro todavía, y el viento abrasador del Mediodía forman una terrible tempestad en la atmósfera del género humano!

Del norte de Europa y *Asia* (llama *fábrica del género humano*) salen 100 pueblos salvajes y bárbaros (godos, ostrogodos, visigodos, francos, sajones, englos, alemanes, combros, teutones, lombardos, erulos, gépidos, alanos, suevos, hunos, abaros, búlgaros, escitas, tártaros, etc.) que se precipitan sobre el Imperio Romano como un torrente, mientras que Mahoma y los árabes (sarracenos, moros, musulmanes, otomanos, turcos) lo devoran como un incendio abrasador.

Hombres y mujeres, niños y viejos, casi desnudos y espantosos, alimentándose de carne cruda invaden Europa llevando consigo sus tiendas y sus ganados, los unos a pie o sobre carros, los otros a caballo o sobre camellos.

Unos llegan a Roma por el Asia Menor; Grecia e Italia; otros por Galia y España, de donde pasan a Sicilia y a Italia, mientras que más tarde los terribles hijos de Mahoma subyugan a estos invasores derramándose por el Mediodía, por el Occidente y el Norte del Imperio Romano, si no fueran detenidos en Poitiers por Carlos Martel y en Viena por los polacos.

Roma es tomada varias veces, robada, incendiada, destruida; y su Aristocracia va a morir en las ruinas de Cartago o a encerrarse en los muros de Constantinopla.

Todo el Imperio fue inundado, subyugado, conquistado, cubierto de bárbaros; y sólo Constantinopla queda en pie bloqueada, es verdad, pero conservando en su estrecho recinto la civilización de Grecia, de Roma y del Mundo.

¡Cuánta desolación después de este terremoto y de las numerosas sacudidas que le precedieron, cataclismo que dura cuatrocientos años, después de las devastaciones de los cristianos *iconoclastas* que, para ejecutar las prescripciones de Moisés contra las *imágenes*, destruyen en Oriente todas las iglesias, todas las estatuas y todas las pinturas!



Las ciudades son destruidas, la mitad de sus habitantes perece y la otra mitad queda esclava, obligada a cultivar los campos de los bárbaros, señores de todo, de hombres y de tierras, de muebles y animales: la tierra presenta por todas partes grandes montones de cenizas, de ruinas ensangrentadas y de cadáveres, o la desolación de las cárceles.

Estos pueblos bárbaros, libres antes e iguales entre ellos, gozando del gobierno democrático y de asambleas generales, por medio de las cuales la nación entera hacía sus leyes y decidía sus negocios, cambian sus costumbres después de la conquista: dispersos, unidos solamente contra sus víctimas y divididos entre ellos, acabando por no tener más asambleas y dejando a sus generales el poder de nombrar a los reyes.

Desde el principio electivo y casi sin autoridad los reyes se hacen hereditarios, quieren ser déspotas como los emperadores romanos, y como éstos, se hacen llamar dioses o reyes de derecho divino, o reyes por la gracia de Dios. El resto se transforma en una Aristocracia de príncipes, duques y pares, o iguales al rey, marqueses, barones, condes, vizcondes y señores, ordenados como los oficiales en el ejército; o mejor, esos feroces y repugnantes aristócratas organizan la más espantosa anarquía, queriendo ser todos independientes y señores en sus tierras, queriendo dar la ley a sus súbditos, juzgarlos, fabricar moneda y hacer la guerra por cuenta propia. Se encierran en sus castillos; no se ocupan en otra cosa que de robarse entre ellos, no dejando a sus siervos o esclavos otra ocupación que la de trabajar o de hacerse matar en provecho de sus señores.

¡La ciencia y las artes desaparecen! Casi todos los monumentos de Oriente, de Grecia y de Italia son derribados o reducidos a cenizas; todos los sabios perecen sin dejar discípulo alguno; las escuelas y bibliotecas son destruidas, durante largo tiempo los francos alimentan la lumbre de sus cocinas y los frailes cubren sus envoltorios y líos con las bibliotecas de Reims y de Galia; durante seis meses los mahometanos calientan sus baños con la nueva biblioteca de Alejandría; todas las obras griegas fueron perdidas en Occidente, hasta las *Pandectas de Justiniano*; muchas obras de Cicerón dejan de existir, así como también otros escritores; algunos solamente escapan de este naufragio, pero largo tiempo desconocidos<sup>7</sup> e inútiles en el polvo de alguna iglesia o monasterio, porque nadie comprende ya el latín y el griego, y apenas entre los curas y los frailes, únicos que conservan una débil centella de saber, puede encontrarse un obispo capaz de saber leer la oración dominical.

Todo queda extinguido, ciencias, artes, filosofía, religión, historia, política; ¡tal vez en Occidente no hay una sola persona que sepa que han existido una Grecia y una Roma, Repúblicas y un Cristianismo cuya doctrina fuera la Igualdad y la Fraternidad!

¡Ignorancia y estúpidas creencias, fuerza brutal y barbarie, Aristocracia y servidumbre forman la noche y son casi la muerte de la Humanidad y de la Igualdad!

¿La resurrección de la Igualdad no se presenta imposible?

¡Sin embargo, no desesperemos! Prosigamos, y bien luego veremos que la Providencia parece haber decidido que triunfará la Igualdad.

Mi perplejidad es grande ahora; porque muchos de ustedes saben tan bien como yo lo que estoy exponiendo y, sobre todo, lo que me queda que decir, mientras que otros lo ignoran completamente. ¿Cómo diré bastante para los unos sin decir demasiado para los otros? ¿Por dónde empezaré? Sin embargo, si tienen paciencia para oírme me atreveré a desarrollar ante sus ojos un grande y magnífico espectáculo: ¡Voy a ensayarlo!

---

<sup>7</sup> La *República* completa de Cicerón se salva en la Biblioteca del Vaticano, pero no es encontrada hasta 1819.

¡Roma es libertada por Constantinopla, reedificada, poblada de nuevo; se revela erguida contra su libertadora, es reconocido luego independiente y libre quedando anejo a ella un pequeño territorio llamado Estado de la Iglesia o el patrimonio de San Pedro, gobernada republicanamente por su obispo electivo, príncipe temporal al mismo tiempo que espiritual! ¿No parece ser esto ya un principio de Igualdad?

Este obispo de Roma, elegido por el nuevo pueblo romano, se da el título de *Papa*, sucesor de San Pedro, presidente de los apóstoles de Jesucristo; se da a reconocer como presidente y jefe de todos los obispos, de todos los curas, de todos los frailes, de todas las iglesias, de todos los cristianos de Occidente, y se constituye, en medio de la anarquía feudal, presidente electivo de una inmensa República Religiosa, que tiene sus elecciones, sus representantes, sus Concilios o Congresos, su gobierno y su consejo.

Sólo él está rodeado por la sabiduría, siéndolo cada día más; acariciado, contemplado y enriquecido por todos los reyes, a causa de su influencia sobre vencidos y vencedores; dueño de los libres que se han escapado de la destrucción; sabiendo la lengua latina y gozando de la grande ventaja de estar en Roma; poseyendo en su consejo más hombres instruidos y más tradiciones gubernamentales que todos los reyes reunidos, con más constancia y terquedad en su política que cada uno de ellos, se transforma luego en monarca universal, como si fuera uno de los más grandes emperadores romanos, soberano y dueño de todos los reyes y Pueblos.

¡Es preciso que notemos que al mismo tiempo que todas las Monarquías y nuevas Aristocracias tienen a su frente nulidades e incapacidades *hereditarias*, la República cristiana funda su mérito en la *elección*; y ya saben que el último de los plebeyos, si es sabio, puede llegar a ser obispo y Papa: creo excusado leerles la larga lista de los villanos que han obtenido el pontificado!

¿No les parece, como a mí, que existía en Roma un gran foco de Igualdad?

Vean los incendiadores de la biblioteca de Alejandría, los feroces árabes que no querían más que un solo libro entre los hombres, su ridículo ¡*Alcorán!*... ¡Dueños ahora del Egipto, de Judea o Palestina, de Persia, de una parte de India y de las antiguas Repúblicas del Asia Menor, véanlos dejarse civilizar por los vencidos, cuya lengua estudian, juntamente con las artes y las ciencias de Grecia; véanlos convertir *Bagdad* en una nueva Atenas; adonde llaman a los sabios de Constantinopla, traducir la filosofía de Aristóteles, propagar los *caracteres y las cifras árabes* o mejor *indianas*, que el Universo adoptará; véanlos propagar también sus obras, su galantería y sus torneos, en África, en Italia y en España, de donde se comunicarán a Francia y a todo el Occidente! ¿Realmente, no es esto un progreso hacia la Igualdad?

Vean a Carlomagno restablecer el Imperio de Occidente, hacerse proclamar emperador en Roma por el Papa, unir y confundir Francia, una parte de España, Italia y toda Alemania; obligar a ésta a entrar en el movimiento de civilización europea; extender el cristianismo en el Norte, restablecer las Asambleas nacionales; llamar a los sabios; fundar escuelas y favorecer las ciencias y las artes; al mismo tiempo que la Universidad de Cambridge es fundada en Inglaterra, y que el gran Alfredo favorece más tarde la libertad, la enseñanza y la filosofía. ¡He aquí otro paso hacia la Igualdad!

El Imperio de Occidente es ocupado por un príncipe alemán, queda reducido a Alemania y a Italia, deja de ser despótico, y se convierte en una confederación de Principados o de Repúblicas Aristocráticas, teniendo una *Constitución* escrita.

Vean a Crecencio arrojar al Papa de Roma y restablecer momentáneamente la República (en 998); las Comunas de Italia hacerse independientes del emperador de Alemania (desde 1050); y las principales, Pisa, Luca, Parma, Placencia, Florencia, Venecia, Génova, Milán, se constituyen en *Repúblicas*.

¡Vean las Comunas emanciparse, con las armas en la mano (desde 957), o comprar su emancipación, en Francia (bajo Luis *el Gordo* en 1112), en Inglaterra, en Alemania y más tarde en España.

La emancipación de las Comunas de Europa ¿no es una inmensa revolución en favor de la Igualdad?

¡Vean al Papa Gregorio VII, hijo de un carpintero de Toscana, proclamarse Vicario de Jesucristo, *Monarca universal*. Emperador de toda la Cristiandad, Juez y Señor de todos los reyes, de todos los Pueblos y de todos los países de la Tierra; quitando y dando Coronas, Imperios y Naciones; más poderosos que no lo fue nunca ningún emperador romano! ¡No hay un solo plebeyo que no pueda, como él, llegar a ser rey de los reyes!

Sin duda que los Papas abusarán de esta inmensa concentración de todos los Pueblos que tan útil podría ser a la Humanidad; pero ya que el género humano es tan joven, puesto que acaba de salir de la barbarie, ¿no es, sin embargo, una revolución contra la Desigualdad a favor de la Igualdad?

¡Vean los descendientes de Guillermo *el Conquistador* (Enrique I en 1101 y Juan *Sin Tierra* en 1215) obligados a conceder la *grande carta* a la Aristocracia inglesa, preparando así la admisión de los *diputados* de las *Comunas* en el Parlamento británico (en 1265, por el conde de Leicester, usurpador, a fin de interesar al Pueblo en el sostenimiento de su usurpación), de la misma manera que la emancipación de las Comunas en España preparan la *Constitución Española* y la admisión de los diputados del Pueblo en las *Cortes* (en 1283), de la misma manera que la emancipación de las Comunas en Francia prepara el establecimiento de los *Estados Generales* y de la admisión de los *Diputados del tercer Estado* (1301) cuando Felipe *el Hermoso* necesita de ellos y de su dinero para resistir a la dominación del Papa!

¡Vean las *Cruzadas* (desde 1095 hasta 1267) derramarse por Palestina o Judea, compuestas de millones de hombres, de aristócratas y de reyes de todas las partes de Europa: las Cruzadas arruinan la Aristocracia en su fortaleza y en su poder; véanlas promover, resucitar la industria y el comercio en Italia y dirigirlos hacia Oriente; mezclar y confundir todos los Pueblos; conducirlos a Constantinopla (que toman por asalto en 1204) en donde permanecen durante muchos años; crear reinos franceses en Jerusalén, en Antioquia, en Chipre; transportar a Europa las artes y las ciencias de los árabes y de los griegos y muchos de sus libros y en particular los de Aristóteles; e inspirar por todas partes el espíritu de Libertad y de Igualdad!

¡El descubrimiento de un ejemplar de las *Pandectas* de Justiniano, encontrado en 1134, en *Amalfi* (reino de Nápoles), produce una multitud de traducciones, de comentarios, de escuelas, de profesores, de escritos contra las usurpaciones papales, dando nacimiento a la clase de *legistas*, que bien luego será considerada como una clase igual a la de la nobleza de espada!

Desde 1143 *Arnaldo de Brescia* empieza a predicar la reforma en Roma y restablecer momentáneamente la *República*; su suplicio no priva de que se propague su doctrina, la que a su tiempo triunfa.

¡El fraile inglés *Roger Bacon*, genio prodigioso, restablece desde 1294, el reinado de la razón; ataca los errores y preocupaciones, indica los medios de instruirse, anuncia y descubre la pólvora, los espejos ustorios, los barcos y carruajes mecánicos; mientras que más tarde otro *Bacon*, el canciller, formará un cuadro de todos los conocimientos humanos, propondrá una Asociación o República de sabios de toda la Tierra, y abrirá una nueva carrera a la inteligencia y al progreso de la Humanidad!

¡Luis X, con objeto de debilitar a la Aristocracia, emancipa los siervos de sus dominios (1214) y obliga a los señores a vender la emancipación de los suyos respectivos; fundándose en que, según el *derecho natural*, todo hombre es *franco* y libre!

¡La pólvora indicada por el fraile Bacon y definitivamente inventada por otro fraile llamado Schwartz, en Colonia (1340), y la *artillería* de la cual empezaron a servirse los moros en el sitio de Algeciras (1342) y los ingleses en Crecy (1346), operan una revolución en el arte de la guerra, ahorran la sangre de los hombres en lugar de derramarla con más abundancia como era de esperar, hacen desaparecer la desigualdad de la fuerza física, desarmen la Aristocracia feudal de las armaduras con que se distinguía, hacen sus castillos casi inútiles, y restablecen la igualdad entre las ciudades, de la misma manera que entre los ejércitos!

Tres *cantones* forman una Confederación desde el año 1307, a fin de sacudir el yugo del Austria; y Suiza entera dividida más tarde (1514) en 13 cantones, reconquista su independencia y forma una *República confederada* que comprende 13 *pequeñas Repúblicas*, más o menos democráticas, en cuya mayoría reina más igualdad que en las antiguas de Grecia y de Roma.

*Rienzi* logra establecer aunque no más que momentáneamente (1342) la República en Roma y en casi toda Italia; y un *dogo* veneciano intenta restablecer la Democracia en Venecia: a pesar del mal éxito de estas dos tentativas, no dejan de influir mucho en la causa de la Igualdad.

¡Vean qué movimiento se verifica en Francia! ¡En 1355 vean los *Estados Generales* negar el pago de las contribuciones y proclamar la Soberanía Nacional (1358), dictar la ley a la Monarquía y establecer casi la República! ¡Vean la clase media de París insurreccionarse teniendo a su cabeza a *Marcelo*, preboste de los mercaderes, que quiere organizar una República francesa! ¡Vean la guerra civil de la *Jaquería*, la insurrección de los plebeyos contra la Aristocracia, y el incendio de los castillos de esta! ¡Vean todavía la insurrección de los *Mallotines* o de la clase media de París contra los impuestos!

La Monarquía y la Aristocracia quedan victoriosas, porque tienen más astucia, más disciplina y más unidad; a pesar de eso la Igualdad da un paso de gigante.

¡Muy luego estalla la guerra civil en Francia; los borgoñones y los armañacs se disputan el poder: los primeros llaman los ingleses a París; y el duque de Borgoña que quiere defender la capital, atacada por los traidores y por los extranjeros, organiza una cuadrilla de asesinos, bajo el nombre de *Cabochiens* e hizo detener y asesinar, en las cárceles y por todas partes, a más de 3.500 adversarios que él califica de conspiradores y traidores!

Inglaterra tiene también su *Jaquería*: un impuesto sobre todas las personas de quince años promueve una insurrección (1381); un predicador entusiasta predica la Igualdad al Pueblo; 100.000 aldeanos se apoderan de Londres, matan al ministro e incendian su palacio. La Aristocracia con solo 40.000 hombres destruye este ejército indisciplinado y sin jefe; sin embargo, a consecuencia de esta insurrección toma nuevas creces el espíritu de Igualdad.

Luego en 1399, un doctor de Oxford, *Wicleff*, predica la reforma de la Iglesia, la doctrina de Jesucristo y la Igualdad: sus numerosos partidarios, llamados *lolardos*, son perseguidos y quemados; pero el entusiasmo de los mártires propaga el amor a la Igualdad.

¡Vean qué movimiento tan prodigioso se verifica en la República Cristiana! El *Concilio de Constanza* es convocado en 1414 para reformar la Cristiandad.

¡Vean reunidos un gran número de cardenales, de prelados y de doctores; más de 100 príncipes soberanos de Alemania, yendo a su cabeza el emperador; 27 embajadores de otros tantos reyes; e innumerables diputados de casi todas las Comunidades de Europa!

Veán esa *Convención* o *Constitución* europea declararse *Soberana*, deponer tres Papas, elegir uno y no separarse hasta haber recibido de éste la formal promesa de preparar un proyecto de Constitución, de convocar un nuevo Concilio en el espacio de cinco años, al que sometería la Constitución, obligándole por otra parte a prometer que de diez en diez años convocaría un Concilio.

¡Los Papas serán pérfidos y violarán esta promesa; pero la Reforma está en todas las cabezas!

El Concilio de Basilea (1430) hace quemar como herejes a dos reformadores, Juan Huss, rector de la Universidad de Praga, y a Juan de Praga, su discípulo; los *Husistas* fueron exterminados después de veinte años de combate; ¡pero su heroica abnegación no deja de alentar los ánimos y conducirlos hacia la Reforma!

El Concilio de Bala (1430) hace una reforma insignificante, después de haber depuesto como *perjuro* y *hereje* al Papa Eugenio IV, que, por su parte lanza una excomunión contra los miembros del Concilio, calificándoles de *nechos*, *locos*, *rabiosos*, *bestias feroces*, llamando al nuevo Papa (Félix V) *cancerbero*, *vellocino de oro*, *Mahoma*, *Anticristo*: pero estas injurias, perjurios, excomuniones y deposiciones, aseguraron el triunfo de la Reforma.

¡Veán de qué manera se suceden los acontecimientos que aceleran este triunfo: la invención de la imprenta en Estrasburgo (1437), la toma de Constantinopla (1453), el reinado de Luis XI (1464), el descubrimiento del Cabo de Buena Esperanza (1486), el de América (1492), y la Reforma (1517)!

La *Imprenta*, que substituirá la lengua popular de cada nación al *latín*, que dará origen a los periódicos, que en todos los Pueblos dará publicidad a todas las obras de Grecia y de Roma, de ciencias y artes, de historia y de política, de moral y de derecho, de Filosofía y de Religión: la misma Biblia, desconocida del Pueblo, va, en fin, a ser impresa, traducida y conocida. ¡La imprenta solamente puede compararse a la creación de millares de profesores y de escuelas; es la formación de la *República de las letras*; más vasta que las demás Repúblicas o Monarquías, contiene en su seno y pone en comunicación a todos los sabios de la Tierra; es una voz poderosa que resuena por los ámbitos del Mundo; a su aparición se forma una *opinión pública*, popular, universal! ¡Qué instrumento tan poderoso para la razón y la verdad, que tarde o temprano siempre triunfan!

Pocas palabras doré respecto a Luis XI: abate la Aristocracia y el feudalismo; favorece el Comercio y la Industria; establece los *correos*; crea la orden de San Miguel, destinada a realizar el *mérito civil*, esto es, a los plebeyos (porque los aristócratas no estiman más que las armas, desprecian el estudio, y son tan ignorantes como bárbaros); de esta manera los villanos se elevan al nivel de los nobles: mientras que durante la menor edad de Carlos VIII, los *Estados Generales* proclaman de nuevo el principio de Soberanía Nacional, y que Luis XII obtiene el título de *Rey Plebeyo* y de *Padre del Pueblo*.

¿Les hablaré de la *brújula*, descubierta en 1200 o importada de China y perfeccionada en 1301; la que permite largos viajes marítimos, y que prepara inmensos acontecimientos y en particular el descubrimiento del Cabo de Buena Esperanza?

¿Pueden prever los resultados de este descubrimiento, que debe conducir los europeos a la India, al Japón y a China; que dará a conocer la civilización asiática antigua y moderna; que mezclará las colonias portuguesas, españolas, italianas, francesas, inglesas y holandesas, que dará a la navegación, a la industria, al comercio, a las ciencias, a las artes, a la filosofía, y a la política, un impulso nuevo y siempre favorable a la Igualdad?

Y, sin embargo, esto es nada en comparación del descubrimiento de un *Nuevo Mundo*, de la América, en donde se encuentra un antiguo y vasto Imperio (el Perú) que practicaba desde cuatrocientos años atrás la *Comunidad de bienes*, en donde los puritanos ingleses, los cuáqueros y los hermanos moravos (en Pensilvania), por una parte, y los jesuitas, por otra, establecerán (en el Paraguay) también la Comunidad de bienes; en donde los gérmenes de Libertad e Igualdad que con dificultad podían desarrollarse en Europa formarán allí una Democracia grande y fuerte.

¡Poca cosa es, sin embargo, en comparación con la *Reforma!*

Por importante que sea la *federación* de las ciudades libres o de las pequeñas Repúblicas de Suabia, no la examino, porque son brillantes estrellas que se eclipsan ante el sol de la Reforma.

¡*La Reforma!* ¡Qué empresa! ¡La Reforma de los abusos introducidos en la Iglesia, y de los excesos cometidos por los curas y los Papas! ¡La Reforma en la gran República Cristiana, degenerada en Monarquía Universal! ¡El examen de los derechos del Pueblo cristiano y de la autoridad del Pontífice que se intitula Vicario de Jesucristo y Soberano de los Reyes!...

¡Esta reforma reclamada en vano por los Pueblos, por los clérigos, por los Concilios, es de nuevo pedida por un fraile oscuro, llamado *Lutero*, apoyado por un cura llamado Zwingle en Suiza, y sostenida por un tercer clérigo llamado Calvino, en Ginebra! ¡Estos tres pigmeos se atreven a atacar al coloso, al Papa, al Rey de los Reyes, al semidiós, al Lugarteniente de Dios sobre la Tierra!

¡Mas la imprenta hace resonar la voz de Lutero por toda Europa; la Razón se ha desarrollado tanto que puede comprender la verdad; los pigmeos atacan al jinete con la Biblia en la mano, con las palabras y la doctrina del mismo Jesucristo; invocando los derechos del hombre y del Cristianismo, la Igualdad y la Fraternidad; lo citan ante el tribunal de Europa, en interés de la Religión, de los Pueblos y de los reyes!

A pesar de estar interesados en sacudir el yugo papal, los reyes y los aristócratas comprenden perfectamente que la Reforma religiosa traerá consigo y necesariamente la Reforma política, y que la Igualdad es una amenaza dirigida a la vez contra el Papado, la Monarquía y la Aristocracia: rechazan la Reforma para conservar sus coronas, y prefieren el yugo del Papa a la Libertad de los pueblos, empezando, por otra parte, a emanciparse ellos mismos en seguida.

¡Toda la Cristiandad se divide en dos grandes partidos, uno que comprende el Papa y los preladados, el emperador y casi todos los reyes; otro que abraza los curas, los pequeños príncipes, algunos señores generosos y muchos Pueblos; uno que comprende los *protestantes*, o reformistas, o revolucionarios, o republicanos, o demócratas, otro que abraza los *católicos* o papistas, o los conservadores, o monárquicos, o aristócratas!

¡Es la lucha de la Democracia contra la Aristocracia, de la República y de la Igualdad contra la Monarquía y el Despotismo! ¡El campo de batalla es la Europa, todos los países!

¡Esta causa se pleitea en sermones, en escritos, en Concilios, en Congresos y por medio de las armas! ¡nunca se vio tan gran proceso, una discusión de tantas dimensiones, y un tribunal tan numeroso!

Es la reaparición de Jesucristo en un teatro más vasto, con los mismos principios de Fraternidad e Igualdad, con mayores medios de hacer la propaganda.

¡El *dinero*, la *venta* del permiso de cometer crímenes dado por un Papa, un impuesto papal, ocasiona esta guerra!

Después de ciento cincuenta años de discusiones, de negociaciones y sangrientos combates en Alemania y en Francia; después de los más terribles suplicios y de sacrificios de heroicos mártires, la Reforma triunfa.

Aunque Enrique VIII quiera sustituir al Papa, aunque pretenda detener la Reforma, sirve a ésta y la anima suprimiendo todos los monasterios para apoderarse de sus bienes, reuniendo una *Convención* eclesiástica que redacta una Constitución religiosa y traduce e imprime la Biblia. Inglaterra adopta más tarde y a medias un protestantismo semiliberal, que se comunica a todas sus colonias, esto es, a toda la América septentrional y a una gran parte del Globo: mientras que en Francia el Edicto de Nantes, dado por Enrique IV, garantiza a los protestantes la libertad de conciencia y de culto, y que en Alemania el famoso tratado de Paz de Westfalia proclama y garantiza la tolerancia religiosa y la Igualdad de religiones. ¡La mitad de Alemania y de Suiza, Bélgica y Holanda, casi todo el Norte, muchos millones de franceses, en una palabra, una gran parte del Mundo abraza la Reforma!

Y la Reforma derramando sobre todas las cuestiones e instituciones el espíritu de *examen*, de perfeccionamiento e innovación, de independencia y de libertad, de Igualdad y de República, prepara la Reforma filosófica y política, universal y radical, y el triunfo de la Igualdad.

¡He aquí cómo se suceden los acontecimientos a favor de la Igualdad!

1517. – Lutero empieza el ataque; Zwingli la sostiene, Calvino también.

1519. – Carlos V, elegido emperador de Alemania, ataca también al Papa, pasa a saco Roma, y favorece, a pesar de él, la Reforma, mientras que al mismo tiempo se restablece la República en Génova.

1523. – Los campesinos de Suabia y de Franconia se insurreccionan a la voz de Lutero y de Muncer.

1526. – Otros campesinos les imitan conducidos por Juan de Leida, que predica la Igualdad de fortuna, adoptada por los anabaptistas y por los hermanos moravos. Toda Alemania está entusiasmada por la Reforma.

1529. – La Dieta de Espira condena la Reforma.

1530. – Los reformistas protestan (de donde toman el nombre los protestantes) y presentan su confesión o profesión de fe, y la Dieta de Ausburgo les autoriza.

1531. – Servet, ultrapasando a Lutero y demás iniciadores de la Reforma, ataca la divinidad de Jesucristo y examina el verdadero carácter de las religiones.

1532. – Francisco I combate la Reforma, pero a pesar de él la favorece fundando el colegio de Francia y la Imprenta Real en París, ordenando el uso de la lengua francesa, y protegiendo a los sabios; lo que le vale el título de *restaurar de las letras*.

1540. – Los jesuitas se asocian para defender al Papa contra la Reforma; pero, a pesar de ellos, en algo le sirven, ya que su organización sostiene la doctrina del tiranicidio, ya que hacen propósito de trabajar sin descanso para rebajar a los reyes y aristócratas.

1552. – El tratado de Paz de Passau garantiza la Reforma.

1559. – *Una cámara apasionada*, creada en Francia contra la Reforma, ahorca y echa en una hoguera como protestante un presidente del Parlamento (*Anne Dubourg*). Así perseguidos los

protestantes de Francia, cuya mayor parte pertenece a la Nobleza y a la clase media, conspiran para trasladar al rey y su corte a Amboise: 1.200 son asesinados o ejecutados; y en otras partes son degollados a millares; pero la impulsión democrática está dada; los protestantes, que, por largo tiempo sostienen sus derechos con las armas en la mano, obtienen, por fin, la libertad de conciencia.

Al mismo tiempo el rey católico de España oprime los Países Bajos y Holanda; pero los mismos señores conspiran y se asocian con el título popular de *pelones o descamisados (gueux)*, y siete provincias se declaran independientes constituyéndose en República federal.

1572. – Unos 100.000 protestantes son asesinados en Francia en la Noche de San Bartolomé por Carlos IX, de acuerdo con el rey de España: el Papa ordena una procesión en Roma; el Parlamento ordena otra en París; pero este degüello excita el horror de Europa, y los protestantes, que se defienden con intrepidez en la Rochela, están a punto de proclamar la República, cuando conquistan un nuevo edicto de pacificación.

1588. – La *Liga* católica se insurrecciona contra Enrique III, acusado de no ser bastante intolerante, levanta barricadas, le arroja de Paris, predica que la Biblia autoriza el tiranicidio, y hace asesinar al rey en la Saint-Cloud.

1600. – Enrique IV proclama la libertad religiosa por el edicto de Nantes y persigue a la Aristocracia que conspira para establecer una República aristocrática: pero cae bajo el puñal de un agente de los jesuitas, mientras que el mismo año los aristócratas ingleses católicos y los mismos jesuitas organizan la conspiración de la *pólvora* contra el rey protestante Jacobo I.

1610. – La Sorbona condena la doctrina del *Regicidio* profesada y practicada por los jesuitas; pero el general de éstos protesta públicamente contra esta decisión.

Poco después monopolizan la enseñanza, presentan a la admiración de sus discípulos, y como modelos que deben imitar los *Mucios*, *Escévolas* y los *Brutos*, mientras que profesan públicamente la doctrina del regicidio, de la cual harán una nueva aplicación en Luis XV.

1624. – Richelien destruye la Aristocracia y funda la Academia Francesa.

1647. – La *Fronde* se insurrecciona contra Mazarino, renueva las Barricadas, arroja de París a Luis XIV, niño todavía, y a su ministro, agita la cuestión de República, y generaliza en Francia el espíritu de crítica y de oposición, mientras que en el mismo tiempo los napolitanos se rebelan y reemplazan a su rey por el pescador Mazaniello.

Al mismo tiempo (1648) que el tratado de Westfalia proclama el triunfo definitivo de la Reforma, reconoce la República Suiza y Batavia, y constituye definitivamente Alemania en Confederación de ciudades libres y de príncipes electores de un jefe superior.

Veán todavía de qué modo se precipitan los acontecimientos, acelerando el progreso de la Democracia.

1649. – Uno de los reyes poderosos, Carlos I, es decapitado sobre el cadalso. Inglaterra da al Mundo el ejemplo de una gran nación que juzga solemnemente y condena a su rey, anula los Pares, proclama la República, y por medio de ella, se eleva en el espacio de diez años al más alto grado de poder.

Inglaterra, en aquella ocasión no contiene solamente puritanos que quieren la República con la moral, en toda su pureza, de Jesucristo; contiene también una secta numerosa de *Niveladores* (Levellers) que quieren la Igualdad absoluta en todo.



¡Qué desgracia que Cromwell no sea un Icaro o un Washington!

1660. – La Democracia confiere al rey el poder absoluto a fin de que destruya la Aristocracia... tan odiosos son los aristócratas y tanta pasión inspira la Igualdad.

1661. – ¡Vean cómo, a su pesar, Luis XIV protegerá la Igualdad. Su ambición reduce los reyes de Europa, coligados contra él, a pedir como condición de paz, que los *Estados Generales* suprimidos desde 1614 sean establecidos y regularmente convocados, a fin de poner un término a las guerras emprendidas por ambición; su orgullo favorece las letras y desarrolla los elementos de vida de la República de sabios, empezaba con la Reforma bajo Francisco I y, continuada por Richelieu, en la cual los plebeyos marchan de frente a más adelantados que los aristócratas; la revocación del Edicto de Nantes que obliga a más de 1.000.000 de protestantes a abandonar Francia para propagar por Europa el espíritu republicano al mismo tiempo que su industria, imprime un nuevo movimiento la progreso de la Democracia europea, mientras que Colbert le da un nuevo impulso desarrollando el comercio y la industria, reanimando las ciencias y las artes, abriendo caminos y canales, estableciendo manufacturas y escuelas, fundando el observatorio, la escuela militar de Metz, las escuelas marítimas de Brest y de Tolon, la escuela de pintura en Roma, una cátedra de derecho público, una multitud de monumentos, y la Academia de Ciencias, que servirá de centro a todos los sabios y de modelo a las academias de igual género en casi todos los países de Europa.

1688. – ¡He aquí todavía otro rey arrojado del trono, el católico y opresor Jacobo III! Vean a la aristocracia inglesa reunida en *Convención nacional* y obrando en nombre del Pueblo, dar el ejemplo de una gran nación que castiga a un rey por haber violado los derechos nacionales. Sin duda que los aristócratas obran movidos por interés propio, pero enseñan al Pueblo que un día podrá también él destruir a la aristocracia, y le excitan a hacerlo dando el título de gloriosa a la revolución que ha verificado la aristocracia.

1695. – Muy luego la Inglaterra proclama la *Libertad de Imprenta*, cuya conquista excita a Francia a desearla, y al fin la adquiere.

Es verdad que (en Francia) Luis XIV, la Regencia, Luis XV, la Aristocracia y el clero católico, son tan despóticos como intolerantes, crueles, libertinos y apasionados por las orgías y borracheras; pero la resistencia, la opinión, la crítica y el espíritu revolucionario van tomando creces en todas las clases, a proporción de los vicios de aquéllos. ¡Gritos de horror se elevan de todas partes, cuando un niño, el joven caballero de *Labarre*, declarado culpable de haber ultrajado un Crucifijo sobre el puente de Abbeville, y condenado a muerte, es ejecutado por cinco verdugos que le hacen pasar sucesivamente por la amputación de una mano, por arrancarle la lengua con unas tenazas, por el tormento ordinario y extraordinario, y por fin acaban con él quemándole a fuego lento!

El deseo general de verificar una Reforma política es tan enérgico (1774) que Luis XVI, aconsejado por Malesherbes y Turgot, se siente inclinado a concederla y empieza por la abolición de la servidumbre, cuando una tras otra sobrevienen dos revoluciones que conmueven la Tierra y de la que hacen brotar la Igualdad.

¡Qué acontecimientos, y qué espectáculos!

Pero detengámonos un momento y volvamos un poco atrás.

Desde la invención de la Imprenta, desde la toma de Constantinopla, del descubrimiento de la América y de la Reforma, la Filosofía y su hermana la Política hacen grandes progresos. En Inglaterra, en Francia, en Italia, en Alemania, en Bélgica, en Holanda, en todas partes los filósofos examinan todas las cuestiones, y las pasan por el tamiz de la discusión; guiada por la

antigua Filosofía de Grecia y de Roma, la moderna Filosofía alcanza y adelanta la primera; reconoce, publica, proclama los *derechos* de los pueblos y de los hombres, su independencia y la Igualdad; y millares de obras, la *Enciclopedia* en particular (publicada en 1759), y el teatro republicano de Corneille, de Crebillon y de Voltaire, popularizan las conquistas de la Filosofía moderna.

Mas aunque discutidos y reconocidos, algunas veces en los Parlamentos aristocráticos de Inglaterra y de Francia, los *derechos de los hombres*, no han pasado del mundo de la *teoría*, y vean ahí dos grandes pueblos de la tierra que van a ponerlos en práctica, dando con esto un ejemplo y una lección a los demás.

¡Présteme, pues, nueva atención!

La Aristocracia inglesa que tantos celos tiene del poder de la Corona, quiere oprimir sus colonias americanas y tratarlas como esclavas, exigiendo de ellas contribuciones que no han consentido; he aquí que una de estas Colonias resiste, y las doce restantes se asocian a ésta para defender los derechos e intereses comunes a todos.

Luego los representantes de las 13 colonias discuten; deciden y proclaman que cada una de ellas es *igual en derechos* a Inglaterra.

¡Las 13 Colonias, cada una en particular, repiten esta decisión!

¡Y su embajador *Franklin* lo confirma solemnemente ante el Parlamento Británico!

¡Y algunos aristócratas generosos lo aplauden en el seno de la Aristocracia!

¡Y la Prensa lo proclama ante Europa que está atenta!

Y cuando los opresores se resisten en querer continuar la opresión, las 13 Colonias proclaman *su independencia*, justifican sus derechos en un *Manifiesto* (redactado por Franklin, Jefferson y Adams) que dirigen al género humano entero, se constituyen en *Repúblicas* asociadas y confederadas, y presentan el espectáculo tan importante como nuevo de 13 grandes Repúblicas, tan vastas en su conjunto como Europa, fundadas cada una sobre una constitución escrita, que tiene por base los *derechos del hombre*, la *Democracia* y la *Igualdad*.

¡Cuando la Aristocracia inglesa apela a la fuerza de las armas, los Pueblos de Europa aplauden la resistencia de América y la alientan con la manifestación de sus deseos, los reyes de Francia y de España, arrastrados por una fatalidad invencible, sostienen la causa de la Revolución y de la Democracia!

¡La Democracia triunfa!

¡La suerte quiere felizmente que Washington no sea un Cromwell ni un Napoleón, sino casi un Icar!

¡La Aristocracia inglesa por fin no puede pasar por menos que por el reconocimiento de la Revolución, de la Independencia y de la República en América!

¡Todos los reyes de Europa reconocen la *Igualdad* entre los Pueblos y por lo tanto la Igualdad dará a esas 13 Repúblicas una prosperidad desconocida hasta aquella época!

¡Muy luego también otras 11 Repúblicas se unirán a las primeras aumentando así la Confederación!

¡A no tardar, y siguiendo el ejemplo de las Colonias inglesas, casi todas las Colonias españolas y portuguesas se declararán independientes!

¡Toda América se hace republicana, conteniendo más territorio que el conjunto de las antiguas Repúblicas griegas, cartaginesas y romanas!

¡Y de cada día más los Estados Unidos de la América harán progresos en la Democracia!

¡Defendida por el Océano y por una distancia de más de dos mil leguas de mar y de tempestades, la Democracia americana podrá desafiar a todos los reyes y Aristocracias de Europa, aceptar todos los descubrimientos e invenciones, los barcos de vapor y los caminos de hierro, tentar todas las experiencias y conquistar todas las mejoras y reformas para presentarlas enseguida al Universo!

Adversarios de la Igualdad y de la Comunidad de bienes, reflexionen, calculen las consecuencias que dará este acontecimiento con respecto a Europa y díganme ¿es o no verdad que la Democracia boga a todo viento?

¿Y qué dirán cuando luego les expondré el cuadro de la revolución Francesa, el que les presentará la abolición de la Monarquía y de la Aristocracia, la lucha de la República contra todas las Aristocracias coligadas, vencerlas y plantar en medio de Europa el estandarte de la Democracia triunfante?

¡Pero tengo necesidad de descansar para seguirla en su carrera: hasta mañana!

¡No pueden formarse una idea de la profunda sensación que causó a los oyentes admirados y electrizados este cuadro de tantos acontecimientos y tan prodigiosos!

## **CAPÍTULO X**

### **PROGRESOS DE LA DEMOCRACIA Y DE LA IGUALDAD (Continuación)**

Ayer desarrollé el inmenso lienzo de la historia de los acontecimientos y de las revoluciones que ha experimentado el género humano, y me detuve en particular en la Reforma, en las revoluciones inglesas de 1649 y de 1688, y en la Revolución americana.

No les describiré la Revolución de Icaria en 1782, hija de esta magnífica Revolución de América, y que, sin vanidad, puedo decir que es más hermosa que su madre: ¡cuánta influencia no hubiera ejercido sobre el resto del Mundo si nuestra Icaria hubiera sido colocada en medio de Europa!

¡Mas juzguen el estado de efervescencia en que debió hallarse la Francia después de la Revolución americana, si consideran que ésta fue inspirada, protegida y casi operada por la misma Francia!

¡Luis XVI parece como arrastrado por la fatalidad cuando comete la locura de imitar a la aristocracia inglesa, que acaba de combatir, y cuando habla como un sultán exigiendo nuevas contribuciones! ¡Y vean si son o no arrastrados por la misma fatalidad la nobleza, los notables y los parlamentos, cuando rehúsan el socorro de sus bolsillos al rey, y cuando la Aristocracia parlamentaria se opone al despotismo real y ministerial, cuando invoca la Soberanía nacional, y

reclama la convocación de los Estados Generales suprimidos hacía ya ciento setenta y cinco años!

¡La Monarquía cede! ¡Y como la Revolución está ya en todas las cabezas puede decirse que la Revolución está consumada!

¡Se convoca los electores: 6.000.000!

¡Se redactan los cuadernos<sup>8</sup>: piden la *Reforma*, una *Constitución* y la *Igualdad*!

¡Se procede a la elección de los diputados: 1.200!, los cuales están repartidos de la manera siguiente: 300 para la nobleza, 300 para el clero y 600 representando el Tercer Estado, Estado llano, la flor del país.

De esta Representación Nacional podría decirse que era la misma Nación constituida en asamblea.

Empezó la lucha desde luego entre la *Aristocracia*, que pide la división en tres cámaras y la emisión de los *votos por órdenes*, y la *Democracia*, que reclama la reunión en una sola Cámara y el *voto por cabezas* o la Igualdad de sufragios.

No les describiré el espanto de la Monarquía, la orden de disolver los Estados Generales y la consiguiente de cerrar las salas de sesiones, la valerosa resistencia de los diputados populares y el juramento sublime que hicieron de cumplir los mandatos del Pueblo; el empleo de la fuerza armada contra los representantes, la defección de los soldados, la inmortal toma de la *Bastilla*, y la capitulación de la Monarquía: paso en seguida a la Asamblea reconocida única, nacional, soberana, *Constituyente*.

¡Y la Europa lo ve todo y de todo es testigo!

¡Vean ahora lo que sucede!

¡En una sola noche (el 4 de agosto), la Asamblea Constituyente iluminada, guiada, enardecida, electrizada por la Filosofía del siglo XVIII, dando cima a la obra de la Reforma, proclama los derechos del hombre, esto es, de todos los hombres, de todos los Pueblos, de la Humanidad entera; y el principal de estos derechos es la Igualdad! Destruye todo lo que queda del Feudalismo, a la Aristocracia nobiliaria y sacerdotal, todos los privilegios y todos los monopolios.

¡Y tanto pueden la Razón y la Justicia, y son tan irresistibles, que una gran parte de la Aristocracia ofrece con entusiasmo, en las aras de la Igualdad, el sacrificio de sus intereses!

Durante tres años la Asamblea Constituyente (y noten que no son algunos filósofos que meditan en la soledad, sino una reunión de 1.200 hombres, lo mejor del país) examina y discute solemnemente todos los abusos a que se debe dar corrección y todas las mejoras que deben introducirse, esto es, casi todas las cuestiones de Moral, de Filosofía, de Religión, de Organización social y política.

Ambos partidos sostienen la lucha obstinadamente, la *Aristocracia*, que se reúne en el club o sociedad de los *Fuldenses*<sup>9</sup>, que sigue la escuela inglesa, que quiere la desigualdad, dos

---

<sup>8</sup> Los *cuadernos* eran los mandatos que por escrito entregaban los electores a los diputados, y en los que se expresaba todo lo que debían defender, negar o conceder.

Cámaras, una Monarquía robusta y cambios los menos posibles, y la Democracia que se reúne en el club de los *Franciscanos*, llamados anarquistas, porque siguen la *escuela francesa* o de los filósofos, y piden innovaciones, una sola Cámara legislativa, el poder real limitado y la Igualdad política.

La Democracia triunfa por una inmensa mayoría: abate, barre, derriba; luego realza, reconstruye y redacta la Constitución de 1791.

Es verdad que no da al Estado el nombre de República; pero la Monarquía organizada con una sola Cámara, es una monarquía rodeada de instituciones republicanas y democráticas, de hecho una República.

Es verdad que no se decreta la abolición de la Propiedad, y que no establece la Comunidad de bienes, ni la ley agraria, ni la Igualdad de fortuna; pero crea la Igualdad en las sucesiones y la Igualdad de educación, origen de todas las igualdades: todas sus instituciones tienden a disminuir la desigualdad de fortuna y en todo lo demás.

Divide el territorio en 83 departamentos, a poca diferencia iguales.

Proclama la tolerancia religiosa, la Libertad y la Igualdad de religiones y de cultos, y devuelve a los judíos la calidad de hombres y los derechos de ciudadano.

No quiero examinar si con una generación educada bajo el antiguo régimen, si con una Asamblea que tantos miembros contiene pertenecientes a la antigua Aristocracia, podía hacerse más, de una vez, bruscamente y sin transición: consta solamente este hecho prodigioso, que ejecuta mucho más que la Inglaterra en 1688, más que la misma América en 1776, y más de lo que creían posible los filósofos más revolucionarios algunos años antes. Hago constar, sobre todo, que ella proclama y conquista en favor de la Humanidad el principio de la *Igualdad absoluta de derechos*, principio sobremanera fecundo, y del cual las Asambleas o generaciones venideras sabrán sacar todas las consecuencias.

Repito que Europa lo ve todo y es testigo de todo.

¡Esta Constitución sirve de modelo no sé a cuántas Constituciones redactadas por otros Pueblos!

¡Esta Constitución es para la Democracia una fortaleza de donde no se podrá arrojarla la Aristocracia y desde donde saldrá para hacer nuevas conquistas!

Pero la Aristocracia francesa (¡qué crimen o qué desgracia!) apela a la violencia; emigra, se organiza en la frontera, llama a su socorro todas las Aristocracias y todos los reyes de Europa; insulta, ultraja y amenaza la Revolución.

¡Todas contestan al llamamiento, y la inglesa se pone al frente, forman una coalición, y se deciden a hacer la guerra contra Francia; guerra de un nuevo carácter, guerra de la Desigualdad contra la Igualdad, del estacionamiento contra el progreso, de la fuerza contra la razón y la justicia, del interés de algunos contra el interés de la Humanidad!

---

<sup>9</sup> Algunos clubes tomaron el nombre del sitio en que se reunían: así, el de club de los Fuldenses, tomó el nombre del convento de cierta orden religiosa, que observa la regla de San Bernardo; en él se reunían los aristócratas; y por el mismo motivo tomaron otros el de club de los Franciscanos, de los Jacobinos, etc. De todos estos nombres el de *Jacobino* se ha conservado hasta ahora, y con él se designa a un partidario de las doctrinas de la sociedad o del club popular que en tiempo de la Revolución francesa se reunía en el convento de los *dominicos* de Paris, por llamarse *Jacobins* los frailes dominicos.

¡Antes de declarar la guerra, la Coalición agota el arsenal de Maquiavelo, la *calumnia*, la división y la corrupción, las intrigas y las conspiraciones, la guerra civil y las traiciones!

Pero el peligro electriza al Pueblo a la Asamblea legislativa (la que ha reemplazado a la constituyente), y el impulso republicano hacia la Democracia y a la Igualdad es más vivo cuanto más crece el peligro.

¡Francia o la Representación nacional ofrece el hermoso espectáculo de conferir, amenazada por la guerra y por todos los reyes de Europa, el título de ciudadano francés a Schiller y a todos los *filósofos extranjeros* que han defendido la Libertad y la Igualdad; de discutir un plan de *educación pública*, que debe dar a la generación próxima la Igualdad radical, y de proclamar que la *Nación* no tendrá nunca por objeto la *conquista*!

¡El espíritu democrático es tan universal y tan dominador que un príncipe que ambiciona popularidad, para obtenerla se condecora tomando el apellido de *Igualdad*, creyendo honrar a la princesa su madre diciéndose hijo del cochero de ésta; como Alejandro creyó honrar a su madre diciéndose hijo de Júpiter!

No quiero hablarles de la invasión extranjera, de las desgraciadas traiciones de la Monarquía, del peligro de la Revolución, de la insurrección popular, del asalto del palacio (10 de agosto), del encarcelamiento del rey, del degüello de los conspiradores antes de correr contra el enemigo (como en otra época lo practicó el duque de Borgoña asesinando a los armañacs antes de salir al combatir a los ingleses que amenazaban a París), de la huída de los invasores, de las nuevas elecciones en que quedaron nombrados los hombres más populares, encargados de juzgar a Luis XVI, de salvar la Revolución y constituir la Igualdad, dándole una nueva fuerza.

¡Me detendré un momento en la Convención, revestida de un nuevo mandato del Pueblo e investida a su Soberanía!

Los acontecimientos que han tenido lugar desde 1789 a 1792 han sido para el Pueblo un inmenso *Curso práctico de Democracia*, y tanto han adelantado la *Educación pública* que la República, apenas nombrada en 1789 y rechazada a fusilazos en 1791, es unánimemente proclamada en la primera sesión de la Convención (21 de septiembre de 1792).

No quiero juzgar ahora de la justicia o injusticia de sus actos: la Convención debía cometer faltas por el solo hecho de estar compuesta de hombres gastados, como los reyes y los aristócratas, por la detestable organización social que iba a reformarse; yo quiero solamente hacer contar los hechos, el desarrollo gradual y rápido de la Democracia y de la Igualdad. Continúo.

La Democracia francesa acepta la guerra contra la Coalición de todos los aristócratas de Europa: el espíritu de Igualdad es tan natural al hombre y en tanta manera lo ha propagado la Filosofía del siglo XVIII, que Francia cree poder contar con las simpatías de los demás Pueblos.

Proclama la Igualdad y la Fraternidad de las Naciones, atrae a éstas hacia la Libertad; su voz por todas partes encuentra eco y voces amigas; divide los países en dos campos, por el solo poder de su voz, y en cada uno de ellos se establece el partido demócrata y el partido aristócrata; empieza una guerra de propaganda, una guerra a muerte contra las Monarquías y las Aristocracias, a las que arroja la cabeza de su rey, solemnemente juzgado, declarado perjuro y traidor, y cuya condenación es ratificada por las siete octavas partes de la población.

No me detengo en lamentar al desgraciado Luis XVI, que tan dichoso hubiera sido haciendo la felicidad de Francia, si hubiera seguido los consejos de Turgot; mientras que siguiendo un rumbo contrario pereció como Carlos I de Inglaterra, después de haber atraído como éste sobre

su patria espantosas calamidades, siendo ambos víctimas como sus Pueblos de los horrorosos vicios de la organización de sus países.

¡Noten, pues, la marcha gigantesca de la opinión pública! ¡Desde entonces anualmente se celebra el aniversario de este terrible sacrificio como un día de triunfo para todos los magistrados, para todos los ejércitos y para todos los ciudadanos, jurando a cual mejor *odio a la Monarquía!*

¡Sin embargo, no hay motivos para acusar a la nación francesa de ser cruel y sanguinaria; antes bien, sin cólera hacia el hombre, casi indiferente por la suerte de un culpable, cuando tantas catástrofes amenazan a 25.000.000 de inocentes; por otra parte, considerando como muerto a un rey destronado, y creyéndose obligada a destronarle para no perecer ella misma, esta Nación lanza de esta manera un anatema sobre un pasado cuya funesta organización la ha expuesto a tantas desgracias!

¿Puede dudarse todavía que la Igualdad ha echado profundas raíces en el alma y corazón del pueblo francés?

La Convención redacta una Constitución nueva: la de 1793, más democrática que la antigua Constitución de Atenas y que otra alguna de la Tierra, a excepción de la de Icaria.

En interés de la Democracia son suspendidas sus disposiciones hasta la paz, y provisionalmente es reemplazada por un gobierno dictatorial y revolucionario; dirigido por un *Comité* de salud pública, cuyo nombre sólo indica la gravedad del peligro que amenaza la existencia de la Patria.

Durante esta terrible Dictadura, o mejor, durante esta guerra, la más peligrosa de todas las guerras, la Convención, que no puede salvar la Francia sino por la abnegación del Pueblo, impulsa la Democracia hasta los últimos límites de la exaltación y del entusiasmo.

¡No anula la propiedad para sustituirla el Comunismo, y no proclama tampoco la ley agraria; pero no está lejos de uno u otra. Declara nacionales los numerosos bienes del Clero; confisca todos los bienes de los emigrados y de los conspiradores; suprime en provecho de los labradores todas las rentas feudales y censos de los señores; devuelve a las Comunas todas las tierras usurpadas por los señores; llama a las sucesiones paternales y maternales a los hijos naturales en unión con los legítimos; vende y divide los bienes nacionales y multiplica el número de propietarios; promete 1.000.000.000 a los defensores de la patria; en una palabra, pretende destruir la opulencia y la miseria.

De una parte el Pueblo es elector, juez de hecho, guardia nacional y está armado; se reúne diariamente en las Asambleas populares; ocupa todas las magistraturas, todas las funciones, todos los empleos.

Por otra parte todos los ciudadanos son soldados y nombran a sus oficiales; todas las clases antes separadas están confundidas en el ejército, todos pueden aspirar a todos los grados por su valor o sus talentos; se verá que un tambor llega a ser general, y durante esta tan larga guerra más de 100.000 plebeyos, reemplazando a los condes, los marqueses, los duques, ocupan todos los grados de la jerarquía militar.

La Convención, impulsada por los acontecimientos, va más allá que la Constituyente y la Legislativa (las que habían ya preparado el terreno), acaba de arruinar y hundir el antiguo régimen, cambia, revoluciona, iguala y lo nivela todo, centralizando y llevando la unidad por todas partes, renueva la sociedad y la religión, funda la Igualdad de educación para conseguir la

Igualdad real; y establece la clase de *ciencias morales y políticas* en el Instituto nacional, para preparar nuevas mejoras democráticas.

Establece la uniformidad en las pesas y medidas, forma un nuevo calendario, los telégrafos, la escuela politécnica, el despacho de longitudes, el conservatorio de música, la escuela de lenguas orientales, etc., etc.

¡Jamás se vio en Pueblo alguno más entusiasmo, más abnegación por la Patria, y más disposición para realizar todas las ideas de justicia, de fraternidad y de perfeccionamiento social. Y si los ricos hubieran estado acordes con los demás, o si al menos la Convención hubiera sido unánime en querer la Igualdad, se hubiera establecido el Comunismo!

Desgraciadamente, una parte de los aristócratas y de los ricos conspiran contra la República y en favor de la Coalición; muchos parientes y amigos de los emigrados comprometen la salud de la Patria, enviando socorros a éstos; la guerra civil aumenta los peligros que de sí ofrece ya la guerra extranjera, y en este estado la Convención cree necesario adoptar, para defenderse, un sistema de intimidación y de terror dirigido contra los enemigos de la Revolución, contra los emigrados, contra sus parientes y amigos, contra los conspiradores e insurrectos.

Desgraciadamente aún, mientras que el Pueblo quiere la Igualdad, muchos ricos querían conservar su opulencia, muchos que pertenecen ya a la clase rico-plebeya ya a la clase pobre se aprovechan de la Revolución para enriquecerse, y la misma Convención se divide en tres partidos, el de la *Democracia popular* (los montañeses) que quiere el progreso y la Igualdad real; el de la *Democracia rico-plebeya* (o los girondinos), que quiere la resistencia y una semi-Igualdad, y que hace alianza con la Aristocracia, la cual le engaña; y el de la *Aristocracia*, que, aunque débil en número, espera constantemente poder verificar la contrarrevolución, empleando sus riquezas, y valiéndose de la división y de los extranjeros.

Por deplorable que sean estas divisiones, no deben maravillarnos, y mucho menos que la antigua organización social haya producido tantos ambiciosos, avaros y codiciosos; por deplorable que sea, es un hecho que una parte de la Convención no quiere absolutamente la Igualdad real, cuando absolutamente una parte de ella la quiere establecer.

¡Esto es una verdadera guerra social, y, como tal puede mucho en ella la suerte y la casualidad!

Los girondinos o los demócratas del justo medio, desde luego son vencidos por los montañeses o demócratas adelantados; luego una fracción de la Montaña (los hebertistas y dantonistas) por otra fracción de la misma (la que tiene a su frente a Robespierre); luego estos últimos son vencidos (el 9 de termidor, año 2º; 27 de julio de 1794) por todos sus adversarios reunidos, por la Democracia del justo medio y por la Aristocracia, que se esfuerzan en deshonar la memoria de los vencidos, y que reemplazan el *primer terror* contra los realistas, por un *nuevo terror*, tan sangriento como el primero, contra la Democracia.

¡Durante esta espantosa reunión, la Aristocracia inglesa, dirigida por Pitt en la Cámara de los Pares, y por Burke en la Cámara de los Comunes, lanza gritos de exterminación contra la Revolución y la Democracia francesa!

¡No crean que apruebe una de esas dos épocas de terror: no habiendo podido tener parte alguna en estas violencias, separándome de ellas cuarenta años y más de 2.000 leguas de distancia, libre de todo odio personal y de toda parcialidad, juzgando de la misma manera la Revolución francesa que la romana, dominando estos acontecimientos desde el terreno de la Historia y de la Filosofía, educado en la escuela de Icar, que hizo estribar su gloria y su dicha en la realización de su sistema sin efusión de sangre, acostumbrado por nuestra educación a amar a todos los hombres, lamento la suerte de Luis XVI, de los aristócratas, de los emigrados, de los



contrarrevolucionarios, víctimas de la Democracia; de la misma manera lamento la suerte de los demócratas y del Pueblo víctimas de la Aristocracia; lamento y deploro sus desgracias, porque todos son víctimas de los vicios de la organización social y política que los domina a todos desde la infancia. Rechazo la venganza, aun la más legítima, como una pasión ciega, con frecuencia injusta y funesta, casi siempre dañina y siempre indigna del hombre; la rechazo en interés del mismo Pueblo y de la Democracia; rechazo también la *violencia*, como un crimen, si no es indispensable, y me infunde recelos y temor, porque siempre es desastrosa para el que la emplea, aun en los casos que la necesidad la determina; rechazo a los amigos ciegos y locos dispuestos siempre en su frenesí, a obrar inconsideradamente, porque comprometen las más bellas causas y situaciones, y aborrezco a los hombres crueles y pérfidos que deshonoran con sus vicios la causa que defienden, si los excesos de algunos individuos pueden deshorrar al Pueblo y la más justa de las causas!

Pero no esperen tampoco que me detenga en juzgar a los individuos y en examinar los acontecimientos, ni que condene en masa a la Democracia, la Convención y su terrible dictadura. ¡A pesar de estar algo lejos de la escena, si tememos estar aún demasiado cercanos para emitir un juicio justo, transportémonos a otra época o traslademos la escena a cien años de nosotros, elevémonos hasta la cúspide de la imparcialidad de la Historia y de la Filosofía, y desde allí examinemos como hombres y no nos deslumbremos como niños, presenciemos como espectadores desinteresados y no como mujeres o viejos miedosos que ven siempre alzarse tras ellos el espectro del terror!: *¡juzguemos con valor y buena fe, y no como cobardes amigos que temen decir la verdad que disgusta, o como pérfidos enemigos que quieren calumniar!*

Díganme, pues, ¿la época de 1792 a 1795 no es una guerra y la más peligrosa de las guerras, una tempestad y la más terrible de las tempestades? ¿Les presenta la historia otro Pueblo que tantos enemigos interiores y exteriores le combatan, que tan graves peligros le rodeen, y en una situación tan bochornosa? Engañada de todas maneras y por todo género de traiciones, sitiada por toda clase de peligros ¿podría la Democracia no estar furiosa, desesperada? ¿En medio de la lucha se puede acertar el golpe que se dirige al enemigo? ¡Cuántas veces cree uno dirigirse al amigo o enemigo y se engaña! ¿Se hace lo que se quiere en medio de un naufragio o de un incendio? ¿El maquiavelismo extranjero no envió a algunos de sus agentes para asesinar a algunos aristócratas y demócratas a fin de poder acusar a la Democracia entera? ¿Los vencedores no han calumniado siempre a los vencidos, y sobre todo a los muertos? *¿Los héroes de la víspera no son casi siempre los pícaros del día siguiente?* ¿En política ser criminal o virtuoso no dependen siempre de los resultados? ¿Los acusadores más desalmados de esta época no son siempre apóstatas, renegados, traidores que, como Fouché, impulsan a la violencia, se bañan en sangre, y se venden al enemigo?

Además, entre el gran número de Monarquías y de Aristocracias que han dominado sobre la Tierra ¿hay una sola que para defender su injusta dominación, no haya hecho tanto y más que la Democracia francesa para defender sus derechos y su existencia?

¿No adoptó la Aristocracia por ministro al regicida Fouché?

Además, ¿no son la Monarquía y la Aristocracia y la Coalición los que provocaron la Democracia, poniéndola en la necesidad de defenderse, declarándole una guerra a muerte?

En una palabra, ¿no son los siglos de opresión, la Noche de San Bartolomé, las Dragonadas, las traiciones de la Monarquía, los ultrajes de la Emigración, las terribles amenazas de la Coalición y los peligros de la invasión, la causa primera, la verdadera causa de las violencias de la Democracia?

Tal vez hubiera debido dispensarme de hacer estas reflexiones; así no examinaré si en la cuestión de reorganización interior, los demócratas han cometido la falta de ir demasiado aprisa y si han emprendido demasiadas cosas a la vez; si las preocupaciones y las costumbres eran un obstáculo demasiado insuperable para poder establecer la Igualdad de fortuna; si hicieron lo que convenía para disponer a los espíritus a la aceptación de tantas reformas, y si los jefes habían adquirido bastante gloria y si tenían bastante poder y genio para dominar a la opinión pública.

No quiero tampoco detenerme en probar que el Pueblo debe aceptar como una lección muy preciosa, las consecuencias que pueden sacarse de este hecho culminante, que, después de haber sido señor y todopoderoso, *lo puede todo, por no tener jefes, ni disciplina, ni unión, ni prudencia, ni una sólida instrucción.*

Me limito a notar que la Convención organiza la victoria, que salva la Revolución, y que durante dos años hace que la Democracia eche profundas raíces en Francia.

Sin embargo, a datar del 9 de termidor, la Democracia declina, se desarma al Pueblo de los arrabales de París, y se cierran sus clubes; la Aristocracia llega a ser tan poderosa y tan atrevida que osa atacar a la Convención a viva fuerza, y la Constitución de 1793 es suprimida y reemplazada por la Constitución del año 3, menos democrática, y que conserva la propiedad y la opulencia. ¡Qué retroceso!

Esta nueva Constitución, conservando el carácter democrático a la República francesa, es más popular que cualquiera de las Constituciones existentes en los demás Pueblos; y, a pesar del retroceso que se ha verificado, no ha retrocedido la Democracia lo suficiente para no estar más adelantada que en la época de la *Constituyente* y de la *Legislativa*.

Los aristócratas, fuertes por la alianza que han hecho con los demócratas rico-plebeyos, desde que empieza el *Directorio* se presentan amenazadores, mientras que los demócratas populares se reorganizan y conspiran para establecer la Igualdad de fortuna y la *Comunidad de bienes*.

No quiero examinar si esta tentativa es prematura, si es o no posible su buen éxito por medio de la violencia, y si es o no este proyecto la causa de todos los desastres que luego afligirán al Pueblo; permítanme una pregunta: ¿esta vasta conspiración en favor del *Comunismo* no es una prueba patente de los inmensos progresos que ha hecho la Democracia desde 1789?

¡Mas el Directorio, después de haber comprimido a los aristócratas, persigue a los demócratas, suprime la libertad de imprenta, y hace ejecutar, a pesar de mediar apelación, o, mejor, hace asesinar a 20 demócratas condenados por un consejo de guerra, cuya sentencia es anulada por el tribunal superior después de la ejecución!

A pesar de esto la Democracia adquiere nuevo vigor poco tiempo después, y el Pueblo, los electores y los representantes de éstos se sienten de nuevo atraídos hacia las doctrinas populares.

Y después de once años de Revolución, y cuando de nuevo y completamente iba a triunfar la Democracia en la Representación nacional, llega el 18 de brumario (9 de noviembre de 1799).

¡Fíjense ahora en el camino que recorre la Democracia europea y americana, desde 1789 a 1800!

El sultán de Constantinopla manda traducir en turco la *Enciclopedia* francesa.

Los esclavos negros de *Santo Domingo* se insurreccionan y conquistan su calidad de hombres y sus derechos; pero, desgraciadamente, este acontecimiento se verifica a la luz de los incendios, y precedido del degüello de sus amos. La nobleza sueca asesina a su rey.

A la voz de Kociusko, la valiente Polonia se insurrecciona y aunque la fortuna no corresponda a su valor, no deja de espantar a sus opresores; el grito de aquélla resuena por toda Europa.

Bélgica y Holanda reciben a los soldados franceses como sus libertadores y se constituyen en República.

La Italia entera, libertada también por la Democracia francesa guiada por Bonaparte, se constituye en varias Repúblicas: *Liguriana* en Génova, *Romana* en Roma (cinco cónsules reemplazan al Papa; 14 cardenales bendicen la Revolución, y el obispo de Imola predica en Italia en favor de las ideas republicanas), *Cisalpina* en Milán, *Partenopeana* en Nápoles; la Democracia triunfa en la República de Venecia, mientras que la Suiza se democratiza y toma el título de República *Helvética*.

La Irlanda intenta insurreccionarse; la flota inglesa se rebela en Spithead y en Portsmouth; y la Democracia americana continúa sus progresos, mientras que un ejército francés, conducido por Bonaparte y acompañado de sabios, comunica al Egipto las ideas republicanas y prepara la emancipación de la antigua cuna de la civilización.

¿Díganme, adversarios de la Igualdad, la Democracia y la República Francesa no inundan al Mundo, cuando, en 18 de brumario, Bonaparte se erige en dictador?

¡Qué desgracia para la Humanidad que Bonaparte, radiante de gloria, no sea un Icar, o al menos un Washington!

Bonaparte se coloca al frente de la Democracia rico-plebeya y declara la guerra a la Democracia popular, al mismo tiempo que adula al Pueblo y le engaña; acusa, calumnia, proscribire a los demócratas y pretende destruir la Democracia; reemplaza la Constitución del Directorio por una Constitución consular, la que carece de la declaración de los derechos del hombre, y en la que no se ve ni la Soberanía del Pueblo, ni la Igualdad; destruye en realidad el derecho electoral, el derecho de asociación, la libertad de imprenta, la educación republicana y la *Clase de ciencias morales y políticas* del Instituto; pretende imponer silencio al pensamiento, a la *ideología*; y poco tiempo después restaura la Monarquía en su favor, restablece la nobleza y los curas, se proclama emperador por la *gracia de Dios*, y reconstituye el despotismo, mientras que en el exterior destruye las Repúblicas reemplazándolas por Monarquías.

No quiero examinar si el 18 de brumario es el *más grande de los crímenes* contra la Representación nacional, si la supresión de la *educación* republicana, y la proscripción de las *ciencias morales y políticas* y de la *ideología* son crímenes de *lesa Humanidad*: deploro, sin que me cause admiración, que Napoleón fuera un hombre de genio echado a perder por la influencia pestífera de una organización social que fatalmente inclina a los hombres hacia el egoísmo, la ambición y la codicia; sólo pretendo hacer constar el restablecimiento del despotismo y de la Aristocracia.

¡Qué retroceso aún!

¡Y, sin embargo, vean si es o no Napoleón, a su pesar, un instrumento de la Igualdad...! ¡tan poderoso es el ascendiente que ejerce la Revolución!

Proclama que los franceses pueden *pasar* de la Libertad, pero que su pasión dominante es la Igualdad. Acaricia a la muchedumbre y finge someter a su *aceptación* el Consulado y el Imperio.

Se rodea de plebeyos, de demócratas, de revolucionarios, de regicidas, convirtiéndolos en nuevos aristócratas, y haciéndolos ministros, senadores, diputados, tribunos, caballeros de la Legión de Honor, mariscales de Francia, príncipes, grandes dignatarios del Imperio y grandes oficiales de la corona, prefectos, etc. ¡Siendo Napoleón de origen plebeyo, no es para el Pueblo y el ejército más que el *Cabo pequeño del Pequeño sombrero y de la levita gris*, e hijo y representante de la Revolución, de la República y de la Democracia! ¡Fusila al duque de Enghien como si fuera un simple soldado, y acaba por ser destituido por el Senado como si fuera un simple guardabosque, que desempeña mal sus funciones!

¡Sordamente atacado por la sociedad secreta republicana, llamada de los filadelfios, que trabaja su ejército, herido por la ideología, abandonado por la Democracia antes que vencido por los extranjeros, cae por el poder de las ideas democráticas!

¡Si destruye en el exterior las Repúblicas que ha producido la Revolución francesa, da a los mismos Pueblos Constituciones que atacan la Soberanía popular! Si viola la Soberanía de las naciones y la declaración solemne que hizo la Convención de *no querer conquistar*, si proyecta conquistar el Mundo y ser el jefe de una Monarquía universal; si regala reinos y principados a sus hermanos y generales, al menos, según él mismo dice, proclamaría la República y la Democracia en Inglaterra. Toma a individuos de la clase plebeya y de ellos hace reyes y príncipes; el plebeyo José en España, el plebeyo Luis en Holanda, el plebeyo Jerónimo en Westfalia, la plebeya Elisa en Toscana, el plebeyo Eugenio en Italia, el plebeyo Murat en Nápoles, mientras que el plebeyo Bernadotte fue elegido para la Suecia; las leyes francesas rigen en Bélgica, en Holanda, en Alemania hasta Hamburgo, en Westfalia, en Baviera, en Polonia, en Iliria, en Italia incluso Roma, y en España: emancipando por todas partes a los labradores y a los siervos.

¡Sus innumerables victorias, desde el Consulado, Marengo, Austerlitz, Jena, Eylau, Frieland, Eckmühl, Essling, Wagram, Esmolensco, Moscú, etc., obligan a la Coalición a declararse vencida, a disolverse, y a reconocer la República, el Imperio y la Revolución!

¡Ah! ¡Si hubiera sido un Icar, hubiera establecido por todas partes la República y la Democracia! ¡Podía establecer la Comunidad de bienes si hubiera querido!

Mina los fundamentos de la Aristocracia y del Feudalismo del norte; disolviendo la Confederación germánica y el Imperio de Alemania; organizando la Confederación suiza y la Confederación del Rin; creando los reinos de Westfalia, de Baviera, de Wurtemberg, de Sajonia; restableciendo el gran ducado de Varsovia; declarando Dantzig ciudad independiente y libre; protegiendo a los príncipes pequeños contra los grandes. Humilla a todas las antiguas Monarquías y Aristocracias, al mismo Papa, a quien prende, desposee y lo traslada prisionero a París; conduce la Democracia triunfante en casi todas las capitales de Europa, transporta la *Marsellesa* por todas partes, mezcla todos los Pueblos y Ejércitos, e inculca la Revolución en todos los países, ya sea visitando los Pueblos como vencedor, ya sea invitando a la Europa a admirar la grandeza, el brillo y el poder de la Francia revolucionaria y democrática.

¡Si bien es verdad que a traición se apodera de España y de Portugal, al menos anula la Inquisición; si insulta a los españoles, al menos este ultraje despierta a un Pueblo valeroso, electriza la Democracia española y la impulsa a conquistar su independencia y a dar a las Naciones nuevos ejemplos de los prodigios que produce el amor a la Patria, este mismo ultraje es causa de que los españoles proclamen una nueva Constitución democrática y casi republicana que establece de nuevo la Igualdad de los Pueblos y de los hombres, mientras que las Colonias españolas de América, sabiendo la entrada del conquistador y usurpador en España, se declaran casi todas y sucesivamente independientes y se constituyen en *Repúblicas*!

¡He aquí otros prodigios que el despotismo de Napoleón produce en favor de la Igualdad! ¡Los reyes y los aristócratas de Europa, con objeto de libertarse de su dominación, propagan *ideas liberales* y predicán la *Democracia*! ¡Hablan de independencia y del amor a la Patria; invocan los derechos de los Pueblos; llaman a su alrededor y piden a los filósofos, a los profesores y a los escritores, que exciten el entusiasmo popular, y que inflamen el corazón de la juventud, organizan donde pueden sociedades secretas, y prometen dar *Constituciones* que garanticen la Libertad y la Igualdad!

¡La misma caída de Napoleón no deja de ser provechosa a la Democracia, puesto que conduce a los ejércitos de Europa a París, donde son testigos de las maravillas que ha producido la Revolución Francesa, donde esos mismos ejércitos se impregnan de las ideas democráticas, llevando así a sus países y hasta al fondo de la Rusia los gérmenes de la Revolución y de la Igualdad!

¡Si Napoleón ha enfriado la Francia, mucho ha calentado la Europa y el mundo!

Además, vean el movimiento que la Revolución ha impreso a otros Pueblos.

Servia, la Valaquia y otras provincias se insurreccionan contra el sultán de Constantinopla; la misma Turquía se insurrecciona luego contra los turcos; el bajá de Egipto prepara también su independencia, ¡el emperador de Rusia es el que favorece esta insurrección!

¡Dos revoluciones explotan en Constantinopla: dos sultanes son depuestos, y los soberanos de Inglaterra, de Rusia y de Francia, cada uno a su vez, promueven la revuelta!

¡La Irlanda se levanta en favor de la libertad religiosa; 30.000 irlandeses mueren en los combates o en los suplicios: pero la insurrección obtiene la libertad de profesar el catolicismo!

¡Los negros de Santo Domingo (llamo su atención sobre este hecho), los esclavos emancipados proclaman la República de Haití, y la Aristocracia inglesa los apoya! ¡al mismo tiempo que el pueblo de Londres se amotina contra ella con motivo de haber encarcelado a *Francisco Burdet* que pedía la Reforma parlamentaria!

En una palabra, a pesar del despotismo de Napoleón, la Democracia cunde por todas partes. Llega, en fin, el año 1814 y la Francia es de nuevo invadida.

¡La Coalición triunfa, merced al esfuerzo democrático de los pueblos de Europa y al particular de la juventud alemana! ¡La invasión conduce en Francia la restauración y a los emigrados! ¡La Monarquía es reinstalada por los reyes europeos, y la Aristocracia francesa por la Aristocracia feudal! ¡Una carta concedida como una gracia reemplaza las Constituciones, y una Cámara de Pares al Senado; la antigua nobleza es restablecida y la nueva conservada; nuevas órdenes son creadas; no se ven más que príncipes y duques, marqueses y condes, vizcondes y barones, caballeros antiguos y modernos, cruces de un pretendido honor y más cruces y flores de lis; la contrarrevolución amenaza con el despojo a los poseedores de bienes nacionales, e intenta destruir todo lo que han hecho veinticinco años de Revolución!

¡En el exterior, la Coalición destruye todo lo que ha hecho la Revolución en Italia, en España, en Suiza, en Bélgica, en Holanda, en Alemania; opera una restauración europea, rehusando a los pueblos las Constituciones prometidas, anulando las Constituciones que estaban vigentes, violando a la vez sus promesas y los derechos de las naciones: imitando y sobrepujando el despotismo y la ambición de Napoleón, las grandes potencias roban y reparten entre sí los pequeños Estados: Rusia se apodera de Polonia; Prusia de Sajonia, cuyo Rey encarcela para obligarle a abdicar, Austria toma Italia; el antiguo príncipe de Holanda, Bélgica; Inglaterra, a pesar de que protesta, se apodera de las Islas Jónicas; Fernando suprime en España la

Constitución y las Cortes, y restablece la Inquisición; el Papa da nueva vida a los jesuitas; el Senado de Hamburgo quita a los judíos el derecho de ciudadanos, y Luis XVIII vuelve a colocar a Francia bajo la protección de la *Virgen Santísima*!

¡Qué inmenso retroceso se verifica todavía!

¡Sin embargo no teman; présteme atención!

Tan poderosa y temible es la Democracia, que la Aristocracia y la Emigración, los Borbones y la Coalición, se ven obligados a tenerle ciertos miramientos, a acariciarla y a capitular con ella para engañarla.

¡Sólo prodigando promesas, tomando por divisa *no más guerra ni contribuciones vejatorias*, prometiendo reconocer la Soberanía Nacional y aceptar una Constitución, sólo así el conde de Artois y el duque de Angulema se atreven a pasar la frontera! ¡Sólo después de haber reconocido y garantizado los derechos del Pueblo y la Igualdad ante la Ley, se atreven Luis XVIII y la Coalición a entrar en París! ¡Se ven obligados a suponer que son llamados por el Pueblo con la misión de restablecer la Libertad contra el despotismo! ¡Si bien es verdad que cuando han entrado violan pérfidamente sus promesas y no consienten en establecer una Constitución, sin embargo se ven obligados a otorgar una *Carta*: y esta Carta, consentida por la Coalición, proclama la *Igualdad ante la Ley*, principio hipócrita, engañoso, estéril, absurdo, en cuanto que la legislación pertenecerá a la Aristocracia dueña de poner en la Ley no más que la Desigualdad sobre todo en la ley electoral; pero principio fecundo, todopoderoso, encerrando en germen la Igualdad de fortuna y la Comunidad de bienes, desde que la Ley será hecha por la Democracia! ¡Si la Carta restablece la antigua nobleza y conserva la moderna, no hace más que conceder un título, no es posible conceder *privilegios*! ¡Si constituye más sólidamente la propiedad dando a ésta exclusivamente el electorado y la elegibilidad (el derecho de elegir se concedió a los propietarios que pagaban 300 francos de contribución, y el derecho de ser elegido solamente a los que pagaban 1.000 francos), al menos se ve obligado a reconstruir la *elección directa*, a restablecer la libertad de imprenta y a conservar el jurado que, bajo una atmósfera más democrática, bastarán a dar nacimiento a la Igualdad! ¡Si los empleos son ocupados por los aristócratas, por los emigrados y contrarrevolucionarios, la Restauración se ve obligada a admitir en el ministerio, en la Cámara de los Pares, en la Corte, en la cabeza del ejército, y en todas partes, a los Fouché, los Talleyrand, los regicidas y demócratas y entre ellos a un antiguo *tambor* que figura entre los Pares, los mariscales de Francia y los ministros! ¡Luis XVIII es un *demócrata* a los ojos de la Aristocracia, que le apellida con el sobrenombre de Jacobino!

¡Y cuando, en fin, la Aristocracia manifiesta demasiado sus pretensiones contrarrevolucionarias, la Democracia despierta y lo destruye todo, a la voz de Napoleón que desembarca procedente de la Isla de Elba el 1º de marzo de 1815!

Pero en este caso ¿qué es Napoleón? ¿Es el Emperador o el cónsul? ¿Es la República o el Imperio que resucita para hundir la Restauración?

Experimentando a su vez Napoleón la influencia de la Democracia, para alcanzar de nuevo la corona se ve obligado a llamar hacia sí la Democracia, el Pueblo, el ejército, los proletarios y los soldados, invocando la Soberanía nacional, los derechos populares, los recuerdos del Campo de Marte y del Campo de Mayo, los decretos de la Constituyente, de la Legislativa y de la Convención contra la Monarquía, la Aristocracia, la Emigración; acusa a los Borbones de no haber olvidado y de no haber aprendido nada, y hace cargos a la Coalición de haber hecho traición a todos los Pueblos y de haber violado todos los derechos de éstos; hace redactar por el Consejo de Estado el manifiesto más revolucionario, el más democrático y el más terrible contra las Monarquías y las Aristocracias: anuncia la supresión de la nobleza moderna, la

convocación del Pueblo para que haga la Constitución por sí mismo; en una palabra, como la Coalición para derribar a Napoleón, éste para derribar la Coalición se ve obligado a hacerse propagandista y predicador de la Democracia y de la Igualdad.

La Democracia, seducida y llena de confusión, inflamada por el odio que le inspira la Aristocracia, le lleva en triunfo como si fuera el campeón del Pueblo.

¡Y cómo se agita entonces la Democracia!

¡Si hubiera sido un Icar o un Washington hubiera podido establecer el Comunismo!

¡Pero engaña todavía al Pueblo: su Campo de Mayo no es más que una parada; en lugar de recibir del Pueblo una Constitución, *otorga* una *adición* a las Constituciones del Imperio, que somete a un simulacro de aceptación; y aunque esta adición sea infinitamente más democrática que las pretendidas Constituciones consulares e imperiales y que la Carta de la Restauración, la Democracia considera este otorgamiento como una decepción, una traición, una usurpación; ve en el emperador al déspota, en lugar del demócrata y del revolucionario; le abandona o lo sostiene a medias y a su pesar, mientras que la Coalición puede acusarle de ambicioso y de déspota incorregible!... ¡Cae en Waterloo!

¡Si el despotismo no hubiera echado profundas raíces en su alma; si amara sinceramente al Pueblo, a su Patria y a la Humanidad; si no escuchara más que la voz de sus deberes, de la Razón y de sus verdaderos intereses, elevándose hasta a proclamar la República, ofreciendo su espada como general o cónsul, entregándose a la Democracia, lanzándola sobre Europa y poniéndose a su cabeza; la Democracia derrocara a todos los reyes y aristocracias! Pero dominado por las mismas calumnias que arrojó sobre los demócratas en el 18 de brumario, no ve más que jacobinos en los Lafayette, en los Dupont de l'Eure y en todos los representantes; y se atreve a discutir si violará de nuevo la Representación Nacional. ¡Sin embargo, retrocediendo ante un crimen que probablemente no le salvaría, abdica y va a expiar en Santa Elena la temeridad de haber querido luchar contra la Democracia!

¡Vean ahí la Democracia francesa abandonada, entregada a la traición, desorganizada, bloqueada por todos los ejércitos, por todos los reyes y por todas las Aristocracias de Europa, que no respiran más que venganza y que arden en deseos de vengarse, aprovechándose de estar bajo la protección de las bayonetas extranjeras! ¡vean la Democracia cercada como una cuerda de condenados que esperan el suplicio, rodeados de sus verdugos! ¡vean la Aristocracia que desarma, licencia, destituye, encarcela, fusila, guillotina, destierra, asesina, degüella, juega a los bolos con cabezas, y no se detiene hasta estar fatigada, saciada de castigar a la Democracia!

Luego declara criminal la Revolución de 1789, la condenación de Luis XVI un parricidio y la Francia entera culpable (¡esto es, la declara Democrática!) la condena a confesar su crimen y a retractarse por medio de un monumento que erige a los manes del Rey mártir; a todos los soldados de la República y del Imperio; trata de bandidos y califica a todos los franceses de demócratas y jacobinos; les obliga a dar cerca de 2.000.000 a la Coalición por los gastos de la guerra desde 1792, no sé cuantos centenares de millones para satisfacer los sueldos de los emigrados desde la misma época, y 1.000.000.000 a los mismos para indemnización de los bienes confiscados, esperando poder entrar en posesión de los mismos bienes; suprime el divorcio, restablece los tribunales de los prebostes, las sustituciones, el derecho de primogenitura, los jesuitas, los misionistas, los frailes *ignorantinos*, y la pena de sacrilegio, ahoga la Democracia renaciente en España; y siempre apoyada por la Coalición, siempre dispuesta a llamarla en su ayuda, tiene encadenada a la Democracia francesa, mientras que la Coalición tiene encadenada a la Democracia europea!

¡Voltaire y Rousseau fueron proscritos en todas partes!

¡Qué retroceso! ¡qué inundación de agua helada! ¡Parece que la Democracia ha muerto!

¡Sin embargo, no desesperemos, síganme en mi relación!

¡La Democracia hace milagros! Luis XVIII y todos los reyes coligados, la Aristocracia francesa y la Aristocracia europea, en su omnipotencia no se atreven a revocar la Carta, ni rehusar una amnistía, ni abandonar la restauración sola con la Democracia, sino es con una guardia en las Tullerías y 150.000 hombres en las fronteras.

¡Cuando la Aristocracia quiere proseguir demasiado aprisa en su camino de retroceso, el prudente Luis XVIII la detiene, disuelve la Cámara y acuerda la libertad de imprenta y algunas leyes populares para calmar la irritación nacional!

A pesar de ser los electores individuos ricos pagando 300 francos de contribución, esto es, aristócratas y demócratas de la clase rico-plebeya, eligen tan gran número de demócratas, que éstos van a tener mayoría en la Cámara de Diputados; aterrorizada la Aristocracia se apresura a disolver la Cámara y a hacer una nueva ley más aristocrática todavía.

La Democracia protesta por medio de motines y conspiraciones: *Louvel* hiere al duque de Berry, declarando que todos los emigrados merecen la muerte, y que el sacrificio que ha hecho es con objeto de extinguir la raza de los Borbones: la Juventud se organiza y forma una vasta sociedad secreta (la Carbonería), pereciendo algunos miembros como mártires, al grito de ¡viva la República! ¡A pesar de no contar la oposición con más de 10 o 12 diputados, declara con razón que tras de ella está el Pueblo entero!

¡Los misionistas, deseando atraer el Pueblo a la iglesia, se ven obligados a dar aires revolucionarios a los cánticos religiosos!

¡Cuando Carlos X quiere favorecer a la Aristocracia sacerdotal, una gran parte de la Aristocracia nobiliaria y la Democracia rico-plebeya lo abandonan!

¡Y cuando se atreve a violar la Carta, la Democracia popular, que todos creían muerta o que había abandonado sus pretensiones, le persigue a pedradas, pulveriza la Restauración y la Aristocracia, vuelve a estar en pie como en los primeros días de la Revolución, y arroja al hermano de Luis XVI a la faz de la Aristocracia europea!

¡La Democracia da un paso de gigante! ¡una atmósfera de fuego agita Francia!

¡Vean ahí la marcha de los acontecimientos en Europa desde 1815!

Recuerden las promesas de los reyes, los esfuerzos y las esperanzas de los Pueblos.

En vano los reyes preparan: en vano la Coalición pretende hacerse más fuerte bajo el nombre de *Santa Alianza* para combatir la Revolución, esto es, para combatir a los Pueblos y su libertad; en vano se reúne y conferencia en Viena, en Carlsbat, en Laybach, en Verona con objeto de ahogar la Democracia; en vano la Comisión inquisitorial de Francfort persigue sin descanso la *Imprenta* y las *sociedades secretas*; en vano el autócrata, colocándose como un Júpiter infalible sobre todos los filósofos, por medio de un ucuse imperial, fulmina rayos contra lo que llama *doctrinas insensatas* de la filosofía moderna: ¡la tempestad política se lo lleva todo!

Los pueblos piden el cumplimiento de lo que han proclamado y prometido los reyes, y quieren Constituciones.



Algunos, como Sajonia Veimar y Wurtemberg, se ven obligados a concederlas; Inglaterra da una a las Islas Jónicas, constituidas en República aristocrática.

¡Las sociedades secretas continúan y se multiplican, se propagan por Italia, España, Francia, Bélgica, Alemania, Prusia, Polonia, Rusia, y Turquía; la Baronesa de Crudner recorre la Alemania predicando la moral de Jesucristo, y por consiguiente la Igualdad y la Fraternidad; los estudiantes reunidos para celebrar la fiesta secular de la Reforma protestante, echan a las llamas y en público el pacto de la Santa Alianza; un joven llamado *Sand*, a quien cupo la suerte de sacrificarse por la Libertad, inmola a Kotdsbue, agente secreto de los déspotas y predicador del despotismo, y lo inmola en nombre de las Sociedades secretas y una muchedumbre de jóvenes asisten al suplicio de Sand, y se precipitan sobre el cadalso y tiñen sus pañuelos en la sangre del mártir!

¡En vano Fernando ahoga una primera rebelión en España y hace fusilar a Laci y a Porlier; en vano prepara una expedición para someter a sus colonias insurreccionadas; el ejército destinado a sostener la esclavitud vuelve sus armas contra el tirano y le obliga a él mismo a proclamar la Constitución, La libertad y la Igualdad!

¡Portugal, Nápoles y el Piamonte imitan a España, y como Fernando proclaman una Constitución democrática!

¡Bélgica se agita en motines; Hungría murmura; los labradores de Moravia se rebelan contra sus señores, Noruega suprime la nobleza!

¡Grecia, sí. Grecia resucita, y combate heroicamente a sus antiguos opresores! ¡La Democracia europea hace ardientes votos para que triunfe la Madre de las Repúblicas antiguas, lord *Byron* corre a socorrerla con su fortuna, su espada, su pluma y una imprenta, y escribe los nuevos prodigios de la Democracia. La opinión pública fuerza a los reyes a reconocer la legitimidad de la insurrección; el autócrata de las Rusias la impulsa; y el emperador de Austria ha permitido organizarla en Viena por la Aristocracia griega contra Constantinopla. ¡Vean aquí otro ejemplo de ser la ambición y la codicia de los reyes casi siempre los instrumentos providenciales empleados para el triunfo de la Democracia!

¡Egipto sigue luego el ejemplo dado por Grecia!

La misma Turquía entra también en la carrera de la Reforma; mientras que una conspiración republicana, preparada en Rusia y en Polonia, conmueve Europa y siembra en el Norte el espíritu de emancipación y de libertad, y a pesar de tener mal éxito, ¡la Democracia amenaza el trono de los autócratas, al mismo tiempo que se insinúa en las fronteras de Europa y Asia!

La agitación de Irlanda obliga a la Aristocracia inglesa a la suspensión de las leyes en aquel país (*el habeas corpus*).

Los motines contra el príncipe-regente de Inglaterra le obligan a suspender la libertad individual, de imprenta y de asociación; Castlereagh se suicida desesperado de haber hecho demasiadas concesiones a la Santa Alianza; la Aristocracia británica protesta contra los principios de la Santa Alianza, en favor de la libertad y de la independencia; la Democracia inglesa conquista y obtiene la emancipación de los católicos y la Igualdad religiosa, y Caning proclama el irresistible poder de la Democracia europea, y amenaza a los reyes, amonestándolos al mismo tiempo para que inscriban en sus banderas estas palabras mágicas: ¡*Libertad civil y religiosa!*

¡América da al Mundo el ejemplo de un nuevo Washington en la persona de Bolívar; América prepara la victoria de la Democracia universal, añadiendo 11 nuevas repúblicas a las del Norte, reuniendo los dos Estados de Santo Domingo en una sola República que la Francia reconoce,

emancipando el Perú, Méjico, el Brasil, Chile, el Centro y el Mediodía y transformándolos en inmensas Repúblicas!

En África la Liberia (República de los negros libertados en América y fundada en las costas de Guinea), la República de los Caires, el Egipto y la colonia Francesa de Argel, preparan la regeneración y el triunfo de la Democracia africana.

La abolición de la esclavitud de los negros en muchos Estados de la América, el haber abolido los gobiernos este *tráfico*, las sociedades filantrópicas organizadas por todas partes, preparan la abdicación universal de la esclavitud de los negros y aseguran la abolición de la casi esclavitud de los proletarios blancos, esto es, ¡el triunfo de la Democracia sobre la Tierra!

¡Esta era la situación de la Democracia en julio de 1830! ¡Vean ahora los nuevos acontecimientos!

¡Vean la Democracia revolucionaria del 14 de julio de 1789, del 10 de agosto de 1792 y la de 1815, levantarse como un solo hombre; ultrapasa los prodigios de la Revolución; imita a nuestro Icar y aun le sobrepaja, porque los obstáculos son mayores; eclipsa todas las revoluciones pasadas, en sólo tres días de combate derrota al protegido de la Santa Alianza, desafía todos los peligros para reconquistar sus derechos y los de la Humanidad; al más sublime valor junta la más sublime generosidad!

¡Todos los pueblos aplauden, hasta los situados en el fondo del Asia y de la América!

¡Las Aristocracias palidecen, los tronos tiemblan y la Democracia en cada uno de los países despierta, se electriza, se entusiasma, enarbola los colores de la democracia francesa, canta la Marsellesa y espera con impaciencia poner fin al reino de la Aristocracia!

¡Si la Francia hubiese poseído un Icar la Tierra entera se transformara en Democracia o en Comunismo!

Pero, desgraciadamente, no es más que un aborto, cuya descripción me siento incapaz de hacer; porque, a pesar de no ser más que un icariano, siendo la causa de Francia la de la Humanidad y, por consiguiente, la nuestra, podría decirles como Eneas a Dido contándole las desgracias de Troya, *Infandum, Regina jubes renovare dolorem*; obligándome a narrarles la historia de la Revolución de 1830, reavivarían en mí indecibles dolores.

Doloroso es ya confesar que, después de tres días de combate y de haberse sacrificado en él de 8.000 a 10.000 hombres del Pueblo, quede éste todavía esclavo, puesto que 33.000.000 de franceses están obligados a obedecer las leyes hechas por la mitad de 160.000 electores o de sus diputados; y más doloroso es todavía tener que añadir que se invoca la impopularidad como principio de gobierno, y que se vanaglorian los partidarios de éste de haber aniquilado la Igualdad y la Democracia.

¡Y la Democracia y la Igualdad parecen, en efecto, haber muerto! ¡Qué deplorable retroceso!

¡No creamos, sin embargo, en las apariencias! No, la Democracia no ha muerto; no, la Revolución que ha derrocado a Carlos X y a su raza no se ha perdido: siempre y constantemente el pueblo reclama las consecuencias de esta Revolución y el premio de sus sacrificios; y los rigores acumulados contra la Democracia prueban y proclaman su existencia, señalan sus progresos e indican su formidable poder.

La Democracia popular no triunfa, es verdad; pero tampoco triunfa la Aristocracia; quien recoge los frutos de esta victoria es la clase rico-plebeya, esto es, la Democracia de la clase media.

¡A pesar de todo y con frecuencia la oposición o la Democracia popular, en las votaciones, pierde sólo por algunos votos!

La Aristocracia no puede obtener de ella el que la dignidad de Par fuera hereditaria.

¡Si el motín, y ese espectro del 93, no aterrorizaran a la clase rico-plebeya, ella misma reclamaría instituciones democráticas! ¡y cuando el tiempo, que también es otra potencia, haya colocado a los hijos en el sitio que ocupan los padres, verán como Francia será más atrevida para pedir la Igualdad y la Democracia!

¡La nueva victoria del Pueblo francés produce una gran conmoción en el exterior; el entusiasmo excitan su valor, su heroísmo, su generosidad; aplausos, bravos, simpatías, votos ardientes son los efectos que produce en la Democracia de los diferentes países! Bélgica, rompe sus cadenas; España sacude su yugo; Suiza, desde lo alto de las montañas, entona sus cantares democráticos; Polonia rompe la cadena moscovita desafiando heroicamente a Austria y a Prusia; Italia se levanta y se emancipa, Alemania obtiene las Constituciones prometidas; Hungría se agita; Grecia se afianza en su independencia; Constantinopla mira impaciente las águilas rusas; Egipto se regenera; América aplaude a Francia, invoca la justicia Divina en favor de Polonia a la que envía armas; e Inglaterra, más demócrata y más ilustrada que nunca, firma millares de felicitaciones y envía comisionados al *Hôtel de Ville* de París para felicitar a los franceses por su nueva conquista, ¡arroja del Ministerio a Wellington y a los conservadores (los Toris) y conquista, en fin, su Reforma parlamentaria, vanamente reclamada ciento cuarenta años atrás, de la cual Francisco Burdett no pudo hablar en 1809 sin ser encarcelado! Esta inesperada revolución del Pueblo inglés puede considerarse como la más grande de sus revoluciones, como el Gibraltar de la Democracia británica.

¿No oyen declarar en la tribuna inglesa al primer ministro lord Grey que era tan irresistible la Democracia que si ella hubiera querido hablar todos los reyes hubieran obedecido?

¡Si Francia hubiera tenido entonces un Canning inscribiendo en su bandera *Libertad universal*...!  
¡O mejor si hubiera tenido un Icar...!

¡Es muy cierto que ahogan a los pueblos y las Revoluciones los encargados de dirigirlos; Bélgica que quiere constituirse en República se ve obligada a aceptar la Monarquía; España vuelve a soportar el yugo de Fernando, quien fusiló a Torrijos y a 50 compañeros suyos; la generosa Italia es encadenada con más crueldad, después de haberla sangrado y mutilado; Suiza es humillada, oprimida y casi invadida; a Polonia, a la heroica y desgraciada Polonia le quitan sus guerreros para enviarlos lejos de su Patria hasta a América, le arrancan sus hijos para dispersarlos por todas partes y le roban sus hijas para entregarlas a los soldados...! ¡La Democracia europea parece estar aniquilada!

Sin embargo, no más que en apariencia...

¡*Maldición al opresor de Polonia!* ¡*Viva la Independencia y la Libertad Polaca!* son los gritos de Europa y del Mundo, y sin cesar amenazan a la Aristocracia.

Los proscritos llevarán por todo el Mundo el amor de la independencia y de la Libertad para traer un día a su país más experiencia y más luces...

España y Portugal toman, inesperadamente, las armas para conquistar su Constitución democrática. Y vean si la fatalidad no arrastra a los reyes para hacerlos instrumentos de la Democracia, es todavía el déspota y tirano Fernando quien da la Libertad a España prefiriendo su hija a su hermano.

América cada día es más democrática y más poderosa.

¡El Canadá imitando a América, Francia e Inglaterra; va a constituirse en República dando un nuevo ejemplo a todos los pueblos contra sus opresores, y a todas las Democracias contra las Aristocracias que los oprimen!

Inglaterra conserva su reforma parlamentaria que le ha dado desde luego más de 800.000 electores, y en seguida más de 1.000.000; tantos progresos hace la Democracia que se siente fuerte ya para pedir el sufragio universal y la supresión de la Cámara de los Pares o, por lo menos, el carácter hereditario de esta dignidad, supresión que algunos años antes nadie se hubiera atrevido a pedir.

¿Quién puede calcular las consecuencias de la reforma inglesa que tarde o temprano se comunicará a Francia? ¡Es necesario ser loco, insensato, estúpido, ciego (no encuentro una expresión bastante propia), para esperar que 33.000.000 de franceses estarán satisfechos viéndose representados por sólo 200.000 electores, cuando a su lado 24.000.000 de ingleses cuentan más de 1.000.000 de electores con mucha probabilidad de ser aumentado a 3.000.000 o 4.000.000!

¿No es un absurdo querer que el obrero francés sea menos ilustrado que el obrero inglés?

¿Y no es una insolencia, un ultraje apellidar bárbaros a los proletarios franceses, y no reconocer derechos más que en hombres ociosos o ricos, distinguir la Francia legal y la Francia que está fuera de la ley, y pretender que sobre 33.000.000 de habitantes Francia cuente 32.000.000 incapaces e indignos de ser electores?

Es muy cierto que tarde o temprano, de una sola vez o sucesivamente, Francia verificará su reforma electoral y obtendrá el sufragio universal, sin el que, por más que se diga, un Pueblo es esclavo.

Ya se llame entonces Monarquía o República, el Gobierno salido del voto universal tiene un carácter Republicano democrático.

¡No crean, pues, que nada haya producido la revolución de julio. En comparación de lo que podía haber hecho un Icar, sin duda es poco; sin embargo, ha hecho dar un paso de gigante a la democracia de Francia, de Inglaterra, de toda Europa!

A pesar de los esfuerzos de la Aristocracia para *resistir el progreso* y a pesar de sus malogradas tentativas, la Democracia europea acabará por triunfar, porque aunque no hubiera otro motivo es siempre con una parte del Pueblo con la que la Aristocracia sujeta el resto del Pueblo, y que después de la derrota de éste la parte victoriosa forma todavía una Democracia que renueva el combate contra la Aristocracia: el Pueblo se instruye por las faltas que comete y por los reveses que experimenta, el pueblo puede perder 100 batallas sin que por esto perezca, mientras que una sola victoria puede darle un triunfo definitivo, la Igualdad es una *idea* que ha adquirido la Humanidad y nada pueden contra *ella* las balas ni la policía.

La Igualdad triunfará, porque es la Justicia y la Razón, porque es la ley de la Naturaleza...

A su tiempo ha pasado sobre la Tierra la esclavitud y las castas, el Imperio de Alejandro y el Imperio romano, el Paganismo y la Monarquía universal de los Papas, el feudalismo y la servidumbre, el tormento y las hogueras, el derecho de vida y muerte de los maridos sobre sus mujeres y de los padres sobre sus hijos, todo ha pasado y ha sucumbido a la fuerza de la Razón; ¿por qué la Aristocracia y sus privilegios no han de sucumbir a la guerra incesante que le están haciendo la Democracia y la Igualdad?

¿No es, por ventura, la misma Aristocracia la que se deshonra, la que se devora y se aniquila a sí propia? ¿Acaso no son aristócratas, papas y reyes, los que, en todos tiempos y países deshonoran, degradan, encarcelan, asesinan, o ejecutan sobre el cadalso a reyes y reinas? ¡Esta lista que en la actualidad me ven en la mano contiene más de 5.000 reyes y reinas depuestos o muertos por otros reyes o reinas, o por Papas, o por aristócratas, y aun por los mismos esposos, hijos o hermanos de los asesinados!

¡Vean ahí otra lista; contiene los nombres de los Papas deshonorados, escarnecidos, condenados por reyes y por aristócratas, por Concilios o por otros Papas!

¡Vean al Papa Gregorio V arrancar los ojos al Papa Juan XVI, exponerle a la vergüenza pública, montado hacia atrás, sobre un asno teniendo cogida la cola del animal a guisa de brida (en 998)!

¡Vean al Papa Calixto II haciendo conducir (en 1120) al Papa Burdino montado al revés sobre un camello!

¡Vean al emperador de Alemania Federico II, hacer publicar un libro intitulado los *Tres Impostores*, Moisés, Jesucristo y Mahoma, vean a Gregorio IX excomulgarlo, y vean al Emperador tratar a este Papa de *Anticristo* y de *Príncipe de las tinieblas*!

¡Vean al Papa Nicolás V, encarcelado por otro Papa (Juan XXII, hijo de un remendón o zapatero de viejo), después de haberle obligado a confesar sus faltas sobre el cadalso con una cuerda en el cuello!

¡Vean ahí otra lista conteniendo más de 40.000 aristócratas muertos a manos de los reyes, contra los cuales habían organizado conspiraciones y revueltas!

Luis XI los mete en cajas de hierro derramando la sangre de los aristócratas sobre las cabezas de sus hijos; Enrique VIII de Inglaterra hace de ellos una carnicería; el rey de Suecia, Cristián II, asesina a 96 que invitó a un festín, y el bajá de Egipto degüella a 500 que asistieron a una fiesta a que los había convidado (en 1811).

¡Ahí ven cómo la misma aristocracia se desacredita, se envilece y se pierde en la opinión de los Pueblos por sus propias faltas y excesos!

Tienen mil ejemplos de la intolerancia, de la crueldad, del lujo, de la inmoralidad y de los crímenes de los Prelados y de los Papas, y en particular del infame Borgia.

¡Vean los degüellos de Carlos IX; el despotismo y la cruel santurronería de Luis XIV; las borracheras de la Regencia, el escandaloso libertinaje de Luis XV; las traiciones del rey de Polonia y de Luis XVI; la ambición y el despotismo de Napoleón; las perfidias de los reyes de Europa combatiendo la Revolución Francesa; sus perjuros para con sus pueblos; su infernal alianza para robar y repartirse las demás naciones; las perfidias y traiciones de Luis XVIII y de Carlos X; los perjuros y traiciones de don Miguel, de los reyes de España, Nápoles y del Piamonte; las barbaries de Nicolás; la puerilidad de Isabel; los caprichos de Cristina y de doña María de Portugal, cuando tan fácil es a una reina hacerse adorar y sobre todo siendo reina joven y hermosa!

¡Vean la aristocracia de hoy día nula en talentos en casi todos los países!

Y, por el contrario, vean la Democracia ascendiendo de continuo por medio de las eminencias de la República eclesiástica, por medio de la Magistratura y de las letras; son plebeyos la generalidad de los hombres que se elevan a favor de los medios indicados; entre ellos sólo

citaré a Jesucristo (concebido de una pobre doncella antes de su matrimonio con un pobre carpintero), ¡¡¡Mahoma (comisionista), Gregorio VII (hijo de un carpintero), Lutero, Franklin, Washington, Napoleón, Bolívar, O’Connel!!!

¿Díganme si es o no providencial, si es o no el destino que quiere que la Igualdad o la Democracia se desarrolle como la semilla que debe dar óptimos frutos, como el feto que ha de llegar a ser un Hércules?

¿Díganme si los hombres cuya temeridad tantos esfuerzos hace para detener la Democracia, hacen otra cosa que amontonar obstáculos y formar un dique que no puede detener el torrente más que un solo día, para precipitarse en seguida en rápida corriente?

¿Díganme si la Aristocracia no es inútil como el rodaje gastado de una máquina vieja?

¿Díganme si es o no verdad lo que decía Roger-Collard, que «la Democracia es un río caudaloso... que todo lo inunda...», y si Cousin tenía razón afirmando que «la empresa de detener la civilización y de extinguir la filosofía, sólo es comparable a una apuesta que se hiciera contra el mismo Dios?»

¿Tenía o no razón Chateaubriand, rindiendo homenaje a la República, Reina del porvenir, cuando decía que «los que quieren detener el siglo se exponen a ser cogidos y aniquilados por el choque del siglo que viene contra el que pretenden detener»?

Díganme si de Tocqueville no exclama con algún fundamento:

«¿A dónde vamos?... ¡La gran *Revolución social y democrática* que está haciendo desde setecientos años continuos progresos en el Imperio cristiano y en particular en Francia, nos conduce *irresistible y providencialmente* a la *Igualdad!* ¿fuera prudente creer en la posibilidad de detenerla o suspenderla? ¿Cómo puede creerse que, después de haber vencido al feudalismo y a los reyes, la Democracia ceje ante la clase media y rica? ¡No! La Democracia y la Igualdad parecen progresar por la *voluntad del soberano Señor*; intentar detenerlo, fuera *luchar contra el mismo Dios*; ¡a las Naciones no queda otro recurso que acomodarse a este nuevo estado social *impuesto por la Providencia!*»

Con cuánta razón de Lamartine en su viaje a oriente afirma:

«Estas *revoluciones*, estos sacudimientos y caídas de Imperios, estos movimientos repetidos y gigantescos de todos los miembros de la vieja Europa, y los estremecimientos que producen en América y en Asia; el impulso irreflexivo e irresistible que imprime tanta agitación y que da conjunto a las fuerzas colectivas a despecho de las voluntades individuales; todo esto es un efecto que tiene una causa; algo significa todo esto, y aunque tenga un sentido profundo y oculto para la muchedumbre, es evidente para el filósofo: este *sentido* es una *idea común*, una convicción, una ley social, una *verdad* que ha penetrado todos los espíritus fatalmente, que se ha apoderado de las masas sin que éstas lo hayan echado de ver; esta verdad intenta producirse en hechos y trabaja con la fuerza de una *verdad divina*, es decir, emplea una fuerza invencible. Esta ley es la *razón general*: la *palabra* es un órgano; la *Imprenta* su apóstol; se propaga por el Mundo con la infalibilidad y la intensidad de una *religión nueva*; quiere rehacer a su imagen las religiones, las civilizaciones y las *sociedades*, y reedificar éstas sobre la base de la *Igualdad* y de la *Fraternidad*...»

La célebre lady Esther Stanhope (sobrina del famoso Pitt, retirada en la montaña del Líbano), decía al *vizconde de Marcelo*, y éste con razón repetía:

«¿Qué puedo ver en Europa? ¿Naciones dignas de sus cadenas y reyes indignos de reinar? Antes de poco, su viejo continente se conmoverá por sus cimientos. Todo está gastado entre ustedes: las razas de los reyes se extinguen; los *herederos* de los reyes, muertos o caídos por el peso de sus faltas, *degeneran*; la *Aristocracia desaparecerá* muy luego del Mundo, dando lugar a una *clase rico-plebeya mezquina, efímera*, sin germen ni vigor; solamente el *Pueblo*, pero el Pueblo que trabaja, el Pueblo que labra los campos, tiene carácter y algunas virtudes. ¡Tiemblen si llega a conocer su fuerza!»

El antiguo prefecto Billiar tiene razón al exclamar:

«¿No ven hundirse las viejas Monarquías? ¡Por todas partes no se oyen otros gritos que aclamaciones republicanas! ¡La República está en todos los corazones!: ¡muy luego reaparecerá radiante y poderosa!»

Vean qué confesión hace *Guizot*:

«*Todos*, con placer o con despecho, están acordes en reconocer que la Sociedad actual es *democrática* y que el sistema democrático triunfará definitivamente... el antiguo régimen ha sucumbido al poder de la Democracia. ¡Caída terrible, cuya *hora*, empero, estaba *señalada en los decretos de Dios!*»

Vean a Lamennais exclamando con voz de profeta:

«*Prepárense*, porque los tiempos se acercan... ¡Los reyes aullarán sobre sus tronos; con ambas manos querrán retener las coronas que el viento se llevará, y ellos desaparecerán con ellas!»

¿No oyen a Napoleón predecir, ante su tumba, que tal vez muy luego Europa será republicana?

¡Ya lo ven, adversarios del Comunismo, los tiempos de la Igualdad y de la Democracia han llegado!

¡Y mañana les probaré que la época actual es la época de la Industria, de la Producción y de la Abundancia!

El entusiasmo de la Asamblea me impidió notar la turbación de Antonio y de sus compañeros.

## CAPÍTULO XI

### PROGRESOS DE LA INDUSTRIA Y DE LA PRODUCCIÓN

Dinarós estaba pálido: yo corrí hacia él para conocer la causa de su palidez y cuando supe que sólo era que estaba fatigado, le insté para que suspendiera sus conferencias; pero él quiso continuar, abreviando solamente la sesión.

– Adversarios de la Comunidad -dijo con una voz cuya debilidad aumentaba visiblemente el interés de sus oyentes-, el tiempo actual no es sólo una época de la Democracia y de la Igualdad, es también de la Industria y de la Producción.

Para convencerlos, podría limitarme a decirles: ¡Abran los ojos, miren por todas partes alrededor de ustedes, aquí en nuestra Icaria, vean nuestras inmensas manufacturas y nuestras

innumerables máquinas; lean las estadísticas de nuestros gigantescos productos; contemplan nuestra abundancia y nuestra felicidad!

Sin embargo, yo quería convencerlos de otra manera, presentándoles el estado actual de la Industria en Europa y en sus propios países.

Yo quería hacerles rápidamente la historia de los descubrimientos, de las ciencias y de las artes, de la Industria y del Comercio, y mostrarles su nacimiento, sus lentos progresos hasta la invasión de los bárbaros, el estado de perfección que alcanzaron en los pueblos de la antigüedad, en el Asia y en Egipto, en Tiro y en Cartago, en Grecia y en Roma, en Siracusa y en Marsella.

Deseaba mostrarles su renacimiento después de esta larga invasión de los bárbaros, de la cual antes de ayer les tracé los funestos efectos; los árabes inventando los molinos de viento y el reloj y esparciendo en España su arquitectura y sus caracteres aritméticos y de escritura, que ellos habían sacado de la India y que han sido adoptados por Europa entera; un emperador de Constantinopla enviando a buscar a China los gusanos de seda y el arte de fabricarla, cuya industria se propagó enseguida por todo el Occidente; el griego Gallinico inventando el fuego griego para incendiar la flota mahometana, como Arquímedes había inventado para destruir la flota romana delante de Siracusa, 40 máquinas cuyo secreto ha muerto con él; los lombardos inventando las letras de cambio; Carlomagno y el gran Alfredo llamando a los sabios a Francia y a Inglaterra; un Papa enviando a China a buscar la brújula...

¡Yo quería mostrarles las cruzadas reanimando el Comercio y la Industria, sobre todo en Italia, Venecia y Génova, importando en Europa todas las artes del oriente; la invención de la Imprenta y del papel, perpetuando y vulgarizando todos los descubrimientos; la toma de Constantinopla trasladando a Italia la escultura y la pintura; el descubrimiento del Cabo de Buena Esperanza, conduciendo a los europeos a la India, al Japón y a China, importando en Occidente las nuevas artes de estos países industriales; el descubrimiento de América, y de las colonias de Europa en Asia, África y en el Nuevo Mundo, dando a la Marina, al Comercio y a la Industria un poderoso y nuevo impulso.

Yo quería seguir con ustedes la marcha acelerada de la inteligencia humana, desde estos grandes acontecimientos y desde la Reforma, esto es, desde hace 350 años... un momento, comparado a la existencia pasada de la Humanidad.

Yo quería señalarles las grandes épocas de los Médicis en Florencia, de León X en Roma, de Francisco I en Francia, de Enrique VIII y de Isabel en Inglaterra, de Sully en tiempo de Enrique IV, de Richelieu en tiempo de Luis XIII, y de Colbert en tiempo de Luis XIV; los grandes esfuerzos producidos por la República y la Revolución inglesa de 1649, por la Revolución y la República americana, por la Revolución y la República francesa, por el bloqueo marítimo y por el bloqueo continental.

Yo quería mostrarles las escuelas, las universidades, las academias de letras y sobre todo de ciencias, creándose por todas partes; los museos de artes y los museos de oficios, los premios concedidos a los inventores y las exposiciones solemnes de los productos de la industria; los viajes científicos; la organización de la República universal de los sabios; sus congresos, sus correspondencias, sus obras y sus periódicos, y los nuevos sistemas de instrucción pública, común y general.

Yo quería pasar revista con ustedes a los inventores, y en particular a aquellos que han abierto la carrera a los demás, los dos Bacon (el uno fraile en 1291, el otro canciller de Inglaterra en 1590); Galileo, Kepler, Copérnico, Descartes y Locke; Leibnitz y Newton; Papin, Watt y Fulton...



Yo quería señalarles los progresos en las ciencias y en las artes, en la Filosofía que lo abraza todo, en las Matemáticas, en la Astronomía, en la Física y en la Química, en la Geología, la Mineralogía, y la Historia Natural; en la Anatomía, la Fisiología, la Medicina, la Cirugía, la Botánica y la Farmacia; en la Historia y Literatura; en la Comedia y la Música; en el Dibujo, en la Escultura y en la Pintura.

Yo quería sobre todo exponerles los progresos de las ciencias y de las artes en las aplicaciones útiles de las Matemáticas, de la Astronomía, de la Física y de la Química a la Navegación, a la Agricultura, a las manufacturas, a la Industria y particularmente a la Mecánica y a las máquinas.

Yo quería presentarles un cuadro de los descubrimientos en estos 350 últimos años, de todas las máquinas nuevas y de toda la suma de producción posible hoy en un gran país, para todos los objetos que atañen al sustento, vestido, alojamiento, moblaje y transporte del Pueblo entero.

Yo quería, en fin, probarles de este modo, no sólo que la industria es en el día más poderosa que nunca en producción, sino también que es bastante poderosa para realizar la Igualdad de abundancia y de felicidad.

Pero estoy demasiado fatigado para emprender esta tarea.

Por otra parte, pueden leer los estados impresos por nuestra República, concernientes a las ciencias y a las artes, a sus progresos, a las invenciones y a los inventores, a las obras y a las máquinas.

Les pediré el permiso de limitarme a algunas observaciones; y les diré solamente: ¡Vean el descubrimiento de la fuerza del vapor; vean las máquinas de Inglaterra, de América, de Francia y de Icaria; vean los prodigios que resultan aquí de nuestro sistema de instrucción y de nuestro sistema para facilitar los descubrimientos!

¡Vean el vapor que reemplaza todas las demás fuerzas motrices, el viento y el agua, los caballos y los hombres; sus millares de aplicaciones a las máquinas de todo género, a los buques y a los carruajes sobre los caminos de hierro!

¡Vean una máquina bastante poderosa para transportar a 500 viajeros de Londres a Nueva York, a 1.500 leguas en catorce días; otra que puede transportar 1.000 personas de París a Tolón, a 200 leguas, en veinte horas; y 1.000 máquinas transportando en un día 2.000.000 o 4.000.000 de hombres a 50 leguas!

¡Vean las distancias, el tiempo, las dificultades y casi los gastos desaparecer para el transporte de los jornaleros, de las materias primeras y de las materias fabricadas!

¡Vean la inmensidad de las construcciones, de los desmontes y de la producción industrial en América, en donde se crea cada diez años, puede decirse, un nuevo país y una nueva nación!

¡Vean sobre todo la inmensidad de la producción industrial en Inglaterra, en donde gigantescas manufacturas e innumerables máquinas fabrican diez veces más de lo que se necesita para el país y bastante para una gran parte del mundo!

¡Juzguen de lo que serían en Francia y en estos países las manufacturas, las máquinas y la producción, si el Gobierno, perfectamente acorde con el Pueblo, dispusiera de todo el poder y de toda la fortuna nacional para organizar y dirigir la industria!

¡Imaginen la masa de descubrimientos que se harían en pocos años en estos países, si quisieran aprovecharse de los descubrimientos de Icaria; si adoptaran nuestro sistema de

instrucción, y si, como sucede entre nosotros, el Gobierno excitaba a todos los ciudadanos a hacer descubrimientos y a inventar máquinas, facilitándoles todas las experiencias y todos los ensayos!

¡Juzguen lo que Francia, por ejemplo, podría producir y fabricar, si el Gobierno, queriendo organizar el Comunismo y aumentar la producción hasta el último grado, reunía en un Congreso los cinco o diez primeros hombres de cada ciencia, cada arte y cada oficio, hasta los Arago de Europa y de América, esto es, los hombres sabios en especialidades, y los que abarcan todas las ciencias; juzguen, en fin, la fuerza inmensa que adquiriría la industria si, como nosotros lo esperamos, el hombre pudiera someter a su voluntad la electricidad como el vapor, y aplicarla, como éste, a todas las máquinas con más poder, menos embarazo y menos gasto!

No, no le es permitido a un hombre razonable el decir que la Igualdad de fortuna por medio de la Comunidad sería, para Francia, Inglaterra o América la *Igualdad de la miseria*.

¡Considérenlo bien, los grandes descubrimientos en las ciencias y en la Industria no producen solamente revoluciones científicas e industriales, sí que también revoluciones sociales y políticas; porque todo se sostiene, todo se enlaza, o más bien, todo se confunde en la Naturaleza, que es una inmensa *unidad*, en la cual nosotros distinguimos diversos elementos para ayudar la debilidad de nuestra inteligencia; y aunque nosotros distingamos el Comercio y la Industria, la Industria y la Libertad, la Libertad y la Igualdad, todo esto ¿no es en realidad una misma cosa, o por lo menos no tiene una acción recíproca y continua? ¿La Industria no tiene influencia sobre el Comercio y el Comercio sobre la Industria? ¿La Industria y el Comercio no acarrearán la Libertad y la Libertad no da vida al Comercio y a la Industria? ¿La Libertad no es la madre o la hija de la Igualdad, como ésta es la hija o madre de la Libertad?

El descubrimiento de la brújula, de la pólvora, de la Imprenta sobre todo ¿no han efectuado tres revoluciones sociales y políticas al mismo tiempo que tres revoluciones industriales y comerciales?

Los buques de vapor ¿no han causado una revolución en la guerra marítima y por consecuencia en la política, así como en la Navegación y el Comercio?

¡Qué diremos de los caminos de hierro! Los caminos de hierro, que transforman por decirlo así cada Imperio en una sola ciudad, en el cual sus ciudades y provincias son los cuarteles, y sus carreteras nacionales las calles; que pueden conducir en un solo día toda la Nación a la capital y que la conducirán sucesivamente (porque ¿qué francés, por ejemplo, no querrá ver París cuando le será tan fácil el ir como en otro tiempo a cuatro leguas de su pueblo?) que transportarán en doce o trece horas a los ingleses de Londres a París y a los franceses de París a Londres, que mezclarán todos los pueblos más completa y rápidamente que en ninguna otra época; los caminos de hierro, que llevarán a cabo una incalculable revolución social y política como y también una revolución en el Comercio y en la Industria.

Cuando, por ejemplo la costumbre de viajar se habrá hecho general; cuando se contará el número de viajeros nacionales y extranjeros por millares en vez de contarlos por docenas, cuando los negociantes, los industriales y los sabios irán a 200 o 300 leguas para detenerse algunas horas, a terminar importantes negocios y volver a su casa a cuidar de grandes intereses, contando en que podrán efectuar con certitud las partidas y llegadas, sin pérdida de un cuarto de hora, ¿cómo podrán conservarse las monstruosas trabas de los pasaportes, visitas de gendarmes, derechos de puertas y de aduanas? Entonces sí que verían encantadores motines de viajeros.

¿Cómo podría conservarse el monopolio del correo?

¿De qué servirían las trabas a la Prensa cuando centenares de millares de folletos y de periódicos podrán circular cada día metidos en los bolsillos de los viajeros, y cuando los hechos, la verdad y la opinión llegarán de todas partes y se esparcirán por todas partes con la rapidez del viento?

¡Sí; la máquina que con su mugido lejano nos llena de asombro, mucho más cuando se la ve llegar y pasar con tanta fuerza y celeridad, lleva en su vientre mil pequeñas revoluciones y la gran Revolución social y política!

¡Sí; los más influyentes propagandistas y los más grandes revolucionarios son Jesucristo y Lutero, el inventor de la Imprenta, y el del vapor!

¡A ellos es a quien debe la Democracia elevar estatuas! y estas estatuas, ¡son los pueblos los que deben elevarlas!

Así es que cuando el rey de Prusia ordena que se hagan los honores militares a uno de los inventores de la Imprenta, cuando un primer ministro de Inglaterra, lord Liverpool, se pone a la cabeza de una suscripción para erigir un monumento a uno de los inventores de la máquina de vapor, es una especie de fatalidad que los arrastra, porque el vapor destruirá a la Aristocracia.

Ya que el vapor produce todos estos prodigios en América y en Inglaterra, nadie es capaz de privar de él a Francia y al Mundo; y puede decirse que es la Providencia que lo envía y que grita a la Aristocracia:

«¡Fuera, fuera, que el coche de vapor llega!..., ¡apártense, apártense! ¡cedan el puesto a la Democracia!»

Y parecía que la Asamblea oía y veía una enorme máquina de vapor conduciendo en una larga hilera de carros, mil reformas escoltando la Igualdad.

Para el día siguiente ofreció citar las opiniones de los filósofos sobre esta materia.

## **CAPÍTULO XII**

### **OPINIONES DE LOS FILÓSOFOS SOBRE LA IGUALDAD Y LA COMUNIDAD DE BIENES**

¡Ustedes creen, adversarios del Comunismo, que éste tiene a su favor solamente algunas opiniones sin crédito y sin valor; présteme atención, puesto que vamos a interrogar a la historia y a todos los filósofos!

No nos detendremos en hablar de los pueblos antiguos que, según Platón, Aristóteles, Diodoro de Sicilia, Justino, César y Tácito, practicaron la Comunidad de bienes, de alimentos, y hasta de mujeres, sobre todo los primeros egipcios, griegos, los habitantes de la isla de Ceylán, los amazonas, los libarianos, los aqueos, los vaceanos, los sirrnenios, los primeros pueblos de la Italia Meridional y los primeros germanos.

No nos detendremos tampoco en los hebreos que establecieron la Igualdad de fortuna, ni en los esenienos que practicaban la Comunidad de bienes, ni en los sacerdotes egipcios que vivían en común, ni en Minos, que tomó de éstos la vida común para establecerla en Creta (1.000 años

antes de Jesucristo), del cual la tomaron Licurgo y Pitágoras para introducirla en Esparta e Italia.

Tampoco nos detendremos en Confucio y en Zoroastro, que, el primero en China y el segundo en Persia, mucho tiempo antes que Jesucristo, proclamaron un principio de moral que, aunque solo, puede conducir a la perfección: «No hagas a otro lo que no quieras para ti. – Haz a los demás lo que quieras que los otros hagan para ti».

Pero sí debemos detenernos un momento en el espectáculo que nos presenta Licurgo (845 años antes de Jesucristo), obteniendo de los ricos el fabuloso abandono voluntario de sus propiedades, repartiendo las tierras en 39.000 porciones para los 39.000 ciudadanos (que no pueden enajenarlas), suprimiendo el lujo y la moneda, estableciendo la Igualdad de fortuna y de educación.

Éste es un hecho muy notable, puesto que Licurgo era hermano del rey de Esparta, y podía ser él mismo rey, depositario en realidad del poder del Pueblo; estableció la Igualdad y casi la Comunidad, con el consentimiento de los ricos y de la Aristocracia, y con la aprobación del oráculo de Delfos.

Esta organización social y política dura quinientos años, y eleva a Esparta a un grado de esplendor notable, admirado de Jenofonte, Aristóteles y de la Grecia entera.

He aquí lo que hicieron Agis y Cleomeno.

La Constitución de Licurgo fue anulada cuando Lisandro, vencedor de los atenienses, condujo a Esparta un botín inmenso, y cuando fue permitido dar o vender la herencia o propiedad de cada uno.

Desde que el amor al dinero penetró en el Estado, y con este amor la avaricia, la pereza, el lujo, la prodigalidad y la voluptuosidad, Esparta se vio reducida a un estado de impotencia, de baja y de humillación que duró trescientos años, hasta el reinado de Agis y Leónidas.

En esta época no había en la ciudad más que 700 espartanos naturales y de este número 100 solamente poseían todas las tierras y todos los bienes, y los 600 restantes estaban llenos de deudas y oprimidos por la miseria. Estos últimos, envidiosos y coléricos, rehusaron defender el país, y estaban en vivos deseos de una revolución.

El joven rey Agis, a pesar de ser más rico que los demás lacedemonios juntos, y a pesar de haber sido educado en el fausto y en las delicias, emprendió reformar su Patria y establecer la antigua Constitución de Licurgo, esto es, la *Igualdad* y la casi *Comunidad de bienes*.

Empezó por sondear los sentimientos de sus conciudadanos y por dar el ejemplo de la sencillez y frugalidad.

Encontró a la juventud bien dispuesta; ganó a su madre, que era inmensamente rica, y tres principales personajes y sobre todo a su tío Agesilas; pero su colega, el rey Leónidas, los demás ricos y en particular las mujeres que poseían muchas propiedades en las campiñas se opusieron a la reforma y calumniaron al generoso Agis; el cual, sin embargo, propuso la reforma, la abolición de las deudas, y la repartición de las tierras; lo cual fue rechazado por el Senado, por la mayoría de un solo voto, y admitido por el Pueblo entero, al que Agis había reunido, declarándole que ponía todos sus bienes en común.

En esta época y pesando sobre Leónidas una condenación de muerte pronunciada por los Éforos, Agis le salvó la vida protegiendo su fuga.

Después Agesilas, lleno de deudas, propuso pérfidamente la abolición de éstas, y cuando fue aceptada, abusó de su poder de Éforo para dilatar indefinidamente la repartición de las tierras, a fin de conservar las suyas, y puso nuevos impuestos, en tanto que Agis estaba ausente dirigiendo las operaciones militares.

Favorecidos por el descontento del Pueblo, promovido por la conducta de Agesilas, los ricos volvieron a llamar y restablecieron a Leónidas. Agis, amenazado por éste, se ve obligado a refugiarse en el templo de Minerva, del que no sale sino por instigación de tres amigos traidores que lo entregan a Leonidas.

Leónidas, los Éforos nombrados por él, y la parte de Senadores que habían rechazado la reforma se constituyen en tribunal en la misma cárcel, donde estaba encerrado Agis, y le acusan de haber querido atacar la Constitución. Agis contesta a los jueces, que, lleno de admiración por Licurgo, había querido imitarle restableciendo sus leyes; y que no se arrepentiría jamás de una empresa tan bella, tan noble y tan virtuosa, aunque corriera el peligro de perder la vida.

¡En seguida fue condenado a muerte! ¡Y como el Pueblo se reuniera alrededor de la cárcel y amenazara a los jueces, pudiendo más en éstos el espíritu de venganza que el instinto de su propia conservación, estrangularon a Agis en la misma cárcel! ¡y luego, como llegaron la madre y la abuela de éste llorosas y desesperadas, temiendo que su presencia y su desesperación excitaran más al Pueblo, las hicieron entrar en la misma cárcel, y sin ningún simulacro de proceso, las estrangularon también!...

El Pueblo estaba furioso, pero no por esto Leónidas y los ricos dejaron de conservar su poder, su influencia y sus riquezas.

Así pereció el rey Agis, por la mala fe de los ricos, asesinado por un rey a quien había salvado la vida y por algunos senadores, por haber querido restablecer en Esparta la Igualdad y la Comunidad.

He aquí lo que hizo Cleomeno.

Después de la muerte de Leonidas, su hijo y sucesor el joven rey Cleomeno, electrizado por su joven esposa, viuda de Agis, emprendió la obra del mismo. Pero temiendo la misma suerte de Agis, si pedía el consentimiento de los ricos, resolvió emplear la violencia y empezó por adquirir gloria militar.

Después de muchas victorias, entró en Esparta a la cabeza de su ejército, hizo matar a cinco Éforos, desterró 80 ricos, reunió el Pueblo, le dio cuenta de su conducta y de su objeto, manifestó el sentimiento que tenía de haberse visto obligado a emplear la violencia, propuso la abolición de las deudas y la repartición de las tierras, y dio el ejemplo poniendo sus bienes en común.

Bien luego las antiguas costumbres reaparecieron, en Esparta y volvió a tornar el rango que le pertenecía entre las naciones de la Grecia, y Cleomeno, victorioso siempre en la guerra, fue uno de los reyes más célebres.

¡He aquí tres príncipes, Licurgo, Agis, Cleomeno, muchos aristócratas y ricos y el Oráculo que consienten en el repartimiento de las tierras y en la Comunidad!

Solón, hombre rico, primer ciudadano de Atenas por su nacimiento, fortuna e instrucción, encargado de dar una Constitución a su patria, quiso, como Licurgo (549 años antes de J. C.), establecer la Igualdad de bienes y la repartición de las tierras; pero, como la Aristocracia resistiera, se limita a abolir las deudas y establecer la Igualdad política.

Su contemporáneo Pitágoras, adorado como un dios, emprende una gran reforma basada sobre la educación, y funda en Crótona (Italia) una sociedad numerosa y célebre, destinada a estudiar, practicar y propagar los principios de Igualdad, de Fraternidad y de Comunidad de bienes.

Los tiranos y los aristócratas de Sicilia y de Italia logran calumniarle, perseguirle y dispersar a sus discípulos (510 años antes de J. C.); pero una muchedumbre de hombres célebres y de legisladores salen de esta escuela, profesan y propagan sus doctrinas, y entre ellos se distinguen Empédocles de Agrigento, Parménidas, Zenón, Zeleuco, Charondas y Protágoras, el cual, 444 años antes de J. C., profesa en Atenas la doctrina de la Igualdad y publica un modelo de República fundada sobre la Comunidad de bienes.

Sócrates y Platón emprenden reformar Atenas y la Grecia, el primero predicando y el segundo escribiendo su República y sus leyes.

Ambos reconocen que lo *mío* y lo *tuyo*, esto es, que la *Propiedad* es la causa de todos los males que afligen al género humano.

Parten de los principios siguientes: de la Unidad en los negocios de Estado, de la Igualdad y Fraternidad entre los ciudadanos, de la educación para todos, de la supresión del lujo y de la moneda, de la Soberanía del Pueblo, del sufragio universal, de la elección en todo; y sientan, como objeto de la sociedad y de la delegación del poder social, la dicha común.

Admitiendo como necesaria cierta Aristocracia electiva, compuesta de gobernantes y guerreros encargados de administrar la República y de defenderla, admiten también reglas diversas aplicables unas al Pueblo y otras a la Aristocracia.

Por lo que toca al Pueblo, quieren el repartimiento por igual de las tierras, la prohibición de enajenar las Propiedades, establecen un máximo para las adquisiciones de bienes muebles, no quieren dotes ni testamentos, quieren habitaciones iguales o semejantes, la educación común: en una palabra, no desean la Comunidad de bienes para el Pueblo, pero sí la igualdad absoluta en toda clase de bienes.

Por lo que a la Aristocracia respecta, que debe sacrificarse a la dicha del Pueblo, quieren a fin de hacerla más perfecta y de precaver las tentaciones que ofrece el interés personal, quieren, repito, que no forme más que una sola familia; establecen para ella la Comunidad de bienes, la Comunidad de habitación, de comidas, de hijos, casi de mujeres, de educación, de cargos o de funciones en el interior y de peligros en la guerra.

Quieren la Comunidad de hijos, puesto que quieren colocarlos desde su nacimiento en un edificio común, en donde las mujeres les den de tetar a todos indistintamente, en donde sean educados como a hijos de la Patria sin que conozcan ni a sus padres ni a sus madres, obligados, por consiguiente, a considerarse como a hermanos, a tener para con todos los hombres y para con todas las mujeres el mismo respeto filial, mientras que todos los hombres y todas las mujeres tendrán la misma solicitud maternal para con todos los niños.

Quieren la casi *Comunidad de mujeres*; porque a pesar de establecer el matrimonio y de declarar sagrada y santa la fidelidad conyugal, quieren que en los matrimonios no presida la elección sino la suerte; y que anualmente se renueven; por manera que cada mujer podrá tener sucesivamente de 15 a 20 maridos, e igualmente cada hombre de 15 a 20 mujeres.

He aquí lo que impropriamente se ha llamado Comunidad de mujeres; que, en realidad no son más que matrimonios de corta duración, basados sobre austeros principios de castidad, de pureza, de religión y de patriotismo. Además, no debemos encontrar extraña esta idea por más que repugne a nuestra educación, a nuestras costumbres y preocupaciones, si tenemos en cuenta que en aquellos tiempos tenían ideas muy diferentes de las nuestras respecto a las mujeres, al pudor, a la castidad y a la decencia, y que aparecían todos los hombres y todas las jóvenes enteramente desnudos en los gimnasios, en los juegos, y en las fiestas... Así es que, para sus países y para su época, Sócrates y Platón imaginaron su sistema de Comunidad, y si hoy día vivieran ciertamente no propondrían para Europa la Comunidad de hijos, los matrimonios de corta duración y verificados por vía de la suerte, y de la misma manera tampoco propondrían la esclavitud.

Cercenemos, pues, de su sistema todo lo que tenga relación con las mujeres y los niños, y notemos solamente que quieren la *Igualdad* y la *Comunidad*. Vean lo que dicen<sup>10</sup>:

---

<sup>10</sup> Advertimos que todas las citas que se encuentran en esta obra contienen fielmente el sentido y la sustancia de los textos de que se han extraído.

«Es necesario que a todos alcance el bienestar; no ha de haber ni *opulencia* ni *miseria*. Hasta ahora en todos los países hay dos *pueblos enemigos*, los *ricos* y los *pobres*. – Lo *tuyo* y lo *mío* son causa de todos los males de la Sociedad. – Solamente el *Comunismo* puede remediar estos males. – Es un refrán que entre *amigos* (y todos los hombres son *hermanos*) los bienes deben ser comunes. – ¿La realización del comunismo es posible? Puede ponerse en duda. Sin embargo, indicamos la *Reforma* presentando el plan de una República modelo. – En los Estados todo cambiaría de aspecto si los gobernantes fueran *Filósofos*; mas, hasta que la sabiduría se una al poder, el género humano, juguete siempre de la ambición y avaricia de sus *Señores* no verá el fin de sus calamidades, ni alumbrará el sol una República cual la nuestra; la Humanidad será miserable. – Su desdicha no tendrá fin si los magistrados y los guerreros continúan gozando de una *propiedad* cualquiera. – Sin embargo llegará un día, que en alguna parte del Mundo, algún rey filósofo... y entonces se establecerá el *Comunismo*».

¿Y qué hombres son éstos que proclaman tales principios cuatro siglos antes de Jesucristo?

¡Son dos bellas almas, dos sensibles corazones, dos grandes inteligencias, dos filósofos independientes y desinteresados, que no escuchan más que las inspiraciones de su genio y de su amor a la Humanidad!

Uno de éstos es Sócrates, apellidado el más sabio de los hombres por el oráculo de Delfos, adorado como un a dios, después de su muerte, venerado por la posteridad como el más virtuoso y el más sublime de los filósofos, perseguido como revolucionario por los sacerdotes paganos, arrostrando heroicamente los suplicios y contestando a sus jueces:

«No debe tenerse en nada ni la vida ni la muerte desde el momento que se puede ser útil a los hombres... Yo creo estar destinado a instruirlos: yo creo haber recibido esta misión del mismo cielo; yo no abandonaré la doctrina que los dioses me mandan defender... Yo haré más todavía... si ustedes me absuelven bajo la condición de que debía callar, yo les contestaría: ¿Oh, Jueces, yo los amo y los venero, pero yo debo obedecer a Dios antes que a ustedes?; en tanto que viva no cesaré de repetir: ¿No se avergüenzan de ir tras las riquezas y los honores en tanto que menosprecian los tesoros de la sabiduría y de la verdad?»

Otro es Platón, llamado *el Divino*, arrostró también las persecuciones para defender a su maestro y para vengar su memoria; publicó muchas obras sobre la Reforma, y en Siracusa fue conducido en triunfo: entre sus discípulos contaba el ilustre Dión, príncipe de Sicilia y libertador de su patria; también fue Platón fundador de la *Academia*; jefe de la escuela más numerosa y más célebre; solicitado por muchos pueblos para que fuera su legislador<sup>11</sup>; a los que rehusó darles Constituciones, porque no quisieron renunciar a la desigualdad de fortuna; su doctrina prepara la de Jesucristo o a lo menos la de éste se confunde y mezcla con la de aquél.

Ahora bien, ¿hay alguno entre los que se permiten rechazar los principios de la doctrina de Sócrates y de Platón, cuya autoridad pueda oponerse a la de estos dos hombres de genio? Fueron independientes, desinteresados, virtuosos; llenos de amor a la Humanidad, dispuestos a sacrificarse por ella, arrostraron todos los peligros con un valor y firmeza indomables.

Oponen algunos a estos dos grandes hombres *Aristóteles*, discípulo de Platón, preceptor de Alejandro, fundador del *Liceo*, Enciclopedia viviente de aquella época; cuyas obras fueron conocidas en Occidente después de las Cruzadas, y que fue citado en las escuelas como un Oráculo mucho tiempo antes que se conociera en ellas a Platón.

Es muy cierto que, en su tratado de la *Política*, Aristóteles critica la Comunidad de Platón, tanto por lo que respecta a las mujeres y los niños, como por lo que toca a los bienes.

«¿Todos los bienes, se pregunta, deben ser comunes y pertenecer a la Nación? Es mejor la *Propiedad* acompañada de buenas leyes y de buenas costumbres (como si la Propiedad no fuera un obstáculo a las

<sup>11</sup> Los arcadios, los tebanos, los habitantes de Ciro, de Siracusa, etc.

buenas leyes y a las buenas costumbres). – Es preferible la Propiedad y la Comunidad mezcladas y confundidas, como en Esparta, en donde el uso de las propiedades fue *común*, según dice el proverbio. *La virtud hace que el uso de los bienes sea común entre amigos*. – Por lo demás *parece* ser el Comunismo: imposible e impracticable; jamás con él podrá fundarse un Estado, si no se empieza por clasificar a los hombres y por la repartición de tierras».

Y por esta tímida y dudosa expresión *parece imposible* (desmentida por el ejemplo del Perú y del Paraguay) se ha creído poder sentar la siguiente máxima, dándole el carácter de axioma: *La Comunidad es imposible e impracticable*.

Pero ¿qué peso puede tener contra la autoridad de Sócrates y de Platón que habían profundizado y discutido esta materia, la opinión expresada de una manera tan vaga, de un preceptor y de un amigo de un déspota, que toca someramente todas las cuestiones sin profundizar ninguna, y que, además, no rebate el Comunismo con razones, que aprueba la esclavitud y que rehúsa los derechos de soberanía a los pequeños comerciantes y a los obreros?

«Jamás, dice, un Estado bien gobernado hará de un artesano un ciudadano, porque el artesano es el esclavo del público».

A pesar de todo, sus principios respecto la Igualdad de fortuna y la Comunidad de bienes no distan mucho de los de Sócrates y de Platón.

No admite la opulencia ni la pobreza, no quiere que unos tengan demasiado y otros no lo suficiente; quiere que todos posean una mediana fortuna y por consiguiente la Igualdad o una cosa muy parecida a ella.

... Confiesa que la desigualdad es la causa de todas las revoluciones... quiere la República a la que considera como el verdadero *justo* medio; quiere la Soberanía del Pueblo y el sufragio universal... quiere comidas públicas, comunes y gratuitas, y la Comunidad de una parte de las tierras nacionales, cuyos productos, además, de consagrarse a sufragar los gastos de estas comidas debían servir también para alimentar al Pueblo.

... Quiere, como en Esparta, la *Comunidad de uso* por lo que toca a la porción de tierras repartidas entre los ciudadanos, las que serían enajenadas, de suerte que el derecho de Propiedad no hubiera venido a ser otra cosa que un derecho de posesión.

Puede decirse, pues, que en realidad Aristóteles parte de los mismos principios de Sócrates y Platón, y que adoptaría la Comunidad de bienes, si la viera mejor organizada por su maestro.

Por lo demás, entre las 250 Constituciones por él compiladas hay algunas que merecen sus elogios y están fundadas sobre el principio de Igualdad de fortuna o instituyen como la de Cartago comidas comunes.

Veamos ahora lo que hicieron los Gracos en Roma:

En tanto que Roma está llena de las riquezas conquistadas a 20 naciones, en tanto que los patricios poseen grandes extensiones de territorio e innumerables esclavos y gozan de fortunas colosales, el Pueblo, cuya sangre ha sido el precio de todas estas riquezas, se revuelca en la miseria, mucho más sensible todavía por el espectáculo continuo de una excesiva opulencia.

En este estado, Tiberio Graco y su hermano Cayo, ambos tribunos del Pueblo, emprenden, como Licurgo y Solón, la reforma de su Patria, y piden que se ejecute la ley que prohíbe a los romanos poseer más allá de 500 fanegas de tierra, y que permite a la República tomar el excedente reembolsando a los ciudadanos expropiados un valor equivalente.



«Las bestias salvajes, dicen ellos, tienen guaridas; y los ciudadanos romanos, llamados señores del mundo, no tienen una miserable choza donde guarecerse, ni una vara de tierra donde caerse muertos».

Los patricios oponen en vano su larga posesión, la ley es votada tal cual la presentan los Gracos, es un hecho consentido, y esta ley ordena que pase al Estado el excedente de 500 fanegas que posea cada particular, reembolsando en dinero a los propietarios respectivos; a las cuales debían unirse las tierras usurpadas a la República, y los tesoros legados por el rey de Pérgamo al pueblo romano, y cuyo total debía repartirse entre los pobres.

Pero los patricios están dispuestos a usar todo género de violencias antes que consentir la realización de la reforma, y para obtener su objeto emplean el engaño y la calumnia.

Acusan a Tiberio de ambicioso, que adula al Pueblo para hacerle servir de instrumento y que aspira a la tiranía; y bajo este péfido pretexto, los senadores rodeados de sus secuaces, van al Capitolio y en medio del Pueblo reunido se precipitan sobre el tribuno Tiberio, el cual muere asesinado juntamente con 300 de sus amigos.

Después Cayo muere igualmente con 3.000 de sus partidarios, públicamente asesinados por los patricios, que arrojan sus cadáveres al Tíber.

¡Y los pobres engañados por la calumnia de los ricos, seducidos y comprados por éstos, abandonan a sus dos amigos que por ellos se sacrifican!... ¡los pobres en un principio idolatraban a los Gracos; pero luego, ciegos, sólo tienen confianza en sus propios enemigos! ¡Los asesinos fueron absueltos! ¡las víctimas fueron deshonradas! ¡el Pueblo conservó su miseria y la Aristocracia su opulencia!

¿A qué clase pertenecen los Gracos? – Sus enemigos vencedores los trataron de bullangueros, anarquistas, enemigos del Pueblo, pillos y malhechores, de la misma manera que los sacerdotes y los curas injuriaron a Pitágoras, Sócrates, Agis y al mismo Jesucristo; pero la verdad que tarde o temprano triunfa de las calumnias, rinde homenaje ahora a la sublime virtud de estos dos hombres ilustres por su nacimiento, que se sacrificaron a la causa del Pueblo y de la Humanidad.

Mas vean ahí un Dios, vean ahí a Jesucristo predicando la Igualdad, la Fraternidad y la Comunidad de bienes; y después de su aparición y durante tres o cuatro siglos todos los genios que engendra la Filosofía siguen la escuela de Platón o la de Jesucristo, todos adoptan y propagan la Comunidad de bienes: luego, cuando el cristianismo triunfa como religión del Estado y siendo emperador Constantino, todos los curas predicán en favor de la Comunidad de bienes, y la ponen en práctica millones de cristianos, a pesar de la opinión de Aristóteles.

¡Este gran hecho debe llamar toda su atención! ¡Examínenlo y sea constantemente objeto de su meditación! Los que creen en la Divinidad de Jesucristo, ¿cómo pueden rechazar la Igualdad, la Fraternidad y el Comunismo, puesto que han sido ordenados por el mismo Dios? ¿Cómo pueden atreverse a desobedecerle? ¿Qué fuerza puede tener para ustedes la opinión de los electores, de los diputados, de los Pares, de los reyes y de las Naciones, habiendo de por medio y en oposición un mandamiento Divino?

Plotín pide al emperador Graciano la cesión de una pequeña ciudad y el permiso de ensayar en ella la Comunidad de Platón, fundando una República de filósofos y dando a la ciudad el nombre de Platonópolis; pero la opinión de aristócratas y cortesanos que rodean al emperador es sin duda más poderosa que la de un filósofo que, aunque calificado de loco por éstos, tuvo numerosos prosélitos y célebres discípulos, y gozó de una reputación tan grande que el ilustre Porfirio le comparó a Jesucristo.

Apolonio de Thyana; pitagórico, predica también la Igualdad, la Fraternidad de los hombres y de los pueblos, y la Comunidad.

La escuela de Alejandría le presenta como el Hijo de Dios y le opone a Jesucristo.

Según esta célebre escuela, su venida es anunciada como la del Restaurador del género humano; su nacimiento, su adolescencia, toda su vida está llena de prodigios; tiene las mejores calidades físicas y morales; sabe todas las lenguas, recorre todos los países y posee todos los conocimientos: este pretendido de Dios proclama también la Igualdad, la Fraternidad y el Comunismo!

¿Les hablaré del virtuoso Plutarco, que tuvo una escuela en Roma y que profesa la doctrina de Platón respecto al Comunismo, mientras que todos los filósofos cristianos lo predicán en nombre de Jesucristo?

Es verdad que al mismo tiempo que fundan millares de comunidades religiosas, los curas cristianos pretenden monopolizar todas las riquezas, y logran hacerse grandes propietarios; y es muy cierto también que los bárbaros rechazan la Comunidad de bienes; pero la ambición y la codicia de los curas y de los aristócratas y la de los bárbaros, nada prueban en contra del Comunismo.

¡Qué no pueda citarles ahora la opinión de todos los *Padres de la Iglesia* y las discusiones de los *Concilios*, sobre la cuestión de la Igualdad y de la Comunidad de bienes!

¡En 1143, Arnaldo de Grecia predica en Roma la Doctrina de Jesucristo y de Platón, esto es, la Igualdad, la Fraternidad y la Comunidad de bienes!

En Francia millares de valdenses y albigenses piden una reforma social por medio de la religión; con igual objeto un predicador inglés es seguido de 100.000 hombres, y el doctor Wicleff de millares de Lolardos; Juan Huss se propone lo mismo en Alemania, y millares de Hussistas son quemados, exterminados o reducidos al silencio.

Y antes de estos cismas, cuando se descubrió la América en 1492, se encuentra un inmenso Imperio, de 1.300 leguas de extensión, el Perú, en el cual hacía ya cuatrocientos años que se practicaba la Igualdad de fortuna, y, según Robinet (*Biblioteca del hombre de Estado*), la Comunidad de bienes, y el mismo autor añade:

«En este país no se vieron jamás vagabundos, ladrones, pobres ni mendigos; fenómeno que parece estar en contradicción con las verdades más luminosas, que presenta una organización política que sobrepuja todas las especulaciones de los sabios y de los filósofos, de los sabios y de los legisladores de la antigüedad celebrados con tanta veneración en la historia de los griegos y de los romanos».

Mas vean ahí que llegamos a *Tomás Moro*, que en su *Utopía* repite, como Sócrates y Platón, que la propiedad es causa de todos los males, y que no hay otro medio que la República y el Comunismo.

Su *Utopía* es una *novela*, en la que se presenta el Comunismo, puesto en práctica, una gran nación sin moneda, que tiene por base la educación, la Comunidad en el trabajo, con la más perfecta Igualdad de derechos, de fortuna y de bienestar.

«Fuera de Utopía, dice, se ven aristócratas que son ricos y dichosos, en tanto que los pobres obreros son más desgraciados que las bestias de carga... Los ricos quitan a los pobres el fruto de sus trabajos y dan el nombre de legalidad a sus violencias y a sus robos... Cuando yo considero que todas estas repúblicas (*common wealths*), que se reputan florecientes... y no son más que una conspiración de los ricos para hacerse dueños de todo, para retener lo que han ganado ilegítimamente, y para despojar y explotar a los pobres... Consagrando los ricos sus usurpaciones por medio de leyes establecidas por ellos y que proclaman ser hechas en favor de los intereses generales, sus usurpaciones son legítimas... Y, sin embargo, estos ricos perversos, que lo toman todo, no son tan dichosos como los utopianos que, suprimiendo la moneda, han suprimido todas las *zozobras*, todos los vicios y todos los crímenes... Jesucristo, que sabía lo que convenía a los hombres, ha recomendado la *Comunidad*, y él habría *utopianizado* el Universo, si el orgullo de los ricos no hubiera sido un obstáculo.

»El amor de sí mismo privará probablemente a la Comunidad el hacer la dicha del género humano... Pero con muy pocas esperanzas, yo deseo que el Mundo pueda *utopianizarse*».

Tal es la *Utopía* de Tomás Moro.

Sin duda que se encuentran en ella imperfecciones de todo género, detalles ociosos e inútiles; males, tanto respecto a su época, como con referencia a la nuestra; pero es la primera obra donde se ve aplicado el principio comunista en grande escala, y a una grande Nación; es un paso de gigante dado por la independencia de la Razón, por la moral, por la filosofía y por la política. Los principios fundamentales de la *Utopía* son el más avanzado progreso de la inteligencia del hombre y el futuro destino del género humano.

Y ¿en qué época se ha concebido esta idea? – En 1516, antes de la Reforma religiosa, cuando la Ignorancia y la barbarie dominan todavía por todas partes, cuando el despotismo sacerdotal, real y aristocrático oprimen la Tierra entera.

Y ¿quién es el autor de la *Utopía*? ¿Es un proletario, un anarquista, un ateo...? – ¡Es un hombre de vasta instrucción, cuyo talento y escritos le hacen célebre, y cuyas virtudes le elevan a las funciones de *Sherif*, miembro del consejo privado del Rey, embajador, diputado, presidente de la cámara de los Comunes, en fin, es el canciller de Inglaterra (primera dignidad del reino después de la del Soberano), es el favorito del temible Enrique VIII!

¡A la edad de treinta y seis años es nombrado embajador: es célebre ya por sus muchos escritos cuando publica su *Utopía*; y esta publicación, sin embargo, no priva a Enrique VIII en escogerle para su primer ministro!

La *Utopía* admira al mundo científico y filosófico y en particular fuera de Inglaterra. Se habla tanto de ella, es tan conocida que su nombre es admitido en todas las lenguas como un nuevo sustantivo; se dice continuamente *Utopía* para expresar una perfección nueva e imaginaria: porque los reyes y los aristócratas aunque reconozcan que la *Utopía* es una perfección, sostienen y repiten que es impracticable como la de Platón.

Tomás Moro, eminentemente religioso, cristiano, católico, convencido de que el Papa es el solo jefe legítimo de la Iglesia, adversario del Protestantismo naciente, el canciller de Inglaterra prefiere estar en desgracia con el rey y la muerte a la mentira.

Habiéndose declarado Enrique VIII Papa de Inglaterra, habiendo repudiado a su esposa Catalina de Aragón para casarse con Ana Bolena, a pesar de la oposición del Papa, prescribió a todos sus súbditos el reconocimiento de estos actos mediante juramento: mas Tomás Moro rehúsa prestar este juramento que todos prestan, y da su dimisión antes que mentir a su conciencia. Es tal su reputación de sabio y de virtuoso, y su ejemplo puede ser tan contagioso que Enrique VIII lo manda prender.

La amenaza de un proceso criminal y de una condenación; no habiendo obtenido nada contra su resolución, fue condenado por una Comisión a la horca, y que, vivo todavía sería mutilado, se le abriría el vientre y se quemarían sus entrañas; se partiría después su cuerpo en cuatro pedazos que se colocarían en las cuatro puertas de Londres, y se expondría sobre un puente la cabeza colgada de una pica.

Este terrible y bárbaro suplicio no siendo aún bastante para arrancar de él el juramento exigido, el tirano conmuta esta pena por la simple decapitación; el excanciller de Inglaterra pereció en 1535, como Sócrates y Jesucristo, admirado como un sabio y venerado por los católicos como un mártir.

Éste es el autor de la *Utopía*, amigo del admirado, del célebre Erasmo, uno de los hombres cuya ciencia, sabiduría y virtudes hacen honor a Inglaterra, uno de esos genios amigos desinteresados de la Humanidad por la cual se sacrifica (más digno de una estatua que los inventores de máquinas que no tienen otro objeto que acrecentar su fortuna), ¡un nuevo Licurgo, un Solón, un Pitágoras, un Sócrates, un Platón, y casi diré un Jesucristo!

¿Qué son los detractores de la Utopía al lado de Tomás Moro?

Las mismas reflexiones podría hacer con respecto a *Campanella*, que murió en 1639, célebre por su vasto talento y su erudición: encerrado durante veintisiete años en los calabozos de la Inquisición y creyendo acabar sus días en ella, se ocupa únicamente de la dicha de los hombres, medita largo tiempo sobre los males de la Humanidad y los remedios que podrían curarla, y sin poder consultar libros de ninguna clase, escribe la *Ciudad del Sol*, o una *República* fundada, como la de Platón y la de Tomás Moro, en la Comunidad de bienes.<sup>12</sup>

¡Podría citarles otros libros del mismo género! Pero pasemos desde luego a la *Reforma*.

¡Siento no poder exponerles las doctrinas de Lutero, de Zwingli, de Calvino, de Servet y de otros 100 reformadores o apóstoles de la *Reforma*; para persuadirles de que sus principios son los de la doctrina de Platón y de Jesucristo, la Igualdad, la Fraternidad y la Comunidad de bienes!

He aquí cómo se expresa el cura Muncer en Alemania:

«Todos somos hermanos. ¿De dónde provienen, pues, las diferencias de rango y de bienes que la tiranía ha introducido entre nosotros y los grandes del mundo? ¿Por qué debemos gemir nosotros en la pobreza y en la opresión de tantos males en tanto que los poderosos nadan en un mar de delicias? ¿Acaso no tenemos derecho a la Igualdad de bienes, los cuales ha producido la Naturaleza para ser repartidos sin distinción entre todos los hombres? ¡Devuélvanos, ricos del siglo, avaros usurpadores, devuélvanos los bienes que poseen con tanta injusticia! No solamente como hombres tenemos derecho a una repartición igual de los bienes de fortuna, sino que también como cristianos.

---

<sup>12</sup> Campanella, fraile dominico, nacido en Estilo (Calabria), publicó su *Ciudad del Sol* en 1637, cuando acababa de salir de los calabozos de Nápoles, ¡donde estuvo encerrado durante 27 años, en cuyo período sufrió el tormento siete veces, sin que pudiera arrancársele una sola concesión! Era acusado de haber querido sublevar a los napolitanos contra la dominación española, representada entonces por el conde de Lemos, el cual no pudo obtener del fraile Dominico ni una sola palabra que pudiera comprometer la conspiración que habían urdido los napolitanos para librar a su patria de la dominación extranjera. Allí, en el calabozo, sin libros, sin comunicarse más que con sus verdugos, compuso la *Ciudad del Sol*, obra notable por los raciocinios profundos sobre el hombre, la Naturaleza y la organización social. La *Ciudad del Sol*, según la ficción de Campanella, está situada en la isla imaginaria de Topobrana, descubierta por un capitán de navío genovés, el cual cuenta todo lo que ha visto, y cuya narración forma el libro de Campanella. Los solarianos son los más dichosos de los hombres, y han conseguido la felicidad aboliendo la moneda y partiendo del principio de Comunidad por base de su organización social. La inteligencia ocupa la esfera más elevada de esta sociedad, la cual está gobernada por un gran metafísico, primera capacidad del país que gobierna por medio de tres ministros: Poder, Sabiduría y Amor. Las atribuciones de la guerra corresponden al Poder; las artes, las letras y las ciencias, a la Sabiduría; y la vida física y la teoría de generación al Amor. Cada una de las virtudes tiene su magistratura. En cuanto a los vicios y a los crímenes, Campanella está tan persuadido de los buenos efectos de la organización social que propone no ha establecido ninguna pena, porque está seguro que nos lo habrá. Así es que todo el Código penal consiste en la exclusión de la comida común y en la privación de comunicarse con las mujeres, para castigar ligeras faltas, únicas posibles, que pueden cometer los solarianos, y a las que nosotros no daríamos valor alguno. La educación es una, igual y obligatoria para todos los solarianos. Los méritos de cada uno determinan la jerarquía de los poderes, y de este modo se forma una escala gradual, progresiva hasta alcanzar la inteligencia superior, centro de todos los talentos y conocimientos de la isla. El trabajo es común, y los magistrados lo reglan conforme a las disposiciones y fuerzas de cada uno, con objeto de que sea lo más agradable y lo más perfecto posible. El cruzamiento de las razas no se abandona a la casualidad, sino que se tiene en cuenta la edad, el temperamento, el talento, la disposición de los esposos y la época favorable de la vida para el matrimonio, con objeto de tener individuos perfectos en todos los sentidos. (N. de M.)

«Reconquistemos nuestra libertad con las armas en la mano; rechacemos las contribuciones que nos empobrecen y pongamos nuestros bienes en común».

El cura Muncer fue recibido como un profeta, y obtuvo luego un ejército de anabaptistas, que proclamando la Comunidad de bienes, se batieron y fueron exterminados en una batalla en que murieron 3.000, los demás dispersados y Muncer fue ejecutado.

Dos o tres apóstoles reúnen más de 40.000 anabaptistas en Suabia y en Franconia; triunfan por un tiempo determinado, pero luego sucumben.

Juan de Leyda empieza de nuevo el combate y se ampara en el obispado de Munster, hasta que la traición le entrega al obispo, el cual le hace desollar con tenazas ardientes, mete su cadáver dentro de una jaula de hierro y lo pende de una torre.

Todos estos reveses son insuficientes para extirpar a los anabaptistas en la Alemania y en el Norte de Europa, pero al fin fueron perseguidos por todas partes y sucumbieron.

«¡Cuántas reflexiones se ofrecen aquí, dicen los autores de la *Biblioteca del hombre de Estado*, sobre los horrores del fanatismo, sobre el abuso de la religión, sobre la necesidad de la instrucción pública, y sobre las ocasiones de revueltas que ofrecen el exceso de las contribuciones, el fausto de los ricos y la extrema miseria de los pobres!»

Cito estos hechos sin aprobarlos ni condenarlos, y sin otro objeto que el de presentarles el gran número de partidarios que han tenido la Igualdad y la Comunidad de bienes.

Los ricos combaten a los reformadores; es natural, puesto que son más hábiles, mejor disciplinados y vencedores; pero la guerra prueba también que el Pueblo siente horror por la desigualdad; y la victoria no prueba, no puede probar jamás la justicia de una causa.

«Perseguidos por todas partes los anabaptistas se transforman en hermanos moravos, los que renuncian a la violencia y conservan su amor por la Fraternidad: organizan muchas comunidades de 1.000 a 3.000 obreros.<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> Los moravos o *Hernhutters* están establecidos en Comunidad, la cual comprende los dos sexos. La organización es toda de sentimiento. «El corazón engaña menos que la inteligencia», dicen ellos. Fieles a esta regla se fían mejor en la bondad de un individuo que en su razón. La religión de los moravos es el Cristianismo muy simplificado. Amar a Dios y amar al prójimo, he aquí la ley de los profetas. Entre ellos no hay curas; los ancianos pronuncian la plegaria del día y un discurso los domingos. El régimen que siguen es la Igualdad absoluta y la Comunidad completa en cuanto a los intereses. Un vasto edificio aloja todas las familias. El de Zeitz ha contado un efectivo de 3.000 almas. Cada hermano ejerce un oficio o un arte, y el producto de su trabajo es depositado en la masa común de los productos para las necesidades de todos. Nada de distinciones, nada de categorías. Allí no hay más que hermanos que procuran quién podrá distinguirse más en ser bueno y afectuoso. La sola jerarquía que hay entre los moravos es voluntaria. Cada establecimiento escoge de su seno un *dueño* que no tiene otros privilegios que el de una responsabilidad mayor. Actúa en nombre de la Comunidad y debe dar parte de su gestión. En otra esfera también se elige una *dueña* que dirige la economía doméstica. La elección del *dueño* y la *dueña* no puede recaer en dos esposos. Se ha acusado a la comunidad morava de permitir la promiscuidad, pero es una calumnia. El matrimonio entre ellos es objeto de atenciones delicadas y de escrupulosos cuidados. El interés nada tiene que ver en ellos: el amor es el único que decide en la elección de los esposos: así es que casi todos son dichosos. La Comunidad dota a los novios entregándoles los muebles necesarios y un viejo, en presencia de todos los hermanos, bendice la unión. La Comunidad se divide en *tropas* que constituyen la diferencia de religión, y en *coros* que determinan la diferencia de estado, edad y sexo. Hay *coros* de hombres y mujeres, de viudos y de viudas, de solteros y solteras. El color de las cintas distingue entre las mujeres el estado de casada, viuda y soltera. El celibato casi está prohibido. En cada establecimiento los niños son educados en común, como si pertenecieran a un solo matrimonio, y cuando llegan a la edad conveniente se enseña un oficio o arte a cada uno. Todo el personal de cada establecimiento se reúne en la comida, especie de fiesta de familia donde presiden la decencia y la alegría. Estas Comunidades que empezaron a establecerse en el siglo XVII han continuado hasta nuestros días. Los establecimientos moravos que hoy están esparramados por ambos Mundos concurren todos a una propaganda que abraza las Antillas, la América continental,

»En Inglaterra, en donde desde 1381, un *predicador* pudo conducir a Londres más de 100.000 hombres bajo la bandera de la Igualdad, y en donde el doctor Wicleff formó una numerosa secta de lolardos, partidarios del Comunismo, la doctrina de los anabaptistas o de los hermanos moravos fue propagada por un simple obrero, Fox, que fundó la nueva secta de los *Cuáqueros*, de la que salieron los *puritanos* y los *niveladores* (*Levellers*), mientras que en el Continente europeo los *protestantes*, es decir, millones de hombres, adoptan de una manera más o menos absoluta los principios de Igualdad, de Fraternidad y de Comunismo».

¡Y hay todavía quien niegue que la Igualdad de bienes y el Comunismo tengan partidarios!

No sólo siguen estos principios los proletarios, los pobres y los ignorantes, sino también hombres ricos que figuran en la Aristocracia, filósofos y curas.

¡Vean a Massillon y al padre Bridaine fulminando rayos contra la aristocracia!

Vean al obispo de Cambrai, Fenelon... pero oigan al abate Fleury, quien, después de haber hablado de la Comunidad de bienes instituida por Jesucristo y practicada por los Apóstoles, exclama:

«Vean ahí un ejemplo real y sensible de *Igualdad de bienes* y de la *vida común* que los legisladores y los filósofos de la Antigüedad propusieron, aunque sin resultado, como el medio más a propósito para hacer dichosos a los hombres... Vieron que, para organizar una *sociedad perfecta*, era necesario *suprimir lo tuyo y lo mío* y todos los *intereses particulares*; pero solamente la gracia de Jesucristo podía cambiar los corazones y sanar la naturaleza corrompida. Así el origen de la Comunidad de bienes entre los cristianos de Jerusalén fue la *caridad*, la que los hizo *hermanos* y los unió como si todos pertenecieran a una *misma familia*, en la que todos los hijos, bajo la solicitud de un Padre, son alimentados de *unos mismos bienes*, puesto que Él los ama a todos igualmente sin que jamás permita que les falte lo necesario».

¡Vean los Jesuitas organizando la Comunidad de bienes y de trabajo en el *Paraguay*, en donde la practican 29 colonias, que forman 32 poblaciones, y comprenden 22.761 familias o 121.000 individuos!

¡Vean la Pensilvania colonizada por anabaptistas, hermanos moravos, cuáqueros, los que establecen la Igualdad, y por una secta alemana, los *dumplers*, que practican la Comunidad de bienes en una ciudad levantada por ellos, a la que dieron el nombre de *Eufrates*!

Pero volvamos a la Reforma, y veamos lo que dicen los filósofos y escritores.

No les hablaré de Bodin, primer autor político moderno que, a pesar de declarar en su *República* que la Igualdad de bienes es *imposible*, confiesa que la *opulencia* de unos y la *miseria* de otros son causa de todas las sediciones; tampoco me ocuparé de Lanquet, que en 1581 proclama la soberanía del Pueblo y declara que el poder social no ha podido ser instituido ni puede tener otro objeto que defender a los pobres contra los ricos; ni me detendré tampoco en el canciller Bacon, que, en su nueva Atlántida, pretende que debe asegurarse, a cada uno de los gobernados, medios de subsistencia, al mismo tiempo que reconoce que la miseria y el descontento son la causa perenne de los motines; éste pide la organización de una *sociedad de sabios*, encargados de recoger todos los conocimientos de todos los países y de hacer todas las experiencias para llegar a todos los descubrimientos aplicables a la sociedad, ni quiero hablar tampoco de La Boecia, que, en su *Tratado de la servidumbre personal*, resucita los principios republicanos.

---

el norte de Europa, el mediodía de África y hasta a Groenlandia. Las misiones toman el nombre de las Escrituras: así que se llaman Belén, Genesaret, Sarón, Galilea. Colonizadores activos, los moravos rara vez dejan de realizar sus empresas: poseen dos virtudes que triunfan de todos los obstáculos: la bondad y la paciencia. (Nota de M.)

Pero si me detendré un momento en Grocio, holandés refugiado en París, excita la admiración y el entusiasmo de sus contemporáneos, separando el *derecho natural y divino del derecho humano*. Fue el primero que estableció un sistema completo de *derecho natural*, y en su *Tratado de la guerra y de la paz*, publicado en 1625 y dedicado a Luis XIII (quien le señala una pensión), reconoce (a pesar de querer favorecer la Monarquía, de la que recibe sueldo) que Dios ha establecido la *Comunidad de bienes* y que esta Comunidad de la Tierra subsistiría todavía si los vicios no hubieran roto los lazos de amistad fraternal. Pretende que la *Propiedad* es un resultado de un repartimiento que se verificó en todas las naciones, y de otro repartimiento igual entre todas las familias, bajo la condición de que en caso de *extrema necesidad*, los bienes serían considerados siempre como *comunes*.

Luego, en 1631, el inglés Hobbes, defendiendo la Monarquía contra los republicanos, preconiza el absolutismo en su obra titulada *De Cive* (Del ciudadano) y en su *Leviatán*, y sostiene que el hombre nace *malo*. Afirma, sin embargo, que los hombres son iguales por naturaleza, la cual ha dado a todos el derecho de todo y que la desigualdad es efecto de la sociedad y de la maldad.

«¿Quién, pregunta Hobbes, ha asignado un rango y una propiedad a cada uno en particular? ¿Por qué están unos en medio de la opulencia y otros en una escasa medianía o en la indigencia? ¿Por qué hay amos, criados y esclavos? – Por la maldad de los hombres».

Pero Harrington refuta la doctrina de Hobbes respecto a la Monarquía absoluta, y publica su *República de Oceana* (1656), escrita con el designio de ser aplicada inmediatamente en Inglaterra y con la esperanza de que Cromwell la adoptará: en ella reconoce que la Aristocracia hereditaria y la desigualdad de fortuna son causa de las revoluciones, y establece un *máximo de bienes raíces de 200 a 500 francos de renta*; la soberanía del Pueblo, el sufragio universal, un Senado de 300 miembros, y una Cámara de 1.000 diputados, un Consejo ejecutivo de siete miembros, todos electivos y temporales, con exclusión del principio hereditario, y con la educación común.

¿Quién fue Harrington, republicano y partidario de la Igualdad de fortuna? – Un noble partidario de Carlos I, al que acompaña hasta al cadalso: los cortesanos de Carlos II le piden la explicación de sus ideas para comunicarlas al monarca, y muere víctima de su abnegación por la Libertad.

Sidney, hijo del conde de Leicester, republicano en tiempo de Carlos I, en su *Discurso sobre el gobierno*, manuscrito que se encontró entre sus papeles, sostiene con entusiasmo la soberanía del Pueblo, preconiza la libertad como el más precioso de los tesoros, y muere mártir en 1683.

El inmortal Milton, a quien el Parlamento encargó la contestación a la *Defensa del Rey Carlos I* (escrita por Saumaise, por haberlo solicitado Carlos II), redacta en 1651, la *Defensa del Pueblo inglés*, en la que sostiene que los reyes son, no los padres, pero sí los *hijos* del Pueblo, al que deben su vida; que el Pueblo comprende indistintamente todos los ciudadanos, y que si el Pueblo tiene defectos, son *obra* y constituyen el *crimen* del despotismo, y son la consecuencia natural del *lujo* y de la miseria. – Advertido por los médicos del peligro que corría de perder la vista si continuaba escribiendo, contestó que debiendo escoger entre el cumplimiento de sus *deberes* y el riesgo de cegar, optaba por el primero... ¡y en efecto perdió la vista! ¡En vísperas de verificarse la Restauración, arrostra la venganza de ésta, publicando su *plan de República*!

¡Llegamos a Locke! ¡Adversarios de la Igualdad y del comunismo, escuchen a Locke, una de las glorias de Inglaterra, una de las más brillantes lumbreras de la filosofía! ¡Bajo el reinado de Carlos II y, por consiguiente, desafiando todos los peligros, Locke proclama la Soberanía del Pueblo, la Igualdad, la Comunidad de bienes natural y primitiva, y entrega a execración pública las usurpaciones de los ricos! Vean lo que dice en su admirable obra titulada *Gobierno civil*.

«El que *posee más* de lo que es menester para cubrir sus necesidades ultrapasa los límites de la razón y de la justicia, y *quita a los demás* lo que les pertenece. Toda *superfluidad* es una *usurpación*; la vista del indigente debiera despertar remordimientos en el alma del rico. Hombres *perversos* que nadan en la opulencia y en la voluptuosidad, ¡ay de ustedes el día en que el desgraciado a quien falta lo necesario llegue a conocer los *derechos del hombre!*»

Óiganlo exclamando todavía:

«El fraude, la mala fe, la avaricia han producido esta *desigualdad en las fortunas* que hace la *desgracia de la especie humana* amontonando por un lado *todos los vicios junto con las riquezas*, y por otro *todos los males junto con la miseria*. ¡Así, pues, el hombre filósofo debe considerar el uso de la *moneda* como una de las más *funestas* invenciones de la industria humana!»

Escúchenlo exclamar en otra parte:

«Las sediciones tienen siempre lugar *por culpa de los gobiernos...* Desde el momento en que un rey se constituya en déspota y tirano, *se rebela* contra el pueblo, *abdica*, *se destrona* él mismo... ¡Un pueblo en insurrección es un soberano que se defiende contra la opresión de *su mandatario!*»

Ved asimismo a Condorcet exclamando:

«Muchos escritores (Grocio, Hobbes, Barbeyrac, etc.) prefiriendo la *pensión* de los reyes a la felicidad de los pueblos, han entregado los pueblos a los reyes: ¡cuánta *admiración* y *agradecimiento* merece Locke de parte de los pueblos por haberles defendido contra los reyes empleando por armas la razón y la moralidad!»

Y Locke nos hace sabedores de que el *obispo Billon*, *Bracton*, *Fortescue* y el autor del *Espejo* han escrito en el propio sentido.

Oigan todavía al Obispo inglés Cumberland, el que, en su *tratado filosófico de las leyes naturales*, publicado a fines del siglo XVII, funda toda la moral sobre este *divino* precepto de la *benevolencia universal* o de la *Fraternidad*, de la Igualdad y del *bien común* a todos, y reconoce que Dios hizo la tierra *común a todos*; que todos han tenido derecho al reparto; que este reparto ha tenido lugar con objeto de asegurar perpetuamente a cada uno su parte o su propiedad; que en consecuencia no debería existir *pobre* alguno; que no obstante es necesario para el sostén de la paz respetar las propiedades, pero que el *rico debe dar al pobre su parte superflua*.

Oigan al *barón de Puffendorf*, profesor del derecho natural en Alemania y consejero de Estado en Estocolmo y Berlín, el que en su obra titulada *Derecho natural y de Gentes*, publicada en el mismo año, refuta las doctrinas de *Hobbes* y de *Grocio* sobre la monarquía absoluta, proclama la *Igualdad natural*, la *Fraternidad*, la primitiva *Comunidad de bienes*; y que reconoce que la *Propiedad* es institución humana; que es el resultado de un reparto tolerado para asegurar a cada uno, y sobre todo a los laboriosos, una posesión perpetua divisa o indivisa; y que, por consiguiente, la actual desigualdad de fortunas es una *injusticia* que arrastra en pos de sí otras desigualdades por la *insolencia de los ricos* y la *cobardía de los pobres*.

¡Y Barbeyrac en Holanda (aunque pensionado por el rey de Inglaterra, al cual dedica su obra), el ilustre *Wolff* en Alemania, *Burlamaqui* en Ginebra, *Vatel* en Francia profesan los mismos principios sobre el derecho natural!

Y Bossuet, el obispo de Meaux, el preceptor del delfín de Francia, el célebre Bossuet en su tratado de la *Política extraída de las Sagradas Escrituras*, redactado para instrucción del Delfín, deja acaso de reconocer que:



«¡Sin los Gobiernos, la Tierra y todos los bienes serían tan *Comunes* entre los hombres como el aire y la luz: según el derecho natural primitivo, nadie tiene derecho particular sobre cosa alguna; *todo pertenece a todos*; y la *Propiedad* dimana tan sólo del gobierno civil!»

Tal vez estarán en la creencia de que la *República* de Platón, la *Utopía* de Tomás Moro, la *República del Sol* de Campanella y la *República de Oceana* de Harrington son las únicas *novelas* políticas de este género: empero existen muchísimas otras, entre las que citaré tan sólo las que aparecen a fines del siglo XVII o en el XVIII, y que tienen por fundamento la Igualdad y la Comunidad de bienes.

La *República de los Sévarambes*, publicada en Bruselas en 1677; el *Espejo de oro*, publicado en Alemania por Wieland; la *República de los Filósofos* (o los Ajaciens), atribuida a Fontenelle; la *República de los césares*, publicada en Londres en 1764, y la *Basiliada*, de Morelli, publicada en 1753.

La *República de los Sévarambes*, publicada en francés, en alemán, en italiano y en inglés, habiendo sido combatida en Alemania por un periodista de gran reputación, sabios ilustres, y particularmente el célebre *Thomasins*, tomaron públicamente su defensa y la de la *Comunidad*.

«Todos estos tratados políticos (dicen los autores de la *Biblioteca del hombre de Estado*) en forma de novela, admitiendo la Comunidad de bienes, son desechados *con demasiada ligereza* a pretexto de no tener aplicación posible a nuestro estado de sociedad y a nuestros Gobiernos: se les califica de sueños honestos, sin tomar en cuenta que los estropeados sistemas de nuestros pensadores oficiales son a menudo *muy inferiores* a estos sueños de un hombre honrado... Dígase lo que se quiera, y sean o no practicables estos planes, contienen siempre tendencias dignas de ser consideradas con seria atención por parte de los legisladores».

Por otra parte, observen que el autor de la *República de los Sévarambes* recuerda, apoyado en Justino, Cesar y Tácito, que los primeros pueblos de *Italia*, los antiguos *germanos*, y todos los *pueblos primitivos*, han practicado la *Comunidad de bienes*.

Sólo hablaré brevemente de la *República perfecta* del célebre David Hume, que sostiene ser una preocupación y un error el creer que la *República es imposible*, en un grande estado como Inglaterra o Francia, y propone inmediatamente para la Gran Bretaña una república fundada en la Soberanía popular, en la división del territorio en 100 provincias o 100 Repúblicas, subdividida cada una en 100 parroquias; en el sufragio universal o casi universal, y en la única elección de todas las autoridades, sean las que sean, siendo elegidas por 10.000 representantes producto a su vez de la elección popular.

A continuación de estas novelas políticas, quisiera poder recorrer con ustedes el Teatro republicano y democrático, las *Tragedias* de Corneille, de Crébillon, de Voltaire, en favor de la Igualdad.

Pero me apresuro en alcanzar a los grandes filósofos del siglo XVIII, empezando por Montesquieu.

¡Y bien! ¿Qué lenguaje usa ese barón de Montesquieu, ese presidente del Parlamento de Burdeos, ese aristócrata por nacimiento y posición, ese autor inmortal del *Espíritu de las leyes*, tratado que ha sido apellidado *la Obra maestra del espíritu humano*?

¡Escuchen!

«La *Igualdad natural* y las leyes naturales son anteriores a la Sociedad y a las leyes positivas... *Todos los ciudadanos* deben poseer el derecho de emitir su voto para la elección de sus representantes, a excepción de aquellos que se encuentran en un estado de *abyección* tal que se reputan *no tener voluntad*

*propia...* La elección de los representantes *está muy al alcance de la capacidad popular...* El Pueblo es *admirable* en materia de elecciones para escoger aquellos a quienes debe confiar una parte de su autoridad... En Roma, Servio Tulio hizo una clasificación aristocrática que entregaba a los *ricos* el monopolio del derecho electoral... Desde el instante en que es necesario un *censo*, cualquiera que éste sea, para ser elector, existe la aristocracia... La mejor aristocracia es aquella en la que el censo electoral es muy módico, y el número de los no electores *muy reducido...*

«Creta, Esparta, Pensilvania, el Paraguay pueden citarse como ejemplos de la influencia de la *educación...* Por lo que toca al Paraguay (en donde los jesuitas establecieron la Comunidad de bienes) se ha pretendido hacer un cargo a los jesuitas de haber buscado ante todas cosas el placer de mandar; pero siempre será muy bello gobernar a los hombres *haciéndolos más felices* (por la Comunidad). *Glorioso* es para ellos haber sido los primeros en enseñar en aquellas regiones la idea de religión involucrada con la de *Humanidad*. Han emprendido cosas grandes, y han alcanzado *buenos resultados*: han retirado de los bosques los pueblos dispersos, les han dado una subsistencia asegurada, les han vestido, y han aumentado la industria entre los hombres».

¡Atiendan, atiendan!

«Los que querrán plantear instituciones semejantes establecerán la *Comunidad de bienes* de la República de Platón, el respeto que exigía para los dioses, la separación de los extranjeros para la conservación de las buenas costumbres, y el *comercio ejercido por la ciudad* en vez de ejercerlo los ciudadanos; desarrollarán nuestras artes *sin nuestro lujo*, y nuestras necesidades sin nuestros deseos; *proscribirán el dinero* cuyos efectos son *aumentar la fortuna* de los hombres *más allá* de los límites establecidos por la naturaleza, y la *corrupción* mutua de unos y otros.

»Esta clase de instituciones puede ser *muy conveniente* en una república, y *pueden realizarse* en un pequeño Estado, en el que puede darse una *educación general*, enseñar todo un pueblo como una sola familia, y verificar las permutas con rapidez y sin moneda. (Esto mismo puede realizarse en un gran país).

»Como los hombres han renunciado a su independencia natural para someterse a las leyes políticas, han renunciado a la *Comunidad natural de los bienes*, para vivir bajo el imperio de las leyes civiles: de ahí la *Propiedad*.

»El amor de la Democracia, es el amor de la *Igualdad* y de la frugalidad; cada uno debe poseer la *misma felicidad*, y las *mismas ventajas*, y disfrutar de los *mismos placeres* alimentando las *mismas esperanzas*.

»Una *Igualdad real y perfecta* es tan difícil de plantear que a veces una exactitud extremada sería perjudicial; basta para ello el establecer un *censo* que reduzca o *fije los límites*; después de lo que sería de la atribución de las leyes particulares el *igualar*, por decirlo así, las desigualdades por medio de cargas impuestas a los *ricos* y beneficios concedidos a los *pobres*.

»Las leyes *agrarias*, o del nuevo reparto de los campos, solicitadas con tanta instancia en Roma, *eran saludables por su naturaleza*, sólo pueden considerarse peligrosas como *acción repentina*.

»Rómulo, Numa y Servio Tulio distribuyeron con igualdad las tierras entre los romanos, y quisieron que cada familia conservara su porción; mas en seguida se permitió disponer de ella por testamento, y esta facultad introdujo la *funesta* diferencia entre *los pobres* y *los ricos*: muchas porciones fueron reunidas en una misma cabeza, hubo ciudadanos que poseyeron *demasiado*, un número infinito de ellos no poseyó *nada*. Así es que el Pueblo, continuamente *despojado* de su porción, pidió sin treguas una *nueva distribución de tierras*».

¡Ya lo ven, pues, Montesquieu no combate la Igualdad, ni el sufragio universal, ni las leyes agrarias, ni aun la supresión de la moneda, ni la *Comunidad de bienes*!

¡Vean ahora a Rousseau, el autor del inmortal *Contrato social* para el que la admiración de los siglos irá siempre en aumento! ¡Escúchenle!

«Los hombres son *iguales* en derechos... La Naturaleza ha dado todos los bienes *comunes*... Cada cual ha podido apoderarse del terreno *libre* que le era *necesario* y que quería *cultivar* por sí mismo: toda otra clase de ocupación es una *usurpación*... Antes de la sociedad ninguno tenía más que una *posesión*; al ingresar en la Sociedad, cada asociado pone todo en común, su persona y sus bienes pertenecen a la sociedad que *disfruta de los mismos* o bien los reparte con igualdad o desigualdad; en caso de reparto, la porción correspondiente a cada uno se transforma en su *propiedad*. En todos casos, la Sociedad es siempre *la única propietaria* de todos los bienes».

¡Escuchen aún!

«La *Igualdad social* es más perfecta que la *igualdad natural*, porque en el seno de la Sociedad todos los hombres deben ser *iguales por convenio*, aunque desiguales en fuerza y en talento... Bajo la dominación de los malos gobiernos, esta Igualdad no es más que ilusoria; ella sirve tan sólo para conservar al *pobre* en su *miseria* y al *rico* en su *usurpación*. En último resultado las leyes son siempre provechosas a los que poseen, y *perjudiciales a aquellos que no poseen cosa alguna*: de lo que se sigue que el estado de sociedad sólo es ventajoso para los hombres, cuando *todos poseen algo*, y ninguno de ellos tiene *cosa alguna de sobras*.

»¿Quieren robustecer al Estado? Acerquen los grados extremos cuanto sea posible; no toleren ni *gente opulenta* ni los *pardioseros*: estas dos clases naturalmente inseparables, son a la par funestas a la Sociedad; de la una salen los tiranos, de la otra los apoyos a la tiranía».

¡Oigan, oigan todavía a Rousseau en su *Economía política*!

«¿Deseamos que el Pueblo sea virtuoso? Empecemos por infundirle amor hacia su Patria... Mas ¿cómo podrá amarla nunca si para él se manifiesta tan impasible como para un extranjero? ¡Proteja la Patria al *pobre* contra la tiranía del *rico*! El *peor de los males* ya se realizó desde el momento en que existen *pobres* para ser defendidos y *ricos* para ser contenidos... Es, pues, uno de los asuntos más importantes para el Gobierno el precaver la *Desigualdad extremada en las riquezas*, y para ello no hay necesidad de arrebatarse los tesoros a sus poseedores, pero sí de privar a todos de los *medios para acumularlos*, no hay necesidad de edificar *hospitales* para los pobres, pero sí de impedir que se vuelvan pobres... Es necesario que las contribuciones no graviten más que sobre el *superfluo* y que no solamente sean proporcionales, sí que también *progresivas*... Siendo sobre todo por medio de la *educación* como deben formarse los hombres y los ciudadanos, por medio de la educación *pública, igual y común*».

Escuchen aún más a *Rousseau*.

«Antes que *éstas horribles palabras tuyo y mío* fueran inventadas; antes de que hubiera esta especie de *hombres crueles y brutales* llamados *dueños*, y esta otra especie de hombres bribones y mentirosos, llamados *esclavos*; antes de que hubiera hombres *bastante detestables* para atreverse a poseer *superfluo*, mientras que otros hombres *se mueren de hambre*; antes de que una dependencia mutua les hubiera constituido en la forzosa necesidad de volverse bellacos, envidiosos y traidores... desearía mucho que se me explicara en que podían consistir sus *vicios*, sus *crímenes*...»

Por lo demás, Rousseau entiende por *República* toda especie de Gobierno, aun cuando sea el monárquico, con tal de que tenga por norma la *voluntad general*.

Atiendan a lo que dice Helvecio en su obra titulada *El Hombre y su educación*.

«Todos los hombres comúnmente bien organizados nacen con una inteligencia igual a corta diferencia; las leyes, la educación y las circunstancias son las que dan origen a la diferencia que entre ellos existe...

»... *El interés particular bien entendido* se confunde con el interés público.

»... El vicio y la virtud consisten únicamente en lo que es contrario o conforme con el *bien público*...

»Si en un Estado cada ciudadano es propietario, se cometen muy pocos robos... Al contrario, si el mayor número está destituido de propiedad, el *robo* llega a ser el *deseo general*.

»¿Qué remedio hay para esta enfermedad? El único que conozco sería multiplicar el número de los propietarios, y hacer un *nuevo reparto* de las tierras... Mas este reparto sería siempre de ejecución difícil.

»Cuando existen en una misma nación *ricos, menesterosos, propietarios, comerciantes, etc.*, es imposible que los intereses de tan diversas clases sean siempre los mismos... Nada más contrario al interés nacional como la existencia de un excesivo número de *proletarios*, porque éstos están siempre a discreción de los comerciantes o de la aristocracia.

»Para remediar tan grave mal, sería necesario verificar un cambio insensible en las leyes y en la administración, y sobre todo *suprimir la moneda*, que es la que facilita la *desigualdad de fortunas*.

»Mas, ¿es acaso posible, sin la moneda, el disfrutar de ciertas comodidades de la vida? – ¡Oh! ricos y poderosos que hacen esta pregunta, ¿ignoran que los países de *dinero y lujo* son aquellos en donde los Pueblos son más *miserables*? ¿Ocupados únicamente en satisfacer sus *caprichos*, se figuran acaso que son la Nación entera? ¿Viven en ella *sin hermanos*?... ¡Hombres sin *pudor*, sin *humanidad* y sin *virtudes*, que concentran en ustedes solos todas sus afecciones, sepan que Esparta no conocía el lujo ni la moneda de plata, y no obstante Esparta era *dichosa*! ¡Sepan que de todos los griegos, según Jenofonte, los espartanos fueron los más *felices*!

»En los países monetarios, el dinero sirve muchas veces de recompensa para *el vicio y el crimen*... Las riquezas están muchas veces acumuladas en hombres acusados de *bajeza*, de *intriga*, de *espionaje, etc.* De ahí el que las recompensas pecuniarias concedidas casi siempre al vicio produzcan tan crecido número de *viciosos*, y porque el dinero ha sido siempre considerado como un manantial de *corrupción*.

»En un país en que el dinero no tiene curso, es fácil fomentar el *talento* y las *virtudes* y desterrar los *vicios*.

»El amor a las *riquezas* nunca se extiende a todas las clases de los ciudadanos sin inspirar a la que ocupa el *gobierno* el deseo del *robo* y de las *exacciones*. Desde entonces, la construcción de un *puerto*, un *armamento*, la autorización concedida a una *compañía* mercantil, una *guerra* que se dirá emprendida por el honor de la Nación, todo sirve de *pretexto* para *saquearla*. Entonces todos los *vicios* hijos de la codicia se introducen simultáneamente en un Imperio, *infectan* sucesivamente todos sus miembros, y precipitan por fin su *ruina*.

»¿Por qué motivo los Imperios no están poblados más que por *desgraciados*? – El casi *universal infortunio* de los hombres y de los pueblos depende de la imperfección de sus leyes y de la *excesiva desigualdad* en el *reparto de las riquezas*. En la mayor parte de los Estados no hay más que dos clases de ciudadanos, la una falta de lo *necesario*, la otra rebosando de *superfluo*: la primera puede a duras penas cubrir sus necesidades por medio de un *trabajo excesivo*, lo que es un mal físico para todos y un suplicio para algunos; la segunda vive nadando en la abundancia, pero oprimida por las angustias del *fastidio*.

»¿Qué debería hacerse, pues, para fomentar la *felicidad*? Disminuir la riqueza de los más y aumentar la de los otros, proporcionar a cada uno *alguna propiedad*, constituir al pobre en un estado de *bienestar* que le exija tan sólo un trabajo de siete a ocho horas por día, y dedicarse a la educación de todos.

»Mas, ¿en qué Gobierno de Europa podría establecerse actualmente (1770) esta *menos desigual* distribución de las riquezas nacionales? Semejante posibilidad dista mucho de enterearse como próxima... ¡No obstante las *alteraciones* que diariamente tienen lugar en las Constituciones de todos los Imperios, prueban al menos que esta *posibilidad* no es una quimera platónica! (¿qué habría dicho, pues, en 1836?)... Dentro de un espacio de tiempo más o menos largo, es indispensable, dicen los sabios, que *todas las posibilidades se vean realizadas*; ¿por qué desesperar de la futura felicidad de la Humanidad?... Ella será el resultado de una legislación mejor».

Y propone en seguida el establecimiento de la República en Francia, su división en 30 *pequeñas Repúblicas confederadas*, eligiendo cada una cuatro diputados para formar un *Consejo superior* compuesto de 120 miembros, fundándola sobre una *educación excelente*, tomando ésta por base la moral y la adhesión al bien público.

«Pero un mal gobierno, añade, *no puede querer una buena educación para el Pueblo, tampoco la verdad, tampoco las reformas.*

»Sin embargo, el príncipe *debe* la verdad al Pueblo, esto es, debe fomentar su *manifestación*, porque ella es necesaria *a la felicidad futura de la Humanidad...* Coartar la imprenta es insultar una Nación: prohibirle la lectura de ciertos libros, es declararla formalmente *esclava o imbécil.*

»La verdad es siempre *útil* al público y aun a los príncipes; ¡sólo es funesta al que la proclama!

»Mas *¿debe cada uno* la verdad a los hombres? Si la verdad debe ocasionar un escándalo, dice *San Agustín*, ¡venga el escándalo, *pero dígase la verdad!* No es defensor de la verdad, dice *San Ambrosio*, quien desde el momento en que la ve, no la manifiesta *sin vergüenza y sin temor.* Digo lo propio añadiendo que la verdad, aun cuando esté encubierta durante algún tiempo, tarde o temprano se abre paso al través de la nube del error».

¿Y quién es este Helvecio, que quiere la República, la libertad de imprenta, la verdad, las reformas, la educación, una distribución de riquezas menos desigual, alguna propiedad para cada uno, y el bienestar y la felicidad para todos? – ¡Es un noble, un asentista, un hombre opulento, cuya primera obra, titulada *El Espíritu*, es admirada por la Europa entera, y que se acarrea la animosidad de la Corte y el odio de los clérigos dispuestos a hacerle condenar a la hoguera! ¡Es un hombre que, encerrándose en la soledad, escribe su segunda obra, no queriendo que ésta vea la luz pública hasta después de acaecida su muerte, como si fuera su testamento dirigido a la Humanidad!

«*El amor que profeso a los hombres y a la verdad*, dice, me ha impelido, a componer esta obra. Esta composición parecerá *atrevida* a los hombres *tímidos...* Hay en cada nación momentos en que la palabra *prudente* es sinónima de *vil*, no citándose entonces como *pensadas sabiamente* más que las obras *escritas servilmente.*

»Mi *Patria ha doblado al fin la cerviz al yugo del despotismo*: así pues, no producirá ya escritores célebres, porque es peculiar al despotismo el sofocar al *pensamiento* y a la *virtud...* La Francia *envilecida* excita hoy el *desprecio* de la Europa: *ninguna crisis saludable* le devolverá su libertad: perecerá por la *corrupción*; y del Norte es de donde procederá la felicidad de la Humanidad.

»Mas si he sido el primero en probar la *posibilidad* de un *reparto igual de felicidad* entre todos los ciudadanos, y en demostrar matemáticamente una verdad tan importante, *soy feliz* pudiendo considerarme como el *bienhechor de los hombres*».

Pero deben saber que entonces se forma una *escuela filosófica*, una *secta de filósofos* que, como los pitagóricos de antaño, se dedican especialmente a la política; la reducen a ciencia con el nombre de *Economía política*; se titulan *economistas*; eligen para *maestro* al médico *Quesnay*, y a *Mirabeau padre* para *submaestro*; publican sus doctrinas en la obra titulada *El orden natural y esencial de las sociedades políticas*, y las sostienen por medio de un periódico titulado: *Las efemérides del ciudadano.*

«Quieren la *propiedad inmueble*, la *libertad* en todo; y como consecuencia la *desigualdad de fortuna y de poder.* Pero quieren también la *Fraternidad* de los pueblos y de los hombres; la *felicidad común*; la *seguridad*; la *educación del Pueblo*; la *perfección de la agricultura y de la industria*; los *grandes capitalistas*; la *producción*, la *abundancia*, la *riqueza*, el *lujo*; la *libertad de Comercio*, de *Industria* y de *concurrencia sin patente y sin trabas de ninguna especie*, con este principio: *dejen hacer, dejen pasar*; una *contribución sola*, *la de inmuebles*; el *amor*, la *beneficencia* y la *mutua asistencia* entre los ciudadanos; la *felicidad general* como base de la *felicidad particular*: la *monarquía hereditaria constitucional* y *legal obrando siempre en el círculo del interés público.*

»¡Y cabalmente para obtener tan felices resultados quieren la *Propiedad* y la *desigualdad*, *las grandes fortunas y los grandes capitales*, como si éstos no arrastraran indispensablemente en pos de sí

resultados enteramente contrarios, y como si los resultados que pretenden alcanzar no fueran tan difíciles de obtener como lo son la Igualdad social y la Comunidad!»

Así, pues, la doctrina entera de los economistas me parece una *inconsecuencia* monstruosa, y sin duda participaran de mi opinión, porque van a escucharles.

¡Oigan al marqués de Mirabeau, *el amigo de los hombres*!

«Es el hombre *sociable y codicioso*. Su sociabilidad, que le inclina a vivir en Sociedad, es fuente de todas las *virtudes*, al paso que su codicia, que le invita a *hacer suyos todos los bienes*, tiene una tendencia disolvente para el cuerpo social y engendra todos los vicios; de lo que resulta que la primera y más importante mira del Gobierno debe tener por objeto el dirigir las costumbres a la *Sociabilidad* y alejarlas de la *codicia*... Entre todos los pueblos, en todas épocas, los que han vivido más frugalmente, los que han sido más constantes en su forma de existencia, y los que se han considerado más *ricos*, han sido los que han vivido más en *común*».

Atiendan a lo que dice Turgot en su *Fundación y distribución de las riquezas*.

«La *propiedad* inmueble ha sido establecida, y las tierras han dejado de ser *comunes a todos* por medio del trabajo de los primeros que han *cultivado* los campos y los han *rodeado de una cerca* para asegurarse de su cosecha... Muchas causas establecieron naturalmente una *desigualdad* en esta propiedad... Sin embargo, cada cual cultivaba para sí, y ninguno habría querido cultivar para otro... Pero ciertos hombres *violentos idearon* entonces reducir a otros a la *esclavitud*, forzándoles así a cultivar por cuenta suya: esta esclavitud es una *violación* patente de todos los derechos de la Humanidad, una costumbre *abominable*, aunque universal, un *horrible latrocinio*».

¡Escuchen al célebre inglés Smith en su tratado *De las riquezas de las naciones*!

«Los grandes propietarios fueron al principio muy hospitalarios y mantenían a mucha gente; mas el comercio y las manufacturas les proporcionaron la ocasión para monopolizar: *todo para sí y nada para los demás* parece haber sido siempre y en todas partes el *vil* principio de los *dueños del género humano*».

Reconoce después que los hombres nacen con una inteligencia igual a corta diferencia; que los pequeños propietarios cultivan mejor; que está en el interés de un buen Gobierno el dar *educación* al Pueblo; y que las contribuciones no deben gravitar nunca sobre el *salario* del trabajo, ni sobre los artículos de *necesidad*.

Dejaré de citar una multitud de *economistas*, que admiten todos la desigualdad de fortunas, pretendiendo al propio tiempo alcanzar resultados que aquélla hace imposibles.

Pero escuchen a Mably proponiéndoles sus *dudas* referentes a su *orden natural y esencial de las sociedades políticas*, y que les contesta:

«¿Son contrarias o conformes al orden de la Naturaleza la *propiedad* inmueble y la *desigualdad* de las condiciones? ¡Cuánto temo que su orden natural esté diametralmente opuesto a la Naturaleza! Desde el momento en que veo establecida la *propiedad inmueble*, veo también *fortunas desiguales*; y de esta desproporción en las mismas, ¿no han de resultar necesariamente intereses diferentes y opuestos, todos los *vicios* de la riqueza, todos los *vicios* de la pobreza, el embrutecimiento de las inteligencias, la corrupción de costumbres, todas las preocupaciones juntas con las pasiones que por necesidad han de oscurecer la evidencia? Abran todas las páginas de la historia, allí verán que todos los pueblos han sido atormentados por esta *desigualdad de fortunas*. Ciudadanos ensoberbecidos por sus riquezas se han desdeñado de ver un igual suyo en el hombre condenado al trabajo para vivir; acto continuo ven nacer Gobiernos injustos y tiránicos, leyes parciales y de opresión, y para comprenderlo todo en una palabra, la multitud de *calamidades* bajo cuyo peso los pueblos continúan gimiendo.

»¡He aquí el cuadro que presenta la historia de todas las Naciones! ¡y los reto para que remontándose hasta el origen de todo este desorden dejen de encontrarle en la *propiedad inmueble*!

»No puedo desprenderme de la *grata* idea de la *Comunidad de bienes* puesta en práctica en Lacedemonia durante seiscientos años y en el Paraguay. ¿Puede haber duda de que en una sociedad en la que la avaricia, la vanidad y la ambición fueran desconocidas, el último de los ciudadanos sería *más dichoso* que no lo son hoy *los más ricos* propietarios?

»... *Establezcan la Comunidad de bienes*, y nada se presentará en seguida tan fácil como el establecer la *Igualdad* de fortunas y condiciones, y consolidar sobre esta doble *Igualdad* la *felicidad* de los hombres».

¡Oigan todavía a Mably, al *abate* cuyo talento y la protección de un pariente cardenal y ministro abrían el camino a los honores y a la fortuna, y que, no obstante, dio la preferencia a la pobreza, al retiro, a la virtud, al estudio y a la Filosofía! ¡Oigan lo que dice en su obra *Principios de la legislación*!

«Las leyes que invitan a la adquisición de las riquezas, al comercio, al lujo, a la codicia, a la ambición, destruyen la *mutua benevolencia* que constituye la paz y felicidad del cuerpo social... El *superfluo* de los unos engendra la *miseria* de los demás... Y las leyes que toleran algunas fortunas inmensas son causa de *todos los males* cuyo cuadro nos presenta la historia.

»La Naturaleza hace consistir la felicidad y la conservación de todas las cualidades sociales en la *Igualdad*, y el legislador debe procurar que ésta exista en las *fortunas* y en las *condiciones* de los ciudadanos. La desigualdad de fortuna produce la avaricia y la codicia, la bajeza y la insolencia; la desigualdad de condiciones produce el orgullo y la vanidad, la ambición y la usurpación; y esta doble desigualdad produce el despotismo, la tiranía, las disensiones, la guerra civil y las revoluciones.

»¿Quién podrá negar que, al salir del seno de la Naturaleza, no nos hayamos encontrado constituidos en la *Igualdad más perfecta*? ¿Acaso no ha dado a todos los hombres los mismos órganos, las mismas necesidades, la misma facultad racional? ¿No les pertenecían en *común* los bienes que aquélla había esparrado sobre la Tierra? ¿Había acaso creado *pobres* ni *ricos*?»

¡Escuchen, escuchen todavía!

«La historia de Esparta prueba que no podemos encontrar la *felicidad* más que en la *Comunidad de bienes*, y que la *Propiedad* debe ser considerada como la causa primordial de la desigualdad de las fortunas y de las condiciones, y, por consiguiente, de *todos nuestros males*...

»Cuando los hombres se penetraron de la necesidad de cultivar la tierra, no fue su primera idea la de hacer un reparto y establecer un *derecho de propiedad*; es mucho más probable que *trabajaron en común*, y cosecharon *en común*, al igual que viajaban, cazaban y combatían en común. La Naturaleza lo había preparado todo para conducirnos a la *Comunidad de bienes* e impedirnos de caer en el *abismo* en donde la creación de la propiedad nos ha precipitado.

»Aun cuando, con la *Comunidad de bienes*, las cosechas hubieran sido menos abundantes y la población menos numerosa, ¿no sería acaso preferible para el género humano poseer más *virtudes* y menos *frutos*, y no contar sobre toda la Tierra más que con 1.000.000 de *hombres dichosos*, en vez de las innumerables manadas de esclavos que vegetan en el seno del embrutecimiento y de la miseria?... Pero, con la Comunidad, la tierra sería tan *cultivada* y *poblada* como puede serlo, porque la *felicidad* forma la *población*.

»La *Propiedad* nos divide en dos clases, en *ricos* y en *pobres*; en ricos que prefieren sus fortunas a la defensa del Estado, en pobres que no pueden amar a una Patria que no les concede otra cosa que miseria. Muy al contrario, en el seno de la *Comunidad*, cada uno ama y defiende su Patria, porque cada uno recibe de ella la vida y la felicidad.

»Pero la *Igualdad* de fortunas y de condiciones ¿no es acaso una *quimera imposible de realizar*? La *vanidad* de los aristócratas y la *avaricia* de los ricos son obstáculos invencibles (pero no encuentra obstáculos en la naturaleza de las cosas).

»Mucho más fácil sería establecer la *Comunidad* entre los salvajes.

»Aun cuando no sea de esperar la conversión general de la Europa, los caprichos de la suerte lo hacen *todo posible*. Quizá se vea establecer dentro de algún *cantón* esta Comunidad que ya no se atreve nadie a esperar... Si G. Penn hubiera ido a América veinte años antes, cuando el celo de los cuáqueros estaba todavía en todo su fervor, habría arrastrado en pos de sí mucho mayor número y habría establecido la *Comunidad* en la vasta Pensilvania. Lo que podía suceder *puede suceder todavía*.

»En el origen de las cosas era *viciosa* toda ley que, descuidando la Comunidad de bienes, tuviera alguna tendencia aunque indirecta para favorecer el establecimiento de la Propiedad; mas ahora, muy al contrario, cualquiera ley será *sabía* con tal que tenga tendencia de quitar a nuestras pasiones todo medio de herir la Propiedad. En una palabra, las leyes deben arrancar de raíz la ambición de los aristócratas y la *avaricia* de los ricos.

»Para llegar a este resultado, es necesario amortiguar sin tregua el amor del dinero; reprimir el lujo y las artes inútiles; publicar leyes *suntuarias*; hacer también leyes *agrarias* que vayan restringiendo las sucesiones, las dotes, los testamentos, las sustituciones, que impidan la aglomeración y fomenten el fraccionamiento; en una palabra, se debe establecer la *República* sin poder alguno hereditario, ni aun a título de vitalicio, con facultad para todos los *ciudadanos* de ser electores y elegibles, pues son *esclavos* cuando no poseen el derecho electoral, y por fin una *educación* pública, general y común, y la enseñanza del *derecho natural* o sea de la *Igualdad*».

Y al publicar sus ideas el virtuoso abate no lo hace al objeto de alcanzar celebridad; porque las hace imprimir y publicar en el extranjero, a fin de que puedan ser útiles a la Humanidad.

¡Y es tal la fama de su sabiduría fundada en una multitud de escritos, que Polonia, Berna, Ginebra, Córcega y América solicitan de él parecer y consejos para reformar sus Constituciones!

Volvamos a Turgot, barón, ministro de Luis XVI durante el primer año de su reinado, que quiere reprimir los abusos, que plantea una multitud de reformas, que pretende establecer un nuevo *idioma*, y que para asegurar la libertad de imprenta, se dedica él mismo a la invención de una *prensa portátil a domicilio*.

Sincero y apasionado amigo del Pueblo, se ocupa sin cesar de mejorar su suerte y asegurar su felicidad: en un espacio de veinte meses suprime los privilegios y monopolios indemnizando a sus poseedores; suprime también 23 contribuciones que gravitaban sobre el Pueblo, entre otras la *corvee*, y proyecta suprimir muchas otras, especialmente la *gabela*; asegura la abundancia y baratura de alimentos para el pobre; prepara un nuevo trabajo para todas las carreteras; crea la *Escuela de medicina* y compra muchos remedios útiles para publicarlos; funda una multitud de establecimientos y manufacturas; llama a sí a los sabios y envía muchos a país extranjero.

Quiere destruir la *desigualdad extremada de las fortunas*, impedir la formación de fortunas inmensas, las ganancias exorbitantes, la corrupción de las costumbres; generalizar por todas partes el bienestar unido al trabajo, y fundar la *felicidad* pública e individual sobre la *educación*.

«Y no me digan que estoy escribiendo una *novela*, dice Dupont de Nemours (refiriendo en su Memoria sobre Turgot los resultados felices que entrañaban sus proyectos), porque éste es el resultado que habría *alcanzado*, y cuya realización me hacía llorar de alegría y de esperanza.

»Según su opinión, dice Condorcet (refiriendo la vida de Turgot), la Naturaleza sólo permite al hombre apropiarse *lo que no sea necesario a otro*; mas a pesar de esto, las leyes, redactadas a gusto del *más fuerte* han sancionado el *despotismo de los ricos sobre los pobres*; han creado en todas partes la *desigualdad de las fortunas* que tiene sumida una pequeña parte de ciudadanos en la *corrupción*, al propio tiempo que condena a los demás al *envilecimiento* y la *miseria*... Supongamos estas leyes reemplazadas por las que la *Naturaleza* y la *Razón* nos indican; las fortunas serían divididas con *más igualdad*; los pobres no gemirían más bajo la dependencia de los *ricos comerciantes* y de los *privilegiados fabricantes*; no se verían más las *fortunas financieras* y de *banca* que son el manantial del lujo y de la corrupción; la Propiedad sería dividida a un punto tal que todos o casi *todos los ciudadanos* serían



propietarios y electores; es decir, que existiría una *Constitución republicana*, la *mejor* y la más racional de todas las Constituciones; al paso que sin que el derecho electoral sea extensivo a todos, existe tan sólo una *aristocracia* más o menos *viciosa*.

»Por lo demás, añade Condorcet, Turgot acusaba a las malas *instituciones* mucho más que a los *hombres*, y consideraba una *perfectibilidad indefinida* como una de las cualidades distintivas de la especie humana, hasta para las facultades *moral e intelectual*».

Pero la principal reforma proyectada por Turgot, reforma que debía engendrar a todas las demás, es la organización de toda la Francia en *Municipalidades*, Cantones y Provincias, y en *Representaciones* municipales, cantonales, provinciales y nacional.

En una Memoria dirigida al rey, le propone reconocer los *derechos* de los hombres, *reformular* las leyes, hacer una *Constitución*, e introducir en seguida las *mejoras* obrando al efecto de común acuerdo con los representantes de la Nación, de las Provincias, de los Cantones y de las Municipalidades.

«La primera y más importante de todas las instituciones, dice, la más a propósito para inmortalizar su reino, es la *Educación*, la instrucción *moral y social* dada a todos empleando al efecto obras elegidas en *concurso de oposición*, y el establecimiento de una escuela en cada parroquia... Si V. M. adopta este plan, me atrevo a asegurar que dentro de *diez años* estará la Nación *desconocida*, y que por sus luces, costumbres y patriotismo *sobrepujará* infinitamente a todos los pueblos pasados y presentes.

»Conviene que las aldeas sean *iguales* en territorio a corta diferencia, y que cada una tenga una *asamblea*; mas para evitar el excesivo número y la corrupción, los *propietarios* de inmuebles serán los únicos que formarán parte de esta asamblea, en la que cada cual tendrá un número de votos *proporcionado* a su fortuna.

»En seguida todas las *contribuciones* y *gabelas* deberán ser reemplazadas por una contribución única, que gravitará sobre los inmuebles y en exacta proporción sobre todas las propiedades de esta clase, comprendidas también las de la nobleza y del clero, hasta que sea posible suprimirla al igual que las demás.

»Al cabo de algunos años, V. M. tendría un Pueblo *nuevo* y que sería el primero entre los pueblos. Su Reino habría *decuplicado sus fuerzas*; se hermosearía diariamente como un frondoso *vergel*; la Europa los contemplaría con admiración y respeto; y su Pueblo, este Pueblo tan *amoroso*, experimentaría hacia ti una adoración motivada.

»Apruebo las ideas de Turgot tocante a la educación (dice uno de sus amigos en una carta al conde de M...), mas yo quisiera que todos los propietarios fueran igualmente electores: será un buen gobierno aquel cuyas instituciones aproximarán a los hombres lo más que sea posible a la *Igualdad*, que ha sido la primera aspiración de la Naturaleza... Para ser ciudadano no ha de bastar el tener *un interés suficiente*».

Pero el ministro Turgot no puede obrar o, mejor dicho, tener el lenguaje de un filósofo en el terreno de la pura especulación; rodeado de obstáculos, de opositores y de enemigos, a imitación de Solón, no propone lo mejor en sentido absoluto, sino lo mejor relativamente a las circunstancias, esto es, lo mejor posible en aquel entonces.

Y no obstante al propio tiempo que el rey declara que únicamente él y su ministro son, dentro de su Corte, los amigos del Pueblo, al propio tiempo que el Pueblo le colma de bendiciones, al propio tiempo que los filósofos le elevan un pedestal con su admiración; al propio tiempo que Voltaire quiere, antes de morir, besar la mano que ha rubricado tantas mejoras populares, la Aristocracia conspira, organiza una inmensa plaga, la del hambre, y promueve motines y asonadas para derribarle, y tanto trabaja valiéndose de la *calumnia* y de la intriga, que logra por fin desencadenar los salones de París contra el Reformador, y perder al mismo Luis XVI obligándole a separarse del virtuoso ministro que le habría salvado.

Deberé citarles el *Diccionario de las ciencias morales y políticas* o *Biblioteca del hombre de Estado* y del ciudadano, que dice al tratar de la Comunidad de bienes:

«La Utopía y los demás proyectos de Gobierno fundados sobre la base del *bien público* no son quizás *impracticables* más que por el *desarreglo* de las pasiones humanas, las que bajo nuestros *viciosos* Gobiernos tienen, siempre una tendencia a sobreponer el interés de un amor propio mal entendido al interés de la Comunidad: más aún, suponiéndoles imposibles, no pueden parecer ridículos más que a aquellos hombres *viciosos* a quienes el sentimiento de su propia *corrupción* impide *creer en la virtud*».

Deberé también citarles a la *Enciclopedia*, vasto resumen de la Filosofía antigua y moderna, en la que leerán:

«La antigua costumbre de Auvernia autoriza a las *Comunidades de familia*... Los *Pingones*, cerca de la ciudad de Thiers, son notoriamente conocidos por haber adoptado esta forma de existencia de más de seis siglos a esta parte, en virtud de una condición impuesta por el *ilustrado padre* de cuatro hermanos, quien les mandó poner *sus bienes y su trabajo en común*... Viven numerosos y con costumbres inocentes e ilustradas, en la aldea que ellos se han formado... *Varias otras asociaciones* de esta clase, y aún más prósperas, se encuentran en el propio país».

¡Mas vean ahí al abate Raynal! ¡Escúchenle en su *Historia filosófica del comercio en las Indias*!

Reconoce la existencia de la *Igualdad de derecho*; mas niega la existencia de la *Igualdad de hecho*, y la considera como una quimera.

«Se ha estado siempre en la creencia de que un Pueblo no podía desarrollar su fuerza y elevarse más que por el medio de las *propiedades fijas* y aun *hereditarias*. Sin propiedades fijas, no se verían sobre el Globo más que *algunos salvajes desnudos y errantes*, viviendo miserablemente de *frutas y raíces*. Sin propiedades hereditarias, cada mortal viviría sólo para sí mismo, el género humano se encontraría despojado de todo lo que la *ternura paternal*, la nombradía y el inexplicable encanto de asegurar la dicha de su posteridad hacen emprender con un fin duradero».

No me detendré en hacerles notar la futilidad de estas razones, que casi pueden calificarse de indignas de la formalidad de un filósofo.

¡Mas observen la inconsecuencia!

«Durante las primeras edades del Mundo, antes de la formación de las sociedades civiles, *todos los hombres en general* tenían derecho sobre *todas las cosas de la Naturaleza*; cada uno podía tomar lo que quería para *servirse* de ello, y aun para *consumir* lo que era de naturaleza fungible. El *uso* que se hacía de este modo del *bien común* reemplazaba a la *Propiedad*, y desde el momento en que alguno había tomado algo del modo referido, nadie podía ya quitárselo sin cometer una *injusticia*».

No les hablaré de Condillac, ni de Bernardino de Saint-Pierre, ni de los nobles italianos Beccaria y Filangieri, ni del coronel suizo de Weis, ni del americano Th. Payne, ni de muchos otros ardientes partidarios de la Igualdad.

Pero después de los filósofos teóricos, examinemos los filósofos prácticos: veámosles en acción.

Veán a Franklin, inventor del pararrayos y uno de los fundadores de la República Americana; simple operario cuyo genio supo arrebatarse el rayo al cielo y el cetro a los tiranos; filósofo que, al igual que Bacon, forma el proyecto de una *Asociación universal* de filósofos y de sabios, para el perfeccionamiento moral de la Humanidad; político célebre, enviado como embajador a los salvajes, a la Inglaterra y a la Francia; por todas partes respetado; por todas partes recibido como en triunfo; por el cual la Patria vestirá luto, al paso que la Representación nacional de Francia tributará bien pronto a su memoria un solemne homenaje.

¡Vean a Jefferson y a John Adams, que la América escogerá sucesivamente para presidentes!

¡Vean lo más selecto de los 13 Estados reunidos en Congreso para reorganizar su Patria!

¡Escuchen! Los primeros escriben, y el Congreso proclama, al encabezar la Constitución, a la faz del Universo:

*¡Dios ha creado a todos los hombres iguales en derechos!*

Espero que hasta aquí habrán visto ya numerosas e imponentes autoridades en favor de la *Igualdad* y aun de la *Comunidad*. – ¡Pues bien, mañana verán muchas más!

Y cuando la Asamblea se dispersó, se oía por todas partes: «*¡Yo no lo sabía! ¡Yo no lo sospechaba!*»

## CAPÍTULO XIII

### (Continuación del precedente)

Van a contemplar a otros filósofos puestos en acción.

Oigan a Sieyés en su famoso folleto titulado: *¿Qué es el Tercer Estado?*, publicado al principio de la Revolución francesa.

«El Tercer Estado o el Pueblo lo es *todo*: si suprimieran la Nobleza y el Clero, la Nación no sería alguna cosa *menos*, muy al contrario, sería alguna cosa *más*.

»Hasta el día el Pueblo ha sido *esclavo* de la Aristocracia, al paso que los *derechos de ciudadano pertenecen a todos*.

»El Pueblo pide hoy *derechos políticos*: esta *propiedad legal* es la *misma para todos*, sin consideración a la mayor o menor *propiedad real* con que cada cual puede componer *su fortuna*... Ya que *la ley* debe ser la *expresión* de la *voluntad general*, 200.000 aristócratas no pueden dictar la Ley a 25.000.000 de franceses... Las leyes que son hechas por la minoría de los ciudadanos son radicalmente *nulas*.

»Los privilegios de la Aristocracia son una *usurpación*, una conquista de la *fuerza*, una *iniquidad*, un *absurdo*. La Razón exige la *restitución* de los derechos usurpados: es necesario que el *orden* social reemplace al *desorden*.

»La Aristocracia ofrece pagar la contribución como el Pueblo, y dice que entonces ya habrá *Igualdad*: *¡habrá Igualdad!* ¡empero, aun cuando la Aristocracia pague contribución, todavía lo poseerá *todo*, especialmente la confección de las leyes, siempre redactadas por ella *contra el Pueblo!* ¡Se pretende que *el Pueblo se dé por satisfecho* por el mero hecho de que la Aristocracia ya no esté exenta del pago de las contribuciones! ¡Se pretende que las *nuevas generaciones* cierren los ojos a las luces contemporáneas!

»La Aristocracia dice que el *trabajo degrada*, que las profesiones son *viles*, como si el únicamente *vil* no fuera el *vicio*, y como si los *ociosos* ricos no fueran mucho más *viciosos* y mucho más *viles* que el Pueblo.

»Lo que necesita el Pueblo, en fin, es una *Constitución* entera.

»La alta nobleza quiere *dos Cámaras* como en Inglaterra, una Cámara *alta* para ella, y una Cámara *baja* para la pequeña nobleza y para el Pueblo; empero la pequeña nobleza rehúsa porque quiere *Igualdad para ella*, y el Pueblo rehúsa también porque quiere *Igualdad para él*. La Constitución inglesa que pudo

ser buena para la Inglaterra de 1688 no sirve ya para la Francia de 1789, el arte social ha hecho numerosos progresos o, mejor dicho, acaba de nacer.

»Careciendo la nación francesa de Constitución o queriéndose cambiar la que se pretende que existe, era indispensable convocar a *todos los ciudadanos* para la elección de representantes con poder especial para hacer una *Constitución*.

»¿Cuáles serían las pretensiones de estos privilegiados tan ardientes en la defensa del *superfluo*, tan acérrimos en impedir que el Pueblo alcance lo *necesario*? ¿Entenderían tal vez que la *Regeneración* que se aguarda no debe servir más que *para ellos*? ¿Quisieran tal vez *servirse del Pueblo*, siempre *desgraciado*, como de un ciego *instrumento*, para extender y consolidar su *Aristocracia*?

»¿Qué dirán las futuras generaciones al saber el furor de las *coaliciones* secretas, las fingidas alarmas, los pérfidos *manejos* empleados por los privilegiados contra los *defensores del Pueblo*?... ¿Cómo ha podido la dinastía reinante consentir que unos miserables escritores vomitaran *calumnias*, tan atroces como ridículas, de las que está plagado el increíble manifiesto publicado en nombre suyo? ¡Cuánta *violencia* y cuánta *iniquidad*!

»No se quieren absolutamente las reformas: el Pueblo debe conocer, ya que no puede confiar más que con su *ilustración* y su propio *valor*. Están de su parte la *razón* y la *justicia*... Mas ahora ya no es tiempo de trabajar a la *conciliación* de los partidos: ¿qué transacción puede haber entre la *energía de los oprimidos* y la *rabia de los opresores*?

»Sería en vano que cerráramos los ojos a la evidencia, a la Revolución que acaba de tener lugar: en otro tiempo el Pueblo era *siervo* y la nobleza lo era *todo*; hoy día, empero, el Pueblo lo es *todo* y la nobleza es *una palabra*, mas debajo de esta palabra se ha deslizado una *Aristocracia nueva e intolerable*, y el Pueblo tiene completa razón no queriendo *aristócratas*.

»Manifestándose los privilegiados enemigos del Pueblo, debería excluirseles del *derecho de electores y elegibles*... Ya sé que semejante principio parecerá *extravagante* a la mayor parte de mis lectores, porque la verdad necesariamente ha de parecer tan extravagante a los ojos de la preocupación, como ésta debe parecerlo a los ojos de la verdad... Quizá hoy no sea *practicable*; pero esto no obsta para que yo en clase de escritor deba anunciar siempre la verdad... Si todos *pensaran con arreglo a la verdad*, podrían realizarse *sin dificultad* los cambios de mayor importancia desde el momento en que fueran útiles... ¿Puedo hacer algo mejor que cooperar con todas mis fuerzas a *generalizar esta verdad* que prepara las opiniones? Se principia concibiéndola mal, luego después paulatina y gradualmente los espíritus se acostumbran a ella; la opinión pública va formándose y finalmente se ven realizados y plantificados principios que a primera vista habían sido calificados de *locas quimeras*. Al tratarse de las preocupaciones de todas clases, si algunos escritores no hubieran consentido en arrostrar el ser tenidos por *locos*, el Mundo distaría mucho de ser hoy tan *ilustrado*.

»Al administrador corresponde obrar con pausa y detención; pero al filósofo irse directamente a la cuestión... Casi siempre puede calificarse a la *franqueza de habilidad*, y las *reticencias* o *sutilezas* que se confunden con la prudencia, no son ordinariamente otra cosa que *verdaderas locuras*... Se cree demasiado en que la verdad es susceptible de división y que penetra más fácilmente en los espíritus cuando se presentan sus partes minuciosamente, pero es más frecuente la necesidad de *fuertes sacudimientos*: nunca le sobra luz a la verdad para producir las *fuertes impresiones* de las que nace un *apasionado interés* por lo que ha sido reconocido como a *verdadero, bello y útil*.

Escuchen aún a Sieyés en su proyecto del *Reconocimiento de los derechos del hombre y del ciudadano*, presentado a la Asamblea constituyente en 20 de julio de 1789.

«La Naturaleza inspira continuamente al hombre el deseo del *bienestar*: este bienestar es su *fin*.

»Dos hombres, siendo *igualmente hombres*, poseen en un mismo grado *todos los derechos* que dimanar de la Naturaleza humana.

»Dos hombres pueden ser *desiguales* en sus *medios* o *facultades*; pero de aquí no se sigue que pueda existir entre ellos *desigualdad* de *derechos*.

»La fuerza produce efecto sin producir *obligación*. La opresión nunca puede transformarse en *derecho* para el opresor, ni en *deber* para el oprimido... La emancipación es siempre un *derecho* y aun un *deber* apremiante.

»La *asociación* es uno de los medios inspirados por la Naturaleza para alcanzar la *felicidad*; es el *complemento* del orden natural.

»El objeto de la Asociación es la felicidad de todos los asociados; no es el de degradar ni envilecer, sino el de ennoblecer y perfeccionar, no es el de debilitar y reducir los medios de cada uno, sino el de engrandecerlos y multiplicarlos.... Así, pues, el estado social no establece una *injusta desigualdad de derechos* al lado de la desigualdad natural de los medios; al contrario, protege la *Igualdad de derechos* contra la influencia natural pero nociva de la desigualdad de facultades.... La ley social no ha de tener por objeto *debilitar al débil* y robustecer al fuerte, antes al contrario debe proteger al débil contra el fuerte, y *garantizarle la plenitud de sus derechos*.

»En el estado de naturaleza, el hombre no tiene el derecho de perjudicar a otro, y, por consiguiente, de poseer *superfluo* cuando a otro le falta lo *necesario*.

»Desmonto y cultivo un campo; *era mío al igual que de todo el mundo*; ahora me pertenece *más* que a los otros, porque tengo el derecho de *primer ocupante* (y estas circunstancias bastan para que sea propiedad mía, con tal de que quede bastante para los demás). La Asociación que viene después añade, por medio de la fuerza de una *convención general* entre los asociados, una *consagración legal*.... Y es necesario suponer esta convención y esta consagración para poder dar a la palabra *propiedad* toda la fuerza y extensión que estamos acostumbrados a darle en nuestras sociedades civilizadas.

»El arte de hacer producir al estado de sociedad los bienes posibles es el *primero* y el más importante de todos... Una asociación combinada de este modo *para el mayor bien de todos* será la *obra maestra de la inteligencia y de la virtud*».

Escúchenlo todavía en su *plan de educación* presentado a la Convención nacional, solicitar que sea general, gratuita y que tenga por base el principio de la *República* y de la *Igualdad*.

Y ¿quién es este Sieyés? – Un abate, un sabio, que retirado durante largos años se ha dedicado al estudio y la meditación; un filósofo cuya opinión ejerce una influencia inmensa sobre la Francia entera a principios de 1789; al que París elige espontáneamente por uno de sus diputados en los Estados Generales, con motivo de su famoso folleto; cuyo genio aprecia Mirabeau en tanto grado que califica su silencio de un día a una calamidad pública; al que tres departamentos eligen para formar parte de la Convención, en la que se sienta al lado de Condorcet y de los Girondinos; y que gobierna a Francia republicana, primero como uno de sus cinco *dictadores*, y después como uno de sus tres *cónsules*.

Oigan a Condorcet sostener, en su respuesta a la Academia de Berlín, que nunca puede ser útil a los hombres el ser engañados.

«No ignoro que en el actual estado de Europa, el Pueblo no tiene la capacidad suficiente para poseer una *verdadera moral*; pero la estupidez del Pueblo es *obra de las instituciones sociales y de las supersticiones*. Los hombres no nacen estúpidos ni locos: se vuelven así después. Hablando con *razón* al Pueblo, y no enseñándole más que cosas *ciertas*, podrían dársele los pocos conocimientos que le son necesarios. Hasta la misma idea del respeto que debe tener para la *propiedad del rico* no es difícil para serle insinuada sino porque: 1.º Considera a las riquezas como una especie de *usurpación* y de robo que se le ha hecho, y desgraciadamente esta opinión tiene una gran parte de *verdad*; 2.º Porque su *pobreza excesiva* le inclina siempre a considerarse en el caso de *necesidad absoluta*, caso en el que los severos moralistas han sido de su misma opinión; 3.º Porque se cree tan *despreciado* y maltratado en clase de *pobre* como lo sería después de haberse envilecido cometiendo *bribonadas*. Depende, pues, únicamente de ser malas las instituciones, el que el Pueblo sea con frecuencia *algo ladrón* por principio».

Oigan al propio Condorcet en su *cuadro de los progresos de los conocimientos humanos*.

«Nuestras esperanzas sobre el futuro estado de la especie humana pueden concretarse a estos tres puntos culminantes; *la destrucción de la desigualdad* entre las Naciones; *los progresos de la Igualdad* dentro de un mismo pueblo; el *perfeccionamiento* real del hombre.

»La *desigualdad* actual, que casi enteramente es efecto de la imperfección de las instituciones sociales, debe debilitarse de continuo para ser reemplazada por la *Igualdad de hecho último fin del arte social*.

»La *desigualdad de riquezas*, la desigualdad de *condición* y la desigualdad de *instrucción* son las principales causas de todos los males.

»Estas desigualdades pueden ser destruidas por muchos *medios*, especialmente por las *Cajas de ahorros* y los *fondos vitalicios* aplicados a la masa del Pueblo; por la creación de *Bancos* que adelanten a los pobres los capitales necesarios; por la *instrucción industrial* y la *educación*; por el perfeccionamiento de las *artes útiles*; por el perfeccionamiento de las *leyes*; por el restablecimiento de la Igualdad entre la mujer y el hombre; por la creación de un *idioma universal*».

Veán cómo en su *plan de educación* propuesto a la *Asamblea legislativa*, reconoce que:

«La *desigualdad de fortunas* fue la que *perdió* a *Grecia* y *Roma*, los antiguos historiadores eran todos *aristócratas*; y así no es de admirar que hayan presentado como sediciosas e inspiradas por el espíritu de *bandería* y de *latrocinio* las tentativas hechas para restablecer la *Igualdad*».

Óiganle cómo reconoce que, si hay *alguna desigualdad natural* entre los hombres, esta desigualdad natural puede desaparecer por medio de la *educación*.

Escuchen cómo proclama que:

«La educación debe ser *gratuita, igual, general, física, intelectual, industrial, moral, política*, y dirigida a la *Igualdad real* entre todos los ciudadanos».

Veán cómo en su periódico titulado *La instrucción social* (en unión de Sieyés y Duhamel) reconoce que la *Igualdad de derechos* no puede realizarse más que con la Igualdad o la *casi igualdad* de fortunas; que los artículos de *necesidad* no deben sufrir impuesto alguno, debiendo éste gravitar únicamente sobre el *superfluo*; que la *contribución progresiva*, aumentando en igual progresión que el superfluo, es útil y justa.

No pide allí la *Comunidad de bienes*, ni tampoco la *igualdad absoluta* de la riqueza; admite a la *propiedad* y *alguna desigualdad* en las fortunas y, por consiguiente, en la instrucción y conocimientos; hasta tolera *grandes capitalistas*; pero quiere que no haya *miseria alguna* y que todo tenga tendencia a la *Igualdad real*.

Cree que todos los sabios de cada Nación pueden formar una *asociación*, y que todas estas asociaciones nacionales científicas pueden formar una *asociación universal* o una *República universal* de Ciencias para trabajar en las Reformas y perfeccionamiento de la Humanidad.

Cree, finalmente, en unión con Turgot, Price y Priestley, en la *perfectibilidad indefinida* del hombre bajo todos estos conceptos, en su inteligencia y moral así como en su físico, y hasta también en la duración de su vida. Encuentra que se ha verificado ya un progreso inmenso (en 1793; ¡qué diría en 1836!); no se entrevé límite alguno a las invenciones y al perfeccionamiento en las ciencias, en las artes, en las máquinas, en la industria, en el hombre, en la organización social y política; y el *fin* que fija para todo es siempre la *Igualdad real*.

¿Y quién es este Condorcet?: ¡un marqués, un sabio, secretario perpetuo de la Academia de Ciencias; un filósofo que, proscrito con los girondinos y fugitivo, consagra los pocos momentos que le quedan a la redacción de las verdades que cree útiles a la Humanidad!

Atiendan al famoso Mirabeau, al tratar de esta cuestión legislativa: ¿está facultado el propietario para disponer por testamento?

«Si el derecho de que gozan los ciudadanos de disponer de sus propiedades para cuando no existan pudiera considerarse como un derecho natural o primitivo, ninguna ley positiva podría despojarles de él legítimamente; porque la Sociedad no ha sido establecida para destruir nuestros derechos naturales, sino para reglamentar su uso y asegurar su ejercicio... Es necesario, pues, examinar si la *Propiedad* existe por las leyes de la Naturaleza, o bien si es un beneficio de la Sociedad.

»Si consideramos al hombre en su estado ordinario y sin sociedad reglamentado con sus semejantes, parece que no puede tener derecho exclusivo sobre *objeto alguno* de la Naturaleza; porque lo que *pertenece a todos igualmente*, en realidad a nadie pertenece.

»No existe porción alguna de terreno, producción alguna espontánea de la Tierra, que un hombre haya podido *apropiarse* con exclusión de otro hombre: tan sólo sobre su individualidad, sobre el trabajo de sus manos, sobre la cabaña que ha construido, sobre el animal que ha tendido a sus pies, sobre el terreno que ha cultivado, o mejor dicho, sobre la cultura misma y su *producto*, puede el hombre de la Naturaleza tener un verdadero privilegio. Desde el momento en que ha recogido el fruto de su trabajo, el *terreno* sobre el cual ha despedido su industria vuelve a ser *común a todos los hombres*.

»Al *reparto* de las tierras hecho y *consentido* por los hombres reunidos entre sí, debe atribuirse el origen de la *Propiedad*, y este reparto supone la existencia de una sociedad naciente, de una convención primitiva, de una ley real y efectiva.

»Así, pues, la propiedad pertenece al derecho social o civil, y, por consiguiente, la ley puede prohibir o permitir el disponer de ella por testamento; hasta podría *apoderarse de las sucesiones en provecho de toda la Sociedad entera*.

»Empero es conveniente dejar la sucesión a los parientes; y tocante a los testamentos a fin de conservar la *igualdad* que la Constitución proclama entre los ciudadanos y que debe existir sobre todo entre hermanos, soy de opinión que sólo debe permitirse al padre disponer por testamento de una décima parte en favor de un *extraño*, y que los hijos deben repartirse lo demás con *Igualdad perfecta*».

Oigan a Malouet, reputado como aristócrata, y que en una de las primeras sesiones de la Asamblea constituyente, exclama:

«Su inconsiderada resistencia, partidarios del antiguo régimen, sus irritantes pretensiones, son las que pueden arrastrar a una general ruina... ¿Son ustedes los que no quieren la *Igualdad del sufragio*, ustedes quincuagésima parte de la Nación, son ustedes los que no quieren entrar en reparto alguno con ese Pueblo inmenso cuya riqueza e ilustración, cuya miseria e ignorancia, son igualmente terribles cuando le hayan enfurecido? Pues bien, ¿y qué harán cuando millones de voces se alcen contra la suya?... No olviden nunca que, después de Dios, el más poderoso Señor, es un *Pueblo ilustrado*».

Veán a la *Asamblea constituyente* encabezar la Constitución con esta solemne declaración de derechos:

«Los hombres nacen y permanecen *libres e iguales en derechos*. – Los derechos naturales son *inajenables e imprescriptibles*. – Estos derechos son la *Libertad*, la *Propiedad*, la *Seguridad* y la *resistencia a la opresión*. – Toda asociación política tiene por *fin la conservación* de estos derechos».

(Lo que supone que, en la época de la formación de la Asociación, todos los asociados tienen *propiedades que conservar*, y *propiedades suficientes*; porque la Propiedad no puede ser un *derecho natural* sino cuando no ha sido establecida por la fuerza y la usurpación, y cuando nadie posee *superfluo* en perjuicio de otros que están faltos de lo necesario: toda otra clase de propiedad es un *hecho* o un *derecho social* contrario a la Naturaleza, pero nunca un *derecho natural*).

«La *Libertad* consiste en poder hacer todo aquello *que no perjudica a tercero*: el ejercicio de los *derechos naturales* de cada hombre no tiene otros límites que aquellos que garantizan a los demás miembros de la Sociedad el goce de *estos mismos derechos*».

(Y, por consiguiente nadie tiene la libertad natural de apropiarse y conservar lo *superfluo* cuando los demás están faltos de lo *necesario*).

«La *ley* es la expresión de la *voluntad general*; todos los *ciudadanos* tienen derecho de *concurrir* personalmente, o por medio de sus representantes a su *formación*.

»La *Propiedad* es un derecho *sagrado e inviolable*.

»Se organizará un establecimiento público de *socorros públicos*, para educar a los niños abandonados, aliviar a los *pobres achacosos*; y proporcionar trabajo a los *pobres robustos* que no hayan podido procurárselo».

Veán cómo los numerosos filósofos del partido Girondino rechazan la *ley agraria* y la *igualdad absoluta* de fortunas, pero admiten la *República*, la *Igualdad política*, el *sufragio universal*, *límites* para la adquisición de inmuebles, la supresión de las sucesiones *colaterales*, la contribución *progresiva*, la exención de contribución en los artículos *necesarios*, la destrucción de la *miseria*, la necesidad de *educación* y de *bienestar* para todos, y la *continua tendencia* a la *Igualdad real*.

Oigan a uno de los *jefes girondinos*, el filósofo Condorcet, puesto en la tribuna de la Asamblea legislativa en 6 de julio de 1792:

«Decreten que los bienes de los tres príncipes franceses emigrados (Luis XVIII, Carlos X y el Príncipe de Condé) sean inmediatamente puestos en venta para *indemnizar* a los ciudadanos *despojados* en nombre de los reyes que esos príncipes han excitado al asolamiento de su patria. – En semejante medida encontrarán un medio para castigar esos orgullosos criminales, forzándoles así a contribuir ellos mismos al *perfeccionamiento* de esta *Igualdad* contra la cual han conspirado. ¡Que estos bienes, sean de la clase que fueran, sean vendidos en *pequeñas porciones*! Ascienden a cerca de 100.000.000, y de este modo reemplazarán a tres príncipes con 100.000 *ciudadanos convertidos en propietarios*; sus palacios se transformarán en asilos del pobre o focos industriales: pacíficas chozas, mansión de virtudes apacibles, serán levantadas en estos *jardines* consagrados a la molicie y al orgullo. – ¡Sus predecesores de la Asamblea Constituyente han establecido las bases de la *libertad política*: a ustedes toca procurar a los ciudadanos el goce de la *libertad civil*! ¡Deroguen los *fideicomisos*, destruyan los *testamentos*; establezcan el orden de sucesión que sea más favorable a la *división de las propiedades*; coloquen al *matrimonio* en una esfera la más libre y lata que darse pueda; concedan a los hijos llamados *ilegítimos* los derechos que les pertenecen por derecho Natural; establezcan la *adopción*; permitan el *divorcio*; organicen la *instrucción* y los establecimientos de *socorros públicos*!».

Veán lo que escribía Robespierre en junio de 1792 en el número 4 del periódico *El defensor de la Constitución*.

«¡Desde el principio de la Revolución nuestros enemigos procuran asustar a todos los ricos con la idea de una *ley agraria*, espantajo absurdo presentado a unos hombres estúpidos por otros hombres perversos! ¡Cuanto más la experiencia ha demostrado la grosería de la impostura, tanto más se han obstinado ellos en reproducirla, como si los defensores de la libertad fueran bastante insensatos para concebir un proyecto tan *peligroso* como *injusto e impracticable*; como si ignoraran que la *Igualdad de bienes* es esencialmente *imposible* en la Sociedad civil, porque supone la *Comunidad*, que todavía es reconocida por más *quimérica* entre nosotros; como si hubiera hombre alguno dotado de alguna industria cuyo *interés personal* no se encontrara perjudicado por este proyecto *extravagante*! ¡Nosotros queremos la *Igualdad* de los *derechos* porque sin ella no pueden existir la Libertad ni la felicidad social! Por lo que toca a la fortuna, desde el momento en que la Sociedad ha cumplido con la obligación de asegurar a cada uno de sus miembros lo *necesario* y la *subsistencia por medio del trabajo*, no serán los ciudadanos a quienes



la opulencia no ha pervertido todavía, ni los amigos de la Libertad los que la deseen, *Arístides* nunca habría envidiado los tesoros de *Creso*...»

Escuchen todavía a *Robespierre* en su proyecto de declaración de los derechos, adoptado por el *partido popular* y acogido por la *Convención* con aplauso unánime.

«Toda asociación política tiene por objeto *sostener* los derechos naturales e imprescriptibles del hombre, y el desarrollo de todas sus facultades.

»Los principales derechos del hombre son el de *atender a la conservación de su existencia*, y la Libertad.

»Estos derechos pertenecen *con igualdad a todos* los hombres, sea cual sea la diferencia de sus fuerzas físicas y morales... La *Igualdad de los derechos* es establecida por la Naturaleza; la Sociedad, lejos de atender a ella, no debe hacer más que asegurarla contra el abuso de la fuerza que la convierte en ilusoria.

»La *Propiedad* es el derecho que cada *ciudadano* tiene de disfrutar y disponer a su albedrío de la *parte de bienes* que la *ley le garantiza*.

»El derecho de Propiedad está *limitado*, como todos los demás, por la obligación de *respetar los derechos ajenos*... *No puede irrogar perjuicio* ni a la seguridad, ni a la libertad, ni a la *existencia* ni a la *Propiedad de nuestros semejantes*.

»La Sociedad tiene obligación de proveer a la *subsistencia* de todos sus miembros, sea procurándoles *trabajo*, sea asegurando los medios de existir para aquellos que no se encuentran en estado de trabajar.

»Los socorros indispensables a los que no tienen lo necesario constituyen la *deuda* del que *posee lo superfluo*: la ley ha de determinar de qué manera debe pagarse esta deuda.

»Los ciudadanos cuyos réditos no exceden de lo necesario para la existencia están *dispensados* de contribuir a los gastos públicos; los demás deben contribuir *progresivamente*, guardada proporción con sus fortunas.

»La sociedad debe fomentar por todos los medios que le sea posible los progresos de la *Razón pública*, y poner la *instrucción* al alcance de todos los *ciudadanos*.

»Los hombres de todos los países son *hermanos* y los diversos pueblos deben ayudarse mutuamente según sus facultades como a ciudadanos de un mismo Estado».

Oigan a la Convención, en su Constitución de 1793, redactada por Cambacères, Berlier, Guyton de Morveaux, etc.

«El pueblo francés, convencido de que el olvido y el desprecio de los *derechos naturales* del hombre son las *únicas causas* de la desgracia del Mundo, ha resuelto consignar estos derechos sagrados e inajenables.

»La Sociedad tiene por objeto la *felicidad común*.

»El Gobierno está instituido para garantizar al hombre el goce de sus derechos naturales e imprescriptibles. – Estos derechos son la *Igualdad*, la libertad, la seguridad, la *propiedad*. – Todos los hombres son *iguales* por *Naturaleza* y ante la Ley.

»El derecho de *Propiedad* es el que tiene todo ciudadano de gozar y disponer de sus *bienes*, de sus rentas, del fruto de su trabajo y de su industria.

»Los *socorros públicos* son una deuda sagrada.

»La *instrucción* es una necesidad para todos».

Oigan al Comité de Salud pública.

«Queremos un orden de cosas en el que todas las pasiones bajas y crueles estén encadenadas, todas las pasiones benéficas y generosas alentadas por las leyes; en el que la ambición sea el deseo de merecer la gloria y de servir a la *Patria*; en el que las distinciones puedan nacer tan sólo de la *misma igualdad*; en el que el ciudadano este sometido al magistrado, el magistrado al Pueblo, y el Pueblo a la Justicia, en el que la *Patria* asegure el *bienestar de cada individuo*, y en el que cada individuo disfrute con orgullo de la prosperidad y la gloria de su *Patria*, en el que todas las almas se vayan engrandeciendo por la comunicación continua de los sentimientos republicanos, y por la necesidad de merecer el aprecio de un gran Pueblo; en donde las artes sean el lustre de la libertad que las ennoblece, el comercio un manantial de la riqueza pública en vez de serlo únicamente de la monstruosa opulencia de algunas casas.

»Queremos sustituir en nuestro país la *moral* al egoísmo; la probidad al falso honor; los principios a las costumbres, los deberes a las conveniencias sociales; el imperio de la razón a la tiranía de la moda; el desprecio del vicio al desprecio del infortunio; el orgullo a la insolencia; la grandeza del alma a la vanidad; el amor a la gloria, al amor al dinero; las gentes de bien a las compañías agradables; el mérito a la intriga; el genio a las falsas erudiciones; la verdad al oropel; el encanto de la felicidad al fastidio de la voluptuosidad; la grandeza del hombre a la mezquindad de los grandes, un Pueblo magnánimo, poderoso, feliz, a un Pueblo amable, frívolo y miserable; esto es, todas las virtudes y todos los milagros de la República a todos los vicios y a todas las ridiculeces de la Monarquía.

»En una palabra, queremos realizar todos los *votos de la Naturaleza*, dar cumplimiento al *destino de la Humanidad*, hacer efectivas *las promesas de la Filosofía*, absolver a la *Providencia* del largo reinado del crimen y de la tiranía. ¡Que Francia ilustre en otro tiempo entre los países esclavos, eclipsando ahora la gloria de todos los pueblos libres que han existido, llegue a ser el modelo de las naciones, el terror de los opresores, el consuelo de los oprimidos, el ornamento del Universo! y que sellando nuestra obra con nuestra sangre, ¡podamos al menos ver brillar la aurora de la felicidad universal!

»Es nuestro objeto establecer un gobierno *tranquilo*, tal cual lo necesita el Pueblo para ser *dichoso*, y, finalmente, tal cual se requiere para que la *sabiduría* y la *Providencia* presidiendo eternamente al establecimiento de la República, ésta deje de verse combatida diariamente por un nuevo atentado...

»La opulencia se encuentra en manos de un gran número de enemigos de la Revolución, y la necesidad constituye al Pueblo en la dependencia de sus propios enemigos... La Revolución nos conduce a reconocer este principio, que aquel que se ha manifestado *enemigo* de su país, no puede ser en él *propietario*... ¿Ha de ser acaso para procurar goces a esos tiranos por lo que el pueblo derrama su sangre en las fronteras, y que todas las familias visten luto de sus hijos?... No debemos consentir en que exista un *infeliz*, un *pobre* en el Estado... La *felicidad* es una idea nueva para Europa.

»El medio de consolidar la Revolución es el hacerla redundar en provecho de los que la sostienen, y en ruina de los que la combaten».

Y vean cómo la Convención decreta este principio:

«Todos los Municipios de la República procederán a la formación de una estadística de los patriotas *indigentes* contenidos en su territorio... El Comité dará su dictamen sobre los medios que deberán emplearse *para indemnizar a todos los desgraciados* con los bienes de los enemigos de la Revolución».

Atiendan a la Constitución del año 3:

«Los derechos del hombre en sociedad son la *Libertad*, la *Igualdad*, la *Seguridad* y la *Propiedad*.

»La *Igualdad* consiste en que la ley es la *misma para todos*, ya sea su objeto el de *dispensar protección*, ya sea el de *imposición de penas*».

(De lo que resulta que debe proteger con igualdad la existencia, la subsistencia y la felicidad de todos, no sólo sus propiedades, sino también la suficiencia de las propiedades).

«La igualdad no admite distinción alguna dimanada del nacimiento, así como tampoco *poder alguno hereditario*».

(De lo que podrá deducirse la supresión del *principio hereditario en la Propiedad*).

«La *Propiedad* es el derecho de gozar y disponer *de los bienes*, de sus productos, del fruto del trabajo y de la industria.

»Cada ciudadano tiene un derecho igual de concurrencia directa o indirecta a la *formación de la ley* y al nombramiento de los representantes de Pueblo.

»Todos los *deberes* del hombre y del ciudadano derivan de estos dos principios: *No hagan a otro lo que no quisieran les hicieran a ustedes mismos, y hagan constantemente a los demás el bien que quisieran recibir de ellos*».

(De donde deriva la consecuencia de que es un *deber* el consentir en la *igualdad de fortunas*).

«El *cultivo* de las tierras, todas las *producciones*, todo *medio de trabajo* y todo el *orden social*, radican sobre el *mantenimiento de las propiedades*».

¡Como si el cultivo, la producción, medios de trabajo y el orden social no fueran conciliables con la Comunidad! Mas la Convención quiere rechazar la Comunidad sin reparar los verdaderos motivos que a ello la impelen, que son el egoísmo y la oposición de los ricos.

No les hablaré del proyecto de P. L. *Lacretelle* sobre la instrucción pública (1790) ni del que fue presentado por Talleyrand a la Asamblea Constituyente (1790).

Mas escuchen al Comité de instrucción pública al presentar a la Asamblea legislativa su dictamen sobre el plan de Educación redactado por Condorcet (20 de abril de 1792):

«La Educación pública debe ofrecer a todos los individuos los medios de proveer a sus *necesidades*, de asegurar su *bienestar*, de conocer y ejercer sus *derechos*, de comprender y cumplir sus *deberes*... Debe establecer entre los ciudadanos una *Igualdad de hecho*, y realizar la *igualdad política* reconocida por la Constitución... Éste debe ser el fin principal de una Instrucción nacional: y en este concepto es ella para el poder público un *deber de justicia*.

»31.000 *escuelas primarias*, 500 *secundadas*, 100 *Institutos*, nueve *Liceos* y un *Instituto nacional* componen el sistema de educación pública y gratuita.

»Una de las cuatro clases del Instituto nacional, la de las *ciencias morales y políticas*, comprende: 1º. La *Metafísica* y la *Teoría de los sentimientos morales*; 2º. El *Derecho natural*, el *Derecho de gentes*, y la *Ciencia social*; 3º. El *Derecho público* y la *legislación*; 4º. La *Economía política*; 5, la *Historia*».

¡Escuchen!

«La Asamblea Nacional, agradecida a las ciencias y a la *Filosofía*, cuyas luces han *producido la Revolución francesa* y fundado la *Libertad* y la *Igualdad*, declara que las funciones de la instrucción pública son las más importantes de la Sociedad, y coloca a todos los que las desempeñan en el número de los funcionarios públicos».

Escuchen a otro Comité de Instrucción pública presentando a la *Convención* en 25 de junio de 1793, su dictamen sobre el proyecto presentado por Miguel Lepelletier:

«La Educación debe ser gratuita, literaria, intelectual, física, moral e industrial.

»Los alumnos deberán ejercitarse en el *baile* y en el *canto*, de modo que puedan figurar en las *fiestas nacionales*.

»La sociedad escolar debe ser modelada sobre el plan de la gran sociedad política y republicana.

»Es necesaria la institución de numerosas *fiestas* nacionales, especialmente las del perfeccionamiento del *lenguaje*, de la *letra*, de la *imprensa*, de los *derechos del hombre*, de la institución de las *Asambleas primarias* y de la *soberanía del Pueblo*, de las *elecciones populares*, de la *Igualdad*, de la *Libertad*, de la *Justicia*, de la *Paz*, de la *Naturaleza*, de la *fraternidad*, de la destrucción de la aristocracia, de la *Revolución* del 14 de julio, de la abolición de la *Monarquía* en 10 de agosto».

Escuchen a B. Constant, en su folleto del año 3 (1795) sobre la *fuerza del gobierno republicano*:

«Ecos numerosos e incansables nos repiten sin cesar que la *República es imposible en Francia*.

»Todo lo que no ha existido parece *imposible*, la historia no ofrece ejemplo alguno de una República de 25.000.000 de hombres, de ahí se ha deducido al momento la conclusión de que una república de 25.000.000 de hombres es una *quimera*.

»No obstante cuando se toma en consideración que las revoluciones físicas de la Tierra, las calamidades políticas de las naciones, los cataclismos de las sociedades, han puesto entre nosotros y el conocimiento de todo lo que se remonta más allá de cuatro mil años una barrera insuperable, hay para pasmarse de la *presunción* de los hombres que se fundan en lo que *no han visto* para decidir lo que *es imposible*, y que creen paliar su *arrogancia* estableciéndola enteramente en *negaciones*.

»Y parecen *absurdos* sobre todo, cuando se reflexiona que el argumento que ellos emplean ha sido empleado ya desde más de *cientos*, de *doscientos*, de *mil años*, y que de este modo las teorías anteriores han calificado continua y sucesivamente de *imposibilidades* todos los descubrimientos del talento y todas las combinaciones de la casualidad.

»Antes de la formación de las grandes sociedades, se afirmaba sin duda que una *Sociedad numerosa* no podía subsistir, y para ello se apoyaban en la experiencia. El vulgo de cada siglo cita con énfasis el *pasado contra el futuro*; su sucesor lo ve todo desmentido por los acontecimientos; empero reprendiendo el error de aquél, lo imita, y variando únicamente sus negaciones, prosigue siempre infatigable en sus proféticas proscipciones.

»Si nunca hubiera existido en Francia la *Monarquía absoluta*, tal cual la hemos visto, parecería evidente su imposibilidad. Cuando se medita la idea de confiar a la voluntad de *uno solo* el destino de *todos*, se experimenta la convicción de que no le falta otra cosa que el ser *nueva* para parecer *absurda*.

»Si esta Monarquía hubiera existido tan sólo en pequeños Estados, se formularían contra la *posibilidad* de constituir 25.000.000 *de hombres en Monarquía* cien argumentos especiosos, que no por esto serían menos erróneos.

»En una palabra, *nada prueba ni nada puede probar* que la República sea imposible en Francia.

»Y si la República que está levantándose experimenta tantos obstáculos y, sobre todo, encuentra tanta inercia, debemos buscar la causa en la *educación monárquica*.

»Hasta puede afirmarse que el sublime descubrimiento del sistema *Representativo* aplicado a la *República*, conservando siempre el fin sublime de la ambición republicana y moderando su fermentación, establece un *justo medio* (entre la monarquía y la democracia pura), y que esta ventaja está en razón de la *extensión de una República*, porque la grandeza de los objetos hace desaparecer las pasiones mezquinas, excluye los medios rastroeros, y pone una distancia entre los hombres que no les permite absolverse mutuamente en sus contiendas, sus intereses o sus envidias personales.

»Nunca ha sido retirada una *idea* puesta ya en circulación, nunca una Revolución fundada en una idea ha dejado de establecer el reinado de la misma, a menos de que haya sido incompleta: en tal caso la Revolución no era más que un síntoma precursor de una crisis, y se ha realizado por entero desde el momento en que la idea completa *ha vuelto a la carga*.

»La de la *Igualdad* es una idea *madre* que jamás ha podido proscribirse enteramente del corazón del hombre, él ha hecho intervenir esta idea en todo. Ninguna religión naciente ha dejado de *consagrar la Igualdad* y ha sido necesario que en seguida el fraude sacerdotal desnaturalizara la institución religiosa para descartarse de la *Igualdad*.

»El origen del Estado social es un enigma muy grande, pero la marcha de la sociedad es simple y uniforme; al salir de la impenetrable nube que cubre su origen, vemos al *género humano marchar siempre hacia la Igualdad* sobre restos de instituciones de toda clase.

»Cada paso que da en este sentido no vuelve atrás. Si algunas veces parece vislumbrarse un movimiento retrógrado, es porque se confunde el combate con una derrota y la agitación de la lucha con una fuga.

»Empero, las *castas*, la *servidumbre*, el *feudalismo* y la *nobleza*, están anonadados para siempre en Francia.

»Se cree poder recomponer el prestigio de la nobleza, condecorándola con el especioso nombre de *magistratura hereditaria*, esto es tan sólo preparar un nuevo sacudimiento.

»Finalmente, es necesario ceder a la *necesidad* que nos lleva arrastrando, es preciso no desconocer ya más la marcha de la Sociedad, es necesario no acarrear ya más, por *vanos esfuerzos de resistencia*, sangrientas luchas, ni obligar a los hombres a adquirir sus *derechos* por medio de crímenes y de calamidades».

Escuchen al primer cónsul Bonaparte, en su contestación al Senado (en 15 de termidor, año 10):

«La Libertad, la *Igualdad*, la prosperidad de la Francia, estarán a cubierto de las veleidades de la suerte... El mejor de los pueblos será el más dichoso.

»Contento de haber sido llamado, por orden de aquel del cual todo dimana, para *restablecer* sobre la Tierra la *Justicia* y la *Igualdad*, escucharé sonar mi hora postrera sin inquietud sobre la opinión de las futuras generaciones».

Escuchen al ex emperador Napoleón, en Santa Elena:

«He creado a la *nueva nobleza* para *aplantar a la antigua*, y para satisfacer al *Pueblo*, del cual han salido la mayor parte de aquéllos a quienes conferí los títulos, y porque de esta manera el *simple soldado* tenía el derecho de aspirar al título de duque. Empero llego a creer que *obré mal* en esto; porque era debilitar ese sistema de *Igualdad que tanto agradaba a la nación*».

Escuchen a Diderot, en su *Código de la Naturaleza*, o más bien a Morelli, verdadero autor de esta obra publicada desde 1755 y mencionada por Babeuf como obra de Diderot.

«El espíritu de *Propiedad* y el del *interés* predisponen a cada individuo para *sacrificar* a su felicidad la *especie entera*... La Propiedad es la causa general y predominante de *todos los desórdenes*. A ella se debe el que las cosas estén desgraciadamente combinadas, o más bien trastornadas, de modo que en una infinidad de circunstancias, es indispensable el que tengan lugar *sacudimientos violentos y fogosos*.

»Por su medio se ha avivado el incendio de una *gran codicia*; se ha excitado el hambre, la voracidad de una *insaciable avaricia*; sus desatinadas constituciones han expuesto al hombre al continuo peligro de *estar falto de todo*; y ¿puede presentarse extraño que para rechazar estos peligros, las pasiones hayan llegado a excitarse hasta el furor? ¿podían acaso combinarlo mejor para que este animal *devorara su propia especie*?

»Ha sido necesario que, con gran acopio de reglas y máximas, se reparasen las brechas de este dique opuesto imprudentemente al curso apacible de un riachuelo, embravecido por este obstáculo, y transformado por sus avenidas en un *mar borrascoso*».

Véanle, más audaz que sus antecesores, proponer formalmente la Comunidad como posible y practicable.

«Indico el *golpe* que es menester dar a la *raíz* de todos los males: otros más hábiles que yo lograrán tal vez el persuadir.

»Mortales instituidos para regir las naciones, ¿quieren ser beneméritos del género humano estableciendo el más *feliz* y el más *perfecto* de los gobiernos?... Principien por conceder *entera libertad* a los verdaderos sabios, para *combatirlos errores* y las preocupaciones que sostienen al espíritu de *Propiedad*... Muy pronto no les será difícil el hacer *aceptar* a sus Pueblos *leyes* a corta diferencia iguales a las que he compilado teniendo por base lo mejor que la Razón puede sugerir a los hombres.

»No sería cuestión de otra cosa más que de lograr *hacer comprender bien a la mayoría vulnerada* que este orden de cosas sostendría entre nosotros una reciprocidad de socorros tan perfecta que jamás a nadie podría faltarle, no solamente *lo necesario*, si que tampoco lo *útil* y aun *lo agradable*.

»Lo repito., estoy persuadido que sólo basta esta *convicción* para garantizar la *posibilidad*; y no veo que sea necesario poseer virtudes extraordinarias para adoptar un orden de cosas que está demostrado ser exclusivamente aquel en donde se encuentra el *mejor bienestar* y el *non plus ultra de la felicidad*; se necesita tan sólo poseer la virtud de *amarse a sí mismo*, amar su propio reposo, su tranquilidad duradera y completa por todos estilos, amar la mayor cantidad posible de goces personales; y la Naturaleza ha tenido un particular cuidado de injertarla en el corazón de todos los hombres. De su íntima adhesión depende el que la ceguedad de la pasión nos haya conducido por un falso camino; que el amor de sí mismo haya impelido a cada uno a trabajar para aumentar demasadamente sus haberes; ha podido estarse en la creencia que éste era el único medio para realizar la felicidad del mayor número. Demuestren el error en que se ha incurrido, *persuadan* bien a cada uno de que existe otro medio para que la mayoría llegue a la *cumbre de la dicha*. Entonces verán cómo las masas, sin necesidad de otra virtud que la del amor de sí mismo, *no se harán rogar mucho para adoptar su medio*.

»De poca monta son las *dificultades en detalle* que deberán encontrarse para las *aplicaciones particulares* de las leyes dictadas para la distribución de las principales ocupaciones, para organizar los medios de proveer suficientemente a las necesidades públicas y particulares, y los de hacer igualmente subsistir sin confusión y sin discordia una multitud de ciudadanos.

»Todo esto no es más que una simple enumeración de cosas y personas, una simple operación de cálculo y combinación, y, por consiguiente, capaz de un orden extremado: nuestros autores de proyectos antiguos y modernos, han concebido y realizado deberes incomparablemente más difíciles, pues que además de los accidentes imprevistos tenían en contra suya los accidentes de la Naturaleza, y los innumerables obstáculos que nacen del error y con los que él mismo se entorpece. Si hay motivo de admiración, debe ser el de que estos imprudentes hayan logrado realizar alguna cosa».

Ésta es la doctrina que adoptarán después Babeuf y los *Iguales*, mas escuchemos antes a Antonelle y Félix Lepelletier en su periódico titulado *El Orador Plebeyo* y el *Diario de los Hombres Libres*.

«El derecho de *Propiedad* es la creación más deplorable de nuestra fantasía. Estoy convencido de que el estado de *Comunidad* es el *único justo*, el *único bueno*, el *único conforme* a los puros sentimientos de la *Naturaleza*, y que fuera de él *no pueden existir sociedades pacíficas y verdaderamente dichosas*». (*El Orador Plebeyo*, núm. 9).

«*Infinito* es el número de los que *adoptan la opinión* de que los hombres reunidos en Sociedad no pueden encontrar la dicha más que en la *Comunidad de bienes*. Es uno de los puntos sobre los que los *poetas* y los *filósofos*, los *corazones sensibles* y los *austeros moralistas*, las *imaginaciones vivas* y los *lógicos exactos*, los espíritus *cultivados* y los espíritus *sencillos* estuvieron y estarán siempre *unánimes* en sentimiento y en idea». (*Diario de los Hombres Libres*, núm. 41).

«La realización de este plan social es el continuo voto de las *almas puras*, el pensamiento más natural de los *espíritus rectos*... Sería una felicidad el lograrlo...

»Mas la *posibilidad* eventual de la realización de ese orden de cosas (la Comunidad) de tanta sensibilidad y dulzura, *quizá* no es más que un *sueño*...

»Babeuf y yo, uno y otro, hemos aparecido *algo tarde* en el mundo, y a él hemos venido con la *misión de despreocupar* a los hombres tocante al derecho de propiedad. Las raíces de esta *institución fatal son demasiado profundas* y están *adheridas a todo*: en adelante son *inextirpables* para los Pueblos antiguos y numerosos». (*El Orador Plebeyo*, núm. 9).

«Lo único que puede esperarse alcanzar es un grado *tolerable* de desigualdad de fortunas... y la promulgación de leyes contra la *ambición* y la *avaricia*...»

No obstante, este Antonelle se deja después convertir por Babeuf, y conspira para establecer la Comunidad.

No les referiré la opinión de Graco Babeuf al discutir y adoptar la Comunidad de bienes en su periódico titulado *El Tribuno del Pueblo*, refutando las objeciones de Antonelle sobre la posibilidad de aplicación, y encargándose de redactar un *plan de Comunidad*, al propio tiempo que otros trabajan al mismo objeto.<sup>14</sup>

¡Empero fijen la atención en este hecho nuevo y de proporciones inmensas; ¡Vean una masa de hombres que quieren *establecer la Comunidad!* ¡Vean a Darthé, Antonelle, Bodson, Maréchal, Buonarotti, Germain, Félix Lepelletier, Drouet, Amar, Vadier, Robert-Lindet, 60 miembros de la Convención (los montañeses proscritos después del 9 de termidor), una muchedumbre de demócratas reunidos en la Sociedad de los *Iguals* y en un gran número de otras sociedades, una gran parte del Pueblo de París y un gran número de demócratas en los departamentos, que discuten y adoptan esta doctrina de la *Comunidad*, y que *conspiran* para establecerla *por la fuerza* después de haber derribado la Constitución del año 3 y proclamado la de 1793!

Víctimas de la traición de un agente provocador (Grisel), capturados el 21 de floreal del año 4, 59 son acusados, y como sospechosos de haber querido destruir: 1°. La Constitución; 2°. La *Propiedad* para reemplazarla por la *Comunidad*.

Proclaman los acusados ante el Tribunal Superior sus principios en favor de la Igualdad y la Comunidad.

Declarados culpables del primer cargo, únicamente siete son condenados: Babeuf y Darthé a muerte; Buonarotti y otros cuatro, a la deportación.

Babeuf y Darthé se hieren instantáneamente; mas sus puñales se rompen en sus pechos, y al día siguiente los dos suben al cadalso y mueren en él valerosamente.

Oigan estas últimas palabras de Babeuf a su esposa y a sus tres hijos en infantil edad:

«Ignoro cómo será apreciada mi *memoria*, a pesar de que creo haber observado la conducta más *irreprochable*... Empero no crean que me arrepienta de haberme *sacrificado por la más bella de las causas*... Corresponde a la familia de un mártir de la Libertad el dar ejemplo de todas las *virtudes*... No he concebido otro medio más *para hacerlos felices* que la *felicidad común*. Me he estrellado; me he sacrificado: así es que *muerdo también por ustedes*... No abandones mi *defensa*, cara amiga: ella será siempre apreciada por los *corazones virtuosos* y los amigos de su país. El único bien que te lego es mi *reputación* y estoy persuadido que tanto tú como mis hijos te consolaran mucho disfrutando de ella. Te causará satisfacción el oír a todos los corazones rectos y sensibles decir, al hablar de tu esposo y su padre: Fue *perfectamente virtuoso*».

<sup>14</sup> Una obra de Bodson y la *Guía del Pueblo* sostenían los mismos principios.

Me guardaré muy bien de combatir esas Asociaciones de los *Iguales* en las que estaban refundidos casi todos los demócratas de entonces; entre los que figuraban hombres de virtud incontestable; que deseaban con sinceridad, no lo dudo, la felicidad de la Humanidad; que se consagraban a ella arrojando peligros inminentes; que fueron en gran parte víctimas de su abnegación, y cuyos jefes ostentaron todo el valor de los mártires más admirables al perder su vida o su libertad. Compadeciendo y tolerando a los ricos y a los aristócratas, que considero como víctimas de una mala organización social que les transforma en egoístas, ¿no sería una bárbara inconsecuencia el manifestarse inexorable hacia aquellos que la misma organización obliga a ser víctimas de su generosidad?

Empero no me es posible el dejar de deplorar la aspereza, poco filosófica, aunque muy natural, con la que habitualmente hablaban de sus adversarios, y el fatal *error* que les hacía creer en la posibilidad de establecer sólidamente la Comunidad por medio de la violencia.

Deseo la felicidad del Pueblo tanto como ellos; y estoy tan dispuesto como ellos para sacrificar mi existencia con tal de alcanzar que el género humano disfrute de los beneficios de la Comunidad; mas profundamente convencido, por la reflexión y la experiencia, de que la Comunidad sólo puede ser establecida y consolidada por el poder de la opinión pública casi unánime, *cuanto más la deseo para el Pueblo, otro tanto temo los efectos de la violencia.*

¡Y observen cuán funesta ha sido esta conspiración para el Pueblo a quien quería libertar! ¡Ella fue la que espantó a los ricos, la clase media y los aristócratas, ella fue la que les puso en disposición de echarse en brazos del primer advenedizo que fuera bastante fuerte para protegerles!; ¡ella fue quien les echó en brazos de Bonaparte, del propio del modo que les habría echado en brazos de los Borbones!

¡Oigan, ahora a Viellart, acusador público de Babeuf y de sus compañeros!

«Y ¿cuál era el objeto que se habían propuesto?... Lean la *doctrina de Babeuf*, impresa, distribuida y publicada por el Comité de insurrección... Allí verán proscrito el *derecho de Propiedad*, y aclamados los principios de la *Igualdad de hecho* y de la *Comunidad* de todos los bienes, de todos los goces, de todos los frutos de la Tierra, y hasta de todos los productos de la Industria.

»¡Desaparezcan, dice su *Manifiesto*, irritantes distinciones de ricos y pobres, de grandes y pequeños, de amos y lacayos, de gobernantes y gobernados!

»La *piEDAD* sobrepujaría a la *indignación* si pudiera creerse que los autores de tales *sueños* persiguieran de buena fe la *extravagante quimera* de una *Comunidad de bienes*.

»¡Cuán horrible sería el *desquiciamiento* ocasionado por el anodamiento del derecho de *Propiedad*, base universal y principal del orden social! ¡La Propiedad no existe! ¿Qué será desde entonces de las Artes? ¿qué será de la industria? ¡La tierra ya a nadie pertenece! ¿En dónde se encuentran brazos para cultivarla?, ¿quién recogerá los frutos si nadie puede decir: son míos? ¿No ven al *latrocinio* cubrir la desolada superficie de la Tierra? Las distinciones y atribuciones sociales han desaparecido, empero las desigualdades de la Naturaleza continúan subsistiendo; el *débil* es aplastado por el *fuerte*, y transformados por la necesidad en seres *más feroces* que las fieras, los hombres se disputan con furor el *alimento* que encuentran; pues, ¿cómo podría haber bastante para una población numerosa cuando la Industria y el Comercio dejaran de completar lo que puede producir la *Naturaleza abandonada a sus propios esfuerzos*?

»La *destrucción* de la especie humana, los que sobreviviesen *reducidos al estado salvaje*, *errantes entre los bosques* y dentro de un *horrible desierto*, ¡he aquí la *perspectiva* que nos ofrece el sistema favorito de los jefes de la conspiración! ¡He aquí la felicidad común a la que convocaban los hermanos y los iguales!»



Mas bien pronto el fiscal niega que los acusados pretendieran realmente la Comunidad: sostiene que no son otra cosa que unos ambiciosos que tenían por verdadero objeto la *usurpación* del poder, la *opresión* del Pueblo y la *tiranía*; así como el mismo Directorio había dicho en una proclama (publicada en germinal del año 4) que los demócratas se habían propuesto el reparto de *todas las casas*, hasta de las *tiendas más pequeñas*; en seguida el acusador añade:

«¡Pueblo infortunado, reconoce por fin en estos *pérfidos aduladores* a tus *enemigos más crueles*! ¡Conoce, por fin, esos prestigios con los que se cansan de embaucar tu credulidad; traduce en su verdadero sentido esas mentirosas frases que prodigan con falso entusiasmo, *Libertad, Igualdad, Felicidad común*. Cuando este lenguaje asoma a tus labios, figúrate que oyes salir de ellos estas espantosas palabras: *Esclavitud, miseria, desesperación*. Éste, sí, este es el término a donde quieren conducirte!»

Y bien, pregunto yo, ¿pueden presentarse más patentes el error o la mala fe? ¿podría dejarse de zaherir a ese fiscal a no habernos impuesto por ley el ser indulgentes con todas las víctimas de la organización social? Y si es muy lamentable el ver que los unos quieren echar mano de la violencia para establecer la Comunidad, ¿no es también muy lamentable el ver a los otros (un alto funcionario del orden judicial y el Gobierno mismo) emplear la mentira y la calumnia para defender la Propiedad contra los ataques de la Comunidad!

¿Qué diré de Laharpe, el que (en su *Curso de literatura*), después de haber sido revolucionario, republicano y jacobino, condena la Revolución y a los filósofos cuyos trabajos la han preparado; que parece adular al Directorio vencedor, combatiendo a la Democracia cuando se encuentra en días de adversidad; que apellida a los republicanos *bandidos* y *facinerosos*; que desnaturaliza los hechos y se deleita en prodigar con un furor increíble las injurias más violentas a Diderot, a su pretendido *Código de la Naturaleza*, y a la *Comunidad*?

Que trata a Diderot de *sofista*, de *charlatán*, de *astuto*, de *inmoral*, de *insolente*, de *execrable*, de *insensato* o de *malvado*, merecedor del *hospital de locos*, o bien del *cadalso* y de la *eternidad del infierno*.

Que defiende a la Propiedad, pero sin probar su excelencia: que encuentra casi perfecta la actual organización social; y que en la masa de los pobres no ve más que *gandules* y *vagabundos que a nadie deben más que a sí mismos sus vicios y su indigencia*.

Que por fin exclama:

«La Comunidad es una *abominable locura*... sería necesario un tomo entero para detallar las *extravagancias e iniquidades* que contiene la sola palabra *reparto* de los bienes... Al que pide este reparto no puede respondersele de otra manera que con la *pistola* o el *cadalso*. – Las instrucciones de Licurgo no podían mantenerse ni se mantuvieron *mucho tiempo* en vigor (¡nada menos que quinientos años!) fueron *muy pronto* debilitadas y eludidas por todos estilos; y su memoria llegó a ser tan *odiosa* que un monarca de Esparta fue condenado a muerte por haber querido resucitarlas. (¡Jesucristo y Sócrates fueron, también, condenados a muerte! ¡Así, pues, aprueba ese asesinato de *Agis* y no habla una palabra del rey Cleomeno que ejecutó lo propio que *Agis*!) – La Igualdad de los derechos políticos es una *extravagancia* y una *imposibilidad*... *Sofistas hipócritas e insensatos*, su Igualdad es *vil* y *absurda*, al paso que nuestra desigualdad es *sabia* y *feliz*».

¡Por cierto que semejante patrono de la Propiedad y de la Desigualdad debe acarrearle muchos más enemigos que amigos!

¡Atiendan ahora a Buonarotti; compañero de Babeuf, condenado a la deportación, quien, en 1828, desterrado todavía, sin esperanza y con un pie en la tumba, publica la historia de aquella conspiración y de aquel proceso, a fin de exponer sus doctrinas sobre la Comunidad!

¡Vean a ese anciano refiriendo sus deliberaciones sobre la Comunidad, el súbito entusiasmo de *Amar* en favor de esta doctrina, que ignoraba como tantas otras y que de repente le pareció capaz y la única a propósito para hacer la felicidad del género humano!

¡Véanle cómo desarrolla, con todos sus medios de aplicación en Francia, su sistema de Comunidad de goce y de trabajo, fundado en la educación, las costumbres y la virtud

¡Escúchenle sostener que este sistema es la *Redención* de la Humanidad!

«¡No ignoro, dice en su preámbulo, que los principios políticos y económicos que he debido exponer serán desaprobados por muchos; pero ésta no es razón para que deje de publicarlos: es tan grande el número de *pretendidos errores* que se han transformado en *verdades incontestables*! Por otra parte, ¿acaso no existen hombres que no se dejan deslumbrar por el oropel de la Sociedad civilizada y por los sistemas ensalzados por aquellos que se han arrogado el derecho de dirigir la opinión? Quizá estos hombres apreciarán la importancia de estos principios y se condolerán al pensar en los *valerosos* ciudadanos que, convencidos de su *justicia*, y orgullosos de *arriesgar sus vidas* para sostenerlos, los sellaron por fin con su sangre.

»Unidos estrechamente a ellos por la conformidad de nuestros sentimientos, participé de sus convicciones y de sus esfuerzo (de sus peligros y de sus sufrimientos); y si nos engañábamos, era completo nuestro *error*: perseveraron hasta la tumba, y yo después de haber *reflexionado por mucho tiempo*, me he convencido más y más de que esta Igualdad que tanto querían, es la única institución a propósito para conciliar todas las *verdaderas necesidades*, para dirigir bien las pensiones útiles, y para dar a la Sociedad una *forma libre, apacible, feliz y estable*.

»Un momento antes de pronunciarse nuestra condena, *Babeuf* y *Darthé*, sentados en los bancos de la Audiencia de Vendôme, y ante la segur aristocrática que iba a herir su cerviz, recibieron mi formal *promesa* de vindicar su memoria publicando una relación exacta de nuestras comunes intenciones, que el espíritu de partido había tan atrozmente desfigurado; *próximo al fin de mi carrera* satisfago la deuda que contraje, que la cárcel y mil otros obstáculos me han impedido satisfacer más pronto».

Aprecien cuán graves son estas palabras de un descendiente de Miguel Ángel, de un noble Florentino, educado en la corte del Gran Duque de Toscana, que prefirió la causa de la Justicia y de la Filosofía, a la fortuna que le estaba brindando sus favores; de un filósofo que se condenó a vivir en la pobreza y casi sumido en la indigencia, para vivir independiente y consagrarse al estudio; de un hombre mártir de su amor a la Humanidad durante largo tiempo, y que nunca cesó de meditar en los medios de hacerla dichosa.

Vean al propio Buonarotti, fiel siempre a sus principios filosóficos, acompañar con sus votos deseando un buen resultado al escocés Roberto Owen, que emprende una distinta marcha, una marcha lenta y pacífica para establecer la Comunidad, en Inglaterra y en América.

Vean a ese mismo R. Owen:

«Adoptar el principio de la Comunidad de trabajo, de goce y de educación; organizar una comunidad de más de 2.000 operarios reunidos en el vasto establecimiento de *filatura de New Launarck*, en Escocia; emprender la reforma de la Sociedad; proponer un plan de Comunidad universal; entusiasmar a un gran número de discípulos; trasladarse con algunos de ellos a América, para fundar allí *ciudades-comunidades*; predicar su doctrina en todas partes, hasta ante el *Congreso Americano*; obtener numerosos prosélitos; comprar un terreno inmenso en el desierto del Oeste y trasladarse allí con su familia y un crecido número de discípulos para fundar allí la Comunidad de *New-Harmony*; volver a Inglaterra y dirigirse a todos los reyes abrigando la esperanza de convertirlos, y organizar la *Sociedad de cooperación* en Londres, y muchas otras sociedades de la misma clase en Inglaterra, y lograr por este medio el convertir al sistema de la Comunidad a centenares de miles de hombres».

¿Y quién es este Owen? Todavía veremos en él a un hombre virtuoso, un filósofo indulgente y pacífico, un rico amigo de la Humanidad, que sacrifica 1.200.000 francos y toda su existencia a la felicidad de sus semejantes.

¡Cuán lamentable es el que haya confiado demasiado en la bondad de los soberanos y de los aristócratas; que haya desalentado al Pueblo fijando plazos demasiado cortos para la realización de esperanzas que no se han visto realizadas todavía, y que haya invertido, en ensayos de Comunidades parciales y demasiado pequeñas que no pueden producir resultado, un capital que, aunque considerable, era insuficiente para cubrir todas las necesidades de una Comunidad modelo, pero con el que podían producirse efectos incalculables en la opinión, aplicándole únicamente a la predicación de su doctrina!

Escuchen a la célebre Miss Wright, discípula de Owen, y como él predicando la reforma, decir a los americanos, en sus *Lecturas* y en su periódico:

«¡Su declaración de independencia en 1776 proclama a la faz de Dios y de las naciones, que todos los hombres son *libres e iguales*, empero no es más que una vana teoría sin práctica alguna, ya que conservan la *esclavitud*, ya que oprimen a los *indios*, ya que existen entre ustedes algunos *ricos* que viven demasiado nadando en el lujo y la opulencia, y muchos *pobres* que exhalan los lamentos de la miseria! ¡Ni aun llegan a poseer la *Igualdad de instrucción y de educación*! ¡Se vanaglorian de su libertad, y son los esclavos de los clérigos y de la superstición! ¡Se vanaglorian de ser republicanos, y tienen una educación antirrepublicana! ¡Se vanaglorian de su Democracia, y no saben utilizar su derecho electoral para disipar la ignorancia, para establecer una educación común y popular, para realizar gradualmente la *Igualdad de goce y de felicidad* y la mayor cantidad de dicha para todos! *Si quieren ser verdaderamente libres e iguales, unidos y asociados para organizar un sistema de educación común.*

»Un gran número de discípulos de la misma secta, dice Aquiles Murat, se han establecido en las grandes ciudades, y se esfuerzan en producir una revolución política cautivando el ánimo de los pobres y de los obreros, y dirigiéndoles contra los ricos. Predican la ley agraria, *la división igual de las propiedades*, la universalidad de una *educación gratuita*, y procuran por este medio elevarse al poder. Han logrado ya en la misma ciudad de Nueva York, dirigir una o dos elecciones; empero esta supeditación no puede ser más que transitoria».

¡¡Escuchen a Saint-Simon reanimar en Francia las ideas de Igualdad y de Comunidad; proclamar la perfectibilidad indefinida del hombre, la ley constante y providencial del Progreso, predicar la fraternidad y la *Asociación*; anunciar un nuevo Cristianismo, una gran Reforma, un nuevo porvenir! ¡Escúchenle atacar la mala organización social!

«La *actual sociedad* es en realidad, el *mundo trastocado*, porque la Nación ha admitido por principio fundamental que los *pobres* deben ser generosos para con los *ricos*, y en consecuencia los menos acomodados se privan diariamente de una parte de lo *necesario* para aumentar el superfluo de los grandes propietarios; porque los *mayores culpables*, los *ladrones generales*, aquellos que oprimen a la totalidad de los ciudadanos y que les arrebatan 300 o 400 millones por año, están encargados de hacer castigar los *pequeños delitos* contra la Sociedad; porque la ignorancia, la superstición, la pereza, la inclinación a los placeres dispendiosos constituyen las dotes de los supremos jefes de la Sociedad, y las personas *capaces, económicas y laboriosas* sólo se emplean en clase de subalternos o de instrumentos, porque, en una palabra, en toda clase de ocupación son hombres *sin capacidad* los encargados de dirigir a los hombres de *capacidad*; porque con referencia a la moralidad los hombres más *inmorales* son los encargados de inclinar el ánimo de los ciudadanos a la virtud, y porque, con referencia a la justicia distributiva, los *grandes criminales* son propuestos para castigar las faltas de los *pequeños delincuentes*».

Escúchenle cómo solicita que la capacidad sea organizada para mejorar lo más rápidamente, en el concepto moral, físico e intelectual, la condición de la clase más numerosa y más útil; y que a cada uno se le retribuya según sus obras.

¿Y quién es ese Saint-Simon? ¡Un descendiente de aquel duque de Saint-Simon que pretendía ser él mismo descendiente del gran Carlomagno: un filósofo que funda una escuela y una secta, que cuenta entre sus discípulos una multitud de jóvenes de talento y, sobre todo, de eruditos alumnos de la escuela Politécnica, y que sus apóstoles transforman en un segundo Jesucristo!

¡Oigan, ahora, cómo los Sansimonianos, Enfantin en primera línea, atacan los vicios de la Sociedad!

«La *Esclavitud* está todavía *subsistente* en medio de nosotros, porque todavía existen hombres que *viven del trabajo de sus semejantes*, todavía existen *desgraciados* que sólo pueden arrastrar su triste vida mediante la condición de engordar la ociosidad de los privilegiados por la cuna... Poco importa que a la *ociosidad* no se le apellide ya con los nombres de *marqués, conde, barón, gentilhombre*, si debe saludársele todavía con los nombres de *rentista, capitalista, propietario, clase media*.

»Siendo todos los propietarios herederos y sustituidos en los derechos de los antiguos señores, la constitución de la Propiedad no es más que la modificación de la servidumbre; así como la servidumbre no es otra cosa que la transformación de la esclavitud; así, pues, la constitución actual de la Propiedad debe ser objeto de una completa reforma...

»Queremos *abolir la herencia* y transformar la *Propiedad* poniendo en su lugar instituciones que dejarán mucho más satisfechos todos los sentimientos de afección paternal, y que unirán entre sí, no a algunas clases de hombres, sino a todas las clases sin excepción».

¡Atiendan ahora a su sistema! Quieren:

La *universal asociación*, o la definitiva organización de la Humanidad, para la progresiva, mejora del Pueblo; la educación para todos; la clasificación y empleo de cada uno según su *capacidad*; la división y la distribución del trabajo; el trabajo de cada uno aplicado a la felicidad de todos, y el trabajo de todos aplicado a la felicidad de cada uno; la Propiedad *social y común*; los productos *sociales y comunes*; la retribución según las *obras*; la ambición de cada cual reducida a seguir los progresos de sus *superiores* y a educar sus *inferiores*; ningún principio hereditario, ni privilegio alguno dimanado de la cuna; la Igualdad entre el hombre y la mujer; el derecho de socio, de sufragio y de elegibilidad para todos; el Gobierno monárquico, pero electivo y confiado al más digno por los más dignos.

Ya lo ven, los sansimonianos quieren una reforma radical, la abolición de la propiedad individual, el trabajo para todos junto con la educación y la felicidad ¡y su asociación universal no es otra cosa más que la *Comunidad*!

Al igual que los Pitagóricos, se asocian; se organizan; tienen una habitación común, un nuevo traje también común; van por todas partes a predicar sus doctrinas, y muy pronto cuentan con un gran número de sectarios de jóvenes de los dos sexos, entre los que aparecen notables muchos hombres de talento, y otros ricos y opulentos que consagran sus fortunas a la causa del Progreso y de la Humanidad.

Desgraciadamente los sansimonianos dirigen todo a la religión, a las ideas, a las formas y a las denominaciones religiosas; lo que pretenden establecer es un nuevo Cristianismo; Saint-Simon es un dios que viene a *revelar* al Mundo una nueva *religión*; su nueva sociedad es una *Iglesia*; todos sus funcionarios son *clérigos*; su jefe, poco antes confundido entre la multitud, es apellidado *Papa y Padre*; y su Gobierno, aunque electivo, es a la vez una *Monarquía*, una *Aristocracia*, y, sobre todo, una *Teocracia* armada de un poder absoluto.

Y estas últimas ideas, tan opuestas a la filosofía del siglo XVIII, acarrearán cismas interiores y detienen los progresos de la nueva secta.

¡Atiendan ahora a otro filósofo que también consagra su existencia al bien de la Humanidad, que funda otra *escuela* en la que todavía brillan hombres de talento, Fourier y sus discípulos,

buscando a la *Reforma social* en la *Reforma industrial*, en la *Asociación*, en el régimen socialista sustituido al régimen del fraccionamiento!

Quieren la reforma *industrial*, organizando el *Municipio socialista*; la *Reforma civil* haciendo que todos los asociados sean propietarios y capitalistas; la *Reforma política*, estableciendo la *unidad administrativa* y el derecho electoral o sufragio universal, con un monarca hereditario; finalmente, la *Reforma religiosa*, estableciendo la *unidad* de creencia y de ritos.

Su *Municipio socialista* debe poseer un terreno de una legua cuadrada y contener 300 o 400 familias o 1.200 individuos. Ella constituye una Sociedad en comandita, que explota una propiedad con un inmenso capital mueble e inmueble, que está alojada en un inmenso edificio llamado *falansterio*, en el que no hay más que una *cocina* y un *ajuar*.

Quieren que los 1.200 comunistas sean divididos, según su vocación e inclinación, en *grupos*, en *series* y en *falanges*.

Quieren que el trabajo sea *atractivo*, elegido por cada trabajador, variado, de corta duración, y facilitado por máquinas que den la mayor producción posible.

No quieren salario, mas sí una parte como asociados; no un reparto igual del total producto, sino un reparto *proporcional*, sirviendo de tipo el *capital*, el *trabajo* y el *talento* de cada uno.

Quieren que la *mujer* y el niño tengan su parte y sean *independientes*.

Quieren con semejantes Municipios socialistas organizar sucesivamente cantones, distritos, departamentos, un Imperio y el Globo entero.

¡Como ven, esto en el fondo es la *Comunidad*, empero conservando la desigualdad de fortunas, con ricos sin pobres; la creo una Comunidad defectuosa, pero en definitiva es una Comunidad!

Mas es en vano que Fourier corra en busca de 4.000.000, luego después de 1.200.000 francos, para fundar una Comunidad socialista, y que confíe en la cooperación del Gobierno, garantizándole un producto *cuádruplo*; desgraciadamente, sólo puede aventurar un ensayo con un capital demasiado limitado para dar alguna probabilidad de resultado; y al igual que los demás sistemas, el suyo queda reducido al estado de doctrina o teoría.

No me ocuparé de otros proyectos de *asociaciones industriales* fundadas sobre estos mismos principios, ni de un nuevo sistema de *asociación manufacturera* indicado a los obreros ingleses por el ingeniero Ch. Babage, profesor en el colegio de Cambridge.

Mas atiendan a los fundadores de otra *escuela*, Buchez y Roux<sup>15</sup>, invocando a la Religión y a la fe, a Jesucristo y al Cristianismo; a la perfectibilidad y al movimiento; al progreso y al porvenir; a la Igualdad y a la Democracia; a la fraternidad y a la abnegación; a la unidad y a la Humanidad, a la asociación y a todo lo que conduce necesariamente a la *Comunidad*.

Escuchen al escritor de la *Joven Italia*<sup>16</sup>, *Mazzini*, invocando también al porvenir y la Humanidad; a la alianza de los pueblos; a la reorganización y regeneración de la Sociedad por medio de la Asociación; a Jesucristo y su doctrina de Igualdad y de fraternidad (que conduce a la Comunidad) sin proletariado, como también sin aristocracia territorial o capitalista.

---

<sup>15</sup> *Diario Europeo*. – *Historia parlamentaria de la Revolución francesa*. – *Muchas otras obras*.

<sup>16</sup> Fe y porvenir.

Escuchen las tres Asociaciones de la *Joven Alemania*, de la *Joven Polonia* y de la *Joven Italia*, invocando los mismos principios religiosos y sociales, y reclamar que todo hombre *participe*, proporcionalmente a su trabajo, en el *goce del fondo común*, resultado de todas las fuerzas sociales puestas en actividad.

Escuchen a Lamartine, en su *Viaje a Oriente*:

«Bella es Francia contemplada en su porvenir; una generación que está desarrollándose, en virtud de su edad, gozará de una completa separación de nuestras recriminaciones de cuarenta años; poco le importa que se haya pertenecido a tal o cual denominación odiosa de nuestros viejos partidos; ella no tomó parte en nuestras disensiones; en su ánimo no cabe la prevención ni la venganza: se presenta pura y rebosando fuerza en los umbrales de una nueva carrera, con el *entusiasmo de una idea*... ¡Cuánto me habría complacido el emprenderla en nombre suyo!... Habría llegado la hora de encender el *faro de la Razón* y de la *Moral* sobre nuestras borrascas políticas, de formular el *nuevo símbolo social* que el Mundo empieza a presentir y comprender. El símbolo de *amor* y de *caridad* entre los hombres, la *política evangélica*... ¡Haga el cielo que salgan hombres!, porque nuestra política causa *vergüenza* al hombre y provoca el *llanto* de los ángeles. ¡El destino concede a la Humanidad una hora por siglo para regenerarse: esta hora es una *Revolución*, y los hombres la desperdician destrozándose mutuamente, consagran a la venganza la hora concedida por *Dios* para la *regeneración* y el *progreso*!

»El espíritu de familia es la segunda alma de la Humanidad. Los legisladores modernos lo han olvidado demasiado, omiten a la familia, que es la única fuente de las poblaciones fuertes y puras. La legislación, aun después del Cristianismo, ha sido *bárbara* en este concepto; ¡ella priva a la *mitad* de los hombres de la *mujer*, de los *hijos*, de la posesión de un *hogar* y de la de un *campo*! Y no obstante ella *debía* facilitar a todos estos bienes.

«Pero cuando Dios permite que una *verdad* sea recogida sobre la Tierra, empiezan los hombres por *maldecir* y *apedrear* al que la trae, después se apoderan de esta verdad, que no han podido exterminar con él porque es inmortal, y ella les constituye una *herencia*.

»La *Razón* es el sol de la Humanidad, es la infalible y perpetua revelación de las leyes divinas aplicables a las sociedades. Es preciso caminar para seguirla, so pena de permanecer sumido en el *mal* y en las *tinieblas*. Empero es preciso no adelantarse a ella so pena de caer en los precipicios: *comprender el pasado sin echarlo a menos, tolerar el presente mejorándolo, esperar en el porvenir preparándolo*, esta es la norma de los hombres ilustrados y de las instituciones benéficas.

»Las ideas humanas han conducido a la Europa a una de esas *grandes crisis orgánicas*, de las que la historia ha conservado tan sólo *una o dos* épocas en su memoria, épocas en las que *una civilización gastada cede el puesto a otra*... La Revolución de Francia ha sido un *toque a rebato para el Mundo*... Esta Revolución, que más tarde se apellidará la *Revolución europea*, porque las ideas buscan el nivel como el agua, no es solamente una *revolución política*, una transformación de poder, una dinastía ocupando el puesto de otra, una República en lugar de una Monarquía, todo esto no son más que accidentes, síntomas, instrumentos, medios: la importancia de la obra es tanto más *grave* y *elevada* que podría realizarse bajo todas las formas del poder político, y se podría ser *monárquico* o *republicano*, afecto a una dinastía o a otra, partidario de tal o cual combinación constitucional, sin dejar por esto de ser sincero y profundamente *revolucionario*. Puede preferirse un instrumento a otro para conmover al orbe y cambiarle de puesto, ahí está todo; empero la idea de *Revolución*, esto es, de *cambio* y de *mejora*, no deja por esto de comunicar luz al espíritu y fuego al corazón. ¿Quién hay entre nosotros que siendo hombre pensador, hombre de corazón y raciocinio, hombre de religión y de esperanza, y poniendo la mano sobre su conciencia, interrogándose ante Dios y en presencia de una *Sociedad que está desmoronándose* de anomalía y de vejez, no se responda: *Soy revolucionario?*

»La Revolución no ha sido más que una batalla, esto es, confusión y desorden, triunfo y derrota, entusiasmo y desaliento. Hoy se empieza a comprender el *plan providencial* de esta grandiosa lucha entre las ideas y los hombres... ¡Es un momento raro y bello para el espíritu humano! Cuando una revolución llega por fin a comprenderse, puede darse por acabada; el resultado puede ser lento, pero nunca dudoso. La idea nueva, si no ha conquistado todavía su terreno, ha conquistado al menos su arma infalible, la *prensa*... Para los filósofos políticos no es ya cuestión de combatir, sino de dirigir la invencible

arma de la civilización moderna... La *igualdad de derechos* es admitida como principio, la *libertad de discusión* está consagrada en las formas gubernamentales, la palabra vocal y escrita tiene el derecho de hacer en todas partes y siempre un llamamiento a la inteligencia de todos, *ella suscita y suscitará todas las cuestiones* sociales, religiosas, políticas, nacionales, con la fuerza que le prestará la opinión pública, hasta que la razón humana, iluminada por el destello que Dios tiene a bien prestarle, se haya posesionado del mundo social por entero.

»En Francia, la Igualdad de derechos, que ha producido la Igualdad de pretensiones y de ambiciones, la libertad de discusión y de examen, la instrucción difundida entre las masas, el movimiento industrial, los proletarios, *todo conspira a hacer inevitable una Revolución.*

»Los *proletarios* se encuentran hoy día de *peor* condición que la que nunca hayan tenido; han reconquistado *derechos estériles* sin poseer lo *necesario*, y agitarán a la Sociedad hasta que el *socialismo* reemplace al odioso *individualismo*.

»De la situación de los *proletarios* es de la que ha nacido la *cuestión de Propiedad*, que por todas partes se discute, y que sería resuelta por el *combate* y el *reparto*, si no fuera pronto resuelta por la *Razón*, la *Política* y la *Caridad social*. La *Caridad* es el *Socialismo*; el egoísmo es el *individualismo*. La Caridad al igual que la Política ordenan al hombre no abandonar el hombre a si mismo, antes al contrario *ir en su auxilio*, formar una especie de *seguro mutuo*, con condiciones equitativas, entre la *Sociedad que posee* y la *Sociedad que no posee*, ella dice al propietario: Conservarás tu propiedad, porque a pesar del bello ideal de la *Comunidad de bienes*, *intentada en vano por el Cristianismo y la filantropía*, la Propiedad *parece hasta el día* ser condición *necesaria* de toda sociedad; sin ella no hay familia, trabajo ni civilización. Pero esta misma Caridad le dice también, no olvidarás que tu propiedad no ha sido instituida para ti solamente, sino para la *Humanidad entera*, no la posees más que mediante las *condiciones* de Justicia, de utilidad, de reparto y acceso *para todos*; así, pues, proporcionarás a tus *hermanos* con el *superfluo* de tu propiedad los medios y elementos de trabajo que les son necesarios para *poseer* a su vez su *parte*, reconocerás un derecho *superior al derecho de Propiedad, el derecho de Humanidad*. Ahí tienen la Justicia y la Política».

Así pues, ya lo ven, Lamartine no rechaza a la Comunidad sino con circunspección, sin aducir pruebas de peso y sin convicción, llamándola un *bello* sueño cuya realización desean el *Cristianismo* y la *Filantropía*.

Empero proclama la Igualdad, la Fraternidad, la Caridad, y el deber absoluto por parte de los ricos de emplear el *superfluo* en devolver a los pobres la *parte que les corresponde* en los bienes de la Naturaleza; es decir, que quiere aquello que conduce irresistiblemente a la Comunidad.

Escuchen a Lamennais en su *Libro del Pueblo*:

«Engendrados los hombres por un *mismo Padre*, no habrían debido formar más que una sola *gran familia*, unida por el dulce vinculo de una amistad *fraternal*... En una familia, todos se ocupan de lo que ha de proporcionar ventajas a todos porque todos se aman y *todos tienen parte en el bien común*... téngase poco o mucho, *se reparte con igualdad fraternal*... Si uno es achacoso, si se ve acometido por una enfermedad, si queda imposibilitado para el trabajo, los demás le cuidan y alimentan.

»No es posible la existencia de rivalidades cuando anima a todos un mismo *interés*, tampoco desde entonces pueden surgir disensiones. Lo que engendra disensiones, *odio y envidia*, es el *deseo insaciable de poseer más y siempre más cuando se posee únicamente para si solo*. La *Providencia maldice a estas posesiones solitarias*, ellas irritan sin cesar la codicia, sin satisfacerla jamás».

¿Podrá dudarse de que pide la *Comunidad*?

Contemplan finalmente a los *hermanos unidos* o los *hermanos moravos*, cuyo origen les he dado a conocer en el precedente capítulo, sociedad de filósofos, o secta cristiana difundida por

toda Europa y en los Estados Unidos de América, formando grandes *casas*, o grandes *familias* en Lusace, en Bohemia, en Polonia, en Sajonia, en Holanda y, sobre todo, en Moravia.

Esas casas o familias establecidas en Moravia y en Sajonia contienen de 1.000 a 1.200 asociados que se llaman *hermanos y hermanas*; la de Zeist, cerca de Utrecht, en Holanda, cuenta 3.500 desde que, en 1760 un rico señor alemán profundamente admirado, entró en la Comunidad y le hizo donación de toda su fortuna.

La casa que habita cada gran familia no es un *convento*, sino un vasto edificio que contiene pequeñas habitaciones para cada familia particular; grandes talleres, unos para los hombres otros para las mujeres, un gran refectorio común, grandes salas comunes para los juegos, las reuniones y la conversación, escuelas, una enfermería, una capilla, un jardín, paseos, tierras alrededor, almacenes comunes, etc.

La Igualdad real y perfecta, la Fraternidad y la Comunidad de trabajo y de goces son las bases de su asociación: cada cual debe ejercer una profesión útil; todos los productos son comunes; todos disfrutan de ellos *igualmente* y sin preferencia alguna; todos comen en común, y del propio modo son alimentados, vestidos y alojados.

Convocados todos los hermanos eligen un *Maestro* y todas las hermanas una *Maestra*, que representan a la familia y son continuamente responsables.

Casi todos se casan sin dote, el divorcio es permitido, pero no ofrece ejemplo. Los niños son educados y casi amamantados en común.

Profesa el Cristianismo, adhiriéndose, empero, principalmente a la moral evangélica, alejando todo lo que pertenece al dogma, y practicando el sencillo culto de los primeros cristianos, *sin clérigos y sin imágenes*.

Los gobiernos los toleran: pero los reyes y el mismo Napoleón nunca han querido admitirles en sus ejércitos.

Y la *felicidad* que les proporciona la Comunidad dura desde unos trescientos años a corta diferencia.

No les citaré *Las cuadro edades históricas* y los *Locos* de Beranger, porque sus canciones, o, mejor dicho sus odas filosóficas, son conocidas hasta el fin del Mundo.

Les citaré a los economistas J. B. Say, Storch, de Sismondi, etcétera. Después Chateaubriand, Roger, Collard, Guizot, Cousin, de Barante, Villemain, de Tocqueville, Lherminier, Billard, Jorge Sand, Augusto Compte, etc., si no debiera terminar esta revista que es ya sobrado difusa.

Transcribiré, no obstante, algunas palabras de Sismondi, en sus *Principios de Economía política*.

«En el estado actual de la Sociedad, la mayor parte de las *contribuciones* están empleadas en la defensa del *rico* contra el *pobre*.

»Esto es mucha verdad, sobre todo en la contribución *de sangre*: en efecto, se dice que el ejército está instituido para defender el *orden* y la *Propiedad*; pero si la Propiedad es el *arte de absorber el trabajo del pobre*, éste, componiendo el total del ejército, es una porción de la *clase pobre*, aislada y regimentada *para oprimir a la otra*. En este caso no hablen ya de Ejército Nacional, y compren ustedes mismos sus esclavos, porque a la Nación la forma el mayor número».

¡Pero junten a todas estas opiniones más de 3.000 proscritos polacos, mayoría de la emigración, enarbolando el pendón de la Democracia y de la Igualdad, mientras que el resto protesta contra la acusación de la Aristocracia!



¡Júntenles las asociaciones de *obreros ingleses y belgas*, en Londres y Bruselas, invocando la Igualdad de los hombres y de los pueblos, mientras que una masa de *obreros franceses* invocan la *Comunidad del trabajo y de los productos*!

¡Júntenles una multitud de *obras* e innumerables *periódicos*, que, en todos los países, proclaman la *Democracia* y reclaman la reforma social!

¡Añádanles innumerables *sociedades filantrópicas*, en Francia, en Inglaterra, en América, organizadas por todas partes para reclamar la Reforma, el sufragio universal, la educación popular, establecimientos de *asilo* para todos los niños, la abolición de la esclavitud, el mejoramiento de los que sufren condena, y la civilización de los salvajes!

Y díganme, después, ¿no están viendo ya una masa imponente de opiniones y autoridades?

No me detengo en indicarles lo que me parece imperfecto en estos variados sistemas, porque ya saben que *nosotros, los icarianos, desaprobamos todo lo que no pertenece a la Fraternidad, la Igualdad perfecta y la Comunidad.*

Tampoco me detendré en deplorar los *arrebatos*, naturales pero injustos en el fondo y, por consiguiente, menos persuasivos, de algunos escritores contra los ricos y los aristócratas, ni su lamentable *intolerancia* para con los hombres que no piensan exactamente como ellos, pero que buscan, como ellos, *la felicidad* de la Humanidad.

Y ahora les pregunto, adversarios de la Comunidad, ¿pretenderán todavía que esta Comunidad e Igualdad no encuentran en su favor autoridad alguna respetable, cuando han visto tantas, de las de mayor peso, en favor de la *Comunidad*, y cuando ven al Mundo filosófico y científico proclamar la Igualdad?

¡El fin para mañana! ¡Veremos el porvenir de la Humanidad, y espero que quedaran convencidos de que este porvenir es la Comunidad!

## CAPÍTULO XIV

### PORVENIR DE LA HUMANIDAD

¿Podría nadie negar el *Progreso*? ¿Podría nadie negar las ventajas de la civilización sobre el estado salvaje; de la esclavitud sobre el exterminio de los vencidos; de la emancipación sobre la esclavitud; del Cristianismo con su moral sobre el Paganismo; del principio de Igualdad, de Fraternidad y del amor mutuo, sobre el principio de las castas; del principio de actividad, de movimiento, y de continua mejora, sobre el principio de resistencia y de inmovilidad; del principio de Fraternidad de los Pueblos, de comunicación, de concentración y de unidad, sobre el principio de las barreras: de separación y fraccionamiento; del principio de perfeccionamiento, de educación y de verdad, sobre el principio de embrutecimiento, de ignorancia, de superstición y de mentira; de la paz sobre la guerra; de la libertad sobre el despotismo; de los Municipios sobre el feudalismo; de la independencia sobre la sujeción forzada; del sistema representativo real sobre la Monarquía o la Aristocracia absoluta; de la República en forma de Estados Unidos sobre la Monarquía; y de los millones de reformas realizadas sobre el millón de abusos que las precedían?

¿Puede nadie negar el Progreso en las Ciencias, en las artes, en el descubrimiento de las Américas, en la invención de la imprenta, de las máquinas de vapor, de los ferrocarriles, etc.?

Esto sentado, ¿quién puede negar la *perfectibilidad humana*?

Y ¿podrá nadie señalar límites a esta perfectibilidad? ¿Podrá nadie fijar los límites de las Matemáticas, de la Geología, de la Química, de la Física, de la Astronomía, de la Mecánica, de la Medicina, de la Farmacia?

¿Podrá nadie desmentir a Price, Priestley, Turgot, a muchos otros, sobre todo Condorcet, proclamando que la perfectibilidad del hombre es indefinida, que la Humanidad está todavía en su infancia, y que el porvenir es para ella una incógnita madre de perfeccionamientos sucesivos de los que cada uno engendrará continuamente otros muchos?

¡Atiendan a Turgot que quería, en diez años, transformar a Francia, hacer de su Pueblo el primer Pueblo del Mundo, y de su territorio un magnífico vergel!

¡Escuchen a Condorcet vaticinar un perfeccionamiento ilimitado, en la parte física, intelectual y moral del hombre: profetizarle una mejora desde su nacimiento, un cuerpo más robusto, más hermoso, más perfecto, exento de dolores y de enfermedades, una inteligencia más espiritual y poderosa, un corazón más amante y más generoso, un alma más pura y por decirlo así más divina!

Y todos estos prodigios serían obra de instituciones sociales y políticas que secundarían a la Naturaleza en vez de ahogarla; sobre todo obra de la Educación, de la todopoderosa Educación; obra de la Razón y de la Providencia que nos ha hecho el don inapreciable de aquélla a fin de que efectúe estos milagros.

¿Y cuáles son, o más bien, cuál es el principio de estas instituciones sociales y políticas que deben hacer funcionar a la Razón de este modo y satisfacer los votos de la Naturaleza y las órdenes de la Providencia?

¡Ya lo han oído; todos aquellos a quienes la Humanidad consulta como a sus oráculos les contestan que es la *Igualdad*, y casi todos añaden que es la *Comunidad*!

¡Y aquel a quien el Universo adora como un Dios proclama, dieciocho siglos hace, que es la Igualdad y la Comunidad!

Sí, la Comunidad es el último perfeccionamiento moral y político, y el fin a que se dirige la Humanidad: todas las demás mejoras conducen necesariamente a ella; todas ellas pueden ser tan sólo insuficientes por sí mismas, y, por consiguiente, esencialmente transitorias y preparatorias.

¿Qué sería, por ejemplo, la *República* por sí sola, sin la extinción de la miseria y, por consiguiente, de la opulencia; sin la abundancia y la felicidad para el Pueblo trabajando éste moderadamente, y, por consiguiente, sin la Igualdad de educación y de fortuna?

¿Qué es lo que piden los que hablan de *reforma social* (y todo el mundo está hablando de ella)? ¿Cuáles son las reformas sociales que desean? ¿En qué reforma social pretenden detenerse para que, en su opinión, esté la Sociedad perfecta? ¿De qué ha de servir el reformar alguna cosa, si no quieren para todos educación y bienestar? ¿Y si quieren el bienestar, la educación y el derecho electoral para cada uno, por qué detenerse en el camino y no adoptar la Igualdad completa y la Comunidad?

No, *no existe posibilidad para hacer un alto definitivo entre la esclavitud y la Asociación o Igualdad, entre la opulencia ilimitada seguida de la miseria y la Comunidad.*

Querer la Asociación real, o la Educación, o el Bienestar, o el Sufragio universal, es necesariamente querer la Igualdad y la Comunidad. – Rechazar la Igualdad y la Comunidad es necesariamente rechazar el Sufragio universal, el Bienestar general, la Educación común y, hasta la Asociación real.

Es la reforma una inmensa *escala* entre el Cielo y la Tierra, por la que se llega al Cielo si se puede poner el pie sin obstáculo en el primer peldaño, en seguida sobre el segundo y los demás, y de la que es preciso alejar a cuantos pretenden subirla sin permitirles alcanzar el primer peldaño, si se quiere evitar el que lleguen al último.

¡De ahí el ¡que no vean a Aristocracia alguna conceder al Pueblo la Asociación, la Educación, el Bienestar y el sufragio! ¡Véanlas al contrario a todas, mucho más previsoras y más consecuentes, confesar, como la Aristocracia inglesa, que existen abusos, pero sostener que son inevitables y proclamar el principio de *conservación* junto con el de *resistencia* y de *inmovilidad*, porque, dicen ellas!, ¡si se hace una concesión será preciso hacerlas a millares; si se ataca un abuso será preciso atacarlos a todos; si se quita una piedra se verán caer dos, tres y el edificio entero; si se consiente una brecha en el dique, será seguida de la inundación; y si se permite a la Democracia llegar al primer peldaño, llegará a encaramarse muy pronto hasta la Comunidad!

Sí, si yo tuviera el derecho de dirigirme a los reyes, les diría: «¡Hagan la felicidad de la Humanidad! ¡Declaren solemnemente que adoptan la Comunidad, y empiecen por la educación, por la libertad de imprenta y de asociación, por el derecho electoral! ¡Tomen todo el tiempo que sea necesario, obren lenta y progresivamente; el Pueblo tendrá paciencia y no cobijará ya la menor idea de revolución desde el instante en que les verá emprender con franqueza la senda de las reformas: pero no pierdan un momento para destruir la miseria y disminuir la desigualdad!... ¡Si rechazan a la Comunidad para el porvenir, ya nada más puedo decirles; porque no faltarán emisarios de Satanás que les dirán: Guárdense, guárdense bien de conceder el Sufragio, ni la Educación, ni el Bienestar, ni la Asociación, porque pronto les pedirán la Comunidad!»

Diría igualmente a los hombres que desean la felicidad de la Humanidad pero que se contentan con pedir la Asociación o el Sufragio, el Bienestar o la Educación, temerosos de no poder obtener más, les diría: «¿No conocen que les ciega su credulidad cuando esperan que aquellos que no quieren concederles la Comunidad les concederán el Sansimonismo o el Municipio socialista, la Asociación o el Sufragio, la Educación o el Bienestar, esto es, la *escala* para llegar a la Comunidad?»

Sin duda, no me asiste el derecho de expresarme como tantos otros lo han hecho; pero, manifestándoles mi opinión y convicción, me atreveré a decirles a ustedes mismos: «Es necesario optar entre *todo* o *nada*; en cuanto a ustedes, que no quieren la Comunidad, renuncien desde ahora a la Asociación, al Sufragio, a la Educación, al Bienestar, a toda mejora, a todo progreso. Acepten el *statu quo*, la resistencia, la inmovilidad, la actual organización con todos sus vicios, la miseria y la opulencia con todas sus calamidades. ¡Sean conservadores, Legitimistas! ¡Detengan y aun vuelvan atrás el carro de la Humanidad! ¡Vuelvan a la Aristocracia de derecho divino, a los Pontífices y a los emperadores deificados, a la superstición, a las barreras entre los Pueblos, al embrutecimiento del hombre, a las castas del Egipto y de la India; en una palabra, a la esclavitud asemejando el hombre al bruto!... ¡Dicen que no pueden! Que el carro es pesado en demasía, excesivamente escarpada la subida para poder retroceder, y sobrado ardorosos los corceles para entregarse a la pendiente... ¡Entonces adelante, adelante hacia la Comunidad!... ¡Adelante todos! ¡Y por numeroso que sea el ejército marcharemos sin desorden, y llegaremos a pequeñas jornadas sin combate, sin peligro y sin fatiga! ¡Y todos los pueblos poseerán la comunidad! ¡Y la Tierra no formará más que un solo Imperio! ¡Y la Humanidad no formará más que una sola familia! ¡Y esta familia inmensa,

embriagada de felicidad, no experimentará más que admiración, gratitud y adoración hacia la Naturaleza y la Providencia!»

¿Dirán todavía que es *imposible*? ¡Como si desde el principio del Mundo no se hubiera empleado esta trivial objeción contra todas las innovaciones! ¡Como si existiera una invención siquiera que no haya sido declarada imposible *antes* de su existencia, al paso que *después* se dice que es la cosa más fácil y sencilla, y cada cual se jacta de haber podido dar con ella, y sin poder llegar a concebir que haya podido dudarse de su posibilidad!

¡Cuántos millones de *pretendidas imposibilidades* se han visto *realizadas*! ¿Acaso no había sido declarada *imposible* la abolición de la esclavitud; el reinado como *Dios*, de aquel que cual un miserable fue crucificado entre dos ladrones; la Monarquía de un papa antiguo, pordiosero y corsario? ¿Acaso Cristóbal Colón no ha sido señalado con el dedo como el *loco* por excelencia; acaso no se vio en peligro inminente de ser ahorcado en el palo mayor por su tripulación, convencida de que era imposible el descubrimiento de las Américas? ¿Se había creído posible que una compañía de mercaderes (la Compañía Inglesa de las Indias) conquistara 120.000.000 de súbditos, y que una corta Sociedad de frailes (los jesuitas) llegara a dominar a los reyes y los Pueblos? ¿Acaso no fue negada por la facultad de medicina de París la posibilidad de la circulación de la sangre descubierta por Harvey, cincuenta años antes? ¿Acaso no negó también durante cien años la posibilidad de que la patata alimentara al hombre como al cerdo? ¿No corrió Tomás Payne peligro de ser apedreado por haber propuesto como posible la independencia y la República, proclamada poco después por el Congreso Americano? ¿No fue objeto de burla aquel que propuso iluminar a Londres por medio del gas, el cual, se decía, debía volar e incendiar la ciudad con su volcán de mil caños subterráneos? ¿No declaró el Instituto, a consulta de Bonaparte, que los *barcos de vapor* eran imposibles? ¿No arrojó Napoleón de su presencia, como a un extravagante, a aquel Fulton que le ofrecía los medios de realizar el objeto de sus deseos más ardientes? ¿Acaso creyó el Universo posible la Revolución francesa, la fortuna del oficial de artillería emperador, las tres jornadas parisienses, y cada uno de los mil acontecimientos de que fueron seguidas? ¿Por ventura admitieron jamás los sabios la posibilidad de que una corta cantidad de agua hirviendo trasladara un carruaje a 720 leguas en el espacio de 24 horas?

¡Borren, pues, la palabra *imposible*! ¡O bien, al menos no la apliquen a la Comunidad, cuando tantos talentos la declaran posible!

¡No olviden que Moisés anunció un Reformador esperado durante siglos en todo el Oriente, que Jesucristo anunció la *buena noticia* de la llegada de aquel Reformador, y vaticinó la futura llegada de otro Mesías; que Platón decía: «*Algún día, en algún país, algún príncipe establecerá la Comunidad*»; y que Tomás Moro, Helvecio, Mably, Turgot, Sieyés, Diderot, Condorcet, B. Constant, etc., anunciaban que algún día *todas las posibilidades se verían realizadas*!

¡Sobre todo no olviden a los ferrocarriles, sí, los ferrocarriles que llevan la revolución por todas partes, y preparan la reunión de los Pueblos y de los Imperios!

Y, para terminar con la autoridad más concluyente les diré: «Supongan que hoy día, en 1836, Confucio y Zoroastro, Licurgo y Agis, Solón y Pitágoras, Sócrates y Platón, Aristóteles, los Graco, Apolonio, Plotin y Plutarco, T. Moro y Locke, Montesquieu y Rousseau, Helvecio y Mably, Turgot y Condorcet, Washington, Franklin, T. Payne y Diderot, Sieyés y Mirabeau, etcétera, salen de la tumba y se reúnen en *Congreso*, aquí, en Icaria, bajo la presidencia de Jesucristo, para escoger entre la Igualdad y la Desigualdad, entre la Propiedad y la Comunidad: ¿dudan acaso de que, presenciando la felicidad de Icaria, dejaran de proclamar para el género humano la Igualdad y la Comunidad?»

Nosotros, los icarianos, somos tan felices con esta benéfica Comunidad, que cuantos somos, hombres, mujeres y niños, no sabemos de qué modo manifestar nuestro agradecimiento a aquéllos que nos han procurado tanta felicidad; y exclamamos siempre con un entusiasmo mayor cada día: ¡Gloria a nuestros libertadores! ¡Gloria eterna al buen Icar!

Mas nuestros sentimientos de Fraternidad universal son demasiado sinceros, para dejar de exclamar aquí, en nombre de mis conciudadanos: ¡Ojalá que la Comunidad pueda realizar su felicidad y la de sus patrias!

¡Es inútil que les diga que el filantrópico voto del orador fue contestado con una triple salva de vehementes aplausos: tan grandes eran el entusiasmo y agradecimiento de que fue objeto Dinarós que casi toda la asamblea, por un movimiento espontáneo, le acompañó hasta su casa. Juzguen de la alegría de Eugenio y de mi propio gozo, porque Dinarós era para mí casi un hermano!

## CAPÍTULO XV

### ASOCIACIÓN Y PROPAGANDA PARA LA COMUNIDAD

Se habían nuevamente reunido los extranjeros para deliberar sobre la cuestión aplazada antes del curso de Dinarós, que era la de resolver si la Comunidad era *aplicable* a los diferentes países a que pertenecían, y todo anunciaba una gran mayoría en favor de la afirmativa.

No obstante la oposición fue bastante viva: Antonio subió primero a la tribuna, y declaró que su opinión había sufrido grandes modificaciones por todo lo que acababa de ver y oír; pero que a pesar de ello dudaba todavía de que el sistema icariano, aun cuando era tan digno de ser deseado, pudiera en la actualidad ser practicable en España.

– Concebiría yo esta misma duda -contestó un carbonario italiano proscrito por el Papa en 1831- si no tuviéramos delante el ejemplo de Icaria. ¿Acaso cuando Icaria ensayó planear su sistema, en 1782, no se encontraba en una situación enteramente igual a la en que se encuentra hoy en día España, Italia, y casi todos los países civilizados? ¿No es, por ventura, la situación actual de estos países, en 1836, más favorable que la de Icaria cincuenta y cuatro años antes, sobre todo cuando puede servirles de modelo un experimento que ha dado tan buenos resultados? Para obtener los felices resultados que han obtenido los icarianos, todos los pueblos no deben hacer otra cosa más que lo que aquéllos han hecho, y todavía podrán obtenerlos mejores evitando incurrir en las faltas que la inexperiencia pudo hacerles cometer en 1782.

Supongan a la Comunidad adoptada en América, en Inglaterra, en Francia: ¿habría cosa más fácil que el plantearla en los *Estados Unidos*? Si todo el genio industrial de los *ingleses*, si todo el genio inventivo de los *franceses* se empleara en hacer lo que han hecho los icarianos, ¿puede ponerse en duda que aquellos dos pueblos dejaran de obtener tan fáciles resultados como los que obtuvo este último?

Casi todos los que formaban la oposición declararon que admitían la posibilidad de aplicación en el caso de mediar el común acuerdo de todo el mundo; pero que los aristócratas y los ricos no la consentirían, y que la vacilación que ellos mismos experimentaban provenía del temor de que tal vez fuera necesario derramar mucha sangre para vencer su resistencia.

– Se obrará con lentitud y suavidad, como lo practicó Icar -contestó un polaco.

– Por otra parte -dijo Eugenio-, ¿dejará por ventura, la Comunidad de hacer la felicidad de los ricos, a la par que la de los pobres? ¿Por qué no debemos confiar en que muchos nobles se mostrarán justos y generosos, y comprenderán sus verdaderos intereses, como lo hicieron los nobles icarianos en 1782, como lo hizo la nobleza francesa en 4 de agosto de 1789, y como lo está haciendo hoy día nuestro amigo lord Carisdall, uno de los más opulentos señores de Inglaterra, que quiere consagrar toda su fortuna al establecimiento de la Comunidad en su país?

– Conozco -añadí (yo, William)- a muchos lores, y muchos señores en Francia, en Prusia, en Hungría, en Italia, en España y hasta en Rusia y en otros países, que desean tanto como nosotros la felicidad de la Humanidad.

– En cuanto a la efusión de sangre -dijo otro orador-, citaré una anécdota de la que tengo conocimiento de pocos días a esta parte. Durante los dieciséis años que Icar ha sobrevivido a la Revolución de 1782, se complacía en referir a menudo que el recuerdo para él más grato era el de haber tenido la dicha de plantear su nuevo sistema sin derramar una gota de sangre. ¡Pues bien, nosotros haremos como él!

– Nosotros haremos como él! -repitieron una multitud de voces.

Los oradores, que pertenecían a cinco o seis de los países vecinos (a la Virginia, al Tarón, etc.) afirmaron que en sus países era seguido sin obstáculo el ejemplo de Icaria, aunque con menos progreso, porque aquellos países poseen menores recursos.

Dos americanos de Nueva York y de Filadelfia afirmaron que nada sería más fácil que la aplicación del sistema en 24 repúblicas unidas. Añadieron que en América se habían practicado ya varias reformas parciales que conducían a la Comunidad; que en varios de los Estados Unidos, los bancos aristocráticos pierden sus privilegios; que los caballos de posta para los carruajes de particulares son suprimidos; que las *boarding-house* (casas de comunidad) se multiplican en las nuevas poblaciones para alimentar en común a las familias; que los operarios ya no quieren trabajar más como *asociados*; y que los criados van siendo cada día más escasos. Sus discursos fueron acogidos con aplausos estrepitosos.

– He sido durante mi juventud un aristócrata de los más intolerantes -dijo el venerable padre Francisco (misionero escocés)-; de entonces acá he ingresado en el Clero, y he recorrido casi todas las partes del Mundo. Hoy día me encuentro ya viejo; la edad ha dado madurez a mis ideas, y no titubeo en declararles mi profunda convicción de que el sistema *icariano* es *practicable* en todas partes. Y titubeo tanto menos en hacer esta manifestación, cuanto ella a nada me compromete; porque dentro de algunos instantes examinaremos lo que se nos propondrá como medios de ejecución: si podemos poco, haremos poco, si no podemos obrar con prontitud, obraremos lentamente. Pero creo que podemos algo...

Habiéndose pedido y acordado la conclusión del debate, se abstuvieron de votar como unos 200, declarando que todavía no habían fijado su convicción, y más de 9.500 declararon *aplicable* el sistema. Esta votación fue acogida por ruidosas y prolongadas demostraciones de satisfacción.

Varios miembros de la minoría, arrastrados por una mayoría tan inmensa, declararon que, en atención a ser ésta tan considerable, se conformaban con su opinión, porque esta circunstancia les parecía facilitar la aplicación del sistema.

Se trató entonces, la cuestión de saber si la aplicación debía empezarse *actualmente*.

Otros oradores de la minoría sostuvieron que era del caso el dejar a la próxima generación el cuidado de emprenderla, o esperar que alguna gran Potencia europea tomara la iniciativa, o bien la aparición de algún nuevo Icar.

– ¿Y si un segundo Icar -contestó un grueso alemán- emplea tanto tiempo en aparecer después del primero como éste tardó después de Jesucristo, será, pues, necesario aguardar mil ochocientos años? ¡Si Francia aguarda a Inglaterra y ésta aguarda a Francia, cada una de ellas aguardará todavía mucho más tiempo! Si la actual generación aplaza la ejecución para la próxima, ¿por qué ésta no puede aplazarla para la que vendrá después? Y entonces realizaríamos lo que hizo aquel barbero que estampó encima de su puerta: *mañana se afeita aquí de balde*, y cuando alguno pretendía que le afeitara gratis, le respondía riéndose: Lean mi muestra; *mañana* será cuando se afeitara aquí de balde (grandes risas). En cuanto a mí, adopto el principio: *A Dios rogando y con el mazo dando*; éste era también el de Icar, que preparó sus planes mucho tiempo antes de la Revolución. No sé si lograremos poco o mucho; pero es mi opinión que no digamos como el barbero *mañana*, antes al contrario, que empecemos desde hoy.

Los gritos de: ¡*A la votación!* se confundieron con los *bravos* y aquélla dio por resultado una mayoría mucho más numerosa todavía que la precedente.

– ¿*Qué podemos hacer para establecer la Comunidad?* -fue la cuarta cuestión que se propuso.

– ¿*Qué podemos hacer?* -exclamó el más ardiente miembro de la oposición-. ¿Digan, dónde está nuestro ejército, nuestro numerario, nuestro poder para establecer la República y la Comunidad en Francia, en Inglaterra, en Europa? ¿Quién de entre nosotros es el Icar revestido de un poder de dictadura? ¿Qué puede un puñado de extranjeros como nosotros? ¡Nada, nada, absolutamente nada!

– ¡Es tan poco lo que podemos -dijo otro- que en verdad haremos muy bien de aguardarnos!

– Y sería mucho mejor -dijo un tercero-, porque podríamos retardar en vez de adelantar el acontecimiento que deseamos; a menudo se pierde terreno por querer obrar con precipitación. ¡Todavía la pera no está madura!

– ¿Y a qué altura se encontraría Icaria -contestó Eugenio- si Icar hubiera usado este lenguaje? ¿Acaso no empezó Icar muchos años antes de la Revolución? ¿Acaso no empezó cuando se encontraba solo y sin poder alguno? ¡Hagamos como él, empecemos desde ahora!

– ¿Así pues, quieren establecer la comunidad apelando a la violencia? -gritó una voz estridente-. ¿Así pues, quieren conspiraciones, asonadas, atentados, una Revolución?

– ¡No, de ninguna manera -contestó Eugenio-: y ya que me oponen semejante objeción, conviene que nos expliquemos por completo!... Profeso sin restricción alguna los sentimientos y los principios de moderación, de tolerancia y de filosofía que profesó Dinarós; más dichoso que ustedes, porque me honra particularmente con su amistad y tengo la ventaja de oírle todos los días, estoy como él profundamente convencido de que la *violencia sería funesta en vez de útil*. Cuanto más reflexiono sobre el pasado, tomo más en consideración la poca instrucción de las masas y la *poca prudencia de sus jefes*, y temo más una revolución operada por la fuerza; cuanto más amor profeso al Pueblo, tanto mayor es para él mi abnegación; y cuanto más deseo una Reforma que no sea efímera, tanto más ardientes son mis deseos en favor de la Comunidad; cuanto más impaciente estoy de verla establecida con solidez y elementos de duración, tanto más deseo para ella el consentimiento universal.

Y como *un verdadero patriota debe sacrificarlo todo al interés real del Pueblo*, como algunos años nada significan en la existencia de las naciones y de la Humanidad, prefiero a la Comunidad empezando dentro de diez años con un Pueblo ilustrado, a la Comunidad empezando dentro de un año con un Pueblo demasiado vacilante en sus opiniones, lejos de comprometer el resultado por un exceso de precipitación, prefiero aguardar largo tiempo, y lejos de desear la violencia y provocarla, si mi voz fuera bastante poderosa para ser escuchada, levantaría el grito diciendo: «*¡Fuera conspiraciones, fuera motines, fuera atentados! ¡Discutamos solamente, ilustremos la opinión pública!*»

– ¡Pero atacan a la Constitución francesa!

– No, lo que quiero es ilustrar a los electores, a los diputados, a la Nación, al Gobierno, sin atacar nada valiéndome de la violencia.

– Pero pretenden destruir la Monarquía y establecer la República!

– No, pues todavía quiero únicamente que se ilustre a los electores, a los diputados, a la Nación y al Gobierno para que consientan en establecer el *Sufragio universal* (que no está prohibido por la Constitución ni por la ley). ¡Hago caso omiso de nombres y de personas; y poco me importa que la organización política sea apellidada *Monarquía, Democracia, Sociedad, Gobierno representativo*, o de cualquier otra manera, con tal de que el Pueblo goce del derecho del sufragio; hasta me importa poco el nombre y título de los gobernantes y su dotación con tal de que den al Pueblo la *Igualdad* y la *Comunidad*: preséntese un bienhechor del Pueblo, y no seré yo el que se oponga a que le sean conferidos los títulos más pomposos, todas las distinciones y millones que pueda apetecer, si es posible que un bienhechor de la Humanidad tenga en estima a los tesoros.

– ¡Pero atacan a la Propiedad!

– ¡De ningún modo! Profundamente convencido de que cualquier ataque violento a la Propiedad no puede ocasionar más que guerras y calamidades tanto a los pobres como a los ricos, quiero respetarla, al igual de todo lo que llaman derechos adquiridos; pretendo que la generación presente continúe en posesión de ellos y que no se hagan innovaciones más que para la generación futura, preparada para admitirlas sin dolerle; quiero únicamente que se ilustre a los electores, a los diputados, al Gobierno y a la Nación, para que admitan las reformas que tienen incontestable derecho de consentir y realizar, y, al igual que Icar y Dinarós, pretendo que *admitiéndose el principio* de la Comunidad y adoptándolo por convicción, sin repugnancia y sin segundas miras, se vaya preparando todo al efecto por medio de un *sistema transitorio* bastante largo para conciliar todos los intereses.

– ¡Pero excitan el odio de los pobres contra los ricos!

– ¡No, no, muy al contrario! ¡El pobre odia al rico desde el principio del Mundo, antes de mí, y sin mí, y es la miseria la que fomenta ese odio! Lejos de querer irritarle, quiero al contrario disminuirle haciéndole recaer únicamente sobre las cosas; quiero que se ilustre a los pobres como a los ricos y a los ricos como a los pobres, por su común interés, enseñándoles la verdad, indicándoles la verdadera causa de los males que les asedian en común, y el remedio a propósito para proporcionarles el goce de una felicidad común. En una palabra, lejos de apelar a las pasiones violentas, quiero invocar únicamente a la Razón, a la Filosofía, a la Justicia, y, si es necesario, a las pasiones generosas para asegurar la felicidad de la Humanidad.

– Pero, finalmente, ¿qué es lo que podemos hacer? -le grita otro miembro de la oposición.

– ¡Qué podemos hacer! -respondió Eugenio-. He aquí mi opinión.



Se encuentran reunidos en este sitio extranjeros de casi todos los países; pues bien, podríamos formar una grande *Asociación*; que escogería partidarios de la Comunidad entre los hombres más respetables, más populares y más influyentes, y que publicaría *obras* para dar a conocer la organización de Icaria.

¡Aun cuando la asociación no hiciera más que esto, con ello haría un beneficio inmenso; porque supongan que millones de franceses, millones de ingleses, millones de alemanes, millones de americanos se pronunciaran en favor de la Comunidad, y podrán juzgar en seguida de la influencia que este hecho por sí solo ejercería sobre la *opinión pública*!

Y cuando se dice que la *opinión es la soberana del Mundo*, no se anuncia un principio falso de aquellos que engañan a los hombres con tanta frecuencia; porque el triunfo del Cristianismo ofrece una prueba evidente de que el verdugo y la tortura son impotentes contra las ideas y las creencias.

¡Pues bien! Si, como yo les decía el otro día, toda Francia estuviera reunida en una sala y oyera explicar la organización de Icaria, no dudo de que Francia entera desearía para ella semejante organización (¡también la Alemania!, ¡también la España!, ¡también la Prusia!, se oía vocear por todos lados); y la Comunidad llegaría a establecerse en todas partes sin efusión de sangre, sin la menor violencia, por la única fuerza de la *opinión pública*.

Pero, ya que es imposible el reunir materialmente a Francia, por ejemplo, en una sala o en una llanura, reunámosla de distinto modo, y hagámosle conocer a Icaria distribuyéndole escritos que suplirán para ella la discusión.

– ¡Mas la asociación está prohibida por sus leyes francesas! -le gritó su antagonista.

– Lo sé, y harto lo deploro... Pero leyes que despojan al hombre de una de sus más preciosas libertades, la de asociarse y reunirse para discutir e ilustrarse sobre el medio de ser dichosos, no pueden ser otra cosa que leyes excepcionales y momentáneas en el país de la Filosofía y de la civilización, sobre todo cuando Inglaterra y América están en plena posesión y goce del ilimitado derecho de asociarse y de reunirse, de perorar y publicar, de hablar y escribir: y por otra parte, la ley francesa no prohíbe la discusión por escrito.

Será tal vez, menester mucho tiempo; pero ¿qué representan algunos años en la vida de las Naciones? Antes de dos o tres años, dispondremos de millares de votos, probablemente de los hombres más célebres por sus luces y por sus virtudes, y *de fijo llegaremos al fin propuesto*, lo repito, *por la única fuerza de la razón, de la persuasión, de la convicción y de la opinión pública*.

Sobre la Inglaterra... pero observo a mi venerable amigo pidiendo la palabra.

– ¡Continua! -gritaron el anciano misionista y muchos otros-. Sobre Inglaterra principalmente, sobre Francia y sobre los Estados Unidos de América, es sobre quiénes, según mi opinión, debería la asociación concentrar sus esfuerzos; y si el pueblo icariano quiere prestarnos su apoyo, creo que ya nadie podrá preguntar lo que la Asociación podrá hacer...

(Los aplausos fueron tan enérgicos que me quedé sorprendido a la par que embelesado).

Pero pronto se restableció el silencio cuando se distinguió en la tribuna la cabeza cana del venerable padre Francisco.

Apoyo con todos mis esfuerzos -dijo con voz solemne- la opinión del joven que les propone el recoger por todas partes los votos favorables a la Comunidad; mas al propio tiempo que apruebo su moderación y prudencia, yo iré más lejos todavía, porque tal vez mi edad me

autoriza a ser más audaz: ¡lo que debe hacerse es una *propaganda*! ¡Una nueva *misión* debe ser cumplida! ¡Apóstoles de Icar, *imitemos a los Apóstoles de Jesucristo!*... ¡Partamos de Icaria para recorrer la Tierra y predicar a los pueblos la Comunidad! ¡Escribamos, peroremos, discutamos, persuadamos y convirtamos!

Postrado casi por la vejez, deseaba morir en paz en el paraíso terrestre de Icaria; pero estoy pronto a atravesar nuevamente los mares; iré, si quieren, hasta Norteamérica, no para ver otra vez a los salvajes que ya visité en otras épocas, sino para predicar la Comunidad a la Nación que es tal vez la más parecida a la Icaria. ¡Oh!, ¡cuán dichoso moriría yo allí, si mi voz pudiera contribuir a la adopción de un sistema que completaría la felicidad de aquel país y haría la de América entera!

¡Estas palabras del anciano produjeron tanto enternecimiento y entusiasmo que de todos lados fue pedida la votación del principio de *Asociación* y el nombramiento de una *Comisión* que debería presentar a la Asamblea un proyecto de organización de la Sociedad!

¡Adoptó la Asamblea esta proposición por unanimidad, y se disolvió con una exaltación igual a la que habría experimentado si la Comunidad hubiera debido principiar desde el día siguiente a dominar sobre las cinco partes del Mundo!

## CAPÍTULO XVI

### CRUZADA EN ICARIA PARA ESTABLECER LA COMUNIDAD

Acabo de salir de la sala de la Representación Nacional: ¡qué sesión, qué espectáculo!

Después de la reunión de los extranjeros, cuyo resultado había excitado las más vivas simpatías en toda la República, Dinarós y Valmor habían obtenido la convocación de las Asambleas populares de Icaria; y los 300.000 ciudadanos de la capital habían adoptado por unanimidad una *petición* recomendando la causa de los extranjeros a la solicitud de los representantes de la Nación.

Desde el día siguiente, el abuelo de Valmor había anunciado que presentaría un proyecto de ley en favor de los Pueblos que reclamaran el apoyo de la República después de haber establecido la Comunidad.

Su proposición, distribuida a todos los diputados, y publicada por el *Diario Nacional*, era conocida de todo el mundo en Icaria. Cautivando este asunto en el más alto grado la atención pública, la sala estaba llena, y los alrededores cuajados de ciudadanos impacientes de tener noticia del resultado.

«Representantes de Icaria -dijo el anciano orador, con voz lenta y débil, pero perfectamente inteligible, en medio de un religioso silencio-, nunca les he hablado de un objeto de tanta gravedad o interés para la República; no obstante, seré breve porque sé que nuestros sentimientos son iguales.

»Nuestro Icar, de memoria gloriosa e inmortal, nos recomendó, ya lo saben, considerar a todos los demás pueblos como a hermanos nuestros, y de no omitir cosa alguna para procurarles el que puedan disfrutar de la felicidad que trae consigo la Comunidad, después de haberla consolidado de un modo completo entre nosotros.

»Hemos obrado con mucha cordura no ocupándonos desde un principio más que de nuestros asuntos interiores, sin apresurarnos a extender nuestras relaciones exteriores.

»Asimismo hemos obrado bien dejando de procurar de ser conocidos por las Naciones lejanas, y no enviando a ellas más que comisarios secretos.

»Pero, ¿no les parece llegado el momento de darnos a conocer al Orbe?

»¡Vean a cuánto llega nuestro poder hoy día!

»En nuestro propio país nada tenemos que temer: si 20 pueblos coligados nos atacaran lo harían en vano, porque podríamos oponerles más de 10.000.000 de soldados ciudadanos.

»Los siete pueblos más vecinos son nuestros aliados, o mejor dicho, son amigos, son hermanos que nos servirían de baluarte o vanguardia, al paso que cuatro pueblos salvajes que hemos civilizado y colonizado serían nuestra reserva.

»Nuestra Marina, unida a la de dos de nuestros aliados, es apta para las expediciones más lejanas; el efectivo de más de 2.000 en barras y vasos de oro y plata, y de más de 1.000.000 de soldados nos permitiría emprender cualquier cosa; porque si la República publicara una *crusada* en favor de la Comunidad, estoy convencido de que más de 1.000.000 de nuestros jóvenes ciudadanos acudirían voluntariamente a militar bajo la bandera de la propaganda humanitaria.

»¡Y al mostrarse esta bandera a las demás Naciones, cuántos aliados, cuántos millones de oprimidos, sobre todo, desearían agruparse alrededor del estandarte libertador!

»¡Nunca pueblo ni conquistador alguno ha tenido a su discreción un poderío tan inmenso!

»En semejante situación, pues, ¿debemos concretar nuestro interés a nuestros infortunados hermanos los esclavos negros? ¿No es para nosotros un deber el interesarnos activamente en la suerte de nuestros infelices hermanos los *esclavos blancos*?

»Y ya que en el día podemos lo que hasta ahora no hemos podido, ya no debemos limitarnos a hacer esfuerzos en nuestro alrededor; en Francia y en Inglaterra es en donde debe enarbolarse el estandarte de la Comunidad, porque tomando por punto de partida cualquiera de estas dos poderosas Naciones la tal bandera podrá recorrer Europa entera, y de una sola vez emanciparemos al Universo.

»Proclamemos, pues, nuestros principios en el Mundo entero; enviemos embajadores a todos los pueblos de la Tierra; celebremos alianzas con los Pueblos libres; llamemos a los extranjeros a nuestro país para que presencien nuestra dicha; apoyemos la *Asociación* que acaba de organizarse aquí, y declaremos a Inglaterra y a Francia que, si una de ellas proclama la Comunidad y el resto de Europa quiere hacerle la guerra, la República tiene a su disposición 1.000.000 de hombres, y numerario en cantidad de 2.000.000.

»Pero sería indigno de los elegidos por un Pueblo sabio el obrar con precipitación en un asunto de esta clase, y el ceder al entusiasmo en vez de guiarse únicamente por la fría razón.

»Deliberemos, pues, con calma, consultemos a todos nuestros hermanos reunidos en sus asambleas populares; y para tener mayor seguridad de no comprometer nuestros intereses dejándonos arrastrar por nuestros sentimientos generosos, aplacemos de aquí a seis meses la deliberación definitiva.

»¡Representantes de Icaria, van a decidir tal vez de los destinos de la Humanidad!

»En cuanto a mí, anciano compañero de Icar, me siento feliz de haber vivido bastante para poder hacerles esta proposición. He dicho».

La fisonomía del venerable anciano estaba radiante... Yo aguardaba interminables aplausos: mas quedé sorprendido a la par que afligido cuando le vi bajar de la tribuna en medio de un triste silencio; aun cuando la Asamblea entera se levantó espontáneamente como en prueba de respeto y deferencia hacia él y le acompañó con sus miradas hasta que volvió a estar en su sitio.

Me pareció que Valmor estaba pálido; Dinarós se sonreía; Eugenio y yo estábamos en una mortal zozobra.

Preguntó el Presidente si había quien quisiera hablar en pro o en contra de la proposición; sólo le contestó el silencio... si había quien quisiera proponer una enmienda: siempre el mismo silencio...

¡La sala estaba iluminada con millares de luces; y estaban escuchando más de 6.000 personas: juzguen cuán imponente sería el espectáculo.

– Van a votar -dijo el Presidente-: pónganse en pie aquellos cuya opinión sea favorable a la admisión de la proposición... -¡Se ven al momento en pie a aquellos 2.000 legisladores!- Levántense ahora los que sean de contrario parecer... -¡Todos se quedan sentados!

Y continúa reinando siempre el silencio más profundo, aunque todos los corazones están palpitando de emoción.

– En nombre de la Representación Nacional -dijo el Presidente-, declaro admitida la proposición.

Nunca, nunca podrán figurarse los transportes de entusiasmo que tuvieron lugar entre los extranjeros, en las galerías, y hasta en los bancos de los mismos representantes.

Cundieron las voces al exterior; la noticia se propagó con rapidez eléctrica en las 60 Asambleas populares de Icaria que estaban reunidas extraordinariamente para el mismo objeto; y fue por todas partes acogida con transportes y aclamaciones cual no se habían visto desde muchos años.

¡Así, pues, veremos -me dijo Eugenio en el colmo de la alegría- una sesión igual en París o en Londres!... ¡Icaria, Francia, Inglaterra! ¡Oh!, ¡querido amigo, veremos a esta amada comunidad hacer la felicidad del género humano!

## CAPÍTULO XVII

### FELICIDAD DE MILORD

Todo está sonriendo a mis deseos: nuestra Asociación ha sido definitivamente organizada bajo la protección de la República; la naturalización que para mí ha obtenido el abuelo de Valmor me concede los derechos del icariano sin perder por ello la cualidad del inglés; abrumada y atormentada desde mucho tiempo miss Enriqueta por una anciana tía, cifra toda su felicidad fundada en consagrar sus días a la adoración de la Divinidad: Valmor y Alaé tienen tantas

esperanzas de felicidad fundadas en su próxima unión, que el plazo de dos meses fijado para nuestro triple enlace ha sido reducido a la mitad, y mañana va a principiar para nosotros un paraíso.

¡Todo es animación, todo respira alegría!

¡Dichoso ya ahora por la amistad, mañana el amor me hará el más feliz de los esposos y de los hombres: y muy pronto podré volver a ver mi querida Inglaterra, enseñarle a mi Dionisia, y trabajar a favor de la felicidad de mi patria, dándole a conocer la portentosa felicidad de Icaria, y los portentosos beneficios de la Comunidad!

¡Cuánto placer experimentaré, pasado mañana, al escribir para mis hijos, la relación de nuestras bodas que van a ser tan animadas!

¡Si yo fuera supersticioso, llegaría a asustarme una felicidad tan completa!

## CAPÍTULO XVIII

### BODAS

Este capítulo, cuyo epígrafe está escrito de puño propio de Milord, en su *Diario*, ni siquiera está principiado; y está interrumpido el diario por un accidente de los más terribles.

Procuraré completarlo con los datos que he podido recoger.

## CAPÍTULO XIX

### CATÁSTROFE

En 21 de junio último (1837), recibo una esquela de lord Carisdall en que me anuncia su llegada y me insta para que vaya a verle. Corro al instante impaciente de darle un abrazo.

Aunque le conozco muy afectuoso, observo que me abraza con tanto afecto y tanta ternura que me deja sorprendido. Lo encuentro horriblemente fatigado, triste, abatido; su fisonomía está cambiada y descompuesta, como si alguna gran desgracia hubiera surcado y descolorido su semblante. Me atrevo apenas a dirigirle pregunta alguna.

Vamos hablando, no obstante, y encuentro un nuevo encanto en su conversación mezclada de tristeza y entusiasmo.

¡Oh! amigo mío, -me repite varias veces-, ¡qué maravilla, qué prodigio es aquella Icaria!

Pero se alteran repentinamente sus facciones, se anima su semblante; hace un movimiento de terror, se vuelve torva su mirada; y fijándola en el cielo a través de la ventana, se levanta con violencia, exclamando:

– ¡Huyes de mí, Dionisia mía! ¡me dejas ir solo a Inglaterra! ¡Ven, ángel mío! ¡Oh! ¡sí, ven a devolverme la vida!

Mas su fisonomía experimenta todavía otra súbita mudanza; brillan en sus ojos la alegría y la felicidad; asoma la sonrisa a sus labios; dirige a Dionisia que ya ha vuelto hacia él las palabras más tiernas; vuelve en seguida a caer en su sillón como abrumado por el cansancio, se duerme, y me deja entregado a las más vivas inquietudes.

Refiéreme entonces John que su amo ha sufrido en Icara un repentino trastorno mental y que ha huido de allí.

Que han empleado tres meses para regresar a Londres, y que durante este tiempo sólo ha experimentado cinco accidentes como el que acaba de tener.

Que luego de pasada la crisis, recobra toda la razón. Que tocante a su bondad, se podría decir que aumenta de día en día, y que no se ocupa sino de la felicidad de los demás.

Cuando hube preguntado a John la causa de su enfermedad, me contestó:

– ¡Ah! ¿No lo sabes todavía? Amaba a la señorita Dionisia, por la que por poco se muere. El día de la boda (¡oh! ¡cuán dichoso era Milord!) al regresar de la ceremonia para entrar en el salón de baile, se cayó ella, sin que se sepa por qué accidente, a los pies de Milord, quien la levantó al instante... ¡estaba... muerta!<sup>17</sup>

Y la voz del pobre John fue ahogada por los sollozos.

Al día siguiente, entra John en mi casa fuera de sí, y sin poder resollar.

– ¡Señor, señor!... ¡Venga usted pronto!... ¡No ha muerto!... ¡Acaban de entregarme una carta!... ¡Ella está en camino!... Ha permanecido mucho tiempo desvanecida, fría, como sin vida... Todos la lloraban... ¡Casi es un milagro!... ¡Oh! ¡qué historia!... Usted leerá la carta... ¡pero venga usted inmediatamente!... No sé cómo darle esta noticia... temo... ¡Venga a dársela usted mismo!... ¡Venga usted, venga usted!

Y vuelo al instante a decir a Milord que verá otra vez a Dionisia.

---

<sup>17</sup> He presenciado una escena enteramente idéntica a la de este capítulo.

## TERCERA PARTE

# RESUMEN DE LA DOCTRINA O DE LOS PRINCIPIOS DEL COMUNISMO

## CAPÍTULO ÚNICO

### EXPLICACIONES DEL AUTOR. DOCTRINA COMUNISTA

Habiéndose sorprendido varios de mis amigos al verme predicar la Comunidad, al paso que otras veces no les había hablado más que de *progreso y mejora* de la condición del Pueblo, les debo una explicación, y voy a dársela.

Después de haber sido sobrado tiempo víctima de mi abnegación por la causa del Pueblo, para dejar de sacrificarme siempre por ella, había resuelto, a imitación de Campanella, aprovechar el tiempo de mi destierro para estudiar, reflexionar y procurar ser útil todavía a mis conciudadanos: estaba preparando, para el pueblo, tres historias *elementales* (una historia universal, una historia de Francia y una historia de Inglaterra)<sup>18</sup>, cuando quise leer en inglés *La Utopía*, que, al igual que muchos otros, había oído citar a menudo sin conocerla.

A pesar de las muchas imperfecciones de que adolece dicha obra, sobre todo si se tratara de la aplicación de su sistema a nuestra época, su idea fundamental me produjo una impresión tal que cerré el libro sin querer acordarme de sus detalles, a fin de meditar seriamente sobre esta idea de Comunidad que nunca había tenido tiempo para profundizar, estando por otra parte dominado, a la par que todo el mundo, por la ciega prevención que proscribía a la Comunidad como una quimera.

Pero cuanto más reflexioné, menos quimérica me pareció la idea... Ensayé su aplicación teórica a todas las situaciones y a todas las necesidades de la Sociedad; y cuantas más aplicaciones parciales ensayaba, tanto más reconocía su posibilidad y aun facilidad.

No puedo expresar el placer que experimentaba encontrando finalmente el *remedio* para todos los males de la Humanidad; y estoy bien convencido de que en sus palacios y en el seno de sus fiestas, los que condenan a otros al destierro no disfrutaban goces tan puros como el desterrado divisando cada día más la aurora de felicidad para el género humano.

Terminado mi proyecto de Comunidad, leí y releí a todos los filósofos más célebres<sup>19</sup>, de los que extracté solamente el espíritu o la mente en los capítulos XII y XIII<sup>20</sup>; siéndome imposible todavía explicar el placer que experimenté al descubrir que muchos filósofos cuyas obras no había aún conocido, y aquellos otros a quienes había leído otras veces sin reparar en los tesoros que contenían, confirmaban mi opinión sobre todos los puntos en cuestión.

Robustecida así, mi convicción se hizo inalterable; y resolví publicar mi trabajo.

---

<sup>18</sup> La segunda de estas obras ha sido ya publicada. Las otras dos se encuentran casi terminadas.

<sup>19</sup> Si hubiera yo estado en Francia, hubiera podido encontrar colaboradores que me habrían ayudado a analizar otros muchos.

<sup>20</sup> El análisis de sus obras forma un tercer tomo muy instructivo que publicaré por separado.

No obstante, algunos amigos en Francia, a quienes comuniqué mi proyecto y mis principales ideas, se esforzaron en hacérmelas abandonar.

¡La Comunidad!, me escribían algunos; ¡pero este nombre es un espantajo universal, es una quimera! ¡Van a levantar la opinión general en contra tuya, o bien la encontrarán indiferente! ¡Obligaras a muchos de tus amigos a renegarte! ¡Hasta el Pueblo mismo te abandonará, pues es demasiado ilustrado para no conocer que su verdadero interés no se encuentra en la Comunidad, y que la Igualdad real no sería otra cosa más que la Igualdad de miseria! ¡Obrando de este modo te privaras de todo apoyo, carrera y porvenir! ¡Te has vuelto loco!

Mas semejantes objeciones ni me sorprendieron ni me hicieron retroceder.

«¡Levantaré, dicen, contra mí la opinión pública!» ¡Cómo! ¡podría levantarse la opinión contra una discusión filosófica, contra la inquisición de la verdad y del medio a propósito para extirpar los males que están devorando a la Humanidad! No, no; sería menester que la opinión pública fuera ciega, y tan ciega (*si parva magnis componere licet*: Si es licito comparar las cosas pequeñas con las grandes) como cuando se levantó contra Sócrates y Jesucristo; y esto sería una razón más para trabajar en ilustrarla.

«¡O bien acogerá mis ideas con indiferencia!» ¡Pues bien, entonces no tendrán inconveniente alguno! Y existe así todavía una razón para procurar desterrar la indiferencia, tan funesta en la Filosofía y en el Socialismo como puede serlo en religión.

«¡Me renegarán mis amigos!» ¡Ah! ¡Si tal sucediera con aquellos que amo y honro a la par, sería para mí un desconsuelo! Pero el destierro enseña y acostumbra a prescindir de muchas amistades; y nunca titubearé en decir: *Amicus, Cato, sed magis amicus Plato et magis adhuc amica veritas* (Amo a Catón, más todavía a Platón, y todavía más a la verdad)... Y por otra parte, no, nunca renegarán de mí, mis verdaderos amigos; porque yo pensaba lo mismo que ellos cuando yo no había estudiado aún la cuestión, y ellos pensarían como yo si la hubieran meditado durante tres años: estoy pronto a discutirla con ellos, bien convencido de que se convertirán, y dispuesto por mi parte a dejarme convertir si me demuestran mi error.

«¡Hasta el Pueblo mismo me abandonará!» No, porque no tiene amigo más sincero, ni de más constancia y abnegación. Sé, no obstante, que ese Pueblo generalmente siempre bueno, justo y generoso, puede ser engañado y dar oídos a sus enemigos, lo mismo que en otro tiempo el Pueblo lacedemoniense abandonó al rey Agis; lo mismo que el Pueblo ateniense abandonó a Sócrates, lo mismo que el Pueblo romano abandonó a los Graco, y lo mismo que el Pueblo judío dejó crucificar a Jesucristo: pero ésta es todavía otra razón más para sacrificarse a su emancipación.

«¡Me privo de todo apoyo, carrera y porvenir!» ¡Oh! bien lo sé, y harto tiempo hace que trabajo en ello para no saberlo: pero *sobrado excesivo es el número de aquellos que no piensan más que en sí mismos; y bien necesario es que haya algunos que no piensen más que en el Pueblo y en la Humanidad!*

«¡Me he vuelto loco!» – ¡Ay de mí!; ¿encontraremos acaso otra cosa más que locura sobre la Tierra? ¿Somos por ventura otra cosa que locos que nos diferenciamos solamente por la especie de locura? Cuando tantos pretendidos sabios se atormentan yendo en busca de los goces del egoísmo ¿son acaso los más locos aquellos que cifran sus goces en el sacrificio y la abnegación en favor de sus hermanos? ¿Y cuando se es loco de la propia locura que Sócrates, Platón, Jesucristo y tantos otros, no es preferible el *Charenton*<sup>21</sup> en el que se disfruta de su compañía, al *Charenton* en el que sólo se encuentran ambiciosos avaros y codiciosos?

<sup>21</sup> Célebre hospital de locos en Francia.



«¡Cómo! -me escribían otros amigos-. Componen una novela para explicar su sistema de Comunidad, y no principian por la explanación de su doctrina!» ¡Y bien! Sí, compongo una novela para explanar un sistema social, político y filosófico, porque estoy profundamente convencido de que es la forma más sencilla, más natural y más inteligible para hacer comprender el sistema más difícil y complicado; porque no es mi ánimo el escribir tan sólo para las personas científicas, sino para todo el Mundo; porque deseo vivamente que mi obra sea leída por las *mujeres*, que serían unos apóstoles los más a propósito para persuadir si su alma generosa estuviera perfectamente convencida de lo que constituye el verdadero interés de la Humanidad; porque no quiero imitar a los economistas y sus secuaces, los que, como dice Condorcet, malograron a menudo sus ideas por el abuso de las frases científicas; quizá me engañe, pero esta forma, de la que, por otra parte, me sugirió la idea *La Utopía*, me parece preferible a todas aquellas que han escogido los modernos escritores para tratar asuntos análogos... Me es, sin duda, necesaria la indulgencia de mis lectores, sobre todo por lo que toca a la parte novelesca; pero se concebirá fácilmente que esta parte no es más que un *accesorio* al cual he debido hacer ocupar el menor espacio posible. Otros desempeñarán mejor mi tarea; pero, en cuanto a mí, habré logrado mi objeto si la novela me ha conquistado algunos lectores más, sin hacerme perder ninguno de la obra *filosófica*.

No obstante, siendo nuevo el sistema, es probable que sea necesaria una segunda lectura para que sea perfectamente comprendido, la que será siempre más fácil cuando se posea el conjunto de los hechos y de los raciocinios.

En cuanto a la idea fundamental del sistema, esto es, la organización social y política de Icaria, ruego al lector que distinga bien entre lo que es *principio fundamental* y lo que no son más que *ejemplos y detalles*. Así, pues, cuando digo que el plan de una casa-modelo es o debe ser decretado por una ley, previo un concurso al efecto, establezco entonces un *principio* que creo incontestable; pero cuando presento un plan de esta clase, no hago otra cosa más que presentar una de las mil ideas que pueden ser adoptadas, y las personas de conocimientos en el arte encontrarán tal vez muchos errores en la ejecución, que habría yo evitado si hubiera compuesto mi obra en París, pero que son de sí insignificantes: porque no afectan al sistema; y cuando se tratará de la realización, el Pueblo y los hombres científicos reunidos sabrán muy bien encontrar los mejores planes y los mejores modelos.

Que no se me ataque, pues, sobre los *detalles*; porque yo mismo renuncio a defenderlos.

Por otra parte, he aquí lo que considero como la *Doctrina* o los *principios* del Comunismo.

## PRINCIPIOS Y DOCTRINAS DEL COMUNISMO

- ¿Qué entienden por *derechos naturales o divinos*?
- Aquellos derechos otorgados por la Naturaleza o por la Divinidad.
- ¿Y por *derechos sociales o humanos*?
- Los derechos otorgados por la Sociedad o imaginados por el hombre.
- ¿Cuáles son los derechos naturales?
- Los principales son el derecho de existir, y el derecho de poder ejercitar todas las facultades físicas e intelectuales.
- ¿Qué entienden por derecho de existir?

– Entiendo el derecho de usar de todos los bienes creados por la Naturaleza para el sustento, el vestido y el alojamiento, y el derecho de defenderme contra toda especie de agresión.

– ¿Qué entienden por el derecho de ejercer todas las *facultades* físicas?

– Entiendo el derecho de ir y de venir, de trabajar, de asociarse, de reunirse, en una palabra de hacer todo lo que plazca siempre que no perjudique a los demás. Entiendo también el derecho de casarse y tener una familia, porque es evidentemente para todos los individuos el estado a que los destina la Naturaleza.

– ¿Qué entienden por el derecho de ejercer las facultades intelectuales?

– Entiendo el derecho de emplear todos los medios de instruirse.

– ¿Todos los hombres tienen los *mismos derechos* naturales?

– Sí, porque estos derechos son anexos a la calidad de hombre y todos los hombres son igualmente hombres.

– ¿Sin embargo, los hombres no son *desiguales*, en fuerza por ejemplo?

– Es verdad; pero la fuerza no es un derecho, y muchos débiles pueden reunirse contra un fuerte; los hombres pueden ser *diferentes* en fuerza, en estatura, etc., pero la razón nos enseña que son *iguales* en derechos a los ojos de la Naturaleza.

– ¿La Naturaleza ha *repartido la tierra* entre los hombres?

– Ciertamente que no: ella ha dado la tierra a todo el género humano, sin designar a nadie parte alguna. Todos los filósofos reconocen que la Naturaleza ha dado todo a todos sin hacer ninguna partición, y que los bienes de la tierra han formado una *Comunidad natural y primitiva*.

– ¿Entonces, no es la Naturaleza la que ha establecido la *Propiedad*?

– Ciertamente que no; ella no ha establecido la Propiedad, ni impuesto el Comunismo: ella ha dejado la libertad a los hombres de disfrutar de los bienes de la tierra como ellos quieran, estableciendo la Propiedad o conservando la Comunidad.

– ¿Cada uno tenía derecho a una parte igual de la tierra?

– Evidentemente sí; porque todos son *hijos y herederos* de la Naturaleza.

– ¿Esta igualdad era perfecta y *absoluta*, de manera que cada uno debía tener la misma cantidad de alimentos?

– No, la Igualdad era *relativa* a las necesidades de cada individuo: aquel que tenía necesidad de doble sustento para quedar satisfecho tenía el derecho de tomar el doble, siempre que quedara para todos los demás.

– ¿Ha habido alguna vez una *repartición real* de la tierra entre los hombres?

– No, cada cual ha ocupado lo que le convenía, sin consultar a nadie, sin obtener el consentimiento de nadie, y comúnmente sin que nadie lo supiera.

– ¿Qué se entiende por derecho de *primer ocupante*?

- Se entiende el derecho de ocupar lo que aún nadie ha ocupado.
- ¿Por qué dicen *lo que aún nadie ha ocupado*?
- Porque se debe respetar la posesión del primer ocupante si se puede encontrar aquello que uno necesita entre los objetos sin ocupar.
- ¿Quién arregla el derecho del primer ocupante?
- La Equidad natural.
- ¿Qué se entiende por *Equidad natural*?
- Es la opinión que la razón da a todos los hombres en todas partes de lo que es justo o injusto, esto es, conforme o contrario a la Naturaleza y a la Igualdad natural.
- ¿Según la equidad naturalizada uno tiene el derecho de ocuparlo lo *superfluo*?
- Ciertamente que no; es una injusticia, usurpación, un robo, respecto a los que les falta lo necesario.
- ¿Y si quedan para otros partes iguales, de manera que cada uno tenga lo necesario y hasta lo *superfluo*?...
- Entonces cada uno puede ocupar lo *superfluo*, porque no perjudica a nadie, pero con la condición de cederlo a cualquiera que se presente que no pueda procurarse en otra parte lo necesario.
- ¿El que gozara de lo *superfluo* debería cederlo a los que todavía no tuvieran lo *necesario*?
- Ciertamente: y en este caso, aunque la ocupación de lo *superfluo* hubiera sido justa en su principio, fuera una injusticia conservarlo, porque aquella ocupación lleva en sí el carácter esencialmente *condicional*. La Equidad de ninguna manera puede tolerar que un individuo goce de lo *superfluo*, mientras muchos otros no tengan lo *necesario*, y la conservación de lo *superfluo* en perjuicio de los que todavía no tienen lo *necesario*, es una injusticia y una usurpación repetida a cada momento.
- ¿Pero si el primer ocupante, poseedor de lo *superfluo*, lo ha personalmente trabajado?...
- No importa, tiene el *deber* de devolverlo: lo *superfluo* era la parte de los otros que empezarían a trabajarlo si él lo hubiera dejado vacante; su trabajo no puede darle el dominio de lo que pertenece a otro, por el mero hecho de no tener éste lo necesario; aquél lo ha trabajado con la condición de devolverlo: él se ha aprovechado de su trabajo durante la posesión; nada puede privar a los otros de la parte que les es necesaria de los bienes *comunes*, *dados* por la Naturaleza a *todos* sus hijos, y *nada* puede autorizar al poseedor de lo *superfluo* a conservarlo.
- ¿Acaban de hablar de *deber*, qué entienden por *deber*?
- Entiendo lo que cada uno está obligado a hacer.
- ¿Todos los hombres teniendo *deberes naturales*?

– Sí: uno no puede gozar de un *derecho* sin que los demás tengan el *deber* de respetar este derecho. *Derecho* y *deber* se engendran recíprocamente; el uno no puede existir sin el otro, son dos cosas correlativas e inseparables.

– ¿Todos tienen los mismos *deberes naturales*?

– Sí; todos los hombres teniendo *derechos*, todos han de tener *deberes*; y todos teniendo los mismos *derechos*, todos han de tener los mismos *deberes*: todos, por ejemplo, tienen el derecho de reclamar su parte en los *bienes comunes*, y todos tienen el deber de dejar a los otros las partes que a éstos pertenecen.

– ¿Cuáles son los *deberes naturales*?

– Amar a sus semejantes como a sus hermanos, y respetar todos sus derechos; o bien, *no hacer a los otros lo que no quisiéramos que a nosotros nos hicieran, y aún más, hacer a los otros todo lo que quisiéramos que los demás hicieran para nosotros.*

– ¿Qué entienden por *verdadera Sociedad*?

– Una reunión de hombres, que libre y voluntariamente convengan en asociarse para su interés común.

– ¿Por qué dicen *libre y voluntariamente*?

– Porque no puede haber sociedad entre hombres que no sean libres e iguales y que no consientan en la asociación. Si los unos se vieran forzados por los otros, habría señores y esclavos o casi esclavos, explotadores y explotados, pero no asociados, a no ser entre señores solos; entre los opresores y los oprimidos existiría la misma Sociedad que entre los pastores y los rebaños.

– ¿Por qué dicen asociados para su *interés común*?

– Porque no puede concebirse que hombres libres e iguales puedan asociarse voluntariamente para el interés de algunos de ellos, pudiendo hacerlo en el interés de todos.

– ¿Cuál es el *interés común* de los asociados?

– El de conservar y garantizar sus derechos naturales, e impedir que los más fuertes atenten a los derechos de los más débiles; esto es, mantener y perfeccionar la *Igualdad natural*.

– ¿El asociado debe, pues, disfrutar de la *Igualdad social y política*, como de la *Igualdad natural*?

– Sí, la igualdad social y política debe ser la confirmación y perfeccionamiento de la *Igualdad natural*.

– ¿Las naciones pueden llamarse *verdaderas sociedades*?

– ¡No! En todas hay efectivamente sociedad entre los aristócratas; pero no la hay entre la Aristocracia y el Pueblo, entre los ricos y los pobres, entre unos y otros no existen otras relaciones que las que había entre los atenienses y sus esclavos.

– ¿Las naciones no han sido formadas por una *convención expresa*?

- Ninguna; los conquistadores han podido asociarse expresa o tácitamente para conquistar; pero las grandes naciones han sido todas formadas por la conquista; por todas partes siempre una Aristocracia conquistadora ha subyugado un pueblo que ha pasado a ser su esclavo o su vasallo.
- ¿Estas pretendidas sociedades pueden estar *bien organizadas*?
- No, porque son la obra de la conquista, de la fuerza, de la violencia, de la injusticia y de la usurpación, o de la inexperiencia, de la ignorancia y de la barbarie.
- ¿La *organización* de estas pretendidas sociedades, es aún viciosa?
- Infinitamente, porque los unos lo tienen todo y los otros nada; la Aristocracia tiene lo *superfluo* sin trabajar, y el Pueblo no tiene lo necesario trabajando excesivamente: los pobres están despojados de sus derechos naturales.
- ¿Los hijos de los pobres tienen aún en el día *derechos naturales*?
- Ciertamente: en el día, como siempre, los niños al nacer son todos *hijos de la Naturaleza*; los hombres de hoy día son hombres como los primeros hombres, todos son iguales en derechos naturales, todos tienen derecho a la misma parte de los bienes de su madre común; es para ellos todos para los que la Naturaleza, en el día como siempre, derrama la luz y el calor que fecunda la tierra y sin lo cual la Propiedad de las Aristocracias fuera inútil.
- ¿Todos los hombres existentes hoy día, tienen *derechos naturales*?
- Sin duda alguna: las leyes sociales que privan a los unos de lo *necesario* para dar a los otros lo *superfluo* son otras tantas vías de hecho que violan la *equidad natural*; pero los derechos divinos son sagrados, inajenables e imprescriptibles; el despojado conserva su derecho, aunque no disfrute de la posesión, como el robado conserva su derecho en la cosa robada poseída por el ladrón.
- ¿Esta pretendida organización social, es al menos buena para los aristócratas y los ricos?
- No: ella hace la desgracia de los pobres, sin dar a los ricos una felicidad perfecta; ella establece entre todos ellos una guerra perpetua que produce innumerables calamidades para todos.
- ¿Cuáles son los principales *vicios* de esta pretendida organización social?
- Tres: la Desigualdad de fortuna y de poder, la Propiedad individual y la Moneda: éstas son las tres causas principales de todos los demás vicios y de los crímenes, de todos los desórdenes y de todas las desgracias.
- ¿Por qué los hombres han adoptado por todas partes estas tres instituciones?
- Los unos por egoísmo, por su interés exclusivo; los otros por ignorancia, y esperando que ellas llevarían tras sí la felicidad de todos.
- ¿Cuál es el principal vicio de la organización política?
- Escribe en deber su origen y constitución a los aristócratas o a los ricos.
- ¿Hay algún *remedio* para ese mal?

- Ciertamente existe uno; de lo contrario, ¿de qué serviría al hombre la razón?
- ¿Cuál es este remedio?
- Suprimir la causa del mal; esto es, suprimir la desigualdad, la propiedad y la moneda, y transformar la propiedad individual en propiedad colectiva; reemplazándolo todo por la *Igualdad* y la *Comunidad*.
- ¿La Comunidad permite conservar los derechos naturales?
- Sí, pues que su principio fundamental consiste en conservar y perfeccionar la *Igualdad natural*.
- ¿Cuál es su principio concerniente a las personas?
- La Nación o el Pueblo forman una *verdadera Sociedad* fundada en el interés común. Todos los miembros de la *Nación* son asociados, hermanos, perfectamente iguales en derechos y en deberes; la Nación forma una sola *familia*, la cual es una sola *persona* moral.
- ¿Cuál es el principio de la Comunidad relativamente a los *bienes*?
- Todos los bienes son comunes y constituyen un capital social; el territorio forma un dominio explotado en común.
- ¿Cuál es el principio acerca de la *Industria*?
- La Industria social es única, forma una sola industria explotada por el Pueblo como por un solo hombre, de manera que produzca todo lo *necesario*, dividiendo y ordenando el trabajo, y haciendo que produzca lo más posible.
- ¿Cuál es el principio en relación a los *derechos* y a los *deberes*?
- Ellos son los mismos para todos; cada uno tiene el *deber* de trabajar el mismo número de horas cada día, según sus fuerzas y capacidad; y cada uno goza del *derecho* de recibir una parte igual de los productos según sus necesidades.
- Pero, ¿no es injusto que el hombre de talento y de genio no tenga una parte superior a la de los demás?
- No, porque el talento y el genio son el resultado de la educación que da la Sociedad, y porque el hombre de talento no fuera nada sin la Sociedad.
- ¿Qué consideraciones tiene el trabajo?
- El trabajo es considerado como un cargo público, mientras que los cargos públicos son considerados como un trabajo. El trabajo y los empleos son considerados como un impuesto.
- ¿Y no existe otra contribución?
- No hay otra que el igual número de horas que emplean todos los individuos en sus respectivos trabajos u ocupaciones.
- ¿Cuál es el principio dominante en lo relativo al *trabajo*?

- El trabajo alcanza a todos y es obligatorio para todos; común, y en grandes talleres públicos; y, en todo lo posible, atractivo, corto y facilitado por las máquinas.
- ¿Cuál es el principio relativo a las *máquinas*?
- Multiplicarlas hasta lo infinito; aplicarlas a todo lo posible.
- ¿Cuál es el principio concerniente al sustento, al vestido, alojamiento y muebles?
- En lo posible son los mismos para todos, preparados de antemano por la Comunidad, la cual provee a cada uno: todo se ejecuta según un modelo adoptado por la ley.
- ¿Cuál es el principio concerniente a los *placeres* y al *lujo*?
- La Comunidad procura en primer lugar por lo *necesario* y lo *útil*, en seguida por lo *agradable*; sin otro límite que la razón.
- ¿Cuál es el principio que rige en la fabricación de las *casas* y de las *poblaciones*?
- Todas son edificadas por la Comunidad siguiendo un plano *modelo*.
- ¿Y en cuanto a los *caminos* y *canales*?
- Se consideran como *máquinas* de transporte, y que, por consiguiente, deben multiplicarse también ilimitadamente.
- ¿Y el principio relativo al *Comercio*?
- El Comercio exterior está reservado a la Comunidad; y el Comercio interior, es la distribución hecha en todos los puntos por la Comunidad.
- ¿Cuál es el principio relativamente a la *familia*?
- Cada familia, esto es, toda la parentela, vive en común, sin criados, no habiendo más que un solo ajuar o menaje.
- ¿Cuál es el principio en cuanto al *matrimonio*?
- Todos pueden y deben casarse; la elección es perfectamente libre; los esposos tienen iguales derechos; el matrimonio puede disolverse siempre que sea necesario.
- ¿Qué principios se siguen respecto a la *educación*?
- Ella es el ser moral, es la vida, el alma, la base tanto del individuo como de la Comunidad; la solamente adecuada a la Naturaleza del hombre; es física, intelectual, moral, cívica e industrial; en parte doméstica y en parte común; es general o elemental, especial o profesional.
- ¿Cuál es el principio en cuanto a la *educación general*?
- Ella da a todos, los elementos de todas las ciencias y de todas las artes.
- ¿Cuál es el principio acerca de la *organización política*?
- El Pueblo es el Soberano; *todo es hecho por el Pueblo y para el Pueblo*.

- ¿En qué consiste la *Igualdad política*?
- En que todos los asociados son igualmente ciudadanos, miembros de las asambleas populares y de la guardia nacional, electores y elegibles.
- ¿Cuál es el principio concerniente al *poder legislativo*?
- Este poder constituye la *Soberanía*, él lo organiza y reglamenta todo por medio de leyes.
- ¿El poder *legislativo* lo ejerce el Pueblo?
- ¡Sí! Las leyes son discutidas y preparadas por representantes elegidos por el Pueblo, y sometidas en seguida a la aprobación del Pueblo.
- ¿Las leyes, pues, son la expresión de la voluntad general?
- Sí, en toda la fuerza de la expresión.
- Han dicho que la ley lo organiza y reglamenta todo; pero esto ¿no menoscaba, por ventura, la libertad?
- No, porque la ley es hecha por el Pueblo, y el Pueblo sólo hace las leyes que le convienen.
- ¿Cuál es el principio por lo que respecta al poder *ejecutivo*?
- Está subordinado enteramente al poder legislativo, y está ejercido por magistrados elegidos, temporales y responsables; los funcionarios provinciales y comunales son muy numerosos.
- ¿Y el que hace relación al poder *judicial*?
- Como la Comunidad previene casi todos los crímenes, las leyes penales son muy sencillas y suaves, y, por consiguiente, los tribunales casi son inútiles: es el Pueblo mismo el que juzga por medio de asambleas populares.
- ¿Es fácil que el Pueblo todo pueda concurrir a las *Asambleas populares*?
- Todo está dispuesto de manera que no pueda dejar de asistir persona alguna.
- ¿La Comunidad asegura la *dicha común*?
- Ciertamente: todos los poderes son ejercidos por el Pueblo y, por consiguiente, para la dicha del Pueblo: la Igualdad de educación, de trabajo, de fortuna y de derechos, previenen la inquietud y la envidia, los vicios y los crímenes, y por este motivo se procuran todos los goces de que es susceptible la naturaleza del hombre. En una palabra, el *problema* que debe resolverse consiste en hallar un medio para *hacer dichosos* a los individuos y a las masas: ahora bien, la experiencia universal ha demostrado que no eran a propósito ni la esperanza ni el temor en otra vida, ni el terror de las leyes humanas, ni la vigilancia de la policía, ni la organización social y política presente: ni la opulencia excepcional, de la cual los efectos son tan perniciosos que Jesucristo decía: «*Es más fácil que un camello pase por el ojo de una aguja, que un rico entre en el cielo*». El medio, pues, debe buscarse en otra parte: y la Razón indica que no puede hallarse sino en un nuevo sistema de organización social, la cual debe tener las siguientes condiciones: 1ª. *Hacer fácil la práctica de todas las virtudes*; 2ª. *Hacer difíciles y casi imposibles los vicios y los crímenes*; y este nuevo sistema no puede ser otro que el *Comunismo*, el cual, por medio de la *educación* habitúa al hombre a la fraternidad y al



ejercicio de todas las virtudes sociales, mientras que, por la *igualdad de comodidades y de goces* con la única condición de un trabajo moderado, no tiene el individuo ningún *interés* para hacer mal a sus hermanos.

– ¿Es posible sustituir en seguida el *Comunismo* a la Desigualdad y a la Propiedad?

– No; un régimen transitorio es indispensable.

– ¿Cuál es este régimen *transitorio*?

– Un régimen que, manteniendo todavía la Propiedad, destruiría en seguida la miseria y progresivamente la desigualdad de fortuna y de poder, y que formaría, por medio de la educación, una o muchas generaciones para la Comunidad; que daría desde el momento la libertad de asociación y de discusión, y el sufragio universal.

– ¿Por qué no suprimir en seguida la Propiedad?

– Porque los propietarios no lo consentirían, y es necesario evitar, a todo precio, la violencia; porque, por otra parte, es materialmente imposible ejecutar instantáneamente los trabajos necesarios para la Comunidad.

– ¿Qué tiempo ha de durar ese *régimen transitorio*?

– Treinta, cincuenta o cien años, según los países.

– ¿Tanto tiempo es necesario?

– Sí, y es imposible hacerlo de otra manera, y, por otra parte, la felicidad se hará sentir en seguida y aumentará diariamente, desde el momento que se habrá adoptado el sistema transitorio, y el principio del sistema de Comunidad.

– ¿Es necesario, pues, adoptar desde luego, el principio de la Comunidad, salvo el aplazar la realización completa y definitiva?

– Necesariamente, porque si la Aristocracia rechaza el principio de la Comunidad, rechazará el régimen transitorio y toda reforma cualquiera.

– Pero ¿cómo determinar a la Aristocracia a que adopte el principio de la Comunidad? ¿Es necesario emplear la fuerza?

– ¡No! Ni la violencia, ni la Revolución, y, por consiguiente, ni la conspiración, ni el atentado.

– ¿Por qué?

– Pueden darse muchas razones; pero nos limitaremos a aquellas que se fundan en el interés del Pueblo y de la Comunidad: ¡Atiendan!

Las revoluciones violentas son la guerra con todos sus percances, ellas son extremadamente difíciles; porque un gobierno, por el solo hecho de existir, tiene una fuerza inmensa en su organización gubernamental, en la influencia de la Aristocracia y de las riquezas, en la posesión del Poder legislativo y ejecutivo, en el Tesoro, en el Ejército, en la Guardia nacional, en los Tribunales, en los Jurados, y en la policía con sus mil medios de corrupción y de división.

No basta que los oprimidos sean numerosos, es necesario que puedan organizarse como un ejército, y el Gobierno emplea todo su poder para impedir esa organización; no basta tener valor, porque los adversarios también pueden ser bravos, con la ventaja de la disciplina y mil otras; no basta el tener una confianza sin límites en su abnegación, porque hay demasiada desigualdad de fuerzas para la victoria. Y ¡cuántos errores, nacidos del amor excesivo a la independencia y a la indisciplina, de la intolerancia y de la desunión, de la inexperiencia y de la torpeza, de la impaciencia y de la temeridad; cuántos errores cometidos por el partido popular joven todavía e impaciente por sus sufrimientos; cuántos errores, repetimos, comprometen su triunfo!

De manera que no es sólo de nuestros días que el Pueblo desea revoluciones; desde que empezó el Mundo, no ha pasado un año quizás en que el Pueblo no haya sentido la necesidad de sacudir el yugo de la Aristocracia para reconquistar sus derechos naturales; y sin embargo, ¡cuán pocas revoluciones intentadas comparativamente al número de revoluciones deseadas! De las revoluciones emprendidas, ¡cuán pocas han triunfado! Y entre estas últimas ¡cuán pocas han conseguido su objeto, sin ser explotado o tergiversado por la Aristocracia!

Creemos que no hay necesidad de citar las revoluciones intentadas de medio siglo a esta parte, ni el gran número de ellas que han abortado por imprudencia o traición; pero ¿cuándo ha estado más el Pueblo en el ejercicio de su poder que en 1793? Y, sin embargo, la división de sus jefes y tal vez su precipitación, ¿no desarmaron al Pueblo francés, entregándole a la Aristocracia? ¡Falto de unión y de prudencia, después del 9 termidor, todavía por dos veces malogra la victoria!

¡Y cuánto no daña al pueblo una Revolución vencida o abortada! ¡Qué mal no ha hecho la conspiración de Babeuf, y la tentativa del campo de Granelle! ¡Qué fuerza no han dado a la Aristocracia los motines, las conspiraciones y los atentados desde 1830! ¿No es una opinión general que la Aristocracia desea y aun provoca violencias, que siempre le son tan favorables como funestas a la causa del Pueblo, aunque no sean más que meras asonadas? ¿No es uno de los más grandes peligros de los tiempos revolucionarios que algunos hombres aislados, los más niños y los más aturdidos como los más reflexivos, los más locos como los más prudentes, los más perversos como los más llenos de abnegación, puedan comprometer todo un Pueblo a su pesar y contra su voluntad, con el objeto de satisfacer su ambición, su vanidad o su deseo de lucro, sin ocurrirles que son responsables de todo el mal que hacen a su partido?

Lo repetimos, pues, en el interés del Pueblo mismo, rechazamos la violencia.

– Pero si la fuerza triunfaba, ¿no sería justo violentar a la Aristocracia y a los ricos?

– No; porque la violencia no es indispensable. Los ricos son *hombres* como los pobres, y lo mismo que éstos son nuestros *hermanos*; forman una grande y bella porción de la Humanidad. Sin duda alguna, es necesario privarles de ser nuestros opresores; pero no por eso debemos oprimirles a ellos; el *Comunismo* imaginado para hacer la felicidad de todos los hombres, no debe empezar desesperando a una gran parte. No debemos odiarles, porque sus preocupaciones y sus vicios son efecto de la mala educación y de la anárquica organización social, lo mismo que las imperfecciones y los vicios de los pobres: esa anárquica organización es Satanás pervirtiendo igualmente a todos los hombres. Es necesario libertarlos a todos; pero no quemarles por ahuyentar el demonio. Es preciso obrar como Jesucristo, que no vino a destruir a los ricos sino a convertirlos predicando la supresión de la opulencia y de la miseria. En una palabra, no deben *sacrificarse* los *ricos* a los *pobres*, ni estos a aquellos, la compasión, todo el interés, toda la justicia, todas las virtudes, todos los esfuerzos se convertirán en favor de los *nuevos oprimidos* en contra de los *nuevos opresores*.

– ¿No debe, pues, aborrecerse al egoísta *fabricante*?

– Puede detestarse el egoísmo y, sobre todo, la causa de este egoísmo; nada nos parece más falto de razón y de justicia, y, sobre todo, nada nos parece más torpe que amenazar a la numerosa clase de comerciantes y fabricantes; porque sean cuales sean sus defectos, son un inevitable resultado de la organización general, y de su posición especial. La necesidad de ser exactos en sus pagos para conservar su crédito y su reputación, el temor de ser deshonrados por una quiebra, los multiplicados riesgos de pérdidas y de ruina, la certeza de no poder contar con el auxilio de los demás en caso de desgracia, la inquietud y tormento continuado para poder efectuar la paga de las letras, y de los *pagarés*, los terrores del asociado o de la esposa (que, en estas clases, conocen todos los negocios del marido, y que multiplican su inquietud y por consiguiente, su egoísmo, recordándole siempre la suerte que debe caber a sus hijos), todo conspira a favor del *egoísmo* del comerciante, del fabricante y del tendero. Es una desgracia sin duda, que haya, en general, tan poca instrucción y tanta credulidad, y que sea fácil, por lo tanto, a la Aristocracia el explotar esa ignorancia y ese temor, recordándoles continuamente los motines, el pillaje y la anarquía; pero si son ignorantes, no tienen ellos la culpa; si son meticulosos, es una consecuencia de la mala educación; si ellos creen en los pretendidos pillajes, es muy natural que los teman; en una palabra, la influencia de estas posiciones es tan poderosa, que, generalmente, el jornalero que tanto se queja del egoísmo del tendero, tan luego como llega a poseer una *tienda*, acepta con ella los sentimientos y las maneras del *tendero*.

– ¿Cómo debe obrarse, pues, para que las Aristocracias adopten el *Comunismo*?

– Como Jesucristo, predicando, escribiendo, discutiendo, persuadiendo y convenciendo a ricos y a pobres, hasta que todos, Pueblo, electores, legisladores y gobernantes hayan adoptado los principios del Comunismo. No se obra a favor del Pueblo deseando solamente una reforma o una Revolución; es necesario estar penetrado de un sistema; poseer principios, tener una doctrina, profesar una religión política y social. No interesa mucho a la causa del Pueblo el calificarse con los epítetos de *ciudadano*, *hermano*, *demócrata*, *republicano* o *comunista*, palabras de que puede hacer uso un agente de policía provocador, del mismo modo que cualquiera otra persona; es necesario saber y entender un sistema, y estar persuadido y convencido de la doctrina que entrañe; porque el genio más elevado del mundo no sabrá fabricar un alfiler si antes ignora el procedimiento de su fabricación; es necesario, en fin, que cada cual esté resuelto a cumplir sus *deberes*, al mismo tiempo que tener el deseo y voluntad de ejercer sus *derechos*.

No data de hoy el que el Pueblo haga revoluciones: ¿Por qué han abortado? ¿No debemos buscar la causa en que el Pueblo hasta ahora no ha tenido suficientes luces para poseer un sistema? ¿Ahora las revoluciones de 1792, de 1815, de 1830, no hubieran dado otros resultados, si el Pueblo hubiera conocido la excelencia de la Comunidad de bienes? Y si desde la última revolución, el Pueblo entero hubiera procurado instruirse y se hubiera propagado este sistema ¿no estuviera más adelantado ahora?

– ¿Acaso debiera primero comenzarse por convertir a los *ricos* que a los *pobres*?

– Ciertamente; se obtendrían más óptimos frutos empezando por ellos, porque los ricos y los sabios tienen más influencia para convertir a todos los demás hombres... ¡cuántos prosélitos conquistan en favor de la doctrina de que se han declarado apóstoles los Lamennais, los Lamartines, los d'Argensons y Dupont de l'Eure!

– Pero, ¿puede esperarse que los ricos se convertirán?

– Y ¿cómo dudarlo? ¿Por ventura no hay ricos ilustrados, justos y generosos? ¿Por ventura los Licurgo, los Agis, los Solón, los Graco, los Tomás Moro, los Sidney, los Helvecio, los Mably, los Turgot, los Condorcet, y muchos otros, no han pertenecido todos a las clases aristócratas y ricas? ¿Por ventura en todas épocas la Aristocracia no ha tenido los Lafayette, los d'Argenson,

y muchas otras ilustres excepciones? ¿Acaso entre las mujeres y la juventud aristocrática de hoy, no hallaríamos una sola alma inflamada de amor a la Humanidad?

¡Ea! ¡pues, ustedes todos, ricos y pobres, manos a la obra, los que aceptan el Comunismo! ¡Discutan, prediquen, conviertan propaguen! ¡Recojan todas las opiniones y todas las pruebas que pueden facilitar la conversión de los demás! Yo he empezado ya, otros deben seguirme para hacer más y mejor que yo.

¡No más conspiraciones, no más asociaciones tenebrosas, trabajadas siempre por la impaciencia y la desunión! ¡No segundos fines, no segundas intenciones! ¡Apelamos solo a la discusión!

¡No ensayemos aquí Comunidades parciales, cuyo éxito no reportaría tanto bien, como mal haría su caída casi cierta! ¡Atengámonos al proselitismo, a él dirigamos siempre nuestras miras, hasta que la masa haya adoptado el *Principio del Comunismo*!

– ¿Pero si la aristocracia no quiere adoptar jamás el Comunismo?

-¡Es imposible, eso no puede suceder! Si el Comunismo es una quimera bastará la discusión para confundirla, y el pueblo lo rechazará para adoptar otro sistema: pero si esta doctrina es la verdad y la justicia misma, tendrá numerosos prosélitos entre el Pueblo, entre los sabios y entre la aristocracia; y aumentarán éstos tanto más progresivamente en cuanto Inglaterra y América harán nuevas conquistas en el socialismo, ya en favor de ellas mismas, ya en favor de los demás pueblos. El porvenir pertenece al Comunismo, porque ésta es la razón, es la verdad.

Y por muy tardío que sea el triunfo que la opinión pública prepare a nuestras doctrinas, ese triunfo, obtenido por medios pacíficos, nunca será tan tardío y siempre será más sólido que si se alcanzara por medios violentos.

¡Y mi convicción sobre este punto es tan profunda, que, *si tuviera una revolución en la mano, no la abriría, aunque debiera morir en un destierro!*

Tales son mis principios acerca de la Comunidad de bienes.

Alguien tal vez encontrará *alusiones en mi obra*; ¡cómo no hallarlas hablando de Historia o de Filosofía, cuando Richelieu en cinco líneas escritas de un individuo cualquiera ofrecía encontrar un delito digno de la horca! Pero creo poseer el derecho de pretender (y algo caro me cuesta) que se crea en mi valor y en mi franqueza; declaro, pues, a mis amigos y enemigos, que no he tenido otro objeto, en la parte crítica de mi obra, que indicar los vicios de *todas las organizaciones sociales y políticas*, sin dirigir ataque alguno personal.

¡Hombres de todos los partidos políticos, estudien el Comunismo; es una cuestión de *dicha*, la primera y la más importante de las cuestiones, la que encierra todas las demás de moral, de Filosofía, de Economía política y de Legislación! ¡Cuán pueril fuera quejarse de los males del género humano, sin buscar la causa y el remedio! ¿No fuera irrisorio ocuparse solamente en la enumeración de los vicios del Pueblo dándole estériles consejos, y no exhortar a los poderosos a que curen el mal aplicando la Justicia y la Humanidad?

Hombres de todos los partidos religiosos y políticos, escuchen a M. Guizot en su libro sobre la *Religión en las sociedades modernas*.

«Pertenece a nuestra época el *deplorar la condición del Pueblo...* mas *ésta es la verdad*; y es imposible mirar sin una *compasión profunda* tantas criaturas humanas tan *miserables...* es muy doloroso verlo, muy doloroso pensarlo; y, sin embargo, es necesario pensar en ello, y *pensarlo*

*mucho*; porque olvidándolo se comete una grave injusticia y se expone la sociedad a un peligro inminente».

¡Venga, pues, el remedio!

¡Egoístas, estudien esta cuestión; porque se trata de su propio interés!

¡Padres y madres de familia, estudien esta cuestión, porque se trata de la dicha de sus descendientes!

¡Generosos amigos del Pueblo, estudien esta cuestión porque se trata de la dicha del Pobre y del Pueblo!

¡Generosos filántropos, estudien la cuestión; porque se trata de la dicha de la Humanidad!

Etienne Cabet

## FIN DEL VIAJE POR ICARIA

## DOCTRINA COMUNISTA

Algunos nos hacen la objeción siguiente:

– En tu Viaje por Icaria no hay *ciencia*, no hay *doctrina*, no hay *teoría*.

Nosotros contestamos lo siguiente:

De dos modos se puede escribir para el Pueblo; prodigando las palabras *Ciencia*, *científico*, *sabios*, *Filosofía*, *filósofos*, *doctrinas*, *fórmulas*, etc., etc., y muchos términos técnicos originarios del griego y del latín y, generalmente, ininteligibles; en una palabra, embrollando y oscureciendo las cosas sencillas y claras, comúnmente para tomar el aire de sabio; o ya aclarando las cosas más confusas, propagando la Ciencia sin pompa, y haciéndolo comprender todo empleando el idioma vulgar. El Pueblo es quien debe juzgar, y decir cuál de los dos métodos prefiere.

Nosotros sostenemos que el **Viaje por Icaria** y todos nuestros escritos concernientes al Comunismo encierran una *ciencia*, una *doctrina*, una *teoría*, un *sistema*.

Sostenemos que nuestro sistema es el más sencillo, el más claro, el más inteligente, y que su sencillez y su claridad, lejos de ser un defecto, son una verdadera perfección, una incalculable superioridad sobre todos los otros sistemas.

– ¿Cuál es su *ciencia*?

– La Fraternidad, respondemos nosotros.

– ¿Cuál es su *principio*?

– La Fraternidad.

– ¿Cuál es su *doctrina*?

– La Fraternidad.

– ¿Cuál es su *teoría*?

– La Fraternidad.

– ¿Cuál es su *sistema*?

– La Fraternidad.

Sí; nosotros sostenemos que la *Fraternidad* lo contiene todo, lo mismo para los sabios que para los proletarios, tanto para el instituto como para el taller, y, si no, apliquen la *Fraternidad a todo*, deduzcan de ella todas las consecuencias, y llegaran a todas las soluciones útiles.

Es muy sencilla la palabra *Fraternidad*, y sin embargo es poderosa la aplicación de sus consecuencias.

## LA COMUNIDAD ES EL CRISTIANISMO

El mismo Jesucristo, no solamente ha proclamado, predicado, ordenado el Comunismo como consecuencia de la Fraternidad, sino que también lo ha practicado con sus Apóstoles.

Sus Apóstoles lo han practicado en seguida entre ellos, después con los primeros cristianos.

Y durante largo tiempo los primeros cristianos lo han practicado siguiendo el ejemplo de Jesucristo y de los Apóstoles.

Si las comunidades religiosas hubieran sido mejor organizadas, si se hubieran formado de familias, y si cada una hubiera comprendido un gran número de miembros, hubieran probablemente establecido la Comunidad sobre la Tierra: pero estas Comunidades, no comprendiendo unas más que hombres, y otras sólo mujeres, y otras en pequeño número, era siempre una especie de individualismo lo que se creaba, y el Comunismo ha dejado de propagarse a pesar de lo ordenado por Jesucristo.

Sin embargo, el Patriarca de Constantinopla, San Juan Crisóstomo, Pelagio y sus numerosos partidarios: los Bagaudas en la Galia, los roduseses y los albigenses en Francia, una multitud de sectas protestantes en Alemania, en Inglaterra, en América, y una multitud de filósofos, han practicado y predicado la Comunidad desde el tiempo de Jesucristo hasta nuestros días.

Los comunistas actuales son, pues, los *discípulos*, los *imitadores* y *continuadores* de la doctrina de Jesucristo.

Respeten, pues, una doctrina predicada por Jesucristo.

Examínenla, estúdienla.

Digan, si así les parece, que es *demasiado bella*, que es un *delirio*, una *utopía* imposible de realizar, mucho es el permitirles un lenguaje tal cuando Jesucristo dice lo contrario: pero lo que no les es permitido es decir que esta doctrina es inmoral, despreciable, detestable.

No digan que el Comunismo es la ley *agraria*; porque es todo lo contrario, pues que él no quiere repartición alguna.

No digan que el Comunismo es la *explotación*; porque él no quiere despojar ni empobrecer a nadie.

No digan que el Comunismo es la *violencia*, porque sólo invoca la discusión, la persuasión, la opinión pública y la voluntad nacional.

No *desprecien* al Comunismo; porque su doctrina es la más moral, la más pura, y también la más verdaderamente religiosa, porque el hombre, dichoso entonces por la inteligencia y las riquezas que ha recibido de la Naturaleza o Divinidad, tendrá para ella toda la admiración, y el reconocimiento más amoroso.

No *odien*, sobre todo, o no rechacen a los verdaderos *comunistas*, porque ellos sólo desean la justicia y el orden, el trabajo y la concordia, la fraternidad y la felicidad para todos los hombres.

## LA COMUNIDAD ES UNA COMPAÑÍA UNIVERSAL DE SEGUROS

Nada está más en boga en el día que las Compañías de seguros, ya por reciprocidad, ya por especulación interesada: seguros contra el incendio, contra la piedra, contra los hielos y sequía, contra el servicio militar, contra las enfermedades o la muerte, contra los naufragios, etc., se cuentan un gran número de especies.

Pasen más adelante. Creen seguros contra las quiebras, contra la falta de trabajo, contra la miseria, etc., supongan que el Gobierno o la Sociedad sea el asegurador y llegaran a la Comunidad.

Sí; la Comunidad es una Compañía de seguros *mutua y universal* de todos para todos mediante un trabajo moderado; la Comunidad asegura o garantiza a cada uno, la facultad de casarse, el sustento, el abrigo, en una palabra, *todo*.